

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA



TESIS DOCTORAL

La inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Pablo Pumares Fernández

DIRIGIDA POR

Antonio Abellan García, José Estébanez Álvarez

Madrid, 2002

**LA INMIGRACION MARROQUI
EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

Pablo PUMARES FERNANDEZ

Madrid, junio, 1994

LA INMIGRACION MARROQUI EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Pablo PUMARES FERNANDEZ

Memoria presentada para la
obtención del grado de Doctor,
dirigida por:

Dr. D. José ESTEBANEZ ALVAREZ (UCM)
y Dr. D. Antonio ABELLAN GARCIA (CSIC)

Madrid, 1994

A mi familia

AGRADECIMIENTOS

Una tesis rara vez es la obra de uno solo. Para sacar adelante semejante tarea se necesita del asesoramiento de un director y del apoyo de los familiares y amigos. En esta tesis todos ellos han desbordado generosidad y entrega, pero en este caso era necesaria la colaboración de muchas más personas (y afortunadamente la he tenido) porque esta es una tesis de personas, versa sobre personas de carne y hueso que han sido sus protagonistas desinteresados. Sin ellos simplemente no hubiera podido nacer esta tesis y por ello quiero expresar en primer lugar mi gratitud a todos los marroquíes que se han detenido a conversar conmigo, que me han contado tantas cosas y que han compartido momentos que ya forman parte de mí, y muy especialmente a los que me acogieron en Marruecos (Hanah, Nabil, Hussein y las familias Hannach, Haddaui, Aulad Ben Ali, Benzian).

En el aspecto científico me he sentido siempre respaldado. Mis directores, José Estébanez y Antonio Abellán han sido fuente continua y paciente de sugerencias, consejos y correcciones. Una labor que se ha visto reforzada por el apoyo día a día de los miembros del equipo del CSIC (Vicente Rodríguez, Gloria Fdez-Mayoralas y Fermina Rojo) en cuyo seno he desarrollado esta investigación, así como por los profesores del Dpto. de Geografía Humana de la UCM. Igualmente debo señalar el excelente trato que me han dispensado otros estudiosos de la inmigración, con los que nunca importó el proceder de una disciplina diferente, ni el serles un desconocido al comienzo. Bernabé López, Antonio Izquierdo, el Colectivo Ioé y, por supuesto, Carlos Giménez se han brindado a discutir ideas, compartir información y a solicitar mi colaboración en proyectos.

En un plano tan importante para el investigador social como la consecución de información estadística debo manifestar mi reconocimiento a la eficacia y la amabilidad mostrada por la Subdirección General de Estadísticas del Ministerio de Trabajo (M^a Teresa Castaño, M^a Teresa Giráldez, Lola Ayona y Pilar Francoi), algo que, desgraciadamente, no se puede decir de otras instituciones. También de forma especial agradecerle a David Bustos de la Consejería de Economía de la CAM el interés y los trabajos extras que se ha tomado.

Después de cuatro años de estar en contacto directo con inmigrantes marroquíes y de haber colaborado como voluntario en varios centros de apoyo, no sería justo el no mandar un recuerdo a todas las personas que están luchando por una mejor integración del inmigrante, y sobre todo a quienes me han regalado con su amistad: a Delia, Ana Victoria, Juan Luis, Miguel Angel, Loizna, Hassan, Khalid, Brahim, Fatima, Latifa... del Centro Almanzil de la Delegación Diocesana de Inmigración, y a Antonio Recuerda y a Isabel del Centro de Cruz Roja de Boadilla,.

Finalmente, están los seres queridos y los amigos que siempre me han animado a seguir. Carmen López, Manolo Redondo y Luis Miguel Barral me han prestado además, con el entusiasmo que les caracteriza, su apoyo profesional. Javier Soria, siempre a mi lado, y la familia Neira Méndez, desbordante, han llenado otros huecos. Mis hermanas, Sonia y Raquel, y mis padres, Loren y José Luis, me han dado todo el cariño y la energía para superar los momentos más difíciles. Luego está quien probablemente más ha sufrido con esta tesis, a quien tantas horas he robado, mi mujer Eugenia.

INDICE GENERAL

Indice general	1
Indice de cuadros	4
Indice de gráficos	6
Indice de mapas	9
I INTRODUCCIÓN	10
I.1 Contextualización y objetivos	11
El contexto migratorio internacional reciente	12
El paso de España a país de inmigración	17
Tema y objetivos de la tesis	22
I.2 Fuentes	27
Fuentes estadísticas	27
Otras fuentes utilizadas	49
Conclusiones sobre las fuentes	57
I.3 Metodología	60
II CARACTERIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID	73
II.1 Rasgos Generales	74
El proceso de asentamiento	74
La estructura demográfica	87
Los orígenes	93
II.2 Distribución geográfica	103
Evolución de los asentamientos	105
La Distribución según origen y sexo	111
Descripción de los principales enclaves	116
Factores de localización	125

Las chabolas de Ricote, ¿guetos de marginación?	127
II.3 El mundo laboral	146
Los sectores de ocupación	146
Distribución por sectores de actividad	155
Profesiones de inmigrantes	173
El papel de los inmigrantes marroquíes	179
La movilidad laboral	183
II.4 La vivienda	189
La vivienda marroquí	190
Tipología de la vivienda marroquí en la CAM	195
Factores que condicionan la vivienda	205
Programas de vivienda	212
III VIDA COTIDIANA, VALORES Y ADAPTACION DE LOS INMIGRANTES EN FAMILIA	222
III.1 Referencias culturales	223
La diversidad	224
La religión	228
La familia	231
El sexismo	239
La lengua	241
III.2 La familia marroquí inmigrante	248
Caracterización de las familias estudiadas	252
La formación de la familia en la inmigración: la reagrupación familiar	271
III.3 La adaptación de las familias inmigrantes	300
Una descripción de familias tipo	303
Pasos en la adaptación de las familias	321
Factores de adaptación	326

III.4 Los hijos de los inmigrantes	333
La escuela	334
Las relaciones sociales de los niños	347
Los jóvenes: reproducción social y cambios de mentalidad	349
Un caso: Sumaya	365
Claves de la integración de la segunda generación	373
IV LA REACCIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA	379
IV.1 Las encuestas de opinión	380
Aspectos metodológicos	380
Lo que dicen las encuestas	385
La sociedad española en la encrucijada de la inmigración	396
IV.2 Los grupos de discusión	401
Los discursos	406
El tratamiento de otros temas por los grupos	421
Los puntos de conflicto	432
V CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	441
V.I Algunas reflexiones sobre la integración de los inmigrantes	442
¿De qué integración hablamos?	442
¿Cuál debe ser el peso dado a la cultura?	449
¿Hacia dónde camina la inmigración marroquí en la CAM?	454
Breves propuestas	462
BIBLIOGRAFÍA	467
APENDICE DOCUMENTAL	484

INDICE DE CUADROS

Cuadro I. Subvaloración del Censo de 1991 con respecto al Registro de Residentes.	38
Cuadro II. Procedencia y religión de los inscritos en el Consulado de Madrid entre 1959-64	76
Cuadro III. Procedencia de los inscritos en el Consulado de Madrid entre 1970-80	80
Cuadro IV. Procedencia de los inscritos en el Consulado de Madrid entre 1985-91	82
Cuadro V. Evolución del perfil por sexo y región de la inmigración marroquí en Madrid	83
Cuadro VI. Evolución del perfil de edad de los inmigrantes marroquíes en la CAM	89
Cuadro VII. Características de los marroquíes regularizados en la zona centro	117
Cuadro VIII. Características de los marroquíes regularizados en la zona de Fuencarral	120
Cuadro IX. Características de los marroquíes regularizados en la corona oeste	122
Cuadro X. Características de los marroquíes regularizados en la corona sur	124
Cuadro XI. Sectores de actividad de los inmigrantes marroquíes en la CAM según diversas fuentes	150
Cuadro XII. Título escolar de la población de 16 y más años	153
Cuadro XIII. Evolución del perfil de la inmigración marroquí en Madrid	275
Cuadro XIV. Tipo de familia según la edad de la mujer y el número de hijos	276
Cuadro XV. Esquema de tipos de formación de familia en la inmigración	280
Cuadro XVI. Esquema de tipos de adaptación de familias inmigrantes	302
Cuadro XVII. Valoración de la inmigración en España	386

Cuadro XVIII. Percepción del número de inmigrantes	386
Cuadro XIX. Actitud ante la movilidad de los trabajadores extranjeros	388
Cuadro XX. Efecto de la inmigración sobre las condiciones laborales	390
Cuadro XXI. Actitud hacia el acceso a servicios sociales	392
Cuadro XXII. Problemas para la integración (CIRES)	393
Cuadro XXIII. Problemas para la integración (CIS)	395
Cuadro XXIV. Arco discursivo de la opinión pública española en los grupos de discusión de Ioé	403
Cuadro XXV. Arco discursivo de las actitudes de los madrileños hacia la inmigración	404

INDICE DE GRAFICOS

Figura 1. Saldo migratorio español (1970-1989)	19
Figura 2. Crecimiento del PIB español a precios de mercado (1974-1990)	21
Figura 3. Residentes extranjeros en España (1966-92)	33
Figura 4. Evolución de las cifras de algunas fuentes estadísticas	42
Figura 5. Marroquíes residentes en España y en la CAM	79
Figura 6. Inscripciones en el Consulado marroquí de Madrid	79
Figura 7. Estructura demográfica de los marroquíes censados en la CAM	88
Figura 8. Estructura demográfica de los marroquíes regularizados en la CAM	90
Figura 9. Estado civil de los marroquíes mayores de 16 años en la CAM	92
Figura 10. Estructura demográfica del Poblado de Ricote	134
Figura 11. Tipos de familias en el Poblado de Ricote	134
Figura 12. Lugares de origen en el Poblado de Ricote	136
Figura 13. Año de llegada de los marroquíes de Ricote	138
Figura 14. Ocupación de los marroquíes de Ricote	140
Figura 15. Nivel de estudios en el Poblado de Ricote	140
Figura 16. Actividad de los marroquíes regularizados en España y en la CAM	147
Figura 17. Profesiones de los trabajadores marroquíes en la CAM según diversas fuentes	152
Figura 18. Actividad de los marroquíes regularizados en el municipio de Madrid	157
Figura 19. Actividad de los marroquíes de la corona metropolitana oeste	157
Figura 20. Actividad de los marroquíes de la corona metropolitana sur	158
Figura 21. Actividad de los marroquíes de la periferia sur	158
Figura 22. Recorridos laborales de Driss y Mohamed	177

Figura 23. Plano de la chabola de Ekjuen (Boadilla)	197
Figura 24. Plano de la chabola de Ali Halim (Ricote)	197
Figura 25. Plano de la chabola de la familia Hafid (Ricote)	200
Figura 26. Plano de la chabola de la familia El Jellum (Ricote)	200
Figura 27. Plano de la casa de la familia Guerraudi	205
Figura 28. Plano del piso de la familia Hamzau	205
Figura 29. Llegada de los cónyuges y momento de reagrupación	255
Figura 30. Tipo de familia según componentes de la unidad doméstica	255
Figura 31. Unidades domésticas con miembros no pertenecientes a la familia nuclear	257
Figura 32. Tamaño de la unidad doméstica	257
Figura 33. Número de hijos según los años de matrimonio	259
Figura 34. Número de hijos según año de reagrupación	259
Figura 35. Número de hijos según estudios del marido	261
Figura 36. Número de hijos según estudios de la mujer	261
Figura 37. Número de hijos según medio de origen	262
Figura 38. Lugar de residencia	262
Figura 39. Tipo de vivienda por régimen de tenencia	264
Figura 40. Tipo de vivienda según año de llegada del marido	264
Figura 41. Grado de hacinamiento según tipo de vivienda	265
Figura 42. Tipo de vivienda según ingresos de la unidad doméstica	265
Figura 43. Estudios de los padres.	267
Figura 44. Ocupaciones de los padres	267
Figura 45. Ingresos de la unidad doméstica según número de miembros	269
Figura 46. Ingresos familiares per cápita según porcentaje de activos	269
Figura 47. Momento de reagrupación según fase familiar	277
Figura 48. Tiempo de reagrupación según las dos definiciones empleadas	280
Figura 49. Trayectoria de la familia Essa Guani	282
Figura 50. Trayectoria de la familia El Mussau	284

Figura 51. Trayectoria de la familia Hallal	286
Figura 52. Trayectoria de la familia El Jellum	288
Figura 53. Estructura demográfica de los hijos de los inmigrantes	336
Figura 54. Forma de llegada de los hijos de cada familia	336
Figura 55. Relación entre edad de llegada y retraso escolar	342
Figura 56. Nivel de estudios de los hijos mayores de 16 años	350
Figura 57. Estudios en curso de los hijos mayores de 16 años	350
Figura 58. Relación entre edad de llegada y ocupación de los hijos mayores de 16 años	352
Figura 59. Ocupación de los hijos mayores de 16 años	352

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. División provincial de Marruecos utilizada	77
Mapa 2. Provincia de origen de los regularizados en la CAM en 1991	94
Mapa 3. Medio de origen de los inmigrantes marroquíes en la CAM según provincia de nacimiento	95
Mapa 4. Provincia de origen de las mujeres marroquíes	97
Mapa 5. Marroquíes empadronados en la CAM (1986)	106
Mapa 6. Marroquíes censados en la CAM (1991)	107
Mapa 7. Marroquíes regularizados en la CAM (1991)	109
Mapa 8. Región de origen predominante según municipio de residencia en la CAM	112
Mapa 9. Medio de origen predominante según municipio de residencia en la CAM	113
Mapa 10. Mujeres marroquíes regularizadas en la CAM	115
Mapa 11. Provincia de origen de las familias estudiadas	253
Mapa 12. Marroquíes menores de 16 años	334

I INTRODUCCION

I.1 CONTEXTUALIZACION Y OBJETIVOS

Cuando nació la idea de esta tesis a mediados de 1989, pocas personas y sólo algunas instituciones y organizaciones de carácter social sabían que había marroquíes en España fuera de Ceuta y Melilla. Aparte de algunos hispanoamericanos que llegaron en gran medida por motivos políticos, de los jubilados extranjeros que venían a pasar su vejez bajo el sol de las costas españolas y de algún europeo ejecutivo de empresa multinacional o profesor de idiomas, no había consciencia generalizada de la presencia de otros extranjeros. Personalmente me enteré de que existían gracias a la lectura de un artículo de Carlos Pereda, integrante del Colectivo Ioé, publicado en el libro *Crisis Social de la Ciudad*, un artículo atractivo que me abrió el camino para comenzar a trabajar en un tema fascinante y que hasta entonces no había pensado que se pudiera desarrollar en España.

Desde ese momento hasta ahora la percepción de este fenómeno ha cambiado de manera radical, y la inmigración internacional se ha convertido en relativo poco tiempo en un tema de la máxima actualidad en España. Si bien, efectivamente, el gran flujo de inmigrantes de países menos desarrollados se produjo a partir de 1989, la reacción producida en los medios de comunicación a partir de 1990 fue espectacular con un despliegue en el que raro era el día (especialmente entre 1991 y 1992) que no aparecía algún artículo referente al tema. A medida que el flujo se iba haciendo significativo, sobre todo el procedente de Africa, los inmigrantes comenzaron a hacerse "visibles" y con ello la gente empezó a darse cuenta de que existían. Quizá por la novedad que suponía que un país tradicional emisor de mano de obra pasar a convertirse en una decena de años en un país receptor, quizá por los movimientos de carácter xenófobo que están sacudiendo Europa con especial virulencia desde finales de los ochenta o incluso por la expansión de los movimientos fundamentalistas islámicos, los medios de comunicación entraron de lleno en el tema en un momento en el que apenas había bibliografía en España. De este modo, el trabajo pionero del Colectivo Ioé (COLECTIVO IOE, 1987) realizado entre 1984 y 1986 se convirtió en el manual del periodista, con el agravante de que lo mejor del trabajo, la caracterización sociológica de los distintos grupos de inmigrantes, quedó relativamente olvidada en beneficio de las estimaciones que del número de inmigrantes irregulares

realizaban, muy altas a nuestro juicio, pero que por ello mismo se prestaban a dar una mayor espectacularidad al argumento.

Las consecuencias de esta amplia difusión no tardaron en hacerse notar y actualmente prácticamente todos los españoles son conscientes de la existencia de inmigrantes en este país (algunos incluso piensan que ya hay muchos) y numerosos investigadores se han puesto manos a la obra para rellenar el vacío existente en la literatura científica.

La inmigración de extranjeros es por tanto un fenómeno nuevo en España, que hasta ahora sólo había participado como exportadora de trabajadores en las grandes corrientes internacionales. A nivel internacional, por el contrario, la inmigración ha sido una de las constantes de este siglo y, en consecuencia, su estudio ha sido frecuentemente abordado en las principales regiones receptoras de estos flujos (Norteamérica, Europa Occidental...), si bien la manera en que se ha enfocado ha experimentado notables variaciones a medida que el discurrir histórico ha ido introduciendo nuevas incógnitas que los modelos o teorías dominantes no acertaban a responder satisfactoriamente.

El contexto migratorio internacional reciente.

Después de la Segunda Guerra Mundial las necesidades de mano de obra para abastecer la demanda creada por el empuje de la reconstrucción europea y el despegue económico subsiguiente fueron de tal magnitud que muchos de estos países se vieron obligados (ante la incapacidad en aquel momento para transferir fases de la producción a regiones más baratas o para aumentar la inversión en tecnología y mecanización) a buscarla en otros países, con la simple intención de dar respuesta a esa necesidad y con la presunción de poderse deshacer de ellos cuando no fueran necesarios, siguiendo una idea de movilidad rotatoria y fácil de ajustar a las necesidades del país demandante: eran "**Gastarbeiters**", literalmente trabajadores invitados, que permanecerían en el país mientras cumplieran con la función para la que habían sido requeridos. Con este fin se crearon oficinas de reclutamiento de trabajadores en gran número de países menos desarrollados (muchos de ellos antiguas colonias) desde las que se promovió la importación de trabajadores.

En la interpretación de estos flujos dominaron en un principio los modelos microeconómicos que explicaban los flujos como el resultado acumulativo de decisiones individuales basadas en la evaluación racional de las ventajas (objetivas o esperadas) a obtener con la emigración, era un cuestión de factores de repulsión ("**push factors**") del lugar de origen y de factores de atracción ("**pull factors**") del lugar de destino que el individuo calibraba para adoptar una decisión. Desde este punto de vista se daba prioridad a las decisiones individuales, que surgían de forma espontánea siguiendo un patrón racional de coste- beneficio, y a las leyes del mercado en la orientación e intensidad de los flujos y en el papel jugado por éstos.

El modelo encajaba en los casos conocidos en los que los movimientos siempre se producían desde países más pobres a países más ricos o, dentro de un mismo país, desde las regiones más atrasadas a las más dinámicas. Esto planteaba problemas para justificar la continuidad de los flujos cuando las ventajas comparativas se habían reducido (aparición de bolsas de desempleo en las grandes ciudades y, posteriormente, precarización del empleo) y para explicar por qué precisamente de algunas de las regiones más pobres del planeta, que según este modelo deberían presentar los mayores saldos migratorios, apenas salían personas. La primera cuestión suscitó algunas modificaciones en el modelo inicial en el que se introdujo un componente de subjetividad a través de la "percepción" (siguiendo las corrientes behavioristas que tuvieron cierto auge a finales de los sesenta), con la que se suplía a la estricta "racionalidad", si bien el criterio económico seguía estando en la base de la decisión.

Para los economistas de corte neoclásico los inmigrantes, especialmente en el sistema de "Gastarbeiters" (que elude los costes de reproducción y educación de la mano de obra y reduce las responsabilidades sociales para con esta), resulta especialmente beneficioso para la economía por su disponibilidad y por la posibilidad de ajuste a las necesidades reales de mano de obra. Por su parte, la promoción social del inmigrante dependería esencialmente de las capacidades que trae con él (capital, habilidades, cultura, mentalidad...), que si son escasas deberán conducirlo lógicamente a ocupar los estratos más bajos de la sociedad. La teoría omitía las cuestiones sociales relacionadas con la emigración, algunas de las cuales se revelaron trascendentales en el funcionamiento del fenómeno.

A modo de réplica a finales de los sesenta se desarrolla la teoría de la dependencia, que interpretaba el sistema mundial dentro de unas relaciones de explotación entre países desarrollados y países en desarrollo. De este modo se centraba la investigación en los factores macroestructurales de la migración, la cual a su vez era concebida como un fenómeno de clase en el que la unidad de clase era la corriente migratoria. La aparición de los flujos migratorios requiere de un proceso previo de penetración del Estado más poderoso en los países emisores más débiles, que producen un cambio en las pautas de consumo y una creación de expectativas difíciles de conseguir en el país de origen. De este modo se valora el papel de los contactos históricos y económicos entre países y a través de estas relaciones se explica el por qué los inmigrantes provienen de determinados países y eligen determinados destinos. La ocupación por parte de los inmigrantes de los puestos de trabajo menos deseados y la progresiva participación en los sindicatos de trabajadores facilitaba su interpretación en términos de clase social explotada.

Con el tiempo los trabajadores inmigrantes habían conseguido mejorar sus condiciones de trabajo y aumentar sus derechos, lo que parecía contravenir la idea (y las ventajas) del "Gastarbeiter", pero las grandes industrias habían alcanzado un cierto grado de dependencia de estos trabajadores y los preferían ya con experiencia en lugar de tenerlos en sistema de rotación. Al mismo tiempo los inmigrantes, básicamente trabajadores en un principio, al ver que el proyecto de retorno se dilataba cada vez más, comenzaron a traer a sus familias (legal o ilegalmente), lo que dio lugar a un mayor asentamiento y a que el proyecto de retorno se retrasara aún más o incluso llegara a desaparecer, sobre todo cuando los hijos habían seguido el sistema escolar del país de recepción.

Sin embargo, en los años setenta tiene lugar una grave crisis, que en un principio se había planteado como coyuntural y se había achacado a la brusca subida de los precios del petróleo, pero que en realidad supone un cambio estructural, mucho más profundo, que conlleva transformaciones sustanciales que afectan de manera radical al panorama migratorio europeo y plantea dos nuevos retos: a) los cambios en el modo de producción hace que se replantee el papel que juegan los trabajadores inmigrantes; b) éstos no se han atenido a su posición de trabajadores invitados (gastarbeiters), sino que han comenzado a traer a sus familias y a intensificar sus lazos

sociales con otros miembros de su nacionalidad, con lo que empiezan a fallar tanto los conceptos de clase planteados por los pensadores marxistas, como los basados en la economía de los neoclásicos.

La primera respuesta dada a estos nuevos retos fue simplemente la de limitar drásticamente la entrada de trabajadores extranjeros porque se creía que ya no eran necesarios. El declive de la industria pesada y de otras industrias tradicionales, algunas de las principales demandantes de esta mano de obra y el crecimiento del paro hacía pensar que los trabajadores nacionales podrían cubrir los puestos de trabajo del país. Sin embargo la puesta en práctica de esta política restrictiva con una perspectiva de continuidad (cuando si se decía que aquéllo era una crisis coyuntural, deberían haber tenido un matiz de provisionales), confirmada posteriormente con el lanzamiento de medidas que incentivaban el retorno a los países de origen, conduce a pensar que no era simplemente el argumento laboral el que estaba pesando, y que los problemas de índole social que habían empezado a ser detectados en relación a los inmigrantes hacía que se replanteara la conveniencia de que estas comunidades siguieran creciendo (de hecho Gran Bretaña ya se había anticipado y en 1962, en plena etapa de crecimiento, había comenzado a establecer limitaciones a la entrada de extranjeros).

Los resultados de estas medidas distaron mucho de ser los apetecidos. Los programas de retorno registraron un seguimiento relativamente pobre y fue mejor acogido entre los inmigrantes de la Europa meridional (procedentes de países que estaban en una posición emergente), que entre los de otros continentes (que seguían sin ver futuro en sus países). Al mismo tiempo, puesto que las condiciones de entrada se habían endurecido de manera radical, la inmigración adquiría un carácter mucho más definitivo que favorecía en primer lugar una opción por quedarse, ya que si no la aprovechaban en ese momento probablemente no podrían volver, y en consecuencia promovía la intensificación de la reagrupación familiar, tanto por una cuestión de asentamiento de unas personas que habían decidido quedarse, como por ser utilizado como único medio posible para la entrada legal dentro de un país que había cerrado sus fronteras a los trabajadores extranjeros.

Por otro lado, a diferencia de lo que se hubiera podido esperar en un primer momento, se mantuvieron flujos de inmigración clandestina y, paradójicamente en

relación al crecimiento del desempleo, los recién llegados encontraban un sitio en el mercado laboral. La transferencia de crecientes fases productivas a países en los que la mano de obra es más barata y las condiciones de trabajo menos reguladas, se ha hecho cada vez más accesible y, en consecuencia, se ha generalizado más. De este modo el mercado primario se ha reducido drásticamente y por entrar en él compiten duramente los que han perdido su puesto de trabajo y los jóvenes que se incorporan cada año a la población activa. Para estos puestos, que requieren una creciente capacitación, se ha creado un "ejército de trabajadores de reserva" y las grandes empresas no tienen mayores necesidades de ir a abastecerse de ellos en el extranjero, salvo para aquéllos que exijan una cualificación muy especial.

Sin embargo, las pequeñas empresas intensivas en mano de obra, con grandes necesidades de adaptaciones rápidas a los cambios en la demanda buscan otras alternativas para sobrevivir, que conducen por lo general a una mayor precarización del empleo. En las grandes ciudades se han desarrollado en la última década las más variadas formas de economía sumergida como una forma de reducir los costes de producción y de incrementar la flexibilidad en la organización de la producción, una flexibilidad necesaria para empresas que cumplen una función necesaria para otros sectores más avanzados, pero que no podrían competir en el mercado formal. Para Sassen (1991) la segmentación y precarización del mercado de trabajo crea un hueco en el que se resisten a entrar los trabajadores nacionales e incluso los inmigrantes de segunda generación y que, en consecuencia, facilita la incorporación de nuevos inmigrantes ilegales que se insertan dentro del mercado informal. Los canales de reclutamiento a su vez, como indica Gordon (1991), son también diferentes y no encajan en la política de cuotas desarrollada en los sesenta en base a las demandas de las grandes empresas del circuito primario. Al igual que el tipo de trabajo informal al que son empujados los inmigrantes entran clandestinamente. Los nuevos inmigrantes son ilegales por definición porque los Estados han imposibilitado la entrada legal y porque la mayoría de los trabajos para los que son requeridos se encuentran en la economía sumergida.

Finalmente, la otra gran cuestión que se suscita desde los años ochenta es la de la formación de **minorías étnicas** a partir de los grupos de inmigrantes. A diferencia de lo que había ocurrido con los inmigrantes anteriores a la Segunda Guerra Mundial,

en su mayoría procedentes de países europeos, gran parte de los que emigraron con posterioridad a ese momento se organizaron en grupos cultural y socialmente distintos. Los estudios que se habían realizado desde una perspectiva marxista (CASTLES y KOSACK, 1973), que habían interpretado la posición de los trabajadores inmigrantes como un fenómeno exclusivamente de clase tienen que replantear sus tesis e introducir el término de minoría étnica. El propio Castles (CASTLES et al., 1984), destaca cómo los inmigrantes tienden a intensificar los contactos con otros inmigrantes como medio de mantener sus costumbres, y en ocasiones llegan a desarrollar organizaciones sociales en cierto modo paralelas, con sus propios mecanismos de ascensión social y con especializaciones e determinados sectores económicos, es decir pasan a constituir una minoría étnica, con lo que los aspectos culturales, en tanto que cohesionan e identifican a esta minoría pasan a un primer plano.

Al mismo tiempo, durante esa década comienza a desarrollarse el concepto de **redes sociales** (PORTES y BENTON, 1984), con el que se intenta conjugar el individuo y la estructura. De esta forma se pretende explicar el funcionamiento interno de las migraciones en las que no sólo hace falta la diferencia objetiva de oportunidades entre dos países, ni las relaciones de dependencia entre ambos, sino también la existencia de una red de contactos previa que facilitan la realización del proyecto migratorio, colaborando en la entrada, informando, procurando alojamiento e introduciéndoles en el mercado laboral. Ello permite que a pesar de las restricciones e incluso, a pesar de los períodos de crisis se los flujos continúen y los recién llegados tengan oportunidades de encontrar trabajo.

El paso de España a país de inmigración

En los últimos años los flujos migratorios que afectan a España han sufrido cambios decisivos. A lo largo de todo el siglo XX el país presenta un retraso en la industrialización y en el desarrollo urbano con respecto a los países más avanzados de Europa. Este retraso se traduce en que durante todo el período comprendido entre 1900 y 1974 España ha sido un país emisor de mano de obra cuyos destinos principales eran Latinoamérica (hacia donde salieron más de tres millones y medio de españoles entre 1900 y 1964) y Europa (con más de un millón de salidas entre 1960 y 1974). A raíz de la crisis de principios de los setenta esta tendencia se invierte y

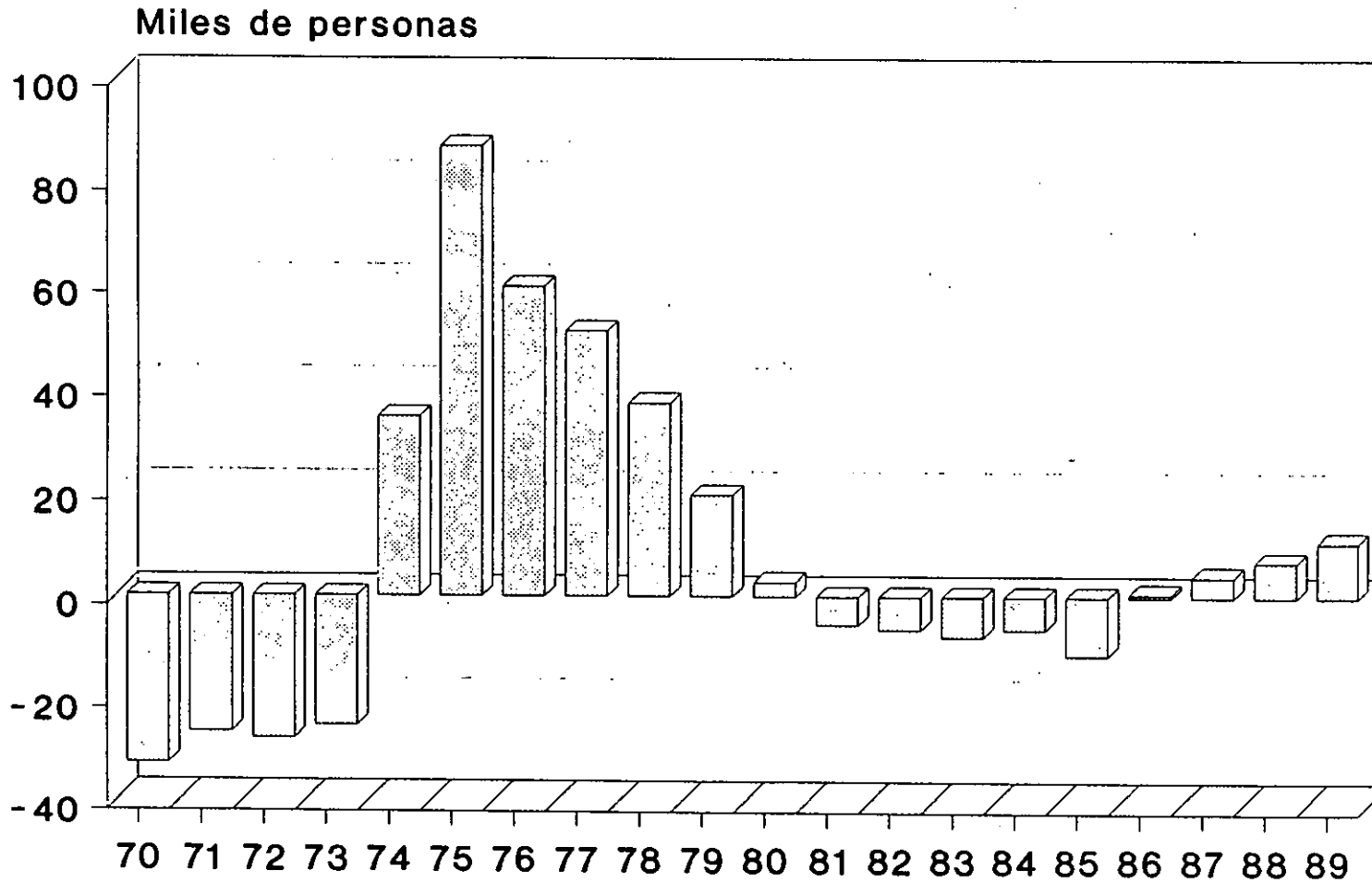
desde finales de los años setenta y principios de los ochenta la salida de trabajadores españoles hacia otros países del mundo prácticamente desaparece, mientras que se produce un considerable número de retornos de emigrantes españoles que habían estado trabajando fundamentalmente en países de Europa Occidental (Fig. 1).

Paralelamente, coincidiendo con el cierre de fronteras de la mayoría de los países europeos que tradicionalmente venían siendo demandantes de mano de obra extranjera, comienzan a llegar a España los primeros flujos de trabajadores extranjeros al abrigo de una normativa dispersa poco eficaz y del escaso interés de las autoridades españolas.

Sin embargo, a mediados de los ochenta, en cierta medida en relación con la decisión de entrada en la C.E.E., se plantea el desarrollo de una ley específica sobre los extranjeros en España. La ley, denominada **Ley sobre los Derechos y Libertades de los Extranjeros en España**, se aprueba en 1985 y supone un aumento notable de la dificultad para permanecer legalmente en España, ya que la obtención de un permiso de trabajo se condiciona a tener una oferta de trabajo para la que no existan españoles inscritos en el paro que pudieran desempeñarla.

No obstante, a pesar de esta restricción, el número de extranjeros, tanto en situación regular como, sobre todo, irregular, crece a un ritmo aún más rápido. Este hecho viene demostrado por las cifras del último **proceso de regularización** que ha tenido lugar en España entre los días 10 de junio de 1991 y 10 de diciembre de 1991. En él han intentado regularizar su situación cerca de 130.000 trabajadores extranjeros que estaban en España en situación ilegal con anterioridad al 15 de mayo de 1992, cifras que si se comparan con el número de extranjeros residentes en España antes del proceso y más aún con el de trabajadores legales, se observará el considerable aumento que supone, especialmente entre determinadas nacionalidades como la marroquí. De estas cifras se deduce también la importancia creciente que está adquiriendo este fenómeno, que si bien todavía se mantiene en términos moderados y muy inferiores a las medias europeas, está experimentando un crecimiento veloz en un país que aún tiene que adaptar sus instituciones y su sociedad para acoger a estos inmigrantes extranjeros.

**FIG 1. SALDO MIGRATORIO ESPAÑOL
(1970-1989)**



FUENTE: Dirección General de Migraciones
Memoria Anual, 1989.

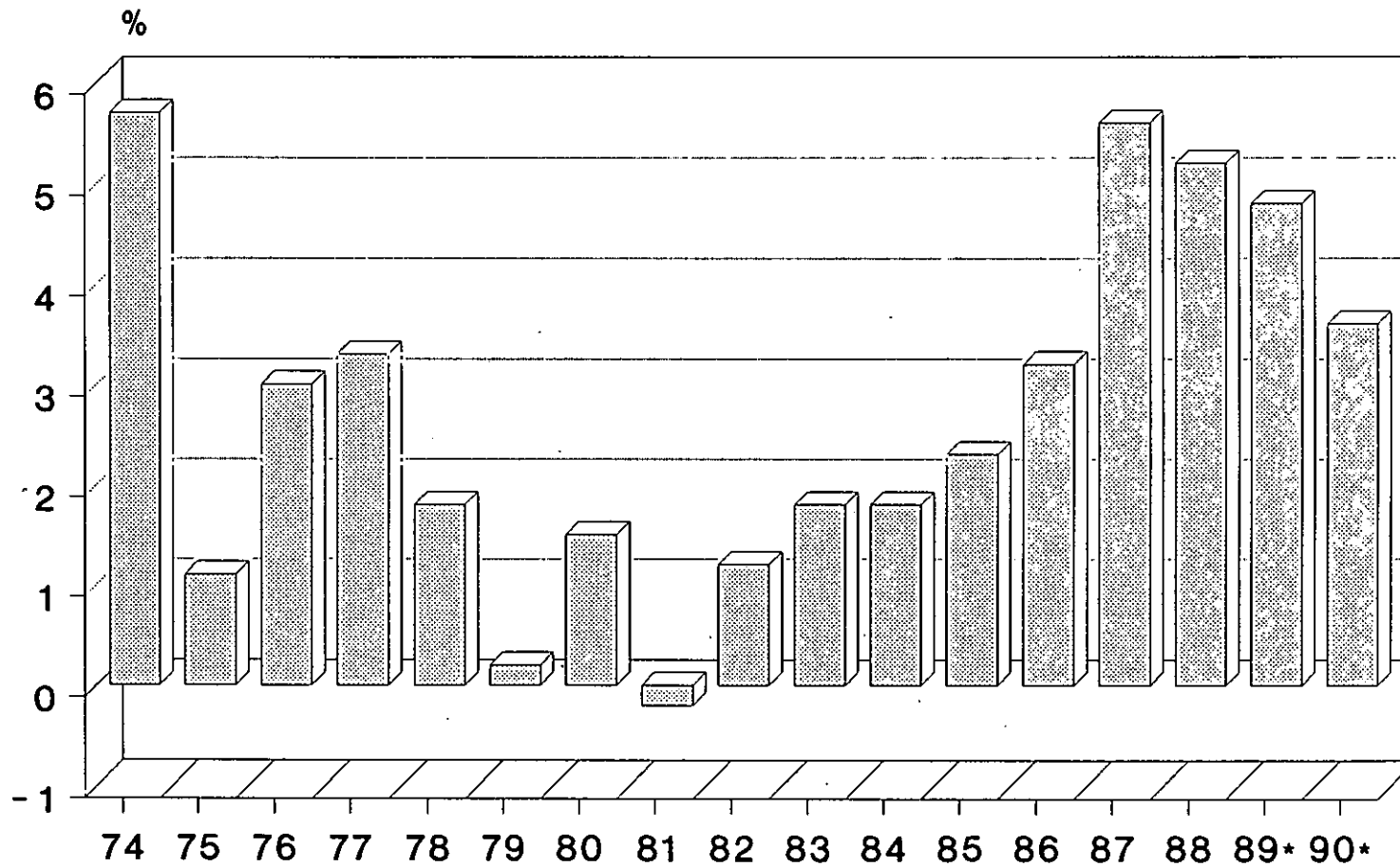
El incremento del flujo de entrada de estos trabajadores está directamente relacionado con el aumento de la pobreza y el paro que se produce en los países menos desarrollados a lo largo de los años ochenta (especialmente los que habían sido colonia o protectorado español en épocas precedentes, Hispanoamérica, Filipinas y Marruecos, que son los principales lugares de procedencia), con la caída de la demanda de mano de obra desde Europa y con el período de bonanza económica que experimenta España en la segunda mitad de la década (Fig. 2), que la convierte por primera vez en su historia en un lugar atractivo para los trabajadores extranjeros.

En España la crisis económica dejó sentir sus efectos principalmente entre los años 1979-84, que se caracterizaron por un escaso crecimiento del PIB, a veces incluso negativo, y por un aumento constante de las tasas de paro, que alcanzan su punto álgido en 1986, donde se llegó a un 22%, con especial repercusión sobre la construcción y los sectores industriales maduros. Las estrategias de respuesta a la crisis son de diversa índole, pero confluyen en un esfuerzo por disminuir los costes de producción, lo que se traduce en externalización de determinadas fases productivas y en descentralización espacial de otras, así como en una precarización del empleo. De este modo queda un amplio campo en el que entran muchas empresas parcial o totalmente sumergidas que se benefician de una mano de obra a la que no pagan los gastos sociales y de la que disponen con gran flexibilidad, lo que les permite ajustarse a la coyuntura de cada momento.

Estas tendencias se mantienen durante la segunda mitad de la década en la que se inicia la salida de la crisis, a lo largo de la cual se experimenta un crecimiento notable de la economía (Fig. 2) y una reducción de las tasas de desempleo. En parte debido a ello, si bien estos trabajos sumergidos son en un principio ocupados por personas en supuesto paro o por mujeres teóricamente inactivas cuya seguridad social está cubierta por la del marido, posteriormente, los inmigrantes de países menos desarrollados se introducen poco a poco en estos sectores.

Por otro lado, a lo largo de este período se produce un incremento de grandes dimensiones en la llegada de capital extranjero a España, favorecido por la apertura de España a Europa, que se consolida con la adhesión a la Comunidad Económica Europea, el cual impulsa el crecimiento económico del país y tiene como consecuencia

**FIG 2. CRECIMIENTO DEL PIB ESPAÑOL
A PRECIOS DE MERCADO (1974-90)**



Fuente: I.N.E., Anuario Estadístico de España, 1986, 1988, 1991.

* : Datos Provisionales.

el aumento de la presencia de profesionales extranjeros ligados en gran medida a las grandes compañías multinacionales. De modo que estamos ante dos flujos de muy diferentes características: uno formado por profesionales del primer mundo y de algún país latinoamericano, Argentina fundamentalmente, que ocupan puestos de alta cualificación, y otro formado por personas procedentes de áreas menos desarrolladas (Latinoamérica y Marruecos, principalmente, y Filipinas, China y Africa Subsahariana en menor medida).

La **Comunidad de Madrid** ha sido una de las zonas emblemáticas de este proceso. Centro económico y de poder a nivel nacional y nodo fundamental de la internacionalización de la economía española, se constituye como embrión de una ciudad global con sectores maduros y dinámicos, inmersos en un proceso general de terciarización económica. Una consecuencia directa de este hecho es que se ha convertido en el principal foco de atracción de inmigrantes (concentra el 15% de los residentes antes del proceso de regularización y el 34% de los regularizados), en el cual se han dado cita todos los tipos que acabamos de mencionar, aprovechando las posibilidades de un mercado de trabajo dual en el que se encuentran puestos de trabajo de muy alta cualificación ligados a las nuevas empresas de servicios y a las industrias de nuevas tecnologías y también puestos de trabajo en servicios de baja cualificación muy precarizados, impulsados por el desarrollo de los primeros. La inmigración marroquí, una de las de mayor peso tanto a nivel nacional como de la Comunidad de Madrid, se ha introducido fundamentalmente en este último escalón. Si bien las cifras absolutas son aún reducidas el fuerte incremento experimentado en los tres últimos años hace necesario iniciar una aproximación a este problema en ciernes.

Tema y objetivos de la tesis

El trabajo aquí expuesto parte de un eclecticismo en el que se combinan el papel económico dado a los inmigrantes en las sociedades post-industriales, que les constriñe a determinadas ocupaciones y sobre todo a determinadas condiciones de trabajo, con la adscripción de estos inmigrantes a una cultura y una manera de relacionarse concreta, lo que da lugar a pautas de adaptación diferentes y a la constitución de redes étnicas que tienen trascendencia en el mantenimiento de los flujos y en la organización social de las comunidades que se forman.

No se puede olvidar, por otra parte, que la inmigración internacional a España se produce esencialmente dentro del modelo de producción post-industrial y que ello puede hacer que, en las formas de incorporación de los inmigrantes a la sociedad receptora, puedan aparecer diferencias sustanciales en relación a otros países de Europa donde el grueso de los inmigrantes llegó cuando imperaba el modelo fordista, en el que las condiciones eran muy distintas. Del mismo modo, lo reciente del proceso migratorio en España no permite hablar de minorías étnicas, porque no se han dado las condiciones (entre otras el tiempo) para su formación, pero ello no reduce el interés del estudio de una comunidad inmigrante que, por la experiencia de otros países, podría llegar a convertirse en una minoría étnica.

A su vez, esta tesis hay que encuadrarla igualmente dentro del contexto científico español en este tema: en general muy reciente, con pocos trabajos publicados, sobre todo en el momento de iniciación de la tesis. En 1989 estos trabajos eran muy generales y se centraban en destacar el nuevo fenómeno migratorio en España (MUÑOZ e IZQUIERDO, 1988; GOZALVEZ, 1990; BELL ADEL, 1990) y realizaban caracterizaciones a grandes rasgos de los principales colectivos de extranjeros, entrando en ocasiones en la caracterización y estimación de la población irregular (COLECTIVO IOE, 1987; IZQUIERDO, 1990). Por entonces era también cuando empezaban a constituirse los equipos multidisciplinares de LOPEZ GARCIA y GIMENEZ ROMERO que comenzarían a hacer estudios más concretos, sectorialmente (la agricultura valenciana), étnicamente (con frecuencia marroquíes) y espacialmente (abordando regiones concretas), a los que pronto se sumarían otros equipos de geógrafos (GOZALVEZ, LOPEZ TRIGAL, RODRIGUEZ).

En este momento parecía oportuno iniciar un estudio en profundidad de un colectivo inmigrante étnicamente diferenciado, con un peso cuantitativo considerable, en una comunidad autónoma como Madrid que era punto de atracción fundamental de la inmigración extranjera a España. Dado que, como se ha dicho, apenas había trabajos publicados al respecto, con el agravante de que las fuentes oficiales entonces eran muy deficientes, había que realizar un intenso trabajo de caracterización general de la población estudiada (que obligaba tocar muchos temas), a través del contacto directo y del seguimiento de los nuevos datos que iban apareciendo, lo que hizo que no siempre se pudiera incidir de la manera deseada en algunos aspectos.

El objetivo final de esta tesis es, no obstante, analizar **cómo se produce la incorporación del inmigrante marroquí a la sociedad española**, es decir, en gran medida, el grado de integración. Para ello es necesario saber cómo es la población que viene y en qué marco se inserta, lo que a su vez exige la profundización en una gran variedad de aspectos que influyen poderosamente en este proceso.

Hay que conocer en primer lugar **cómo es la población que viene**. No es indiferente su estructura demográfica, si hay muchas mujeres o no, si son activos o no, porque eso afecta a las expectativas de vida, y a sus relaciones con el medio en el que están (no serán las mismas si están casados y tienen a la familia en Marruecos, que si la tienen aquí, o que si son solteros pero no encuentran mujeres con las que salir). Del mismo modo, influye su formación en sus posibilidades laborales, pero también en su manera de relacionarse, a lo que tampoco es ajeno el medio y la región de procedencia.

En segundo lugar, parece necesario prestarle una considerable atención a la cuestión cultural, a las costumbres que trae el inmigrante y a su proyecto migratorio, pues todo ello afecta a la percepción de la sociedad española, determina los choques que va a experimentar, e influye en sus estrategias de adaptación y su forma de organización social. Desde este punto de vista se ha procurado tener un acercamiento estrecho con el inmigrante para conocer sus costumbres concretas (por encima de lo que es la cultura con mayúsculas) y su mentalidad, pues ello es esencial en qué se prioriza y en cómo se valoran las cosas y, por tanto, repercute en su comportamiento y-en sus decisiones, y se ha hecho un esfuerzo considerable por mostrar la visión "emic" (desde el punto de vista del inmigrante) de las diversas situaciones planteadas. Al mismo tiempo se ha intentado observar cómo evolucionan, dónde se introducen los cambios en el modo de vida con más facilidad y dónde tienden a perdurar los hábitos de Marruecos, para ver de qué manera o maneras se adaptan y finalmente deducir cuáles son los factores que condicionan una forma u otra de incorporación.

La segunda generación por su parte ha sido objeto de un análisis específico por cuanto constituye el auténtico test de integración, una población entre dos mundos, que ha sido criada en una familia marroquí y que ha vivido en una sociedad española. Se considera por tanto esencial comenzar a hacerse preguntas como ¿cuál es el camino

que va a tomar esta segunda generación?, o si ¿será capaz de armonizar los valores de ambas culturas y constituir un grupo socialmente dinámico, o tendrá que rechazar a uno de los dos mundos y acabará formando una nueva clase marginal?

Sin embargo, se ha considerado que esa incorporación a la sociedad española no puede reducirse a la adaptación cultural. Por más que sea ésta importante, sería un argumento culturalista y enfocado casi exclusivamente del lado del inmigrante, en un único sentido, de cómo éste se adapta a la sociedad española. Parecería que las condiciones de vida que debe sufrir el inmigrante no tuvieran repercusión sobre esta integración y que la sociedad española no jugara un papel activo en este proceso, cuando, sin embargo, es ella la que está marcando el entorno socio-económico y jurídico en el que se desenvuelve el inmigrante. Resulta, por tanto, fundamental responder al papel que desempeña esta inmigración en nuestra región (lo que conduce a investigar con detenimiento los sectores laborales en los que se ubican y bajo qué formas de contratación) y el marco social y legal en el que se tiene que desenvolver.

El extranjero no comunitario tiene de por sí una desventaja añadida con respecto a los españoles, que es la de que su residencia en el país está condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos legales, los cuales están estrechamente ligados, en el caso español, a la posesión de un contrato laboral (el cual también es especialmente difícil de conseguir para él). Este hecho encierra no sólo una situación inicial de ilegalidad (por la que han pasado la inmensa mayoría de los marroquíes), sino una alta probabilidad de volver a esa situación una vez regularizado (Izquierdo, 1991, señala que tres años después del proceso de regularización de 1985-86, sólo un 21 % de los marroquíes que obtuvieron permiso permanecían en situación legal). La ilegalidad conlleva también un modo de vida no integrado, no permite el acceso a muchos servicios, ni favorece el contacto social con españoles, ni posibilita el traer a la familia. A su vez impide entrar en el circuito primario al trabajador inmigrante, con lo que se le condena a una fuerte inestabilidad laboral y residencial que obstaculiza el enraizamiento en un lugar y con unos compañeros determinados, y que constituye, como señala Gordon (1991), un factor de empobrecimiento de la población inmigrante.

Igualmente decisivas son las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes, en especial hacia los de otra cultura y otro color. A través de ellas se puede avanzar hacia una sociedad efectivamente de acogida o hacia una sociedad xenófoba en permanente conflicto social, se puede abrir puertas a la integración o poner barreras de rechazo. Por ello también se ha creído oportuno entrar a estudiar, de forma más somera, estas actitudes a nivel general, y ver en qué acciones se traducen, e intentar descender a analizar las causas de los conflictos latentes y ver el papel que juegan la concentración en lugares concretos, la utilización de los espacios públicos, la visibilidad o el aspecto.

Todo ello ha supuesto la realización de un estudio amplio, recogiendo múltiples aspectos y profundizando en algunos, un estudio que por la complejidad del tema no se acaba ni muchos menos aquí, pero del que esta tesis pretende ser un buen punto de partida. La inmigración, en particular la procedente de Marruecos, por su número y por sus características culturales, se convierte en un reto que la sociedad española debe afrontar sin dilación y para ello debe empezar por conocer cómo son y qué proyectos tienen quienes dejan atrás sus tierras en busca de un sueño.

I.2 LAS FUENTES

Fuentes estadísticas

La carencia de fuentes adecuadas es una de las quejas más frecuentes de los científicos sociales. En el tema que nos ocupa, esta carencia es especialmente significativa, ya que existen importantes lagunas, incluso en los datos demográficos más elementales del conjunto de la población extranjera en España, y esto sin llegar a entrar en la cuestión de la población ilegal. La rapidez con la que ha crecido el número de extranjeros en los últimos años y sobre todo el que sólo en fecha relativamente reciente se haya considerado la inmigración extranjera como un problema preocupante ha favorecido que las estadísticas fueran pobres y estuvieran fragmentadas.

La aprobación de la Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España en julio de 1985 marca el comienzo de esta preocupación, y su entrada en vigor obliga a adaptar las estadísticas a las nuevas categorías que aparecen en la Ley. Sin embargo, en el momento presente todavía se viven fuertes carencias en este sentido y, si bien algunas fuentes han experimentado una evolución notable, otras apenas lo han hecho. Por ello resulta de gran utilidad el conocer lo que ofrecen las fuentes oficiales disponibles, así como indicar la existencia de otras fuentes que pueden complementar la información obtenida de éstas.

El comentario que sigue no se ha limitado a señalar las variables que contempla cada fuente, sino que se ha insistido también en el análisis de qué extranjeros recoge y cuáles pueden ser los que queden excluidos. Dada la importancia que puede alcanzar la subrepresentación de algunas fuentes, este hecho debe ser fundamental en su valoración y, dado que la polémica sobre el número, incluso de los extranjeros legales, continúa (si bien afortunadamente relegada ya a un segundo plano) se pretende dejar lo más claro posible las subvaloraciones y las sobrerrepresentaciones de dichas fuentes para que cada investigador pueda echar sus cuentas con propiedad.

La Memoria de Extranjeros de la Dirección General de la Policía: El Registro de Residentes Extranjeros.

Los extranjeros que van a residir en España de forma prolongada están obligados a solicitar un permiso de residencia, cuya concesión final corresponde al Ministerio del Interior. Con los datos de los impresos de solicitud la Dirección General de la Policía (D.G.P.) elabora el Registro de Residentes Extranjeros, del que se tiene información al menos desde 1966, con lo que se convierte en la única fuente que permite un estudio retrospectivo sobre el número de extranjeros en España. Los datos aparecen publicados en una "memoria" anual referida al 31 de diciembre del año correspondiente (para uso interno, pero que se puede solicitar sin problemas).

Según lo que acabamos de decir, este Registro debería ser la fuente más completa para el estudio de la población extranjera legal en España, puesto que es un **trámite necesario** para todos (y en esto aventaja a otras fuentes en las que no se da la necesidad de tener que inscribirse, como en el Censo, o no se exige a todos, como en el caso de los permisos de trabajo), dado que, por definición, para estar en situación legal hay que haber realizado esta solicitud. Sin embargo, en la realidad presenta unos inconvenientes notables.

En primer lugar, como señala López de Lera (LOPEZ DE LERA, 1991), este registro "es una **información de uso interno, cuya finalidad es administrativa y no estadística**: control de los expedientes tramitados". Quizá este hecho sea el que ha condicionado tanto algunos problemas en relación con a quién contempla la estadística, como la pobreza de los datos ofrecidos. Como se mostrará a continuación esta falta de interés estadístico ha influido negativamente en que a pesar de la sencillez de las tablas elaboradas su interpretación resulte compleja.

Con respecto a quién aparece en esta fuente hay que destacar que hasta 1987, año en que se pone en vigor el N.I.E. (Número de Identificación de Extranjero), que debe ser asignado a todo extranjero registrado por la D.G.P., los menores dependientes no entraban dentro de estas estadísticas, por lo que tradicionalmente se ha dado una infravaloración de su número, si bien desde esa fecha ha ido reduciéndose progresivamente. El porcentaje actualmente registrado es difícil de precisar, pero se

puede considerar relativamente alto, si bien no siempre se tiene en cuenta a la hora de realizar las estimaciones¹. Como dato indicativo habría que señalar que en la explotación solicitada por el profesor Antonio Izquierdo referida a la Comunidad de Madrid con fecha 14 de noviembre de 1990, un 14,76% de los registrados tienen menos de 19 años, valor que se eleva particularmente entre algunos colectivos, como es el caso de los marroquíes en los que se alcanza un 20,87% (IZQUIERDO, A., 1993b).

Otra carencia tradicional de esta fuente era la ausencia de sus ficheros de la mayoría de las personas de origen marroquí con residencia habitual en Ceuta y Melilla (provistos de "tarjeta de estadística" o de "certificado de nacimiento" en ambas ciudades), que no son consideradas como inmigrantes propiamente dichos, ya que normalmente su residencia legal en territorio nacional está restringida a estos lugares. Sin embargo, esto no parece que se pueda seguir considerando así, ya que actualmente la mayoría de ellos ha obtenido la nacionalización en los últimos años (de modo que ya no pueden constar como extranjeros) como muestra el que su número se haya reducido de 18.053 en el Padrón de 1986 a menos de 4.000² en el Censo de 1991, cifra inferior a los 5.800 africanos que aparecen en el Registro de Residentes referido a estas ciudades.

Sigue sin incluirse, por otra parte, a los extranjeros que están legalmente en España como estudiantes, ya que el permiso que ellos tienen ("permiso de estudiante") no es un permiso de residencia, con lo que se consideran como personas que están "de paso" mientras realizan los estudios aducidos. Igualmente, no se considera en la

¹ En la estimación que realiza Ioé de los inmigrantes legales en el libro *Inmigrantes Extranjeros en Madrid* (GIMENEZ, C., (coord.), 1993b), hacen mención expresa de que esta laguna quedaría progresivamente solventada con la generalización del I.N.E., pero, como no conocen en qué medida, optan por añadir un 20% íntegro del total (que es el porcentaje de menores de 18 años que arrojaba el Padrón de 1986) a su estimación (COLECTIVO IOE, 1993d, pp 148-149).

² El Censo de 1991 da una cifra de 1.844 personas de nacionalidad de algún país de Africa en Ceuta y Melilla, la mayoría de los cuales probablemente serán marroquíes, mientras que no consta la nacionalidad de otros 2.089, de los cuales también es de esperar que una buena parte sean marroquíes, pero en cualquier caso entre ambas categorías deben quedar por debajo de los 4.000.

categoría de residentes a los solicitantes de asilo y refugio, ni a quienes tienen cédulas de inscripción como apátridas, ni a las personas que han entrado en España como turistas o por visitas a familiares, aunque éstas si solicitan prórroga de estancia pueden llegar a permanecer en el país seis meses de forma legal.

Las estancias y las tarjetas temporales tuvieron no obstante más importancia en el pasado, con anterioridad a la Ley de Extranjería, ya que era posible permanecer en situación legal con pasaporte o visado periódicamente renovado. Desde la aprobación de dicha Ley, en general, no se puede superar el plazo de seis meses y el número de estancias ha disminuido significativamente (IZQUIERDO, A., 1993b, pp. 31-32). Tanto las estancias como los solicitantes de asilo y refugio son objeto de una estadística aparte que también aparece en la Memoria de la D.G.P. Por su parte las tarjetas de estudiante, que hasta 1990 eran incluidas dentro de las estancias, se individualizan a partir de esa fecha.

Lo mencionado hasta ahora pretende destacar que el Registro de Residentes no da la cifra total de extranjeros legales en España, aunque sí la de aquéllos que son considerados como residentes y que tienen por lo tanto una perspectiva de permanencia relativamente prolongada. En estos aspectos se han ido fijando algunos investigadores (LOPEZ DE LERA, D., 1991, COLECTIVO IOE, 1987) para dar cifras de inmigrantes legales en España notablemente superiores a las que se obtenían del Registro (que, no obstante, siguen siendo las cifras de referencia más extendidas sobre los inmigrantes legales).

Sin embargo pocas veces se había señalado la posibilidad de que también existieran sobrerrepresentaciones de algunos inmigrantes en este fichero y en cualquier caso (COLECTIVO IOE, 1993d, LOPEZ DE LERA, D., 1991) estas observaciones no llegaron a tenerse en cuenta a la hora de reducir alguna de las estimaciones realizadas del número de extranjeros legales (posiblemente porque se desconocía por completo el porcentaje que estos casos podían suponer). Probablemente el que más ha insistido en este aspecto ha sido el profesor Izquierdo que ya en 1990 destacaba que en realidad lo que se contabiliza son permisos en vigor, lo que no siempre se corresponde con que su poseedor continúe viviendo en España, ya que puede haber salido del país sin haber notificado su baja (IZQUIERDO, 1990). De la misma forma

llamaba la atención sobre las **duplicaciones** existentes y sobre la permanencia en el fichero de **personas cuyo permiso había caducado**, lo que a la postre ha resultado más importante de lo que cabría imaginar (IZQUIERDO, 1992b).

Ante esta incógnita se acomete recientemente la **depuración del fichero de residentes**. Si bien desconocemos cómo se ha llevado a cabo, dado que no ha habido ninguna explicación oficial al respecto, la depuración ha debido de realizarse de manera progresiva a lo largo de 1990 y se ha centrado en limpiar el fichero de duplicidades y de permisos caducados. Para el propio año 1990 llegó a salir un total sin depurar que alcanzaba los 407.000 permisos de residencia para toda España, pero poco después fue "corregido" a 276.000.

A pesar de la fuerte reducción experimentada en esta última cifra parecen seguir incluyéndose, como señala Izquierdo (1993c, p. 430), todos los permisos en vigor y en trámite (inicial o en renovación), por lo que no puede considerarse como restrictiva. Esto se puede deducir de dos explotaciones referidas a dos momentos de 1990, marzo y noviembre, ambas sobre los permisos efectivamente en vigor y que daban cifras para la Comunidad de Madrid de 46.626 y 47.379 respectivamente, mientras que la cifra final de la Memoria de ese año una vez rectificada fue de 61.014, lo que parece querer decir que en torno a un 22% de los permisos, proporción nada desdeñable, se encuentran en trámite. Por otra parte, quizá esta tendencia de (a la hora de facilitar determinadas explotaciones) dar los de los permisos en vigor y excluir los que estén en trámite, puede que quizá se acabe trasladando a la Memoria definitiva, aunque todavía no se ha llevado a la práctica.

En cualquier caso la depuración ha arrojado resultados sorprendentes por la enorme cantidad de registros eliminados, de modo que para 1989 cuando la cifra antes de la limpieza era de 398.000, después de ésta quedó reducida a 249.000. Esto supone una drástica reducción de más de un 37% del total, y ha llevado a reinterpretar las estadísticas de las memorias anuales anteriores como si en lugar del "número de extranjeros residentes" (título con el que aparecen referidas en las memorias anuales de la D.G.P.) dieran la suma acumulada de los permisos concedidos a lo largo de los

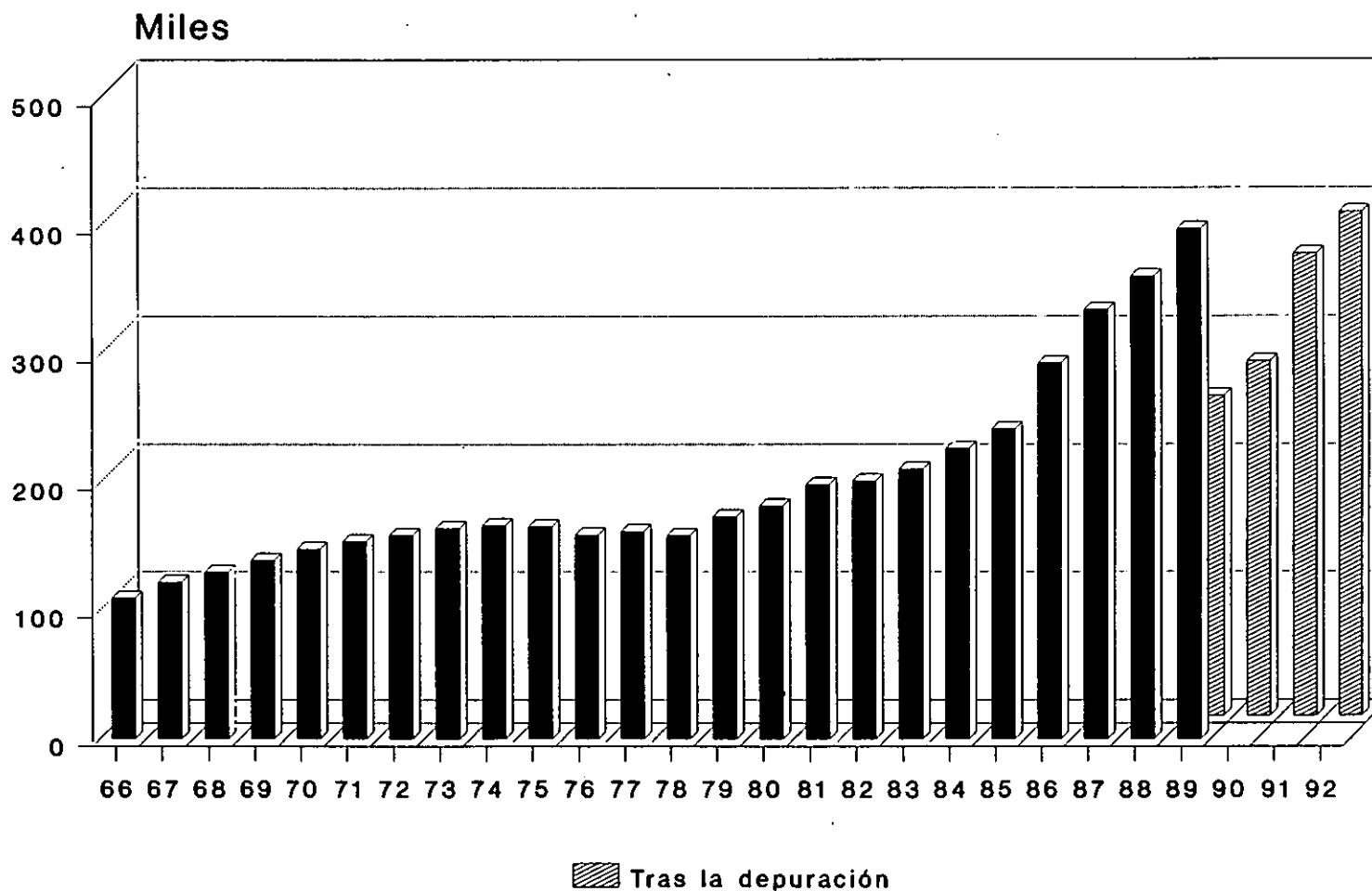
diferentes años³, es decir como si no hubiera tenido lugar ninguna puesta al día del fichero. Sin embargo, el que se observe en esta serie (Fig. 3) años en los que decrece el número de residentes lleva a reflexionar que efectivamente se llevaban a cabo de forma no sistemática (de aquí el problema) puestas al día parciales, de modo que en conclusión no se puede obtener con precisión ni el flujo ni el stock, y las cifras dadas, por más que oficiales, sólo pueden ser consideradas como indicativas de la evolución del número de residentes.

En realidad la propia fuente no ayuda nada⁴, dado que no aparece ningún análisis metodológico que indique con cierta precisión los sujetos contemplados en la estadística, ni que avise de los posibles problemas que tienen los datos. Si el encabezamiento de "extranjeros residentes" podía parecer claro, deja de serlo si, como escribe Izquierdo (1993a, p. 121), hasta 1989 se incluían los expedientes en trámite o en renovación y no sólo, como se podría suponer, los permisos en vigor. La aportación de la última depuración del fichero de residentes es fundamental en tanto en cuanto ha supuesto una limpieza sistemática del mismo, pero se siguen padeciendo los mismos problemas de falta de información sobre el universo al que se hace referencia. Parece que sería deseable que se diferenciaran los permisos de residencia que están en trámite inicial o en renovación, de los que están en vigor.

³ En el último Anuario de la Dirección General de Migraciones se intenta dar esta versión: "A partir de 1989 las series (de extranjeros residentes en España) sufren una quiebra debido a la depuración experimentada ese año al contabilizar solamente los permisos de residencia vigentes a 31 de diciembre de cada año. Los datos correspondientes a los años anteriores representan el total de permisos concedidos en el año y sumados a los del año precedente". (Anuario de Migraciones, 1993, p. 90).

⁴ El Colectivo Ioé critica con frecuencia la "opacidad" de esta fuente (a nuestro juicio con toda razón), dado que en ningún momento "explicita los criterios empleados en su elaboración, lo que puede dar lugar a errores y dificulta un análisis crítico a fondo" (COLECTIVO IOE, 1993d, p.147). Ello tiene graves consecuencias sobre su interpretación ya que en realidad no se dice si sus cifras acumulan registros de un año para otro, si se incluyen expedientes en trámite o si se ha realizado alguna depuración, hechos que tienen que ser objeto de una tarea detectivesca añadida por parte del investigador.

**FIG 3. RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA
(1966-1992)**



Fuente: Memoria Anual de la D.G.M.
Elaboración: Pablo Pumares

Por otro lado, la rectificación del fichero no ha afectado por igual a todos los colectivos de extranjeros. Mientras los europeos se han visto particularmente afectados (desapareciendo más de la mitad de sus efectivos), y en menor medida los americanos y los asiáticos, los africanos mantienen una trayectoria ascendente. Las causas se nos escapan, pero sería interesante conocerlas por lo que pueda deducirse con respecto del tiempo de permanencia de cada colectivo. Podría ser que los africanos se aferren más al permiso que les permite permanecer en España, donde ellos ven su futuro a medio plazo, mientras que los europeos, más ligados a puestos de dirección en empresas multinacionales, permanecen durante menos tiempo en el país, es decir, sería una población más móvil, que al cabo de dos o tres años cambia de destino (y con ello probablemente de país). También podría ocurrir que han sido más descuidados a la hora de la renovación de sus permisos, debido a que no tenían dificultades en desarrollar su vida cotidiana sin ellos (especialmente podría ser este el caso de los jubilados, que no están trabajando). La segunda hipótesis conduciría a que todavía siguen en su mayoría viviendo en España, mientras que la primera indicaría que esos extranjeros efectivamente se han ido. Probablemente las dos pueden ser correctas, pero para confirmarlas se requeriría tener una información sobre los registros eliminados de la que no se dispone.

Todas las estadísticas mencionadas, resultantes de los ficheros que maneja la D.G.P. en relación a extranjeros, se presentan también en la memoria anual. En ella se incluyen los datos relacionados con dos temas fundamentales: el movimiento de fronteras en el año correspondiente y los referidos a los extranjeros en España. Entre éstas últimas se ofrecen por separado las cifras de residentes, de asilados y refugiados, de permisos de estancia, de permisos de estudiante y de extranjeros detenidos, devueltos y expulsados.

Sin embargo, las variables de "cruce" se reducen fundamentalmente a dos tipos: por provincia de residencia y por nacionalidad de origen, que se dan prácticamente para todos los aspectos. A ellos hay que añadir las "causas" en el caso de las expulsiones y de las detenciones. Sin embargo, se da la paradoja de que la mayoría de los detenidos obedecen a la categoría de "otros delitos", que no queda claro a qué delitos se refiere, ya que no son ni "contra las personas" ni "contra la propiedad". No conocemos tampoco si estos delitos son cometidos en su mayoría por inmigrantes en

situación legal o irregular, el nivel de reincidencia, ni el porcentaje que suponen las detenciones por falta de papeles en regla sobre el total.

La pobreza de los datos queda aún más patente por el hecho de que incluso variables esenciales (como el sexo) que aparecen en el impreso de solicitud, y que por tanto no representaba ninguna dificultad informatizar, no se registran, o al menos no se registraban hasta hace poco. Con la edad parece ocurrir algo semejante, de modo que por el momento la estructura demográfica de esta población se puede conocer sólo de manera parcial en función de los últimos permisos concedidos, de los que sí se informatizaron estos datos.

No aparecen tampoco otras variables que podrían ser también de interés para analizar el comportamiento y evolución de los extranjeros que obtienen el permiso de residencia. A tales efectos López de Lera (LOPEZ DE LERA, 1991) señala cómo no es posible distinguir entre las primeras solicitudes y las de renovación, ni en qué grado se producen nuevas "primeras solicitudes" por personas que ya han gozado antes de un permiso. En el fondo la mayoría de los problemas que tiene este fichero deriva de la lentitud con la que se está llevando a cabo su informatización y de una falta de criterio sobre las variables que sería interesante conocer.

Los Censos de Población, los Padrones Municipales y la Estadística de Variaciones Residenciales.

Los Censos y Padrones son fuentes que pretenden abarcar al conjunto de la población que vive en España en un momento dado (los censos recogen las personas con domicilio habitual en España más las personas que se encontraban presentes en la fecha de referencia). Desde este punto de vista parecería, como un subconjunto, toda la población extranjera que se encuentra en España en el momento censal. De esta forma serían fuentes que contemplan un universo en principio más amplio, puesto que podría incluir también inmigrantes irregulares, que no serían objeto de la estadística de la D.G.P.

Sin embargo, el Censo cuenta con algunos inconvenientes de cierta gravedad en lo que se refiere al tema de extranjeros. El primero de ellos es que, por diferentes

razones de orden político y social, la variable nacionalidad no se ha explotado hasta el Censo de 1981, lo que dificulta en gran medida el conocimiento de la estructura de la población extranjera por nacionalidad para épocas precedentes.

El segundo problema es difícilmente evitable y tiene que ver con la periodicidad: se elabora cada diez años, si bien los datos se actualizan en el período intercensal mediante el Padrón Municipal. Debido a ello, no se pueden seguir a través de él los flujos migratorios de forma continua. Quizá de cara a la realización de esta tesis el mayor problema que se ha presentado con esta periodicidad es que ha sido precisamente en el intervalo de tiempo que mediaba entre el Padrón de 1986 y el Censo de 1991 el que ha registrado el mayor incremento en el número de extranjeros, de modo que las cifras disponibles se refieren a un porcentaje mínimo de la población estudiada, que puede presentar características notablemente diferentes a las de hoy en día. Con respecto al Censo de 1991 a pesar de estar ya realizado, debido al laborioso proceso de informatización de todos los datos, sólo se dispone en la actualidad de algunas cifras provisionales y que no recogen sino una pequeña parte de las variables posibles.

Esta cuestión se intenta solucionar mediante las **altas padronales**, cuyos datos se recogen en la Estadística de Variaciones Residenciales, elaborada por el I.N.E. Desgraciadamente, como señala Gómez Castaño (GOMEZ CASTAÑO, T., 1989), sólo desde 1979 se recogen las altas procedentes del extranjero, y hasta 1986 se clasifica a los extranjeros por país de procedencia y no por nacionalidad. No obstante, las altas padronales constituyen un registro continuo que permite detectar los flujos de llegada extranjeros, ya que éstos están obligados a darse de alta en el municipio donde residen una vez que llegan a España.

Sin embargo, esta obligación es más teórica que real y de ello se deduce el alto nivel de incumplimiento, que hace que no sea demasiado representativa: entre 1985 y 1988 se produjeron cerca de 23.000 altas padronales de extranjeros; en el mismo período el Registro de Residentes aumentó en casi 120.000 individuos lo que da una idea del enorme subregistro que supone y que indudablemente no es ajeno a sesgos por nacionalidad, ocupación y grado de asentamiento. Por otro lado, si hasta 1991 era suficiente con acreditar un domicilio fijo en España para poder darse de alta, la

insistencia desde el Ministerio del Interior ha hecho que, desde que acabó el Proceso de Regularización de 1991, esta posibilidad se reserve a aquéllos inmigrantes que se encuentren en situación legal.

Finalmente quizá el problema más grave que nos plantea el Censo con respecto a los extranjeros es el de una **subrepresentación** especialmente destacable en relación a determinados colectivos. A este respecto la ventaja del Registro de Residentes es que es un trámite obligatorio para los inmigrantes legales, mientras que el censarse o el empadronarse no es imprescindible: por un lado el individuo puede negarse a rellenar el cuestionario (bien por miedo del propio inmigrante, bien por miedo del patrono que, por ejemplo no quiere que conste en ningún sitio que tiene una empleada interna sin legalizar), y por otro, es posible que el agente censal nunca llegue a determinados sitios (por ejemplo, poblados de chabolas) a hacerle la encuesta al inmigrante.

De todas formas, lo más importante no es la subrepresentación en sí, sino que ésta no se produce de una manera uniforme, sino a costa de determinados grupos, lo que hace pensar que las características referidas a los que están sin estar censados pueden diferir notablemente de los que sí aparecen en el Censo. Los datos provisionales para la Comunidad de Madrid del Censo de 1991 arrojan una cifra de 4.839 marroquíes (de población presente que es superior a la de derecho), mientras que sólo en el Proceso de Regularización que tuvo lugar ese mismo año (dos meses después) presentaron su solicitud en Madrid alrededor de 11.800 marroquíes, entre los que no se contaban los que en esas fechas se encontraban en situación legal (algo menos de 3.000 si hacemos caso de las cifras de residentes que se barajaban para entonces). No obstante habría que resaltar, como se deduce de estas cifras, la presencia de extranjeros no regulares en los datos censales, aunque puedan ser una minoría. Por el contrario otras nacionalidades gozan de una mayor representación censal.

En el cuadro I se pueden observar las cifras de residentes extranjeros por grandes regiones de procedencia que da el Registro de Residentes de 1991 para toda España y el tanto por ciento respectivo que supone el número que da el Censo de 1991. Si bien, como cabría esperar, los extranjeros de la Comunidad Europea y los norteamericanos tienen una mayor representación que africanos, otros europeos y

asiáticos, es significativo que los sudamericanos sean los que alcancen el mayor índice de representación en el Censo. Esto puede en cierta medida ser considerado como un indicador de integración de este colectivo, que parecen más informados y más incorporados a sus derechos y obligaciones legales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la Memoria de la D.G.P. de 1991 es un tanto restrictiva en el sentido de que parte (unas 31.000 personas) de los que solicitaron su regularización en 1991 la consiguieron en 1992, y hasta ese año no figuran. Por ello también se compara con la suma de éstos últimos a la cifra de 1991, lo que arroja todavía una mayor subvaloración de africanos y asiáticos, y aunque baja un tanto la representación de sudamericanos, estos siguen siendo los que dan el porcentaje más alto.

CUADRO I. Subvaloración del Censo de 1991 con respecto al Registro de Residentes.

Región de procedencia	Censo 91	Residentes 1991	% censados	Residentes 91 + Regularizados	% censados
C.E.	127.396	158.243	80,5	158.244	
Resto Europa	15.555	22.492	69,15	24.405	64,69
A. Norte	13.479	17.704	76,13	18.121	74,38
A. Central	9.013	12.168	74,07	12.614	71,45
A. Sur	51.186	53.279	96,07	58.151	88,02
Africa	39.117	63.054	62,03	84.402	46,34
Asia	19476	31.976	60,91	34.774	56
Oceanía	633	775	81,67	798	79,32
Otros/No consta	7.361	964		45	
Total	283.216	360.655	78,52	392.158	72,21

Fuente: Censo 1991, Memoria D.G.P., Anuario de Migraciones.

Elaboración: Pablo Pumares.

El mismo sesgo que se introduce por nacionalidades es probable que se repita a su vez dentro de cada nacionalidad, siendo los individuos más asentados los que más posibilidades tengan de figurar en el Censo, lo que puede originar, en el caso de los marroquíes que nos ocupa, una desviación hacia estructuras más normalizadas con fuerte presencia de mujeres y niños que traen una imagen de emigración familiar, que no se corresponde con la realidad global. No disponemos de momento de la pirámide de edad del Registro de Residentes, pero se nos antoja que puede ser muy diferente.

En conclusión, aunque el Censo es en principio una fuente que abarca un universo más amplio que el del Registro de Residentes Extranjeros (y en 1981 así se refleja en las cifras obtenidas a partir de ambas fuentes), en la práctica, sobre todo desde que se han producido los dos procesos de regularización de 1985-86 y 1991, el Registro contiene un mayor número de extranjeros. Por otro lado, si hasta 1991 había la posibilidad de que los inmigrantes irregulares se empadronaran y que fueran contabilizados en el Censo, hay cada vez más problemas en este sentido derivados del interés que existe desde el Ministerio del Interior de hacer coincidir la categoría de residente para el Censo (extranjero que vive habitualmente en España) con la del Registro de Residentes (extranjero con permiso de residencia en vigor en España), sin tener en cuenta que son fuentes distintas y con objetivos muy diferentes.

No obstante los aspectos positivos del Censo son indudables. Su gran ventaja es la enorme cantidad de variables demográficas y socioeconómicas que contempla, rasgo que la convierte en la estadística oficial más rica de las aquí analizadas. En este sentido hay que señalar que una variable esencial a la hora de caracterizar el tipo de inmigración, como es el nivel de estudios, sólo aparece en el Padrón y en el Censo.

Pero en especial habría que destacar la presencia de una serie de variables que no aparecen en ninguna otra fuente oficial. Entre éstas, las referidas a la **vivienda** recogen información pormenorizada sobre la antigüedad de la vivienda, el régimen de tenencia, instalaciones, superficie y número de habitaciones, datos que permiten obtener índices de hacinamiento y llevar a cabo un análisis detallado de las condiciones de la vivienda. Lo mismo ocurre con las preguntas sobre los **movimientos migratorios** (cambio de municipio de residencia) en los últimos diez años (lugar de

residencia hace un año, hace cinco y hace diez), aunque éstas han sido de las preguntas que han registrado un mayor índice de no respuesta.

A ello hay que añadir que en este último Censo se contempla por primera vez la cuestión de la **doble nacionalidad**, lo que posibilita que en el caso de las personas originarias de países con los que haya acuerdo de doble nacionalidad se les pueda seguir la pista una vez adquirida la nacionalidad española, hecho que hasta ahora les camuflaba entre la población española de origen (por supuesto dejan de tener que solicitar permisos de residencia y trabajo, y tampoco aparecían en censos y padrones como extranjeros, puesto que ya no lo eran) y no permitía comprobar su evolución. Por último, dado que desde 1992 los extranjeros comunitarios no van a necesitar permiso de trabajo, el Censo se va a convertir en la única fuente para conocer la relación con la actividad y el tipo de ocupación de estas personas, puesto que a partir de esa fecha dejarán de aparecer en las Estadísticas de Permisos de Trabajo a Extranjeros.

La gran cantidad de información que se puede obtener del análisis de estas variables y la posibilidad de realizar los cruces que se consideren pertinentes convierten al Censo de 1991 en una fuente indispensable para el conocimiento de la inmigración en la España actual, teniendo siempre en cuenta los sesgos que se han podido producir por la exclusión de partes importantes de la población extranjera, para lo que resulta primordial la comparación con las otras fuentes existentes, así como la realización de trabajos de campo. Desafortunadamente en el momento de redacción de esta tesis, sólo se han podido utilizar del Censo de 1991 algunos datos provisionales referentes a la estructura demográfica por grandes grupos de edad y a la distribución geográfica, de modo que queda un importante espacio a cubrir en años sucesivos.

La Estadística de Permisos Laborales a Extranjeros

Esta estadística viene siendo elaborada por la Subdirección de Estadística del Ministerio de Trabajo a partir de las solicitudes de permisos de trabajo realizadas por extranjeros. Se publica anualmente con referencia a 31 de diciembre. Sus datos se refieren por tanto **exclusivamente a trabajadores**, por lo que el universo poblacional que abarca es, en principio, menor que el del Censo o el del Registro de Residentes

y lógicamente determinados tramos de edades apenas están representados, y puede haber también un ligero sesgo por sexo.

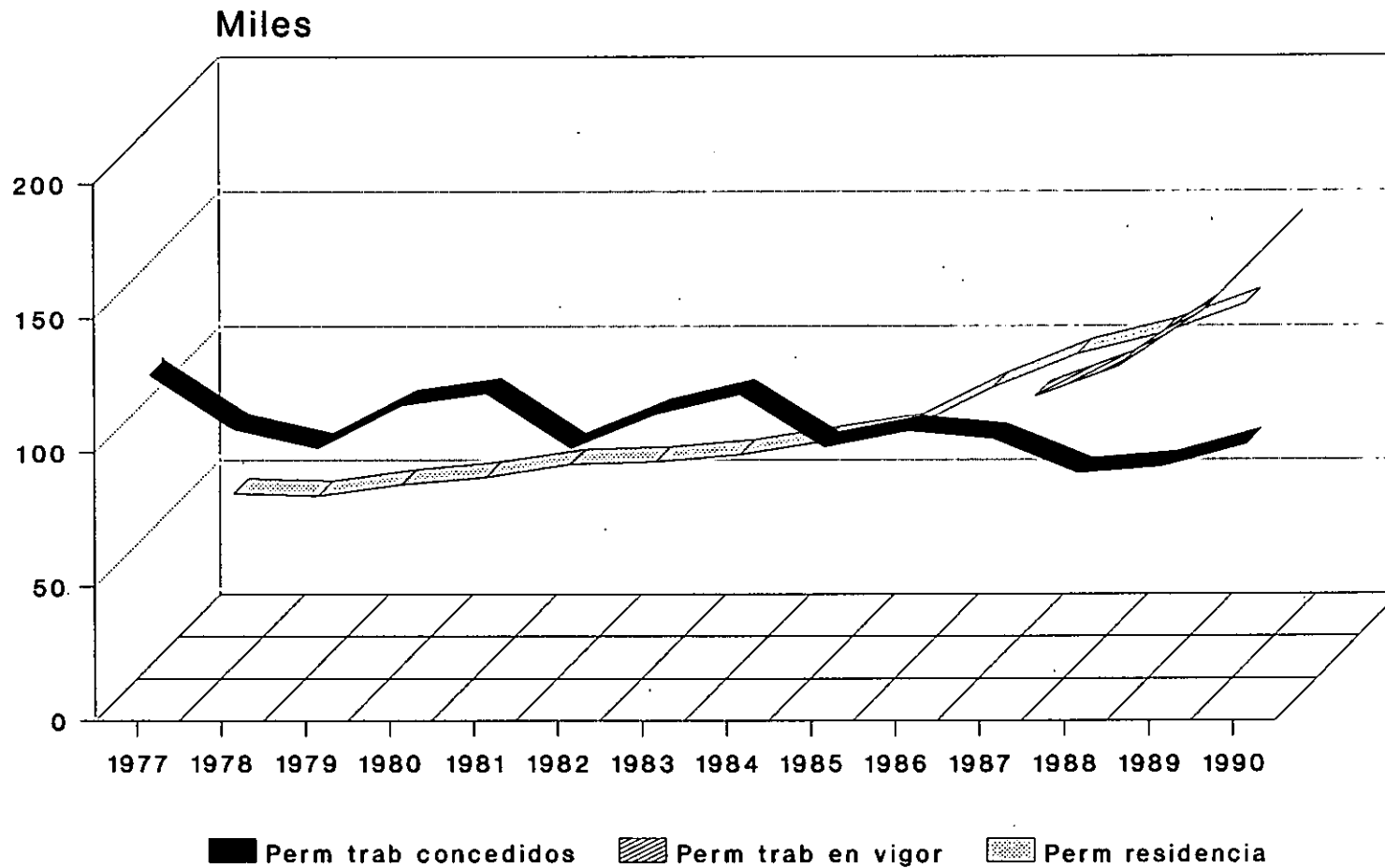
Hasta fechas muy recientes, el mayor problema de esta fuente era que sólo aparecían en ella los datos referentes a las solicitudes realizadas durante el año en curso, es decir, se presentaban las nuevas incorporaciones de trabajadores y las renovaciones de permisos, pero dado que algunos de éstos tenían duración superior a un año y que por tanto no se necesitaba renovar anualmente, en realidad se desconocía el número total de trabajadores extranjeros con permiso que había.

Por su parte, las estadísticas de permisos de trabajo concedidos anualmente estaban sujetas a fluctuaciones de difícil explicación (Fig. 4), no siempre coincidentes con los incrementos experimentados por el Registro de Residentes, ni con épocas de bonanza económica que pudieran originar una mayor atracción de trabajadores. Por un lado, la existencia de permisos de duración distinta de un año hace que las renovaciones se concentren cada cinco años (o los que corresponda) después, sin tener en consideración otros factores de carácter económico. Por otro, las diferentes actitudes políticas hacia la entrada de inmigrantes y la concesión de permisos han tenido variaciones notables en los últimos quince años, tanto hacia posiciones más restrictivas que son las predominantes desde la aprobación de la Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España (también conocida como Ley de Extranjería) en julio de 1985, como en un sentido más abierto, especialmente en relación con los procesos excepcionales de regularización de 1985-86 y 1991.

Todo ello introduce distorsiones que dificultan considerablemente la utilización de esta fuente tanto para conocer el número real de trabajadores legales a lo largo de estos años y su grado de variación, como para actuar de indicador de la presencia de los trabajadores extranjeros si las concesiones tuvieran relación con la demanda potencial de éstos (pero precisamente los años de mayor entrada de trabajadores, 1989-1991, como demuestran las estadísticas de los procesos de regularización, se han caracterizado por ser los más parcos en la concesión de permisos).

A raíz de la entrada en vigor de la Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España, a partir de 1987, se produjo un cambio en la organización de la Estadística, que si bien seguía teniendo las mismas variables de cruce, incorporaba

FIG 4. EVOLUCION DE LAS CIFRAS DE ALGUNAS FUENTES ESTADISTICAS



Fuente: Memoria D.G.M. y Estadísticas de Permisos Laborales
Elaboración: Pablo Pumares

toda una nueva tipología de permisos que quedaba definida en dicha Ley, más acorde con la incorporación del país a la Comunidad Europea. Con anterioridad los permisos tenían una periodicidad muy variable y se distinguía según la dependencia laboral (cuenta propia/cuenta ajena), según la duración entre "menos de tres meses", "de tres a seis meses", "de seis meses a un año" "de uno a dos años" y "de dos o más años" para los permisos que eran por cuenta ajena; y según diversos criterios entre "normales", "altos cargos" y "restringidos".

Desde 1987 la primera distinción se refiere al régimen, **comunitario** (al que tienen derecho los nacionales comunitarios y sus familiares directos) y **general** (en el que quedaría encuadrado el resto), que se engarza con la incorporación de España a la C.E.E. Al mismo tiempo desaparece para los nacionales comunitarios la necesidad de solicitar permiso de trabajo si éste es por cuenta propia, por lo que dejan de aparecer en estas estadísticas los que se encuentren en esa situación. Del mismo modo, a partir de 1992, esta "exención" se extiende a los comunitarios que trabajen por cuenta ajena, por lo que desde esta fecha prácticamente se carece de información sobre la actividad laboral de los extranjeros comunitarios en España, que no sea la recogida por censos y padrones.

Los *tipos de permiso* del régimen general quedan reducidos a siete: cuatro por cuenta ajena (el A, para períodos inferiores a nueve meses, el B para un año, que se distingue entre inicial y renovado, y el C, para cinco años), dos de cuenta propia (D, por un año y E, por cinco) y otro para trabajadores fronterizos (F, cuya duración no puede superar los tres años). A través de ellos se puede seguir el flujo de nuevos permisos, el grado de renovación, y el porcentaje, por nacionalidades y profesiones, de los permisos C y E, que pueden ser tomados como un indicador de estabilización y de integración laboral.

También desde 1987 se comienza a elaborar la **estadística de permisos de trabajo en vigor** con idea de aproximarse al stock de trabajadores extranjeros legales. Debido a la comentada existencia de permisos de diferente período de validez (hasta cinco años), la cifra del stock experimenta un rápido aumento al inicio, 1987-89, que va suavizándose en 1990 hasta experimentar un nuevo incremento con el aporte procedente de la regularización de 1991 (Fig. 4). El aumento inicial no se corresponde

con el número de concesiones de permisos y que es producto de la incorporación, vía renovación, de aquéllos que tenían permiso de cinco años concedido con anterioridad a 1987. Las referidas a 1992 se pueden considerar en este sentido ya totalmente fiables en líneas generales, ya que difícilmente quedan en vigor permisos concedidos antes de 1987 y porque incluyen a la gran mayoría de los permisos otorgados a raíz de la regularización de 1991.

Las variables de cruce de toda la serie son nacionalidad, provincia, sexo y grandes grupos de edad, aspecto en el que resulta más rica que la estadística de la Dirección General de Policía. Sin embargo, precisamente los grupos en los que aparece dividida la variable *edad* (menos de 20 años, de 20 a 24, de 25 a 54, y más de 54 años) no son en absoluto satisfactorios. Evidentemente parecen responder a un interés por reflejar la incorporación al trabajo entre los más jóvenes y la permanencia en el caso de los mayores (si bien al carecer de la distribución por edades para el conjunto de la población desconocemos los porcentajes que éstos suponen), quedando un único gran intervalo para englobar a las edades activas por excelencia, con lo que prácticamente no nos dan información sobre la estructura por edades de esta población (este dato podría haber sido bastante significativo para algunos colectivos constituidos en su gran mayoría por personas activas).

Así mismo se dispone con cierto detalle de toda la información referida a la *actividad laboral* de los trabajadores extranjeros, presentándose clasificaciones por sectores, por ramas de actividad y por grandes grupos de ocupaciones. En este aspecto se puede considerar la fuente fundamental ya que recoge a todos los trabajadores no comunitarios legales cada año, lo que permite un análisis bastante amplio y, sobre todo en las series a partir de 1992, un seguimiento constante. De esta fuente, informatizada desde 1984, se pueden solicitar cruces más concretos que suelen ser suministrados con rapidez, especialmente si se ajustan a los formatos de tablas que tienen establecidos.

Las estadísticas de los procesos de regularización.

En España han tenido lugar hasta la fecha dos procesos excepcionales de regularización, el primero entre agosto de 1985 y marzo de 1986, y el segundo entre junio y diciembre de 1991. A partir de los datos que aparecen en los impresos de

solicitud se elabora una estadística que constituye una fuente privilegiada, al dar información de una población que se sabe que existe, que probablemente han llegado después del último proceso de regularización (aunque siempre hay una parte que puede estar desde antes), si bien la fecha se desconoce con exactitud, y de la que no se tiene ningún tipo de dato oficial debido precisamente a su situación de irregularidad. Cuando se produce un proceso de regularización la mayoría de esta población aflora y ello posibilita una aproximación bastante fiel a algunas de sus características principales.

Al contrario que las estadísticas de permisos laborales y las de permisos de residencia, que ofrecen datos anuales de la población extranjera legal, los procesos de regularización dan la población ilegal que se ha ido acumulando en los últimos años y que no aparecía en las otras estadísticas. Normalmente por tanto, los procesos de regularización suponen un aporte extraordinario a las cifras oficiales que, a la hora de interpretarlas, habría que repartirlo entre los años anteriores.

Por otro lado, la comparación de los datos de diferentes procesos de regularización permite descubrir cambios en las tendencias del trabajo extranjero sumergido, tanto en lo que se refiere a cambios en los sectores que demandan esta mano de obra, como en lo que respecta a los países de origen de los flujos y a las provincias receptoras. También resulta interesante el seguimiento de las personas regularizadas para analizar hasta qué punto pueden permanecer en situación legal. Finalmente, no es vanal la comparación de las ocupaciones y de las nacionalidades de las personas regularizadas por el proceso excepcional, con las de las que lo hicieron a través del procedimiento normal.

Las estadísticas disponibles acerca de estos procesos permiten en gran medida llevar a cabo estos estudios. En las de ambos procesos se proporcionan datos referentes a la composición por sexo y edad y a la nacionalidad de los solicitantes, y a la provincia en la que se realizó la solicitud. También aparecen la profesión declarada en el impreso de solicitud y el tipo de permiso, tanto el solicitado como el concedido. Luego presentan algunas diferencias, derivadas de los medios técnicos empleados (que se traducen notoriamente en una calidad de información muy diferente), y de las distintas características de ambos procesos.

Las estadísticas del primer proceso de regularización han sido elaboradas por la Dirección General de la Policía y aparecen en la memoria anual de 1985-86. Dado que fue un proceso de regularización destinado a todos los extranjeros que se encontraban en España de forma ilegal, contemplaba no sólo la concesión de permisos de trabajo, como es el caso del de 1991, sino también estancias, permisos de estudiante y permisos de residencia (sin trabajo). De este proceso se realizó un balance con fecha de 31 de diciembre de 1989, presentado en la memoria de ese año, que permite realizar un cierto seguimiento de los permisos otorgados, comparandolos con su situación actual.

Los problemas de esta fuente tienen que ver con dos aspectos. El primero sería de índole formal (pero de cierta gravedad para la comprensión de los datos) relacionada con su presentación en la memoria anual del 89, en el que **no se explicitan en ninguna parte qué significan las siglas de los apartados con las diferentes resoluciones**. En algunos casos se puede deducir, pero en otros resulta bastante complicado, como puede verse en las claves que se consiguieron tras una nueva petición: RO significa "permiso de residencia concedido y no renovado", RS "permiso de residencia no laboral renovado", PR "estancias concedidas" y PO "estancia anterior a la regularización". Estas dos últimas han sido interpretadas por el autor como: PR "estancias renovadas" y PO "estancias concedidas no renovadas" siguiendo la lógica de las anteriores y de los propios datos, porque no se le encuentra el sentido a "estancia anterior a la regularización".

El segundo tiene que ver con la **calidad de la información**. En este sentido hay que señalar que tantas veces como se solicite esta estadística parece presentar divergencias en cada versión, divergencias que quizá no afectan al contenido global de la información, pero que hacen dudar con cuáles quedarse y cuestionan seriamente la credibilidad de una fuente que modifica sus resultados con tanta facilidad, sin ninguna explicación al respecto. Quizá podría aceptarse una variación en las resoluciones por cambio de situación o por posterior resolución de algunas, pero es que también varían las solicitudes, las cuales dejaron de producirse hace mucho tiempo. Por poner un ejemplo, las cifras dadas sobre las solicitudes a nivel nacional realizadas por marroquíes oscilan de la siguiente manera: 7.868 en la Memoria de

1986, 7.241 en la de 1989, 7.330 en la explotación solicitada por Izquierdo (IZQUIERDO, A., 1991, p. 30) y 7.195 en la solicitada por el autor en 1993.

Por otro lado, la fuente cuenta con otro handicap en relación con la ausencia de respuestas (o de informatización) a algunos de los apartados del impreso de solicitud. El más afectado ha sido probablemente el de la profesión declarada, ya que, según el balance de 1989, sólo figura la de 13.737 (un 36% del total), de los cuales además un 28,51% se definen como estudiantes o amas de casa. También se resiente de esta falta de respuesta, aunque en menor medida, la composición por sexo, ya que no consta el de 4.409 personas, que suponen un 11,5% del total.

Los datos del proceso de regularización de 1991 han sido informatizados conjuntamente por la Dirección General de Migraciones y por la Dirección General de Policía, y ya se puede solicitar el fichero con los registros despersonalizados. También se han elaborado avances en los que se daba información general sobre los resultados del proceso, con la distribución de frecuencias de las variables consideradas: ramas de actividad, ocupación, sexo, edad, tipo de permiso y provincia donde se realizó la solicitud.

Dado el importante volumen de personas que solicitaron su regularización en este proceso, esta fuente se convierte en imprescindible para aproximarse no sólo a las características de la inmigración irregular, sino para tener una imagen global del conjunto de la inmigración. Esto se hace todavía más patente en el caso de algunas nacionalidades en las que el peso de los irregulares sobrepada con creces al de los que estaban legales antes del proceso. En concreto el colectivo marroquí sobre el que versa esta tesis, tenía en 1991 alrededor de 16.000 inmigrantes legales (antes de haberse realizado la limpieza del fichero, por lo que probablemente serían menos), mientras que se presentaron a la regularización 56.400, es decir, al menos el 78% del total de la población estaba en situación legal. Desde este punto de vista se puede entender que la información que daban las cifras oficiales con respecto a los inmigrantes marroquíes hasta la fecha se referían a una mínima parte del conjunto y podían presentar sesgos considerables.

Hay que tener en cuenta, por último, que en este segundo proceso sólo participaron trabajadores, lo que indudablemente afecta a la estructura por edades (prácticamente sólo edades activas) y, en menor medida, por sexo. En contrapartida se produjo inmediatamente a continuación (de diciembre de 1991 a marzo de 1992) un proceso de regularización destinado a familiares de los inmigrantes regularizados que cumplieran una serie de requisitos. Los datos de este proceso han sido dados a conocer de forma muy somera por la Dirección General de la Policía en un apéndice de la Memoria de 1992, en el que figuran las solicitudes por nacionalidad y provincia, pero sin el sexo ni la edad.

En esta tesis, afortunadamente se ha podido utilizar gran cantidad de información derivada del proceso de regularización de 1991. Se ha dispuesto directamente del fichero informatizado lo que ha permitido realizar los cruces que se han creído oportunos, y se ha contado también con una explotación particular de las solicitudes presentadas por magrebíes que fue llevada a cabo por el equipo del profesor Bernabé López. En esta explotación se recogieron datos que en un principio no iban a ser informatizados y que, sin embargo, tienen un enorme valor, especialmente desde el punto de vista geográfico.

Entre estos datos son de destacar el de la *provincia* y el *municipio de nacimiento* del solicitante, la provincia donde se expidió su pasaporte (que puede ser indicativo de una migración interna anterior a la llegada a España, o de una presencia prolongada en nuestro país, si el pasaporte ya había sido obtenido aquí) y el *código postal del lugar de residencia en España*. Esto significa disponer de un conjunto de variables que no aparecen en ninguna otra fuente, si excluimos el municipio de residencia que se puede encontrar en el Censo, pero referido a una menor cantidad de población por los problemas en la recogida de información de esta fuente. De este modo se puede desarrollar un minucioso análisis geográfico, en el que se definan con mucho más detalle las cuencas migratorias, se afinen las pautas de localización de esta población dentro de cada provincia y se establezcan cadenas que relacionen lugares de origen con lugares de destino.

Otras fuentes.

Dado que las fuentes estadísticas publicadas no se muestran suficientes para dar respuesta a los interrogantes fundamentales que plantea la inmigración es conveniente acudir a otras fuentes que completen la información. Entre éstas distinguiremos dos tipos básicos: uno compuesto por fuentes no publicadas y de acceso restringido cuyos datos derivan de registros que llevan a cabo determinados organismos (en este caso el Consulado Marroquí, la Delegación Diocesana de Inmigración, el Centro de Cruz Roja de Boadilla); y otro constituido por encuestas de fácil acceso, entre las que se incluyen la encargada por la Dirección General de Migraciones sobre los solicitantes del proceso de regularización de 1991, y las realizadas sobre la opinión de los españoles hacia los extranjeros por el Centro de investigaciones Sociológicas (CIS), y por el Centro de investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES).

La inscripción consular.

Los consulados extranjeros llevan a cabo un registro de sus compatriotas que viven en el país: **la inscripción consular**, que es, en principio, un requisito obligatorio. En la ficha de inscripción consular se recogen una serie de datos que pueden resultar de gran interés dado que para algunos aspectos son la única fuente disponible. Una vez más ha sido el equipo del profesor López García el que ha accedido a esta fuente (que por otra parte probablemente sea de difícil obtención) y ha realizado una explotación de la misma sobre una muestra del 10% de las inscripciones del consulado de Madrid. En este trabajo sólo se emplearán los resultados publicados por ellos.

Estas inscripciones se recogen desde 1959 y hay que tener en cuenta que la explotación realizada se ha centrado en el Consulado de Madrid que engloba a la mitad norte peninsular, con excepción a partir de 1972 de Cataluña, País Vasco, La Rioja y Baleares, que pasan a depender del Consulado que se abre en Barcelona. Lógicamente, el predominio de inscripciones procedentes de la provincia de Madrid es abrumador, por un lado porque Madrid es un foco de atracción fundamental, pero tampoco cabe desdeñar el dar el domicilio de un pariente de referencia en Madrid, o una menor propensión a inscribirse entre los que no habitan en la provincia.

Brevemente, las variables que reúne este registro se pueden concretar en *sexo, fecha, lugar de nacimiento, confesión religiosa, profesión, domicilio y fecha de inscripción*. Si bien los datos referentes a las tres primeras pueden considerarse bastante exactos, como señala el propio López García (LOPEZ GARCIA, B., et al., 1993a, p. 72), los otros pueden plantear algunos problemas, ya que en el oficio no se especifica si es la de origen o la que está desempeñando aquí, el domicilio puede no ser estable en el momento de la inscripción y, finalmente, la fecha de inscripción puede no ajustarse a la fecha real de entrada en el país.

Quizá esta última variable sea la que merezca no obstante un comentario más detenido ya que en ella reside una de las virtudes principales de esta fuente, aunque también algunas de sus limitaciones. La fecha de inscripción permite elaborar un registro de flujos, de llegadas, histórico, de modo que permite ubicar todas las demás variables tratadas dentro de un período concreto. Ninguna otra fuente da una información similar. Si el registro de residentes puede darnos el número de marroquíes legales en cada año, no puede asociarlo a las variables que aquí se manejan. A través de estos datos se puede establecer, y así lo hace López García, una periodización de la inmigración marroquí a España y caracterizarla, analizando cómo han ido cambiando los lugares de origen de los inmigrantes (o mejor dicho, cómo han ido diversificando cada vez más) y su procedencia urbana o rural, y cómo ha variado la población que llega por sexo y edad, lo que puede ser indicativo de fases de reagrupación familiar y que puede mostrar, como se verá más adelante, diferentes tendencias hacia la reagrupación familiar dentro de los originarios de unas u otras regiones.

Sin embargo, el obstáculo comentado en relación a la fecha de inscripción hay que tenerlo en cuenta. Aunque como se ha dicho la inscripción en el Consulado es obligatoria y en determinadas circunstancias, conveniente, en la práctica no siempre se lleva a cabo, ni siquiera por todos los inmigrantes legales. Por otro lado se puede permanecer durante cierto tiempo sin inscribirse y hacerlo con posterioridad, con lo que la fecha de inscripción puede diferir bastante de la de llegada.

No se es ajeno tampoco a determinadas políticas llevadas a cabo por el Consulado marroquí, que pueden influir en que las inscripciones decrezcan en

determinados períodos y aumenten en otros. Por ejemplo es posible que repercutiera negativamente el hecho de que a mediados de los ochenta se fuera reacio a expedir pasaportes a los inmigrantes ilegales (ni siquiera documentados) que vivían en España, cuestión que se rectificó posteriormente, mientras que en el otro sentido, probablemente provocó una cierta avalancha de inscripciones la apertura, con anterioridad al proceso general de regularización de 1991, de un pequeño proceso destinado a marroquíes que cumplieran determinadas características, que fue gestionado desde el Consulado.

Estas limitaciones no deben llevarnos en absoluto a rechazar esta fuente, sino a tomarla con precaución y a tener en cuenta que los datos en cuanto a fecha de llegada no son precisos, pero sí indicativos (lo normal no va a ser esperar veinte años a inscribirse) y pueden ser muy válidos si se trata a través de períodos de tiempo relativamente amplios. En realidad se puede considerar la única fuente que permite realizar un esbozo de la historia reciente de la inmigración marroquí a España.

Las fichas de la Delegación Diocesana de Inmigración y otras fichas de instituciones que atienden directamente a inmigrantes.

Estas fichas no responden a un interés estadístico, sino que son fichas de trabajo de estas instituciones para poder hacer un seguimiento de la población atendida. Sin embargo son una fuente de información que puede ser interesante porque por un lado suelen recoger una serie de datos básicos que encuadran al individuo y por otro porque pueden reunir gran cantidad de detalles sobre la trayectoria del inmigrante en España, sobre su situación personal y familiar y sobre los problemas que se ha encontrado. Es decir, su principal virtud es que pueden aportar una gran cantidad de información cualitativa que sólo se podría sustituir mediante trabajo de campo.

Entre estas fuentes, aunque casi todas las asociaciones tienen, la más estructurada es la del archivo de la Delegación Diocesana de Inmigración, que ya ha sido parcialmente explotada al menos por el Colectivo Ioé para su trabajo pionero publicado en 1987, y por Pérez Losada en 1991 (PEREZ LOSADA, D., 1993). En este archivo se vienen acumulando expedientes desde que se inició el primer proceso

de regularización en 1985, lo que supone ya una prolongada trayectoria histórica difícil de encontrar en otra asociación (la gran mayoría mucho más recientes).

Por otro lado dado que normalmente los casos de problemas legales o económicos son derivados hacia la sede central por los diferentes centros de la Delegación, en ella se recogen una gran cantidad de expedientes cada año. Desde este punto de vista, el archivo de la Delegación Diocesana es una fuente nada despreciable por su volumen y por la calidad de la información registrada. Entre 1990 y 1992 se llevó una media que superaba los seismil casos por año, y con tendencia ascendente. Durante ese período de tiempo se recibió la visita de 32.412 personas (*Revista Inmigrante*, nº17, junio 1993, p. 15).

La información recogida consta de dos partes, la primera es una ficha con datos generales (ver modelo en el apéndice) y la segunda es una carpetilla en la que se detallan los motivos de la visita, las observaciones referentes a su situación que hace el entrevistado, las valoraciones del asistente social y fotocopias de los documentos adjuntados y de los procesos legales a seguir. En cada visita se añade nueva información de modo que "la carpeta continuará abierta y actualizada hasta que el caso esté cerrado" (PEREZ LOSADA, D., 1993, p. 467)

Las limitaciones de este tipo de fuentes son evidentes. No son representativas estadísticamente del número ni de las características del conjunto de los inmigrantes, puesto que la población que llega a estos centros suele hacerlo debido a una problemática concreta y por lo tanto no se distribuye uniformemente: "el sector de la inmigración que disfruta de mejores condiciones económicas y tiene acceso a todas las ventajas que reporta el tener una posición legal en regla...y una vivienda digna, no hace acto de presencia en este archivo" (PEREZ LOSADA, D., 1993, p. 468).

La información de las fichas no es homogénea e incluso los datos básicos pueden tener lagunas por no rellenarse o por no ser contestados por el entrevistado. De igual modo, no todas las fichas corresponden con personas que están actualmente residiendo aquí, puesto que pueden haber cambiado de provincia o pueden haber regresado a su país sin avisarlo. Así mismo, el que hayan acudido a uno de estos centros no quiere decir que no vayan a ir a otros, con lo que tampoco es correcto

sumar los registros de los diferentes centros y asociaciones para dar un número mínimo de irregulares (además no se puede decir en absoluto que todos los que van sean irregulares e incluso a lo largo del tiempo pueden haber cambiado su situación legal tanto en un sentido como en otro). No obstante, si en las fichas aparece la condición legal, como en el caso de la Delegación Diocesana, éstas pueden ser un indicador de un mayor o menor flujo de inmigrantes irregulares. La mayor riqueza de estas fuentes, hay que repetir una vez más, es de orden cualitativo y pueden ser especialmente indicadas para seguir el tipo de problemas con los que se suelen encontrar los inmigrantes, así como para aproximarse a algunos rasgos de la población en algunos enclaves muy concretos.

Otras fichas de este tipo, aunque por lo general menos completas, que han sido utilizadas, y en parte elaboradas por el autor, han sido las de los centros de inmigrantes de Cruz Roja en Boadilla y de la Delegación Diocesana en el Barrio del Pilar (Centro Almanzil). Por lo que respecta a las de Cruz Roja, donde se realizaron unas 200 fichas entre la población que venía al Centro, hubo algunos cambios en los modelos de las mismas (el inicial de Cruz Roja, como se puede comprobar en el apéndice, no era muy adecuado para la población que se estaba tratando), lo que dificulta en cierta medida la uniformización de los datos, que además no siempre están completos en todas las fichas.

Por su parte, las que se han utilizado del Centro Almanzil no son las que se rellenan normalmente en el Centro, sino unas fichas elaboradas a raíz de un trabajo de campo especial que se hizo en el poblado de chabolas de la calle Manuel Garrido en marzo-abril de 1991. Se recogieron 85 fichas, cada una correspondiente a una chabola, de la que se apuntaba información sobre quiénes las habitaban (en total 325 personas), su parentesco y algunas características demográficas y socio- profesionales (ver modelo en el apéndice). A través de ellas se puede obtener una panorámica de cómo era el poblado y los inmigrantes que lo habitaban en estas fechas.

La Encuesta Cualitativa sobre Inmigrantes Regularizados.

Esta encuesta, realizada o encargada, como se ha dicho, por la Dirección General de Migraciones, fue llevada a cabo entre julio de 1991 y marzo de 1992

aprovechando las frecuentes visitas a las dependencias de las delegaciones provinciales de trabajo y de la propia Dirección General de Migraciones que, durante ese período, realizaron los inmigrantes que solicitaron su regularización en el proceso excepcional de junio-diciembre de 1991. Desarrollada en las quince provincias que presentaban "a priori" mayor número de solicitudes, en ella se encuestó a 10.275 personas, lo que supone un "9,94% de los permisos concedidos", lo que nos lleva a suponer que fue dirigida más que a los solicitantes a los que recogían un permiso concedido.

La encuesta estaba destinada a recoger información de la que habitualmente no se dispone en las estadísticas oficiales, si bien contemplaba también variables de cruce como nacionalidad, sexo o estado civil, que sí aparecen en las estadísticas del propio proceso, con la intención de dar el perfil de determinadas opciones. En este sentido, la idea se puede calificar de muy positiva, por la posibilidad de conseguir información complementaria.

Especialmente interesantes parecen las variables referidas a aspectos laborales tales como los *ingresos mensuales* del inmigrante según el sector de actividad (dato fundamental para aproximarse al nivel de vida de los inmigrantes y que, sin embargo, por razones obvias no contempla ninguna fuente, por lo que normalmente hay que acudir al trabajo de campo, mediante el cuál es difícil obtener una muestra tan amplia), si el *trabajo es estable u ocasional*, el tiempo que lleva en el empleo actual, el *sector de actividad en el país de origen*. También contiene otras variables relacionadas con el tipo de *vivienda* (con quién la comparte, si tiene que pagar algo por ella), con la *intención de volver a su país* definitivamente, el *año de llegada*, la *forma de entrada* y los *años de estudio*.

Sin embargo, estas ventajas se ven oscurecidas por algunos problemas técnicos. En primer lugar, no hay una especificación metodológica clara en el cuadernillo en el que se distribuyen los resultados de la encuesta, lo que impide conocer detalles de cómo se ha llevado a cabo el proceso, los criterios en la elección de los encuestados (cuesta creer que no haya habido un sesgo por nivel de estudios altos y por quien hable español o en todo caso inglés o francés) y los medios personales de los que se ha dispuesto (en este sentido sería deseable saber la capacitación técnica del personal que ha realizado las entrevistas y si ha contado con el apoyo de traductores).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que si, como parece, la encuesta se ha realizado en las delegaciones provinciales del Ministerio de Trabajo cuando iban a recoger su permiso, el lugar no se puede considerar en modo alguno como neutro y eso puede haber condicionado algunas respuestas. En particular llamaría la atención sobre la que se refiere a si piensa volver definitivamente a su país de origen. Cuando el inmigrante acaba de conseguir un cotizadísimo permiso tras varios años de ilegalidad, que le permite trabajar legalmente en España, probablemente es el momento en el que menos piensa en volver a su país. Los datos recogidos por el autor en el trabajo de campo hace que se dude del claro predominio por la opción de quedarse en España.

También se pueden considerar especialmente delicadas algunas preguntas que tienen que ver con los ingresos mensuales y, más aún, las que se refieren a si tienen contrato de trabajo o a si han trabajado alguna vez en España. Los ingresos pueden sufrir una tendencia a la infravaloración, habitual cuando se trata este tema, e incluso pueden tener una dificultad de cálculo añadida para los que no tienen un trabajo estable. No obstante se puede considerar como un indicador valioso y muy expresivo en lo que se refiere a las diferencias de ingresos por rama de actividad. Por su parte el confesar que no se tiene contrato de trabajo cuando se le está dando un permiso de trabajo condicionado en la mayoría de los casos precisamente a tener ese contrato puede resultar complicado. A pesar de ello el porcentaje que sale es suficientemente elevado como para tenerlo en cuenta, si bien probablemente infraestimado sobre la realidad.

Finalmente, quizá el problema más evitable tiene que ver con la formulación de algunas preguntas de la encuesta que no ofrecen un resultado claro. En particular parecen bastante limitadas o confusas, sobre todo las referidas a la vivienda, aunque tampoco en la forma de entrada se ofrece la opción de "en patera", que podría haber tenido cierta importancia entre los africanos. En cuanto a la vivienda se distingue de entrada entre si se paga o no el alojamiento y a continuación se hacen diferentes preguntas en cada caso. Si se paga, se pregunta por el tipo de vivienda, pero sólo se da a elegir entre hotel o apartamento, sin tener en cuenta que también hay chabolas por las que se paga. Si no se paga, entonces no importa el tipo de alojamiento (como si fuera igual vivir en casa del empresario, o en una infravivienda que ofrece el

empresario o en casa de unos familiares o directamente en una chabola) y se pregunta por quién facilita la vivienda, dando a elegir entre el empresario y una institución pública. La tercera parte de los encuestados se queda fuera de estas dos opciones.

Las encuestas de opinión sobre actitudes de los españoles hacia la inmigración de CIS y CIRES.

Estos dos organismos de investigación social, CIS y CIRES llevan realizando periódicamente desde hace algunos años encuestas sobre las actitudes de los españoles hacia la inmigración. Ello las convierte en una valiosa fuente de información sobre un aspecto esencial en el proceso de integración de las comunidades extranjeras como es la acogida que reciben de la sociedad española, un tema sobre el que no valen datos estadísticos y que por tanto para avanzar en su conocimiento se requiere el empleo de técnicas de prospección social, como es el caso de la encuesta. En esta tesis se han utilizado fundamentalmente las últimas realizadas por cada organismo, si bien en el caso del CIRES también se han consultado las dos anteriores para reflejar la evolución registrada en algunos puntos.

Ambas encuestas están referidas al nivel nacional y se realizaron en fechas no muy distantes, la del CIRES entre el 8 y el 13 de marzo de 1993, y la del CIS entre el 23 y 28 de mayo del mismo año, por lo que desde este punto de vista no se debería esperar grandes diferencias en los resultados de ambas, si bien cómo se verá en el análisis realizado en el penúltimo capítulo, éstas sí aparecen.

Para la encuesta del CIS se llevaron a cabo 2.499 entrevistas realizadas a mayores de 18 años en todo el territorio nacional. Sus datos son facilitados previa petición y pago de la explotación deseada. En nuestro caso nos limitamos a solicitar la distribución de frecuencias. La del CIRES recogió una muestra aleatoria, estratificada por comunidades autónomas y municipios según su tamaño, de 1.200 entrevistas a mayores de 18 años, mediante encuesta personal en el hogar del entrevistado, de las que fueron supervisadas un 20%. La ventaja de esta encuesta es que el CIRES facilita de forma gratuita no sólo la distribución de frecuencias, sino el fichero base con los datos de cada cuestionario, lo que permite realizar cruces de preguntas (para analizar la coincidencia o no de determinadas respuestas), así como

cruces con variables de clasificación como el sexo, la edad, la ideología política... Esto ha favorecido un análisis más exhaustivo de esta encuesta.

Estas fuentes no están exentas de problemas. Afortunadamente, éstos no tienen que ver con la muestra elegida, como podría ocurrir con otros tipos de encuesta como la que se ha comentado anteriormente, ya que el universo está bien definido, el tamaño muestral es suficiente y la aleatoriedad no es excesivamente difícil de conseguir a este nivel y queda garantizada por la experiencia de ambos organismos en la realización de estas encuestas.

Sin embargo, sí se presentan otro tipo de problemas. El racismo es un tema que no deja de ser tabú y ello que puede originar un sesgo hacia posiciones más suaves que las auténticas en las respuestas, sesgo que puede no ser ajeno a la clase social. Del mismo modo, la formulación de las preguntas, al tratarse de un tema tan complejo, también pueden afectar de manera decisiva a las respuestas. El comentario más detallado de estos puntos se llevará a cabo directamente en el análisis que de los resultados de estas encuestas se hace en el capítulo de "La reacción de la sociedad española".

Conclusiones sobre las fuentes.

Como se ha podido observar a lo largo de esta exposición las fuentes estadísticas para el estudio de la inmigración presentan numerosos problemas que requieren un análisis detallado por parte del investigador. Estos problemas no se limitan como sería lógico pensar a la ausencia de una parte importante de la población extranjera debido a su situación de irregularidad. Desgraciadamente, las estadísticas que recogen a los inmigrantes legales tienen también graves insuficiencias, a pesar de haber experimentado recientes procesos de informatización y algunas mejoras en los datos ofrecidos.

Quizá lo más grave es la ausencia de una fuente globalizadora adecuada y fiable. Este papel que, por sus características, (por su pretensión de recoger a toda la población que vive en España o a toda la población extranjera legal respectivamente) deberían asumir el Censo y el Registro de Residentes, en la práctica no se cubre

debido a un problema de subrepresentación, en el caso del Censo, y por mala organización de la información y por falta de elaboración de una estadística adecuada en el del Registro de Residentes.

Las fuentes mejor organizadas desde el punto de vista estadístico y que sí aciertan a recoger la mayor parte del universo poblacional que pretenden cubrir, las estadísticas de Permisos de Trabajo y las del Proceso de Regularización de 1991, tienen el inconveniente de que no consideran a toda la población extranjera, sino sólo a una parte muy determinada de ella (los activos legales y los irregulares que participan en el proceso). De esta forma se puede decir que las fuentes estadísticas existentes ofrecen un panorama fragmentado, en el que la inexistencia de una fuente completa obliga a trabajar con todas ellas y a utilizarlas en ocasiones no con los fines para los que estaban concebidas.

Por otro lado, si en estos momentos se puede disponer de una información bastante correcta con respecto a 1991, existen graves inconvenientes para el estudio retrospectivo de las series disponibles, ya que dado lo reciente tanto de la inmigración a gran escala, como de la normativa vigente en materia de extranjería, las fuentes han sufrido a lo largo de los últimos años cambios en sus criterios (desde los cambios en los tipos de permiso a partir de 1987 a la no exigencia de permiso de trabajo a los comunitarios a partir de 1992), así como procesos de transformación derivados en realidad de una informatización y mejora de los datos, pero que afectan a la comparabilidad de las cifras. Así mismo, parece inevitable el que las estadísticas sobre extranjeros en España padezcan el problema de la existencia de un determinado de estas personas que están en situación irregular y que por tanto difícilmente pueden ser contabilizados mientras no realicen solicitud de algún tipo de permiso. Paralelamente y derivado de la misma cuestión, cada cierto período de años las cifras pueden verse repentinamente incrementadas y los perfiles migratorios variados debido a la puesta en marcha de algún proceso extraordinario de regularización, lo que trastoca la evolución de la serie.

Finalmente, hay que señalar que la información geográfica es muy limitada. Por lo general nunca se desciende más allá del nivel de provincia en lo referente a lugar de residencia en España, ni del nivel de país en relación a su procedencia. Sólo el

Censo llega al nivel municipal y de sección censal, pero sobre un universo, en el caso de los inmigrantes marroquíes, muy sesgado.

Sin embargo, esta información, a la que no parece darse excesiva importancia (sigue sin utilizarse la variable *distrito postal* que siempre se pide en los impresos de solicitud de cualquier tipo de permiso), es cada vez más relevante porque el dato de extranjeros por provincia resulta demasiado burdo para analizar determinados conflictos locales. Lo cierto es que los inmigrantes no se reparten uniformemente por la provincia, sino que tienden a concentrarse en pueblos o barrios, y es a esta escala en la que la proporción de extranjeros puede facilitar que aparezcan actitudes racistas. Por otro lado también va en aumento la necesidad de caracterizar a la población extranjera de una forma más ajustada que por su nacionalidad, especialmente a los grupos con mayor presencia, que pueden encerrar una gran diversidad interna. A grandes rasgos la distinción urbano-rural parece fundamental, pero en muchos casos las diferencias regionales pueden ser muy considerables y merecen la pena ser tenidas en cuenta (como se verá a lo largo de la tesis, en el caso de los marroquíes, poco tiene que ver la inmigración procedente de la región del Rif con la de Casablanca o Rabat). Esto hace que sea especialmente interesante la trayectoria seguida recientemente por López García y su equipo a la búsqueda de fuentes alternativas que nos den información sobre estos aspectos.

En general, las carencias aquí comentadas deben llevar a una insistencia en su mejora y en la ampliación de variables contempladas. Se hace imprescindible la elaboración de una estadística globalizadora de la inmigración extranjera en España, que, a pesar de los avances indudables, dista mucho de haberse llevado a cabo. No obstante, en este tema, parece inevitable la necesidad de acudir a fuentes complementarias y al trabajo de campo, porque hay aspectos que difícilmente llegaran a cubrir las estadísticas oficiales. En concreto la inmigración irregular se escapa de estas estadísticas, y por supuesto toda la información de detalle, imposible de reducir a números y tan necesaria para desentrañar determinados procesos, acerca de la evolución y el desenvolvimiento del inmigrante en España.

I.3 METODOLOGIA

La amplitud de los objetivos de la tesis ha requerido una fuerte actuación en diversos frentes. Por un lado, se han estudiado en detalle las fuentes estadísticas disponibles y, dadas sus carencias sobre todo en un comienzo, se han buscado otras alternativas procedentes de ficheros, más o menos informales, que llevaban algunos centros de atención a inmigrantes marroquíes, o incluso de encuestas realizadas tanto a marroquíes como a españoles acerca de la cuestión de la inmigración. Dado el desconocimiento generalizado que existía sobre la inmigración marroquí en Madrid, no se ha despreciado de entrada ninguna fuente de información que pudiera contribuir a obtener una imagen aproximada de ella, si bien luego se han valorado y se ha incidido más en las que se han considerado más útiles.

Por otro lado, a pesar de toda esta recogida de datos, dado que las fuentes estadísticas, e incluso las encuestas, sólo contemplan determinados aspectos, por lo general los más fácilmente cuantificables, desde un primer momento se ha planteado como necesario producir nuestra propia información para cubrir en la medida de lo posible las lagunas existentes con respecto a los puntos que se iban a tratar. Esto ha llevado a la utilización de una serie de técnicas cualitativas diversas, intentando aplicar la más conveniente en cada caso y combinándolas entre sí cuando se ha creído oportuno.

En cambio, la realización de una encuesta, probablemente la técnica más extendida en las ciencias sociales actualmente, se ha desestimado por varias razones. En primer lugar porque el hacer una encuesta al colectivo marroquí en 1991 (fecha en la que se hubiera planteado), contaba con graves impedimentos de partida, sobre todo la enorme dificultad de conseguir una muestra representativa debido a que la forma de contactar a los inmigrantes difícilmente podría ser aleatoria, ya que no existía ningún registro aceptablemente representativo que indicara dónde se encuentran los inmigrantes marroquíes, lo que llevaría a buscarlos en torno a asociaciones o a centros de acogida, o en la misma calle en espacios donde se sepa que puede haber bastantes. Estos sistemas tienen sesgos notables y corren serio riesgo de no recoger todos los "tipos" de inmigrantes marroquíes y mucho menos de estimarlos (hay que tener en cuenta que se desconocía ni siquiera de forma aproximada el número total de

marroquíes, e igualmente su distribución geográfica porque los datos del Padrón no recogían los enclaves más recientes de la zona oeste y menos aún los más periféricos), con lo que gran parte de las ventajas de este tipo de técnica se pierden antes de comenzar.

En segundo lugar existe otro problema en relación a la fiabilidad de las respuestas que puede ser especialmente acentuado por tratarse de este colectivo. Con frecuencia se ha comentado la reticencia que pueden tener a ser entrevistados los pertenecientes a un grupo de población que muchas veces puede estar en situación irregular y/o que puede vivir en condiciones muy penosas. Esto efectivamente se da y más aún cuando se trata de zonas que han sido muy asaltadas por equipos de investigación o, sobre todo, medios de comunicación, pero se puede soslayar hasta cierto punto utilizando redes de contactos (que cada entrevistado vaya presentando a otras personas conocidas, lo cual también puede adolecer de falta de representatividad) o ganándose progresivamente la confianza de un grupo (algo que rara vez se hace en las encuestas por premura de tiempo, y que si se hiciera tampoco conseguiría abarcar a un número grande de personas).

No obstante, el problema es en realidad más amplio y afecta a las preguntas abiertas con una respuesta de tipo cualitativo, ya que al trabajar con personas con bajo nivel de estudios, con otro idioma o con otra cultura hay preguntas que pueden parecer sencillas y que sin embargo ellos no entiendan (en ocasiones lo que no se entiende es el objeto de la pregunta y qué se "debería" contestar) o no se atrevan a responder o empleen un discurso prefabricado. Hay que reconocer que el problema de la fiabilidad de la respuesta no es exclusivo de esta técnica, pero la encuesta cuenta con el añadido de que la relación con el entrevistado se interrumpe con la finalización del cuestionario con lo que no hay forma de completar o verificar esa respuesta, y de que el investigador trabaja muchas veces sobre cuestionarios ya codificados o incluso sobre el fichero informatizado, donde no aparecen los matices que haya podido captar el encuestador.

Por poner algún ejemplo concreto, se ha podido observar especialmente con inmigrantes de procedencia urbana y con ciertos estudios una inclinación a un discurso "igualitario" en el que se minimizan las diferencias con los españoles (aunque siempre

manteniendo una puntualización sobre el tema del racismo) y se tiende a decir, sobre todo en aspectos relacionados con la libertad de la mujer o con las relaciones entre personas de diferente sexo, que son casi iguales en Marruecos. Esto parece en gran medida una autodefensa frente a uno de los temas que con más frecuencia se les echa en cara y lleva su tiempo el diluir esta barrera. En estos casos hay que esperar hasta que surjan hechos o conversaciones más espontáneas que ratifiquen o desmientan esa imagen, como observar que una de estas jóvenes se casa y de repente deja de participar en casi todas sus actividades sociales, o bien que otro muchacho comente que una de las cosas que le disgusta de España es el que las parejas de jóvenes vayan abrazándose o besándose por la calle.

Finalmente, se ha optado por desechar la encuesta porque, en cualquier caso, no iba a permitir la profundización (no puede ser demasiado larga, ni contener demasiadas preguntas abiertas) que se pretendía de modo que se podría ahorrar la utilización de otras técnicas, desde entrevistas abiertas, a historias de vida, y en todo momento el desarrollo de una observación participante que ha sido una constante a lo largo de toda la investigación.

La **observación participante** ha consistido en el contacto directo con el inmigrante en situaciones cotidianas e informales. Para desarrollarla se han utilizado diversas "plataformas", que han servido como forma de introducción y que han permitido tener una visión lo más amplia posible del colectivo. El primer punto de contacto fue a través de mi participación como voluntario desde principios de 1990 hasta el momento presente en el centro Almanzil, dependiente de la Delegación Diocesana de Inmigración, y situado en el Barrio del Pilar. De esta manera se podía establecer contacto con los inmigrantes marroquíes de dos formas, por un lado porque ellos mismos acudían al centro, y por otro porque en este centro se desarrolló durante unos años una política de salir hacia fuera, haciendo visitas a las chabolas del poblado de Ricote y a las casas de Peñagrande. De este modo no sólo se trababa relación con los que venían al centro (de todo Madrid y de los municipios de la corona metropolitana norte), que podían presentar un sesgo (desde luego muy claro en cuanto al sexo, pues la gran mayoría eran mujeres), sino que se recorría las viviendas de los habitantes marroquíes del entorno, lo que podía resultar más representativo para dicha zona.

La filosofía de este centro tenía dos aspectos especialmente interesantes, por un lado el objetivo de conseguir una implicación de los propios inmigrantes en la gestión del centro, y por otro, la intención de no limitarse a "atender" a los marroquíes que vinieran, sino intentar crear un círculo de relaciones que se prolongaran más allá de las actividades normalizadas. Gracias a esta forma de entender el funcionamiento del centro la intensidad de los contactos era mucho mayor y había la posibilidad de discutir proyectos con ellos y de organizar numerosos debates sobre aspectos de la inmigración y de la cultura musulmana en los que se contrastaban los puntos de vista de las personas que colaboraban y de las que asistían al centro. Igualmente se participó en fiestas y celebraciones islámicas lo que ayudó a conocer sus ritos y el significado que les daban.

Por otro lado, el centro hacía fichas de los asistentes, pero se tardó bastante tiempo en llevar un guión uniforme por lo que la información recogida era heterogénea y apenas se ha utilizado aquí. No obstante, durante abril de 1991 se colaboró en la realización del censo de población en el poblado de Ricote, y se aprovechó para rellenar unas fichas con una parte de estos datos. Estas fichas (ver apéndice) estaban organizadas por unidad doméstica y establecían el grado de parentesco entre sus miembros, así como algunos rasgos de éstos (sexo, edad, estudios, año de llegada, profesión...), y han sido empleadas aquí por su valor para caracterizar la población de este asentamiento, a pesar de que posteriormente fue recibiendo nuevos aportes de población.

Sin embargo, al margen de estos datos, lo realmente importante fue la posibilidad de establecer un contacto habitual con inmigrantes marroquíes, en el que lo fundamental no era el hacer ninguna entrevista ni recoger dato alguno, sino el estar con ellos, compartir momentos cotidianos y observar cómo actúan en esas situaciones. A través de estos contactos se logró realizar un seguimiento de algunas personas y de algunas familias, en ocasiones casi desde su llegada a España hasta ahora. Durante ese período pasaron por muy diversas situaciones, y los problemas, las percepciones y los proyectos migratorios fueron cambiando y se puede ir observando cómo se producen estas transformaciones. En el análisis de la integración es imprescindible efectuar un acercamiento prolongado, ya que no basta con medir la actitud hacia determinados valores o costumbres en un momento concreto porque no se sabe desde qué posición

partieron, dado que la sociedad marroquí es muy diversa, y se puede encontrar ya en origen una amplia gama de mentalidades desde las más tradicionales a las más modernas y llegando a las islamistas. El punto de partida es esencial para estudiar los cambios y las permanencias y el porqué de unos y otros, y si el investigador no llega a conocerlo (no siempre se puede coger al inmigrante desde el momento en que llega) tendrá que reconstruirlo.

Si no se siguen los procesos se hace más difícil comprender su lógica y sus significados, se pueden conocer los hechos pero no saber cómo los interpretan ellos. Con una encuesta podría saber que los El Jellum* no tienen luz ni agua corriente en su pueblo pero sí tienen retrete y todo podría reducirse a poner una barra más entre los inmigrantes que en sus lugares de origen tienen retrete. ¿Qué quiere decir esto si no se sabe que los El Jellum se construyeron ese retrete en el pueblo justamente al año de estar viviendo en un piso en Madrid, que contaba con esta y otras comodidades habituales aquí, porque de repente les resultaba imprescindible y no dejaban de echar de menos la luz y el agua que hasta el año anterior no habían disfrutado nunca? ¿Cómo llegar a saberlo si no se ha estado con ellos cuando lo construyeron o cuando hacían los comentarios respecto a lo que pensaban ahora de estas comodidades?

Igualmente importante resulta para analizar los valores y las costumbres, en un intento de ir mucho más allá de la cultura con mayúsculas y de acercarse a la práctica cotidiana que lleva a cabo la gente, la justificación que de ésta se hace a través del Islam, aunque no siempre coincida estrictamente, la importancia que se le da a unas costumbres y a otras y lo que consideran más grave. ¿Qué ocurre con la segunda generación al margen de que se pueda medir relativamente bien el retraso escolar? Hay que entrar a analizar el porqué para poder actuar sobre ese retraso y ello requiere un contacto con los profesores (en nuestro caso se ha trabajado en esta línea en los colegios que contaban con más alumnos marroquíes de la zona de Peñagrande, principal enclave de menores marroquíes de la Comunidad de Madrid) para conocer los problemas concretos de los niños en el colegio y con las familias para ver los estímulos y los medios que se ponen al servicio del rendimiento escolar.

Se ha prestado una gran atención al seguimiento de familias porque, a pesar de que éstas no tengan el peso cuantitativo equivalente, se ha considerado que sí lo tienen

desde un punto de vista cualitativo, dado que la llegada o la formación de la familia en la inmigración es lo que permite pasar de hablar de trabajadores "invitados" (Gastarbeiters) a hablar de minorías étnicas y de integración, puesto que mientras la familia está en Marruecos se puede decir en general que el trabajador está aquí "de paso", mientras que si tiene aquí la familia la perspectiva cambia y el grado de asentamiento es mayor. La familia es por otra parte la célula de organización social, constituye un marco ideal para observar la asignación de roles y es esencial en la transmisión de valores. Si desde un principio se inició este seguimiento de algunas familias, la participación en un proyecto dirigido por el profesor Giménez Romero sobre familia y segunda generación inmigrante supuso un incremento del número de familias estudiadas y la posibilidad de disponer de las fichas que otros miembros del equipo realizaron, gracias a lo cual se dispuso de información general de un total de 31 núcleos familiares y de un estudio intensivo de nueve de ellos (el autor trabajó con 14 familias y se hizo un seguimiento intensivo de cuatro de ellas). El guión que seguían estas fichas puede verse en el apéndice final.

Con objeto de conocer con más detalle las costumbres de los lugares de origen se llevaron a cabo dos estancias, de veinte días cada una en las que se estuvo conviviendo con dos familias, una totalmente inmigrante y otra en la que sólo algunos miembros habían emigrado a España. Esta experiencia sobrepasaba el grado habitual de la observación participante que se ha realizado y se acercaba un poco ya (si bien en un período de tiempo mucho más breve) a la observación antropológica, en la que el investigador convive con las personas que se estudian durante un tiempo prolongado.

Esta técnica que puede producir una extraordinaria riqueza de información (especialmente para medir cambio de costumbres, modos de vida, uso del espacio cotidiano y mentalidad), pero a pesar de ello fue finalmente desechada (para esta tesis) porque el tiempo que requiere hubiera incidido en el abandono de otros aspectos más generales, que dado el nivel en el que estaba la investigación cuando se inició la tesis, se consideró necesario cubrir. Entrar en aspectos muy concretos, con núcleos de personas muy determinados cuando aún no se había definido una imagen global del colectivo podía conducir a una visión muy parcial, demasiado centrada en el caso analizado y que puede perder de vista la diversidad existente en el seno de los

inmigrantes marroquíes. Al enfocar este trabajo de una manera más general y menos intensa se ha pretendido abarcar la mayor variedad de casos posible para poder definir los diferentes tipos y, al mismo tiempo se ha buscado conseguir ya un cierto grado de profundización (con un seguimiento en el tiempo y participación en gran número de escenas cotidianas) y definir líneas para ser trabajadas con mayor detalle en futuras investigaciones.

Con ánimo de complementar y diversificar la información se han empleado también otras técnicas cualitativas y esta misma técnica aplicada a otro enclave, Boadilla del Monte, si bien, en un grado más superficial. En esta experiencia que tuvo lugar entre abril de 1991 hasta julio de 1992 se colaboró también como voluntario en el centro que Cruz Roja acababa de instalar, el cual en principio era de atención médica, pero que también se dotó con un asistente social. En este caso sólo ocasionalmente hacían visitas a las viviendas de los inmigrantes, pero dado que era el momento en el que se estaba produciendo el proceso de regularización gran cantidad de gente pasaba por allí para pedir información y que se le ayudara a rellenar los papeles.

En este enclave el contacto fue más difícil porque los marroquíes eran por lo general menos instruidos y su nivel de castellano bastante peor, pero con el tiempo se tuvo ocasión de entablar conversaciones y de observar algunas pautas de comportamiento entre ellos, y su actitud hacia los cursos de idiomas o de formación y hacia las charlas de seguridad en el trabajo. Lo más útil fue, por un lado, comprobar el comportamiento tan diferente que había entre los inmigrantes procedentes del Rif (la mayoría de los de Boadilla) con los de otras partes de Marruecos, y por otro, realizar un estrecho seguimiento del proceso de regularización y ver los problemas del día a día en la consecución y elaboración de la documentación. Finalmente se tuvo la oportunidad de ver el ambiente que se respiraba en Boadilla, el uso que hacían del espacio y del tiempo los marroquíes cuando estaban en el pueblo.

También se han realizado una serie de **entrevistas abiertas**, un total de 30. Se hicieron en la primera fase de la investigación, en 1990-91, y se procuró recoger inmigrantes marroquíes de diversos puntos de la Comunidad de Madrid y de perfiles diferentes. La intención en este primer momento era obtener un panorama más o

menos amplio de la colonia y reconstruir sin demasiada profundidad todo el recorrido del inmigrante: momento de salida, motivación, edad, sexo, estudios, situación laboral y condiciones de trabajo, valoración de estas condiciones, relaciones sociales, problemas percibidos y proyecto futuro.

La realización de estas entrevistas presentó algunos problemas. Por un lado no se grabaron, en primer lugar porque se pensaba que la grabadora podía crear suspicacias (se trataba de gente con la que no necesariamente había tenido relación), o, en menor medida, podía quitar espontaneidad al discurso. En ocasiones, al no encontrar un lugar adecuado en el entorno (había mujeres que no querían entrar en bares) ni siquiera se podía tomar notas, proceso que había que rehacer posteriormente, por lo que siempre se produce una cierta pérdida de información, aunque se ganaba algo al haberla hecho en un ambiente lo más distendido posible. No obstante el resultado en general, para una primera aproximación fue positivo, porque permitió conseguir los objetivos mencionados en el párrafo anterior.

Como contrapunto, y con motivo de la participación en proyecto de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, dirigido por el profesor Morales Lezcano, a finales de 1991 se llevaron a cabo cinco **historias de vida** y además se tuvo acceso a las realizadas por otros integrantes del equipo (en el apéndice final se citan las que fueron utilizadas). Al contrario que en las anteriores, en este caso las entrevistas fueron grabadas (y transcritas), por lo que hubo que encontrar espacios adecuados en los que no hubiera excesivo ruido de fondo que pudiera entorpecer la grabación, por ello y para disponer de la tranquilidad necesaria los lugares elegidos fueron la casa del autor en cuatro de las entrevistas y el local del centro Almanzil (fuera del horario habitual) en la otra.

Dada la necesidad de una mayor preparación y la intención de obtener una información mucho más detallada y personal, los entrevistados eran personas con las que el autor tenía establecida previamente una relación de amistad. De este modo, el entorno, que podía haber resultado más opresivo para un desconocido, no obstaculizaba la comunicación, y la confianza existente permitía profundizar adecuadamente en los aspectos deseados. A través de estas historias de vida se siguió en detalle el ambiente familiar y social del que provenían los entrevistados, se incidió

en cómo era la vida cotidiana en Marruecos, se inquirió sobre la motivación de la salida y sobre su vida en España, y se vio cómo se posicionaban ante determinados hechos de su experiencia vivida. La transcripción posibilitaba a su vez disponer de la información completa en cualquier momento y el poder realizar un estudio minucioso sobre el texto, con lo que se pueden descubrir aspectos que pasaran desapercibidos durante la entrevista.

En todas estas técnicas, en todas en las que se habla o se pregunta a inmigrantes, el idioma puede ser una barrera difícil de franquear e introduce también un sesgo en los individuos con los que se trata. Dado que los marroquíes que llegan a España rara vez conocen el castellano este problema se ha planteado con cierta frecuencia, sobre todo en un principio (actualmente que la mayoría de ellos llevan unos años en España, casi todos "se defienden" y en torno a la mitad se puede decir que lo hablan con soltura). La forma de soslayarlo nunca es perfecta y por lo general hay que acudir a alguien que haga de intérprete (en muchas ocasiones se utilizaron niños, pero, si bien no tienen malicia para tergiversar una opinión, en cambio, puede ocurrir que no sepan interpretar adecuadamente determinadas conversaciones), lo cual encierra muchos riesgos de fidelidad de la información.

En el caso de las entrevistas o de las historias de vida la palabra cobra una importancia fundamental porque es el vehículo en el que llega la información. Para las historias de vida se eligieron personas que tenían un cierto dominio del idioma, pero incluso aunque la persona conozca bastante bien el castellano siempre puede haber problemas en la expresión, falta de vocabulario o incapacidad para describir adecuadamente todos los detalles, lo que limita algo la riqueza de las entrevistas. En el caso de la observación participante hay, sin embargo, otras formas de conseguir información, simplemente a través de la observación de los hechos, o de contrastarla por medio del seguimiento de la persona, lo que da opción a abordar en repetidas ocasiones un tema en situaciones diferentes y con traductores (si hace al caso) diferentes.

Finalmente, para aproximarse a las actitudes de los españoles en un tema tan delicado como es el de la inmigración, con las implicaciones de racismo que conlleva, se ha creído que sería adecuado utilizar la técnica de los **grupos de discusión**. Si bien

también se han analizado las encuestas existentes sobre el particular, la trascendencia que tienen las matizaciones de cada pregunta en los resultados (en parte por ello diferentes encuestas presentan resultados distintos ante cuestiones que parecen en principio muy similares) y las mayores posibilidades que permite la encuesta de acogerse a respuestas más moderadas ha hecho que se realizara una investigación propia utilizando una técnica que permitiera adentrarse en los discursos estructurados a través de la conversación y del contraste de pareceres.

El grupo tiene algo de provocador en el sentido de que la opinión de uno suscita la contrarréplica razonada del que está en desacuerdo o contribuye a que el que está de acuerdo pero de una forma más radical se sienta confiado como para mostrar su discurso más exacerbado. Ello permite seguir las líneas de razonamiento, con qué imágenes e ideas se asocian y ver sobre qué se sustentan, por lo que puede convertirse en un instrumento de intervención eficaz. De esta forma, como indica Ibáñez (1979), así como la encuesta no traspasa el contenido de la consciencia, el grupo de discusión explora el inconsciente. El riesgo del grupo de discusión reside, no obstante, en la posibilidad de que predomine un único discurso que coarte a los demás, de modo que no lleguen a aflorar al sentirse las personas que los mantienen en terreno poco propicio, en cuyo caso a lo más que se podrá llegar es a detectar su existencia, pero sin llegar a conocerlo. Este aspecto se puede solucionar realizando varios grupos que puedan dar cabida a los principales discursos. Por último también puede ocurrir que el tema no sea lo suficientemente conocido como para que se haya forjado una imagen acerca de él, lo que resulta importante de cara a la frescura y concreción con la que se van a manifestar los integrantes del grupo. En el caso de los presentes, realizados en 1993 cuando el tema de la inmigración había sido abundantemente tratado en los medios de comunicación, no había problema en este sentido.

De todas estas técnicas se desprende un intenso trabajo sobre casos concretos o grupos de personas pequeños y siempre cabe la duda de hasta qué punto las conclusiones pueden ser extrapolables. En esta investigación se ha hecho un enorme esfuerzo por entrar en contacto, aunque fuera superficial, con un gran número de marroquíes de diversos lugares, para conseguir hacerse una idea de los perfiles existentes. Por supuesto, no todos han podido luego ser seguidos adecuadamente, pero al menos se sabe que existen y que se tiene poca información de ellos. Por ejemplo,

hay un tipo de mujer muy religiosa con quien directamente no se ha podido tener una entrevista porque no ha accedido, pero se sabe que existe, se ha intercambiado unas palabras con ellas (y se ha comprobado que no pueden tener el más mínimo contacto corporal con un varón que no sea su marido, ya que ni siquiera le dan la mano) y, al detectarlas, se puede obtener con más facilidad algo de información sobre su mentalidad a través de otras personas (lo cual aunque con indudables limitaciones puede ayudar a llenar el vacío de información).

En cualquier caso, lo fundamental es que a través de estas técnicas se pueden apreciar procesos sociales y los mecanismos que los hacen funcionar. Lo que se observa no son simplemente acciones individuales, sino que éstas ocurren en situaciones socialmente definidas, con significados compartidos intersubjetivamente. Como indica Beltrán citando a Mayntz, Holm y Hübner (BELTRAN, M., 1985), "la observación se refiere siempre a un comportamiento dotado tanto de un sentido subjetivo como de una significación social objetiva. Por eso pertenece a la observación la comprensión o la interpretación acertada del sentido subjetivo y de la significación social de una acción determinada..."

Otro de los grandes problemas de estas técnicas cualitativas es, a nuestro juicio, que son muy exigentes en tiempo. La observación participante es ante todo la capacidad de dedicar tiempo, la mayoría de las veces fuera de lo que sería el horario laboral habitual, a trabar relación con personas que forman parte del grupo social estudiado, teniendo que desplazarse a los lugares que frecuentan estas personas y llegando incluso a quedarse a vivir allí durante una temporada. Y luego la cuestión es registrar de alguna manera el máximo posible de información desprendida de cada experiencia. Esto es una tarea dura porque hay que escribir mucho y hay que hacerlo cuanto antes, ya que, cada momento que pasa, gran cantidad de esta información se va perdiendo en los recovecos de la memoria. No se trata de rellenar una ficha rápidamente respondiendo brevemente a una serie de items, se trata de contar una historia, la historia de lo que ha pasado, para poder situar adecuadamente cada hecho en su contexto y tenerlo a mano para poder reflexionar sobre ello.

El ideal, por tanto, es comenzar a escribir nada más concluir el contacto, pero esto no es siempre posible. La situación más paradójica en este sentido se produjo

durante el viaje del autor a Marruecos. En él cada día recibía y vivía experiencias interesantes, de forma continua, sin solución de continuidad, pero por otro lado, en tanto que invitado no era dueño de mi tiempo (no sería cortés que no estuviera acompañado permanentemente), y no encontraba el momento de poder escribir tranquilamente a solas sobre lo que estaba pasando. Este quizá ha sido el mayor problema que se ha tenido y es que, por falta de experiencia se ha querido abarcar mucho, sin conocer el tiempo real y la disciplina que llevaba el registrar esta información adecuadamente. Desde este punto de vista se han tenido muchísimas más experiencias de las que han podido ser escritas, por lo que a pesar de que siempre quedan en la memoria mucho detalles se olvidan.

Por otro lado, apenas se pueden externalizar funciones como podría ser en las encuestas en las que una gran parte (o incluso todas) pueden ser realizadas por otras personas (si se tiene una subvención para ello). En las historias de vida, en las entrevistas en profundidad o en los grupos de discusión que estén grabados al menos se puede encargar su transcripción y de este modo la información queda disponible para cuando se quiera analizar. En la observación participante, en cambio, difícilmente, porque el material de trabajo es precisamente la experiencia del investigador. No obstante, en nuestro caso, se han utilizado fichas de familias que no fueron realizadas por el autor. Si bien esto ocurrió dentro de un trabajo en equipo en cuyo seno se discutieron todos los casos, con lo que la visión podía resultar bastante más aproximada y detallada, esto no es observación participante. Sin embargo, el disponer de otros casos y otras visiones, aunque no se hayan experimentado directamente y por tanto resulten menos ricos, permite mayor variedad y mayor consciencia sobre otros posibles tipos o alternativas por lo que, en esta idea, se ha optado por emplearlos.

Finalmente, queda la cuestión de la objetividad que parece siempre en tela de juicio cuando se emplean técnicas cualitativas. A nuestro juicio en ciencias sociales no se puede hablar de objetividad independientemente del tipo de técnica utilizada porque, como señala Beltrán (BELTRAN, M., 1985), "Se trata de un objeto en el que está incluido, lo quiera o no, el propio estudioso, con todo lo que ello implica; y de un objeto, podríamos decir, subjetivo, en el sentido de que posee subjetividad y reflexividad propias, volición y libertad, por más que éstas cualidades de los

individuos sean relativas al conjunto social del que forman parte". **Las técnicas en sí no son objetivas ni subjetivas, las técnicas tienen unas limitaciones y unas ventajas que las hacen más o menos adecuadas a un tipo de estudio.** En función de los objetivos perseguidos se deberá utilizar una u otra técnica, la que se considere que puede ser más válida para obtener la información requerida.

El decir que la objetividad no existe en ciencias sociales no quiere en ningún momento decir que todo valga, porque eso sería casi como decir que en el fondo nada vale, que todo da igual cómo se haga. Lo que sí puede y debe exigirse a un trabajo científico es rigor y honradez. Esto implica, por un lado, profundizar en las limitaciones de las técnicas (y no utilizarlas como una muletilla que siempre vale) y sustentar adecuadamente los razonamientos. Por otro lado, requiere también reflexionar sobre los condicionantes del propio investigador a la hora de abordar un tema, porque es él quien va a analizar e interpretar los datos, sean éstos cualitativos o cuantitativos. En este plano precisamente han sido los geógrafos humanistas y los abanderados de los métodos cualitativos los que más han insistido reclamando la necesidad de la introspección, probablemente por la crítica cuantitativa que ha pesado sobre ellos y por la esencia misma de estas técnicas. En este sentido se podría considerar que llevan una cierta ventaja sobre los demás, porque se muestran más conscientes ante las consecuencias que puede tener la subjetividad inconsciente, no analizada, del científico.

**. Todos los nombres marroquíes que aparecen en el texto son pseudónimos*

**II CARACTERIZACION DE LA
INMIGRACION MARROQUI EN LA
COMUNIDAD DE MADRID.**

II.1 RASGOS GENERALES

EL proceso de asentamiento

La cuestión de la inmigración marroquí en España sólo ha estallado como fenómeno social de consideración muy recientemente, a finales de los años 80. Si bien, efectivamente, hasta esta fecha el número de marroquíes en España era escaso, el proceso de inmigración se inició tímidamente hace ya muchos años. El rastreo de estas primeras migraciones resulta complicado debido a la poca atención que las fuentes estadísticas habituales prestaban al fenómeno. La fuente que con mayor continuidad ofrece datos referidos a residentes extranjeros es el Fichero de Residentes de la Dirección General de Policía, pero, como ya hemos dicho, se limita al número y la nacionalidad. Sólo a partir de 1981 aparece esta variable en los censos y padrones, si bien en nuestro caso sólo se ha contado con el Padrón del 86 y algunos resultados provisionales del Censo de 1991.

Sin embargo, a través de la explotación de las Inscripciones Consulares del Consulado de Marruecos en Madrid realizada por López García en 1991, se pueden obtener datos ilustrativos de este proceso al ser un registro diacrónico que recoge datos de los inmigrantes en el momento de su inscripción consular, obligatoria para los legales, y que se puede considerar que en la mayoría de los casos se ha producido en un plazo razonable desde su llegada a Madrid (seguramente no más de tres o cuatro años). Por otra parte ofrece una gran riqueza de información en lo que se refiere sobre todo a los lugares de origen de esos inmigrantes, así como al sexo y la edad. Debido a ello, los datos que aparecen en el trabajo de López García (1993a) van a ser el hilo conductor de este apartado.

La etapa colonial (hasta 1956). A pesar de haber sido el norte de Marruecos protectorado español durante la primera mitad del siglo, este hecho no parece haberse traducido en una presencia significativa de nacionales marroquíes en España si exceptuamos el lapso de la Guerra Civil en el que importantes contingentes de jóvenes fueron conminados a formar parte de las tropas del General Franco. Por el contrario, en este período parecen haber predominado los flujos de colonos españoles no sólo hacia el norte de Marruecos (donde llegaron a ser 89.000 poco antes de la

independencia), sino también de Argelia, en el entorno de Orán (hasta 135.000 en 1911).

No obstante, se puede constatar ya la existencia de un flujo de marroquíes hacia Ceuta y Melilla. Como señala el Colectivo Ioé (IOE, 1993) citando un estudio del I.N.E., más del 40% de los musulmanes residentes en estas ciudades en 1986 llegaron a ellas antes de 1955.

La etapa postcolonial (1956-1969). La primera fase propiamente dicha de inmigración marroquí a España se puede remontar al período comprendido entre la independencia marroquí (1956) y el final de la década de los sesenta. Durante estos años el Consulado de Marruecos en Madrid (al que en esas fechas correspondía toda la mitad norte peninsular, hasta 1972 en la que el cuarto oriental pasa a depender del Consulado de Barcelona) llega a registrar alrededor de dos millares de inscripciones. En 1968 las cifras que ofrece el Registro de Residentes de la Policía elevan a 1.700 el total de marroquíes en España, por lo que las inscripciones parecen subestimadas, si bien hay que tener en cuenta que éstas sólo recogen las del Consulado de Madrid.

A lo largo de toda esta etapa España es plenamente un país de emigración y por tanto no parecía ejercer un gran atractivo sobre un Magreb que también se había lanzado a la emigración, pero que optaba masivamente por los grandes demandantes de mano de obra europeos, especialmente Francia, y en menor medida Bélgica, los Países Bajos y Alemania. Continúa, sin embargo, el flujo de marroquíes hacia Ceuta y Melilla (NOIN, D., 1970). Dentro de la Península los marroquíes se concentran en un reducido número de ciudades, principalmente Barcelona y Madrid (que acoge a más de una tercera parte de los residentes legales durante estos años).

Por tanto, gran parte de estas inscripciones habría que encuadrarlas más bien dentro del cambio político-religioso que supuso la independencia. De ahí que esta inmigración provenga casi en exclusiva del antiguo protectorado y que dentro de ella un elevado porcentaje (41,5%) fueran judíos de Tánger y Tetuán, que partieron definitivamente con toda la familia (Cuadro II). No obstante, los procedentes de Nador se ajustan ya al patrón de migración económica de varones jóvenes.

CUADRO II. Procedencia y religión de los inscritos en el Consulado de Madrid entre 1959-64.

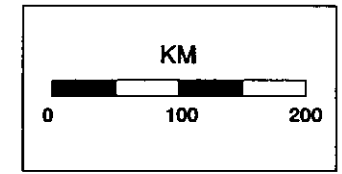
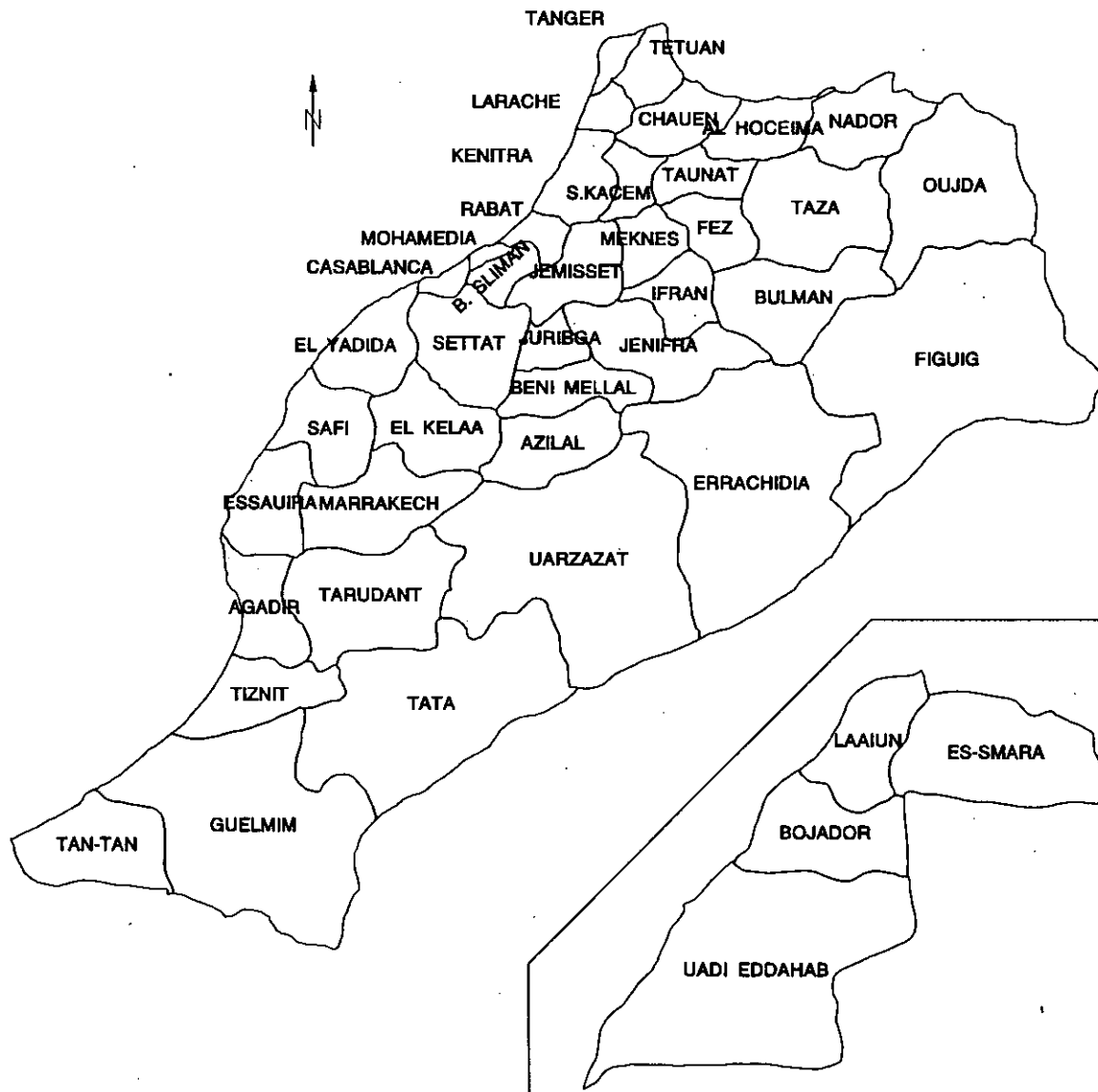
Procedencia	% del total	% de judíos por provincia	% de mujeres por provincia
Tetuán	24,46	47,8	8,7
Tánger	21,27	75,0	30,0
Nador	21,27	0	0
Larache-Ksar El Kibir	15,9	46,6	3,2
Al Hoceima	4,25	0	0
Casablanca	4,25	0	0

Fuente: Inscripciones Consulado Marroquí de Madrid explotadas por López García y equipo (LOPEZ, B. et al., 1993a).

El cierre de fronteras en Europa (1970-85). Dentro de esta segunda fase, que se inicia en el cambio de década, en torno a 1969-70 y termina hacia 1985 con la aprobación de la Ley de Extranjería, se pueden distinguir varios subperíodos. El primero vendría dado por los primeros años de la década que constituyen la culminación del desarrollismo español de los sesenta. A pesar de que continúa siendo país de emigración, España ha experimentado un fuerte crecimiento que llega a dotarla de cierto atractivo para algunos inmigrantes marroquíes que la toman como alternativa de las grandes corrientes que parten a Francia y Bélgica. Aunque todavía nos movemos en cifras muy discretas, se observa un incremento del ritmo que en el Registro de Residentes se reparte entre los años 69-71 y que en las inscripciones en el Consulado se acumulan en 1971, año en el que se superan las 2.300, una cifra que cuadruplica la de 1970 y que no se vuelve a alcanzar hasta 1990.

Un nuevo repunte se aprecia en el Registro de Residentes en 1974 (las inscripciones aumentan en cambio en 1977), lo que probablemente tenga que ver con el cierre de fronteras en Europa que hace que los ojos de algunos marroquíes se vuelvan hacia una España próxima y sin grandes controles de extranjeros. Sin embargo, este cierre de fronteras coincide con una fuerte crisis económica, al mismo

MAPA 1. DIVISION PROVINCIAL DE MARRUECOS UTILIZADA

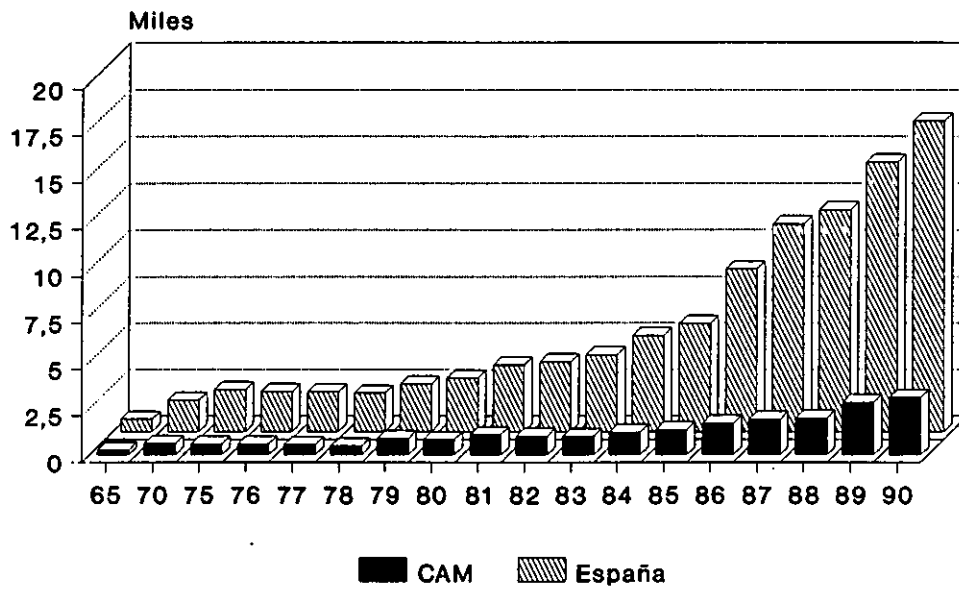


tiempo se produce el retorno de muchos emigrantes españoles, por lo que a lo largo de toda la década las inscripciones se estabilizan en torno a las 500 anuales y los residentes a nivel nacional llegan incluso a disminuir.

Desde 1979, a pesar de que la situación económica sigue sin ser boyante, se inicia un cambio de tendencia en el Registro de Residentes, que marca una curva de suave, pero constante, crecimiento (Fig. 5). La Comunidad de Madrid, no obstante, pierde peso relativo como lugar de destino durante este período, quedándose en un 23% del total nacional. En realidad es muy posible que durante estos años años la población marroquí haya fluctuado bastante, casi con rasgos de migración temporal no regulada, en la que una parte importante de los inmigrantes, ajustándose a momentos de más o menos trabajo, vuelve con cierta frecuencia por períodos indefinidos a ver a la familia que se ha quedado en origen.

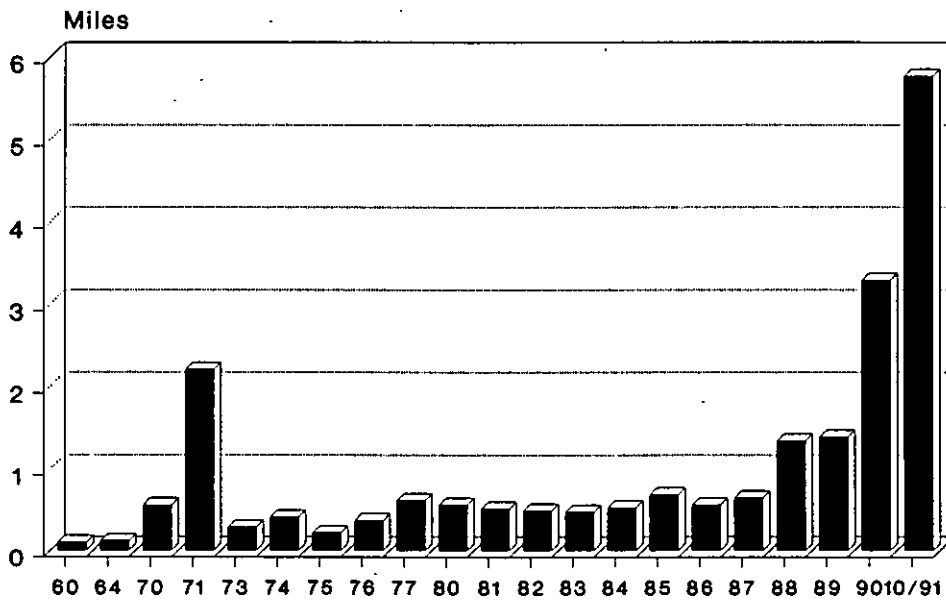
Las regiones de origen de los inmigrantes siguen siendo las del norte de Marruecos, incluso con más intensidad que antes, pero hay un desplazamiento hacia el Rif y hacia lo rural, se mantiene un alto índice de masculinidad y Al Hoceima pasa a ser la principal emisora (Cuadro III). Las mujeres incrementan su presencia, aunque casi en exclusiva son yebalíes. Esto es importante de cara a conocer cuáles son los orígenes de los primeros componentes de la segunda generación, hijos de las mujeres que llegaron antes de 1980, y que ahora son ya jóvenes que han sido mayoritariamente educados aquí en España.

FIG 5. MARROQUIES RESIDENTES EN ESPAÑA Y EN LA CAM (1970-90)



Fuente: Ministerio del Interior.
Elaboración: Pablo Pumares

FIG 6. INSCRIPCIONES EN EL CONSULADO MARROQUI DE MADRID (1960-91)



Fuente: LOPEZ, B., La Inmigración Magrebi en España.

CUADRO III. Procedencia de los inscritos en el Consulado Marroquí de Madrid entre 1970-80.

Procedencia	% del total	% Mujeres por provincia
Al Hoceima	29,42	0,75
Nador	20,35	4,34
Tetuán	19,69	22,47
Tánger	9,29	30,9
Larache-Ksar El Kibir	5,06	47,83
Chauen	3,08	14,3
Casablanca	2,64	66,6

Fuente: Inscripciones Consulado Marroquí de Madrid explotadas por López García y equipo (LOPEZ, B. et al., 1993a).

La Ley de Extranjería y la inmigración masiva (1986-91). La tercera fase viene marcada por la aprobación de la Ley de Extranjería en julio de 1985 y coincide prácticamente con el "boom" de la inmigración marroquí a España, que se produce dos años años después. La entrada en vigor de esta ley y de su reglamento al año siguiente motivó un cambio de mentalidad en muchos inmigrantes marroquíes que estaban en España durante determinadas épocas con cierta provisionalidad: iban y venían sin problemas y no tenía mayor trascendencia para ellos su estatus legal. A partir de la Ley cambian muchas cosas: se intensifican los controles, en un primer momento sobre todo internos (sigue siendo fácil entrar en España, pero dentro se hacen redadas y son muchos los detenidos por este motivo), y se posibilita la expulsión de los extranjeros que no se encuentren en situación legal.

De este modo, el inmigrante ya no puede estar "a caballo" entre los dos países y si quiere estar en España debe poner sus papeles en regla, lo que significa básicamente continuidad, primero en el trabajo y después, en parte como consecuencia, ajustarse a unos ritmos estables (no puede regresar por un tiempo indefinido, digamos seis meses y luego pretender volver a España). La adaptación a

este cambio de mentalidad cuesta y es posible que ello sea una de las razones que explique el fracaso del primer proceso de regularización (1985-86). Sin embargo cuando se refuerzan también los controles de frontera (desde 1990 y sobre todo con la introducción de la exigencia de visado en 1991) y por tanto puede resultar muy difícil regresar, el inmigrante tiende a asumir que el paso de la inmigración es definitivo: ya no regresa a su país mientras no tiene su permiso y una vez que lo consigue se esfuerza en no perderlo hasta haber consumado su proyecto.

Esta fase coincide con un momento de gran dinamismo económico en España, que registra altas tasas de crecimiento, y con su incorporación a la Comunidad Europea. España se convierte, ahora sí, en un país atractivo para la inmigración internacional y Marruecos, el más próximo de sus vecinos del sur, se convierte en el principal emisor de trabajadores. Sin embargo, las cifras del fichero de Residentes de la Policía, apenas pueden captar este proceso, porque con las nuevas restricciones la mayor parte del flujo entra de forma ilegal en el país, con lo que no son recogidos por estas estadísticas. A pesar de ello sí se observa un cambio en el ritmo de crecimiento, pero incomparable con el que realmente se está produciendo, y que no aflora hasta llegar al proceso de regularización de 1991 que supone la confirmación oficial del estallido (producido a lo largo de 1988-91) de la inmigración marroquí en España.

Las inscripciones en el Consulado de Madrid se muestran, por el contrario, mucho más sensibles en el registro de estos nuevos inmigrantes y mueven cifras muy superiores a las del Registro de Residentes. El número de inscripciones experimenta un primer salto en 1988, alcanzando las 1.300, y otro, que parece augurarse ya exponencial, en 1990 (3.500) y en 1991 (4.000 en el primer semestre). Sin embargo, esta acumulación no puede ser ajena tampoco a dos factores decisivos como el que desde 1990 el Gobierno marroquí facilite la consecución del pasaporte para sus inmigrantes irregulares (muchos rifeños llevaban varios años en España sin haberlo podido conseguir con anterioridad), y el que en 1991 se desarrolle un pequeño proceso de regularización destinado a inmigrantes marroquíes (en principio para los que estaban con anterioridad a la Ley de Extranjería) gestionado desde los consulados marroquíes.

A través de las fichas del Consulado se puede percibir y esbozar el cambio (que se ratificará y se analizará con más precisión con los datos del proceso de regularización) que se produce en la inmigración marroquí, que se diversifica, en origen y en destino, cualitativa y cuantitativamente. Si en las dos etapas anteriores los inscritos en el Consulado eran en un 87% procedentes del antiguo protectorado español, en el último período éstos se reducen al 63%. Por su parte, la costa oeste (Garb- Atlántico) cobra importancia como nueva área emisora y aparecen inmigrantes de regiones del interior. En destino, aún confirmándose los enclaves tradicionales de Madrid y Barcelona, se produce una poderosa expansión que afecta a toda el área mediterránea y que empieza a extenderse a algunas provincias del interior.

CUADRO IV. Procedencia de los inscritos en el Consulado de Madrid entre 1985-91.

Procedencia	% del total
Al Hoceima	24,8
Larache- Ksar El Kibir	10,6
Tetuán	9,2
Tánger	9,1
Nador	8,3
Settat	4,9
Casablanca	4,6
Beni Mellal	3
Rabat- Salé	2,6

Fuente: Inscripciones Consulado Marroquí de Madrid explotadas por López García y equipo (LOPEZ, B. et al., 1993a).

Igualmente se produce un fuerte incremento del número de mujeres, que alcanzan en este período un porcentaje considerable de un 27,2%, cuando en un principio su presencia parecía testimonial: 11,1% en 1959-70 y 16,6% en 1971-80. Los orígenes de las mujeres también se diversifican y a las tradicionales yebalíes, que

suponen ya un 37,8% de los procedentes de su región, se unen con especial fuerza las de la región atlántica y, en menor medida, las del Rif y las del Centro

CUADRO V. Evolución del perfil por sexo y región de la inmigración marroquí en Madrid

Región de Procedencia	1959-1970		1971-1980		1985-1991	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M
Rif	42,4	0	50,4	0,9	30,8	2,9
Yebala	39,1	9,2	23,5	13,9	21,2	13,5
Garb- Atlántico	5,3	1,3	6,1	0,9	9,1	5,4
Centro	0	0	0	0,9	1,8	2
Atlas	0	0	2,6	0	5,9	0,8
Sáhara	0,6	0	0,9	0	0,2	0,6
Sus	0	0	0	0	0	0,4
España	1,3	0	0	0,2	1,7	2,4
Extranjero	0	0,6	0,4	0	0,6	0,2
Total	88,9	11,1	83,4	16,6	72,8	27,2

Fuente: Inscripciones Consulado Marroquí de Madrid explotadas por López García y equipo (LOPEZ, B. et al., 1993a).

Pero lo realmente importante es el cambio cualitativo que supone el que las recién llegadas sean en su mayoría activas, en contraposición a lo que predominaba en los períodos precedentes. Según las profesiones declaradas en el momento de la inscripción consular el porcentaje de mujeres "sin profesión" (que debemos suponer que se dedican al trabajo en el hogar) disminuye de un 64,7% en el intervalo 1959-70, a un 48,4% entre 1970-80 y a un 29,1% entre 1985-90 (LOPEZ, B., 1993a). De este modo se puede decir que si la inmigración femenina anterior a 1980 parece estrechamente ligada a la reagrupación familiar, a partir de 1985 es una inmigración

de trabajadoras, mujeres que en muchos casos parten solas con su propio proyecto migratorio. Todos los datos de este período anticipaban ya lo que se iba a producir con el proceso de regularización de 1991.

El proceso de regularización (1991-93). El diez de junio de 1991, menos de un mes después de implantar el visado a los países del Magreb, se puso en marcha el segundo proceso excepcional de regularización para trabajadores extranjeros. Este proceso fue seguido (de diciembre de 1991 a marzo de 1992) de otro destinado a los familiares, no activos y que estuvieran presentes en España desde antes del 15 de mayo de 1991, de los inmigrantes legales, si bien registro escasa participación. A través de estos procesos salió a la luz la mayoría de los inmigrantes que se encontraban en situación irregular, que de este modo pasan a engrosar las estadísticas oficiales, las cuales dan un gran paso adelante en cuanto a representatividad. En concreto para el estudio de los inmigrantes marroquíes se convierte en una fuente imprescindible dado que el número de solicitantes (56.000) de este proceso casi cuadruplica a los que hasta entonces estaban legales (16.000).

Esto supone un enorme incremento de las cifras oficiales, derivado del afloramiento de un conjunto de personas que se habían ido acumulando en situación irregular desde 1986, pero sobre todo es un cambio cualitativo esencial ya que lo fundamental es que éstas ahora pasan a ser legales y como tales adquieren derechos y pueden demandar una serie de servicios sociales. En general, los datos de este proceso, como se verá a continuación más en detalle, sientan las nuevas dimensiones del fenómeno migratorio y ratifican las observaciones que se venían deduciendo de las inscripciones en el Consulado de 1985-91. Continúa la diversificación de orígenes y se confirma la notable presencia de la mujer trabajadora en algunas comunidades autónomas como Madrid, con un 25% del total de concedidos. Estas características junto al número alcanzado en el proceso sirven a López García para establecer la hipótesis de partida del libro *La Inmigración Magrebí en España* en la que señala: "los inmigrantes procedentes de esta región (el Magreb) han dejado de constituir una minoría oriunda de muy concretas zonas con relaciones culturales y políticas con España para, al crecer hasta convertirse esta inmigración en masiva, cambiar cualitativamente y proceder ya de todo el Magreb".

Por otro lado, lo reciente del proceso permite realizar una aproximación por fin bastante fiable al número de marroquíes en la Comunidad de Madrid, al menos con referencia a mediados de 1991. Desgraciadamente, debido a que la dilación en la concesión de permisos supuso que estos se concedieran durante 1991 y 1992, e incluso, algunos, 1993, no se ha podido establecer el número exacto de inmigrantes en 1991 a través del registro de residentes de la Dirección General de la Policía que parecía la fuente indicada para ello, ya que en la cifra de 1991 aparecen sólo los que obtuvieron el permiso ese año, mientras que en la del 1992 aparecen también los que los recibieron en 1992, pero en cambio desaparecen los del 91 que no renovaron sus permisos, pero que probablemente siguieran en España. En ninguno de los casos se cuentan las denegaciones, a pesar de que obviamente también estaban en España en 1991.

Por ello resulta más adecuado recontar los inmigrantes registrados a través de tres fuentes referidas más o menos a la fecha en cuestión. Según el fichero informatizado facilitado por la Dirección General de Migraciones, los solicitantes marroquíes en la Comunidad de Madrid fueron 11.835. Paralelamente, los marroquíes residentes legales en 1990, es decir, justo antes del proceso, eran 3.075. Finalmente, en el proceso de regularización para familiares (datos que maneja también la Dirección General de la Policía) participaron 345 marroquíes más.

La suma de estas tres cantidades, 14.960, se puede considerar a nuestro juicio una buena estimación del número total de marroquíes en la Comunidad de Madrid en mayo de 1991. Es posible que quedaran inmigrantes que no hubieran participado en el proceso y por tanto seguiría sin haber manera de conocer su número. No obstante, la experiencia de haber seguido el proceso desde muy cerca conduce a pensar que poquísimos fueron los que estando en la fecha indicada no lo hicieron, por lo que son prácticamente desdeñables. Igualmente se podría tener en cuenta que los datos de residentes fueron actualizados posteriormente, lo que supuso una pérdida de efectivos a nivel general, aunque parece que afectó menos a los marroquíes, por lo que tampoco suponemos que la reducción sería de importancia. De este modo nos quedaríamos con una estimación para Madrid, en mayo de 1991, de poco más de 15.000 inmigrantes marroquíes.

Desde el proceso en adelante se han producido nuevas entradas que nuevamente resultan muy difíciles de cuantificar. Los mayores flujos parecen haber tenido lugar entre el verano de 1991 y el de 1992, período en el que se detectaron numerosos desembarcos clandestinos de africanos en las costas andaluzas. Sin embargo, desde entonces, tras el acuerdo alcanzado con Marruecos para que vigilara sus propias costas el descenso ha sido fulgurante. Persisten no obstante las entradas ilegales de marroquíes camuflados en coches de familiares legales en algún país europeo, o bien mediante redes clandestinas que siguen funcionando. Además se ha producido un aumento de la presión para reagrupar a la familia por parte de los legalizados que en ocasiones se lleva a cabo sin esperar la autorización correspondiente.

A pesar de todo no nos inclinamos a pensar que se hayan producido entradas lo suficientemente masivas como para elevar en exceso el número señalado anteriormente. Hay que tener en cuenta que el panorama de crisis económica abierta desde 1992 también ha afectado duramente a los inmigrantes y no favorece la llegada de otros nuevos, a lo que se ha unido la depreciación de la peseta, que reduce el atractivo del sueldo español frente al marroquí. Si en cinco años de fuerte crecimiento económico y sin apenas controles fronterizos entraron en España alrededor de 55.000 marroquíes, no se puede esperar en principio que el flujo se haya incrementado cuando hay unos controles más rigurosos y la situación económica es mala. A nuestro juicio, se podría pensar en una cifra de entre 17-19.000 marroquíes en la Comunidad de Madrid a principios de 1994.

La evolución futura de los flujos parece difícil de predecir, salvo quizás un goteo constante de familiares reagrupados. Por un lado, una mejora en la situación económica debe suponer un nuevo incremento en la presión migratoria. Por otro el control de la frontera no resulta fácil sobre todo si esta presión hace más rentable el funcionamiento de redes clandestinas. A su vez, los acuerdos con Marruecos para que vigile las salidas desde sus costas están siempre sujetos a negociaciones complejas por la cantidad de intereses comunes y contrapuestos existentes entre los dos países, en los que los asuntos relacionados con la inmigración son una prenda de trueque más. En cualquier caso, dado que la situación económica y social dentro de Marruecos no parece que vaya a variar drásticamente en los próximos años, es de esperar un

mantenimiento e incluso una intensificación de los flujos una vez que se relance la economía y que se hagan efectivos los cupos de trabajadores.

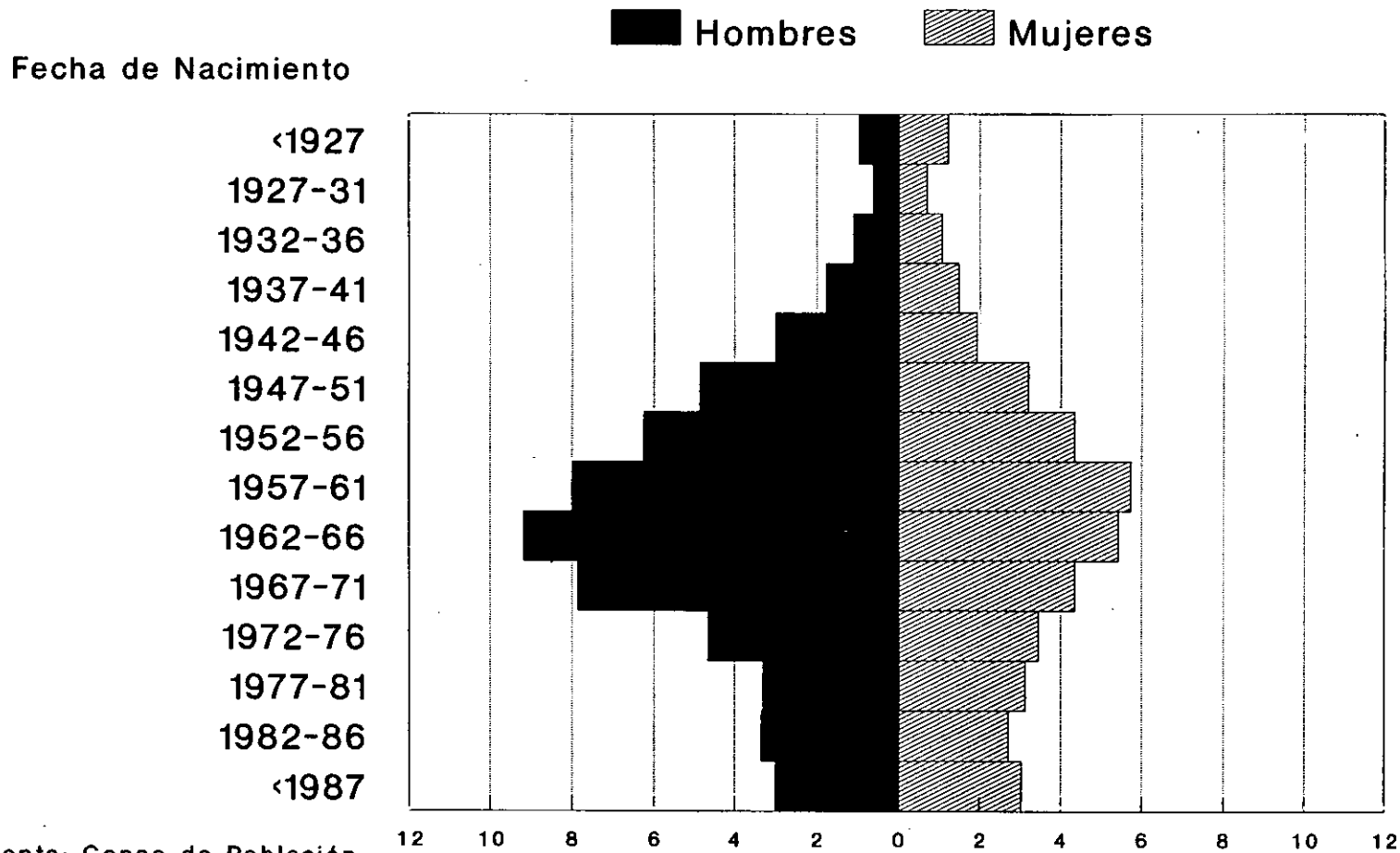
La estructura demografica

Recapitulando sobre lo que se acaba de exponer, se podría deducir que hay dos grandes grupos de inmigrantes marroquíes según el momento de llegada: uno antiguo y minoritario, que entró en el país antes de 1985, en principio formado por hombres solos, pero que fue progresivamente incorporando a sus mujeres e hijos y que hoy constituye la parte más asentada del colectivo; y otro recién llegado, pero mayoritario, joven y masculino, pero con una representación importante de mujeres activas, jóvenes y solteras.

Las fuentes con que contamos para aproximarnos a la estructura demográfica de los marroquíes en la Comunidad de Madrid traslucen en ocasiones estas sustanciales diferencias. El proceso de regularización de 1991 al recoger a los trabajadores que se encontraban en situación ilegal a mediados de 1991, tiene un sesgo hacia los que han llegado más recientemente y se encuentran en edades activas. Por su parte, el Censo de 1991 si bien carece de sesgos de este tipo y recoge en principio a toda la población inmigrante y por tanto la estructura demográfica que muestra contempla a los no activos y a los inmigrantes legales antes de la regularización, lo cierto es que, a pesar de no requerirse permiso de residencia para rellenarlo, quizá por miedo, quizá por la inaccesibilidad de algunas infraviviendas, sólo recogen una parte, cuyo número no llega a la mitad del de los solicitantes de la regularización.

La estructura que arroja el Censo (Fig. 7) es la de una población bastante asentada, con un elevado porcentaje de personas casadas, casi equilibrada por sexos, con casi un 42% de mujeres (si bien este porcentaje disminuye ligeramente con respecto al Padrón de 1986 en el que llegaba al 46%) y con una importante presencia de menores menores de 16 años que, con más de un 20%, se acerca a los parámetros de la sociedad madrileña, y aunque se reconozca que se quedan en la mitad de la media marroquí, lo cierto es que constata ya la existencia de una vida familiar de una parte importante de la población. No obstante, sí aparecen diferencias notables sobre

FIG 7. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LOS MARROQUIES CENSADOS EN LA C.A.M., 1991



Fuente: Censo de Población
Elaboración: Pablo Pumares

todo en lo referente a los grupos de más edad, muy reducidos por encima de los 45 años (sólo un 14%), mientras que son especialmente abundantes los de los adultos jóvenes (entre los 20 y los 35 años se encuentran más del 40% de los marroquíes censados).

Si se tiene en cuenta la estructura que se deriva del proceso de regularización (Fig. 8), habrá, no obstante, que acentuar el peso de los activos más jóvenes (las cohortes de 20 a 30 años reúnen un 72% del total de regularizados) y que reducir el peso de mujeres (en torno al 23% de los participantes en la regularización), niños y personas mayores.

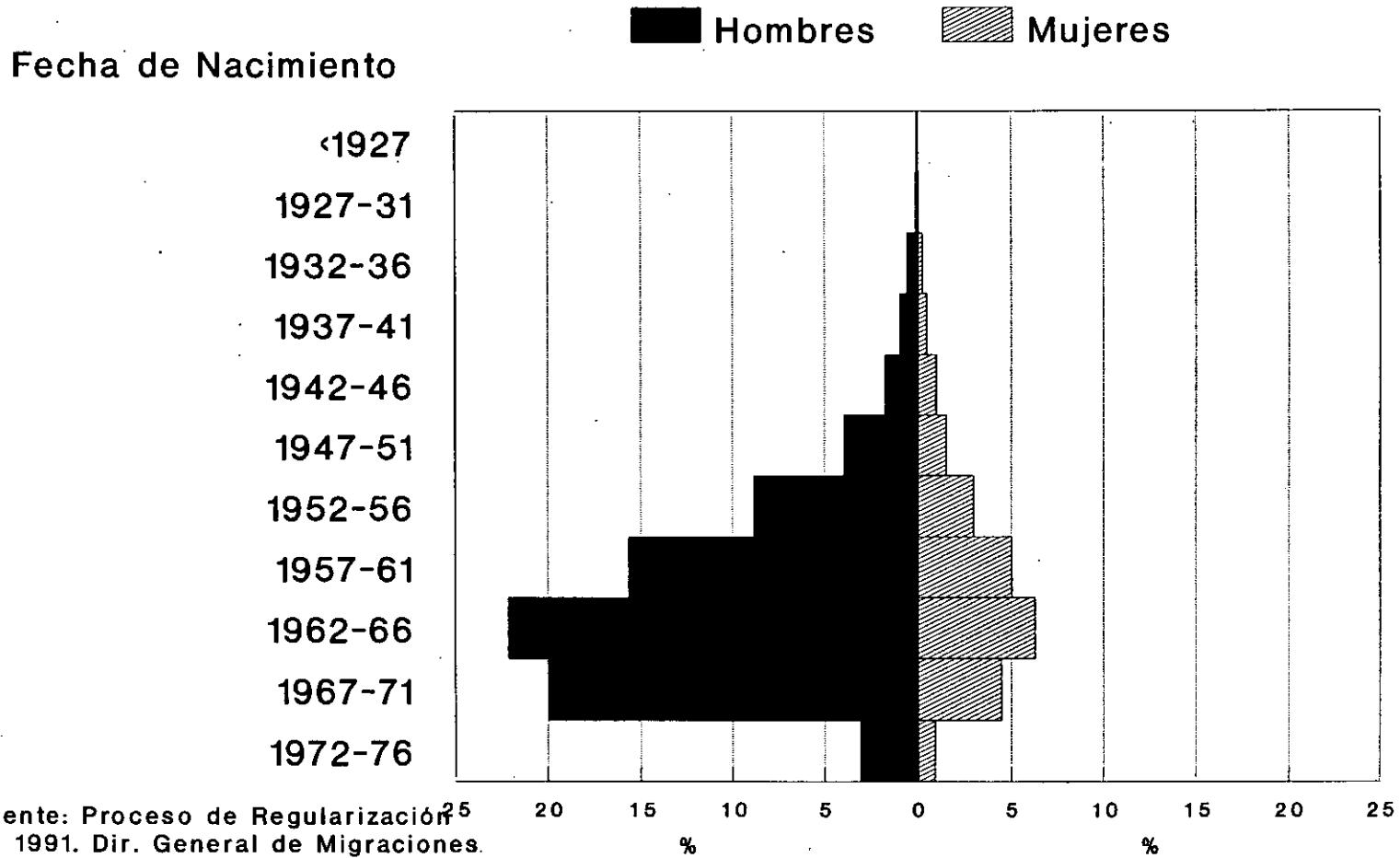
CUADRO VI. Evolución del perfil de edad de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid.

Grupo de edad	1970-1980			1985-91		
	% H	% M	% Tot	% H	% M	% Tot
0-20	5,5	3,2	8,7	12,9	7,9	20,8
21-30	41	4,6	45,6	36,3	10,4	46,7
31-40	25,6	3	28,6	17,2	4,9	22,1
Más de 40	13,6	3,5	17,1	5,8	4,7	10,4
Total	85,7	14,3	100	72,2	27,9	100

Fuente: Inscripciones Consulado Marroquí de Madrid explotadas por López García y equipo (LOPEZ, B. et al., 1993a).

En general, como también muestran las inscripciones consulares, en los últimos años parece haberse producido un rejuvenecimiento de la población marroquí, no solamente debido a los nuevos aportes de inmigrantes, sino a que llegan, o al menos se inscriben en el Consulado, con menos edad, especialmente los rifeños y los yebalíes (Cuadro VI). En ello influye a nuestro juicio el que exista ya una red de apoyo que permite venir a la gente cada vez más joven, el que España se haya convertido para

FIG 8. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LOS MARROQUIES REGULARIZADOS EN 1991 (CAM)



Fuente: Proceso de Regularización²⁵ de 1991. Dir. General de Migraciones.
Elaboración: Pablo Pumares

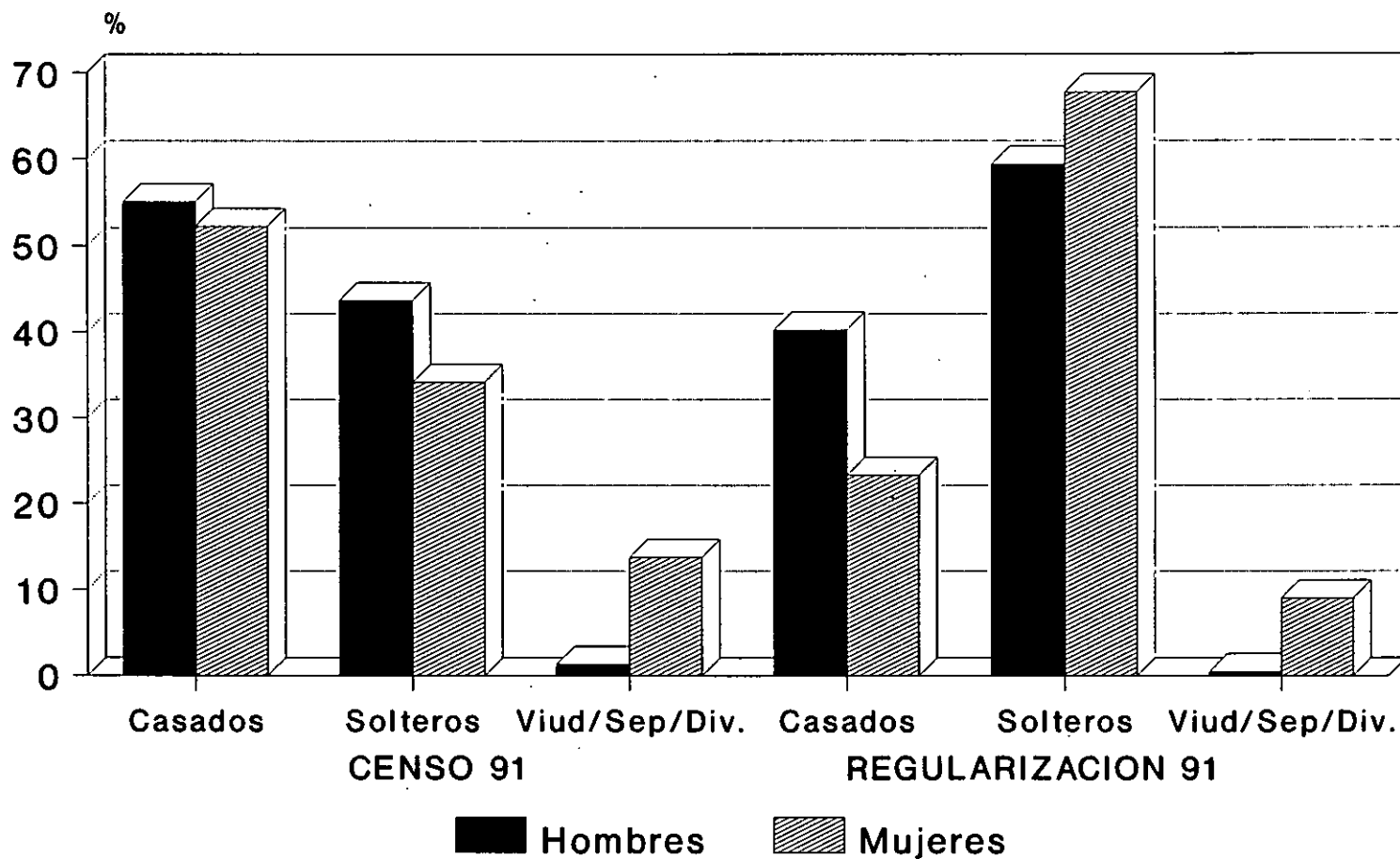
los marroquíes en una primera opción de inmigración y la aportación creciente de niños que constituyen la segunda generación marroquí.

En relación al estado civil (Fig. 9) los datos del proceso de regularización son absolutamente diferentes de los que presenta el Censo, especialmente en lo que se refiere a las mujeres. Mientras en este último arrojan un claro predominio de las personas casadas, con un 53,9%, en el proceso de regularización son los solteros los que son mayoría con un 61,4% frente a un 36,1% de casados. Entre las mujeres el vuelco es aún mayor, ya que en el Censo son sólo un 34,1% y en la regularización sobrepasan el 63%. Los viudos o divorciados son un porcentaje pequeño, pero entre las mujeres alcanza porcentajes significativos, que oscilan entre el 13,7% del Censo y el 8,8% de la regularización, lo que indica por un lado que este estado entre las mujeres puede inducir a la emigración para poder sacar adelante a su familia y por otro llama la atención sobre el problema de estas mujeres que con trabajos de bajos salarios tienen que mantener y educar a sus hijos, los cuales a veces tienen que quedarse en el país de origen por falta de medios para que vengan a España.

Hay que tener en cuenta además que en muchos casos el adquirir la situación legal en España es el paso que se estaba esperando para contraer matrimonio, por lo que es muy probable que dos años después los porcentajes de casados hayan variado sensiblemente. Esto plantea el problema de la reagrupación familiar del cónyuge, una demanda muy fuerte entre la mayoría de los inmigrantes (si exceptuamos los rifeños), pero que cuenta con el obstáculo de exigir tres años de residencia legal previos y unas condiciones mínimas de alojamiento, lo que en ocasiones lleva a que se produzcan reagrupaciones de hecho.

De este modo, obtendríamos una estructura joven y soltera, más parecida a lo que cabría esperar de una población de inmigración reciente en su mayoría que no ha tenido apenas tiempo para realizar la reagrupación familiar. Sin embargo, se observan tendencias que apuntan cambios importantes, entre las que habría que destacar la de casarse en edades jóvenes (especialmente una vez conseguido el estatus legal) y a desarrollar unas pautas de fecundidad claramente superiores a las españolas hacen que la presencia de niños no sea desdeñable. Parece indudable, por tanto, que en los próximos años el número de familias y, en consecuencia, de niños marroquíes en la

**FIG 9. ESTADO CIVIL DE LOS MARROQUIES
MAYORES DE 16 AÑOS EN LA C.A.M. (1991)**



Fuente: Censo de 1991 y Proceso de Regularización de 1991.
Elaboración: Pablo Pumares

Comunidad de Madrid va a incrementarse notablemente, con lo que cada vez va a ser más acuciante dar una respuesta a la cuestión de la educación de estos niños para la que no parece estar adecuada ni la escuela ni los programas de estudios españoles.

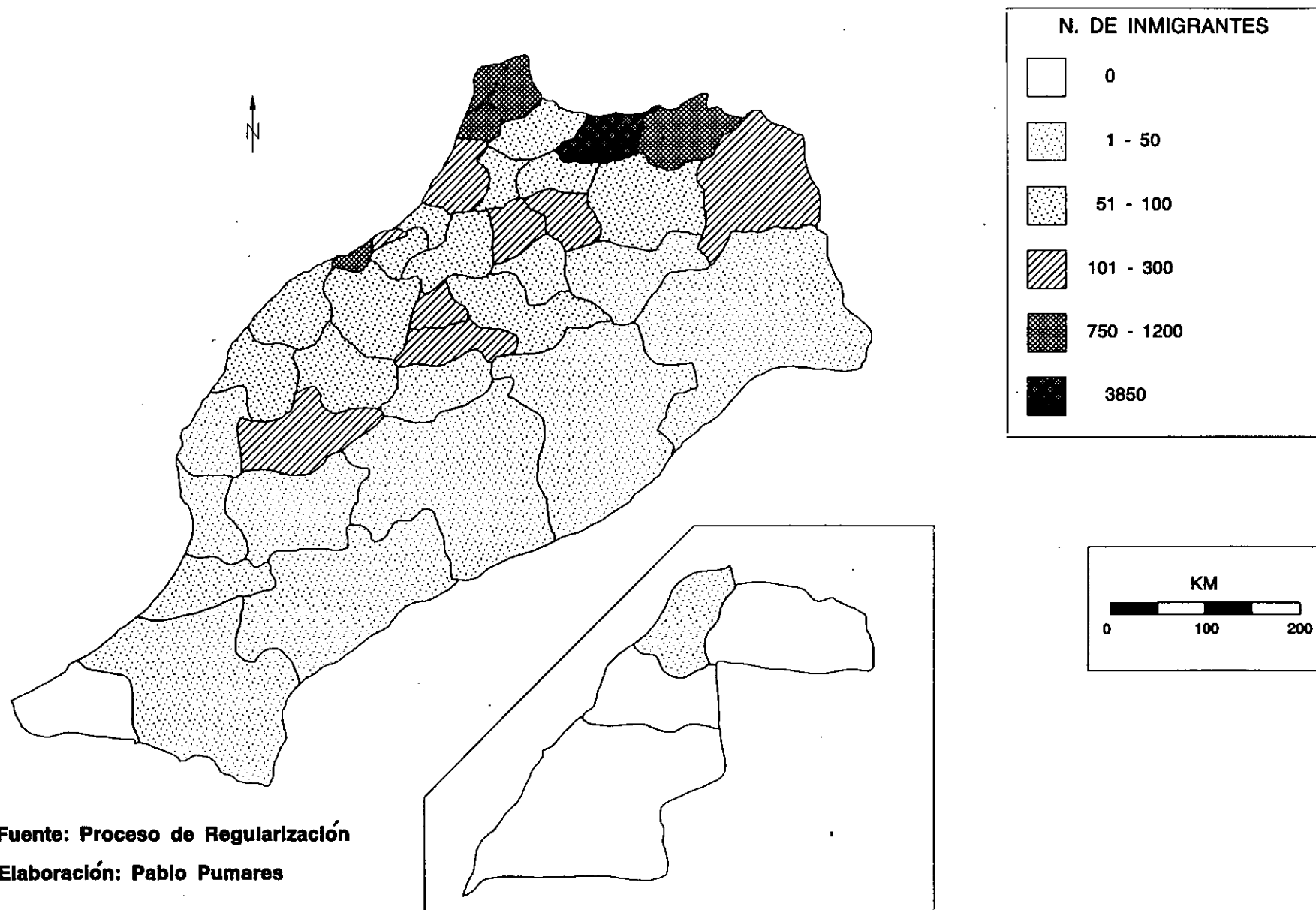
Los orígenes.

A pesar de la progresiva diversificación de la procedencia de estos inmigrantes continúa dándose una fuerte concentración de éstos en unas pocas provincias de origen. En la Comunidad de Madrid destaca poderosamente la provincia de Alhucemas (Mapa 2) en la que han nacido cerca del 35% de los marroquíes regularizados en 1991. A continuación, situándose entre un 6,5% y un 10% se encuentra un grupo de cinco provincias que unidas a la anterior suponen el grueso de la inmigración marroquí: Larache, Casablanca, Tánger, Nador y Tetuán. El resto tiene relativa poca importancia y sólo se podrían mencionar algunos centros con cierta presencia como Rabat, Ujda, Kenitra, Marrakech, Fez y Meknes.

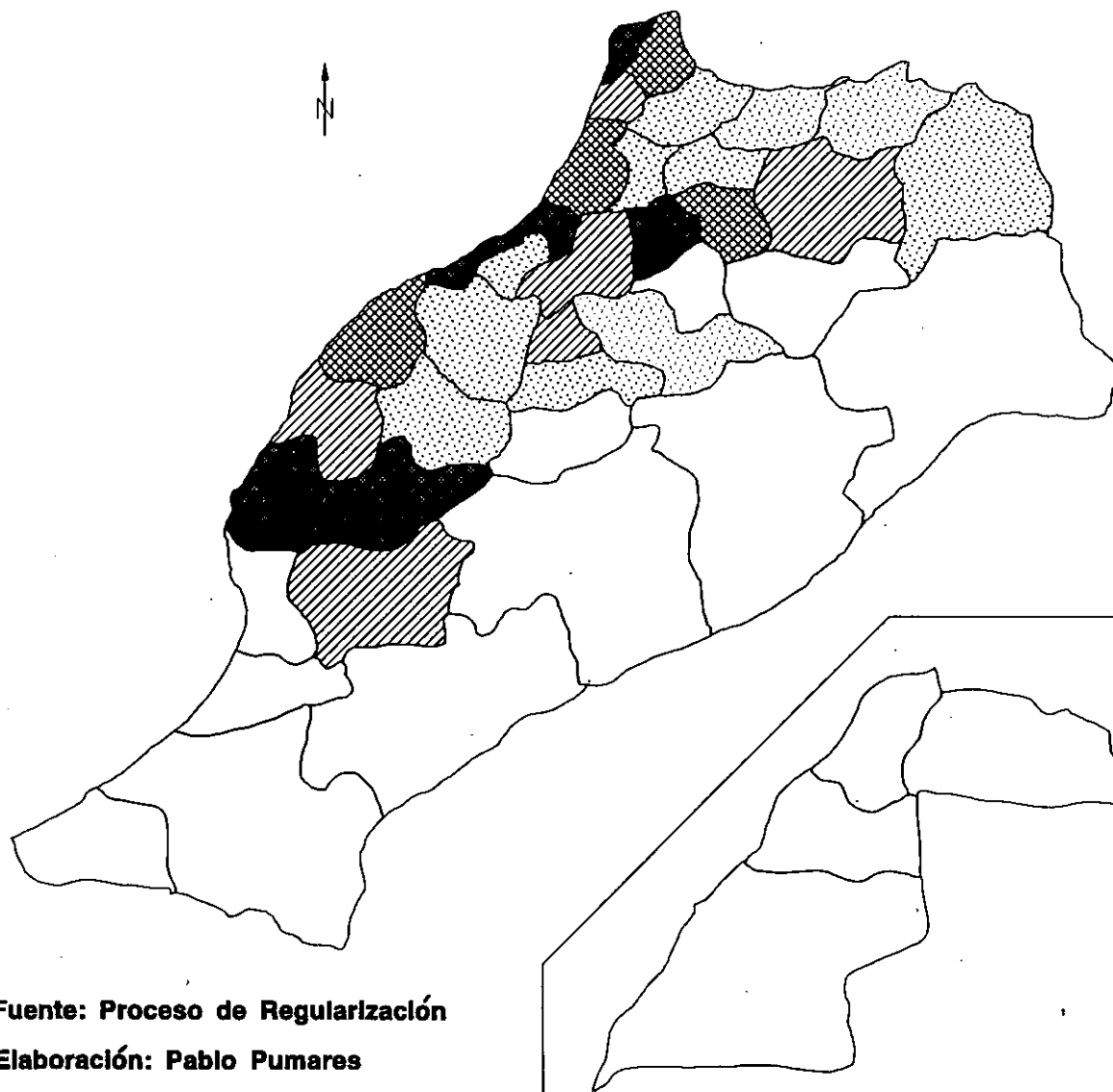
El medio de origen (Mapa 3) de los inmigrantes está bastante equilibrado entre rurales y urbanos, según lugar de nacimiento, con un ligero predominio de los primeros, si bien se distribuye de forma irregular: muy elevado en Garb-Atlántico, y en provincias que tienen grandes ciudades como capitales (Tánger, Tetuán, Marrakech y Fez) y muy bajo en el Rif, donde predomina una inmigración procedente de las áreas rurales más montañosas.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todos han llegado directamente desde su lugar de nacimiento. Marruecos, al igual que España en su momento, también ha sufrido un éxodo rural importante y una parte de los inmigrantes en España han pasado por diferentes destinos antes de llegar aquí. Este movimiento previo se ha intentado registrar de alguna manera a través de la comparación entre el lugar de nacimiento y el lugar de de residencia, datos ambos que figuraban en la fotocopia del pasaporte que se adjuntaba a la solicitud. El método sólo da una indicación del último movimiento, pero es una aproximación válida a un fenómeno muy difícil de seguir.

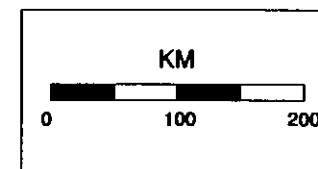
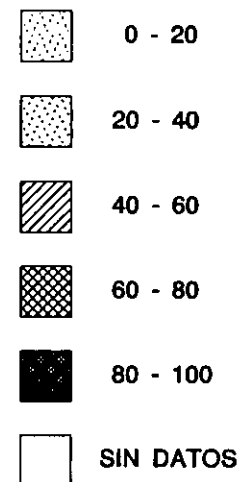
MAPA 2. PROVINCIA DE ORIGEN DE LOS MARROQUIES REGULARIZADOS EN LA C.A.M. EN 1991



MAPA 3. MEDIO DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN LA C.A.M. SEGUN PROVINCIA DE NACIMIENTO (1991)



% INMIGRANTES URBANOS



Fuente: Proceso de Regularización

Elaboración: Pablo Pumares

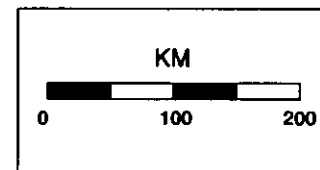
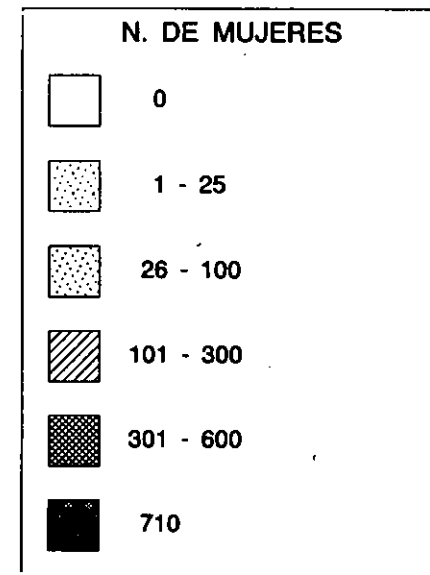
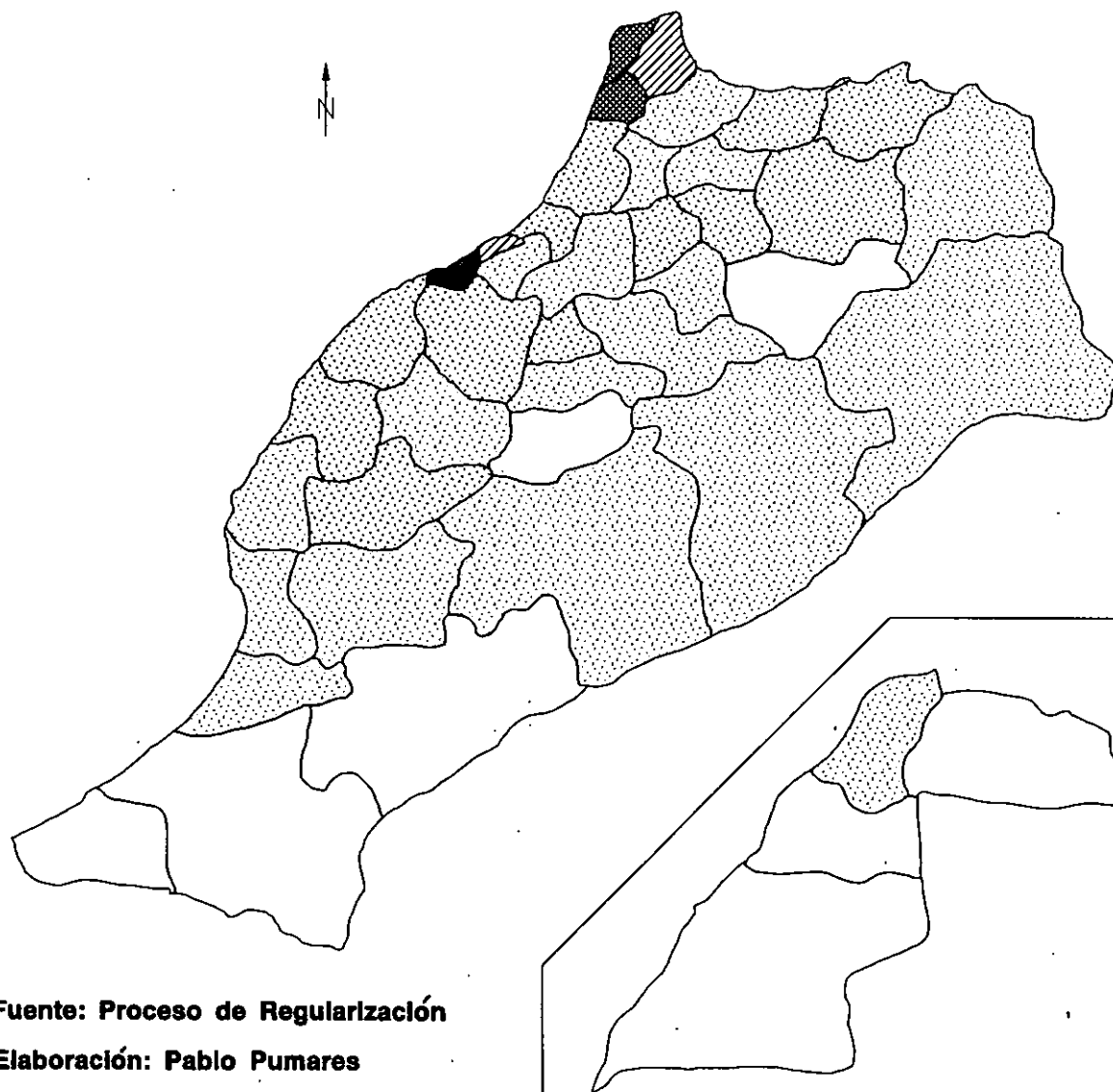
La información obtenida de esta manera ilustra a algunas de las preguntas que se han hecho investigadores y políticos. Por ejemplo, es muy reducido el número de inmigrantes marroquíes que ha llegado a España a través de otro país extranjero (o si lo hicieron, fue sin tiempo suficiente como para haberlo señalado en el pasaporte. Por otro lado el porcentaje de inmigrantes regularizados que tenían su pasaporte ya sacado en España es relativamente pequeño. Esto podía ser un indicador de la antigüedad en España de algunos de los solicitantes, pero en realidad, si se tiene en cuenta que el grupo más representativo es el de los rifeños de origen rural, habrá que entender que en su mayoría eran gente que llegó a España sin pasaporte y que lo obtuvo en el Consulado Marroquí una vez que a partir de 1990, éste tomara la decisión política de concederlos.

Las mujeres, por su parte, (Mapa 4) suponen alrededor de un 25% del total de regularizados y en torno a un 23% de los solicitantes. Su perfil está todavía más definido que el de los hombres: en su mayoría (un 80%) son de origen urbano, han venido directamente a España (70%) y proceden fundamentalmente de la región Atlántica (42,19%) o de Yebala (38,9%), aunque también tienen un peso relativo importante en la región Centro o en Atlas.

En conjunto tenemos tres grandes áreas de origen: dos al norte, la del Rif (Alhucemas y Nador) y la de Yebala (Larache, Tánger, Tetuán y Chauen) y una al oeste, la que hemos llamado de Garb-Atlántico (Casablanca, Rabat, Kenitra). Las tres poseen notables diferencias étnicas y lingüísticas, históricas y de costumbres.

Las regiones del norte formaron parte en su momento del protectorado español sobre Marruecos. Ello se ha dejado notar en un sentimiento de mayor proximidad con España que indudablemente ha influido en que, en un momento dado, bajo determinadas condiciones, se decidieran a venir a España. A pesar de que hace ya cuarenta años que Marruecos logró su independencia, el contacto se ha mantenido fluido a través de las fuertes relaciones existentes con Ceuta y Melilla, a través de los colegios e instituciones llevadas por españoles que han permanecido en Tetuán, Larache y Tánger, y más recientemente a través de la televisión española que llega a toda la zona de Yebala. Con frecuencia las personas mayores de estas regiones hablan español y, si bien entre los jóvenes se ha perdido mucho en beneficio del francés,

MAPA 4. PROVINCIA DE ORIGEN DE LAS MUJERES MARROQUIES INMIGRANTES EN LA C.A.M. (1991)



Fuente: Proceso de Regularización

Elaboración: Pablo Pumares

todavía es relativamente frecuente que conozcan algo de español, aunque sólo sea a un nivel muy coloquial para vender, comprar o indicar.

Algunos testimonios recogidos parecen indicar que la imagen que todavía se tiene de los españoles es mucho más cercana, mucho más similar que la que se tiene de los franceses. Para Ahmed Hamduchi, de Larache, 75 años, la forma de vida de los españoles no resultaba demasiado diferente de la de ellos, si bien tampoco se pudiera decir que profesara una gran simpatía, dado que recuerda con horror cómo obligaban a los jóvenes de Nador a prestar sus servicios en la Guerra Civil española y cómo muchos murieron en el camino. Entre los viejos que participaron en la contienda, incluso los que apenas hablaban español, todos recuerdan lugares por los que pasaron en aquel tiempo, con frecuencia asociados a cruentas batallas.

Para Malika, joven universitaria de Tetuán, los españoles que vivían en su barrio no resultaban demasiado diferentes: "(Mi hermano) siempre me decía que tengo que ir a Francia, pero yo siempre le decía que no, a mí no me gusta Francia, yo quiero ir a España, no sé por qué, pero siempre tenía ese sueño de venir a España, no sé, por las amistades que tenía en mi infancia, con los españoles que estaban viviendo en mi barrio, porque yo tenía una imagen muy distinta de ahora, de los españoles, adoraba a los españoles, pues siempre bueno, pensaba...bueno, la gente la más cercana a nosotros, son los españoles, no sé, los veo como, como si, son muy parecidos a nosotros o algo así, entonces lo que quería era venir a España, bueno a Madrid no, no sé, pero a España sí, sí que quería venir a España". Sin embargo su imagen se estropeó cuando efectivamente llegó a Madrid: "...nunca he pensado que los españoles son racistas hasta que he venido aquí, nunca lo he pensado, pues al contrario, a los franceses siempre los considero racistas...el primer año lo he pasado muy mal, fatal, que estaba siempre esperando las vacaciones para irme a Marruecos, porque yo lo, lo que pensaba es al contrario, que cuando voy a venir a España voy a pasarlo bien y...pero fue distinto".

Tanto en la región de Yebala como en la del Rif se respira un sentimiento de descontento en relación a las decisiones que se toman desde la capital, en las que raras veces se ven favorecidos. Esto unido a las diferencias de costumbres ha creado cierta animadversión hacia otras regiones más al sur y ha reforzado entre los jóvenes la

sensación de que no hay futuro allí donde están. A pesar de que tanto en Tánger como en Tetuán se han desarrollado áreas industriales y hay una actividad comercial importante, lo cierto es que no parece ser suficiente para colocar a la mayoría de la gente que se incorpora al mercado de trabajo.

El Rif es otro mundo, recorrido de montañas de tierras poco fértiles y salpicado de aldeas donde sólo recientemente empiezan a llegar el colegio, la luz o el agua. Región de emigración por antonomasia, al igual que el Sus, ha protagonizado el éxodo rural marroquí con fuertes flujos hacia los núcleos urbanos de Casablanca, Tánger, Larache y Tetuán, y también ha tomado parte importante en la emigración al extranjero. A pesar de la sangría sufrida, el campo del Rif (especialmente el sureste de Nador y el suroeste de Alhoceima: Bni Tuzine, Bni Ammart, Bni Hadifa y Bni Abdallah) todavía sigue siendo foco de emigración como muestra el que más del 80% de sus emigrantes en la Comunidad de Madrid haya nacido en el medio rural y más de un 50% todavía hayan venido directamente de allí.

Los destinos elegidos por los habitantes de estas dos áreas han sido bastante diferentes, lo que trasluce una influencia colonial distinta. El Sus ha elegido principalmente Francia y son rarísimos los que han llegado a España. Por el contrario los rifeños han preferido emigrar hacia los Países Bajos, Bélgica e incluso Alemania, y desde los ochenta están llegando a España en cantidades considerables.

Los rifeños conservan notables diferencias con el resto de sus compatriotas. De entrada la lengua materna, de origen beréber, no tiene nada que ver con el árabe, y sigue gozando de perfecta salud, a pesar de los esfuerzos desde la escuela y las instituciones en pro de la arabización: no se enseña ni en rifeño, ni el rifeño, que de este modo carece de una forma escrita admitida y conocida por la población. De este modo el francés no se ha asentado como lengua habitual y el árabe coloquial hablado suele ser relativamente conocido (aunque no siempre) por los varones que tienen mayor contacto exterior a través del trabajo, del comercio o de algunos años de colegio (en general salvo si se habita en la ciudad el seguimiento escolar no es muy continuado, a pesar de que cada vez se han acercado más los colegios a las zonas rurales). Las mujeres, en cambio, aisladas en sus casas y sin haber pisado muchas de ellas una escuela en su vida, no pueden comunicarse en árabe.

Precisamente en las cuestiones referentes a la mujer los rifeños son especialmente estrictos. Independientemente del grado de práctica religiosa de la población el espacio y las funciones de la mujer están terriblemente constreñidos. Sólo raras veces, sobre todo en el medio rural, se permite que la mujer trabaje fuera de casa y se es extremadamente severo a la hora de no permitir que las mujeres sean vistas por otros hombres.

En este sentido no se puede considerar casual el mínimo porcentaje que suponen las mujeres rifeñas dentro de los inmigrantes regularizados, dado que no son por lo general activas, pero incluso entre los residentes (como se ha podido observar en las inscripciones consulares) su número es muy pequeño. Esto se explica en parte porque para reagrupar a la mujer el marido (por una cuestión de "respeto" hacia la mujer en sus propias palabras) ha debido asegurarse previamente que dispondrá de una casa donde acogerla, lo que no resulta fácil. La mujer llega aquí siempre bajo la tutela de algún familiar varón y reproduce el esquema de origen quedando todavía más constreñida al espacio doméstico y sin conocer una palabra de castellano.

Probablemente en el otro extremo se encuentren los procedentes de la región denominada Garb-Atlántico. Es un área eminentemente urbana e industrial, dominada por las grandes ciudades de Casablanca, Rabat, Mohamedia, Kenitra o Settat (lo que se traduce en que el 85% de sus inmigrantes en Madrid sean de origen urbano). En el núcleo de lo que fue el protectorado francés de Marruecos, en ella se encuentran los grandes centros económicos y decisionales del país y ha constituido una zona receptora de inmigrantes provenientes del medio rural, sin dejar de ser a su vez emisora de emigrantes hacia el extranjero. Tradicionalmente su destino primordial había sido Francia, por los lazos históricos y por haber continuado siendo una región francófona, con una gran utilización cotidiana de esa lengua, lo que parecía descartar un obstáculo a la hora de emigrar.

No obstante, recientemente se ha convertido en uno de los principales centros emisores en dirección a España, con un tipo de emigración, además, nada habitual cuando se trata de países islámicos, caracterizada por el predominio de mujeres frente a los hombres (un 54,7% en la región y un 60,4% en Casablanca). Este hecho se deriva de la conjunción de dos factores importantes, por un lado la existencia en

España de una fuerte demanda de empleadas de hogar y por otro de que en origen, en los medios urbanos, de los que Casablanca parece el buque insignia por excelencia, se haya alcanzado un nivel de independencia de la mujer que le haya permitido salir al extranjero con su propio proyecto migratorio.

En realidad, la procedencia urbana tiene gran trascendencia puesto que suele ir relacionada con otras características importantes como son un mayor nivel de estudios (en el medio rural resulta mucho más difícil pasar de los estudios primarios por los desplazamientos que hay que hacer) y mayor liberalidad de costumbres. Los colegios son con frecuencia mixtos, de modo que desde un principio se establece un contacto intersexos, y la gran ciudad dificulta a su vez el estricto control social que puede darse en los núcleos rurales. Todo ello redundando en una mayor permisividad social hacia las mujeres (hablan con chicos, bailan delante de ellos en las fiestas...) que por tanto tienen más posibilidades de actuación por sí mismas, son más abiertas y están más acostumbradas a tratar con gente (lo cual es de innegable ayuda en la inmigración).

En consecuencia, la relación entre mujer inmigrante activa e inmigración de origen urbana es alta y no es de extrañar el parecido de los mapas 3 y 4, que reflejan estas variables. Solamente en algunos casos resulta representativo el porcentaje de mujeres rurales activas. Se puede destacar por ejemplo que un 33 % de las mujeres de Larache en Madrid son de origen rural, pero el resto queda bastante por debajo de esa cifra. Por el contrario, en otros casos es la especificidad regional (Rif y Ujda) lo que explicaría que incluso entre los de origen urbano de estas regiones el porcentaje de mujeres sea muy inferior a la media.

Todos estos contrastes aquí expresados tienen su traducción tanto en su distribución geográfica en Madrid (como se verá más adelante en los mapas 7-10), como en su forma de adaptarse a la sociedad española y en las relaciones que mantienen entre ellos en la emigración.

Parece que se puede afirmar que la inmigración marroquí tiene un origen esencialmente económico, por más que no se puedan desdeñar en algunos casos motivaciones políticas o incluso cierto deseo de salir de una atmósfera muy estricta

en el aspecto de las costumbres. La clave no está en que se pase hambre como en muchos medios se viene a decir. El funcionamiento de la solidaridad familiar y vecinal y las leyes de hospitalidad impide que esto llegue a producirse. Sin embargo, lo que sí ocurre es que el joven marroquí en la actualidad carece de un horizonte en Marruecos. Debido a la situación económica es difícil encontrar un trabajo en su país y muchos se quejan de que es imprescindible contar con algún tipo de enchufe para lograrlo. Pero en cualquier caso la mayoría de los empleos tienen poca estabilidad y están muy mal pagados, por lo que incluso en caso de conseguirlo, la posibilidad de alcanzar un nivel suficiente para comprar una casa y poder casarse y mantener una familia es mínima a corto plazo. De este modo se extiende la sensación de que no hay futuro en Marruecos, mientras ven cómo los que regresan de allende el Estrecho son los que han conseguido alcanzar un poder adquisitivo determinado.

II.2 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS MARROQUIES EN LA C.A.M.

El fuerte crecimiento de la inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid experimentado en los últimos años ha dado lugar a que la población madrileña tenga que adaptarse a la convivencia con unas personas de cultura diferente. En cómo se produce esta adaptación no es indiferente la ubicación espacial de estos inmigrantes, la proporción que suponen con respecto a la población autóctona, las condiciones en las que viven y los rasgos sociales de la zona.

Hasta el momento esta labor estaba fuertemente obstaculizada por la falta de fuentes fiables, ya que desde el Padrón de 1986, fecha en la que precisamente cambia el ritmo de crecimiento, no se disponía de datos que ilustraran la distribución geográfica de los inmigrantes a nivel municipal. Los primeros apuntes sobre las pautas de localización de los inmigrantes marroquíes se basaban por tanto en trabajos de campo (COLECTIVO IOE, 1987; PUMARES, P., 1992) y en la explotación de los registros consulares (LOPEZ GARCIA, B., PAEZ, M.T., 1991), a través de los cuales se tenía una visión aproximada de los principales lugares donde se situaban, pero con un cierto desconocimiento de lo que pasaba en el resto.

La aparición de dos nuevas fuentes de las que se dispone muy recientemente han permitido, sin embargo, un nuevo acercamiento al fenómeno, ya que permiten establecer sus dimensiones aproximadas y esclarecer las pautas de localización y las principales líneas de expansión. Se trata del Censo de población de 1991 y del proceso de regularización de junio-diciembre de 1991, sobre cuyos datos se sustenta la mayor parte de este epígrafe. En el caso del Censo se ha considerado en la cartografía a todos los inmigrantes censados, sumando transeúntes, presentes y ausentes, porque se ha creído que con frecuencia estos transeúntes son en realidad población fija, pero que por determinadas circunstancias (habitar en una chabola o no tener los papeles en regla) pueden ser calificados como transeúntes. Igualmente también se han contemplado las personas que declaraban tener doble nacionalidad porque no hay acuerdo de doble nacionalidad entre Marruecos y España (de modo que legalmente tienen una u otra) y porque se ha comprobado que muchas veces se trata de niños, seguramente nacidos o criados en España, pero que según la legislación española, al

menos hasta su mayoría de edad les corresponde la nacionalidad del padre, es decir, por lo general, marroquí.

Con respecto a la información obtenida del proceso de regularización hay que señalar que inicialmente se ha dispuesto como dato de ubicación geográfica del código postal declarado en las direcciones escritas en los expedientes por los solicitantes⁵, de la que se ha extraído una muestra de más de la mitad de los expedientes⁶. No obstante, posteriormente, la Dirección General de Migraciones ha facilitado un fichero informatizado en el que aparecía el municipio de residencia de todos los solicitantes, de modo que finalmente se han utilizado estos datos.

Sin embargo, como en éstos el municipio de Madrid no aparecía subdividido y consideramos de mucho interés la distribución interna, al menos a un nivel similar al de distrito, se ha optado por aplicar los porcentajes obtenidos de la explotación por distritos postales, sobre el número absoluto del municipio dado por el fichero informatizado. Por ello en el mapa correspondiente Madrid municipio aparece dividido en agrupaciones de distritos postales que pretenden ser lo más similares posibles a los distritos administrativos de la capital (lo que no siempre es posible).

Las dos fuentes que acabamos de mencionar son prácticamente coetáneas, lo que permitiría una comparación directa entre ellas. Sin embargo, como ya se ha comentado en el epígrafe destinado a fuentes y, dentro de este mismo capítulo, en el de la estructura demográfica, en realidad se puede decir que ambas contemplan tipos de marroquíes diferentes. En el caso de la del proceso de regularización, con casi 11.000 concesiones, está claro que registra a los que se encontraban en situación irregular con fecha 15 de mayo de 1991. El Censo en teoría debería recoger a todos, independientemente de su situación legal, pero la realidad es otra muy distinta, como

⁵ Estos datos fueron obtenidos mediante la explotación directa y a mano de los expedientes de la regularización, que fue realizada por López García y su equipo, y en la que el autor colaboró en la informatización de los correspondientes a la Comunidad de Madrid.

⁶En realidad la muestra abarca todos los expedientes en los que se recogió el código postal, un total de 6.663. El que no se recogiera en los restantes obedeció a que, en un principio, no se pensaba explotar esta variable, lo que afectó a los primeros expedientes vaciados, todos ellos precisamente correspondientes a la provincia de Madrid.

prueba el hecho de que no llegaran a 6.000 las personas de nacionalidad marroquí. Dado que el Registro de Residentes de la Policía arrojaba en 1990 la cifra de 3.075 marroquíes legales en la Comunidad de Madrid casi se puede decir que se trata de fuentes complementarias, de modo que el Censo recogería a la población más asentada, que en su gran mayoría estaba en situación legal en 1991.

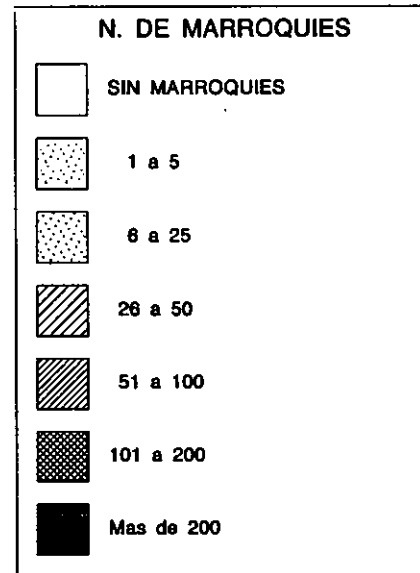
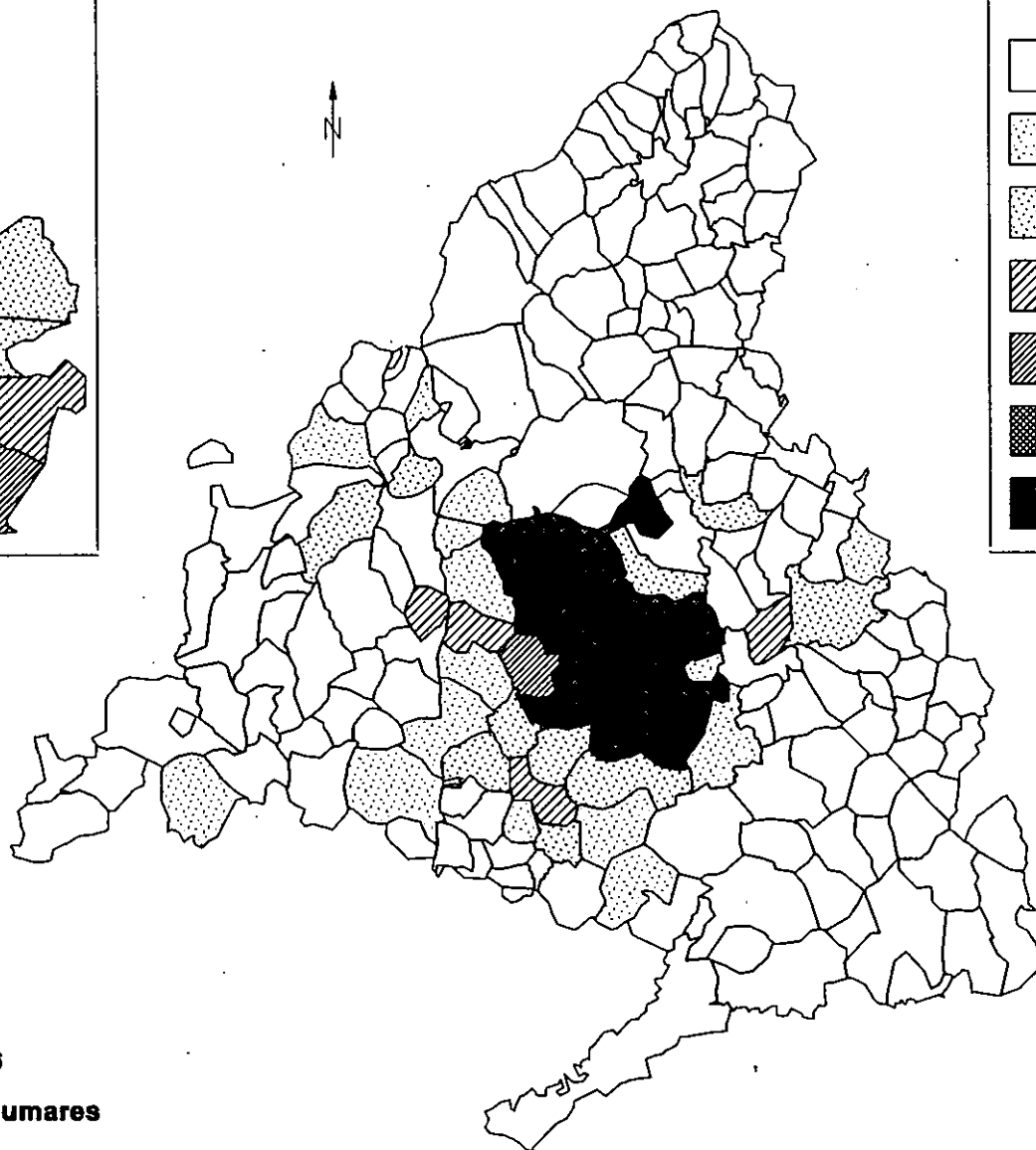
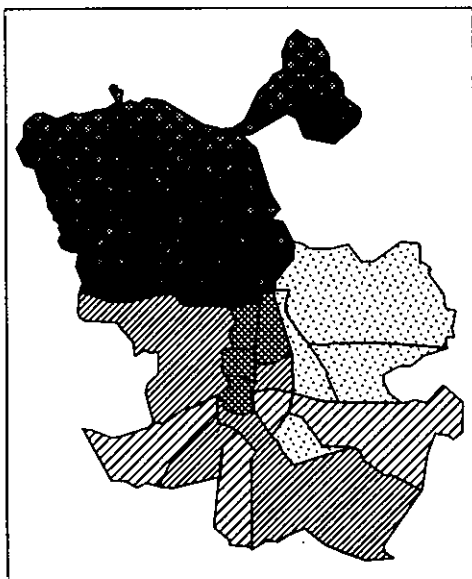
Evolución de los asentamientos.

A través de las tres fuentes mencionadas (Padrón, Censo y Regularización) se han confeccionado tres mapas de la Comunidad de Madrid con la ubicación de los marroquíes que cada una registra. Comparando estos tres mapas se puede analizar cómo ha evolucionado la distribución de los asentamientos en los últimos años y cuáles son parecen ser las tendencias actuales.

El mapa 5 muestra la distribución obtenida del Padrón de 1986, indicativa de los marroquíes más asentados en aquel momento. En número todavía muy reducido (2.000), lo que llama más la atención es su concentración en dos o tres barrios y la escasa presencia en la periferia. La gran mayoría se ciñe al espacio de Madrid municipio (que reúne a más del 75% del total), donde se agrupan en los distritos de la almendra central, especialmente Centro, y en la zona norte, concretamente en los barrios de Peñagrande y Valdezarza (el distrito de Fuencarral reunía la quinta parte de los empadronados), una de las áreas de asentamiento más antiguo y en la que primero adquiere peso la existencia de familias. En el resto del municipio sólo se puede destacar Carabanchel y Puente de Vallecas, mientras que los distritos del Este están prácticamente sin marroquíes.

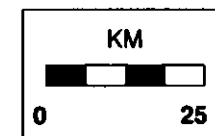
Fuera del casco urbano sólo en lugares muy determinados de la corona metropolitana (Pozuelo, Fuenlabrada, Torrejón, Majadahonda y Villanueva de la Cañada) puede hablarse de un número a tener en cuenta, aunque sólo Pozuelo sobrepasa los 50. En los demás, en todo caso la presencia es meramente testimonial. En cualquier caso comienza a constatarse la atracción de la zona oeste, si bien todavía poco definida, ya que en la corona este y en la sur también aparecen focos que podían reforzarse en los años siguientes. También es de destacar, por la escasa presencia que

MAPA 5. MARROQUIES EMPADRONADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID (1986)



Fuente: Padrón de 1986

Elaboración: Pablo Pumares



detentan en este año frente al desarrollo posterior, los casos de Villalba con siete marroquíes empadronados, Las Rozas con cinco y Boadilla con dos.

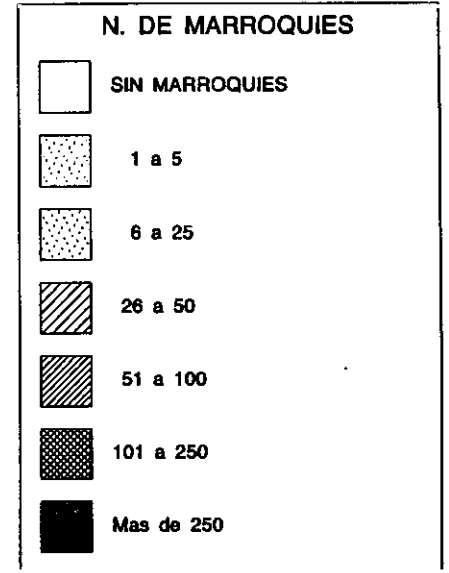
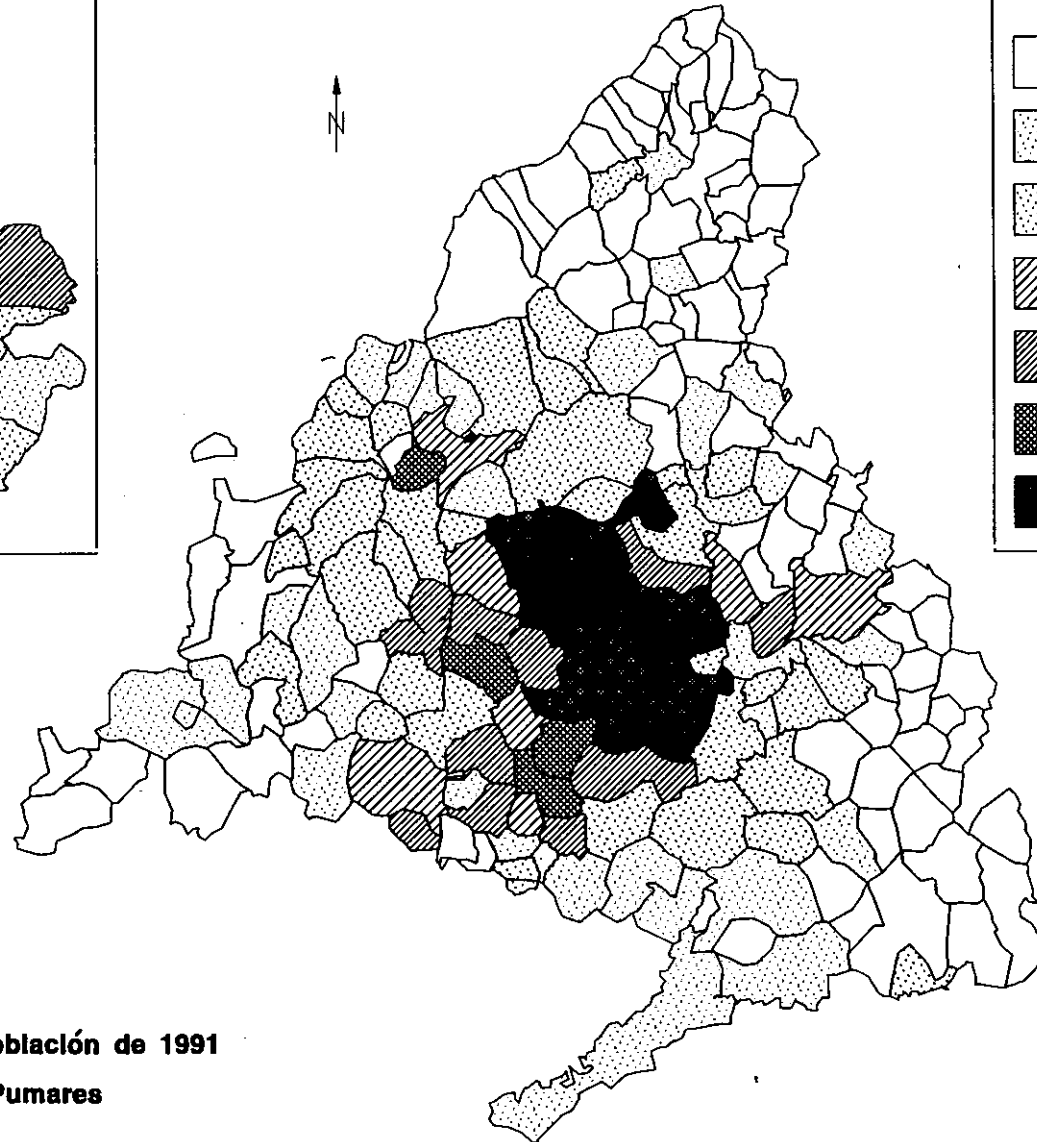
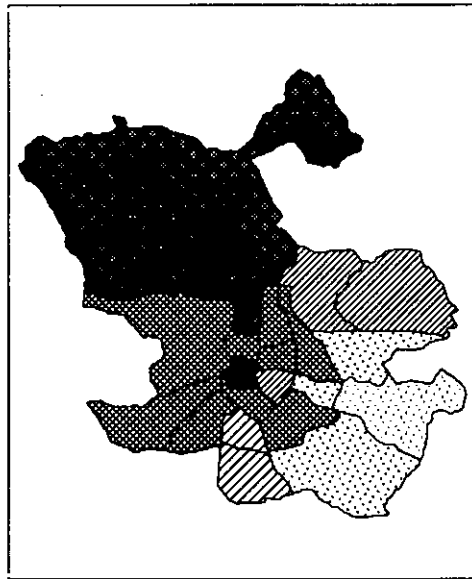
En el mapa 6, correspondiente al Censo de 1991, se puede ver la evolución que ha experimentado la localización de los marroquíes más asentados. En el Censo el número de marroquíes se queda ligeramente por encima de los 5.000, es decir, se ha multiplicado por 2'5, que debemos considerar en principio el aporte de los inmigrantes más estables que entraron desde 1986, así como de algunos que se hubieran asentado en este período habiendo llegado antes.

En este mapa se observan ya algunos cambios notables con respecto al anterior. Fundamentalmente se ha producido una expansión considerable del colectivo, que es fácilmente constatable en una primera ojeada por la sustancial diferencia de municipios que aparecen con algún tipo de trama en uno y otro mapa. El municipio de Madrid a pesar de haber seguido creciendo en números absolutos ha perdido peso relativo de manera considerable, mientras lo ganan la corona metropolitana e incluso los municipios exteriores a ésta.

Dentro de Madrid se mantiene la presencia de marroquíes en los distritos de Centro y Tetuán, mientras que al norte, en el distrito de Fuencarral se consolida, el enclave de Peñagrande como el principal núcleo de inmigración asentada de la Comunidad. Sin embargo, reducen ligeramente su peso el resto de distritos centrales: Arganzuela, Chamberí, Chamartín y Salamanca. Por el contrario la presencia de marroquíes se extiende también a los distritos del noreste (Ciudad Lineal, Hortaleza, Barajas) donde antes apenas había.

La corona metropolitana experimenta un crecimiento considerable, marcando ya fuertes líneas de expansión. Destaca especialmente el suroeste (Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés) donde se desborda claramente el área metropolitana y se llega a Navalcarnero, El Alamo y Moraleja de Enmedio. Al oeste, por su parte, se consolida toda la corona, incidiendo especialmente en Pozuelo y en Majadahonda, y también se pasa a municipios limítrofes con ésta, sin bien de forma más dispersa y menos intensa que en el sur, con la excepción de Villalba que experimenta un extraordinario crecimiento en estos años. En el este parecen mantenerse Torrejón y

MAPA 6. MARROQUIES CENSADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID (1991)



Fuente: Censo de Población de 1991

Elaboración: Pablo Pumares



Alcalá de Henares, mientras en la corona norte comienza a haber cierta presencia y empieza a destacar el municipio de Alcobendas.

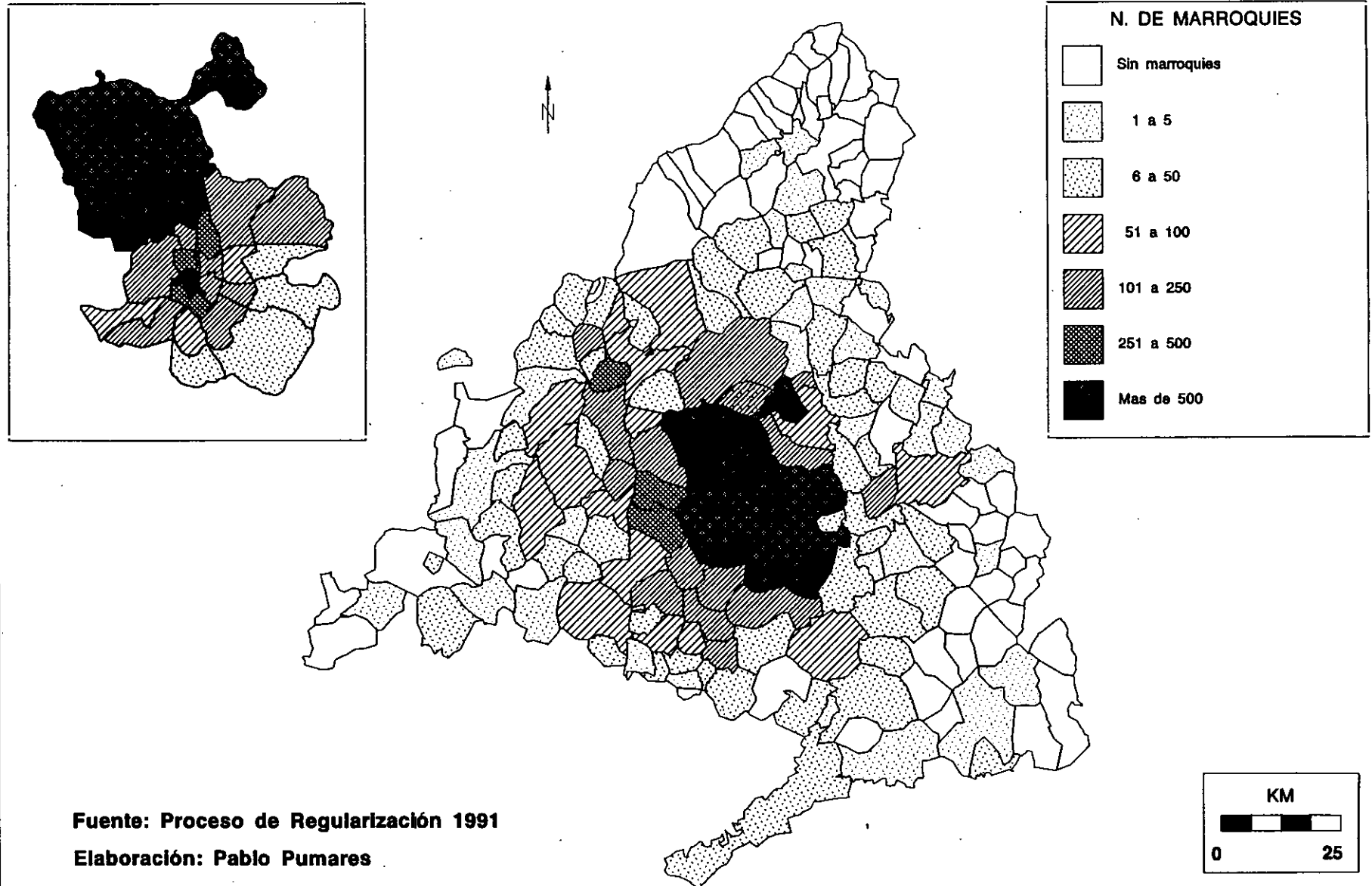
Ya se ha producido el salto a la periferia, donde empieza a ser raro que no haya algún inmigrante marroquí y cuyo ejemplo más destacado lo constituye el nuevo enclave de Villalba. En realidad los marroquíes constituyen el colectivo de extranjeros más numeroso en estos municipios, en los que suponen un 18'4% de la población extranjera censada.

El mapa del Proceso de Regularización muestra la distribución de los marroquíes que se encontraban en situación ilegal a mediados de 1991 y que, en general, son los inmigrantes llegados más recientemente. Por tanto, se contraponen en cierta medida a los anteriores y la comparación de ambos mapas permite apreciar las pautas diferenciales con los inmigrantes más asentados, representados según nuestra hipótesis por los inscritos en el Censo, y analizar las pautas de localización más recientes.

A grandes rasgos este mapa podría considerarse como un escalón más con respecto a los otros dos, dentro de una misma línea evolutiva. La capital continúa su pérdida de peso relativo y desciende ya por debajo del 50% (45%) del conjunto. El área metropolitana oeste pasa a primer plano, mientras que el salto más allá de la corona metropolitana es ya un hecho.

El enclave principal de clandestinidad de toda la Comunidad se sitúa, con diferencia, en la zona centro del municipio de Madrid que aglutina al 11% de los irregulares de la Comunidad. En el resto del municipio, sin embargo, el aporte es discreto, pudiendo decirse que en el resto de la almendra central predomina la inmigración asentada y los ilegales que aparecen son en gran medida familiares o amigos de los más antiguos. Incluso en lo que se correspondería con el distrito de Fuencarral, que aquí (al ser una agrupación de distritos postales) incluiría también la mayor parte de los barrios de Valdezarza y Almenara, apenas sobrepasaría el 5%, lo que siendo importante, no es comparable con los porcentajes que alcanza en el Censo o el Padrón.

MAPA 7. MARROQUIES REGULARIZADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID (1991)



Por su parte la corona metropolitana oeste, zona de nivel socioeconómico medio-alto que constituye los suburbios residenciales de Madrid, se convierte en el área de mayor concentración de inmigración irregular, con el distrito postal de Pozuelo-Aravaca a la cabeza reuniendo en torno a un 10% del total, seguido de los municipios de Majadahonda y Boadilla, que se convierten en los ejes de los que se irradia hacia el suroeste y noroeste. De hecho el peso que parecen estar adquiriendo los municipios más al oeste de la corona metropolitana sur, Alcorcón y Móstoles, podría deberse en gran medida a una expansión desde los municipios de la corona oeste. El hecho de que en Alcorcón y Móstoles predominen los marroquíes procedentes de Al Hoceima (Mapa 8) al igual que en toda la zona oeste parecería apoyar esta hipótesis.

Fuera del área metropolitana, la periferia oeste o "Sierra Rica" es el área que experimenta un mayor crecimiento con respecto al mapa anterior, es por tanto una zona de concentración de inmigrantes, irregulares antes del Proceso de Regularización, y que se muestra en clara expansión. Se puede hablar ya de Collado Villalba como un enclave consolidado, que no sólo continúa incrementando notoriamente su peso, sino que ya se extiende, como si de una zona de influencia se tratara por los municipios de Morzarzal, El Escorial y Galapagar.

En resumen, se puede hablar de dos lógicas de efectos contrapuestos en cierta medida. Por un lado hay una tendencia hacia la **dispersión**, desde el punto de vista de que las áreas receptoras tradicionales, si exceptuamos el distrito Centro, pierden peso relativo, cada vez aparecen más municipios con presencia de marroquíes (que llegan incluso a desbordar la propia Comunidad de Madrid, alcanzando algunos de Toledo o de Avila) y dentro de éstos aparecen nuevos focos con altas concentraciones (Villalba, Majadahonda, Boadilla).

Paralelamente, se produce una **consolidación de enclaves**. A pesar de la pérdida de peso relativo en algunos casos, la mayoría de los núcleos tradicionales siguen observando crecimientos importantes en su número absoluto, lo que les ratifica como enclaves de inmigrantes cada vez más sólidos, como es el caso de Pozuelo en el área metropolitana y del distrito Centro, del barrio de Peñagrande y en menor medida del distrito de Tetuán, en Madrid.

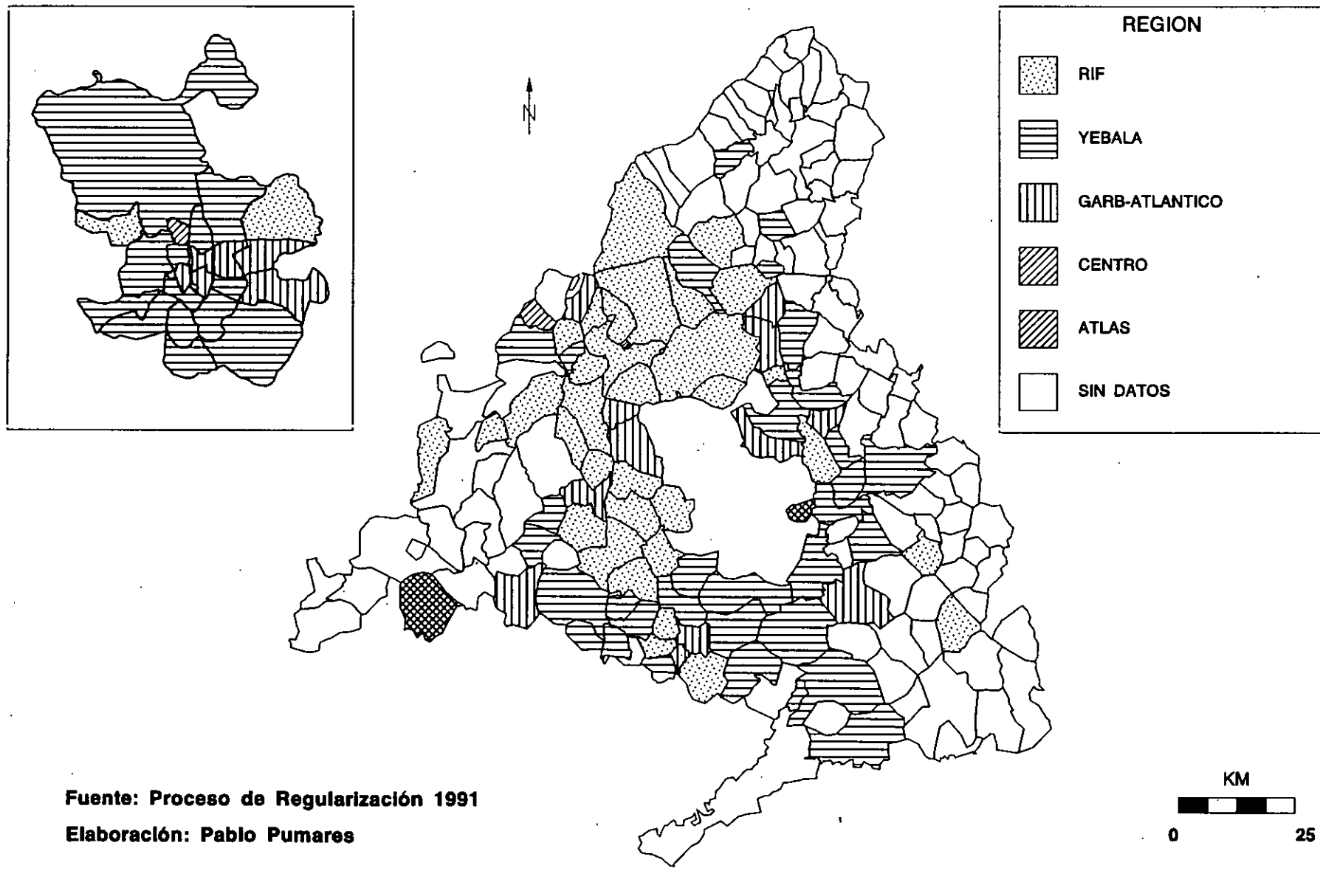
Algunas zonas, no obstante, parecen quedar en cierto modo especializadas en inmigrantes "asentados" como ocurre en Torrejón de Ardoz y en Alcalá de Henares, que teniendo una presencia respetable en el Censo, similar a la de Fuenlabrada o Las Rozas, en el Proceso de Regularización es mucho más reducida. Por el contrario el centro de Madrid y el corredor oeste son las áreas donde se concentra la inmigración ilegal, y por tanto donde es de esperar mayores crecimiento en el futuro inmediato.

La distribución según origen y sexo.

Desde un punto de vista geográfico es de esperar en un principio que haya cierta relación entre los lugares de origen y destino de los inmigrantes. Dada la importancia de las redes sociales en la inmigración y que éstas tienen generalmente su base en la familia y en el vecindario, se puede suponer que esa ligazón va a tener una impronta espacial y que los inmigrantes van a tender a ubicarse en el entorno de esa red social, en los lugares de residencia sus paisanos y conocidos. La explotación de los expedientes de regularización permite aproximarse en cierta medida a esta cuestión y, a través de los datos obtenidos, discutir la hipótesis a un determinado nivel de desagregación.

Con el fin de sintetizar lo más posible la información se han cartografiado los residuos (Mapa 8) de la distribución de los inmigrantes de las cinco principales regiones de origen (Rif, Yebala, Garb-Atlántico, Centro y Atlas), dando a cada municipio de Madrid el color de la región que registra el valor residual más alto, lo que vendría a indicar qué región es la que tiende con más fuerza a situarse en dicho municipio. El utilizar para este cometido los residuos en lugar del valor absoluto de inmigrantes de cada región obedece a un intento de suavizar (pero no quitar evidentemente) el peso que tendría una región como la rifeña que cuenta con el 43% de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid y que en buena lógica podría rellenar casi todo el mapa municipal. Dado que los residuos son la diferencia entre el valor esperado en una distribución χ^2 cuadrado y el observado, un valor residual positivo implica una tendencia de los de esa región a residir en ese municipio por encima de la media teórica. De este modo se consiguen dos objetivos:

MAPA 8. REGION DE ORIGEN PREDOMINANTE SEGUN MUNICIPIO DE RESIDENCIA (1991)



Fuente: Proceso de Regularización 1991

Elaboración: Pablo Pumares

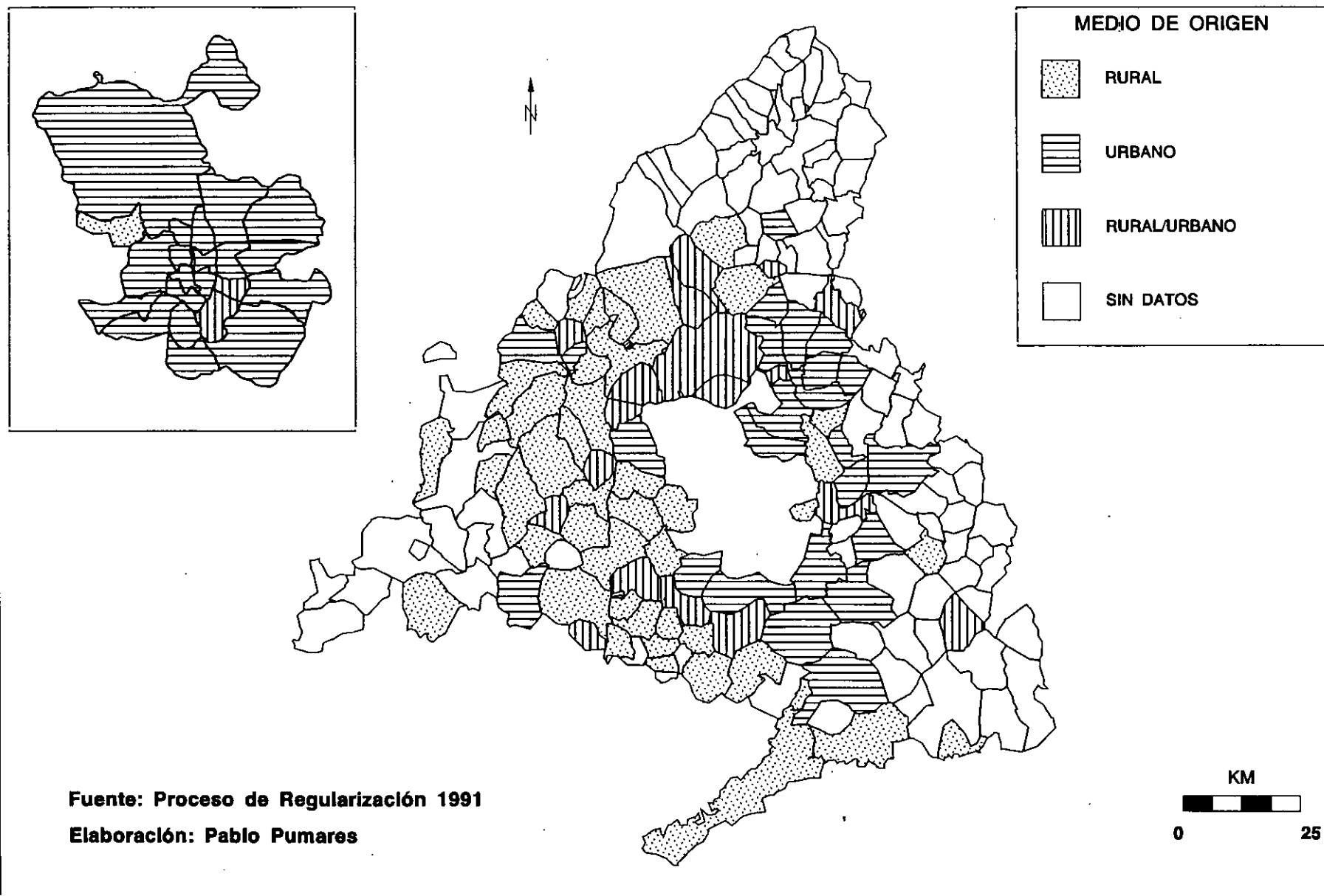
a) El residuo establece una relación de la variable consigo misma y relativiza por tanto su peso. Es posible de este modo que en un municipio haya más rifeños que del resto de regiones, pero sin embargo puede estar por debajo del porcentaje que debería corresponder a los rifeños, con lo que no quedaría cartografiado.

b) Al cartografiar el residuo más alto se establece una comparación entre las diversas variables (en este caso regiones de procedencia), de modo que es la que con más fuerza tiende a concentrarse en el municipio en cuestión la que le da su color. A pesar de haberse suavizado previamente las diferencias, sigue teniendo más probabilidades de salir la región más numerosa, ya que al manejar valores absolutos más elevados es más fácil que si tiene un residuo positivo este sea el más alto. Esto explica por qué las regiones con poca representación (Centro y Atlas) apenas aparecen en el mapa.

A través de este mapa se puede comprobar cómo el predominio de una región u otra no se distribuye aleatoriamente en el espacio, sino que tienen una continuidad manifiesta. Se observa cómo los inmigrantes rifeños tienden a situarse en torno al corredor oeste, extendiéndose por la corona metropolitana adyacente y formando una gran C alrededor del municipio de Madrid, desde Manzanares al norte hasta Alcorcón y Móstoles al sur, pero que sólo consigue entrar en la capital por el norte en lo que sería el distrito de Barajas.

Por el contrario, los procedentes de Yebala y de Garb-Atlántico en las áreas urbanas y en la periferia sur de la Comunidad. La distribución de los del Garb está muy influida por el alto porcentaje de mujeres que tienen y tienden a predominar en los puntos de atracción del trabajo doméstico: en general en los distritos centrales de Madrid (sobre todo Salamanca y Retiro), y fuera de Madrid en municipios con áreas residenciales como Alcobendas o Las Rozas. Los de Yebala, en cambio, si bien tienden a ubicarse también en emplazamientos urbanos, lo hacen principalmente en los distritos periféricos de Madrid o en la corona metropolitana sur y este. En cuanto a las otras dos regiones sólo son localmente importantes en algunas zonas de la Comunidad, entre las que habría que destacar la de Tetuán para los de la región Centro, y el centro de Madrid para los de Atlas.

MAPA 9. MEDIO DE ORIGEN PREDOMINANTE SEGUN MUNICIPIO DE RESIDENCIA (1991)

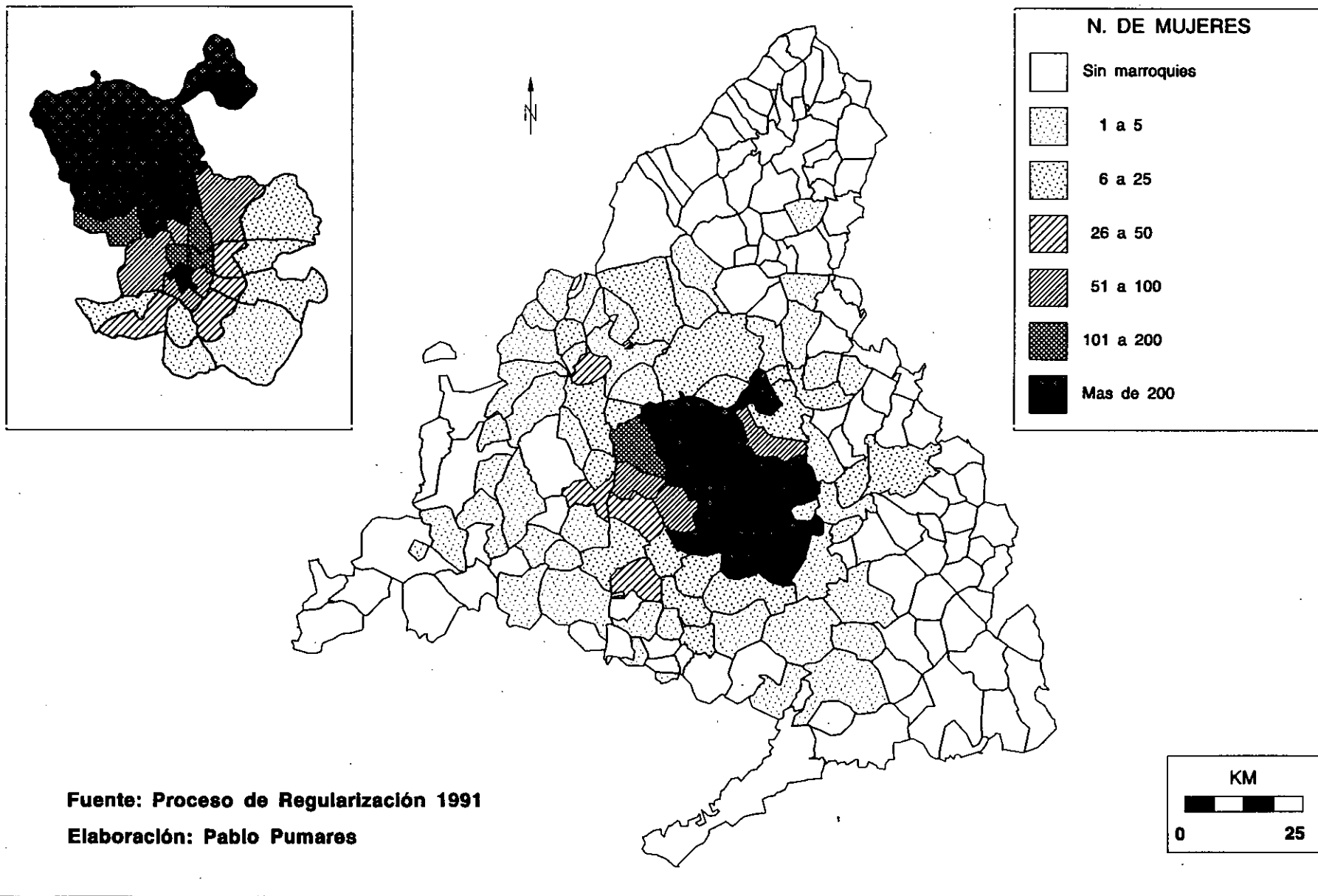


De este modo, parece que se puede confirmar la importancia del factor étnico a la hora de elegir lugar de destino, no sólo ya a nivel de los marroquíes como conjunto, sino por regiones dentro de éstos y con respecto a los municipios de la Comunidad de Madrid. Un ejemplo a microescala también puede apreciarse en el plano del Poblado de Ricote en 1991, que se discutirá más adelante, en el que las chabolas parecen formar barrios según la procedencia de sus habitantes.

Por el mismo sistema de los residuos, en el mapa 9 se establece la distribución según la procedencia sea urbana, rural, o bien haya llegado desde una ciudad marroquí habiendo nacido en un pueblo (inmigración indirecta rural-urbana). El mapa es meridianamente claro en cuanto a que parece establecerse una correlación casi absoluta entre origen urbano y destino urbano. Efectivamente, tanto en Madrid municipio, en prácticamente todos sus distritos, como en casi todas las grandes ciudades del área metropolitana se da un predominio de personas procedentes del medio urbano. Ello parece confirmar una mayor adaptabilidad a condiciones más duras de alojamiento y a cubrir distancias a pie (en los pueblos donde habitan no suelen estar bien comunicados) entre los procedentes del medio rural.

Finalmente, en el mapa 10 por su parte se puede analizar en detalle la localización de las mujeres, las cuales presentan una distribución mucho más concentrada que la de los hombres. Básicamente, la gran mayoría reside en Madrid municipio (Peñafranca y la almendra central sobre todo), en Pozuelo, Majadahonda y Las Rozas al Oeste, y en Alcobendas (La Moraleja) al norte. Es decir en gran medida áreas urbanas y de alto nivel de vida. Esto es debido a que en el caso de las mujeres su lugar de residencia está mucho más ligado al de trabajo debido al elevado porcentaje de ellas que trabaja como interna y por tanto se aloja en el domicilio del empleador.

MAPA 10. MUJERES MARROQUIES REGULARIZADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID (1991)



Fuente: Proceso de Regularización 1991

Elaboración: Pablo Pumares

Descripción de los principales enclaves.

A partir de los mapas que se acaba de presentar en el epígrafe anterior, podemos distinguir, a grandes rasgos, cuatro áreas fundamentales en las que se ya se dan elevadas concentraciones de inmigrantes marroquíes: la zona centro de Madrid, el barrio de Peñagrande, al norte, los municipios de la corona metropolitana oeste y de la "Sierra Rica" y, finalmente, los municipios de la corona metropolitana sur.

La Zona Centro. Las áreas centrales degradadas de las grandes ciudades suelen ser uno de los puntos tradicionales de asentamiento de los trabajadores inmigrantes. En Madrid este fenómeno tiene unas dimensiones más reducidas, concentrándose en determinadas calles sobre todo del **barrio de Embajadores** (el distrito postal 28012 concentra a más del 7% de todos los marroquíes regularizados de la Comunidad), pero coincide, en proporción, con las pautas observadas en otras ciudades de Europa Occidental. Sin embargo, los datos que acabamos de ver muestran que continúa aumentando a buen ritmo el número de marroquíes que viven en esta parte de la ciudad, por lo que puede alcanzar en relativamente poco tiempo niveles similares a los de otras capitales europeas.

El centro es un lugar de referencia y por el que pasan de una u otra forma casi todos los inmigrantes, sobre todo en los primeros momentos y sobre todo aquéllos que no cuentan con conocidos en otros puntos de Madrid que les puedan orientar. Probablemente esta sea el primer factor de atracción del centro: la seguridad del inmigrante de que allí va a encontrar compatriotas o gente que hable su idioma que le va dar las pautas iniciales para desenvolverse en la gran ciudad. Luego se descubren otros atractivos: un lugar bien comunicado, existencia de pensiones o de alquileres baratos, proximidad a lugares de demanda potencial de trabajo (hostelería, servicio doméstico y especialmente comercio, donde además del acceso al público se da la cercanía de los proveedores) e incluso contactos con formas de vida más menos marginales.

Entre los inmigrantes marroquíes que habitan en esta zona existe una parte ya asentada (en el Censo del 91 aparcan cerca de 400 marroquíes en el distrito Centro), con familia, que se dedica en su mayor parte al comercio en el Rastro (mercadillo

tradicional que ocupa algunas calles del centro de la ciudad) o en otros puestos callejeros.

CUADRO VII. Características de los marroquíes regularizados en la zona centro.

Districtos Postales %	28004 "Justicia"	28012 "Embajadores"	28013 "Palacio"	28014 "Sol"	Total "Centro"	Media CAM
Sexo						
Hombre	71,9	87,4	60,7	68,4	76,8	75,9
Mujer	28,1	12,6	39,3	31,6	23,2	24,1
Origen						
Rural	19,8	46,2	16,7	19,6	36,6	48,0
Urbano	75,2	46,2	77,1	78,4	57,0	44,0
Rur/Urb	5,0	7,5	6,3	2,0	6,4	8,0
Proceden.						
Alhoceima	7,0	12,3	5,4	7,1	10,2	35,2
Nador	2,6	8,3	3,6	7,1	6,8	7,8
Larache	8,8	7,3	8,9	3,6	7,4	10,5
Tánger	7,0	7,3	10,7	8,9	7,7	9,6
Tetuán	8,8	8,5	5,4	3,6	7,8	7,1
Casablanca	23,7	10,2	26,8	32,1	15,8	10,1
Resto Garb	14,0	10,9	12,5	8,9	11,3	7,3
Centro	2,6	3,3	7,1	8,9	4,0	4,6
Atlas	8,8	16,8	5,4	8,9	13,6	4,6
Nº de marroquíes estimado	197	711	100	100	1108	10983

Fuente: Fichero del Proceso de Regularización de 1991 (DGM) y explotación de los expedientes de este proceso por López García y equipo.

Elaboración: Pablo Pumares.

Los datos del proceso de regularización referentes a la procedencia de estos inmigrantes muestran el carácter multirregional de esta zona, en la que residen personas de todo Marruecos (Cuadro VII). No obstante se puede observar que hay una mayor tendencia a localizarse en esta zona entre la gente de Casablanca (y en general de los del Garb-Atlántico) y en especial de los procedentes de la región del Atlas (casi un tercio del total se ubican aquí. En cambio, la presencia relativa de los rifeños es notablemente menor. Al igual que en el resto del municipio de Madrid predominan los inmigrantes de origen urbano, pero por el contrario el porcentaje de mujeres es inferior a la media de la Comunidad, a pesar de que la gran mayoría de éstas se concentran en Madrid capital.

El **distrito de Fuencarral** es el distrito de Madrid en el que se observa un mayor número de marroquíes empadronados en 1986 y censados en 1991 (la mayoría residiendo en el **barrio de Peñagrande**), por lo que se puede considerar la zona en la que existe una población más asentada: en el Padrón de 1986 el número de mujeres iguala al de hombres y la presencia de niños es muy notable.

A lo largo del tiempo, entre estos inmigrantes se han ido dibujando diferentes capas sociales que se han plasmado en una jerarquización espacial que va desde los que han conseguido alquilar o comprar un piso en el Barrio del Pilar, de clase media, a los que se han tenido que quedar en la zona de casas viejas del barrio de Peñagrande, dejadas por los emigrantes españoles del éxodo rural, e incluso a los que han tenido que volver a la chabola.

En esta parte de la ciudad se sigue registrando una continua llegada de nuevos inmigrantes, una gran parte de los cuales se ve condenado a habitar en chabolas en algunos emplazamientos gitanos que están actualmente en proceso de realojo. En el Poblado de Ricote o de Manuel Garrido la población marroquí supera ya los 800 individuos. La presencia de este pequeño gueto en un área de clase media ha originado una movilización de los vecinos en contra de este enclave y, en general, en contra de la presencia de inmigrantes en el barrio, que presiona de forma constante sobre las autoridades locales que no saben qué hacer con el problema.

La zona ofrece ventajas de proximidad a otros marroquíes, así como de cercanía relativa al centro de Madrid y a áreas de "alto standing" como Puerta de Hierro, Mirasierra o, en menor medida, del mismo Barrio del Pilar, donde las mujeres encuentran fácilmente trabajo como empleadas de hogar. De hecho muchas de ellas habitan en estas mismas áreas al estar trabajando como internas y de ahí la elevada proporción de mujeres que aparece en un barrio como el de Mirasierra. Los hombres por su parte se ocupan principalmente en la construcción, la venta ambulante, el reparto de mercancías y la limpieza.

La población marroquí de este distrito regularizada en 1991 (Cuadro VIII) proviene en su mayoría de Yebala, especialmente de Larache y de Tánger, lo que probablemente se corresponda también con la procedencia de los más asentados, en primer lugar porque son ellos los que ejercen de factor de localización y en segundo lugar porque coinciden con áreas de antigua inmigración a España como se ha visto al comienzo del capítulo. Como es general en todo el municipio de Madrid, los inmigrantes de origen urbano predominan sobre los rurales. A pesar de tratarse de datos referidos a la población regularizada, la composición por sexos deja entrever un importante porcentaje de mujeres (más del 40%) muy superior a la media de la Comunidad.

CUADRO VIII. Características de los marroquíes regularizados en la zona de Fuencarral.

Distritos Postales %	28029 "Pilar"	28034 "Mirasierra"	28035 "Peña-grande"	28048 28049 "Pardo"	Total "Fuencarral"	Media CAM
Sexo						
Hombre	68,7	30,0	62,1	90,9	55,6	75,9
Mujer	31,3	70,0	37,9	9,1	44,4	24,1
Origen						
Rural	42,6	15,9	29,7	11,1	30,0	48,0
Urbano	54,4	75,0	57,4	77,8	60,4	44,0
Rur/Urb	2,9	9,1	12,9	11,1	9,6	8,0
Proceden.						
Alhoceima	11,3	6,0	7,1	9,1	8,1	35,2
Nador	13,8	2,0	1,8	0,0	4,9	7,8
Larache	13,8	18,0	28,4	0,0	22,1	10,5
Tánger	7,5	14,0	20,1	18,2	15,9	9,6
Tetuán	12,5	2,0	10,7	0,0	9,5	7,1
Casablanca	10,0	24,0	7,1	9,1	10,7	10,1
Resto Garb	7,6	20,2	7,8	18,2	9,9	7,3
Centro	6,3	4,0	7,1	9,1	6,5	4,6
Atlas	5,0	2,0	1,2	0,0	2,3	4,6
Nº Total de marroquíes estimado	146	97	312	19	574	10983

Fuente: Fichero del Proceso de Regularización (DGM) y explotación de los expedientes de este proceso por López García y equipo.

Elaboración: Pablo Pumares.

El **corredor oeste**. Este área que tiene su eje en torno a la Nacional VI (carretera de La Coruña) está compuesta por la **corona metropolitana oeste** y por la llamada "**Sierra Rica**" o periferia oeste. Es una zona bien comunicada por coche con Madrid y muy próximo a la Sierra de Guadarrama, lo que la dota de un entorno paisajístico muy apreciado, sin perder la proximidad a la ciudad. Debido a ello se ha convertido en los últimos 25 ó 30 años en un área en fuerte expansión, con promociones en principio de chalets con amplias parcelas de terreno y en una segunda fase con tiradas masivas de adosados, y cuyos municipios han pasado a constituir los suburbios residenciales de las nuevas clases medias madrileñas.

Estas clases medias son a su vez el principal factor de atracción de una inmigración marroquí que en los últimos años ha crecido de forma exponencial en esta zona (de ahí su elevado peso en el proceso de regularización de 1991) en respuesta a una demanda de servicios creciente y a la expansión de pequeñas firmas del sector de la construcción ávidas de mano de obra flexible.

Si se observa el cuadro IX se pueden distinguir dos grandes tipos de inmigrante marroquí bien diferenciados y en cierto modo contrapuestos: por un lado, claramente más numerosos, habría que destacar los hombres solos procedentes del Rif (abrumadoramente de Alhoceima, que alcanza en estos municipios una nítida preponderancia sobre el resto, a lo que no deben ser ajenas las condiciones en que se desenvuelven), con escasa instrucción y que viven en chabolas construidas en el campo, sin agua ni luz, o en casetas que les puede ceder en un momento dado su empleador.

CUADRO IX. Características de los marroquíes regularizados en la corona oeste.

	Pozuelo	Majada honda	Las Rozas	Boadilla	Corona Oeste	Villalba	Media CAM
Sexo							
Hombre	81,8	80,2	29,7	83,7	76,1	93,3	75,9
Mujer	18,2	19,8	71,3	16,3	23,9	6,7	24,1
Origen							
Rural	63,7	58,5	27,5	74,0	61,0	67,4	48,0
Urbano	29,1	37,0	62,5	21,5	32,7	25,9	44,0
Rur/Urb	7,2	4,5	10,0	4,5	6,3	6,6	8,0
Proceden.							
Alhoceima	48,0	86,1	25,0	70,9	55,8	74,6	35,2
Nador	20,7	2,1	1,7	2,5	8,1	2,6	7,8
Larache	5,3	5,2	13,0	2,5	4,8	3,9	10,5
Tánger	3,6	7,8	8,6	1,5	4,5	3,9	9,6
Tetuán	4,5	9,9	6,0	3,5	4,8	7,9	7,1
Casablanca	6,0	13,0	19,0	6,0	6,1	1,0	10,1
Resto Garb	5,4	15,1	14,7	2,5	7,3	0,7	7,3
Centro	2,4	6,2	6,9	2,5	3,3	2,0	4,6
Atlas	1,6	4,2	2,6	5,5	2,7	1,0	4,6
Nº total de inmigrantes regularizados	543	465	185	307	1804	450	10983

Fuente: Fichero del Proceso de Regularización (DGM) y explotación de los expedientes de este proceso por López García y equipo.

Elaboración: Pablo Pumares.

Estas personas constituyen una mano de obra que se adapta muy bien a condiciones de trabajo y de hábitat muy duras, pero que han tenido problemas de convivencia con los vecinos de algunos de estos municipios originados en parte por la ocupación de determinados espacios centrales de estas localidades (Boadilla es el caso más claro). También están apareciendo, sin embargo, jóvenes con mayor nivel de estudios que procuran juntarse entre varios para poder alquilar un piso (más frecuentes en Pozuelo y Majadahonda). Casi la totalidad trabaja bien como peones de construcción o bien como jardineros en los chalets de las urbanizaciones.

Por otro lado, se detecta una presencia en aumento de mujeres que trabajan como internas en las áreas residenciales y que alcanzan su mayor representación en el municipio de Las Rozas. Muchas de ellas provienen del medio urbano (Casablanca, Tanger, Marrakech, Rabat) y tienen un nivel de estudios relativamente elevado, aunque también las hay de áreas menos urbanizadas de la zona de Yebala, con escasos estudios.

Progresivamente, sobre todo en Villanueva de la Cañada y Majadahonda están apareciendo familias, formadas por reagrupación familiar de antiguos trabajadores y con baja tasa de actividad en las mujeres. Su proporción, no obstante, es todavía escasa dentro del conjunto.

La corona metropolitana sur debería ser, por las experiencias de otros países europeos, uno de los principales focos de atracción de inmigrantes por su carácter industrial y por el menor coste de la vivienda. Sin embargo, el hecho de que el sector industrial en España es probablemente el que menos proporción de trabajadores inmigrantes utiliza, ha llevado a que se vea desbordada en importancia por las áreas que venimos de comentar y que haya quedado relegada a un segundo plano, quedando reducido al precio de la vivienda su principal atractivo. No obstante este puede ser un factor de peso en un futuro próximo cuando muchos de los trabajadores regularizados busquen un piso para traer a su familia.

CUADRO X. Grandes rasgos de los marroquíes regularizados en la corona sur.

	Alcorcon	Móstoles	Fuenla brada	Getafe	Corona Sur	Media CAM
Sexo						
Hombre	91,0	82,6	89,6	83,8	87,4	75,9
Mujer	9,0	17,4	10,4	16,2	12,6	24,1
Origen						
Rural	66,0	44,7	50,6	48,0	48,8	48,0
Urbano	22,0	44,7	38,2	46,0	41,9	44,0
Rur/Urb	12,0	10,6	11,2	6,0	9,3	8,0
Proceden.						
Alhoceima	73,2	42,0	5,7	10,2	26,2	35,2
Nador	4,1	5,2	16,1	24,4	13,4	7,8
Larache	2,0	7,3	29,9	22,3	16,5	10,5
Tánger	4,1	8,4	16,1	20,4	11,5	9,6
Tetuán	2,0	9,5	8,0	8,1	7,9	7,1
Casablanca	4,1	5,2	6,9	4,10	7,3	10,1
Resto Garb	2,0	14,7	4,6	0,0	7,1	7,3
Centro	0,0	4,2	6,9	2,0	4,2	4,6
Atlas	6,1	1,0	3,4	6,1	3,4	4,6
Nº total de inmigrantes regularizados	133	190	222	130	981	10983

Fuente: Fichero del Proceso de Regularización (DGM) y explotación de los expedientes por B. López y equipo.

Elaboración: Pablo Pumares.

Por el momento se observa ya una vía de penetración bastante fuerte por la zona oeste (Móstoles y Alcorcón), que parece manifestar una tendencia de los rifeños de Alhoceima que se van asentando, a buscar un piso en estas localidades baratas y próximas a los lugares habituales de trabajo. En cambio al este, al igual que en la

periferia sur de la Comunidad, los orígenes están más repartidos entre inmigrantes de Nador, de Larache y de Al Hoceima.

Factores de localización.

Como conclusión de este apartado parece conveniente destacar los factores que afectan a la ubicación de los marroquíes en la Comunidad de Madrid y que en gran medida se han podido entrever en lo expuesto hasta ahora. En realidad estos factores no parecen haber variado mucho en relación a otros países europeos y, como ya se ha apuntado en otros trabajos (PUMARES, P., 1992, PUMARES, P., y GIMENEZ, C., 1992) se pueden seguir calificando como claves la **proximidad a otros marroquíes conocidos** (lo que Carlos Giménez llama la "red étnica"), la **cercanía al lugar de trabajo**, el **precio de la vivienda** y el **grado de asentamiento**.

Sin embargo, el nuevo modelo de producción flexible en el que se desenvuelven las sociedades occidentales actualmente hace que estos factores se traduzcan en pautas de asentamiento diferentes en algunos casos. En el caso de España, y en concreto en la Comunidad de Madrid, las tendencias marcadas por este nuevo modelo se ven reforzadas por el hecho de que la inmensa mayoría de la inmigración marroquí en España es muy reciente, es decir se ha producido bajo los cánones que marcaba el nuevo modelo. No son las grandes empresas industriales las que demandan la mano de obra marroquí inmigrante, sino las pequeñas empresas de servicios, construcción y agricultura y esto se traduce en su localización a escala nacional (en los grandes centros de servicios y en las provincias con agricultura intensiva en mano de obra) y provincial.

Recapitulando sobre lo dicho para la Comunidad de Madrid hay que recordar que las áreas donde se observan las mayores concentraciones, la zona norte y la almendra central de Madrid y los municipios del área metropolitana oeste son o están próximas a, paradójicamente, áreas residenciales de clase alta y media alta, es decir en absoluto concordantes con los barrios o ciudades metropolitanas obreras de la Comunidad.

Al analizar los empleos que desempeñan los inmigrantes marroquíes de estos núcleos se puede ver que una gran parte de ellos dependen en gran medida de estas áreas residenciales a las que proveen de servicios (servicio doméstico, jardinería) o en las que realizan obras (construcción de piscinas o de los mismo chalets). En la almendra central es menos evidente la relación con estas áreas residenciales y quedaría restringida a las empleadas internas que trabajan en los barrios del ensanche (de clase media y alta). Sin embargo se mantiene una relación con el tipo de trabajo muy relacionado con la atención al público (comercio, venta ambulante y hostelería) y que se concentran en los espacios centrales, o incluso en algunas empresas de limpieza que sirven oficinas y locales comerciales.

Es decir, la **proximidad al lugar de trabajo** se convierte en un factor de localización de gran importancia, al menos en esta primera fase de una inmigración aún poco asentada. Los inmigrantes marroquíes se ubican las áreas residenciales mismas (en el caso de las empleadas internas) o, ante la imposibilidad de afrontar los costes de vivienda en estas zonas, en espacios intersticiales próximos a áreas residenciales que actúan como demandantes de empleo para ellos. En la ciudad se aprovechan las casas viejas medio abandonadas o asentamientos chabolistas de gitanos, que llegan a convertirse en exclusivamente marroquíes. En la zona oeste por su parte, utilizando la gran cantidad de espacios libres existentes, se crean poblados de chabolas de marroquíes, se alquilan casas rurales, o bien se vive en la casa de los empleadores.

El que la mayoría de las mujeres marroquíes activas trabajen en el servicio doméstico y principalmente como internas hace a este sector de población extremadamente dependiente del factor trabajo en su localización. Por ello su elevada concentración en el municipio de Madrid, en los barrios de clase alta y media alta, o bien en algunos municipios de la corona metropolitana con urbanizaciones de lujo (Alcobendas, Las Rozas, Boadilla...).

Por otro lado, siempre ha habido una tendencia general en los movimientos migratorios a situarse en la **vecindad de otros marroquíes conocidos** previamente establecidos, lo que tiende a reforzar los enclaves existentes. Este comportamiento se explica porque los primeros en llegar, los pioneros, actúan de cabeza de puente para

los que llegan ofreciéndoles alojamiento e información. Posteriormente éstos procurarán asentarse en un lugar próximo a los más antiguos pues constituyen su red de solidaridad y su ámbito conocido. Este hecho es decisivo en el reforzamiento de los enclaves tradicionales como Peñagrande o Embajadores. Esta tendencia no se limita al conjunto de los marroquíes, sino que se reproduce a nivel regional y, como se ha visto en el mapa 8, es frecuente que los procedentes de las mismas regiones se ubiquen cerca de sus paisanos, estableciéndose una notable relación entre los lugares de origen y destino.

No obstante, de cara a un futuro próximo parece probable que el factor trabajo pierda un poco de peso. A medida que los inmigrantes marroquíes se vayan asentando, comiencen a reagrupar a su familia y empiecen a acceder al mercado de la vivienda es de esperar que se produzca una priorización por lugares donde se pueda encontrar vivienda a precios asequibles, lo que puede llevar a un aumento de su presencia en otras zonas como la corona metropolitana sur.

Por otro lado, la saturación del mercado de trabajo en algunos municipios de la zona oeste está provocando una expansión de los enclaves de inmigrantes hacia los municipios contiguos del corredor oeste y llegando incluso a otras provincias como Toledo y Avila

El Poblado de Ricote. ¿Gueto de marginación?.

Los enclaves de inmigrantes permiten intensificar las relaciones entre éstos. Los poblados de chabolas incluyen otro problema grave además del de las propias malas condiciones de salubridad y vivienda: la guetización.

Como se ha señalado anteriormente, en todos los movimientos migratorios existe una tendencia a situarse cerca de personas de su misma región o de su misma lengua, por evidentes razones de poderse comunicar, obtener información e incluso ayuda o solidaridad y por compartir una misma cultura, un mismo "background", que permite retrotraerse a los hábitos de los añorados lugares de origen. Donde reina lo desconocido, ellos son lo único conocido, lo que no inspira temor lo que se sabe cómo debe tratarse. Los enclaves de inmigrantes permiten intensificar estos contactos, crear

un ambiente más parecido al que se había dejado atrás e, incluso, actuar de defensa contra una sociedad receptora que no suele resultar acogedora.

En ocasiones, el volcarse en la relación con los suyos puede llevar a aislarse de la sociedad que les rodea y dar lugar en los casos extremos a la formación de guetos. Sin embargo, el gueto no suele llegar a darse sin una colaboración activa de la sociedad receptora que a través del rechazo social y de la discriminación legal o laboral "invita" a ese aislamiento entre ambas comunidades. Para que se dé un gueto propiamente dicho, es necesario que concurren una serie de condiciones (que todavía no se dan en España) y que podrían resumirse en:

- Que exista una minoría étnica (lo cual implica conciencia de serlo, de identidad propia).

- Que casi todas las relaciones sociales se den entre personas de esa misma minoría étnica.

- Que exista un empresariado étnico, que organice tiendas destinadas a la minoría y sus propias actividades económicas utilizando trabajadores de su minoría.

- Que la segunda generación se inserte plenamente en este sistema de relaciones.

- Es necesaria a su vez una concentración espacial de dicha minoría.

En España la presencia de los marroquíes no es lo suficientemente numerosa ni antigua para que se den algunas de estas características. Sin embargo, hay rasgos que, bajo determinadas condiciones, podrían favorecer la constitución de guetos. Quizá el más claro es la intensidad de las relaciones internas frente a la escasez de éstas con la sociedad española. Entre los marroquíes se dan con cierta fuerza las relaciones endogámicas, también matrimonios internos. La mayoría de las relaciones sociales se dan con compatriotas e incluso con familiares o paisanos de sus lugares de origen. Por otro lado, también se da esa tendencia a concentrarse en determinados asentamientos, si bien rara vez suponen una proporción elevada con respecto a la población autóctona. Igualmente también hay un uso bastante intenso de los canales étnicos a la hora de buscar trabajo.

Estos son aspectos que refuerzan el mantenimiento de la identidad y de las costumbres del lugar de origen. Pero no obstante sigue habiendo lugares de contacto

con la sociedad de destino, principalmente la escuela (que junto con la familia parece el elemento socializador más eficaz), y en menor medida el trabajo o el vecindario (son muy pocos los enclaves en los que éste es mayoritariamente marroquí). Por lo tanto, las pautas que podrían dirigirse a la formación de guetos en algunos enclaves, parecen contrarrestarse con otras que lo suavizan. De todas formas llevan muy poco tiempo para poder inferir estas relaciones en un futuro. Probablemente dentro de unos años el contacto sea más fácil porque habrá mayor familiaridad con el idioma y las costumbres de la sociedad de destino.

No obstante, el gueto podría tener consecuencias positivas para el inmigrante: mejor adaptación al nuevo país, cambio menos brusco en las costumbres, mayores posibilidades de representatividad y de hacer presión, protege a sus componentes y puede ser un eficaz medio de promoción social de inmigrante a través de la constitución de empresas de carácter étnico. Sería lo que Carlos Giménez denomina, citando a Portes, un "gueto de esperanza" en el que hay movilidad laboral y social.

Sin embargo, algunos de los enclaves marroquíes en la Comunidad de Madrid no parecen augurar un futuro tan positivo. En primer lugar, porque estos enclaves aparecen ligados a situaciones de marcada pobreza y normalmente los inmigrantes en mejor situación tienden a salir, a buscar otro sitio. En segundo lugar, se percibe poca unidad entre sus miembros, que aparecen siempre muy fraccionados cuando se tienen que tomar decisiones sobre el conjunto. Ello unido a la mala situación económica en la que se desenvuelven, con escaso empresariado hasta el momento (si excluimos a vendedores ambulantes) parece difícil que evolucionen hacia ese gueto de esperanza, sino más bien al de marginación.

En el caso de los poblados de chabolas, que se han extendido por una buena parte de la Comunidad de Madrid, podrían potenciarse las condiciones para que se diera uno de estos guetos. No es simplemente que las condiciones de salubridad y vivienda sean malas, la cuestión radica en que se trata de un espacio marginal por definición, de un espacio estigmatizado que crea en la población autóctona una buena dosis de prevención y rechazo. Por otro lado al convivir un gran número de personas en situación de desarraigo y de precariedad económica, puede ocurrir que alguna se salga de la legalidad, lo que rápidamente puede hacerse extensible al resto del enclave,

reforzando su imagen negativa. Un ejemplo paradigmático de estos poblados en Madrid lo constituye el llamado Poblado de Ricote o de Manuel Garrido.

El Poblado de Ricote. El Poblado de Ricote se encuentra en el distrito de Fuencarral, al Norte de Madrid, en el barrio de Peñagrande. El barrio de Peñagrande es una zona heterogénea, con gran profusión de viviendas unifamiliares. Al mismo tiempo al ser un barrio exterior de la ciudad existían numerosos espacios que habían quedado sin urbanizar y que fueron colonizados en muchos casos por familias gitanas.

Una parte importante de las viviendas unifamiliares eran casas pequeñas con escasas comodidades, ocupadas por los emigrantes españoles del éxodo rural, que se enclavaban dentro de una clase baja o media-baja. Curiosamente en muchas de estas viviendas se produjo un cambio de población relevante en los años setenta, puesto que empezaron a ser ocupadas por los inmigrantes marroquíes pioneros que encontraban en ellas unas casas bajas de estructura no muy diferente a las que tenían en Marruecos, y se beneficiaban de unos módicos alquileres. Esta población se fue asentando y los datos del Padrón del 86 lo destacan ya el distrito de Fuencarral como el de mayor número de marroquíes, contando además con un número de mujeres parejo al de hombres, lo que indicaba ya una presencia familiar digna de consideración.

A lo largo de los últimos años, esta zona ha ido revalorizando su posición al ser dotada de nuevas vías de comunicación y de transportes que la aproximan más al centro de la ciudad, y al estar situada al Norte de Madrid, cercana a espacios prestigiosos de alto standing (Puerta de Hierro, Mirasierra...). Esto se ha traducido en un fuerte proceso de renovación urbana que ha hecho aparecer edificios de oficinas en el entorno (Barrio del Pilar), que ha edificado chalets sobre parte de las antiguas casas bajas y que ha avanzado procesos de realojo de las comunidades gitanas que se habían asentado por allí. Es en este momento cuando empiezan a llegar los primeros marroquíes al Poblado de Ricote.

Al sur de la calle Manuel Garrido, en uno de los varios poblados de chabolas que se sitúan en las márgenes del Arroyo de los Pinos, habitado inicialmente por

población gitana, al igual que todos los demás, comenzaron hace unos cuatro años a instalarse los primeros inmigrantes marroquíes.

El hecho tuvo su origen a raíz de la dificultad de encontrar un lugar donde alojarse por parte de los marroquíes que empezaban a llegar a España cada vez en mayor número. Uno de los pioneros contaba que cuando él llegó no tenía muchos recursos y que, al no poder prorrogar indefinidamente la estancia en casa de un tío suyo que llevaba en Madrid varios años, les propuso a unos gitanos su tío le presentó que le hicieran una chabola junto a ellos a cambio de cierta cantidad de dinero. Había entonces sólo cuatro chabolas con marroquíes y unas diez casas de gitanos. El caso es que poco después se creaba una corriente que hoy mismo continúa.

Para los gitanos la llegada de los marroquíes se convirtió en un excelente negocio. Ellos construían la chabolas (y de hecho tenían fama de saber hacerlo bien), por las que cobraban al principio unas 40.000 pesetas de entrada, que luego se convertían en un alquiler de 15.000 pesetas al mes, que llegó a ascender hasta las 25-30.000 pesetas. A comienzos de 1991, con cerca de 450 marroquíes en el poblado (un número ya muy superior al de gitanos), los ingresos mensuales que producían las chabolas a las familias gitanas debían superar los dos millones de pesetas. El cobro de estas cantidades no siempre era fácil y en alguna ocasión se iba a reclamar el alquiler con la escopeta colgada al hombro según la versión dada por algunos marroquíes.

Expertos en la vida de chabolas, los gitanos ejercían a su vez un papel de organización y control sobre el poblado, cuidando entre otras cosas de que las basuras no se arrojaran dentro. Sin embargo, hacia mayo de 1991, los gitanos se marcharon del poblado debido a un problema con la justicia. Esto dejó a los marroquíes solos ante el poblado, sin imposiciones, sin alquiler que pagar y sin control. Los intentos de algunos marroquíes de arrogarse la amistad de los gitanos para hacerse con la herencia de los alquileres acabó fracasando no sin algunos problemas. Las basuras empezaron a acumularse en el centro del poblado. No es que todo el mundo las echara allí, pero la cuestión de fondo es que ninguno de los marroquíes tenía la autoridad suficiente como para imponer al vecino el respeto de unas normas mínimas, con lo que el montón de basura creció sin tregua convirtiéndose en un problema sanitario de

consideración (además no era raro ver por allí jugando a los niños). La gravedad del asunto llevó al Centro de apoyo al inmigrante San Rafael, a reclamar la intervención del ayuntamiento, la cual se produjo abriendo un camino para que el camión de la basura llegara hasta el montón e instalando contenedores en las inmediaciones.

Ricote presentaba una serie de ventajas con respecto a otros poblados de chabolas habitados también por marroquíes en la zona Oeste de la Comunidad de Madrid: Ricote está en la ciudad y aceptablemente comunicado con el centro a través de un autobús que lleva hasta Cuatro Caminos, tiene cuatro fuentes que lo surten de agua potable y, sobre todo, tiene luz eléctrica gracias a unos empalmes clandestinos que efectuaban los gitanos, lo cual permitía el acceso a algunas comodidades que ésta proporciona (principalmente el alumbrado de la chabola, neveras y televisiones estaban bastante extendido).

A pesar de esto las condiciones de vida en el poblado son malas. El Arroyo de los Pinos no es más que un foso poblado de hierros retorcidos, algún volante de coche y puertas de electrodomésticos. El terreno sobre el que se sitúa el poblado es bajo, llano y muy húmedo, y si en verano es invadido por una bandada de insectos voraces, en cuanto llueve se transforma en un lodazal y se forman grandes charcos que llegan a impedir el paso de unas partes a otras. Si en un principio sorprendía al visitante el encontrar tirados por el suelo, entremetidos en la tierra felpudos, esterillas de coches y tablones, éstos cobran su sentido cuando se vuelve en otoño y se transforman en islas en el mar de barro que el pie busca desesperadamente para no hundirse. En el centro del poblado se ubica un pequeño cementerio de coches donde a veces los niños juegan y donde luego se acumularían las basuras.

Las chabolas con el tiempo han tendido a reproducir los vericuetos de los adarbes árabes y se concentran en torno a estrechos pasillos que pueden ser cubiertos con lonas y plásticos cuando el tiempo es húmedo. La estructura se apoya sobre vigas de madera y por fuera abundan los materiales de uralita, plásticos y papel de aluminio que recubren la tablas que hacen de paredes. Con estos materiales y la proximidad de unas chabolas a otras el miedo al fuego se deja sentir en un poblado que ha sufrido ya varios incendios (uno de ellos provocado).

Los tamaños de las chabolas varían de unas a otras desde los ocho metros cuadrados de una habitación pequeña hasta los veinticinco o treinta que permiten el establecimiento de dos o tres compartimentos. Cuando solo es una habitación, en ella se realizan todas las funciones de cocina, comedor, salón y dormitorio. Si hay más, aparece la cocina individualizada y otro dormitorio. Hasta hace algunos meses no había retretes lo que convertía en un auténtico problema el desplazarse hasta el del bar más próximo a no menos de diez minutos, pero recientemente han construido un par de ellos lo que ha aliviado la situación.

Algunas de las chabolas están extraordinariamente cuidadas para las precarias condiciones del medio, los suelos siempre están cubiertos por alfombras (ellos se descalzan al entrar) y las paredes están recubiertas con los materiales más insospechados que pueden ir desde briks abiertos de leche (que además protegen de la humedad) hasta un auténtico empapelado en tonos ocres. Colgados en los muros es frecuente hallar alguna fotografía de algún miembro de la familia y algún texto coránico que haga referencia a la grandeza de Alá y escritos en letras decorativas antiguas que normalmente ellos no pueden leer. Las camas son colchones o cojines montados sobre tablones, generalmente estrechos para, al igual que en la casa marroquí, realizar la doble función de asientos durante el día y camas por la noche. En el centro nunca falta la mesa redonda y baja típica de Marruecos en torno a la que gira la vida social de la familia.

La población marroquí. Los datos que ilustran esta exposición están basados en 325 fichas que fueron recogidas en marzo-abril de 1991. Para entonces se calcula que había en el Poblado de Ricote entre 400 y 450 marroquíes. Actualmente se estiman en más de 800, por lo que se pueden haber producido algunos cambios en la composición de la población, que intentaremos señalar en la medida de lo posible.

Observando la estructura demográfica (Fig. 10) destaca en primer lugar un cierto equilibrio en la distribución por sexos, a pesar de que hay un ligero predominio de varones, 166 frente a 159. Como es habitual dentro de las poblaciones emigrantes existe una fuerte concentración en las edades comprendidas entre los 20 y los 35 años, es decir en edades activas, y una escasez de personas mayores (no llegan a 15 los que superan los 50 años). Sin embargo, la presencia de niños indica la existencia de

familias completas, lo que puede resultar sorprendente en las condiciones de vivienda y de legalidad en las que se movían y constata que hay una tendencia bastante fuerte a reagrupar con relativa rapidez a la familia, la cual se ha reafirmado tras el proceso de regularización de junio-diciembre de 1991 al comenzar a traer a sus hijos muchos de los padres que se habían legalizado.

En total se contabilizaron 49 núcleos familiares (Fig. 11), de los que 32 tenían niños. En estas familias con niños, entre las que 13 de ellas superaban los cuatro hijos, vivían 197 de las 329 personas registradas. Resulta especialmente llamativo la existencia de nueve familias monoparentales, de las cuales siete estaban a cargo de la madre, si bien es cierto que en un par de casos ésta estaba ayudada (o vigilada o protegida) por un hombre de la familia. A raíz de este dato podemos otorgar una cierta relevancia al hecho de tener una mujer sola que sacar adelante a sus hijos como una de las causas de la emigración femenina (y más aún contando que en ocasiones los niños quedan en el país de origen).

Aunque se puede observar una tendencia hacia la formación de familias nucleares (33), el papel de la familia como red de apoyo en la inmigración hace que las estructuras de éstas se vean temporalmente modificadas por la llegada de uno o varios familiares. A la red familiar se le puede seguir la pista incluso en las chabolas habitadas por personas "solas" (sin pareja viviendo con ellas) puesto que en un alto porcentaje son hermanos o primos.

La procedencia es diversa. Si bien predominan los yebalíes, lo que coincide a su vez con los lugares de origen de las familias asentadas en las casitas bajas de Peñagrande, también son frecuentes los que provienen de la zona francófona y fundamentalmente urbana de Rabat y Casablanca. Quizá lo más llamativo es que apenas aparecen inmigrantes procedentes de las regiones del Rif, muy frecuentes en la zona oeste de la Comunidad de Madrid, lo que quizá ayude a explicar el elevado número de reagrupaciones familiares en Ricote frente a la escasez de éstas en la zona oeste.

FIG 10. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DEL POBLADO DE RICOTE (1991)

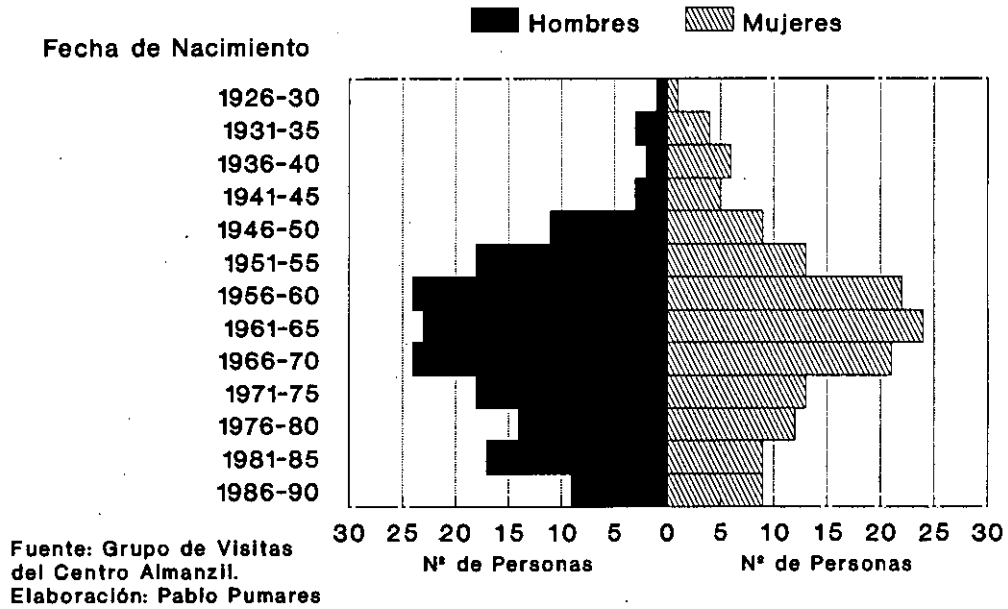


FIG 11. TIPOS DE FAMILIAS MARROQUIES EN EL POBLADO DE RICOTE (1991)

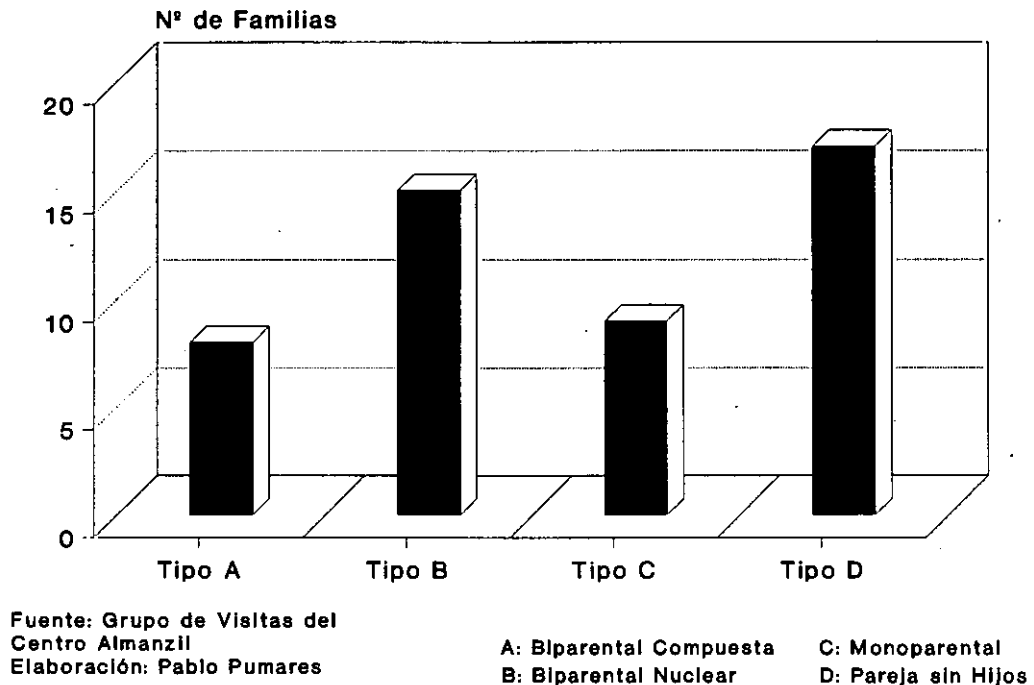
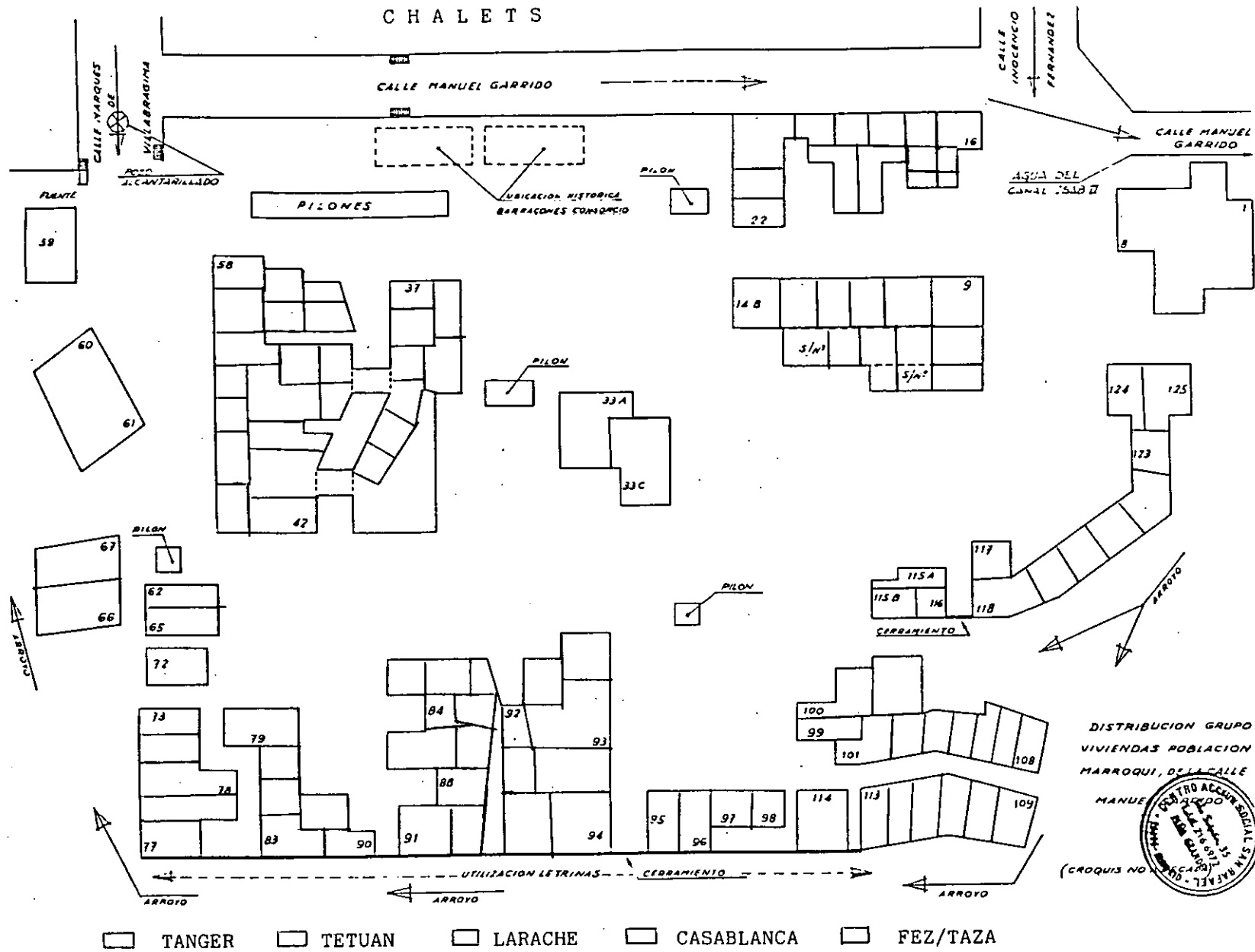


FIG. 12. POBLADO DE CHABOLAS DE RICOTE. REGION DE PROCEDENCIA



TANGER
 TETUAN
 LARACHE
 CASABLANCA
 FEZ/TAZA

Fuente: Trabajo de campo

Base cartográfica: Centro San Rafael

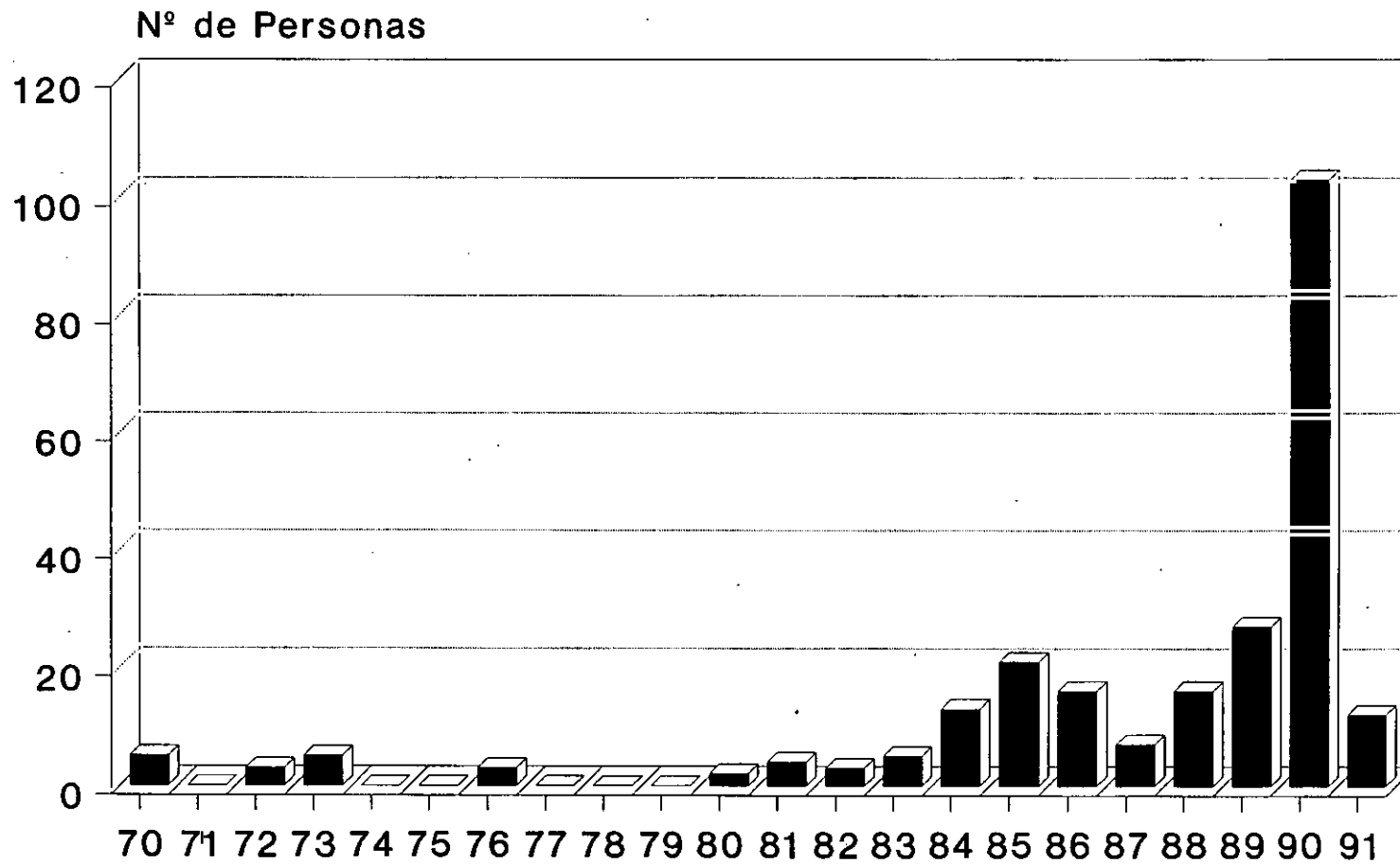
Esta división por lugares de origen se plasma en las relaciones internas del poblado y en la distribución espacial de las chabolas, creándose una especie de pequeños barrios (sobre todo el de Larache y el de Casablanca) que se corresponden hasta cierto punto con esas áreas de procedencia, ya que las costumbres difieren mucho de unas a otras (Fig. 12).

La llegada de estas personas a España (Fig.13) se produjo en la mayoría de los casos en fecha reciente. La mayor parte llegó después de 1988, concentrándose sobre todo en 1990 y, a tenor de lo observado desde que se recogieron los datos, en 1991. Esto lleva a pensar que la chabola constituye con frecuencia un primer paso para el inmigrante y que a medida que se van asentando empiezan a buscar una vivienda en mejores condiciones, si bien existe una minoría que opta por quedarse en la chabola en un intento de maximizar los ahorros para poder regresar lo antes posible a Marruecos o en espera de entrar en algún plan de realojo (sobre todo desde que se regularizaron). Entre los más antiguos las razones de estar en las chabolas se pueden relacionar con que hayan reagrupado a su familia y no encuentren una vivienda para todos ellos o como en el caso de Rabea El Mhamdi y su familia que hayan tenido que ir a la chabola porque la casa que habitaban se derrumbó de lo vieja que estaba.

Habiendo entrado en España en esas fechas es de esperar que un alto porcentaje de ellos estuviera en situación irregular, dada la dificultad para conseguir permisos de trabajo después del primer proceso de regularización de 1985. Efectivamente, algo más de dos tercios de los inmigrantes de Ricote estaban en situación irregular, lo que venía a anticipar los resultados del proceso de regularización de 1991, es decir que existía una enorme bolsa de inmigrantes marroquíes irregulares, que se había ido acumulando durante los últimos años de la década de los noventa a pesar de los controles de frontera y las expulsiones. Entre estos irregulares había no solamente personas jóvenes, sino familias enteras con niños.

A lo largo del proceso de regularización de junio-diciembre de 1991, en el que los marroquíes del poblado participaron masivamente, prácticamente todos consiguieron legalizar su situación, con lo que se produjo un cambio cualitativo importante. Sin embargo como señalan las cifras más recientes de habitantes de las chabolas se ha producido desde mediados de junio de 1991 un continuo aporte de

**FIG 13. AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA
DE LOS MARROQUIES DE RICOTE (1991)**



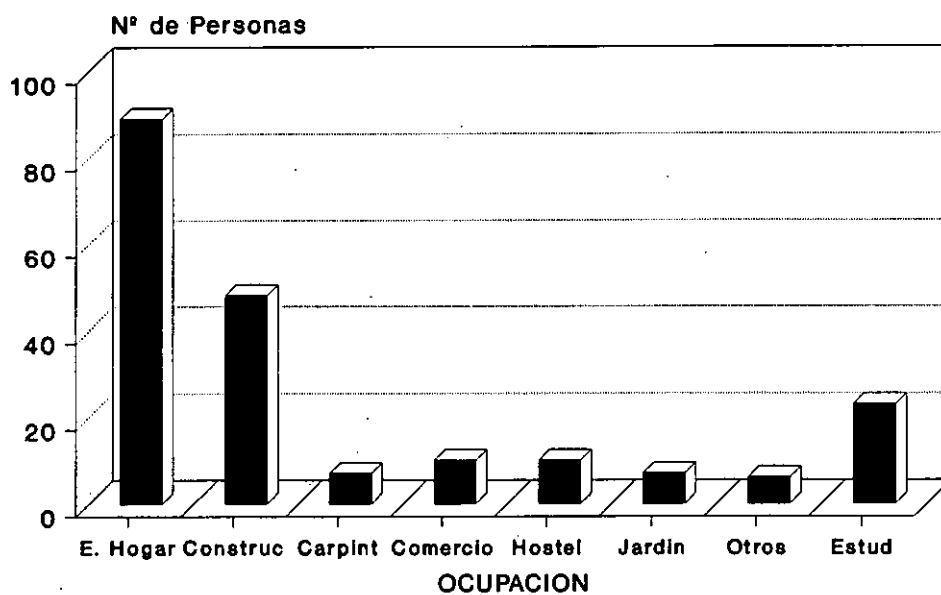
Fuente: Grupo de Visitas del
Centro Almanzil
Elaboración: Pablo Pumares

nuevos inmigrantes, que si bien algunos ya estaban en España con anterioridad y tenían su permiso de trabajo, gran parte de ellos son recién llegados que en general se encuentran también en situación irregular. Al margen de los nuevos inmigrantes económicos, se ha producido un **aumento de las reagrupaciones familiares de hecho**, es decir a partir de que se han regularizado el padre, la madre o ambos se han decidido a traerse también a sus niños sin esperar a poderlo hacer legalmente, lo cual les llevaría varios años. El estatus legal de los niños tiene, no obstante, poca repercusión sobre el acceso al colegio y a otros servicios sociales por parte de estos y ningún riesgo de que sean repatriados. Esta pequeña avalancha ha planteado ya problemas de absorción de estos niños por parte de los colegios de la zona.

El trabajo. La mayoría de los marroquíes del Poblado trabajaban en el servicio doméstico y la construcción y, en menor medida, la venta ambulante, la hostelería y la jardinería, en lo que coinciden con la tónica marcada por los demás inmigrantes marroquíes (Fig. 14). Son trabajos de escasa cualificación y muy inestables, sobre todo los de los varones. El nivel de estudios en general es bajo (Fig 15). Si bien en un principio el tipo de trabajo aparece condicionado por la situación legal del inmigrante, a través del seguimiento del proceso de regularización se observa que las ocupaciones apenas han cambiado. En los casos en los que efectivamente se ha formalizado el precontrato exigido por el proceso para obtener el permiso de trabajo, la regularización ha supuesto una mejora muy notable de las condiciones de trabajo, por la que se han visto beneficiadas especialmente las mujeres, la mayoría de las cuales ha pasado a trabajar legalmente. También hay que tener en cuenta que queda un porcentaje relativamente elevado de personas cuyo precontrato no se ha llevado a efecto, probablemente porque en realidad no llegaron a encontrar en el ambiente que se movían un trabajo estable como tal sino que algún patrón ocasional se lo hizo como "un favor" y que siguen viviendo a base de "chapuzas".

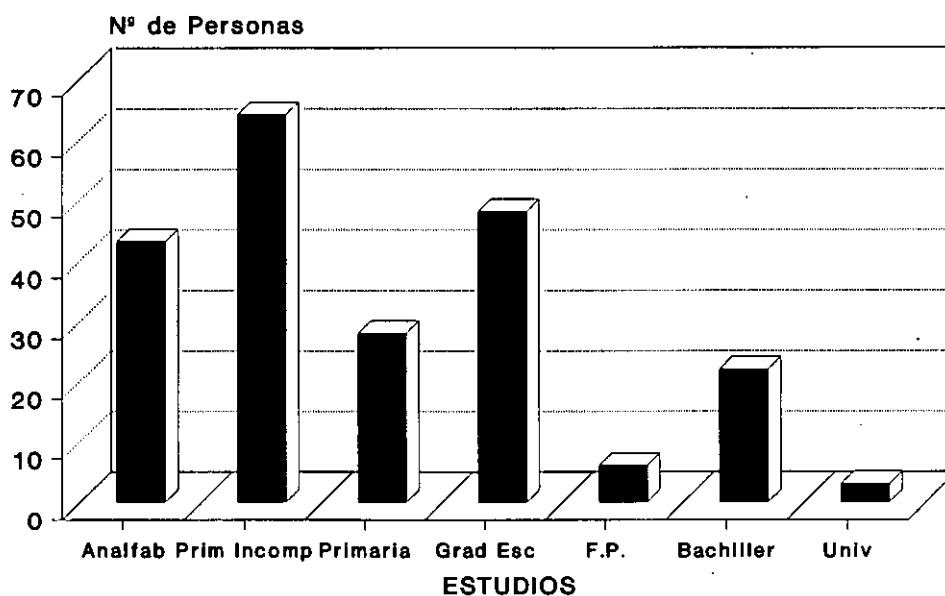
De este modo, la mujer, eminentemente activa y con buenas opciones para encontrar trabajo, juega un importante papel en la economía familiar. Al margen de algunas ancianas, sólo cuatro mujeres en todo el poblado se dedicaban exclusivamente a las labores domésticas y todas ellas tenían en común el tener un elevado número de niños a su cargo. La salida hacia el mundo del trabajo obliga además a la mujer a

FIG 14. OCUPACION DE LOS MARROQUIES DEL POBLADO DE RICOTE (>16 AÑOS)



Fuente: Grupo de Visitas del Centro Almanzil
Elaboración: Pablo Pumares

FIG 15. NIVEL DE ESTUDIOS EN EL POBLADO DE RICOTE (>16 AÑOS)



Fuente: Grupo de Visitas del Centro Almanzil
Elaboración: Pablo Pumares

aprender la lengua y muchas de las costumbres de la sociedad madrileña, lo que facilita su adaptación.

Relaciones internas y vida cotidiana. Las relaciones internas de los marroquíes dentro del poblado no son fáciles. El hecho de tener la misma nacionalidad, de compartir la vivencia de la emigración y de ser vecinos no aparece como un motivo suficiente para que se den unas relaciones fluidas. Sobre todo en un principio domina el sentimiento de desconfianza hacia todo aquél al que no se conocía antes de partir, ya que la precariedad de la situación hace que se vea a todo el mundo como un ladrón potencial. El choque de costumbres resulta brutal y difícil de explicar a los niños a los que se les ha dicho que lo que ellos hacen es lo que manda la religión y ven cómo esos otros musulmanes hacen cosas tan distintas. El comportamiento más desinhibido de las mujeres de Casablanca las descalifica ante los hombres del medio rural de Larache. El alcohol por su parte es mucho más fácil de comprar aquí que en Marruecos y su consumo se extiende entre los hombres, aprovechando fiestas para iniciarse unos a otros en la bebida, lo que puede dar lugar a algún enfrentamiento cuando se está demasiado subido de tono con lo que se amargan a veces las celebraciones.

Quizá por eso las chabolas se agrupan formando una especie de barrios con una cierta homogeneidad en las áreas de procedencia de sus habitantes, de modo que muchos eran ya paisanos en Marruecos (corriente entre la gente de Larache). Con el tiempo la gente del mismo "barrio" se va conociendo e intensificando sus relaciones amistosas (aunque sólo puntualmente pasan de la buena vecindad), mientras que apenas se conoce a la gente de los otros "barrios" a los que se sigue mirando con cierto recelo. Las fiestas tradicionales (Ramadán, Fiesta del Cordero) y las fiestas de los ritos de paso (nacimientos de niños, bodas), que cada vez se celebran en Ricote con mayor frecuencia, y que requieren de la colaboración y participación de los vecinos, incrementan los lazos.

A pesar de todo, el poblado sigue adoleciendo de falta de unidad, la misma que impedía hacer frente a los gitanos a pesar de su inferioridad numérica. Los intentos por parte del Centro San Rafael de que se elijan unos representantes de Ricote que negocien su situación con el Ayuntamiento y los vecinos, ha dado unos resultados

parciales dignos de encomio, pero que acaban topando con la diversidad de intereses y estrategias y con la desconfianza, es decir la inexistencia de alguien a quien se le otorgue autoridad moral para representarlos auténticamente.

Dentro de este ambiente en el que se combina el vivir en España, pero entre marroquíes que, a su vez, muchas veces no se conoce, se desarrolla una vida cotidiana que trata de parecerse a la que se llevaba en Marruecos, pero que se ve sujeta a algunos cambios importantes. Aunque el control social no es tan fuerte como en Marruecos, dentro de las familias, los roles tienden a mantenerse y ello se traduce en una estricta división de tareas e incluso de espacios según el sexo, con la variante que introduce el hecho de que la mujer generalmente trabaje, lo que le permite una mayor movilidad, pero la obliga a su vez a una mayor organización del tiempo por parte de ésta, lo que la predispone, entre otras cosas, a la utilización de algunos servicios sociales como guarderías y comedores escolares para los niños. La división en las tareas domésticas se continúa en las fiestas donde con frecuencia se establecen salas diferentes para hombres y mujeres (si bien en los medios urbanos marroquíes cada vez son más habituales las fiestas mixtas), e incluso a la hora de comer, ya que en el caso de que no haya sitio en el comedor (al haber venido una visita) los niños y las mujeres irán a comer a otra habitación.

Las mujeres por lo tanto siguen encargándose del grueso de las tareas domésticas (hacer las camas, limpiar la casa, cocinar, fregar y lavar a mano la ropa) y del cuidado de los niños. Si están casadas su movilidad queda constreñida a los viajes al trabajo y a los paseos con su marido. Si bien entre una parte de las jóvenes, sobre todo entre las que no tienen un control familiar cercano, se han extendido hábitos más liberales (no usar pañuelo, salir un poco, maquillarse, bailar, tomar sus propias decisiones), éstos generalmente vuelven a perderse con el matrimonio y el paso a la jurisdicción del marido, puesto que en el comportamiento de ella él se está jugando su honra a cada momento. Los cambios que se puedan producir en este sentido son contemplados con desagrado por parte de los varones: "le dije a una mujer de mediana edad que qué hacía paseando sola, que si no estaba casada, y ella me respondió que sí pero que los sábados por la tarde hacía turnos con su marido para que uno saliera mientras se quedaba el otro cuidando a los niños. Esto no puede ser, la mujer casada no puede salir de casa si no es con su marido, ¿el hombre en casa y

la mujer fuera?, no puede ser", comentaba apesadumbrado un joven de Ricote de una familia que llevaba ya bastantes años en España.

Los hombres en cambio disponen de toda la movilidad que quieran y es frecuente que lleguen tarde al hogar. Los hábitos religiosos pierden terreno y muchos comienzan a aficionarse al alcohol, que llega a convertirse en el preludio necesario para estar "animado" en cualquier celebración. Se suele no obstante mantener el hábito de no comer cerdo y realizar el ayuno diario en el mes de Ramadán.

Los niños por su parte empiezan a vivir el aprendizaje de los dos mundos en los que se desenvuelven. Mayoritariamente van al colegio, donde se acoplan de distinta forma. En principio cuando se incorporan a una clase en la que hay un claro predominio de españoles los niños pequeños aprenden con rapidez el idioma (en menos de un año pueden llegar a manejarse bastante bien) y pueden seguir el curso con cierta normalidad. Generalmente juegan normalmente con sus compañeros españoles, aunque el hecho de vivir en el poblado les impide continuar esta relación lúdica fuera del horario escolar porque las madres españolas no quieren que sus hijos vayan a jugar al Poblado. Las condiciones físicas y la organización del espacio de las chabolas tampoco facilitan el aprovechamiento escolar de los muchachos.

Las relaciones sociales con el entorno

No se puede decir que exista un gran interés por parte de los marroquíes por entrar en "intercambios culturales" con la sociedad española, y menos aún en el sentido contrario. Sin embargo el nuevo ambiente en el que se desenvuelven y el contacto cotidiano con diferentes ámbitos españoles hace que de alguna manera se produzcan cambios y que tengan lugar relaciones sociales (no siempre positivas).

Durante algunos años los vecinos más inmediatos de los marroquíes de Ricote eran los **gitanos**. Las relaciones con ellos fueron generalmente difíciles ya que de entrada estos eran arrendadores de las chabolas y organizadores de la vida en el poblado. Los contactos solían ser bruscos y con motivo de algún tipo de regla que a los marroquíes, sobre todo recién llegados, les costaba trabajo acostumbrarse. Sólo ocasionalmente se producían pequeñas charlas amistosas entre algunos jóvenes gitanos

y marroquíes. A pesar de que el número de marroquíes llegó a más que triplicar al de gitanos, éstos siguieron llevando la voz cantante y se temía de ellos cualquier cosa cuando alguien dejaba de pagar el alquiler. Sin embargo entre los gitanos también se empezaba a revelar una cierta preocupación ante el imparable aumento de los marroquíes, se preguntaban cuántos había ya y algunos comentaban que no sabían cómo desembarazarse de tanto "marroquín": "menuda infención que se nos ha metido aquí dentro", decía uno de ellos. Los niños de ambas comunidades tampoco se mezclaban y profesores del Colegio San Rafael señalan que en el patio los niños gitanos eran siempre los primeros en echar la culpa de lo que fuera a los marroquíes para "emprenderla" con ellos. Cuando los gitanos se fueron todos los marroquíes respiraron con alivio, aunque algunos echarían luego de menos la organización que había antes en el poblado.

Con los vecinos payos las relaciones no existen más que de vista cuando se encuentran en la calle con ellos o cuando miran las chabolas desde sus chalets, cosa que prefieren no hacer. A pesar de este vivir de espaldas, el continuo crecimiento del poblado ha alarmado a los vecinos y se ha producido una movilización para ponerle fin. Las quejas concretas no presentan motivos contundentes: que ha habido algunos robos en la calle, que los niños marroquíes tocan el timbre de sus casas y luego se van... Sin embargo parece indudable que no es alentador asistir al crecimiento incontrolado en el propio barrio de un poblado de chabolas, el cual acaba creando en torno a sí un "espacio del miedo" que todo el mundo procura evitar.

Las protestas han dado lugar a reuniones con las autoridades locales y con el delegado del gobierno que lo único que han conseguido ha sido incrementar el control y la vigilancia de las chabolas para que no se construyan otras nuevas, lo que no ha satisfecho a los vecinos que quieren ver desaparecer las que hay. Cualquier situación desagradable en la que haya algún marroquí implicado exalta los ánimos de los vecinos contra el Poblado. La posibilidad de mejorar las condiciones del poblado o de establecer viviendas prefabricados fue igualmente rechazado pues se veía en ello una consolidación de la situación. La situación se deteriora por momentos y cuando en el verano de 1992 un incendio provocado por un delincuente español arrasaba con más de treinta chabolas poniendo en grave peligro las vidas de sus moradores entre los que se encontraban numerosos niños, hubo reacciones dispares entre los vecinos, desde los

que ayudaron prestando sus mangueras hasta los que increparon a los bomberos que dejaran las chabolas y se ocuparan de que el fuego no llegara a sus chalets. Una vez apagado el incendio se negaron a que los marroquíes reconstruyeran sus chabolas, con lo que éstos tuvieron que alojarse durante unos días en unas tiendas habilitadas por el Ayuntamiento para irse acomodando después en otras chabolas, en las que les hicieron un hueco.

En fin, las relaciones con los vecinos están plagadas de roces que van en aumento debido a la persistencia del problema y a la lentitud de las autoridades administrativas en resolverlo. Por otro lado a un nivel más amplio, dentro del distrito de Fuencarral se están registrando protestas a raíz de la asignación de las plazas públicas de guardería y de las becas de comedor, bienes considerados escasos de los que se benefician en gran medida los marroquíes de la zona a los que se considera como competidores. Todo ello está creando un clima de antagonismo que hace cada vez más difícil la toma de medidas que favorezcan la integración de estos inmigrantes.

En Ricote por encima de un gueto étnico habría que hablar de gueto de marginación. La variable esencial no es que sean marroquíes, sino que están viviendo en un espacio marginal y rechazado por la sociedad (en principio por la autóctona, pero también por la marroquí que no vive en las chabolas). La vecindad y el tener una misma nacionalidad es casi circunstancial. Lejos de ser un espacio donde se refuercen y se desarrollen las costumbres de los lugares de origen, lo que predomina es la desconfianza, precisamente porque proceden de regiones diversas y de medios distintos, porque están en distinta situación de dependencia familiar y porque se han visto influidos de manera diferente por el nuevo entorno. Aísla de la sociedad española, pero tampoco favorece el desarrollo de lazos internos estables. Las celebraciones o las fiestas tradicionales constituyen el mayor elemento de unión, ya que son compartidas por todos y todos conocen el ritual, lo que permite por unas horas crear un ambiente parecido al de Marruceos. Pero fuera de ellas las familias tienen un doble miedo con respecto a sus hijos: a que aprenda las costumbres desvirtuadas que se ven allí y a que influidos por las "malas compañías" puedan iniciarse en el camino de la delincuencia. Lo más preocupante es que este tipo de enclaves siga extendiéndose.

II.3 EL MUNDO LABORAL.

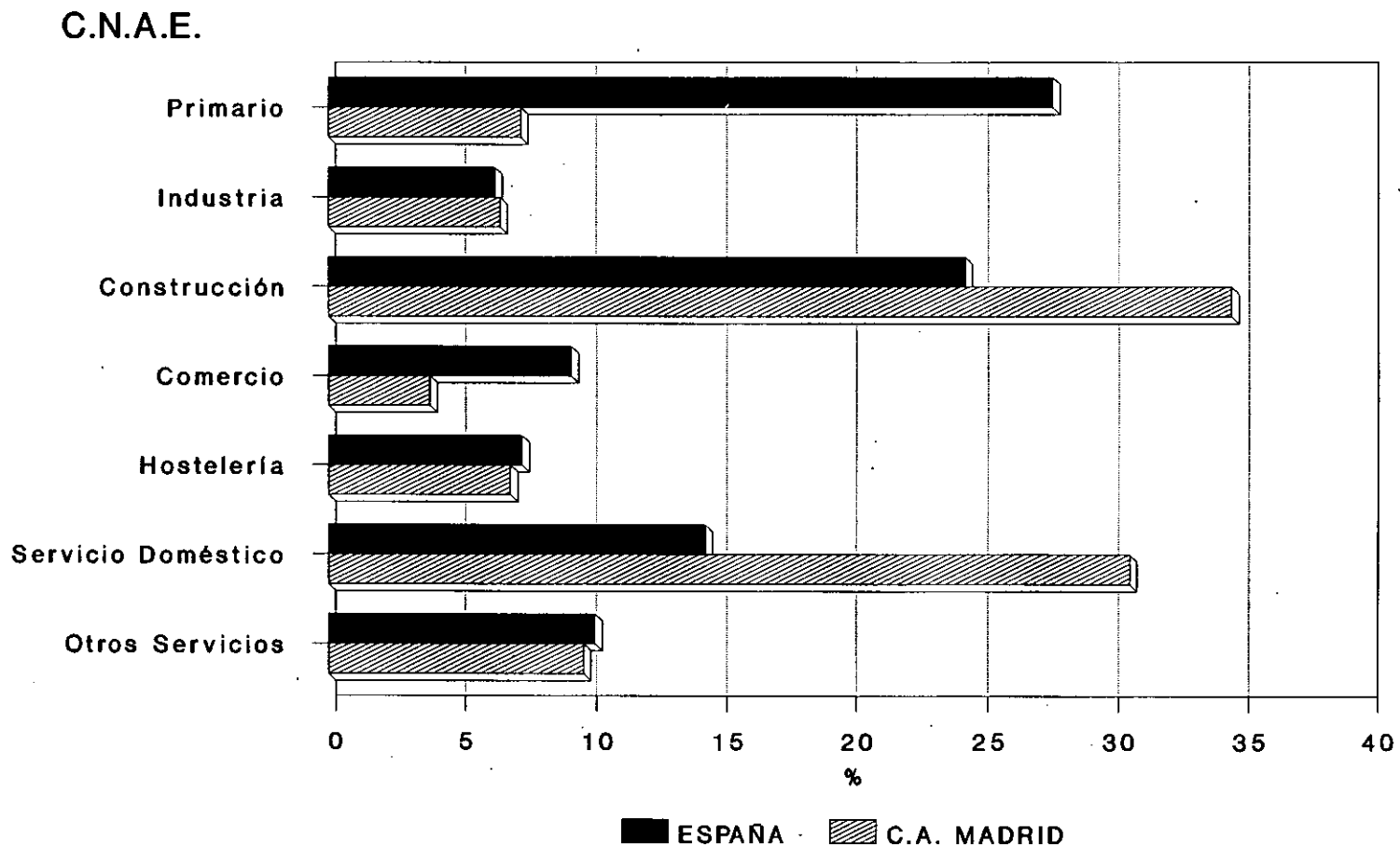
En un primer término habría que destacar el alto porcentaje de **personas activas** dentro de los inmigrantes marroquíes, rasgo que cabía esperar dentro de una inmigración económica y en su mayoría poco asentada todavía. Este hecho se registra ya en las estadísticas anteriores al proceso de regularización, en las que más del 70 % de los residentes legales en la Comunidad de Madrid tenía permiso de trabajo (y habría que tener en cuenta que hay quien tiene sólo permiso de residencia y también trabaja), pero sobre todo se aprecia entre los marroquíes que participaron en la regularización de 1991-92, en la que se presentaron 56.500 trabajadores por menos de 2.000 "familiares" en el proceso subsiguiente (por tanto menos del 3,5% de los solicitantes). Parece evidente que la situación de irregularidad y provisionalidad en la que se encontraban hace que entre estas personas sea todavía más patente el predominio de los activos.

Estas cifras definen el marcado carácter económico de la inmigración marroquí y por tanto refuerzan la importancia que tiene el estudio de su inserción en el mundo laboral, en qué sectores y en qué condiciones tiene lugar.

Los sectores de ocupación.

En líneas generales puede decirse que los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid están concentrados en una serie de sectores de actividad muy localizados. La construcción y el servicio doméstico son las actividades que vertebran el empleo de estos inmigrantes, hecho que no sólo se repite en todas las fuentes consultadas, sino que tiende a acentuarse a tenor de los datos del proceso de regularización, en el que los porcentajes que reúnen estas actividades ascienden de un 53,5% a un 65,5%. A mucha distancia se encuentran otras actividades terciarias como la hostelería, servicios a empresas o comercio, la mayoría concentradas en el municipio de Madrid. La agricultura y algunas actividades industriales (alimentación y bebidas y mueble) tienen cierta presencia en algunos municipios industriales del Este y Sur de Madrid, mientras que en el resto la polarización en construcción- servicio doméstico es enorme.

**FIG 16. ACTIVIDAD DE LOS MARROQUIES
REGULARIZADOS EN ESPAÑA Y EN LA C.A.M.**



Fuente: Proceso de regularización
de 1991. Dir. General de Migraciones
Elaboración: Pablo Pumares

En relación a España (Figura 16) se observa una mayor concentración en el sector servicios y en la construcción, en detrimento sobre todo del sector agrario, mientras que la industria mantiene un papel marginal en ambos casos. Como sería lógico pensar esto indica una adaptación del trabajador marroquí a la estructura económica regional en la que se tiene que insertar. Es decir, dentro de que, por lo general, el inmigrante marroquí entra en el mercado laboral español por los escalones más bajos (menor cualificación y mayor dureza), éstos varían de unas regiones a otras. A su vez puede ocurrir que la existencia de esos escalones a los que los marroquíes son capaces de acudir en mayor medida que otros inmigrantes hace que se concentren en algunas de estas regiones. El caso más claro es el de la agricultura en la que sólo se introducen trabajadores africanos, y por ello su elevada presencia en la costa levantina y en algunas áreas de vega del interior.

En la Comunidad de Madrid, apenas hay demanda desde el sector agrario (a pesar de lo cual el porcentaje, 7,1%, de los regularizados en ese sector no es despreciable) y por tanto la mayoría se vuelca en otros sectores, aunque también en condiciones precarias. Como era de esperar de una región que es el centro de servicios más importante a nivel nacional, la mayoría (más de la mitad del total) se inscribe dentro del terciario, y en segundo lugar, también con una media bastante superior a la nacional dentro de la construcción, sector que ha alcanzado un gran dinamismo en la segunda mitad de los ochenta.

Dentro del sector terciario se observan además dos puntos de divergencia con la distribución interna del sector a nivel nacional: la poca representación del comercio y el papel destacado del servicio doméstico. Este último alcanza en Madrid unas cotas (31 %) que no se dan en ninguna otra comunidad autónoma, lo que se puede considerar indicador de la emergencia de una amplia clase media alta fuerte demandante de estos servicios, y explica la fuerte presencia femenina en esta comunidad.

Por su parte, la cuestión del comercio merece un comentario aparte, ya que no es simplemente que el comercio esté mucho menos representado en Madrid que en el resto de España (un 3,9% frente a una media del 9,3%), sino que el proceso de regularización ha supuesto un descenso drástico y generalizado de esta actividad en toda España (antes del proceso un 28,3% de los marroquíes con permiso de trabajo

se dedicaba a ello), que se acentúa aún más en la comunidad de Madrid (que pasa de un 19,9% a un 3,8%)

Estos datos llevan a pensar que ha habido factores, en cierto modo externos a los propios inmigrantes, que han repercutido sobre esta actividad. Según parece, desde la Administración ha habido una predisposición en contra de esta actividad, quizá por ser una profesión poco reglada y que se mueve por cauces poco formales en cuanto no se tiene un puesto fijo. A pesar de que estos rumores⁷ provocaron que se buscaran actividades alternativas para solicitar el permiso, ello ha repercutido en que sea la actividad que mayor índice de denegaciones ha sufrido: un 33% para el conjunto de los extranjeros a nivel nacional (frente a una media del 13,1%) y un 18,8% para los marroquíes de la Comunidad de Madrid (cuando la media de esta región se situaba en el 7,2%).

Esto a su vez ha debido repercutir en el escaso número de trabajadores por cuenta propia en la Comunidad de Madrid, sólo un 3,3%, cuando la media nacional sobrepasa el 14% y en comunidades como la andaluza, la catalana y la valenciana supera el 20%. Dado que el comercio es, con diferencia, la profesión que mayor porcentaje de trabajadores inmigrantes por cuenta propia suele registrar, la relación parece clara. Finalmente en lo que respecta a la comparación con el resto de España, destacar que, quizá por la existencia de numerosas organizaciones de ayuda a los inmigrantes en la Comunidad de Madrid (casi todas ellas han colaborado intensamente de una u otra manera en la cumplimentación de los papeles necesarios), ésta es una de las que menor porcentaje de denegaciones registra.

⁷ Precisamente esta difusión de los rumores en un sitio como la Comunidad de Madrid más compacto y con mayor nivel de asociaciones de apoyo, lo que favorece la comunicación entre inmigrantes, ha incidido en la bajada del porcentaje de solicitudes para esta actividad mucho mayor que el observado en otras comunidades autónomas donde no se daban estas circunstancias. Por ello se explicaría a su vez que entre los marroquíes a nivel nacional el descenso porcentual de comerciantes y vendedores no haya sido tan acuciante como en Madrid, si bien hay que tener en cuenta que también puede haber influido el que en la Comunidad de Madrid prácticamente no queden municipios en los que se permita la venta ambulante, mientras que en otras comunidades hay más lugar para esta ocupación.

CUADRO XI. Sectores de actividad de los inmigrantes marroquíes en la C.A.M. según diferentes fuentes.

	Censo 91	Normal 91	Regularización
PRIMARIO	4,3	5,3	7,4
Prod. agrícola (1)		3,6	4,8
Prod. ganadera (2)		1,4	1,4
INDUSTRIA	18,6	5,2	6,6
Prod. y transf. de metales (22)		0,0	0,7
Fabric. prod. metálicos (31)		0,8	0,6
Alimentación y bebidas (41)		0,5	1,8
Madera, corcho y mueble (46)		0,6	1,4
CONSTRUCCIÓN (50)	20,0	29,1	34,6
TERCIARIO	57,1	60,4	51,4
Comercio (61-64)		19,9	3,9
Hostelería (65-66)		6,6	7,0
Serv. a empresas (84)		1,9	6,4
Serv. doméstico (98)		24,4	30,8
Total porcentajes	100	100	100
Total absoluto	2.701	2.273	10.983

Fuente: Consejería de Economía de la C.A.M., Ministerio de Trabajo y Dirección General de Migraciones.

Elaboración: Pablo Pumares.

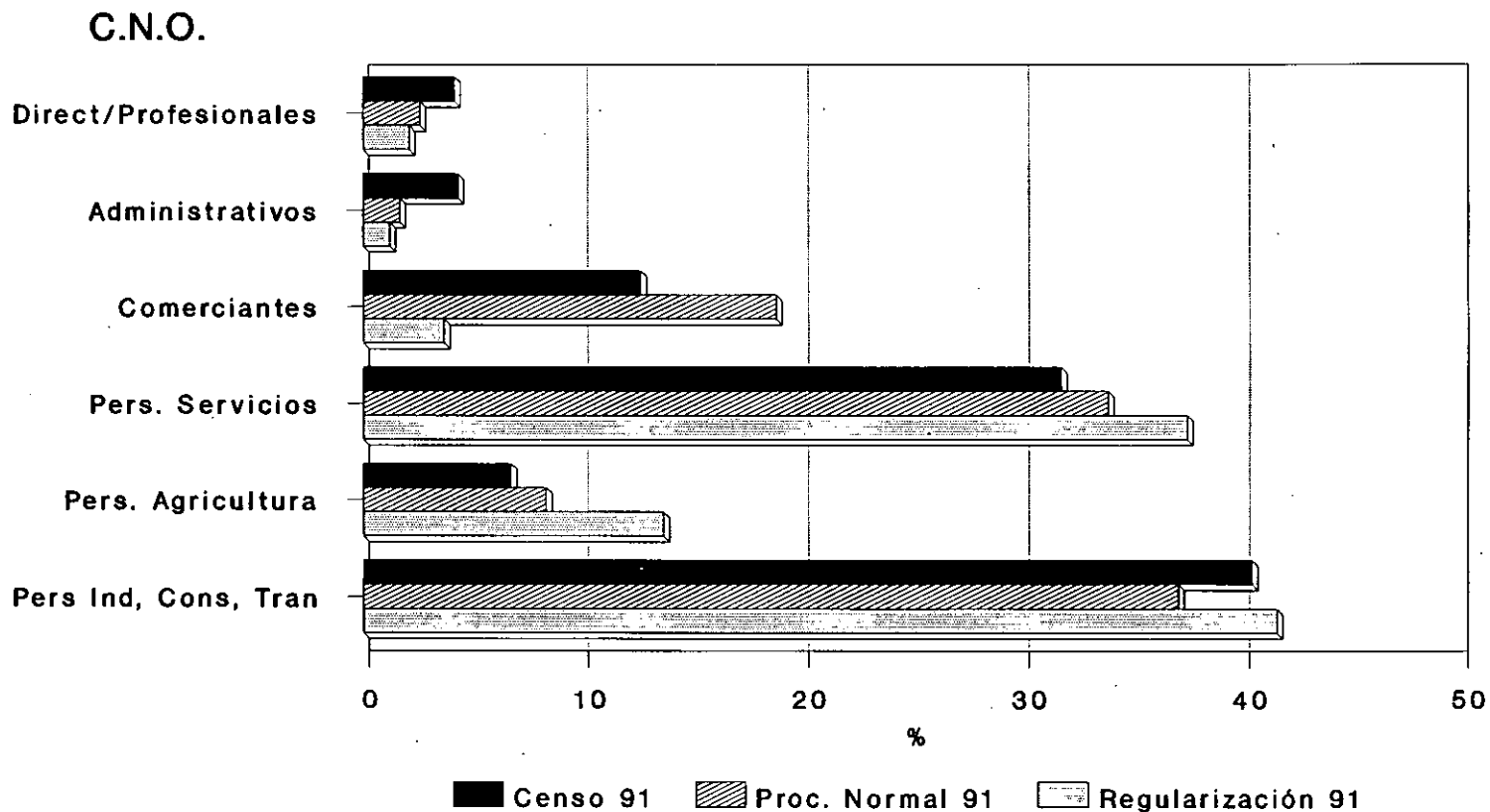
En relación a la Comunidad de Madrid se pueden observar si el proceso de regularización aporta cambios destacables en relación a los datos de los trabajadores con permiso en vigor antes del proceso de regularización (los que hemos llamado "por el procedimiento normal"), y comparar si la estructura que revelan éstos es similar a la que refleja el Censo de 1991.

Las mayores diferencias parecen observarse entre el Censo y las otras dos, sobre todo en lo que se refiere a los porcentajes de personal más cualificado (altos directivos, profesionales, administrativos), lo que redundaría en el sesgo que parece mostrar el Censo hacia la población más asentada. También es digna de mención la respetable presencia del sector industrial en esta fuente (18,6%) en detrimento de la construcción y en menor medida del sector agrario. Incide en el sesgo hacia la población más asentada. Por el contrario, el proceso de regularización no presenta grandes cambios con respecto al procedimiento normal, si exceptuamos la ya comentada caída del comercio tanto en lo que se refiere a actividad como a ocupación. En realidad si se calcularan los porcentajes sin tener en cuenta el comercio se podría ver la similitud entre ambas con mayor claridad. Las actividades que más crecen desde este punto de vista es la agricultura y los servicios a las empresas.

El crecimiento de esta última actividad, una categoría heterogénea, pero que en ocasiones puede relacionarse con sectores avanzados. Sin embargo no es el caso de los marroquíes regularizados, entre quienes sólo significa una diversificación de los trabajos de servicios de baja cualificación a los que acceden. Cruzando los que se inscriben en esta actividad con la ocupación concreta que declaran se confirma esta hipótesis, ya que sólo un 6,5% de ellos está catalogado como profesionales y otro tanto como administrativos, mientras que las dos categorías más numerosas son trabajadores forestales, con un 22,3%, y personal de servicios diversos, con un 38,8%.

En general, se puede afirmar que los trabajadores marroquíes en Madrid se encuentran desempeñando ocupaciones de baja cualificación como muestra el bajísimo porcentaje de profesionales y directivos existente (Fig 17). Aún si se contara el personal administrativo entre todos no llegan al 5%, porcentaje que se reduce aún más con el proceso de regularización, que los deja en el 3,3%. Incluso dentro de los

**FIG 17. PROFESIONES DE LOS TRABAJADORES MARROQUIES EN LA C.A.M. (1991)
SEGUN DIVERSAS FUENTES**



Fuente: Ministerio de Trabajo, I.N.E.,
Dirección General de Migraciones
Elaboración: Pablo Pumares

trabajos manuales la especialización no es muy alta, y sólo un 2,8% de los regularizados entrarían dentro de las categorías de mecánico, electricista, fontanero o pintor.

CUADRO XII. Título escolar de la población de 16 y más años en la C.A.M

	Marroquíes Varones %	Marroquíes Mujeres %	Total marroquíes %	Total CAM %	Total extranjeros CAM %
Analfabeto	11,9	22,9	16,4	2,1	2,0
Sin estudios	35,4	31,2	33,6	16,8	9,5
1er grado	20,3	21,7	20,9	23,3	15,5
2º grado 1er ciclo	13,2	10,9	12,3	22,1	15,3
2º grado 2º ciclo	11,7	9,6	10,8	22,6	28,1
3er grado 1er ciclo	1,6	1,1	1,4	4,7	7,9
3er grado 2º ciclo	5,3	2,4	4,1	8,0	21,0
No clasif.	0,6	0,2	0,4	0,3	0,6

Fuente: Censo de Población de 1991. Elaboración: Pablo Pumares

El nivel de estudios (Cuadro XII) que declaran los marroquíes censados en 1991 redonda en el bajo nivel de formación de estos inmigrantes, muy inferior al del conjunto de la Comunidad de Madrid y al del total de extranjeros censados en ésta. Especialmente alarmante es el elevado porcentaje de personas analfabetas, no ya simplemente de cara a encontrar trabajo, sino sobre todo por su capacidad para

desenvolverse en la ciudad, para entender o rellenar cualquier tipo de papeles, para aprender nuevas cosas o para ayudar a sus hijos en la escuela. Estos porcentajes son todavía mucho mayores entre las mujeres (casi un 23%) que de esta manera encuentran muchos más obstáculos para desenvolverse con un mínimo grado de independencia. No es raro el caso en el que cuando la madre tiene que salir para hacer cualquier cosa tiene que ir acompañada del niño, cual lazarillo, que la guía, le traduce y le lee.

La menor cualificación de los inmigrantes marroquíes regularizados parece reforzar la idea de que resulta mucho más difícil regularizarse y permanecer en situación legal a las personas menos cualificadas. Esta desigualdad sería todavía más evidente si se analizara en relación a todo el conjunto de extranjeros (PUMARES, P., 1993c) donde quedarían patentes las especiales facilidades de que gozan los trabajadores ligados a empresas multinacionales.

Sin embargo, quizá una de las consecuencias más relevantes del proceso de regularización es la confirmación del creciente papel económico de la mujer, con lo que **el perfil de la mujer marroquí cambia sustancialmente**. Aunque el porcentaje de mujeres activas en Madrid apenas ha subido unas décimas (cerca del 24% del total), el peso en números absolutos del proceso de regularización sobre el total de la población marroquí inmigrante es tan grande que tras el proceso las activas cuadruplican el número de mujeres con permiso de residencia no laboral, con lo que se puede afirmar que la mujer marroquí, aunque en menor medida que el hombre, es también fundamentalmente activa. Sin duda en ello influye poderosamente que en el momento de emigrar se produce una selección previa que prima a los miembros activos de la familia, de modo que si no se quiere que la mujer trabaje es bastante más difícil que ésta venga a España, sobre todo en una fase reciente en la que la mayoría de los inmigrantes no se han asentado en España. El caso más característico en este sentido es el de los procedentes del Rif, sobre todo de Al Hoceima, que muy raramente traen a sus mujeres o sus hijas a quienes por lo general no permiten trabajar, mientras que sí lo hacen con los hijos varones en cuanto tienen edad de trabajar.

Sin embargo, no es simplemente que predominen las mujeres activas, sino que la representación alcanzada (casi un 24%) revela su importancia específica dentro del ámbito laboral. La mujer marroquí ha respondido a la demanda de trabajadoras domésticas (principalmente) existente en Madrid. En algunos casos, la llegada de la mujer aporta una estabilidad en los ingresos muy apreciada porque tiene mayor facilidad en colocarse. No obstante, dado que la mayoría de las mujeres regularizadas son solteras, se puede afirmar que en su mayoría se trata de **mujeres con su propio proyecto migratorio**. De este modo, no sólo no llegan ligadas a la reagrupación familiar por parte de sus maridos, sino que ellas mismas en un futuro serán las que los reagrupen a ellos, lo cual no sólo es indicador de cambios sociales en Marruecos que permiten que se den estas iniciativas y que se lleven a la práctica, sino que también puede ser fuente de cambios de mentalidad aquí en la inmigración al asumir un rol más activo y más independiente económicamente.

Distribución de las actividades dentro de la Comunidad de Madrid.

Dado el fuerte predominio del servicio doméstico y la construcción, por más que se descienda a áreas más pequeñas, por lo general van a seguir dominando estas dos actividades en mayor o menor proporción. No obstante de este estudio más pormenorizado se pueden observar ciertas diferencias entre las distintas coronas metropolitanas, Madrid y algunas áreas de la periferia⁸, que indudablemente tienen mucho que ver con el tejido económico y social existentes en ellas.

⁸ Sólo se han cogido dos áreas no metropolitanas, debido a que en el resto la presencia de inmigrantes marroquíes era muy escasa, la que hemos llamado "Sierra Rica" o periferia oeste y la "periferia sur". La primera estaría compuesta por los municipios de Alpedrete, Collado Mediano, Colmenarejo, Moralarzal, Hoyo de Manzanares, El Escorial, Galapagar, Villalba, Torreloaños, Fresnedillas, Valdemorillo, Navalagamella, Quijorna, El Alamo, Colmenar Arroyo, Chapinería, Villa del Prado, Aldea del Freno, Sevilla La Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales.

La "periferia sur" contemplaría: Aranjuez, Arroyomolinos, Batres, Casarrubuelos, Cubas, Ciempozuelos, Colmenar Oreja, Chinchón, Griñón, Humanes, Morata, Moraleja de Enmedio, Navalcarnero, Serranillos, San Martín de la Vega, Titulcia, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemoro, Villacañeros.

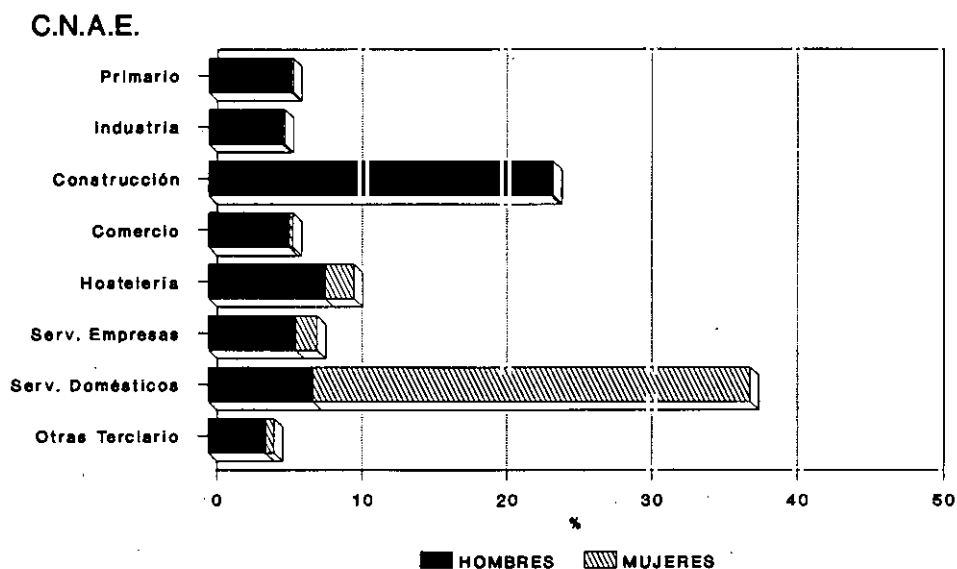
El municipio de Madrid (Fig. 18) acoge una estructura vencida hacia el sector terciario (65%), relativamente diversificado, ya que si bien destaca poderosamente el servicio doméstico (lo que da la fuerte representación femenina), otros como la hostelería, los servicios a las empresas y el comercio reúnen en términos absolutos a cerca del 63% del conjunto de estas actividades. La agricultura y la industria se acercan a los valores medios de la Comunidad, pero la construcción, aunque importante, queda por debajo del 24%, menos que en ninguna otra de las áreas estudiadas.

El predominio de los servicios continúa en la corona metropolitana este, pero en este caso no están polarizados por el servicio doméstico, sino por la hostelería (fundamentalmente mujeres). La construcción se sitúa en la media y la industria llega al 15%, alcanzando sus cotas más altas. Esto encaja con el carácter de este área, con denso tejido industrial y clases medias y medias bajas.

En la corona metropolitana norte y en la oeste (Fig. 19), la estructura se polariza radicalmente en torno a las dos actividades principales: la construcción y el servicio doméstico que reúnen en torno al 80% de los empleos de ambas áreas. Quizá lo más destacable sea la elevada representación masculina dentro del servicio doméstico en la corona oeste, en su mayoría jardineros que trabajan en los chalets de las urbanizaciones de la zona. Avanzando más hacia el oeste, en la Sierra Rica la polarización es aún mayor, siendo la construcción la que acapara más de la mitad de la actividad.

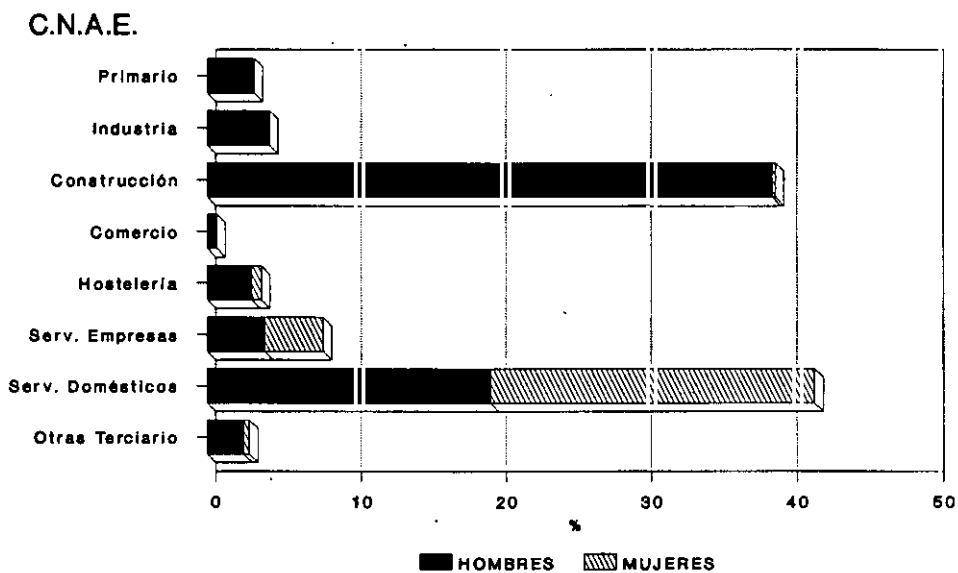
Finalmente, al sur, son los servicios los que pierden importancia alcanzando un 30% en la corona y 25% en la periferia. En la corona metropolitana (Fig. 20) domina la construcción, pero también la industria está claramente por encima de la media (12%). En la periferia sur (Fig. 21) el cambio es notable y son la agricultura (26%) y la industria (22%) las que asumen el papel protagonista. Parece que el tejido industrial de estos municipios de la periferia sur, de pequeñas dimensiones y más precarizado, es más susceptible de coger trabajadores inmigrantes que las plantas más grandes, con mayor control social, de las coronas sur y este. Igualmente al ser una de las pocas áreas donde todavía pervive algo de agricultura, se dispara rápidamente la presencia de trabajadores marroquíes en este sector.

**FIG 18. ACTIVIDAD DE LOS MARROQUIES
REGULARIZADOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID**



Fuente: Proceso de Regularización (1991)
Dirección General de Migraciones
Elaboración: Pablo Pumares

**FIG 19. ACTIVIDAD DE LOS MARROQUIES
EN LA CORONA METROPOLITANA OESTE**



Fuente: Proceso de Regularización (1991)
Dirección General de Migraciones
Elaboración: Pablo Pumares

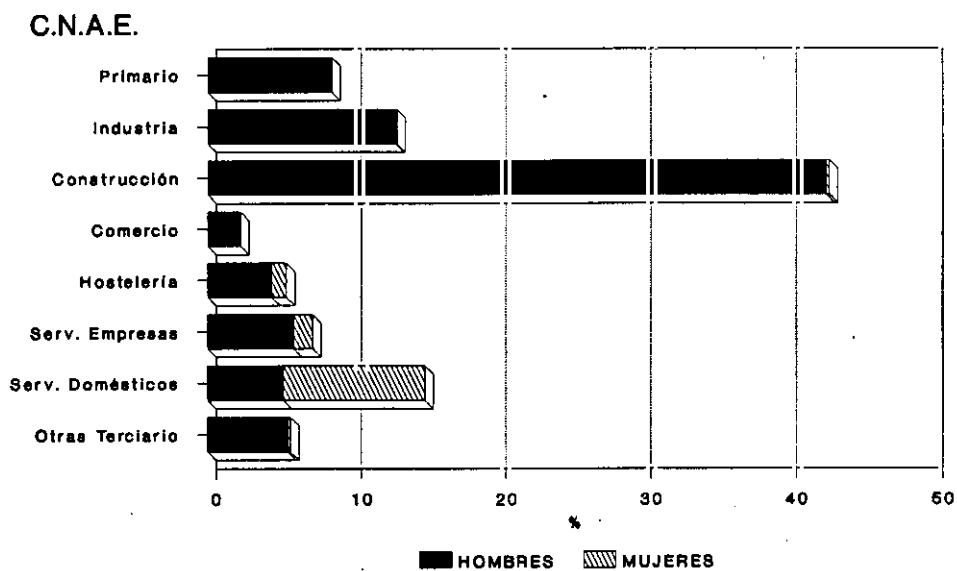
Profesiones de inmigrantes.

Como hemos visto se puede afirmar que existe una concentración considerable de los trabajadores marroquíes en unas profesiones bastante concretas en las que los trabajadores inmigrantes están cobrando un peso cada vez mayor: las mujeres trabajan masivamente como empleadas de hogar, ya sea externas o internas; y los hombres se reparten entre, la venta ambulante, la construcción, la jardinería y la hostelería.

El servicio doméstico es sin duda uno de los empleos con más demanda, lo que favorece hasta cierto punto las condiciones del trabajador y lo ha convertido en uno de los trabajos más estables para los inmigrantes poco cualificados. Uno de los rasgos característicos de este trabajo es que se requieren, en la mayoría de los casos, mujeres (aunque en ocasiones también hay hombres, generalmente acompañados de su pareja) y esto ha influido de manera decisiva en los recientes flujos migratorios de jóvenes solteras y en la incorporación de muchas mujeres casadas al mundo laboral, bien para complementar los ingresos del marido, bien para tener un sueldo seguro cuando el hombre encontraba muchos más obstáculos para conseguir un trabajo continuado. El que exista en este sector una gran demanda que desborda con creces el mercado nacional ha supuesto que la inmensa mayoría de las mujeres activas (más de un 90 %) se haya concentrado en él.

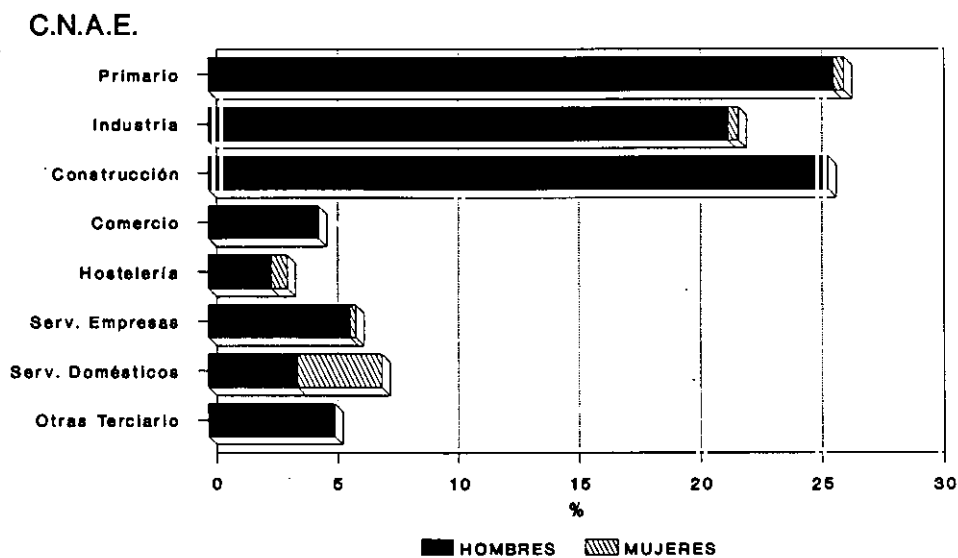
Las mujeres casadas, así como las viudas y divorciadas que tienen a sus hijos aquí, se inclinan normalmente por un **régimen externo**. En ello influye no sólo el que se tengan que ocupar de la familia, sino también el que no esté bien visto que una mujer casada duerma fuera de la casa del marido, aunque a veces se dan casos, sobre todo si el marido no está en España. En este régimen es algo más difícil encontrar trabajo porque la demanda es más reducida y hay mayor competencia con mujeres españolas. Con frecuencia una sola casa no da trabajo para todos los días, de modo que hay que buscar varias casas y cuyos horarios encajen, por lo que resulta más complicado y es posible que no se consiga completar todos los días, con lo que los ingresos son menores. Hasta 1991, las pocas empleadas de hogar que estaban buscando trabajo sin encontrarlo, eran externas; sin embargo, recientemente la situación ha empeorado y ha afectado también a las internas.

FIG 20. ACTIVIDAD DE LOS MARROQUIES DE LA CORONA METROPOLITANA SUR



Fuente: Proceso de Regularización (1991)
 Dirección General de Migraciones
 Elaboración: Pablo Pumares

FIG 21. ACTIVIDAD DE LOS MARROQUIES DE LA PERIFERIA SUR.



Fuente: Proceso de Regularización del 91
 Dirección General de Migraciones
 Elaboración: Pablo Pumares

No obstante, los sueldos son casi equiparables a los de las españolas: de 800 a 1.000 pesetas por hora, aunque a veces se rebaja a 750 si la mujer lleva tiempo sin trabajo. Si es en una sola casa se sitúan alrededor de las 60.000 más el coste de la seguridad social que debe correr a cargo del empleador. Esto último hace en cierto modo menos competitivas a las extranjeras en situación legal ya que en su caso es imprescindible ese pago a la seguridad social, mientras que para las irregulares y las españolas es suficiente con el pago de un seguro médico privado que sale más barato (una 10.000 pesetas mensuales menos)⁹.

Las mujeres solteras, las viudas y divorciadas sin hijos en España e incluso algunas casadas que han venido solas suelen optar por trabajar como **internas**, debido a que la demanda es mucho mayor y tiene la ventaja de que se garantiza el alojamiento y la manutención, algo muy importante sobre todo en los primeros momentos en los que no se tiene un capital previo suficiente para afrontar los gastos de un apartamento. De esta forma se puede conseguir al mismo tiempo un mayor ahorro y el vivir en unas condiciones dignas. En este terreno la competencia con españolas no existe.

Los sueldos que se cobran oscilan entre las 70.000 y las 80.000 pesetas al mes, aunque en algunos casos excepcionales pueden alcanzar las 100.000. A ello hay que añadirle el pago de la seguridad social, que por tratarse del servicio doméstico tiene un régimen especial con una cotización fija, de modo que el trabajador paga en torno a 2.000 pesetas al mes y el empleador unas 15.000. Normalmente libran un día entero (casi siempre el domingo) y una tarde (la del jueves o la del sábado), si bien en ocasiones puede ser todo un fin de semana.

Los inconvenientes, sin embargo, de este tipo de régimen son muy grandes. La queja más común y generalizada es la prolongación con cierta frecuencia de la jornada diaria por encima de lo estipulado. Al estar permanentemente en casa y no estar en todo momento realizando tareas resulta difícil fijar un horario concreto y acotar claramente la jornada, de modo que resulta fácil pedir que se haga determinado trabajo fuera de hora y en caso de protesta aludir a que anteriormente ha tenido poco que

⁹ A ello hay que añadir 40.000 pesetas que debe pagar el empleador cuando contrata por primera vez a un extranjero, que se reducen a 15.000 cuando es en años subsiguientes.

hacer. Igualmente surgen imprevistos como compromisos sociales que duplican el trabajo de la empleada y no suelen ser remunerados adecuadamente.

Finalmente, dado que los días de fiesta también pueden permanecer en la casa, que a fin de cuentas es su alojamiento, siempre cabe la posibilidad de encargar alguna tarea extraordinaria, si bien esto resulta más complicado aunque sólo sea porque ya procuran ellas estar todo el tiempo libre fuera de allí. De hecho, algunas llegan a alquilar o comprar chabolas para poder reunirse con sus amigas y estar fuera de casa mientras no trabajan. Esto indica la enorme necesidad de las internas de espacios públicos en los que puedan estar y en los que se puedan reunir con gente, problema que puede resultar más acuciante para las mujeres musulmanas, muchas de las cuales no se permiten la posibilidad de entrar en una cafetería. Algunos centros de atención a inmigrantes cumplen desde este punto de vista una doble función, permitiendo no sólo el aprendizaje, sino también la posibilidad de establecer relaciones y de permanecer en el local durante casi todo el fin de semana, si bien no tienen capacidad para dar respuesta a toda la demanda existente. Indudablemente esto es una de las razones del éxito que entre las mujeres inmigrantes solteras tienen este tipo de centros.

Por otro lado, en el caso del servicio doméstico parece especialmente delicada la relación entre trabajador y empleador, por lo que es la convivencia diaria en una situación de desigualdad, en la que el empleador no es simplemente el jefe, sino que, en ocasiones (quizá con más frecuencia entre los que podíamos llamar "nuevos ricos"), parece estar por encima del otro que está a "su servicio", algo que puede acentuarse si dicha persona es de otra cultura y de otro color. Esto puede degenerar en un trato altivo y en discriminaciones del tipo de que les sean asignados diferentes cubiertos, diferente comida o que no se mezclen las coladas de los señores con los de la empleada (COLECTIVO IOE, 1991). Aunque mientras no haya otro remedio aguanten la situación, ésta es muy mal llevada por las marroquíes que ven en ese desprecio no sólo el sentimiento de superioridad del patrón hacia la criada, sino también el del español hacia el marroquí, por lo que se crea a su vez un sentimiento de rechazo hacia lo español.

A pesar de que en el trabajo del Colectivo Ioé sobre las trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico (1991) se califica a las marroquíes como muy fieles en

relación a otras extranjeras, lo cierto es que entre ellas hablan (en realidad es uno de sus temas de conversación permanentes) y se ponen rápidamente al tanto de los precios y las condiciones que se estilan y, sobre todo en períodos de demanda en alza, buscan mejores condiciones de trabajo, sobre todo las remunerativas, dado que su obsesión suele ser el ahorro. Sobre todo entre 1990 y principios del 91 fueron bastante frecuentes los cambios de "señora", mientras que después, porque se contrajera la demanda o porque hubieran encontrado ya una familia con la que estaban a gusto, prácticamente desaparecieron (al menos los cambios por voluntad del trabajador).

Aicha Abdelghani es una madura divorciada de Ksar El Kibir, donde siguen viviendo sus dos hijos, ambos adolescentes. Es una mujer con mucha vitalidad y con mucho carácter. Cuando vino entró a trabajar como interna en una casa donde cobraba 65.000 pesetas y no tenía problemas de relación con la señora. Sin embargo a los pocos meses encontró una oferta mejor (100.000 pesetas) y sin dudarlo la aceptó. "No creas que fue fácil", me comenta orgullosa, "tuve que pasar un examen completo que me hicieron entre la anterior empleada y la señora. Me dejaron la casa hecha un asco y tuve que arreglarla, luego tuve que cocinar y finalmente estuve charlando con la señora a ver si hablaba bien español". Su anterior señora la ofreció un aumento de sueldo, pero no era comparable, así que optó por amenazarla con denunciarla a la policía. Pero Aicha ya estaba decidida y además sabía que no se atrevería porque entonces la pondrían una multa de "muchos millones de pesetas".

De todas maneras también es cierto que no todas tienen las ideas tan claras como Aicha y, como señala Ioé en el citado estudio, la reivindicación es menor entre las recién llegadas. Estas en general se sienten más indefensas porque todavía no conocen los parámetros en los que se mueve la sociedad española ni, en concreto, el servicio doméstico. La indefensión se acentúa por no dominar el idioma y, sobre todo, si se encuentran en situación irregular (algo también frecuente al comienzo).

Otro problema para negociar las condiciones de trabajo tiene que ver con la educación recibida por estas mujeres. Entre las que han tenido estudios y provienen de medios urbanos hay una mayor propensión a hablar con el empleador casi de igual a igual y que de esta forma puedan ir delimitando más claramente sus funciones. Del

mismo modo son especialmente sensibles a los tratos despectivos y no los soportan mucho tiempo.

Sin embargo, las que son menos instruidas y vienen del medio rural se muestran en un principio mucho más retraídas a la hora de hablar sobre el trabajo con la empleadora. Su educación no las ha entrenado a discutir y a negociar, sino que más bien a acatar las órdenes de quién se supone que está por encima. Aunque también son sensibles a los tratos despectivos tienen asumida una posición de inferioridad, que les impide protestar abiertamente. Esta falta de diálogo entre trabajadora y empleadora se traduce a la hora de apalabrar el contrato en que siempre parece que hay una serie de cosas que se dan "por supuestas" tanto en lo referente a detalles del trabajo como de trato. Sin embargo, por venir de culturas y ambientes distintos, este "background" que se supone común en la práctica no lo es, de modo que la trabajadora espera un trato determinado y la empleadora (si no tiene la suficiente psicología o sensibilidad) puede dispensarle con otro. Si la empleada no va remarcando lo que está dispuesta a hacer o no y lo que la parece mal, tanto en el aspecto monetario como en el trato, es posible que la empleadora la tenga en menos consideración y procure aprovecharse de la situación.

Esto da lugar en un momento dado a que la mujer inmigrante no lo aguante más (y en ocasiones el detonante puede ser por cosas a las que la empleadora no le diera importancia, incluso alguna palabra despectiva) y decida irse, cosa que hace sin mediar palabra a ser posible y sin posibilidades de reconciliación. Con el tiempo se hace consciente de la importancia de fijar bien desde un principio todos los detalles, pero como carece de esta "costumbre negociadora" prefiere acudir a intermediarias, mujeres experimentadas, que hablan bien el castellano, que no se arredran y que saben incidir en los posibles puntos conflictivos. A pesar de que estas mujeres insisten a todas las demás en la necesidad de hablar con el empleador, la función que desempeñan llega a ser tan importante que alcanzan un gran prestigio dentro de la comunidad de mujeres inmigrantes.

Con frecuencia además estas mujeres que llevan mucho tiempo en España y que están en casas donde son muy respetadas actúan de colocadoras de jóvenes que van llegando o de otras que han perdido su trabajo. Su tarea no se limita a poner a las

partes en contacto, sino que también puede intervenir si no funcionan las cosas, puesto que ella es en cierto modo responsable de la trabajadora con respecto a la jefa y viceversa, y la interesa, por prestigio, que se aclare de quien es la culpa.

Khadija Amrani es una de estas mujeres. Es una mujer de mediana edad, de gran madurez, divorciada y con estudios. Goza de alto aprecio entre las mujeres marroquíes que conoce y también con su patrona. Ha encontrado trabajo a muchas chicas en general con amigas de su jefa. Recientemente colocó a Miriam con una de estas señoras. A pesar de que las condiciones eran buenas en principio para ambas partes, la relación no funcionó porque la señora mostraba muchas reservas hacia "la marroquí", desconfiaba de ella, la fisgaba continuamente e incluso hacia comentarios despectivos de los marroquíes. Ante semejante presión Miriam decidió irse a las pocas semanas con el apoyo de Khadija, que estaba visiblemente enfadada por la situación y que recalcó a su señora que su amiga no se había portado bien.

La práctica de buscar trabajo a través de amigas está muy extendida. Una vez que la empleadora ha tomado confianza en la trabajadora y tenga hábitos que le gusten es muy posible que, si sabe de una amiga suya que busca una mujer para el servicio doméstico, se lo comunique a su empleada para que le "recomiende" a alguien (también puede ocurrir al revés y que sea la empleada la que le diga a la señora que conoce una chica, "buena trabajadora" que busca "casa"). Este sistema suele generar más confianza entre las empleadoras ya que por un lado hay una experiencia previa con la empleada y ésta en cierto modo se responsabiliza de la persona que recomienda. Al mismo tiempo esta persona que está en deuda con la empleada procurará quedar bien para dejar en buen lugar a su amiga. Esto contribuye a que se creen redes y a que las "señoras" estén pendientes de lo que pagan sus amigas para conservar condiciones de trabajo semejantes en todas las casas.

Aunque menos frecuentes, también se puede buscar trabajo a través de bolsas de trabajo de algunos centros de apoyo, de anuncios en los periódicos o por medio de agencias en épocas de crisis, si bien ésta última fórmula es un recurso de emergencia porque no les gusta la comisión que obtienen. La petición de referencias para las recién llegadas se convierte no obstante en un obstáculo considerable para conseguir trabajo de esta forma.

Desde el punto de vista de las empleadoras los problemas que suelen destacar en relación a las marroquíes tienen que ver con los hábitos culinarios diferentes y con la falta de conocimiento del idioma. Este último constituye un obstáculo a la comunicación, dificulta el establecimiento de reglas claras y la enseñanza de determinadas funciones y puede favorecer que se den malentendidos. Indudablemente es un handicap que puede incidir en un sueldo menor o en mayor dificultad para encontrar empleo. No obstante, en muchos casos el interés de señora (erigidas en improvisadas maestras del vocabulario cotidiano) y empleada hace que se den notables progresos en este ámbito.

En cuanto a los hábitos culinarios, la cuestión estriba sobre todo en la capacidad de la inmigrante para adaptarse a los gustos del nuevo hogar. Ambas cuestiones implican una flexibilidad y una capacidad de aprendizaje, que se da con más facilidad entre personas con estudios. En este sentido mujeres con familia que se supone saben cocinar no siempre son las que obtienen los mejores resultados porque en algunos casos se muestran incapaces de cambiar sus hábitos. En ocasiones, entre algunas mujeres maduras rurales muy poco instruidas esta adaptación, y en general cualquier aprendizaje, se hace más difícil todavía porque la mujer no se considera a sí misma capaz de aprender, porque ha sido educada en la creencia de que es una inútil, o cuando menos demasiado torpe para ello.

Por otra parte aspectos como el Ramadán u otras costumbres religiosas no suelen presentar problemas una vez que se ha contratado a la empleada (probablemente sí influya en el proceso de selección en el que las marroquíes no resultan normalmente las preferidas). A pesar de que no se deje de ver como algo extraño, no se ponen objeciones a que se haga siempre que ello no afecte al trabajo.

La venta ambulante. Es una de las profesiones más extendidas entre los inmigrantes marroquíes, quizá porque muchos de ellos han tenido previamente algún contacto con la venta en su país, o quizá porque una vez llegados al centro de la ciudad es relativamente fácil que se les informe de dónde se puede comprar mercancía barata que luego se pueda vender en cualquier plaza o esquina de la ciudad (siempre que no esté ya ocupada), así como de los precios a los que deben venderla. En ocasiones los marroquíes traen parte de su mercancía desde Ceuta o Melilla (cazadoras de cuero,

vaqueros, bisutería, cascos de música, e incluso hachís) y de este modo controlan más partes del proceso. En sus puestos se puede encontrar artículos variados (gafas, pañuelos, bolsos, cinturones...) a precios asequibles y que suelen tener fácil salida. Los fines de semana aprovechan mercadillos (El Rastro, el Rastrillo de Tetuán...) para incrementar sus ventas.

El conseguir un puesto fijo y legal de todos modos no es fácil y la mayoría de los que lo tienen son inmigrantes ya antiguos en España. Los nuevos tienen que conformarse con trabajar para éstos o poner un puesto ilegal en alguna plaza, lo que también puede resultar complicado porque los sitios buenos, especialmente los del centro de la ciudad, suelen tener "dueño". Quizá por ello se haya extendido cada vez más la venta en el metro, un lugar resguardado y donde pasa mucha gente por casi cualquier estación. De cualquier forma, la competencia en este terreno de otros africanos, principalmente senegaleses, y algunos indios, puede haber reducido la presencia marroquí que parece haberse orientado más hacia otros sectores últimamente. Otros optan por hacer venta ambulante por pueblos, pero cada vez hay menos pueblos en la Comunidad que permitan esta actividad.

Dado que este tipo de puestos no suelen ser legales, estos trabajos siempre se encuentran bordeando la marginalidad. Incluso aunque los vendedores se hayan conseguido regularizar, la actividad que realizan no está reconocida por lo que están permanentemente expuestos a las periódicas revisiones de la policía municipal que les hace levantar el puesto rápidamente y que en ocasiones les requisita el género. Por ello, y a veces para reunir el capital suficiente para comprar la mercancía se juntan dos o tres y así uno puede dedicarse a vigilar si viene la policía. Al margen de que siempre la venta es un negocio muy variable y que depende mucho del vendedor, por lo general el margen de beneficios que les queda a estas personas no es muy alto, salvo que sepan adaptarse con rapidez a determinadas modas o mercados turísticos de estación (por lo general copados por los nacionales y los inmigrantes más antiguos). Un puesto de tabaco de buen rendimiento en el metro puede reportar de 3 a 4.000 pesetas diarias al inmigrante.

El propietario de un puesto fijo, por lo general está en situación legal y tiene permiso municipal, pero con frecuencia emplea ayudas familiares y a otros conocidos

que no lo están necesariamente. Suele ser un negocio saneado que da para vivir aceptablemente a una familia. Recientemente, sin embargo, la nueva concepción política municipal les está desplazando de algunos de sus lugares habituales, retirándoles los permisos para apartarles de los lugares públicos más visibles, lo que puede dejar a parte de estas personas sin negocio.

Es un tipo de trabajo que no requiere en principio un gran dominio del idioma, pero sí el manejo de un pequeño vocabulario de números, objetos a la venta y frases de propaganda o expresiones populares que puedan resultar graciosas con su acento. Con el tiempo, a través del contacto con los clientes pueden aprender bastantes palabras y llegar a entender relativamente bien, pero siempre dentro de un ámbito restringido.

La construcción. El auge que la construcción ha experimentado en España entre 1986-91 ha supuesto no sólo el aumento de los precios y salarios del sector y el crecimiento de muchas grandes empresas que apenas han podido con las grandes obras de infraestructura que se han promovido, sino que además han dejado amplios resquicios en el mercado en los que han penetrado pequeñas empresas más dedicadas a obras domésticas, construcción de chalets, de piscinas. Si bien entre las primeras la entrada de marroquíes y de otros extranjeros se ha reducido prácticamente a los que estaban en situación legal (y aún éstos con problemas), en las segundas, más difíciles de controlar, sí ha proliferado el empleo de trabajadores marroquíes, tanto regulares como irregulares.

Estas empresas se benefician del empleo de trabajadores inmigrantes porque su ductilidad para aceptar determinadas condiciones de trabajo les permite obtener una gran flexibilidad y un elevado ahorro de costes (no tanto en el salario en sí, sino en el pago de la seguridad social, que es casi equivalente a otro sueldo). Al ser de pequeño tamaño el control sindical es inexistente, con lo que pueden poner en práctica todo tipo de subterfugios para acabar pagando menos. Los trabajadores extranjeros aceptan la provisionalidad consecuente porque saben que es un paso inevitable para llegar a tener posibilidades de lograr algo más estable. En ocasiones, de hecho, esto funciona y si el empresario queda satisfecho con su trabajo lo hará llamar cada vez que lo necesite y puede que llegue a hacerle un contrato o, si no estuviera en situación

legal, darle trabajo de forma continuada (los que estaban de esta manera no tuvieron problemas para conseguir un contrato cuando llegó el momento de la regularización).

La irregularidad de los trabajadores en estos casos apenas afecta negativamente a la empresa porque la forma de empleo en sí suele estar llena de irregularidades. Sólo en el hipotético caso de que les sorprendiera una inspección de trabajo, podría cuestionarse su rentabilidad, pero dado lo esporádicas que son, para cuando se produjera es posible que ya se le hubiera sacado al trabajador la rentabilidad suficiente para pagar la multa, entre 500.000 y un millón de pesetas.

De todas maneras, con el proceso de regularización de 1991, la mayoría de los trabajadores extranjeros han salido a la luz, si bien ello no ha variado necesariamente las condiciones de su contratación, aunque una parte de ellos, los que realizaban un trabajo continuado en una empresa, sí han sido incorporados a la plantilla mediante contratos temporales formales. Por el contrario, muchos de los que consiguieron el precontrato para regularizarse (tras mucho buscar una empresa que se lo hiciera) o bien no llegaron a poder hacerlo efectivo o bien sólo les duró los seis meses, al no serles renovado. Estos encontraban gran dificultad para volver a entrar en el circuito formal, ya que en muchas ocasiones volvía a preferirse, para el personal prescindible, el no hacer contrato. Hubo un período poco después del proceso de regularización en el que el marroquí, ilusionado con su nuevo permiso lo intentaba hacer valer para trabajar legalmente, lo que muchas veces resultaba imposible, de modo que al final acababa por coger lo que le dieran ya que necesitaba los ingresos para vivir. A la queja de "como no tenemos papeles no nos dan trabajo" le sucedió la de "es peor con papeles porque no quieren hacernos contrato".

A pesar de todo, el trabajador mejora porque ya no tiene miedo de que le coja la policía y porque tiene seguridad social derivada de su primer contrato, lo que significa atención médica (importante en un empleo tan arriesgado como la construcción) y derecho a cobrar el desempleo. Por otra parte, con los trabajadores contratados también se siguen empleando diferentes estrategias de "ahorro". Una de estas estrategias consiste en declarar una nómina baja mientras que la diferencia se paga en dinero negro, de esta manera la empresa tiene que pagar una cantidad menor por la seguridad social, mientras que el inmigrante puede tener una declaración de la

renta negativa y acogerse a más beneficios sociales (becas de comedor, o de guardería...). Otra forma de flexibilización que puede utilizar la empresa en períodos de poco trabajo es la de no renovar el contrato al trabajador, con la promesa de volverlo a coger antes de que se le haya terminado la prestación por desempleo. En ocasiones durante ese período también puede prestar algún servicio a la empresa pagado aparte.

Aunque estas estrategias se están extendiendo cada vez más a otros sectores y afectan también a muchos trabajadores españoles, el trabajador marroquí se pliega mejor a ellas porque como no conoce bien las leyes españolas puede no pedir todas las indemnizaciones correspondientes (sobre todo si llega a acuerdos verbales con el empresario) y muchas veces no se plantea que con menos nómina la pensión que le puede quedar sea menor. La pensión de todos modos es algo demasiado lejano para quien vive apegado al día a día presente, y quizá demasiado irreal para quien en Marruecos no esperaba tener una.

En general, se puede decir que el salario que cobra en mano el inmigrante es el que menos se resiente y puede ser bastante similar al de un español. En trabajo sumergido una jornada laboral de ocho horas supone para el trabajador entre 8 y 9.000 pesetas, lo que significa más del doble que una jornada de trabajo en el campo. Si se tiene contrato, el sueldo mensual de un peón, es decir sin ninguna cualificación especial (la gran mayoría), puede oscilar entre las 100.000 y las 120.000 pesetas al mes.

En el caso de tener ya una cualificación no sólo asciende el sueldo (un oficial de construcción de primera puede llegar a cobrar en torno a las 200.000 ó 240.000 pesetas al mes) sino sobre todo la estabilidad laboral, ya que parece que debido a la demanda existente para estas personas no resulta difícil en absoluto encontrar empleo. Este hecho confiere a estos trabajadores un sentimiento de admiración del resto de los inmigrantes marroquíes, como Mohamed Ouazzan expresa claramente: "tengo un primo que es oficial de construcción, gana 230.000 pesetas y tiene casas en Marruecos y aquí y coches. Pero para eso hay que tener mucha cabeza, mi primo incluso corrige al aparejador, porque es que él sabe mucho". Una ocupación que por su salario y estabilidad se convierte en el techo de los inmigrantes con menos cualificación que la

ven a distancia sideral, como refleja la frase de Hamid Sabi, "Si fuera oficial no tendría ningún problema para que me hicieran el contrato, pero "piones" hay muchos...".

Desde el punto de vista del empresario, al margen de esta reducción de costes, un trabajador marroquí tiene la ventaja de que suele estar muy bien dispuesto a trabajar horas extraordinarias o a trabajar fuera de la jornada normal (en festivos), porque todo le supone ingresos extras. En ocasiones es también algún marroquí el que pasa la noche en la caseta para cuidar los aperos de la obra mientras no hay trabajadores. Si está viviendo en una chabola puede encontrar incluso más comodidades y de esta manera saca algún dinero añadido. Los problemas que encuentra el empresario en estos trabajadores deriva sobre todo del idioma: cuando el marroquí no entiende bien resulta más difícil explicarle las tareas a realizar y puede que no llegue a saber exactamente qué es lo que tiene que hacer. Igualmente por estos problemas con el idioma el trabajador marroquí corre mayor riesgo de sufrir accidentes laborales por no comprender correctamente las instrucciones o recomendaciones de los encargados.

En cuanto a las relaciones en el trabajo no suelen manifestar problemas de rechazo. No obstante, no se puede decir que éstas relaciones con sus compañeros sean muy intensas y en cualquier caso hace falta un mínimo manejo del idioma. Por lo general, se reducen exclusivamente al ámbito laboral y vienen fomentadas por las pausas para tomar el bocadillo o comer. En algunos casos, no obstante se puede encontrar marroquíes veteranos que hablan con un perfecto acento de obrero, señal de que lo ha adquirido "sobre el terreno" y de que ha mantenido comunicación fluida con sus compañeros. Sin embargo no se suele prolongar más allá de unas copas en el bar después del trabajo y rara vez se pone en práctica una costumbre tan marroquí como la de invitar a comer al amigo y a su familia. Quizá en ello influya el que el marroquí crea que debe ser primero el supuesto anfitrión el que dé el paso o quizá falta confianza o hay algún miedo de que las cosas no salieran bien por la diferencia de costumbres y gustos.

La jardinería. Es una de las ocupaciones más frecuentes de las zonas residenciales de la Sierra Rica madrileña. Aunque hay algunas empresas establecidas que emplean a marroquíes y que tienen contratos tanto con los ayuntamientos como con particulares, lo más habitual es que los marroquíes ofrezcan su trabajo día a día a los propietarios de chalets de la zona. En general, casi todos preferirían trabajar en la construcción ya que da más dinero y una vez que entran en una obra normalmente "trabajan todos los días", pero entre tanto la jardinería les permite "ir tirando".

Hay que tener en cuenta que éste es un trabajo por horas y que probablemente no existiría como tal si no hubiera gran número de marroquíes disponibles y dispuestos a trabajar en cualquier momento en el que el dueño de un chalet necesite una mano para arreglar su jardín o cualquier otra cosa. Por lo general, un chalet no requiere más que un día o dos de trabajo por semana (salvo que ocasionalmente el propietario quiera hacer alguna obra de mayor envergadura, que rara vez se prolonga por espacio de más de dos meses).

El salario que se viene cobrando es de 6.000 a 7.000 pesetas por un día completo (con lo que la hora trabajada también sale a mejor precio que el que se paga en el medio agrícola), por lo que los ingresos del trabajador dependen directamente del número de chalets que "hagan" por semana. Este número puede oscilar de una semana a otra, aunque el patrón si ha quedado contento con un trabajador suele volver a requerirlo en la siguiente ocasión, con lo que algunos pueden contar con un fijo de dos o tres chalets por semana. Es muy raro el que dice trabajar todos los días y en tal caso suele ser en un único chalet de gran tamaño. En cambio los hay que no tienen ningún chalet fijo, con lo que son afortunados si hacen un par de ellos y ya saben que habrá semanas que no trabajen ningún día.

Se trata por tanto de un trabajo extremadamente ocasional, circunstancia que se ha visto agravada por la fuerte concentración de marroquíes en esta zona, pretendiendo acceder al mismo mercado de trabajo, con lo que cada vez tocan a menos chalets por persona, lo que alguna vez genera conflictos y rivalidades entre ellos, principalmente entre los más asentados y los recién llegados de distinta familia (si es de la propia siempre se ve amparado por la solidaridad familiar). Algunos de los que llegaron en último lugar y son en consecuencia menos conocidos, se ven en ocasiones

obligados a desplazarse más hacia la periferia (e incluso fuera de la Comunidad) para encontrar áreas menos saturadas.

En estas condiciones resulta enormemente difícil acceder a un proceso de regularización en el que se exige un contrato formal de trabajo o, si se es autónomo, una viabilidad, que en el caso de los jardineros como el del servicio doméstico se mide por el número de horas de trabajo semanales que puedan garantizar que van a tener (al menos 25). Si finalmente se logra es porque alguno de los propietarios de los chalets en los que suelen trabajar se digna a hacerles un "precontrato", siempre que sean ellos los que se hagan cargo de su seguridad social o porque van consiguiendo las firmas de varios que dicen que trabaja en su chalet una o dos veces por semana. Si tienen varios chalets podrán afrontar el pago de la seguridad social, pero, si no, les será difícil reunir las cerca de 15.000 pesetas que les va a costar. La ausencia del pago, que se está produciendo con cierta frecuencia, les puede suponer la pérdida de la situación legal y de la cobertura sanitaria.

A pesar de esta situación tan inestable, ellos prefieren estar aquí a estar en Marruecos, incluso si allí tenían trabajo y aunque lo que sacan es realmente muy poco. Probablemente si tuvieran aquí a la familia no les compensaría (al margen de que probablemente no podrían sostenerla), pero estando sólo los miembros activos sus gastos son mínimos (nada en vivienda y muy poco en comida), de modo que suelen sacar para sobrevivir con un chalet a la semana. Todo lo que consigan a partir de ahí es considerado prácticamente como una ganancia, ya que se ve comparativamente con lo que sacarían en Marruecos en términos absolutos, lo que puede ser relativamente lógico si tenemos en cuenta que casi todo lo ahorrado se envía a la familia. Cualquier otra consideración sobre las penalidades pasadas o sobre la separación de la familia queda relegada al margen.

Farid El Hannach es uno de estos casos. Es un muchacho rifeño, casado en 1989, volvió a España pocos meses después de la boda. Desde entonces hasta que recogió su permiso de trabajo a comienzos de 1992 no había vuelto a pisar su pueblo. El tenía trabajo allí como vendedor, pero opina que es mejor estar aquí aunque no tenga trabajo todos los días: "Aquí en un día sacas 6.000 pesetas, allí en un día 1.000 si tienes suerte. Si trabajas un día aquí ya vale más que una semana en Marruecos".

Sin embargo, de cualquier forma, se trata de un trabajo de supervivencia, sin futuro de ningún tipo, como no sea el de aguantar hasta que aparezca algo mejor. Entre tanto podrá enviar remesas a costa de seguir malviviendo separado de la parte inactiva de su familia, pero no podrá juntar un capital mínimo, ni para construirse una casa, ni para poder volver, ni para poder traerse a la familia. Por otro lado, es un trabajo que deja al inmigrante muy aislado de la sociedad española, ya que apenas requiere contacto con ella y no favorece el aprendizaje del idioma.

Los servicios de baja cualificación. Dentro de este epígrafe se reúnen toda una serie de ocupaciones del sector servicios (también habría que encuadrar aquí la jardinería) en las que los marroquíes se han ido introduciendo, aunque sin alcanzar las concentraciones de otros trabajos. Una de las características de una ciudad global como Madrid es precisamente la proliferación de servicios de baja cualificación en condiciones muy precarizadas lo que facilita que penetren trabajadores extranjeros ante el rechazo de los autóctonos.

Dentro de los más comunes en los que hay una representación importante de marroquíes habría que señalar los servicios de reparto (principalmente de butano, pero también de pizzas o de correo) y los de hostelería. Se trata casi siempre de pequeñas empresas con trabajo bastante intensivo en mano de obra, con largas jornadas de trabajo y que muchas veces intentan descargar los costes de esta mano de obra a través de vías no formales. A través de las experiencias laborales de dos inmigrantes que pasan a relatarse a continuación pueden apreciarse con cierto detalle las características de algunos de estos empleos, así como las vicisitudes y problemas por los que pasan.

Dos recorridos laborales: Mohamed y Driss. La inestabilidad.

A través de esta dos historias laborales se pueden reconstruir algunas de las dificultades y de las condiciones concretas por las que pasan estos trabajadores. Ambos proceden de clases humildes de Tetuán. Driss llegó a la universidad, pero se quedó en segundo año. Mohamed sólo acabó lo que sería el equivalente a la Educación General Básica y ya había trabajado algunos años en Marruecos antes de venir a España como camarero en la temporada de verano por 1.500 dirhams al mes (menos de 20.000 pesetas).

En ambos casos se pone de manifiesto que el primer período suele ser el más angustioso ya que al obstáculo de no conocer el idioma se le une la complicada tarea de encontrar un primer trabajo, por lo que el tener alguna persona de apoyo resulta fundamental. En algunos casos puede ocurrir que el inmigrante venga ya a tiro hecho gracias a que algún pariente cercano (hermano o padre) ha estado pendiente y en cuanto se ha enterado de que había una vacante en su entorno lo ha llamado para que la ocupara, pero lo más habitual es que de entrada tarden en lograr algún trabajo. Los caminos que recorren después Driss y Mohamed son diferentes, pero siempre hay un momento en el que parece que empiezan a dar tumbos de un empleo al paro y luego a otro empleo sin conseguir estabilizarse en ninguno.

Driss, con la ayuda de su tío afincado en Madrid, tardó tres meses en encontrar su primer trabajo como repartidor de butano, pero a partir de ahí tuvo una larga temporada de año y medio en la que trabajaba regularmente (pero sin contrato ni papeles), acarreando bombonas.

P: ¿Y cómo encontraste el primer trabajo?

D: Es que me lo ha encontrado mi, mi tío. Se ha ido a dar una vuelta, ha encontrado un amigo suyo que es español, le preguntó si hay algún trabajo o eso, le dijo que sí. Me llevó mi tío a un, a un bar, donde se quedan ahí los de, los de "botano". Entonces, hemos preguntado ahí al jefe si hay trabajo o no, dijo vol, de volver el, la semana que viene para trabajar. Entonces, he ido la semana que viene, estoy trabajando todavía en el "botano".

Para Mohamed los comienzos fueron más duros, y en ellos sufrió este período de alta inestabilidad por el que la mayoría de los inmigrantes pasan. Cuando vino Mohamed sólo conocía a unos vecinos suyos de su barrio de Tetuán, por lo que contó con menos apoyos y tuvo que buscar el trabajo por sí mismo en los periódicos o preguntando en el barrio con el poco español que sabía. Fue de esta segunda manera como a los dos meses consiguió también encontrar trabajo como repartidor de butano. Sin embargo no encajó tan bien como Driss y no estaba satisfecho con el sueldo, ni con el jefe, ni con las diferencias que se hacían entre españoles y marroquíes.

Según Mohamed los españoles se encargaban de conducir el camión, mientras que los marroquíes eran los que subían las bombonas a los pisos. Los españoles tenían un sueldo de más de 90.000 pesetas al mes y contrato formal, pero los marroquíes, todos ellos irregulares, sólo cobraban 8.000 pesetas por semana, por lo que las propinas (que representaban otro tanto) se convertían en esenciales para llegar a fin de mes. El trato con los compañeros españoles no era malo por lo general, pero al principio intentaron que se repartieran las propinas, a lo que Mohamed no estaba dispuesto a acceder.

Por estas razones, Mohamed se mostraba predispuesto a coger cualquier otro empleo que pudiera parecer mejor. A partir de aquí empieza un carrusel de cambios de trabajo buscando uno donde las condiciones fueran aceptables, pero encontrando la mayoría de las veces empleos mucho peores. El primero de estos cambios se produjo con un chino que instalaba aparatos de calefacción y le pagaba más:

M: El del chino. Ese paga bien, setenta. Pero él me ha dicho que va a hacerme papeles y no sé qué, y he entrado con él. La primera vez me, me ha dicho que va de las nueve hasta las siete. Bueno, fui con él. El primer día salimos a las siete y además él dice que iba a llevar, a llevarme de aquí a...porque él trabajar en el pueblos, en el pueblos, sí y...claro para irme hay que pagar más, si me voy de mi bolsillo y...

P: El, él ¿no te recogía?

M: La primera vez sí, pero luego, el me dejar ahí. Me recoge de aquí, de aquí, de mi barrio. Pero para, para volver a...no, porque ellos quedan hasta las nueve, hasta las once de la noche trabajar y no me quiero quedar, claro, y ya un día que me dejan, me dejan a...no se cómo se llama, a Bajadahonda.

P: ¿Majadahonda?

M: A Majadahonda y no sabía yo el barrio y me dice: coge el...no sé.

P: ¿Coge el autobús? y ¿no sabías que autobús coger? ..

M: El autobús, y voy a quedar, yo quedaba ahí, me parece tres horas buscando y preguntar a la gente y no me entiende nadie, porque la primera vez no sabía hablar bien, y por eso.

Después de esta experiencia en la que veía que no bastaba con la jornada prometida de nueve horas diarias decidió volver al butano por algún tiempo. Luego

estuvo de albañil dos semanas haciendo chapuzas, pero lo dejó cuando un amigo marroquí le dijo que había un empleo de camarero en el Molar. Allí tenía pensión completa y cobraba 60.000 pesetas al mes, pero tenía que trabajar de nueve de la mañana a doce de la noche y hacer de todo, cocina, limpieza, servir mesas... A pesar de todo aguantó hasta que comenzó el proceso de regularización de 1991 y le dijeron en el restaurante que allí no le hacían los papeles. De este modo dejó el trabajo y volvió a Madrid para buscar otro con el que pudiera legalizar su situación. A través del periódico, al mes, encontró un bar de condiciones "draconianas", pero en el que le prometieron encargarse de legalizarlo.

M:...trabajar de camarero, él me ha dicho de, de las diez hasta las doce, si tardamos mucho, mucho hasta las once de la noche, e bueno, la primer día quedamos hasta las cinco de la mañana. Y casi todo el día hasta las cuatro, las cinco...y está nervioso pega a su ma... a su mujer, porque trabaja él, su mujer, y y algún día viene su niño para ayudarle, su niño tiene doce años o catorce.

(...)

todo el día estar en pie, no comer, no comer bien, nada, mucha gente, tienen mucha gente.

Con él habían entrado otros dos marroquíes, una mujer y su hijo pero éstos sólo duraron una semana (que no cobraron). El resistió tres por la esperanza de la legalización, pero al final no le hizo el contrato, tampoco le pagó el tiempo trabajado e incluso casi le confisca la ropa:

M: Nada, eh, bueno porque yo queda con él, porque él me ha dicho que va a arreglarme papeles. Bueno el primer día no pasa nada, el segundo, el siguiente, siguiente...pasa una semana, le he dicho: "tienes que arreglarme los papeles, yo voy a buscar para arreglar mis papeles" el dijo: "no, yo me voy, no sé qué, no sé qué..." Bueno, vale. La última día...y no tenemos ningún día libre, eh.

P: ¿Ningún día libre, además?

M: Ningún día libre, y le he dicho a él que quiero irme a, a donde vivir, porque yo...dormir con él. Y bueno, vale, y me da un día. No ¡cómo un día!

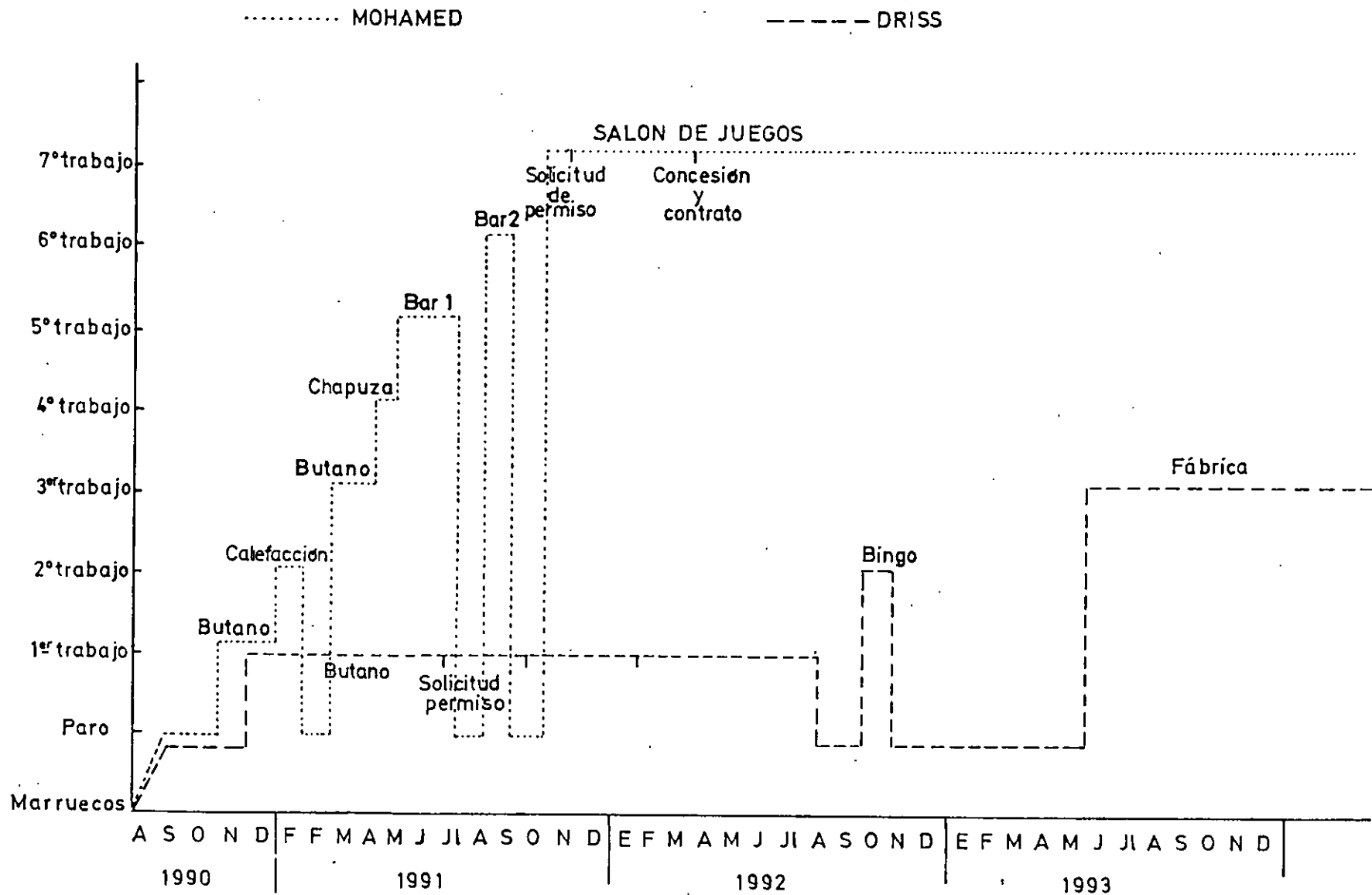
por la noche, pues fui a las siete, y...a las diez de la mañana tengo que estar ahí...

M: Si, ya cuando volver, cuando volver otro día ahí trabajar. Bueno, trabajar todo el día, a las cinco de la tarde le ha dicho a él que "dame tres días o cuatro para arreglar los papeles, porque usted no tiene tiempo". El, él levantar a las doce o a la una de la mañana, y por eso no tiene tiempo, porque toda gente cierra a las tres, no va a llegar a hacer nada, él no quiere que pagarme porque no voy a dejarle solo y no sé qué, y no quiere me dar mi ropa y...bueno yo, yo salí, cuando él no quiere mi dejar, mi dar mi ropa, ha dicho a él "cógela, si no quiere me pagar, ni me dar la ropa, coja mi, la ropa también", yo fui, y bueno, en una hora o dos horas y luego volver, para, para que me darne mi ropa y ya está y...bueno él me dar mi ropa y no quiere pagarme ya.

Afortunadamente para Mohamed a partir de aquí su suerte cambió y un mes después una amiga marroquí le presentó al dueño de un salón de juegos que necesitaba a alguien para que le cambiara las monedas de los clientes: contrato, 90.000 pesetas al mes, jornada de siete horas de lunes a sábado y disponibilidad de alguna tarde pagada aparte. Desde entonces Mohamed lleva ya más de dos años trabajando allí y está muy contento. Se ha ganado la confianza del jefe, le han subido el sueldo y ha ayudado a su familia a comprar una casa más grande en Marruecos.

En general, en las fechas en torno al proceso de regularización hubo mucha efervescencia y mucha tensión, fruto de la necesidad del inmigrante de aprovechar esa oportunidad única y de los reajustes producidos para encontrar empresas dispuestas a legalizar a sus trabajadores, en muchas ocasiones diferentes de las que se venía trabajando hasta entonces. Driss en principio no tuvo problema en conseguir el precontrato de la empresa de reparto de butano, por lo que se pudo regularizar sin dificultad. Sin embargo otra cosa fue que el contrato se llevara a efecto. El problema era que el empresario no quería pagarle la seguridad social y tras darle largas y falsas promesas durante unos meses al final le dijo que no le formalizaba el contrato. Mientras empezaba a transcurrir el tiempo y para la renovación necesitaba presentar los justificantes de haber cotizado a la seguridad social durante ese año.

FIG. 22 RECORRIDOS LABORALES



A raíz de ello Driss dejó el trabajo durante unos días y acudió a la Delegación Diocesana de Inmigración. Desde Cava Alta se habló con el empresario y se le "convenció" (estaba obligado por el precontrato) para que le hiciera el contrato y le pagara la seguridad social. La revancha se la tomó el empresario cuando llegó el momento de renovar el contrato: cuando Driss volvió de sus quince días de vacaciones en Marruecos se encontró con que ya no tenía trabajo, sin que hubiera recibido ningún aviso previo. Por supuesto hubiera podido reclamar indemnizaciones, pero el pago después de casi dos años trabajando allí le resultó tan ofensivo que no quiso saber más de ellos.

Tras unos días de preocupación, Driss encontró trabajo en un bingo. El horario era un poco incómodo, pero le ofrecían contrato, el trabajo no es duro y la paga no está mal. Trabajaba nueve horas al día, de cinco de la tarde a tres de la mañana, con una hora para cenar, durante cinco días a la semana, aunque los días que libra se van corriendo de una semana para otra. Cobraba 110.000 pesetas al mes y lo que hacía era meter los platos y vasos en el lavavajillas, con lo que las primeras horas solían ser bastante relajadas. Sin embargo la cosa duró poco porque en ese momento Driss tenía su permiso en renovación y para formalizar el contrato a la empresa no parecía valerle el resguardo y la renovación podía tardar tres o cuatro meses en concederse, con lo que no pasó del primer mes.

Después de esto, con la economía española en plena crisis, le esperaba un largo período de paro, una parte cubierto por el subsidio de desempleo, pero la mayor parte no, con lo que tuvo que echar mano de todos sus ahorros para aguantar. Fueron nueve meses angustiosos, buscando por todas partes, acudiendo a todos los anuncios. En un hotel le rechazaron por temor a la reacción de los otros trabajadores españoles. Al final, por medio de un amigo marroquí consiguió entrar en una fábrica pequeña realizando el control de calidad. No mucho dinero, un trabajo pesado, pero estable, y por tanto una maravilla.

El papel de los inmigrantes marroquíes. Competencia, docilidad, expectativas.

Existe en España una demanda de trabajadores extranjeros que se podría dividir a grandes rasgos en dos tipos: por un lado, una serie de profesionales de muy alta cualificación o bien muy específica, y por otro, una cohorte de trabajadores sin especializar, que cubran puestos de trabajo en sectores intensivos en mano de obra, que difícilmente podrían competir con los altos costes salariales y sociales que exigiría un trabajador nacional, y que con frecuencia se encuentran parcialmente sumergidos.

Los trabajadores marroquíes se concentran masivamente en este último grupo. En un principio, dado la situación de ilegalidad en la que se han desenvuelto la mayoría de ellos al comienzo se podría pensar que era esta situación la que condicionaba su inserción en sectores informales de la economía. Indudablemente, la ilegalidad, por definición les impide desarrollar trabajos formales y les deja indefensos ante las condiciones de trabajo que se les quiera imponer, por lo que son más susceptibles de acceder a los sectores que más se pueden beneficiar de esta circunstancia.

No obstante, el estudio de campo realizado y el seguimiento del último proceso de regularización llevan a pensar que posiblemente haya otros factores que influyan con más fuerza. Por un lado, el paso a la situación de legalidad entre los marroquíes no siempre se traduce (sobre todo entre los varones), en un cambio de profesión, ni de circuito económico, ni tampoco en una mejora de las condiciones laborales, lo que contrasta con otros colectivos de mayor cualificación, especialmente profesionales hispanoamericanos, que sí pasan rápidamente a formar parte del circuito primario. Un elevado número de los "precontratos" (compromisos de contratación requeridos para obtener el permiso de trabajo), no han llegado a ser formalizados y los inmigrantes marroquíes han continuado trabajando sin contrato.

A nuestro juicio, la **baja formación** debe ser considerada como el factor decisivo en la adscripción de los marroquíes a estos sectores y en la dificultad de pasar a otros. En realidad, incluso los que tienen más estudios tienden a converger en el mismo grupo, porque carecen de la especialización suficiente y para entrar en los puestos que les corresponderían por nivel académico topan con la necesidad de un

dominio del castellano escrito y de otros conocimientos habituales ya en España y menos frecuentes en Marruecos. Además, a los trabajos fuera de estos nichos concurren sobradamente los españoles y la competencia de éstos les deja fuera.

Desde este punto de vista parece que habría que rechazar la idea de que los trabajadores marroquíes entran en competencia con los nacionales. En este momento, en general, desempeñan un papel complementario, e incluso puede ocurrir que, la mera presencia de marroquíes buscando algún trabajo, el que sea, haya hecho que determinadas actividades se recuperen (sobre todo las relacionadas con el medio rural) o se desarrollen (servicios de jardinería, servicios de reparto a domicilio), o simplemente se hagan más accesibles (cuántos españoles podrían pagar una empleada interna si no estuvieran las extranjeras).

Otro factor que afecta a la concentración de los marroquíes en determinadas ocupaciones es el peso de la **red étnica** en la consecución de un empleo. Se ha podido ver en los casos que se han expuesto que, con mucha frecuencia, siempre hay alguien, también marroquí, que actúa de **intermediario**. Lo que suele ocurrir es que cuando un inmigrante está buscando trabajo pone en funcionamiento toda la red de amigos y conocidos (habitualmente de su misma nacionalidad) para que, si se enteran de la existencia de algún empleo, se lo comuniquen. Por lo tanto, estos empleos van a estar normalmente relacionados con el entorno laboral en el que se mueven estos amigos, que lo que hacen es preguntar a sus jefes o a otros conocidos. En ocasiones la dependencia puede resultar exagerada, como en el caso de Amir Ghandour:

Amir Ghandour se manejaba con el castellano, hablaba francés y usaba unas gafitas que le daban un aspecto de intelectual, aunque solamente había ido unos ocho o nueve años a la escuela. Sus maneras lo avalaban como una persona educada. Amir estaba desesperado buscando trabajo porque se había quedado sin dinero y los gitanos le estaban presionando para el pago de su chabola. Para agravar su caso su mujer acababa de tener un niño y no podía trabajar. Decía que ya tenía gente buscándole trabajo, pero que no le habían encontrado nada. Entre los papeles de su "curriculum" había un certificado de que había trabajado como cocinero en un hotel de Arabia Saudí que formaba parte de una cadena que también tenía representación en Madrid. Se le sugirió que fuera allí, pues aquel certificado podría ser de ayuda como referencia. Sin

embargo, Amir dio a entender que no iría porque "no podía ir allí él solo sin que le conocieran".

Esto se debe a que en el propio Marruecos en las relaciones laborales se recurre con cierta frecuencia a esta figura del intermediario, como si entre los empleados de más abajo, o los nuevos, y el jefe mediara una distancia que fuera necesario sortear a través de otra persona que tenga más relación con este último:

Fuad Mesrar acababa de entrar a trabajar en un café en Tetuán. Como necesitaba el trabajo, cuando comenzó ni siquiera conocía cuál iba a ser su horario laboral ni cuánto iba a cobrar. A la semana sabía, por experiencia, que la jornada era de diez horas diarias respirando humo, pero seguía sin saber cuánto ganaría, ni cuándo, ni si tendría algún día libre a la semana. Para disipar tan esenciales incógnitas que, lógicamente, le tenían bastante angustiado, en lugar de dirigirse personalmente al dueño del local, hablaba con su jefe directo para que éste le transmitiera al dueño sus inquietudes y le dijera que quería tener un día libre a la semana y quería que le pagaran semanalmente. Si bien consiguió lo primero (siempre a través del intermediario), como no parecían definirse respecto lo segundo, Fuad decidió abandonar el trabajo sin llegar a mediar palabra con el dueño.

No obstante, en España, si bien este distanciamiento entre jefe y empleado puede dar lugar a algunos malentendidos, con el tiempo y los consejos de los más veteranos se van cambiando los hábitos. De todas maneras el tener una buena red de contactos puede ser decisiva en el momento de encontrar trabajo. Una persona sin conocidos, sin apoyos, como Ali Halim, logró su primer empleo (sólo por un mes) a los cinco meses de llegar gracias a la ayuda de un cura. Por el contrario, otros que tenían familia aquí llegaban ya con el trabajo apalabrado.

El conseguir un trabajo de esta forma, como ya se mencionaba en el caso de las empleadas domésticas, pone en juego no sólo una relación laboral, sino también personal. El trabajador nuevo debe responder bien ante su jefe para dejar bien a su amigo, pero a su vez el empresario se muestra mucho más propenso a contratarlo por ello mismo y porque el trabajador que le recomienda le merece en principio cierta confianza.

Esto puede favorecer el establecimiento de unas relaciones laborales más sumisas por parte del trabajador, lo que puede llevar a pensar, no sin razón, que el trabajador marroquí es más dócil, sobre todo si se consideran también otra serie de factores que conducen a que puedan estar más predispuestos a aceptar peores condiciones: necesitan desesperadamente trabajar para poder seguir aquí, en sus países de origen las condiciones no son mejores que lo que aquí se les ofrece (sobre todo a quienes no tienen estudios) y, en un principio, sus cálculos económicos se hacen pensando en lo que suponen en el país de origen, sobre todo mientras la familia permanece allí.

Sin embargo, no se puede decir en absoluto que esta "docilidad" sea propia de los marroquíes, sino que viene inducida por esos factores. De hecho, con el tiempo el panorama cambia notablemente. A medida que el inmigrante se asienta pierden relevancia las condiciones de trabajo en el país de origen (él ya no trabaja allí, su punto de referencia, lo que le importa ahora, son las condiciones de aquí), se compara con los trabajadores nacionales y lo que siente es que su trabajo suele estar menos reconocido y peor pagado y protesta en la medida en que puede. Contra lo que se pueda pensar, las mujeres, sobre todo las que han tenido ciertos estudios, se manifiestan con fuerza en este sentido, se quejan de que las españolas cobren más que ellas y se animan las unas a las otras para exigir una tarifa mínima.

Este hecho se acentúa cuando el inmigrante trae a su familia a España. Entonces ya no le valen de ninguna manera los cálculos que hacía al comienzo según lo que podía comprar en Marruecos, es decir, según lo que su familia podía adquirir con ese dinero, porque ahora la familia vive y consume aquí lo cual resulta bastante más caro. Ya no puede aceptar las mismas condiciones que al principio, simplemente porque con ellas no podría sacar adelante a su familia.

Finalmente, cada vez que dan un paso adelante (aunque no sea fácil ni mucho menos) en la adquisición de un derecho o un bien no quieren perderlo, no quieren retroceder y les cuesta aceptar el volver a una situación anterior. A través de la constante movilidad laboral el inmigrante puede ir encontrando trabajos en mejores condiciones y cada vez se volverá más exigente. Poco a poco los peores trabajos van quedando abandonados. Será bastante difícil que una mujer que haya conseguido un

empleo como externa vuelva a trabajar como interna. Posiblemente el que empezó trabajando en el campo, si encuentra trabajo en la construcción, no regrese al medio rural. La empatía con los trabajadores nacionales es todavía mucho mayor entre la segunda generación de inmigrantes cuyo nivel de exigencia en condiciones laborales será bastante parecido al de la sociedad española de su entorno y, en muchos casos, no estará dispuesta a aceptar los trabajos que sus padres en sus mismas condiciones.

De este modo siempre van quedando puestos libres sin ocupar por debajo, los que están en peores condiciones. Por ello la continuidad del flujo de inmigrantes queda garantizada (con mayor o menor intensidad según la coyuntura económica por la que se atraviese) independientemente del número de inmigrantes que haya en el país, como ha ocurrido y ocurre en los demás países de Europa occidental. Sólo cabe la duda de si la actual tendencia generalizada de empeoramiento de las condiciones laborales va a progresar hasta el punto de conseguir que los trabajadores nacionales y los inmigrantes antiguos desciendan a ocupar los trabajos al fondo de la pirámide, en cuyo caso podrían llegar a paralizarse o ralentizarse en extremo estos flujos.

Los inmigrantes según se asientan tienden a adquirir las aspiraciones laborales de los trabajadores autóctonos. Cada vez más, por tanto, pueden ser más competitivos con los españoles, pero no tanto en el sentido de que van a admitir peores condiciones, como en el de que progresivamente van a intentar acceder a ocupaciones que también son deseadas por los españoles. De hecho pretenderán que dichas condiciones sean las mismas y sólo ante la imposibilidad de lograrlo es posible que acepten determinadas rebajas. En este sentido, el posible rechazo de los autóctonos a contratar trabajadores extranjeros en las mismas condiciones que los españoles es un factor que si en un principio les obliga a aceptar otras peores, a la larga se convierte en un factor que favorece el desarrollo de redes de empleo étnicas.

La movilidad laboral.

En el caso de los trabajadores inmigrantes suelen concurrir dos factores que favorecen la movilidad laboral. Uno es externo y está asociado a la **inestabilidad** de la mayoría de los trabajos que desempeñan. El segundo es interno y tiene que ver con

las **aspiraciones** del inmigrante. Por lo general el inmigrante es una persona con ambiciones, con un proyecto que cumplir, y ello le impulsa a intentar mejorar su situación laboral para acercarse a sus objetivos. Por otro lado el hecho de que los puestos de trabajo que suelen encontrar al principio tiendan a ser bastante duros y poco agradables es otro estímulo más para intentar conseguir otros mejores.

Según predomine uno u otro factor, se podría hablar de una "**movilidad circular**" cambios de empleo y de ocupación pero dentro de una misma franja del mercado, o de una "**movilidad ascendente**" en la que el inmigrante no sólo cambia de ocupación sino que esta supone un paso adelante en la escala laboral y social. Teniendo en cuenta estos factores se puede decir que el inmigrante en general está bien predispuesto hacia los cambios de trabajo que le reporten algún beneficio. Las cuestiones de movilidad geográfica también le resultan de menor importancia a quien ha dejado atrás su país en busca de un medio de vida. El trabajador marroquí cuenta desde estos puntos de vista con una gran capacidad de adaptación que indudablemente le beneficia en unos tiempos de inestabilidad, trabajo sumergido y cambios constantes en las estrategias de las empresas. Por el contrario su baja cualificación y los trabajos que en principio se atribuyen a los inmigrantes marroquíes limitan sus posibilidades de movilidad.

Los nichos que el mercado laboral reserva a los inmigrantes de países en desarrollo hace que el primer factor, es decir el no voluntario, predomine durante largo tiempo. El inmigrante cuando llega tiene pocas opciones donde elegir y normalmente tendrá que introducirse donde se lo posibilite la existencia de una red previa de contactos. Es decir, independientemente de su cualificación los cauces de entrada suelen ser étnicos, y por tanto su ocupación tenderá a ser semejante a la de sus compatriotas y en ese círculo se moverá hasta que surja una oportunidad de dar un salto hacia delante. La red étnica se convierte desde este punto de vista en un factor de recurrencia que parece condenar a sus integrantes al mismo tipo de trabajos. Sin embargo con el tiempo, la consolidación de la minoría étnica puede constituirse a su vez en cauce de promoción social, sobre todo cuando a través de la especialización en un tipo de trabajo llegan a hacerse con una parte del negocio y del mercado. Para ello es necesario que comience a surgir un entramado de empresarios marroquíes, lo cual, en España, todavía parece lejos de producirse.

En el caso de los marroquíes se ha podido observar cómo efectivamente las profesiones a las que tienen acceso en un comienzo son muy limitadas y casi todas ellas de baja cualificación y condiciones duras e inestables lo que favorece una intensa movilidad circular. El inmigrante marroquí busca en un primer momento trabajo, sin importarle lo que sea y entra en lo primero que se le presenta, construcción, jardinería, servicio doméstico... tanto si es universitario como si es analfabeto. A partir de ese primer trabajo, según las condiciones en las que esté y según sus aspiraciones se empieza a plantear diferentes opciones.

Las aspiraciones del inmigrante son fundamentales en la proyección que éste hace de su vida aquí y de cómo se plantea su inserción en el mundo laboral. Por lo general las personas con menos instrucción tienen un horizonte más corto y se conforman con alcanzar un trabajo dentro de la franja baja pero con condiciones aceptables. En estos casos, a pesar de que el ideal del regreso sigue vigente en muchos casos, el planteamiento de futuro del inmigrante está más ligado a la emigración porque en cierto modo se ve siempre como alguien dependiente del trabajo que encuentra fuera de su país. Es posible que con lo que saque pueda construirse una casa en su pueblo o en alguna ciudad de su provincia, o que pueda mejorar el nivel de vida de su familia si ésta sigue allí, pero difícilmente va a ganar lo suficiente para poderse independizar a su regreso y conservar ese nivel de vida trabajando en su país.

Para una mujer, la aspiración suele ser más modesta y puede ser encontrar un empleo de externa que la cubra todos los días, o bien en algún servicio de limpieza, es decir, más que un gran sueldo, un trabajo que sea relativamente estable (un ingreso seguro aunque sea pequeño) y que le permita volver a casa para poder atender a su familia y realizar las otras tareas del hogar. Para los hombres el sector que más atrae es la construcción, porque aunque el trabajo es duro los sueldos son probablemente los más altos dentro de esta franja. Lo más difícil en este caso suele ser conseguir un contrato formal y mantener una cierta estabilidad dentro de la empresa (cosa que a veces se logra con tiempo en la misma empresa y siendo, por supuesto un buen trabajador, con lo que se deposita en él una confianza que hace que se le valore mucho).

Lo normal es que en un principio vayan haciendo varios trabajos ocasionales. Puede que empiecen en la agricultura y en los períodos bajos intenten pasar a la ciudad a ver si encuentran trabajo en la construcción, bastante mejor pagado. También puede ocurrir al contrario, que al ver muy copado el mercado de trabajo en la ciudad se desplace hacia áreas rurales del entorno par ver si allí le es más factible encontrar "algo" aunque sea peor pagado. Por lo general los salarios que se pagan en las ciudades son más altos y atraen a una mano de obra que se arriesga a pasar más tiempo parado con la esperanza de compensarlo si encuentra algún trabajo interesante. En ocasiones se alternan trabajos para poder resistir. Es el caso de los marroquíes de Boadilla y de otros municipios del oeste de la Comunidad, que se ofrecen como jardineros, lo que puede darles ocupación durante dos o tres días a la semana, mientras intentan encontrar trabajo en la construcción. En esta situación de provisionalidad pueden pasar varios años, pero mientras puedan "vivir" y mandar algo de dinero a su familia, tienen una gran capacidad de aguante, debido a que tienen la impresión de que en Marruecos no iban a encontrarse con una situación mejor.

Por su parte, los jóvenes con ciertos estudios tienen habitualmente metas más ambiciosas. Si se han decidido a emigrar es en gran medida para lograr una posición mejor. En la emigración se ven obligados a realizar tareas que en sus países de origen jamás habrían accedido a desempeñar, porque hubiera sido una vergüenza que una persona con estudios se rebajara a ello y sus compañeros se hubieran mofado de él. Sin embargo, en España las cosas se enfocan de manera diferente, el mismo trabajo en iguales condiciones relativas ofrece una compensación económica que permite soñar con un futuro. Al mismo tiempo la presión social aquí también es menor. Todos los que están en España vienen a hacer cosas similares, de modo que ninguno se ríe del otro por su trabajo, y en Marruecos, aunque al final todo se sepa, se puede decir que se trabaja en "una empresa" (una práctica generalizada entre los universitarios e incluso en personas que no han terminado el bachiller), dejando suponer que la tarea que realiza es la correspondiente a su nivel.

A pesar de todo, el doble sacrificio que están teniendo que hacer estas personas tiene como fondo un proyecto de independencia, de conseguir ahorrar lo suficiente no ya para construirse una casa en Marruecos, sino para poder poner un negocio del que vivir cuando regrese, a ser posible a no tardar mucho (la idea inicial suele ser la de

haberlo conseguido en dos o tres años, plazo que nunca se hace realidad). Una vez que se va viendo cómo está la situación y lo difícil que resulta prosperar en España el proyecto se va transformando.

Las mujeres, que normalmente son las que primero logran un trabajo estable, como internas cuando han aprendido el idioma les gustaría dar el salto hacia un trabajo de oficina a ser posible (de hecho la mayoría habla varias lenguas), pero rápidamente comienzan a encontrarse inconvenientes: en primer lugar no se buscan marroquíes para esos puestos, en segundo lugar se dan cuenta que les hace falta mayor formación ya que ellas rara vez han tenido contacto con ordenadores y aquí actualmente casi todo el trabajo de oficina pasa por el manejo de estas máquinas, y por último, aunque hablen con bastante fluidez y puedan escribir, es difícil que lo hagan con propiedad. A las más dispuestas les gustaría poder seguir cursos para entrar en este mercado laboral, pero no es fácil encontrar el tiempo con un horario de interna. En muchos casos se acaba desechando esta posibilidad o se la deja aplazada para cuando se consiga un trabajo externo que les dé más libertad. Sin embargo el tiempo pasa, normalmente no tardan mucho en casarse y con ello el tiempo libre disminuye aún más, cambian las perspectivas y cambian las responsabilidades. Probablemente el matrimonio permanecerá en España durante largo tiempo e incluso puede que se queden. La movilidad ascendente puede que se traslade en este caso a los hijos. Sólo en casos excepcionales la mujer mantiene vivo, por más que retrasado, su proyecto inicial de regresar para poner una tienda o una fábrica de telas.

Los hombres están muchas veces en una situación peor. Los trabajos en los que entran son muy inestables, con lo que sólo pueden pensar en el trabajo que hay que buscar para el día siguiente. Por otro lado, como suelen ser de tipo manual los años de estudios seguidos no les ayudan en principio demasiado a promocionarse, aunque siempre cuenta el aprender el idioma más rápido o el saber leer. Para algunos esta situación es difícil de sostener y se desesperan: Hassan, ingeniero técnico, se lamentaba, en estado de embriaguez, de tener que trabajar como ayudante de un pintor, mientras veía como todos sus intentos por encontrar un trabajo en el que pudiera aplicar sus conocimientos y aprender se estrellaban contra un muro invisible e infranqueable. En la mayoría de los casos la opción es aguantar y esperar a que haya alguna oportunidad para encontrar un trabajo en unas condiciones aceptables. Si éste

llega se pueden plantear proyectos de ahorro para volver y poner un negocio, o si se encuentran bien en España intentar promocionarse poco a poco aquí. Los más afortunados pueden llegar incluso a poner algún negocio aquí, lo que puede ser la vía de prosperar más rápidamente.

En cualquier caso, los que parecen tener más opciones no son ni los universitarios ni los que carecen por completo de cualificación, sino los que dominan determinados oficios como mecánico, electricista, fontanero, oficial de construcción..., son los que tienen más facilidad para encontrar trabajo (aunque siempre sea conveniente alguien que le introduzca) y sobre todo que éste tenga cierta estabilidad y un sueldo aceptable, al mismo tiempo que permite comenzar a hacer algunos trabajos por cuenta propia y quizá en un futuro independizarse.

Como decíamos al comienzo de este epígrafe, en general, las posibilidades de movilidad ascendente para los marroquíes en España están muy constreñidas por su baja cualificación y por los nichos laborales que ocupan estos inmigrantes. Hace falta quizá más tiempo para que se consolide una pequeña clase media, sobre todo empresarial, que abra caminos de promoción social para sus compatriotas y para la segunda generación. Por ahora, la movilidad laboral está presidida por la precariedad en la que se desenvuelven.

II.4 LA VIVIENDA

La cuestión de la vivienda en relación a los inmigrantes es uno de los temas más delicados, de más difícil solución y con mayores repercusiones sociales. Dadas las dificultades que reviste la adquisición de una vivienda en Madrid, para los mismos españoles, en el caso de inmigrantes de escaso nivel económico, como es el de los marroquíes, puede resultar casi inaccesible. Desde este punto de vista se puede establecer una cierta jerarquización del colectivo según las condiciones de la vivienda que muchas veces están reflejando el grado de asentamiento, la situación económica y el medio social de partida.

Un análisis de la tipología de vivienda de los inmigrantes marroquíes en Madrid nos muestra que existe un porcentaje muy elevado de ellos habitando en chabolas e incluso al aire libre. También son relativamente numerosos los que viven en pensiones muy baratas donde se acumulan varias personas por habitación, así como en casas viejas, algunas casi en ruinas, sin las comodidades mínimas. Son muy escasos los que pueden permitirse el vivir en un piso de dimensiones suficientes para los que lo habitan. Quizá las que con más facilidad pueden disfrutar gozan de más comodidades en este sentido son las mujeres que trabajan como empleadas de hogar internas, aunque en contrapartida tienen una notable falta de independencia.

Por otro lado, la magnitud del problema de la vivienda de los propios madrileños ha alcanzado unas cotas tan elevadas que hacen muy complicada la puesta en práctica de programas de ayuda a los inmigrantes, que pudieran favorecerlos frente a la población autóctona, porque la sensibilización popular es muy alta. Cabe, sin embargo, plantearse, recogiendo un comentario del profesor Izquierdo, hasta qué punto el problema de la vivienda de los inmigrantes es más un problema de la sociedad española, que se encuentra "molesta" ante las condiciones que viven algunos inmigrantes, recuperando un paisaje de chabolismo que parecía en gran medida erradicado o limitado a determinado grupo étnico (los gitanos) parcialmente reticente a entrar a vivir en pisos, mientras que para los inmigrantes la vivienda es algo secundario a lo que destinan una mínima cantidad de recursos porque lo que pretenden es ahorrar la mayor cantidad de dinero para poder regresar lo antes posible.

En tercer lugar hay que considerar que, de cualquier modo, el hábitat en el que se desenvuelven estos inmigrantes tiene unas repercusiones concretas sobre las relaciones sociales (en particular sobre la formación de guetos), sobre la imagen del colectivo entre los españoles y sobre el desarrollo de la segunda generación (educación, posibilidades de estudio, ritmo de vida cotidiana, relaciones con niños españoles), y esto desde luego afecta a ambas sociedades. Igualmente, algo que preocupa en especial a los inmigrantes que se van asentando es que, para conseguir la reagrupación familiar, una de las condiciones principales que se exigen es la de tener un alojamiento adecuado que ofrecerles.

Con estas premisas, la vivienda parece un tema fundamental para entender la situación de los marroquíes en Madrid. El análisis aquí realizado comienza con un breve esbozo de la organización de la casa marroquí tradicional, indicando algunos aspectos diferenciales con respecto a la madrileña que pueden ayudar a entender algunos de los problemas que se plantean. A continuación se realiza una descripción de los tipos de vivienda más comunes entre estos inmigrantes, relacionándolos con **diferentes estadios de su proyecto migratorio**. A través de esta descripción se irán viendo las diferentes variables que influyen en el proceso de acceso a una u otra vivienda.

La vivienda marroquí

La vivienda marroquí gira en torno al salón, la habitación más grande con diferencia, espacio social por antonomasia de la casa, espacio al que el invitado tiene acceso. El resto es secundario, no son sino lugares para dormir o cocinar. No hay apenas espacio privado. Esto se puede considerar así para prácticamente todas las clases sociales, si bien con algunas diferencias, marcadas en primer lugar por las dimensiones. Sin ánimo de exhaustividad¹⁰, sería interesante hacer un pequeño repaso por las viviendas de familias pertenecientes a diferentes clases de la sociedad marroquí

¹⁰ Sólo se pretende dar una ligera idea para destacar algunos aspectos que pueden ser diferenciales en relación a la vivienda occidental. Los tipos son indicativos y han sido observados por el autor a través de su estancia en la zona norte de Marruecos.

que puede dar una idea de las prioridades y tendencias a la hora de organizar el espacio doméstico.

Una casa de la alta burguesía marroquí puede ser inmensa, con varios pisos (generalmente cuatro de 200 ó 300 metros cuadrados cada uno) y por supuesto eso repercute en todas las piezas: la cocina gana en espacio, hay varios cuartos de baño completos, hay más habitaciones, incluso una para cada hijo (además hay una tendencia de las clases altas a controlar su natalidad), y son más grandes y pueden tener elementos occidentales como puertas y mesas de estudio. En cambio el salón, o mejor dicho los salones, porque probablemente habrá más de uno, experimenta un cambio notable, tanto en riqueza (que se deja ver en abundancia en la decoración de paredes, mobiliario y alfombras) como en tamaño, suficiente cada uno como para albergar a más de 50 personas. También es frecuente que tengan jardines alrededor de la casa y, en ocasiones, patio interior.

No obstante es muy raro ver en Madrid marroquíes de esta clase social, salvo quizá ligada a altos cargos de la Embajada o a grandes hombres de negocios de paso. Sin embargo, de otras clases sociales, sobre todo media y baja, sí que es relativamente frecuente que haya algún miembro emigrante.

Una casa de clase media alta no difiere demasiado de ésta, salvo en las dimensiones, su distribución es parecida. Muchas de ellas también tienen cuatro pisos, aunque el de abajo se suele destinar a algún negocio, pero carecen de jardín y patio. Este es el tipo de casa que se construye el inmigrante al que le ha ido relativamente bien (de hecho en las afueras de las grandes ciudades se ven con frecuencia este tipo de casas que se van construyendo lentamente, al ritmo del envío de divisas) y es uno de los sueños de todos los que parten.

Al margen de que en cada piso de los superiores haya un salón para las visitas habituales, es posible que incluso uno de ellos, se convierta todo él en un salón (con algún baño quizá) y se destine íntegramente a los invitados que van a pasar allí unos días, bien porque se han desplazado desde otra ciudad para ver a la familia, bien porque hayan venido para celebrar una boda o algún otro magno acontecimiento. Las habitaciones destinadas a los miembros de la unidad doméstica suelen estar en un

mismo piso y no suelen ser demasiado grandes. Posiblemente estén separadas por puertas para conseguir cierta privacidad, pero su destino sigue siendo básicamente el dormir. Sólo en el caso de ser una familia de un nivel cultural relativamente alto aparecen en las habitaciones elementos de estudio como mesas altas o estanterías para libros. Por lo general, a pesar del tamaño de la casa, el número de piezas no es excesivo y es posible que no todos los hijos tengan una habitación propia, si bien suelen garantizarse al menos dos habitaciones para los hijos, de modo que pueden estar separados por sexo. Disponen, al menos, de un par de baños completos.

La casa de Sumaya Hallal es muy grande, pero los pisos casi se pierden en una sucesión de salones enormes. El piso que está realmente habitado también tiene un salón amplio, un baño completo, una cocina mediana y tres habitaciones, una para los padres, otra para su hermano Ahmed, con una pequeña mesa (casi una mesilla) para estudiar y otra para las cuatro hermanas ocupada casi en totalidad por las camas respectivas. Con tanto espacio en la casa y con cuatro de sus cinco hijos estudiando sólo se destina una mesita para el estudio del hijo varón.

Una familia de clase media o media baja urbana tiene que conformarse normalmente con un único piso de mediano tamaño (70 a 100 metros cuadrados). El salón, a veces dividido en dos salas, puede llegar a ocupar más de la mitad de la casa. Las restantes habitaciones no pasan normalmente de tres independientemente del número de miembros de la familia. Suele haber un cuarto de baño con retrete y lavabo, pero no siempre con ducha.

En el caso de las zonas urbanas más pobres, la vivienda es extremadamente pequeña y se divide en varios compartimentos (unos cuatro o cinco) de reducido tamaño (alrededor de seis u ocho metros cuadrados) y sin apenas especialización funcional, es decir todas las habitaciones se usan para dormir, si bien en una puede estar la cocina y otra de ellas, la que hará las veces de salón, estará un poco más ordenada, las paredes recorridas por los bancos para sentarse/dormir y tendrá la clásica mesita baja en medio para servir el té o la comida. Dado el poco espacio existente dentro de la vivienda, su finalidad fundamental se reduce a dormir y comer y se procura hacer el máximo de vida fuera de ella. No hay espacios privados ya que las habitaciones están separadas, si es que lo están, solamente por cortinillas y por

tanto no hay lugar para un gran salón, por otra parte menos necesario, puesto que van a tener mucha menos oportunidad de organizar grandes eventos.

La casa de Mohamed Mesrar tiene unos 36 metros cuadrados habitables donde viven los padres, cuatro hermanos (dos mujeres y dos varones) y un nieto, a los que se añade él cuando vuelve de vacaciones. Está dividida en cuatro pequeñas habitaciones. El hermano mayor, el que aporta capital a la casa junto con Mohamed, tiene derecho a una con una cama para él sólo en la parte de arriba, al lado de una terracita donde se sitúa, en la parte cubierta, una cocina. La parte descubierta se usa para lavar los cacharros y la ropa, y para tenderla. Abajo hay un cuarto de dos metros cuadrados para el retrete y un grifo a la altura de la rodilla, que debe servir como lavabo, ducha y cisterna. En la habitación que da a la entrada hay un televisor, un armario y dos bancos sobre los que duermen el padre y el otro hermano. La habitación de la derecha es la que se puede denominar el salón, por más que no pase de los ocho metros cuadrados, tiene los muros recorridos por bancos y en el centro hay una mesita rectangular, para ajustarse a la forma de la habitación y aprovechar mejor el espacio. Aquí es donde se realizan las comidas, normalmente por turnos, pues no hay sitio para todos. En el otro compartimento hay una cama individual y un armario grande. Mientras Mohamed está en España las tres mujeres y el nieto se distribuyen para dormir entre el "salón" y esta habitación, pero cuando vuelve, el "salón" queda para él y algún invitado que traiga.

Finalmente, habría que diferenciar la casa rural de todas las anteriores, de tipo urbano. Suelen ser de un piso, relativamente grande, un poco en función del tamaño de la familia. Dado que por lo general la gente tiene tierras, el suelo supone un coste pequeño y como suelen ser construidas por gente del mismo pueblo, la casa suele salir bastante barata y sus dimensiones pueden ser relativamente holgadas para el número de miembros de la unidad doméstica. Las más tradicionales parecen tener numerosos compartimentos de pequeñas dimensiones, pero las modernas tienen menos habitaciones y son más amplias. La separación entre habitaciones también es a través de cortinas salvo casos puntuales. En general están mejor de espacio que una casa de clase baja o media baja urbana, pero en contrapartida rara vez tienen cuarto de baño

y si el pueblo está un poco alejado es muy probable que carezca de agua corriente y de electricidad.

La vivienda de los El Jellum entra dentro de estas características, aunque al ser relativamente moderna los materiales son más resistentes. Tiene sólo cinco compartimentos pero son de una notable amplitud. El salón viene dado por la nave central, de diez metros de largo por seis de ancho y esta dividio funcionalmente en dos espacios: el del fondo es propiamente el salón, con alfombras sobre el suelo, bancos bordeando las paredes y una mesa redonda en el centro; el resto se utiliza bien para que coman los niños cuando hay mucha gente, bien para realizar algunas labores del hogar. Al lado derecho queda la cocina, que funciona con butano, con un fregadero sin grifo, que también puede ser utilizada para ocasionalmente bañarse en barreños grandes, ya que la casa carece de agua y de electricidad. Las otras tres habitaciones, de entre 10 y 15 metros cuadrados cada una, son utilizadas fundamentalmente para dormir, si bien son lo suficientemente grandes como para alojar pequeñas fiestas. Dos de ellas están recorridas también por bancos y en una hay una cama doble, y esta es la única que tiene una puerta de madera. En la otra sólo hay un armario grande. Mientras los El Jellum están en España la vivienda está habitada por la familia de una prima del padre, con cuatro niños. Cuando regresan los El Jellum esta familia pasa a ocupar la pieza sin bancos y allí, sobre la alfombra duermen los seis. En otra de las habitaciones se alojan las dos hermanas y los tres niños pequeños, en el salón los padres y en la restante el hermano mayor y algún invitado.

Como se puede observar en estas descripciones, en la casa marroquí se da prioridad a lo que se podría llamar el espacio social de la casa encarnado en el salón alrededor del cual gira toda la vida de relación, donde se come, donde se está, donde se acoge a las visitas. El resto parece prescindible y se limita a funciones muy concretas: dormir, cocinar o lavarse y lo único importante es que haya el espacio suficiente para realizar estas actividades, el resto queda para el salón. El que no haya habitaciones individuales y la separación de las piezas con cortinillas restringe la privacidad de los habitantes de la casa. Igual ocurre con las visitas que de manera habitual se producen. Siempre se está en presencia de alguien, pero es que la cultura marroquí no parece concebir el poder estar sólo como algo positivo. Probablemente para alguien criado en esta cultura este hecho cotidiano carezca de importancia, pero

los hijos de los inmigrantes marroquíes en España suelen echar de menos una mayor cuota de privacidad.

En realidad, las visitas son una concesión a la sociabilidad de la mujer. Mientras que el hombre desarrolla gran parte de esa sociabilidad fuera de la casa, con amigos en bares, en plazas, en el trabajo, la mujer tiene que limitarse normalmente al espacio doméstico, que se convierte en su espacio por antonomasia, ya no está bien visto que salga a bares o cafeterías. De este modo, su forma principal de relación tiene que ser a través de las visitas a casas de familias conocidas, donde a su vez puede haber invitados de otros lugares, lo que puede ampliar el espectro de relaciones. No obstante en algunas regiones, especialmente en el Rif, las mujeres tienen aún más restringido este espacio y el salón es probable que les esté vedado durante las visitas, ya que deben limitarse a hablar con otras mujeres y no deben ser vistas a ser posible por otros hombres que no sean su marido, su padre, su tío o su hermano.

La hospitalidad es un deber que ha trascendido lo puramente religioso para convertirse en un hábito. Cuando las familias se desplazan a otra ciudad a ver a otros parientes más lejanos, éstos están obligados a alojar a toda esta familia durante su estancia. Igualmente si hay eventos como Bodas, fiestas del Séptimo Día, Circuncisiones, el ideal es celebrarlos en casa, para lo que es necesario tener algún espacio amplio donde acogerlas. De modo que el salón es un eje fundamental de la vida social marroquí, en especial de la mujer y de ahí deriva su preeminencia en la organización de la casa.

Tipología de la vivienda marroquí en Madrid

Cuando se emigra, esta concepción de organización del espacio doméstico no desaparece y se amolda al nuevo contexto. En general, las viviendas en España destinan menor proporción de espacio al salón y una vivienda con un salón de las dimensiones del marroquí estaría fuera de las posibilidades de la gran mayoría de los inmigrantes. De este modo los salones son pequeños como en España, pero se adaptan con la estructura de bancos corridos a lo largo de la pared para que de cabida al mayor número de personas posible y a su vez sirvan de camas por la noche. Por otro lado, como se sigue escatimando el espacio del dormitorio, es fácil que se den índices

de hacinamiento muy altos, superiores probablemente a los que tendrían en Marruecos.

En España a su vez aparece otra distorsión, como es la de que muchos marroquíes habiten en chabolas, lo que normalmente reduce aún más el espacio disponible y refuerza la tendencia a que haya pocas habitaciones y menos privacidad.

Las chabolas. Uno de los aspectos que inevitablemente hay que recalcar en el caso de la inmigración marroquí es el elevado porcentaje de personas que habita en infravivienda, muy superior a cualquier otro colectivo de inmigrante si se excluye a los gitanos portugueses o quizá a los gambianos de Barcelona. Si este hecho, fuera de la Comunidad de Madrid, puede atribuirse a la fuerte presencia de trabajadores agrarios muy móviles, su existencia en la Comunidad conduce a buscar otras razones más firmes. Quizá la explicación debiera venir de la priorización que hace el marroquí de la consecución de un empleo, ante la que otras consideraciones como condiciones laborales, dureza del trabajo o alojamiento quedan en segundo lugar. Eso les permite entrar en áreas y sectores a los que no llegan otros inmigrantes. En cierto modo la chabola facilita una gran movilidad, no arraiga, y permite ajustarse a donde se dé la demanda de mano de obra.

Por otro lado, no se puede descartar las dificultades del recién llegado, sin recursos para acceder a un alojamiento en condiciones, pero la permanencia prolongada en infravivienda es reflejo de una imposibilidad de conseguir un mínimo de estabilidad económica o bien de un proyecto migratorio muy concreto. No obstante, en cualquiera de los dos casos queda patente una **gran adaptabilidad de una parte del colectivo a condiciones de alojamiento especialmente duras**. Esta adaptabilidad que se puede generalizar a una parte importante del colectivo, no se puede extender a la totalidad, ya que, si bien cualquier inmigrante marroquí puede haber llegado a pasar algún tiempo en una chabola, una persona de clase media marroquí hará lo imposible por salir de ella con la mayor celeridad. Probablemente los que mejor se adaptan a esta situación son los inmigrantes de pueblos pequeños, sobre todo de zonas rurales- montañosas de Alhoceima, muchos de los cuales carecen en sus pueblos de origen de comodidades como agua corriente, baño o electricidad, por lo que no las echan tanto de menos.

FIG. 23 CHABOLA EKJUN, BOADILLA (3varones)

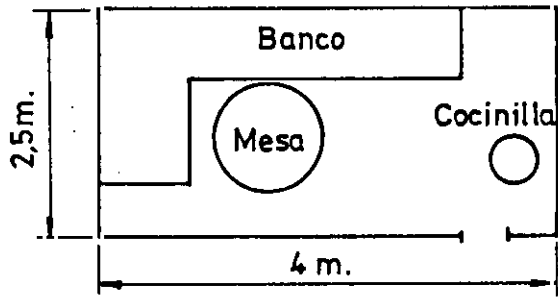
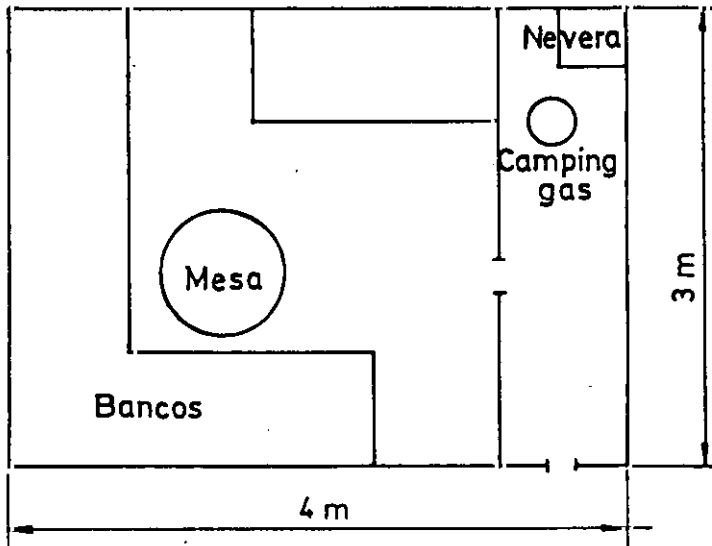


FIG. 24 CHABOLA ALI HALIM RICOTE (3 varones)



En la Comunidad de Madrid, por el trabajo de campo realizado se puede decir que más de un 15% de la población marroquí reside en infravivienda. Junto con los que viven hacinados en pensiones, representan el estrato más bajo de la inmigración marroquí en Madrid, aunque, como se verá a continuación, incluso dentro de ellas se pueden establecer diferencias. A grandes rasgos se pueden distinguir dos áreas de chabolas importantes: el Poblado de Ricote (localizado en el Barrio de Peñagrande en el norte del municipio Madrid) y el corredor Noroeste en torno a la carretera de la Coruña (N-VI), donde existen numerosos focos de menor entidad dispersos por los municipios de alrededor.

En el Poblado de Ricote (Peñagrande) viven más de 800 personas, procedentes en su mayoría de Tánger, Larache y Casablanca, repartidas en 200 chabolas. Estas chabolas disponen de luz (conseguida mediante empalmes ilegales), lo que permite el uso de electrodomésticos, al tiempo que, a lo largo del Poblado, también hay una serie de fuentes de las que extraen el agua para beber o fregar.

Un rasgo específico de este poblado es la fuerte presencia de mujeres y de familias con niños. En ocasiones son mujeres que trabajan como empleadas internas en el servicio doméstico y que cogen una chabola para salir de la atmósfera, un tanto opresiva, de la casa en la que trabajan y duermen a diario, y para poderse reunir con sus amigas y tener mayor independencia. También hay mujeres viudas o divorciadas (casi un 10% de los núcleos familiares que había en el poblado en 1991 eran de este tipo) que no han podido o no han querido dejar sus hijos en Marruecos y que carecen de ingresos suficientes para sufragar el alquiler de un piso. Por otro lado, en torno a la mitad de las personas del poblado habitan en núcleos familiares y el número de menores de catorce años asciende ya a 200.

Este hecho lleva por un lado a concluir que las chabolas no son una exclusiva de hombres solos, sino también de familias, con todos los problemas añadidos que eso supone, y por otro lado, da una idea de que las familias encuentran mayores dificultades para encontrar vivienda porque se incrementa el número de miembros (necesitan por tanto más espacio), pero no el número de salarios. Sin embargo, esta consideración se puede hacer antes de traer a los miembros no activos de la familia, de modo que cuando se adopta esta decisión ya se sabe a dónde se les trae.

Probablemente la mayor parte de los inmigrantes marroquíes no estaría dispuesto a llevar a su familia a vivir en un poblado de chabolas y en parte por ello la escasez de personas no activas entre los inmigrantes marroquíes. Para los rifeños en concreto esto sería poco menos que impensable, y considerado como una ofensa para la mujer. Sin embargo, entre las clases bajas de Yebala o de Casablanca, bien porque la necesidad afectiva es muy grande, bien por petición de la mujer que puede quedar en situación incómoda a cargo de los suegros, se opta en ocasiones por traer a la familia sin tener garantizado un alojamiento adecuado. El que esto se llegue a dar es indicativo de que existe una presión muy fuerte hacia la reagrupación familiar. No obstante, la presencia de familias en el poblado de Ricote se puede considerar un caso especial, en el que debe influir el que las condiciones de estas chabolas no sean tan malas y la existencia de colegios próximos.

Una chabola familiar en Ricote (Fig. 25 y 26) suele tener de quince a veinte metros cuadrados y por lo general está dividida en dos habitaciones. La entrada normalmente da a la que hace las funciones de salón. Aparte de salón puede ser dormitorio si es lo suficientemente grande o de cocina. En cualquier caso, por lo general, sólo una hace de dormitorio, y en ella se apilan todos los miembros de la familia (que vienen a ser entre cuatro y diez) sobre los tablones y cojines que conforman las camas. Se aprovechan cocinas y electrodomésticos viejos, principalmente un frigorífico, y por supuesto una televisión.

Dada la concentración de gente que hay en el poblado, la falta de servicios y la acumulación de basuras, que sólo recientemente recoge el Ayuntamiento, se han producido problemas sanitarios relativamente graves como la aparición de casos de tuberculosis y de mordeduras de ratas.

Las infraviviendas existentes en la zona Noroeste de Madrid están habitadas por inmigrantes rifeños (de Alhoceima principalmente), todos ellos varones. En lugar de ser un gran núcleo de chabolas, éstas se encuentran dispersas en enclaves más pequeños que se reparten por las áreas rurales que abundan en estos municipios. Sus características difieren de unos lugares a otros, ya que se pueden encontrar desde casas rurales semiderruidas o casetas que pueden facilitar los empleadores o los dueños de

FIG. 25 CHABOLA NABIL HAFID, RICOTE (1 Matrimonio, 2 Niños, 1 Cuñado, 1 Cuñada)

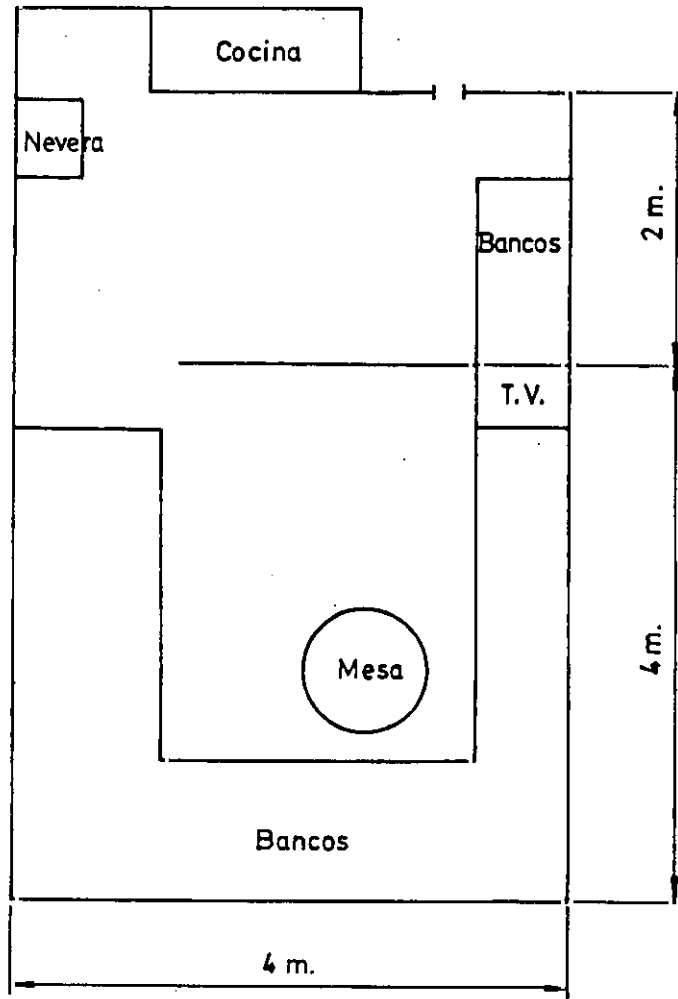
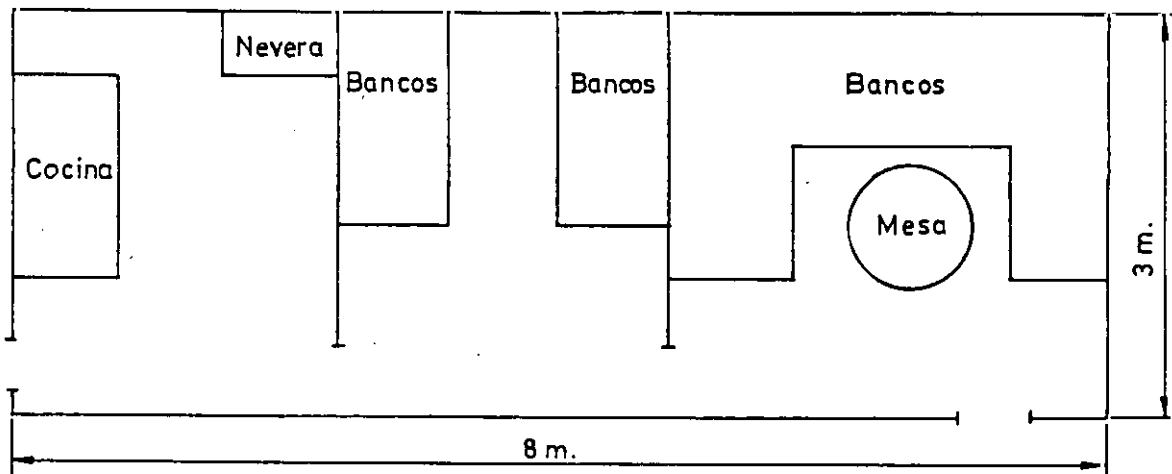


FIG. 26 CHABOLA FAMILIA EL JELLUM, RICOTE (Padres y 6 Hijos)



las fincas hasta viviendas de autoconstrucción propiamente dichas. Por lo general están en peores condiciones que las de Ricote: carecen de luz y de agua, la cual tienen que ir a recoger de pozos o arroyos cercanos y parecen peor construidas y más descuidadas. Suelen ser pequeños habitáculos de seis a doce metros cuadrados, con una sola habitación donde conviven tres o cuatro hombres, por lo general parientes o paisanos. Puede haber más de 1.500 marroquíes viviendo de esta manera en esta zona.

La pensión especializada. En las áreas degradadas del centro de Madrid, adaptándose a esta nueva demanda, han proliferado pensiones que se han especializado en alojar inmigrantes en condiciones infrahumanas a un precio "módico". La ventaja para estas pensiones reside en que pueden alquilar a buen precio habitaciones muy deterioradas, que apenas tendrían demanda entre los españoles, gracias a hacinar en cada una de ellas a varios extranjeros. Para el extranjero supone la posibilidad de alojarse bajo cubierto con muy pocos recursos (entre 500 y 800 pesetas por noche) y estar en la zona centro que siempre parece ofrecer buena comunicación y posibilidades de actividad. Al mismo tiempo le facilita el contacto con otros inmigrantes que le pueden orientar de alguna manera sobre cómo funciona la ciudad y de las oportunidades que puede tener. En este sentido parece que puede ser útil para inmigrantes recién llegados o para los que desarrollan sus labores en estas áreas. Normalmente sólo son un estadio de paso, según se llega y mientras se está en muy mala situación económica, ya que las condiciones, compartiendo la habitación con gente extraña, se pueden considerar peores que las de una chabola.

La casa del empleador. Dado que muchas de las mujeres trabajan en el servicio doméstico como internas, residen en la casa del empleador, en la que disponen de una habitación para ellas. Esta fórmula les permite ahorrar el dinero que destinarían al alojamiento y vivir en una casa con todos los servicios, lo que resulta especialmente útil para las recién llegadas a las que permite tener una calidad de vida de la que distan mucho sus homólogos varones (de hecho los hombres que trabajan como jardineros normalmente se alojan fuera de la casa principal en casetas no bien acomodadas).

Sin embargo, los inconvenientes también son dignos de consideración. La coincidencia del lugar de trabajo con el de residencia acaba convirtiéndolo muchas

veces en una cárcel, por más que sea dorada. Las largas jornadas de trabajo (el estar en cierto modo siempre disponible para realizar alguna labor), la falta de privacidad o el no poder estar con la familia, hace que la mayoría busque otro lugar para pasar los días libres, las más afortunadas en casa de algún familiar, las menos en una chabola.

Las casas y pisos viejos. Este tipo de vivienda tiene su gran ventaja en que, sin dejar de ser una casa o un piso (aunque en malas condiciones), el precio es muy reducido. Debido a ello se han convertido en el alojamiento de gran parte de la población marroquí en Madrid, especialmente frecuente entre los que viven con su familia aquí y tienen ya cierto grado de asentamiento.

Los pisos suelen encontrarse en las zonas más degradadas del centro de Madrid, mientras que las casas (muchas de ellas construidas por la inmigración del éxodo rural de los años cincuenta) son más frecuentes en los barrios de Peñagrande, Valdezarza y Valdeacederas. También pueden encontrarse más dispersas en algunos puntos de la periferia Sur de Madrid. A éstas podrían añadirse algunas casas viejas de pueblo, del Noroeste de la Comunidad de Madrid, que están siendo ocupadas por marroquíes.

La mayoría de estas viviendas tienen contratos antiguos, previos a 1985, por lo que no son susceptibles de grandes subidas dado que son anteriores al Decreto Boyer. En contrapartida los caseros rara vez realizan inversiones para el mantenimiento de la vivienda, lo que unido a la antigüedad y, en ocasiones mala calidad de la edificación, hace que en algunos casos se encuentren muy deterioradas. La casa de Rabea El Mhamdi era un caso extremo de abandono, en el que llegó a producirse una caída de parte de la casa, que fue declarada en ruinas con la consiguiente evacuación forzosa de sus inquilinos, que tuvieron que trasladarse a vivir en las chabolas al no poder afrontar un alquiler moderno.

Desde 1985 ha sido más caro acceder a este tipo de vivienda, si bien han continuado arrendándose las que estaban en peores condiciones (y por tanto no tenían demanda de españoles) y se encontraban en edificios que por diferentes causas no podían ser remodelados y de este modo destinados a otro tipo de clase social. En algunos casos también se han dado recientemente formas de subarriendo ilegal de

viviendas de renta antigua, con lo que el antiguo inquilino sacaba para pagar un alquiler ridículo y quedarse con la mayor parte del dinero que cobraba a sus subarrendados.

En general, como se puede deducir de lo dicho, se trata de viviendas que se encuentran en muy malas condiciones de conservación, de pequeño tamaño y que carecen de las más elementales comodidades: no disponen de calefacción y no suelen tener cuartos de baño y es relativamente frecuente que los retretes sean comunitarios a varias viviendas.

La casa de Latifa Guerraudi (Fig. 27) es un caso típico de las casas en las que habitan los marroquíes de Valdezarza y Peñagrande. Tiene unos 24 metros cuadrados divididos en tres compartimentos. La entrada da al del centro, donde tienen la televisión, y que hace de salón por el día y de dormitorio por la noche, donde se acoplan los hermanos mayores (un varón y dos mujeres). A la izquierda queda una diminuta cocina, que se les inunda cuando hay tormenta, y a la derecha un dormitorio ocupado casi en su totalidad por una especie de cama donde duermen el matrimonio, la hija pequeña y un nieto. El retrete está fuera, en un patio comunitario, y cuando quieren ducharse van a los baños públicos de Cuatro Caminos. El alquiler es barato: 6.000 pesetas al mes. Llevan veinte años viviendo en España y están en situación legal.

Mientras los niños son pequeños la situación se sobrelleva, porque duermen todos en una habitación, pero a medida que pasan los años las cosas se complican. Los hermanos varones buscan salir del hogar paterno lo antes posible, mientras, las jóvenes adolescentes, educadas en España, encuentran en estos pequeños habitáculos una desesperante total falta de privacidad. Por supuesto resulta absurdo pensar en un espacio para que los niños puedan estudiar.

El piso compartido. Generalmente está habitado por grupos de hombres solos (puntualmente con alguna mujer familiar de alguno de ellos), de tres a seis miembros (aunque en casos extremos pueden ser doce o catorce), normalmente conocidos, bien personas de una misma familia, vecinos o amigos que se han hecho en la inmigración. Suele situarse en las zonas menos caras de Madrid o en la corona metropolitana Oeste y, aunque no sea nuevo suele estar en buenas condiciones y normalmente tiene baño

FIG:27 CASA FAMILIA GUERRAUDI VALDEZARZA (1 matrimonio, 4 hijos, 1 nieto)

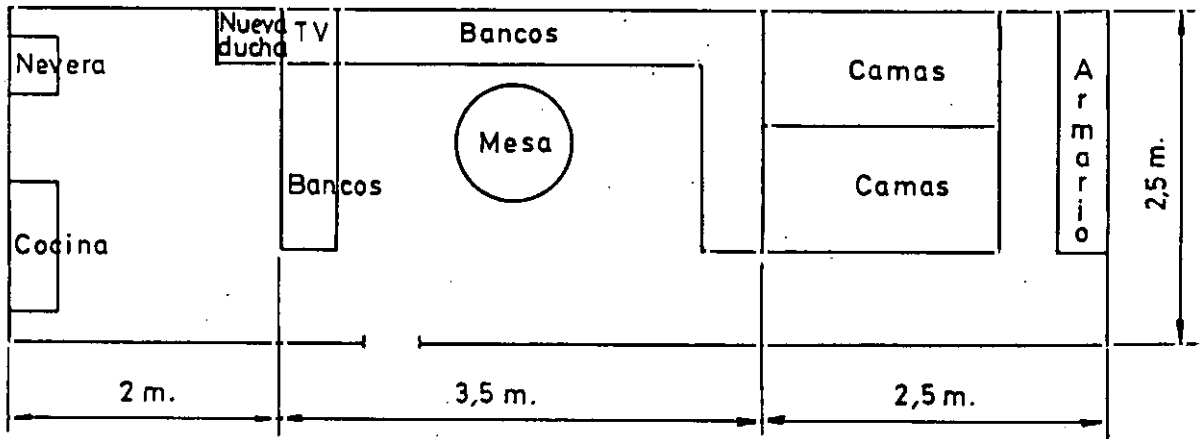
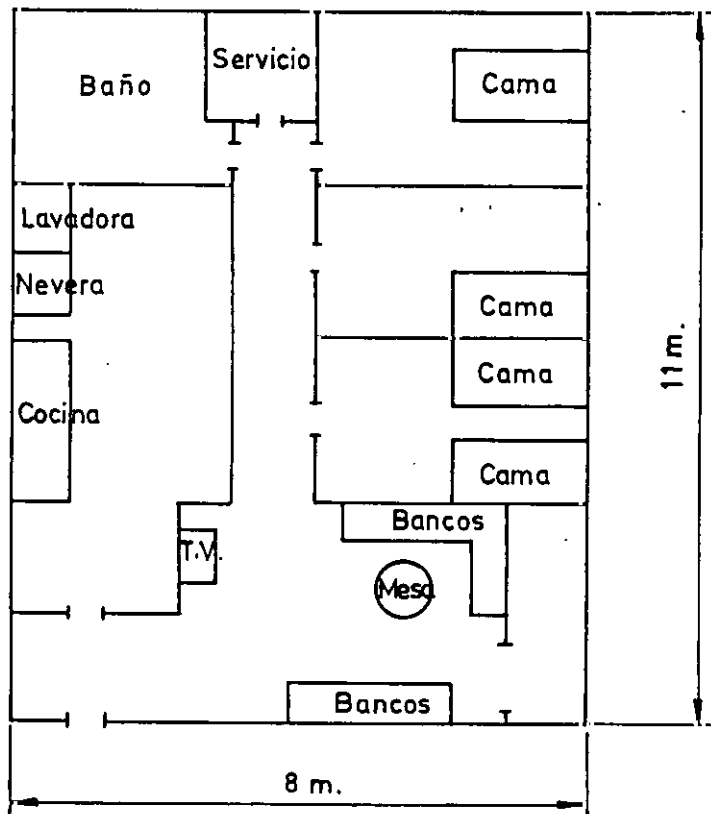


FIG. 28 CASA DE LOS HAMZAUI.
(1 matrimonio, 5 hijos, 1 nuera, 1 nieto)



y frigorífico. Su precio oscila entre las 40.000 y las 90.000 pesetas, pero al ser compartido por un grupo de personas activas resulta asequible, si bien resulta conveniente tener cierta continuidad en el trabajo para disponer con regularidad a fin de mes de la parte de alquiler correspondiente. No suele haber más de dos personas por dormitorio. Es un tipo de vivienda a la que pueden acceder inmigrantes relativamente recientes si tienen algo de capital, amigos más asentados o cierta estabilidad laboral.

El piso familiar. Es seguramente el escalón más alto con respecto a la vivienda y normalmente indica una larga permanencia en España, situación legal y trabajos estables de más de un miembro de la familia. Supone también una voluntad de quedarse en España o al menos permanecer en ella de forma indefinida. Alguno ha sido conseguido mediante realojo de antiguos chabolistas que vivían en poblados gitanos y se beneficiaron del mismo modo. Esto sin embargo ocurrió hace años cuando todavía no había estallado el "boom" de la inmigración en la prensa y el número de inmigrantes en esta situación era muy reducido.

Los inmigrantes que viven con la familia y disponen de un piso en buenas condiciones suponen un porcentaje mínimo pero algunos casos de estos son visibles en el Barrio del Pilar, donde los más prósperos se han trasladado después de dejar las casitas de Peñagrande. Los precios pueden oscilar en torno a las 50-60.000 pesetas al mes y, aunque quizá pequeños para toda la familia, reúnen las comodidades mínimas (Fig 28).

Factores que condicionan la vivienda.

Por lo que se ha visto la mayoría de los inmigrantes marroquíes habitan en lugares muy mal acondicionados y con frecuencia se dan casos de hacinamiento. De hecho si se repasa la descripción realizada se puede observar que ni siquiera en los casos de mejor situación económica se resuelve este problema y que en casi todos los casos el número de personas supera al de habitaciones.

Con frecuencia se ha acudido a explicar esta situación por medio de algunos factores, que podríamos calificar de exógenos a los propios inmigrantes, como la

carestía de la vivienda en Madrid, y la poca propensión de los españoles a alquilar una vivienda a un inmigrante extranjero, en especial africano. Sin embargo, el que esta "precariedad" residencial esté tan extendida entre los marroquíes, muy por encima de otros colectivos extranjeros, es difícil de explicar a través sólo de estos dos factores "externos" y se hace necesario acudir a un conjunto de factores más amplio y complejo, en el que las propias características de los marroquíes tienen mucho que ver, y en el que tampoco es ajeno el tiempo relativamente escaso que llevan en España muchos de ellos. La conjunción de estos factores que, en general, tienden a disuadir o dificultar la consecución de una vivienda, y que de una u otra forma afectan a gran parte del colectivo marroquí puede servir para explicar el porqué de la amplitud del problema.

En concreto la tendencia al hacinamiento puede verse influida por la disposición de la casa marroquí tradicional, en la que predomina el "espacio social" del salón, frente a la escasez de habitaciones, lugares simplemente destinados a dormir, en los que por tanto lo único esencial es que quepan todos los que van a dormir allí.

El tiempo que lleva el inmigrante en España influye de muy diferentes maneras en el tipo de vivienda en que se aloja, y no tanto por el tiempo en sí como por la fuerte relación que guarda con otras variables que afectan directamente a la vivienda: a lo largo de la estancia en España se producen cambios en el proyecto migratorio, en la situación económica, en el grado de asentamiento y en la situación familiar del inmigrante, cambios que generalmente se traducen en diferentes tipos de vivienda. A su vez, también será necesario estudiar algunas **pautas culturales** de la región de origen que influyen decisivamente sobre el proyecto migratorio y en la adaptación a determinadas formas de vida. Finalmente, hay que tener en cuenta una serie de obstáculos derivados del **racismo** de la sociedad madrileña que dificulta el acceso de los inmigrantes de países menos desarrollados a una vivienda digna.

Cuando un inmigrante marroquí llega a Madrid por primera vez, generalmente lo hace con poco dinero y probablemente no encuentre trabajo nada más llegar. Es posible que tenga algún familiar asentado que pueda alojarlo en su vivienda si tiene espacio, pero esto es sólo provisional. Por tanto, las alternativas que le quedan son muy limitadas: básicamente encontrar un alojamiento lo más barato posible hasta que

consiga una fuente de ingresos que le permita acceder a algo mejor, esto es, o bien buscan una pensión barata, o bien se va a una chabola (que tiene la ventaja de salirle gratis en algunos casos), o bien, sobre todo en el caso de las mujeres solas, obtener rápidamente un trabajo de empleada doméstica interna que les soluciona el problema. El que la mayoría de la inmigración marroquí en Madrid sea relativamente reciente explica en parte el "éxito" de este tipo de alojamientos.

Otro factor que lo favorece se deriva de la inestabilidad laboral del inmigrante, el cual, por tanto, en primer lugar carece de ingresos fijos, y en segundo lugar tiene que buscar con frecuencia un nuevo trabajo, y prefiere ubicarse en zonas próximas a las fuentes de empleo (a veces tienen que ir diariamente a las plazas de los pueblos para ver si les cogen para trabajar ese día). Como gran parte de éstas son áreas de un estatus elevado les resulta más difícil (más caro) el poder conseguir una vivienda en ellas, mientras que la existencia de espacios abiertos les permite la construcción de chabolas.

Por otro lado, el haber llegado en una determinada coyuntura puede facilitar el acceso a un tipo de vivienda o a otro. De este modo, gran parte de los inmigrantes llegados antes de 1986 pudieron encontrar en Madrid o en sus inmediaciones pisos viejos a alquileres módicos, y que, gracias al tipo de contrato habitual en esos momentos, han podido conservar hasta ahora. En la actualidad, sin embargo, el acceso a estos pisos es más difícil, porque muchos están ya ocupados, y más caro, porque la legislación y las condiciones del mercado han variado. De este modo se puede entender la afluencia de inmigrantes a las chabolas de Ricote por las que en un principio pagaban entre 15 y 25.000 pesetas al mes, bastante más de lo que otros gastaban en casas.

A medida que pasa el tiempo el inmigrante tiene mayores posibilidades de encontrar un trabajo más estable y de mejorar en resumen su situación económica lo que le permite incrementar su nivel de gastos. Estos, sin embargo, no siempre tienen por qué ir destinados a la vivienda. En este sentido resulta fundamental considerar el **proyecto migratorio** de la persona. En el trabajo de campo realizado durante 1990-93 la experiencia muestra que con frecuencia el proyecto inicial del inmigrante consiste

en ahorrar la mayor cantidad de dinero posible en el mínimo tiempo¹¹ para cubrir algunos de los siguientes objetivos: enviar remesas a su familia (padres, esposa, hijos), reunir capital para montar un negocio en Marruecos (generalmente una tienda), tener dinero para casarse (poder mantener una familia, o hacerse con una buena dote), comprar una casa en Marruecos.

Mientras dura un proyecto migratorio de este tipo el gasto que realiza en España es mínimo, el ahorro es el eje central de su estancia y la mayor parte del capital que se reúne toma rumbo a Marruecos (la familia, la casa, la boda...). A lo largo de este período se gasta poco en vivienda, si bien ése "poco" puede significar cosas distintas, ya que una persona de clase media considerará probablemente un mínimo no vivir en una chabola y sólo lo hará si está muy forzada, mientras que otras de zonas rurales o clase más baja puede permanecer más tiempo. En realidad, el proyecto migratorio en sí afecta poderosamente al gasto en vivienda, pero por sí sólo no podría conducir al elevado porcentaje de marroquíes que viven en chabolas. Para ello es imprescindible contar con otro factor aliado: la **adaptabilidad** de buena parte de estos inmigrantes a **vivir en infravivienda**, que indudablemente guarda relación con las condiciones de la vivienda en origen, con muchos pueblos sin agua, ni luz, escasez de baños...

La duración de este proyecto varía en función de cada persona, pero se puede observar una mayor tendencia a que se prolongue entre los procedentes de Al Hoceima, ya que se muestran capaces de resistir muchos años en alojamientos en malas condiciones y sin traer a la familia. No obstante entre los restantes es frecuente

¹¹ En este aspecto concreto los resultados del trabajo de campo llevado a cabo por el autor no concuerdan con la encuesta encargada por la Dirección General de Migraciones durante el proceso de regularización de 1991, en la que dos tercios de los marroquíes encuestados contestan que no tienen "intención de volver a su país definitivamente", lo que se nos antoja muy condicionado por el contexto en el que se produjeron las entrevistas, justo cuando iban a recibir el permiso de trabajo para poder quedarse en España legalmente, y en grupos de seis u ocho en los que el que sabía castellano contestaba por los demás.

En el trabajo de campo sólo inmigrantes que llevaban ya varios años en España se planteaban la posibilidad de quedarse en ella indefinidamente y únicamente los más asentados manifestaban una clara intención de hacerlo.

que el proyecto se replantee a los tres y cuatro años después de su llegada a España. En ese período el individuo ha calibrado su capacidad de ahorro (normalmente con la constatación de que es insuficiente para lo que había previsto y de que además cada vez le cuesta más ahorrar), ha visto hasta qué punto se adapta a vivir en España (algunos no pueden y regresan, pero la mayoría continúa con menos dificultad que al principio porque domina mejor el espacio, el idioma y las costumbres madrileñas y porque ha hecho un pequeño núcleo de relaciones), y seguramente, si ha regularizado su situación, se habrá casado, si no lo estaba cuando vino, y en cualquiera de los dos casos estará echando de menos a su familia y planteándose el traerla.

Una de las primeras consecuencias de estos razonamientos es la asunción de que se va a permanecer en España durante bastantes años más de los previstos y que por tanto no puede seguir el régimen de renuncia impuesto hasta entonces, lo que significa destinar mayor parte de sus ingresos a la vida en España y traerse si es posible a su familia. No obstante todavía resulta muy frecuente seguir reservando una parte para comprar una casa en Marruecos, pensada inicialmente para un regreso aún no desechado y que puede quedar finalmente como casa de veraneo para pasar las vacaciones.

La reagrupación de la familia es un momento decisivo de cara a la vivienda, si bien puede influir de forma diferente según el caso. Por un lado, sobre todo si tiene niños, puede requerir una inversión excesiva para el inmigrante que puede tener que pasar de vivir en un piso compartido o en la casa del empleador, con poco coste, a asumir el alquiler íntegro de un piso. En ocasiones esto puede suponer descender a la chabola, sobre todo cuando esta reagrupación ha sido forzada por las circunstancias (madres viudas o divorciadas que no tenían con quién dejar a sus niños en Marruecos) o cuando la necesidad afectiva ha llevado a adelantar la reagrupación a pesar de no disponer todavía de los medios para afrontar un alquiler.

Por otro lado, implica una decisión de quedarse durante un tiempo largo, lo que incide en una mayor voluntad de buscar un alojamiento decente para pasar esos años. A su vez, la vida en una chabola para una familia, sobre todo cuando tiene niños pequeños no es en absoluto deseable y hay un esfuerzo notable por procurar salir de ella lo antes posible. En este caso parece pesar más la escasez de recursos de la

familia y las dificultades del medio madrileño para poder encontrar una alternativa a la chabola. La puesta en práctica de algunas experiencias piloto, que se verán a continuación, para facilitar el acceso a vivienda parece demostrar que muchas veces necesitan sólo un pequeño impulso para poder hacerlo.

Si hasta el momento se han estado viendo determinados factores que tienen su origen en la situación económica y en la mentalidad de los inmigrantes marroquíes, no menos importantes resultan los condicionantes que marca el medio en el que se desenvuelven, lo que hemos llamado **factores "externos"**. Entre éstos destacaríamos la **carestía de la vivienda** en Madrid (que afecta especialmente a los inmigrantes porque tanto por su mala situación económica, como por la tendencia a echar cuentas en la moneda del país de origen, con lo que la diferencia es todavía mayor) y la poca propensión a alquilar pisos a marroquíes por parte de los madrileños. Desde este punto de vista la **actitud de la sociedad española** es indudablemente relevante en el tema de la vivienda, en primer lugar porque son los españoles los que tienen los pisos que se ponen en alquiler y son por tanto ellos los que tienen la llave y los que optan por alojar o no a un inmigrante, pero también porque con su opinión en uno u otro sentido condicionan las posibilidades de actuación de las instituciones públicas.

Si bien el racismo beligerante todavía no se ha extendido a amplios sectores de la población española, en el momento de poner un piso en alquiler entran otras consideraciones en las que **los estereotipos** juegan un papel esencial y que en muchos casos confluyen en una discriminación racial. La persona se plantea muy seriamente el tipo de inquilino que va a tener, puesto que el arrendador queda en una posición de debilidad frente al inquilino. Los mismos españoles sufren con frecuencia este examen previo a la hora de entrar en un piso y no es nada raro la exigencia de presentación de nómina y el depósito de dos meses de fianza, al tiempo que se realiza una supervisión detallada del aspecto de los inquilinos.

En el caso de los inmigrantes de países menos desarrollados todos estos controles se refuerzan al verse afectados por una serie de estereotipos negativos. Entre éstos quizá el más extendido, y quizá el que pueda ser más cercano a la realidad, es la idea de que se va producir una sobre-utilización de la vivienda debido a la acumulación de personas, no tanto por el número inicial, sino por la sensación de que

va a haber frecuentes visitas de otras familias (vistas casi como invasiones por algunos españoles), así como nuevas incorporaciones de otros parientes llegados posteriormente. También es posible que se espere mayor suciedad, que se produzcan molestias con otros vecinos derivadas de su diferencia cultural, y que se tenga más miedo a la puntualidad en los pagos teniendo en cuenta la inestabilidad laboral en que se desenvuelven y el que tengan que alimentar a familias numerosas.

Por otro lado, en determinadas circunstancias puede ocurrir que el racismo soterrado pase a primer plano y se cree una presión social manifiesta. Por ahora esto es un hecho poco frecuente y tiene que ir unido a barrios o pueblos donde haya un grupo numeroso de inmigrantes y donde se hayan desatado conflictos en relación a ellos. En la Comunidad de Madrid se pueden citar los ejemplos de Aravaca (ligado a la inmigración dominicana), Peñagrande y, en menor medida, Boadilla. En Peñagrande el problema de las chabolas de Ricote en frente de chalets de clase media ha creado un clima de hostilidad hacia los inmigrantes, en el que se mezcla junto a las chabolas la delincuencia y el tráfico de drogas. La psicosis creada hace que se llegue a decir en una revista del barrio que la presencia de inmigrantes influye en que suba el alquiler de los pisos de la zona.

Juan Pérez, que se puede considerar representante del sector más duro, lo explica diciendo que si empiezan a aparecer marroquíes en algunos bloques, es posible que los pisos de estos bloques bajarán de precio, pero aquellos que estén un poco más alejados subirán sus alquileres porque la gente pagará más por el *privilegio* de no tener que compartir portal con los inmigrantes, es decir subiría el alquiler de quienes no están dispuestos a tenerlos por vecinos. Este debe ser el caso de Juan que señala decidido que si le vinieran unos vecinos negros o marroquíes iban a tener allí a la policía a todas horas independientemente de cómo fueran, que al mínimo ruido que oyera iba a estar llamando a la policía para que no pudieran estar en paz ni un momento. La repercusión de esto es que se produce de entrada una reducción notable del mercado de la vivienda al que puedan tener acceso los inmigrantes, ya meramente por el hecho de serlo: en algunos propietarios por racismo y en otros por el peso de los prejuicios.

Por otro lado, se encarece ese mercado para los inmigrantes de diversas formas, lo que a su vez refuerza el factor del precio de la vivienda. En primer lugar una serie de propietarios que por baja calidad tiene poca salida para sus viviendas en el mercado español optan por destinarlas a los inmigrantes cobrando por adelantado la supuesta sobreutilización (en este caso puede ser que no les importe si no son legales porque les sería más fácil desalojarlos si en un momento les interesara).

Otra forma de encarecer los precios se refleja sobre todo en la exigencia de avales y de fianzas mucho más elevadas que las que se pedirían a un español: en muchos casos éstas llegan a tres o cuatro meses de alquiler, pero incluso puede llegar a un año entero si el piso se ha conseguido por mediación de algunos centros de apoyo. Si efectivamente se solicita una nómina acorde con el alquiler del piso se deja fuera a un gran número de marroquíes que carecen de un trabajo formal.

Los programas de vivienda para inmigrantes.

El conjunto de obstáculos que se han visto a lo largo de este capítulo plantean una serie de problemas de difícil solución, por la cantidad de aspectos que hay que considerar, pero a la que urge empezar a dar respuestas por las implicaciones sociales que conlleva. A su vez el elevado coste económico que por lo general suelen tener las intervenciones en vivienda y la sensibilización de los españoles en relación a este tema no facilitan la toma de decisiones e invitan a un replanteamiento de la filosofía general de estas medidas.

Quizá por ello, hasta la fecha las actuaciones en esta materia han sido muy tímidas y las únicas que realmente se han llevado a efecto por ahora se reducen a experiencias piloto realizadas por algunas O.N.G.. No obstante, en el momento de escribir estas páginas se están ultimando intervenciones, promovidas desde las diferentes administraciones, cuyo objetivo primordial parece ser dar una alternativa a las chabolas.

La que lleva más tiempo funcionando y ha afectado a más familias ha sido precisamente la de un centro pequeño muy localizado: el **Centro San Rafael**, volcado en la atención de los marroquíes del barrio de Peñagrande y en especial del Poblado

de Ricote Quizá por el contacto diario con los habitantes de las chabolas, desde un primer momento se han mostrado muy preocupados por el tema de la vivienda y por ello han desarrollado actuaciones en varios sentidos (para mayor detalle conviene consultar a este respecto el informe inédito que el propio centro ha elaborado sobre "El Poblado de Manuel Garrido").

Las primeras iniciativas se dirigieron a intentar de alguna manera organizar (tener reuniones informativas, elegir representantes) a los marroquíes del poblado para que pudieran crear más fuerza en su petición de mejoras en su hábitat. Al mismo tiempo comenzaron a ejercer una presión sobre las autoridades competentes para que se implicaran más en el asunto, dirigiendo cartas al Ayuntamiento, a la Comunidad de Madrid y a la Delegación del Gobierno, llamando la atención sobre las condiciones de vida en las chabolas (e insistiendo en que la importante población infantil que en ellas vivía estaba siendo la más afectada). Tanto estas cartas como, por motivos muy diferentes, las protestas de algunas asociaciones de vecinos de la zona, incidieron en que se produjeran las visitas de representantes de estas instituciones y que se pusiera en marcha la discusión a nivel oficial sobre qué hacer con el Poblado, discusión en la que se participó directamente.

La acción no se limitó al nivel reivindicativo sino que se realizaron propuestas detalladas. En un primer momento, a la espera de que se tomara una decisión al respecto, se insistió en aspectos que podían mejorar notablemente las condiciones de Ricote estableciendo un servicio de basuras, construyendo algunas duchas y retretes y canalizando las aguas fecales. Estas propuestas, sin embargo, salvo la de la recogida de basuras, no se llevaron a cabo al contar, entre otras cosas, con la oposición de las asociaciones de vecinos que veían con malos ojos cualquier iniciativa que pudiera contribuir a la consolidación del Poblado.

Paralelamente, desde hace algo más de dos años se ha insistido a los inmigrantes marroquíes para que procuraran abandonar la chabola lo antes posible para pasar a vivir en una casa o un piso, ante lo cual eran muchos los que planteaban sus dificultades para acceder a una vivienda, por problemas de racismo o de incapacidad de afrontar los gastos. Vistos estos problemas, desde 1992 se ha dado un paso adelante al poner en práctica una **política de avales** para que las familias con unos ciertos

ingresos y con interés real de salir del poblado pudiera alquilar una casa. De esta forma se pueden superar algunos de los obstáculos, ya que en cierto modo las personas del Centro responden del comportamiento de la familia y realizan un seguimiento de ella. Por otro lado el propietario del inmueble se garantiza el cobro del alquiler al exigir fianzas elevadísimas que tiene que poner el Centro San Rafael.

La cuantía de las fianzas es lo que dificulta y encarece más el proyecto, ya que en ocasiones éstas alcanzan el alquiler de un año (lo que equivale a decir que prácticamente se cobra por adelantado) y por tanto supone empeñar cerca de un millón de pesetas por familia. En algunos casos, al cabo del año se devuelve la mayor parte del dinero, pero en otros se opta por mantener la fianza íntegra.

Según D^a Concepción López, coordinadora del Centro, esta experiencia ha permitido a al menos ocho familias salir de las chabolas, con resultados de puntualidad en los pagos y de integración en el vecindario generalmente buenos. El número no es muy alto, pero hay que tener en cuenta las restricciones presupuestarias y, en menor medida, de personal de un centro privado pequeño. En cualquier caso marca un camino interesante de poner en práctica por instituciones públicas con más medios.

No obstante, hay que tener en cuenta que este programa no se ha ofrecido a inmigrantes al azar, sino a aquéllos que reunían unas determinadas condiciones, por lo que probablemente no sirva para cualquier inmigrante marroquí y por tanto no sirva como solución global. En primer lugar se ha priorizado a las familias porque se considera más importante que los niños puedan crecer en un ambiente más sano y porque puede resultar más difícil para ellas conseguir un piso. En segundo lugar se conoce previamente a la familia a la que se va a ayudar, lo que significa que se tiene una idea de cómo son y cómo van a responder, y al mismo tiempo se sabe cuáles vienen siendo los ingresos habituales de la unidad doméstica.

Sobre todo estas últimas condiciones son fundamentales para llevar a cabo este tipo de programa en el que la ayuda consiste sobre todo en vencer los recelos de la población autóctona. No es tanto una seguridad plena de que el trabajador inmigrante pueda pagarlo (las condiciones económicas y laborales están sujetas a muchos cambios actualmente, y más las de los inmigrantes), sino que efectivamente tenga serias

posibilidades de hacerlo en un principio y sobre todo que asuma un compromiso serio de intentar pagarlo. Garantizar el éxito de estas actuaciones resulta esencial por cuanto la fama adquirida puede afectar seriamente su desarrollo futuro. Ello requiere un trabajo de seguimiento antes (para la selección) y después (para verificar su cumplimiento) bastante cuidadoso, por lo que hace falta contar con un personal preparado y dedicado a esta labor.

Otra de las experiencias puestas en práctica ha sido llevada a cabo por la **Delegación Diocesana de Inmigrantes**. En este caso el proyecto ha sido aún más ambicioso, si bien, quizá por ello, ha abarcado a menos personas. El objetivo principal de este programa ha sido ayudar a determinadas familias que estaban en buena situación económica, pero que por diversas razones todavía seguían viviendo en chabolas, a **dar el salto final a la adquisición de un piso** con un paso intermedio. El paso intermedio consistía en la instalación de la familia en un **piso cedido temporalmente con este fin**.

Durante el tiempo de cesión, normalmente dos años, la familia inmigrante "paga" una especie de alquiler de 80.000 pesetas al mes, pero en realidad ese dinero no deja de pertenecer a la familia, sino que se "ahorra" con el objetivo de juntar una cantidad de dinero suficiente para dar la entrada de un piso propio. De este modo se consigue una cierta disciplina en el ahorro (al menos 80.000 pesetas por mes, pero se es consciente de que es conveniente ahorrar más si se puede), y se saca a la familia de la chabola y se la pone en un piso en buenas condiciones, lo que además, en algunos inmigrantes de origen rural en cuyos pueblos no hay electricidad, ni agua corriente, ni retretes, supone un cambio espectacular en su visión de la vida cotidiana y en los mínimos que, a partir de entonces, se exige a un hogar (con lo que la necesidad de una casa se hace más imperiosa).

Mohamed El Jellum, tras haber pasado año y medio en uno de estos pisos se planteaba construir su futura casa, no en su pueblo, como había pensado en un principio y como su padre todavía le decía, sino en la capital de la provincia donde podría tener agua y luz. Su hermana, tras la experiencia, decía que ahora "odiaba", no su pueblo en sí, pero sí la falta de comodidades cotidianas (que hay que reconocer que afectan de manera mucho más directa a la mujer).

Finalmente, si todo va bien, la ventaja reside en que a los dos años el inmigrante puede comprar su propio piso con lo que se cubre todo el ciclo y el inmigrante deja de depender de los alquileres y se asienta firmemente en España y, en cierto modo, deja su lugar para que la organización se pueda ocupar de otra familia.

Este programa está siendo aplicado a familias de inmigrantes de diversas nacionalidades y su amplitud depende en gran medida del número de pisos, y de las características de éstos. En estos momentos está en la segunda fase y hasta la fecha han participado tres familias marroquíes. Dos de ellas ya han cumplido su período de cesión y la otra lo está iniciando. El balance se puede considerar positivo, ya que una ha conseguido comprar ya su piso propio. En el otro caso, sin embargo, el nivel de ahorro "extra" (al margen del "alquiler") ha sido casi nulo porque varios miembros de la familia han atravesado por situaciones de paro, por lo que no han reunido lo suficiente como para afrontar la adquisición de un piso. Este pequeño fracaso plantea problemas porque ese piso puede quererlo recuperar su dueño, como porque en caso negativo, tampoco podrá quedar libre para una nueva familia. De todos modos en el caso que nos ocupa se ha llegado a un acuerdo con los propietarios para pagar, esta vez efectivamente, un alquiler durante algún tiempo más, lo que quizá les permita alcanzar el ahorro suficiente.

Como se puede ver, una vez más resulta muy importante la elección de la familia. En este caso, además de las condiciones anteriores es fundamental que, además de disponer de unos ingresos más altos, la familia tenga en perspectiva el invertir una elevada cantidad de dinero en una vivienda definitiva en España, por lo que en realidad va dirigido a un grupo más restringido de inmigrantes. Por otro lado, se necesita una infraestructura, los pisos, que es cara, por lo que, en consecuencia, de momento se depende de particulares (en ocasiones otras instituciones religiosas) que ofrezcan algún inmueble temporalmente, hecho que a su vez limita aún más su generalización. La gran ventaja de este sistema es que permite sortear prácticamente todos los obstáculos que habitualmente interpone la sociedad de destino (hay mucho menos rechazo a vender un piso que a alquilarlo a marroquíes) y se favorece que la familia se incline por la compra de un piso, con lo que se resuelve casi definitivamente su problema de vivienda.

Finalmente, parece oportuno entrar a discutir las iniciativas que van a ponerse en práctica desde las **instituciones públicas**. A raíz del amplio problema de chabolismo y, en general de las dificultades en el acceso a vivienda de los inmigrantes, relacionado con inmigrantes en la Comunidad de Madrid, y dado que los extranjeros en principio, por el hecho de serlo, no tienen derecho a participar en los planes de vivienda y de realojo, los organismos competentes crearon una comisión en la que participaron representantes de la Delegación del Gobierno, de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid y de otros ayuntamientos especialmente afectados (sobre todo los del Corredor Oeste), del IVIMA y, en calidad de asesores, personas de la Delegación Diocesana de Inmigración, del Centro Social San Rafael y de asociaciones de inmigrantes.

A pesar de las declaraciones de buenas intenciones iniciales y de las muchas propuestas que había sobre la mesa, la actuación parece que va a ser mucho más reducida y centrada sobre todo en la cuestión del chabolismo. En un primer momento se pretendía desarrollar un programa más ambicioso a través de una política de apoyo en el acceso a alquileres a la que se pudieran incorporar los chabolistas (e incluso otros inmigrantes). Sin embargo, esta iniciativa se ha visto detenida por un cúmulo de problemas de muy diversa índole.

Quizá lo más grave era la Ley en vigor que no permitía la participación de los extranjeros a los planes de vivienda públicos. A pesar de que la Comunidad y el Ayuntamiento se habían comprometido a poner una serie de pisos cada uno, el IVIMA destacó este aspecto de la Ley con lo que arredró primero a la Comunidad y acto seguido al Ayuntamiento, que retiraron sus pisos. Es posible, no obstante, que esta acción que ha estado bloqueada durante muchos meses, pueda reactivarse ahora una vez que se ha apobado la propuesta de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid de incluir a los extranjeros dentro de la Ley.

Sin embargo, éste no ha sido el único problema con el que ha chocado esta iniciativa. Los precios de los alquileres propuestos resultaban demasiado caros para la mayoría de los habitantes de las chabolas (los pisos familiares se situaban en torno a las 80.000), lo que ha originado un cierto desentendimiento por parte de éstos a participar y, en cualquier caso, condenaba a la mayor parte a quedarse donde estaban.

La propuesta en este sentido del delegado diocesano de inmigración, D. Antonio Martínez, consiste en dar subvenciones para quienes se decidan a alquilar un piso. Estas subvenciones que irían en función del número de miembros de la familia, especialmente de los hijos, darían un empujón a los que desearían arrendar una vivienda pero que se ven desbordados por los precios del mercado, con lo que se incrementaría enormemente el alcance de la medida. Al mismo tiempo supondría una implicación del inmigrante en el proyecto, una asunción de cargas que lo hace corresponsable y una integración en el entorno residencial español.

Por otro lado, la tendencia al desentendimiento se ha visto reforzada por la intervención de la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME) que ha difundido que se iba a acabar dando vivienda a todos, por lo que, en cierto modo, los que salían del Poblado a una vivienda en alquiler estaban en realidad haciendo el "tonto" porque iban a estar pagando por algo que los otros conseguirían gratuitamente.

Las posiciones de diferentes asociaciones que trabajan con marroquíes en relación a las medidas a tomar para resolver el problema de la vivienda marcan drásticamente las distancias entre las estrategias de unas y otras. Mientras el Centro San Rafael o la Delegación Diocesana estimulaban la salida de las chabolas y facilitaba por su cuenta el acceso a pisos de alquiler, independientemente de cómo fuera la discusión de los planes, ATIME propugnaba por el contrario el no abandonar las chabolas como medida de presión para conseguir el máximo posible de la Administración. Mientras la actitud de los primeros en este caso se inclina por la colaboración y por ayudar a que los inmigrantes salgan del Poblado por sus propios medios en la medida de lo posible, ATIME parece verlo como una prueba de fuerza en la que, como única solución para conseguir algo, hay que pedir de entrada todo y no aceptar la colaboración en tanto no se logre ese todo, lo que le deja las manos libres para seguir pidiéndolo.

Esta postura no sólo ha afectado a los proyectos de la Administración, que todavía no han sido puestos en marcha, sino que hasta el momento han incidido principalmente en las adscripciones a los planes que se vienen desarrollando del Centro San Rafael y de la Delegación Diocesana Rafael. En concreto, si la Delegación

sacó dos familias del Poblado a finales de 1991, cuando se inició la siguiente fase en 1993, no encontró ninguna familia dispuesta (la única familia marroquí que participó estaba a su vez viviendo ya en un piso), ante la expectativa creada de que, esperando, podrían recibir una vivienda del Estado y ante el "ridículo" que haría, si tal cosa se produjera efectivamente, de haberse alquilado una por sí mismo.

Esta situación queda como ejemplo de los riesgos que pueden entrañar determinadas intervenciones. La falta de claridad de ideas desde un principio facilita la extensión de rumores por parte de agentes con intereses distintos, que no favorecen la puesta en práctica de los planes. Al mismo tiempo se observa los efectos perversos de la gratuidad de determinados servicios que hace que incluso el que podría salir por sus propios medios o con otras ayudas se quede, con lo que la intervención posterior, si se produce, será aún más cara.

La otra vertiente de actuación se planteaba el problema de aquéllos que no iban a poder acceder al piso de alquiler y seguía la idea de reubicar los núcleos de chabolas en nuevos emplazamientos, donde podrían alojarse en prefabricados y dispusieran de algún tipo de dotación: retretes, duchas..., que permitieran un mínimo de condiciones. Finalmente, parece ser ésta la línea principal de intervención. Los municipios del noroeste de la Comunidad con mayor número de marroquíes en chabolas van a destinar determinadas áreas a la instalación de estos prefabricados, pensados para en principio para hombres solos (ya que en esta zona no hay mujeres ni niños viviendo en chabolas). Por el momento se van a instalar solamente cuatro "sankis" en esta zona (pueden alojarse unas veinte personas en cada uno), repartidos en diferentes municipios, por lo que se pueden considerar casi como una experiencia piloto para ver qué resultados da. El acceso no será gratuito como podía haberse pensado del tipo de alojamiento, sino que se cobrará un alquiler de 15.000 pesetas mensuales.

La medida no es especialmente generosa, ni del todo satisfactoria, ya que por el precio no todos van a querer ir a los prefabricados (al margen de que ya de entrada no haya suficientes, por lo que sigue teniendo un alcance parcial. Sin embargo, tiene sus aspectos positivos desde el punto de vista de que permite a gente que de hecho está viviendo en chabolas en muy malas condiciones en estos municipios, puedan acceder a unos alojamientos con mejores condiciones sanitarias y de limpieza, lo que puede

mejorar su acogida por las poblaciones autóctonas. No obstante hay que reconocer que esta segregación residencial no se favorece en absoluto la relación con españoles y que puede a su vez facilitar la perdurabilidad del aislamiento entre marroquíes y españoles.

La intervención más fuerte parece que se va a realizar en el Poblado de Ricote, que sería trasladado en principio más al norte, a una zona deshabitada entre la carretera de Burgos (N-I) y la de Fuencarral, la cual se habilitaría con prefabricados y con una serie de infraestructuras mínimas. El coste total de la operación se cifra en unos mil millones de pesetas, una inversión de suficiente envergadura como para exigir que tenga unos resultados concretos y un balance positivo, habida cuenta de que existen otros focos chabolistas en la Comunidad.

Sin embargo, las expectativas no parecen muy halagüeñas. En el fondo este traslado del Poblado de Ricote parece responder más a las quejas de los vecinos que a ninguna otra cosa: es decir, lo fundamental es quitarlo de dónde está (de enfrente de sus casas, en versión de los vecinos), con lo que además no habrá obstáculo para terminar las obras del cierre de un colector que pasa por el lado del Poblado. Para los marroquíes, es cierto, pueden mejorar algo las condiciones de habitabilidad, pero la mayoría de los problemas no sólo van a seguir en pie, sino que probablemente tiendan a agravarse.

De este modo, Ricote podrá seguir avanzando hacia convertirse en un auténtico gueto de marginación, ya que van a volver a colocarlos a todos juntos, pero más lejos de la ciudad. La nueva ubicación los aleja del tejido asociativo del Centro San Rafael y del Centro Almanzil que hasta ahora les habían ayudado de una u otra forma y con los que se había establecido una relación humana que no dejaba de ser importante. Es posible que en el nuevo lugar haya también algún asistente social, pero dificultará el acceso (de hecho, está mal comunicado) a los voluntarios que trabajaban con ellos. De cualquier modo, probablemente lo más grave sea el alejamiento de 200 niños de sus colegios, colegios que se habían empezado a especializar ya en niños marroquíes y en los que éstos habían empezado a hacer amigos españoles.

Una inversión de semejante envergadura difícilmente se puede considerar provisional y sería lamentable si se llevase a cabo sin perspectivas de conseguir dar

una solución a los problemas planteados: permanencia de la guetización, mantenimiento del problema de vivienda y empeoramiento de las posibilidades de los niños de educación y de contacto social.

La cuestión de la vivienda de los inmigrantes marroquíes es un problema complejo y por lo tanto difícil de resolver, pero por otro lado es grave por las consecuencias sociales que tiene, y desde este punto de vista no se puede dejar de abordar. Los poblados de chabolas se transforman en guetos de marginación y ello repercute no sólo en los marroquíes alojados en ellas, ni en los vecinos españoles del entorno inmediato, sino que tiene repercusiones más amplias en la imagen global del inmigrante y por tanto en las relaciones de convivencia habituales de las dos comunidades. Afecta por tanto a todos y ambas comunidades deben asumir su cuota de responsabilidad para resolverlo.

Se puede decir que para el inmigrante marroquí la vivienda no es su problema prioritario, o mejor dicho, no lo es en un principio. Por el contrario, sí puede llegar a serlo con el paso del tiempo, especialmente cuando quiera traer a su familia. El inmigrante marroquí está acuciado por el trabajo y por el ahorro, y para conseguir estos dos objetivos se adaptará a las condiciones más duras e irá buscar un empleo al lugar más recóndito en el que lo pueda haber (prueba de ello es, a escala nacional, la colonización que del campo español están llevando a cabo estos inmigrantes, comenzando por las regiones mediterráneas más ricas, pero extendiéndose gradualmente allí donde pueda haber un trabajo que no realizan los autóctonos). Igualmente es cierto que en un principio se puede realizar un sacrificio para ver si consigue maximizar su ahorro, pero éste no se puede mantener mucho tiempo.

En realidad esto no quiere decir que no les importe vivir en chabolas. Ni siquiera los inmigrantes que mejor se adaptan o que podrían habituarse mejor por no tener tampoco en sus pueblos agua o luz dejan de echar de menos una casa de paredes sólidas (y techo y suelo). A ninguno le agrada que su familia habite en una chabola y de hecho los rifeños jamás traerán a su familia (a los niños y a las mujeres) mientras no puedan ofrecerle una casa. Pero sólo una vez que están mínimamente cubiertos los objetivos esenciales el inmigrante pasa a plantearse en un primer plano la cuestión de la vivienda y muchas veces se encuentra entonces con obstáculos difíciles de sortear.

Desde el punto de vista de las instituciones públicas, en un momento delicado con respecto a los servicios sociales como es el actual, y más delicado si se habla de vivienda y de extranjeros, sería recomendable encaminarse hacia modelos que exijan una corresponsabilidad de los implicados. Cada vez parece más necesario tomar consciencia de que los servicios sociales no son infinitos y por ello resulta fundamental que éstos estimulen las actitudes positivas de los potenciales beneficiarios en lugar de las pasivas y que no sufraguen el total de la intervención, sino que una parte la asuma el beneficiado. La actuación en el Poblado de Ricote ilustra algunos errores típicos y sus consecuencias: se llevan dos años de conversaciones en los que se realizan promesas diversas y que no se cumplen. No hay una filosofía clara y eso permite que una asociación pueda capitalizarlo para asegurar a sus habitantes que si se quedan acabarán recibiendo una vivienda, con lo que se fomenta una actitud negativa: la espera en la chabola.

Sería mucho más eficaz definir una política clara que permitiera ante todo saber a qué atenerse. En este sentido parece recomendable trabajar en la línea de apoyos a alquileres de vivienda esbozada por la Delegación Diocesana, en la que si bien es indudable que habrá que aportar dinero público, éste tendrá unos resultados más eficaces porque: resuelve casos (no les da soluciones provisionales), puede evitar algunos rechazos por parte de la sociedad española, obliga al inmigrante a su vez a aportar y a comprometerse (con lo que en el fondo sale más barato, puede abarcar a más gente y se tiene consciencia de que no es algo "regalado") y sirve de incentivo para el abandono de las chabolas (fomenta una actitud, a nuestro juicio, positiva), y con ello rompe o dificulta la tendencia a la guetización. Los inmigrantes disfrutan de un servicio social al que deben tener derecho por pagar sus impuestos en España, ellos a su vez contribuyen, no se les da:

**III VIDA COTIDIANA, VALORES
Y ADAPTACION DE LOS
INMIGRANTES EN FAMILIA**

III.1 REFERENCIAS CULTURALES

No se pretende en este capítulo hacer un análisis exhaustivo de la cultura marroquí, puesto que sería un tema para desarrollar específicamente y en el fondo nos desviaría de los objetivos planteados en este trabajo. Tampoco nos ha interesado entrar en los detalles de la cultura con mayúsculas. Con frecuencia cuando se ha querido enfocar el mundo árabe de manera positiva, parece imprescindible hablar de sus grandes aportaciones de otros tiempos como intentando hacer ver que ese peso cultural, al que indudablemente mucho debemos, todavía se mantiene. Sin embargo los ejemplos que se dan del presente son mas bien escasos. Según parece, en la carrera de Filología Árabe en las universidades madrileñas lo que se entiende por Historia del Islam (que es lo que se imparte) acaba en la época del Renacimiento italiano. Lo que ocurre después es historia de las potencias colonizadoras, como si los árabes no hubieran existido en el entretanto. A veces parece que la Historia es sólo de los países y se olvida que también debe serlo de las gentes.

Existente o no en este capítulo no se va a hablar de la cultura elevada de una minoría. En él se quiere hablar de la gente que emigra y de las pautas culturales con las que viene, las cuáles son en la gran mayoría de los casos pautas vividas, pero no pensadas, que nacen en la raíz del Corán y de la gran cultura árabe de otros tiempos, pero que hoy se traducen en costumbres asentadas por el hábito de largos siglos y se convulsionan ante los nuevos retos que plantea el mundo moderno. Y dentro de esto lo que esencialmente se persigue con este capítulo (que por otra parte no deja de ser breve y esquemático) es situar al observador occidental cerca de la mentalidad del marroquí, aproximarle a los valores que éste considera fundamentales, cómo los vive y en qué se traducen desde el punto de vista de la práctica cotidiana, incidiendo sobre todo en algunos de los puntos que son con más frecuencia incomprensidos. Por otra parte también puede ser útil para los propios marroquíes para conocer cómo son vistas y enjuiciadas sus costumbres por los ojos de los occidentales. A nuestro juicio se hace necesario tender puentes que ayuden a la comprensión del "otro", tan difícil siempre, y más cuando se parte de posiciones tan distantes.

La diversidad.

Una de las tendencias más habituales hacia lo que no se conoce o se conoce poco es a englobarlo todo dentro de un mismo saco, todo parece igual ante la incapacidad de apreciar no ya matices, sino incluso grandes divisiones internas, que a la postre pueden resultar relevantes para el estudio de fenómenos sociales como el de la adaptación a otra sociedad en un contexto migratorio. Los marroquíes no son una excepción y dentro de ellos se da de hecho una notable diversidad en la que intervienen multitud de variables que intentaremos esquematizar brevemente a continuación.

Hay que tener en cuenta que si bien los marroquíes son musulmanes y árabes, y manifiestan claramente su pertenencia a estas dos comunidades, tienen sin embargo rasgos característicos derivados en gran parte de su lejanía del núcleo principal de países árabes situado en Oriente Próximo. Más pobre al carecer de petróleo y más abierto a la influencia occidental debido al colonialismo reciente y a las intensas relaciones mantenidas con posterioridad a la independencia fundamentalmente con Francia, pero también con España a través de la televisión o del contacto continuo a través de Ceuta o Melilla. Por otro lado, dentro del mismo Marruecos encontramos pueblos de origen distinto, árabes por una parte y beréberes (hasta cuatro grandes grupos) por otra, los cuales a pesar de encontrarse bajo el manto de la cultura arabomusulmana mantienen diferentes costumbres, lenguas y concepciones. La división entre unos y otros se percibe con fuerza, y aunque la emigración desde las áreas montañosas hacia las ciudades y el extranjero ha podido suavizar en alguna medida esta separación, el sentimiento de identidad entre los rifeños, por ejemplo, puede mantenerse vigente durante varias generaciones fuera de su región de origen. Este hecho puede incluso verse acentuado cuando la emigración se realiza al extranjero y se rodea de personas de su misma procedencia, fuera del contexto arabizador de Marruecos. Estas distinciones según el origen, que se traducen en diferencias de costumbres concretas, son las que dan muchas veces la pauta de cómo funcionan las solidaridades (y las insolidaridades) en la inmigración.

Hay que considerar que el mundo árabe se debate hoy en día entre una serie de tendencias de signos opuestos. Por un lado, como hemos dicho antes, en especial los

países del Magreb han recibido y siguen recibiendo una fuerte influencia occidental. Esta influencia se inició a través de la colonización, pero hoy en día sigue penetrando a través de diversas vías: por un lado en un sistema político y económico dominado por los valores occidentales hay una presión para que los demás países compartan, al menos, determinados aspectos de éstos; por otro lado, no se puede olvidar que se dispone de un instrumento de difusión excepcional como es la televisión, que cuenta con un apreciable contenido de películas norteamericanas; finalmente, los propios inmigrantes cuando regresan son un factor de cambio y de introducción de nuevos hábitos.

Al igual que las innovaciones, las influencias culturales no se difunden de forma homogénea por el territorio ni por las clases sociales. Los centros por donde entran estas ideas suelen ser los grandes núcleos urbanos y desde ellos se extienden siguiendo una jerarquía casi perfectamente marcada a los núcleos urbanos de menor entidad y a las áreas periurbanas de estas ciudades, mientras que las zonas rurales más alejadas quedan prácticamente al margen de estos cambios. Desde este punto de vista cabría esperar de las grandes ciudades los comportamientos más occidentalizados y en efecto ocurre así, pero ello no debe llevarnos a generalizar en exceso, puesto que no se debe olvidar que la ciudad en Marruecos sigue siendo un centro receptor de emigrantes del éxodo rural que aumenta la heterogeneidad característica del ámbito urbano. A su vez, zonas rurales pero emisoras de trabajadores al extranjero pueden observar también una cierta acentuación de los cambios debido precisamente a las influencias que puedan traer sus emigrantes al volver (si bien la tendencia es a comportarse según las costumbres del pueblo, siempre hay aspectos que se escapan, sobre todo entre los jóvenes).

Los comentarios que aquí hemos hecho podrían encajar dentro de un país de la Europa mediterránea de hace unas décadas (incluso las costumbres podrían tener bastantes similitudes. Si fuera un país occidental con estos datos el panorama podría quedar relativamente claro: bastaría situar a Marruecos en función de su nivel económico y de su organización social en uno de los estadios de evolución por los que han pasado otros países europeos (especialmente significativos a este respecto serían los mediterráneos), y se podría avanzar que en una serie de años, como ha ocurrido con España y antes con Italia, alcanzase un nivel de desarrollo y de liberalización de

costumbres similar. Pero es un país con una cultura diferente, y a pesar de ello los cambios producidos en la sociedad marroquí hasta principios de los años ochenta parecían caminar hacia un progresivo acercamiento hacia la mentalidad occidental, que también podrían haber hecho prever una evolución parecida a la experimentada por la Europa mediterránea desde los años sesenta hasta nuestros días.

Durante la década de los ochenta el mundo árabe se ha visto conmocionado por la extensión del integrismo islámico a grandes grupos de la población musulmana. En un momento de cambio en el que el mundo árabe está buscando su sitio sin acabar de encontrarlo el integrismo se ofrece como una alternativa al camino monocorde de la occidentalización que aparecía antes como única posibilidad. La extensión alcanzada (si bien hay que resaltar desde un principio que Marruecos ha sido uno de los países menos afectados) hace ver que había fuertes reticencias a la occidentalización en amplios sectores de la población o/y que la occidentalización no había dado los frutos esperados.

Ambas hipótesis parecen plausibles. En primer lugar durante los años ochenta el mundo árabe, al igual que gran parte de las regiones menos desarrolladas, sufrieron estancamiento o retroceso económico, mientras que el esfuerzo por la occidentalización no era reconocido en Europa y Estados Unidos: el problema de Israel era una herida abierta (con la permanente complicidad de Occidente) en el corazón de todos los árabes, y al mismo tiempo los musulmanes pasaban a estar en los puntos de mira de las potencias occidentales a raíz del triunfo de la revolución jomeinista, que se convertía en un ejemplo de cómo a través de un partido de ideología islamista se podía acabar con una tiranía prooccidental. Esto es probablemente un hito decisivo porque muestra que efectivamente es posible y por tanto adquiere realmente el derecho de convertirse en una alternativa válida.

Probablemente los primeros en rendirse ante esta idea son una parte de las autoridades religiosas, que ven la posibilidad de recobrar poder, y una parte de los universitarios que lo ven como una posibilidad de erradicar todo vestigio del imperialismo, y desde estas tribunas se empiezan a difundir a gran escala. A su vez, cuando esto se produce todavía quedan amplias capas de población que no habían accedido o que no se habían puesto en el camino de los valores occidentales, las cuales

son más susceptibles de acoger la vía islamista, por ser más próxima a su tradición y por gozar del respeto que todo lo religioso ostenta en el mundo musulmán. Por otro lado, durante toda la década pasada el trato recibido por Occidente ha sido percibido en muchos casos como humillante, en especial las represalias contra Libia, la guerra contra Irak y la imposición de límites aéreos a éste último dentro de su propio territorio (al menos en los países no productores de petróleo). La imagen que se ha extendido entre la población (que no necesariamente entre sus gobiernos) de un Occidente despectivo y omnipotente con el mundo árabe ha hecho que muchas personas hayan dejado de verlo como un modelo y se ha favorecido un repliegue sobre la tradición y un aumento de los partidarios de las ideas islamistas.

Marruecos al igual que otros países árabes se encuentra en la tesitura de elegir su camino. Aunque el integrismo como tal no ha penetrado apenas en Marruecos sí se observa una reafirmación a los valores tradicionales en determinados sectores, que sin concretarse en absoluto en movimientos organizados como el del FIS argelino, sí que chocan al nivel de lo cotidiano cada vez más con los sectores que han proseguido el camino más occidental. De este modo no podemos inducir de momento hacia qué lado se decantará la sociedad marroquí a medio plazo. La trayectoria lineal seguida hasta mediados de los ochenta se rompe en el período posterior al aparecer en el horizonte otro modelo que puede marcar una evolución totalmente diferente.

Desde este punto de vista la sociedad marroquí se halla en crisis, porque carece de un modelo social válido y consensuado por la población. El sistema tradicional que había funcionado durante siglos y que había asignado a cada miembro de la sociedad un papel perfectamente definido que le permitía saber cómo comportarse en cada momento ha sido vapuleado con la incorporación de Marruecos a la economía-mundo. La introducción de cambios como la incorporación de la mujer al trabajo, mientras las tasas de paro aumentan, y el acceso por parte de ésta a más conocimientos que le permiten comparar y cuestionarse su situación han obligado a iniciar un proceso de adaptación en el propio Marruecos, pero un proceso que no sigue una única dirección sino varias y contrapuestas entre sí. Unas familias se vuelven más liberales y otras se hacen más conservadoras, unas mujeres se empeñan en reclamar mayores cotas de independencia, mientras que otras optan decididamente por su papel más sumiso y fiel a las mayores exigencias religiosas, algunos hombres aceptan cambios en las

formas de relación y en la libertad de las mujeres, pero les cuesta mucho seguir la estela que ya han marcado algunas de éstas, otros encuentran la alternativa en los valores tradicionales de la religión y su cumplimiento riguroso, y una gran mayoría, atónita, no sabe que hacer ante lo que sucede a su alrededor: ven con disgusto como las mujeres tienen más facilidades que ellos para encontrar algunos trabajos y ellos no, pero tampoco se muestran dispuestos a asumir algunas tareas del hogar, porque eso es cosa de mujeres, y muchos beben, aunque esto no esté en la tradición, pero prefieren mujeres religiosas para que no les avergüencen. Frente a la existencia en otros tiempos de un sistema de valores admitido por la comunidad ahora se cruzan diferentes sistemas de valores y muchas personas están en medio. Y ello crea un cierto clima de intranquilidad y de desconfianza, de no saber a qué atenerse con las personas porque no se sabe a primera vista en dónde se sitúa.

Ante todo este cúmulo de posibilidades cabe afirmar que la sociedad marroquí actual engloba una gran diversidad de comportamientos y tendencias que no se pueden dejar de tener en cuenta a la hora de analizar la inmigración y la adaptación del inmigrante a la sociedad española.

La religión.

Esta es otra de las grandes cuestiones que hay que tener muy en consideración, pero no tanto la religión en sí, como la forma en que se concibe y se practica. A este respecto hay que decir que la creencia en Dios está completamente asumida por la casi totalidad de la población. Esta creencia es vivida de manera esencial y sin dudas, incluso aun cuando a la hora de actuar se vulneren sus principios. Desde su forma de ver la vida es inadmisibile un mundo sin Dios y no se puede comprender a la gente que no cree en Dios. El creer en Dios no es solo una profesión de fe, sino que sobre todo es una adscripción a unos valores a los que uno debe atenerse puesto que siente temor de Dios. Desde este punto de vista Dios es en cierto modo el que vela por la convivencia, el que cree en Dios sabe que tiene que responder ante El y por tanto se sabe lo que se puede esperar de él. Por el contrario, los que no creen son considerados sin sistema de valores de referencia y por tanto "vacíos", y como no reconocen a un dios ante el que responder se les supone dignos de desconfianza: no se sabe qué se puede esperar de ellos. Con respecto a los cristianos, se les considera como

pertenecientes a otro sistema y en este sentido se les respeta, pero a su vez es un sistema diferente que desde luego no comparten y en muchos casos no entienden y por este lado existe un cierto desprecio y sobre todo una enorme prevención a que ninguno de los suyos se desvíe hacia la senda cristiana.

Una vez conocida esta mayoritaria profesión de fe se hace necesario señalar que el Islam es una religión que se manifiesta sobre, y por tanto delimita, muchas pautas de vida cotidiana, es decir afecta a muchos usos del terreno de las costumbres que, para un occidental, podrían ser considerados fuera del dominio de la religión. Los más conocidos no comer cerdo o las veces que se tiene que lavar uno al día (en relación con las cinco oraciones diarias), son sólo una muestra. Esta "injerencia" del Islam en la vida cotidiana tuvo unas repercusiones extraordinarias (al ser en general costumbres más saludables para la época que las que seguían los pueblos de su entorno) y contribuyó en gran medida a la expansión del mundo musulmán. Sin embargo, a lo que también da lugar es a que se trace una identificación entre Islam y costumbres, de modo que como éstas vienen en gran parte fijadas por el Islam se convierten en inamovibles para el buen creyente (el Corán no tiene tiempo).

De la misma, forma la identificación se acaba trazando también en el otro sentido, es decir, lo que se hace (las costumbres de cada pueblo) es lo que dice el Corán. Por supuesto a lo largo de varios siglos de historia es imposible que no se produzca algún cambio, que en general tienen una dimensión básicamente local, pero lo fundamental es que se sigue creyendo que las normas que presiden el lugar donde se ha nacido son las auténticas. La aparición de estas diferencias de interpretación (costumbres) es motivo de pequeñas disensiones y de desconfianzas entre la gente que pertenece a lugares distintos. Probablemente éste sea uno de los factores que influye en esa tendencia a la endogamia especialmente manifiesta en los núcleos de población rurales, en la que las hijas se casan con amigos de la familia de los que se espera un comportamiento similar al suyo.

A esta identificación entre costumbres locales y religión coopera la escasa cultura religiosa de la gente. El alto grado de analfabetismo funcional (en el que colabora la dificultad de tener que aprender árabe clásico para poder leer y escribir) impide en muchos casos la lectura directa del Corán, pero en cualquier caso no se

reconoce el "ijtihad", es decir la posibilidad de una interpretación personal de la Escrituras. Se considera que para ello hace falta una preparación especial de largos años de estudio, por lo que sólo a estas personas, generalmente imames, se les reconoce esa cualidad. Otro inconveniente es que los fkih, una especie de catequistas que han estudiado el Corán en la mezquita y a su vez, cuando han acabado sus cursos, imparten clases siguiendo un sistema fundamentalmente memorístico en el que se recitan y escriben una y otra vez los textos coránicos, dejando escaso lugar para la reflexión.

El Corán es el libro único del Islam y contiene las revelaciones que el Arcángel Gabriel transmitió a Mahoma. Algunos pasajes fueron transcritos por compañeros de Mahoma y parte se conservó memorizada hasta el año 11 de la Hégira (el 633 de era cristiana). El texto oficial fue fijado a mediados del siglo VII. Lo fundamental, no obstante, es que el Corán es considerado como la Palabra revelada de Dios y por tanto, como decíamos antes, carece de una dimensión temporal concreta y se le niega en consecuencia la posibilidad de ser interpretada en función de un contexto histórico determinado, simplemente si se cree hay una obligación de cumplirlo. Pero no es sólo el Corán lo que deben seguir los musulmanes. Como sunníes (y los marroquíes los son) deben seguir también la Sunna o Tradición, fuente de la espiritualidad, pensamiento y derecho islámico, la cual complementa, ilustra y explica el Corán (AA.VV., 1988, p. 86). Esta, que incide en muchas costumbres cotidianas y que podría ser más discutible es sin embargo asumida también prácticamente con el mismo rango que el Corán en el plano de tener que ser obedecida.

Por otra parte, las influencias a las que se ha visto sometido el Magreb han tenido indudables repercusiones sobre los comportamientos de sus habitantes y, especialmente en las áreas urbanas, han aparecido cambios notables en las costumbres: hay hombres que beben alcohol, hay mujeres que se visten a la manera occidental, se cortan el pelo, trabajan fuera de casa, salen más... Sin embargo lo que la experiencia parece mostrar es que bajo estos cambios aparentes, en la mayoría de los casos se mantiene intacto el ideal de costumbres que marca el Corán y sobre todo se mantiene el ideal tradicional de mujer. Es decir, en muchos casos estas occidentalizaciones son superficiales, derivadas de la "dificultad" de cumplir todos los requisitos religiosos en la vida moderna, y aunque se consienten estos cambios lo que realmente se aprecia es

la tradición, incluso entre muchas de las jóvenes que visten de manera occidental y entre la mayoría de los hombres por más que ellos no lleven una vida ejemplar en el aspecto religioso.

La familia.

La familia en sentido amplio es el núcleo fundamental de organización social y constituye el eje principal de la solidaridad marroquí. Si hay parentesco en algún grado, no importa que sea lejano o incluso que ni se conozcan personalmente, el hecho de ser familiares les obliga mutuamente a prestarse hospitalidad y ayuda. Esta hospitalidad, tanto el ofrecerla como el aceptarla, es más una cuestión de normas básicas de educación que de relaciones de amistad.

Con frecuencia se ha señalado que en la sociedad musulmana, a diferencia de la occidental, el individuo está supeditado a la colectividad. Pues bien, a nuestro juicio la familia se convierte en el primer representante de esa colectividad y por tanto actúa como el principal agente de control social. Lo que hace un miembro de la familia no se ve como una acción individual, sino que afecta a todos los demás miembros y por tanto son ellos los primeros interesados en que ningún miembro de la familia realice algo que esté especialmente mal visto en su entorno (el vecindario constituiría desde este punto de vista el segundo agente de control) o si se llega a hacer también deben ser los primeros en tomar medidas.

Internamente la familia está fuertemente jerarquizada. La religión, como en tantas otras cosas, también se pronuncia en este sentido respaldando la jerarquía establecida, ya que según ella es deber de los hijos la obediencia a los padres. La autoridad emana del cabeza de familia, el padre, el cual tiene la máxima capacidad de decisión y la mayor autoridad, tanto moral como práctica, en el sentido de poder hacerla cumplir a todos los miembros de la familia bajo su jurisdicción, en general esposa e hijos, pero en los casos de familias compuestas porque alguno de los hijos se haya casado también alcanza a la nuera y a los nietos, al menos mientras estén bajo su techo.

La jurisdicción de la madre se centra en el radio doméstico, es decir, en el ámbito femenino de la familia y en los niños. Dentro de la familia suele tener una autoridad moral alta en función del cariño y el respeto que se haya ganado de sus hijos y de su marido, pero debe obedecer a éste y difícilmente podrá imponerse sobre determinadas decisiones de los hijos varones una vez alcanzan la adolescencia. Así mismo ella carece de autonomía de movimientos y en muchas ocasiones necesitará del respaldo y/o de la compañía de alguno de los varones adultos de la familia para poder llevarlos a cabo. Su posición respecto de la toma de decisiones familiares varía en cada familia, dependiendo de la consideración que se haya ganado por parte del marido. En este sentido siempre estará condicionada al papel que el marido quiera dejarle jugar.

Sobre todo en un primer momento la posibilidad de que la mujer participe es muy pequeña. Hay que tener en cuenta que, como veremos más adelante, cuando contraen matrimonio los cónyuges son unos desconocidos entre ellos. Si la autoridad, por tradición, corresponde al marido, éste se tomará primero su tiempo antes de incluso darle a ella la oportunidad de que exprese sus pareceres sobre determinadas cuestiones. A su vez, antiguamente, la costumbre era la de ir a vivir a la casa paterna del marido, donde la mujer pasaba a ser el último miembro de la familia, quedaba bajo la autoridad de la suegra que difícilmente quedaba complacida con el trabajo de su nuera o con la atención que ésta dispensaba a su hijo.

Aunque actualmente, en gran parte debido a los problemas de relación que se originaban, se prefiere tener una vivienda propia (en ocasiones se ha convertido en una condición imprescindible para llevar a cabo el matrimonio), la dificultad de disponer en el momento de dicha vivienda puede llevar a una estancia temporal en casa de los padres de él. De esta convivencia parecen derivarse las connotaciones que ha adquirido la palabra "suegra", anatemizada en casi todos los idiomas, y especialmente negativas en Marruecos, como refleja la reacción de Fatima El Jellum cuando, al pretender alabarla al decirle que ella era una buena suegra porque trataba muy bien a la mujer de su hijo, contestó rápidamente en su escaso castellano: "suegra no, madre o tía, sí, pero suegra no, yo no suegra", como si se tratara casi de un insulto que ni siquiera el calificativo de "buena" hacía admisible. Por su parte Fatima Mernissi señala el elevado porcentaje que suponen los divorcios ocasionados por la suegra

(MERNISSI, 1983, p. 194), aunque su aportación como amiga y consejera puede ser muy positiva si congenia con la nuera.

Esta situación tenderá a evolucionar con el tiempo en función de múltiples factores. Al margen de la actitud del marido (si se empeña puede no contar en absoluto con su mujer) y del carácter de ella (es importante que la mujer quiera intervenir progresivamente en esa toma de decisiones, una responsabilidad que algunas, por su educación y su forma de ser, evitan) suele marcar un hito el hecho de tener hijos. El tener hijos, y ocuparse bien de ellos, significa por un lado que ha cumplido satisfactoriamente con su función de reproductora lo que consolida el respeto de su marido y el del resto de la familia (del marido), y por otro le da la oportunidad de tener su pequeño ámbito de poder sobre el que se ve en la necesidad de decidir y organizar. Si efectivamente lleva a cabo estas funciones de forma adecuada se ganará progresivamente la confianza del marido que confirmará de esta manera que es una mujer decente y con buenos criterios, a partir de lo cual normalmente empezará a contar cada vez más con su opinión, hecho que también la valorizará ante los hijos. De este modo, en la madurez puede llegar a desempeñar un papel de peso dentro de la familia. Si por el contrario no consigue que su marido la dé opción a que participe progresivamente en las decisiones familiares su papel puede quedar anclado en el cuidado de la casa y de los niños y difícilmente podrá imponerse sobre sus hijos varones cuando pasen la adolescencia.

Este sistema tradicional se halla en estos momentos en una crisis profunda fundamentalmente porque la situación y la mentalidad de una parte de las mujeres está en proceso de cambio relativamente rápido, mientras que la de la mayoría de los hombres varía mucho más lentamente. De esta manera, el hombre sigue esperando ser el jefe único de la familia hasta que él crea oportuno y que sus decisiones sean acatadas sin discusión. Sin embargo, la mujer marroquí que ha ido accediendo a más conocimientos (ha aumentado su nivel de estudios y recibe más información del mundo occidental vía televisión o más aún vía inmigración) y adquiriendo mayor autonomía (a través del trabajo por ejemplo), se resigna menos a no opinar¹¹. Si bien una vez

¹¹ Fatima Mernissi relata cómo los propios jueces habituados a los conflictos conyugales están sorprendidos de la insistencia de jóvenes maridos casados con

que opta por casarse sabe que debe obedecer a su marido e inmediatamente se hace a la idea de que tendrá que renunciar a muchas actividades (bailar, probablemente maquillarse y frecuentar centros mixtos), sin embargo no lo hace sin condiciones y ella también exige un respeto, una cierta contrapartida (si ella pierde mucha movilidad, su marido deberá atenderla y dedicarle tiempo) y contar a la hora de tomar decisiones.

Estas exigencias, al menos las dos primeras, no son en realidad una novedad, puesto que entrarían dentro de los deberes tradicionalmente asignados al hombre, pero lo que sí ha variado es que haya mujeres dispuestas (y con medios para ello) a romper la relación si esas condiciones no se dan mínimamente. Por otro lado, el que la mujer no se resigne a ser un elemento pasivo de la familia y que, desde un principio, muestre criterios propios que difieran de los del marido, sin esperar a que el tiempo la revista de la autoridad suficiente, es un motivo de conflicto familiar que el hombre lleva con notable desagrado. Llegado el caso del divorcio la mujer puede ser, quizá por primera vez, independiente, pero a un alto precio, porque tiene que empezar a tomar decisiones que nunca le enseñaron a tomar y porque se encuentra en la tesitura de cómo sacar adelante a sus hijos, mientras que sus posibilidades de volverse a casar disminuyen al carecer ya de la tan apreciada virginidad.

La respuesta del hombre ante estos cambios es diversa. Un sector, creemos que mayoritario, se inclina por señalar la occidentalización de las mujeres o su mayor nivel de estudios como la causa principal de estos desajustes, lo que le sirve a su vez para llamar la atención sobre los efectos perversos que ocasiona la introducción de estos factores de cambio. Su reacción desencadena un mecanismo tendente a contener estos cambios de mentalidad en las mujeres: casarse con las que sigan unas costumbres más tradicionales. De este modo se obtienen dos cosas, por un lado, personalmente, tener una mujer sumisa que no le va a dar el tipo de "problemas" mencionado; por otro, socialmente, se crea una presión consistente en que les sea mucho más difícil conseguir marido a las mujeres más independientes que a las sumisas. Dada la importancia que se le sigue dando al matrimonio en la cultura musulmana, esto

funcionarias que quieren de repente divorciarse porque sus mujeres no les obedecen (MERNISSI, F., 1983, p. 193).

favorece a su vez que se originen nuevas presiones no procedentes del exterior, sino ya desde la propia mujer (que quiere casarse, puesto que es una de las metas fijadas con mayor insistencia en su educación) y desde todo su entorno familiar.

El otro sector de varones es más receptivo a estos cambios y no los ve mal en sí e incluso se manifiesta con frecuencia a favor. Sin embargo, la presión social existente sobre el comportamiento de las mujeres y que recae igualmente sobre sus familiares, en especial su marido, hace que bastantes de éstos jóvenes se lo piensen mucho a la hora de definitivamente contraer matrimonio y opten por la solución menos problemática de hacerlo con alguien que tiene unas costumbres reconocidas socialmente, con lo que también colaboran en crear ese clima conservador.

Con respecto a los hijos, la jerarquía está parcialmente en función del grupo de edad y del sexo. Los niños y las niñas preadolescentes están en el escalón inferior y se encuentran bajo la jurisdicción de todo el resto de la familia. Si bien los roles sociales se van distribuyendo desde los primeros años, esta época es en la que el trato puede ser relativamente similar independientemente del sexo, sobre todo si la madre no trabaja y se puede encargar ella de la mayoría de las tareas del hogar. Al menos en el ámbito de la emigración, niños y niñas salen a jugar unos con otros. No obstante, si hay que ayudar en las labores domésticas los niños quedan desde un principio exentos, mientras que las niñas en ocasiones pueden tener que asumir grandes responsabilidades (cuidado de sus hermanos pequeños, limpieza de la casa e incluso cocina) si la madre trabaja y no tiene con quién dejar a los niños pequeños. Por su parte, el niño empieza a asumir en determinadas situaciones su papel de varón, cuando por ejemplo (en familias tradicionales) se le deja, más que la cuidado, como garante de hermanas adolescentes para que no se queden "solas" (es decir, sin ningún hombre de la familia que vele por ellas).

A medida que llegan a la adolescencia, por el contrario, ven escindir su mundo en dos, uno de varones y otro de mujeres, con distintas funciones, responsabilidades y movilidad. Los jóvenes rápidamente gozan de una gran independencia y de una movilidad prácticamente sin restricciones, que se incrementa si además trabajan y ganan dinero. La autoridad efectiva de los padres se resiente

notablemente y se restringe en ocasiones a que no hagan determinadas cosas, que no son del agrado del padre (puede ser fumar o beber), en su presencia.

Las jóvenes en cambio siguen bajo la autoridad paterna hasta que se casan (si bien sucesos como la emigración pueden en ocasiones emanciparlas), momento en el que pasan a estar bajo la autoridad del marido. La obediencia de una hija a sus padres es una obligación muy fuerte y se asume casi como una cuestión religiosa (si bien esta obediencia está prescrita para todos los hijos la percepción de esta obligación por unos y otras y la práctica es totalmente distinta). La rebeldía de una hija es considerada una deshonor familiar y la desprestigia enormemente a los ojos de la gente.

Pero además, y en esto reside la clave del problema, la mujer, más que ninguna otra cuestión, sigue siendo el **símbolo por antonomasia de la honra familiar** (el concepto es plenamente vigente hoy en día a todos los niveles) y desde este punto de vista sus actos no son algo que afecte a ella solamente, sino que implican a toda la familia e incluso a la parentela más allegada, y precisamente por ello la mujer carece de esa autonomía que tanto se pide desde occidente: "El honor y la pureza son dos conceptos muy cargados emocionalmente en la sociedad musulmana del Africa Septentrional, de modo que ata de una manera casi fatal el prestigio de un hombre al comportamiento sexual de las mujeres situadas bajo su autoridad... No es por tanto sorprendente que las mujeres, que poseen semejante poder de hacer o deshacer el "honor" de un hombre dentro de su comunidad, sean objeto de sus frustraciones y de su agresividad" (MERNISSI, 1983, p. 190).

Por ello también la familia y la parentela es la red fundamental de control social, porque al verse afectada por los actos (y apariencias) de sus mujeres es la primera interesada en que estos no se salgan de lo admitido socialmente. Por ello la mujer es motivo de constante preocupación de la familia, especialmente por parte de los varones que son los que tienen la mayor responsabilidad a la hora de velar por la honra familiar. Desde este punto de vista se puede entender el que cualquier varón se crea con derecho a interrumpir cualquier actividad que juzgue inconveniente de una mujer de su familia o de su parentela, así como la relativa frecuencia con que se pueden escuchar expresiones como la de "afortunadamente yo no tengo hermanas, así que mucho mejor porque así no tengo que preocuparme de ellas", que hace ver como

las mujeres son muchas veces percibidas por el hombre ante todo como una fuente de preocupaciones que impide ver en ellas otro tipo de alicientes. Esta presión sobre los varones de la familia se prolonga hasta que la mujer queda felizmente casada porque en ese momento el primer responsable de ella pasa a ser su marido (que es el que heredará la preocupación).

De esta forma, la posibilidad que la joven tiene de llevar a cabo sus ideas está fuertemente condicionada por la opinión que tenga su padre al respecto, y su movilidad pasa a depender en gran medida de lo que la familia considere permisible, lo cual puede variar enormemente de unas a otras, desde quedar totalmente constreñida al hogar y requerir la "escolta" (y por tanto su consentimiento) de algún miembro varón de la familia para cualquier desplazamiento, hasta tener una notable libertad de movimientos (aunque siempre condicionada por las compañías, los lugares y las horas).

El concepto del **matrimonio**, por su parte, es radicalmente diferente del que hoy predomina en las sociedades occidentales (si bien a lo largo de la historia se ha dado en casi todas las civilizaciones. No es el amor su eje central ("el amor vendrá después"), sino la **conveniencia**. La conveniencia se entiende en varios sentidos, en primer lugar como forma de conducir los impulsos sexuales de las personas¹² (y por ello también se propugna en cierto modo que se casen tan pronto, en cuanto económicamente se pueda, para evitar desviaciones no deseadas), en segundo lugar también como forma de reforzar relaciones sociales o económicas y en tercero como ámbito legal para desarrollar la reproducción con unas ciertas garantías de estabilidad, de responsabilidad y de paternidad. Desde esta forma de ver las cosas cobra sentido el hecho de que sean los padres los que tengan el papel protagonista en el matrimonio de los hijos. Dado que no se contempla la posibilidad del noviazgo, por la separación de espacios destinados a cada sexo, los jóvenes apenas pueden enamorarse por la apariencia de la otra persona ("buscan una pareja para ese momento"), mientras que los padres hacen otro tipo de consideraciones más prácticas, se informan de las

¹² A este respecto hay que señalar que, a diferencia de la tradición cristiana, en el Islam los impulsos sexuales no son considerados como negativos en sí, sino sólo en el caso de que la forma en que se ponen en práctica no esté de acuerdo con las leyes de la comunidad (MERNISSI, 1983).

posibles parejas, si son de buena familia, si cumplen más o menos con la religión, si son amigos... y en función de estos parámetros eligen la persona y el momento ("buscan una pareja para toda la vida").

No obstante, a pesar del protagonismo de los padres, el joven varón siempre tiene mayores opciones, ya que puede proponer a sus padres (o incluso directamente a la familia de ella, aunque esto es poco frecuente) una determinada mujer para que sea su esposa, y éstos pueden aceptarlo iniciando así las negociaciones con la otra familia (la novia nunca será la primera en ser informada). Pero incluso el hombre debe atenerse a la voluntad final de sus padres bajo pena de que sobre él caiga la maldición de sus progenitores (en cuyo poder se cree firmemente y tiene consecuencias funestas).

La mujer, por supuesto queda en peor situación: por un lado, como mujer no tiene la facultad de proponer en matrimonio, pero además ni siquiera tiene la facultad de darse a sí misma como esposa. A la novia, una vez que han pedido su mano sólo le queda la posibilidad del rechazo, pero si las familias ya han llegado a un acuerdo (y a veces se llega sin la opinión de ellas) esta opción es en la realidad impracticable, ya que en último extremo rige el principio de obediencia paterna y se exponen a su maldición. Incluso en el caso de que los padres decidan respaldarla y por tanto no conceder su mano, esto se convierte en un ejercicio de diplomacia, ya que dado que la elección sigue los parámetros antes citados, el rechazo de una de las partes a la propuesta fácilmente puede ofender a la otra que puede considerarse menospreciada, por lo que hay que tener a mano buenas y prudentes excusas para la ocasión.

Esta forma de contraer matrimonio es una de las cuestiones que más difíciles son de comprender por la mentalidad occidental actual, sin embargo puede no resultar problemático cuando uno nace dentro de esta mentalidad y asume esta forma de organización social como propia y estos casos efectivamente se dan y pueden originar matrimonios estables y felices (más adelante veremos ejemplos de ello). No obstante cada vez tienden a aparecer más problemas relacionados con esta práctica derivados en gran medida de los cambios en el modo de vida que se están operando en Marruecos. Las influencias exteriores y los nuevos requerimientos económicos hacen que se tambaleen algunos modelos antiguos y las jóvenes, si bien mantienen su

posición inferior, son cada vez menos sumisas y empiezan a mostrar algunas exigencias, con lo que se produce un choque, una desconexión entre lo que se espera y lo que es, que acaba en muchos casos de divorcio. El problema se hace más grande en la emigración para chicas que han encontrado aquí una mayor libertad, han empezado a salir solas, han gozado de cierta independencia y en un momento dado se las impone un marido desde Marruecos. La situación puede ser aún más dramática si la joven se ha educado en España.

El sexismo.

La sociedad musulmana es marcadamente sexista desde el momento en que asigna funciones muy diferenciadas al hombre y a la mujer. En ningún momento pueden ser considerados como iguales y tienen ámbitos de actuación generalmente distintos que rara vez coinciden: si la mujer friega, el hombre no lo hace; si el hombre entra en un bar, la mujer no; si la mujer va por agua, el hombre no; si las mujeres se agrupan en una sala, los hombres en otra. Son espacios disjuntos que refuerzan la separación existente y que convierte a hombres y mujeres en casi desconocidos. El tener funciones diferentes marca a su vez una jerarquía en la que el varón tiene el papel preponderante, jerarquía que queda consagrada en el Corán: "Los hombres están por encima de las mujeres, porque Dios ha favorecido a unos respecto de otros..." (Azora IV, 38), que la convierte de este modo en inamovible.

Si hubiera que sintetizar se podría decir que al hombre le corresponden todas las tareas de responsabilidad y de poder y los espacios exteriores, mientras que a la mujer le son propias las tareas subalternas y los espacios interiores. Desde este punto de vista los trabajos del hogar son los característicos de la mujer. Los cambios que las nuevas incorporaciones tecnológicas han supuesto en el modo de vida musulmán, y sobre las que evidentemente no se manifiesta El Corán, han sido distribuidos siguiendo este esquema hasta en los aspectos más nimios. Todo lo que representa responsabilidad, poder o movilidad es asignado al hombre. Los casos del coche o del mando a distancia del televisor ofrecen detalles interesantes que merecen ser ejemplificados:

El coche, en palabras de una joven argelina entrevistada por Abdelmalek Sayad, es "la casa sobre cuatro ruedas...es como el velo, protege; el velo es el coche del pobre o más bien, el coche es el velo de los ricos...es la casa al exterior, es el exterior pero con la intimidad de la casa" (SAYAD, A., 1991, p. 189-190). Por tanto el interior del coche es un espacio de la mujer. Cuando la familia parte a Marruecos en vacaciones las mujeres permanecen en el coche tomando la comida preparada para la ocasión, mientras los hombres estiran las piernas, otean el horizonte y van a cenar al bar de la gasolinera. Las niñas también pueden salir, pero a la hora de comer regresan al furgón con su madre y sus hermanas. Cada cual en su espacio. Ni siquiera descendieron cuando el furgón encalló en la arena llegando al pueblo y todos los hombres empujaban afuera para desencajarlo. Tampoco cuando se derretían bajo el sol de julio a mediodía mientras esperaban en la ciudad a que se abriera una tienda. (y acababan de venir del hammam para prepararse para una boda). Sin embargo el coche lo conduce el hombre. Por más que en las áreas urbanas cada vez está más extendido que las jóvenes adquieran su permiso de conducir, todavía hay un porcentaje elevado de mujeres a las que no se les permite intentarlo.

La televisión occidental es una fuente de imágenes no siempre acordes con la moral musulmana y requiere por tanto un control. El control reside en el mando de la televisión y en el no saber utilizar otros instrumentos tales como el vídeo. En una familia tradicional, mientras haya un miembro varón de la familia en la sala el mando siempre estará en su poder, con objeto de cambiar de canal en los momentos que juzga oportunos. El mando se "hereda" según la jerarquía marcada por la edad:

reunidos parte de la familia en el salón, con la tele puesta, el hermano mayor se ausentó de casa para ver a unos amigos y le dejó el mando al siguiente. El problema se produjo cuando este también salió unos momentos del cuarto y entonces se lo cedió al pequeño de ocho años, ajeno totalmente a la televisión que se encontró sin saber qué hacer con el mando y asustado de su responsabilidad de tener que hacer de censor. Desesperado me lo ofreció a mí (antes que dárselo a su hermana, que junto a su madre permanecían en la habitación). Dado que las mujeres de la familia están bien aleccionadas y ellas mismas se van cuando les parece que va a salir algo inapropiado, parece que más que desconfianza fuera una cuestión de evitar hasta el último momento que ellas se vieran en la necesidad de hacer frente a esa responsabilidad. En

otra ocasión en la que parte de la familia iba a pasar unos días a Marruecos, una de las hermanas aprovechó mi presencia para preguntar al hermano mayor cómo se manejaba el vídeo para poder utilizarlo cuando él no estuviera. No parecía que hubiera sido la primera vez que lo pedía, pero esta vez, al ver que yo intercedía, el hermano accedió, si bien la demostración fue rápida y no le dejó en ningún momento que ella llegara a ponerlo en práctica.

Educadas en esta convicción, algunas mujeres de mediana edad se creen a sí mismas como incapaces de aprender nada nuevo. La cuestión de fondo es que **la mujer es considerada en casi todo momento como menor de edad**. Por ello no puede decidir sobre su futuro, ni sobre su matrimonio, ni puede cuidar de sí misma. Por ello debe estar permanentemente bajo control. El papel del hombre no es absoluto sencillo porque él sí tiene responsabilidad, casi todas las responsabilidades: trabajar, alimentar a la familia y darle un hogar, velar de al honra familiar, tomar decisiones, tener contenta sexualmente a su mujer...

La lengua.

La lengua árabe es en la que está escrito el Corán y es considerada por los musulmanes como la lengua del Paraíso. Desde este punto de vista es una lengua sagrada y debe permanecer inalterable. Al mismo tiempo simboliza la pertenencia a la comunidad de creyentes, que se convierte a su vez por esta conciencia de pertenencia en una comunidad de intereses, lo que ha acentuado el interés por conservarla. Esta indicación es esencial para entender la supervivencia de la lengua árabe en nuestros días. Evidentemente a lo largo de más de trece siglos de utilización los cambios que se producen en una lengua pueden ser brutales, pero en el caso del árabe éstos se han visto fuertemente contrarrestados por la insistencia en preservar la lengua original.

El principal mecanismo de preservación ha sido el conservar el árabe clásico como única lengua escrita, hecho que se facilitaba al ser tradicionalmente las mezquitas los centros que impartían enseñanza (y la primera enseñanza era leer el Corán y aprenderlo y escribirlo). De este modo, los nuevos giros o palabras nunca llegaban a ver su expresión escrita. A pesar de ello la lengua hablada en las diferentes regiones del mundo árabe no ha quedado exenta de modificaciones sustanciales,

modificaciones que aumentan según nos alejamos de Oriente Próximo. El resultado es un fraccionamiento del árabe hablado en una serie de dialectos que no siempre son comprensibles entre sí. En concreto los habitantes de los países occidentales (Magreb) probablemente no pudieran ser comprendidos por los que habitan en el Este (al contrario no obstante quizá sería más fácil gracias a la fuerte presencia de la televisión egipcia en todo el mundo árabe). Desde este punto de vista la pervivencia del árabe clásico continuaría sirviendo como vehículo de comunicación.

En Marruecos el país más occidental del mundo árabe, junto con Mauritania, sufre de manera especial estos problemas, ya que no sólo ha creado una lengua considerablemente diferente del árabe clásico, sino que en su territorio coexisten al menos tres dialectos beréberes distintos asentados en las respectivas áreas montañosas del país. Ninguna de ellas se escribe (lo cual a su vez facilita que aumenten las diferencias dialectales entre regiones) e incluso hay una represión de los dialectos beréberes, a pesar de lo cual perviven, hasta el punto de que gran parte de las mujeres de estas zonas no conocen ni el árabe-marroquí que se habla, ni mucho menos el que se escribe. Si tenemos en cuenta algunas circunstancias de la situación de Marruecos se puede aventurar que las repercusiones tienen un gran calado social:

- A pesar del esfuerzo que se ha hecho en los últimos años por acercar la escuela a los núcleos rurales, aún queda un cierto porcentaje de gente (especialmente mujeres) que no va a la escuela o, sobre todo, que la abandona muy pronto. Estas personas no aprenden a hablar en árabe clásico y apenas saben escribir. Pueden entender las letras, pero difícilmente comprenden las frases.

- Incluso después de varios años de estudio siguen apareciendo diversos problemas. Por un lado quienes han seguido un sistema mayoritario en francés, aun habiendo acabado el bachiller se encuentran incómodos escribiendo en árabe y prefieren usar el francés. Además, según ellos dicen, el árabe clásico es una lengua antigua, fruto de otra mentalidad, en la que les resulta muy difícil expresar los giros modernos y tienen que recurrir a complicados rodeos para decir cosas sencillas. Por otro lado si bien los que han llevado un sistema más arabizado a los siete u ocho años de estudios consiguen soltura relativa con el árabe escrito y leído, continúan teniendo

ciertos problemas a la hora de escribir en el sentido de que tienden a introducir expresiones dialectales que levantan enseguida la crítica de los más instruidos.

Finalmente la propia escritura del árabe añade dificultades adicionales a la comprensión de los textos, ya que no se escriben las vocales cortas, de modo que con bastante frecuencia una misma escritura pueda corresponder con varias palabras diferentes pueden escribirse de la misma manera, lo que obliga a una constante utilización del contexto para lograr entender la frase. Esto implica la necesidad de una gran familiaridad con el idioma para poder leer con cierta soltura textos algo más complicados como novelas. A nuestro juicio esto repercute en la cultura popular que rara vez accede por gusto a la lectura, debido entre otras cosas a que las barreras entre libro y lector son difíciles de salvar para el marroquí medio. De este modo se abre una profunda brecha entre las personas que pueden acceder al mundo de la cultura y las que no, la distancia social aumenta y muchas veces se traduce en el desprestigio de unos con respecto a los otros. La experiencia del trabajo de campo nos ha surtido de numerosos ejemplos en que los más instruidos descalifican a los que no han alcanzado su nivel tachándoles con frecuencia de "ignorantes".

Con respecto al inmigrante esta disparidad entre la lengua hablada y la lengua escrita tiene también consecuencias relevantes. En primer término hay muchas mujeres inmigrantes que, gracias a la mayor libertad de acción que tienen, aprovechan la oportunidad que se les ofrece de aprender a escribir árabe. Para ellas representa un obstáculo el que no sea una simple cuestión de aprender a escribir lo que ellas hablan, sino que tienen que comenzar por aprender la lengua árabe, pues es ésta la que se escribe. No obstante con algo más de esfuerzo se puede superar.

Más complicado resulta la cuestión de la enseñanza del árabe a los niños hijos de inmigrantes en España. Reivindicación natural y lógica, en la que ahora se insiste más desde científicos sociales que desde los propios marroquíes, cuenta sin embargo con notables problemas prácticos que en primer lugar hay que empezar a plantearse (creemos que hasta por desconocimiento ni siquiera se han planteado muchos de ellos) para barajar alternativas y criterios y elegir, porque mucho nos tememos que efectivamente hay que elegir.

Los hijos de los inmigrantes marroquíes en España proceden al igual que sus padres de diferentes zonas de Marruecos. Si bien hay un predominio de los originarios de Yebbala, también los hay que vienen del Rif. En cualquiera de los dos casos su lengua materna, la que aprenden en casa, no es el árabe clásico, en unos es el árabe-marroquí coloquial y en otros es el "shelja" rifeño, que nada tiene que ver con el árabe. Cuando llegan a España tienen que aprender castellano e incorporarse al sistema escolar español, lo cual les exige de por sí un esfuerzo notable, primero porque aunque pronto se manejen con el idioma las carencias de vocabulario se dejan notar y porque el ambiente familiar no está apenas capacitado para poderle ayudar o guiar en los estudios, de modo que por lo general tienen ya de entrada problemas para seguir el ritmo escolar. En este contexto ¿qué clase de árabe se puede dar a los pequeños?

Hasta ahora, como las pocas experiencias que ha habido han sido llevadas a cabo por la Embajada marroquí, a través de acuerdos con el Ministerio de Educación español, se ha seguido el sistema tradicional de enseñanza del árabe clásico escrito. El problema es que desde el punto de vista de los niños la experiencia parece mostrar que esto se transforma en otro trabajo más cuya utilidad ponen en tela de juicio y que tiende a suscitar más bien desinterés. En primer lugar no es el idioma que ellos hablan en casa, que tendría la utilidad de poder expresarse por escrito en su lengua materna, con lo que no deja de resultar algo artificial, ya que lo que se aprende no se tiene oportunidad de ponerlo en práctica ni en el entorno marroquí ni en el español. En segundo lugar en tanto que trabajo añadido puede desaventajar aún más al niño en su incorporación al sistema escolar español que es el que probablemente va a ser decisivo en sus aspiraciones futuras.

Desde la ciencia social se insiste, con toda razón, en que es fundamental, que el niño inmigrante conozca su lengua, porque su lengua es su cultura en sí misma y además es la llave de acceso, el vehículo para poder conocer más de su cultura y sentirse orgulloso de ella. Sin embargo en este caso ¿cuál es su lengua, el shelja rifeño, el árabe-marroquí coloquial, o el árabe clásico escrito? Lamentablemente, dado que el tiempo y la capacidad del niño son limitados habrá que seleccionar muy bien lo que se va a impartir al niño para con el mínimo esfuerzo conseguir la mejor aproximación al resultado deseado.

En este punto la investigación llevada a cabo sólo está en situación de palntear la polémica y con todas las precauciones nos atrevemos a lanzar algunas ideas, más para esa discusión que se pretende crear que para que sean tomadas como opiniones tajantes. A nuestro juicio con estas clases de árabe clásico tradicionales se consigue más bien poco. Dado que están en un contexto adverso (ya que no es algo que se prestigie ni que resulte útil) y que sólo se le puede dedicar un tiempo muy limitado, con lo que van a aprender no van a poder cumplir uno de los objetivos que en teoría sería deseable, el de que alcanzasen el nivel suficiente como para ellos mismos avanzar en el conocimiento de su propia cultura a través del estudio y lectura de su Historia, su Pensamiento y sus obras literarias. Visto de esta forma ¿cuál es la función que debe tener la enseñanza del árabe clásico a los niños inmigrantes? Una función que podría ser relativamente importante y bastante práctica, aunque mucho menos ambiciosa, es la de adquirir el suficiente manejo de las letras árabes como para poder desenvolverse en una ciudad, es decir, poder leer y entender los letreros y las indicaciones más frecuentes con las que puede encontrarse. El siguiente nivel, en cambio requeriría mucho tiempo y dedicación, algo que en nuestra opinión debería dejarse para más adelante cuando el hijo del inmigrante estuviera en condiciones de decidirse voluntariamente por estudiarlo y dedicarse a ello.

Sin embargo, al mismo tiempo se están olvidando otras complicaciones relacionadas con el idioma, o mejor dicho, con los idiomas. Los mundos en los que el niño maneja uno u otro idioma son hasta cierto punto disjuntos: el marroquí y el español, la casa y la escuela. La consecuencia habitual de esto es que el niño llega con cierta rapidez a manejar el vocabulario y las expresiones habituales en cada uno de estos ámbitos, cada uno en un idioma, pero las que no son comunes no suelen tener traducción para él, son expresiones en castellano o en árabe, son lagunas que puntualmente pueden representar carencias de relativa importancia y que sería también deseable rellenar. Cuando los niños hacen de intérprete se quedan en ocasiones como con la mente en blanco ante determinada expresión, de repente las palabras que ha entendido en un idioma le faltan a la hora de traducirlas al otro. Esto ocurre sobre todo con palabras no muy frecuentes, pero también puede suceder con expresiones sencillas:

Cuando Hassan tuvo que traducirle a su padre que esperábamos que hubieran pasado un buen día con nosotros, el niño se quedó un momento pensativo y al poco empezó a hablar. Para traducir una expresión tan corta Hassan hablaba y hablaba, y lo peor es que su padre tenía una cara seria como si estuviera concentrándose en adivinar lo que le contaba su hijo. De pronto su cara se iluminó y con una sonrisa relajada asintió "Sí, sí", y luego aludiendo a su hijo dijo "no sabe hablar árabe ya".

Evidentemente al árabe que se estaba refiriendo el padre no era el árabe clásico que él tampoco hubiera entendido, sino el coloquial. Este ejemplo podía ocurrir en sentido contrario. Aunque los niños dominen a la perfección el vocabulario cotidiano, sobre todo el de los otros niños españoles, hay una serie de frases y palabras que los niños aprenden en la familia y que constituye un background con el que se cuenta en el colegio y que ayuda a entender expresiones más complejas que a medida que avanzan van apareciendo en el colegio. Su facilidad para la conversación coloquial puede llevar fácilmente a error sobre su conocimiento global de la lengua, y el niño puede presentar problemas de comprensión de los textos (el niño marroquí además no suele estar familiarizado con la lectura), que afectan a su rendimiento escolar en un doble sentido, por un lado porque se entera peor y por tanto hace peor los exámenes, y por otro porque, al no acabar de entender bien las lecciones que se dan, puede perder interés por el estudio, algo que puede ser bastante difícil de recuperar más tarde.

Desde este punto de vista quizá fuera más práctico que insistir en el aprendizaje del árabe clásico, tener profesores de apoyo de comprensión de castellano (sobre todo de textos), así como clases de cultura árabe que podrían ser en árabe coloquial (lo que les haría profundizar en el conocimiento de su lengua) o incluso en castellano.

¿Cuál es la opinión de los marroquíes a este respecto? La mayoría de los padres (exceptuando los más asimilacionistas) quieren que sus hijos conserven su idioma, el coloquial, para que puedan entenderse bien con ellos y para que no tengan problemas cuando vuelvan a Marruecos. Por otro lado, se puede decir que en general les gustaría que sus hijos aprendieran a escribir (lo cual saben que tiene que ser en árabe clásico), porque puede ser algo útil en Marruecos y porque el árabe clásico siempre tiene un prestigio. Ahora bien ¿cuál es el orden de prioridad que ocupa este aprendizaje en una

familia marroquí en España? Nos inclinamos a pensar que no es excesivo y que la preocupación es mayor entre los jóvenes universitarios que no quieren que estos niños pierdan su cultura, que reside fundamentalmente en el conocimiento de la lengua de prestigio que es el árabe clásico, y no en su propia lengua hablada. Para ellos el clásico es la lengua que se enseña y que hay que aprender, la otra es la lengua que se habla y que se aprende de oído. A modo de anécdota significativa se podría comentar que cuando el autor pretendió aprender algo de árabe coloquial para entenderse mínimamente con los inmigrantes se encontró ante la tesitura de que los universitarios que conocía no querían enseñarle más que árabe clásico, porque esta era la lengua bonita, la lengua que se escribe, la lengua que da prestigio, mientras que la otra parece que les daba vergüenza enseñarla porque era vulgar. Por su parte, a la gente con menos estudios no le hubiera importado enseñar el árabe hablado, pero sus conocimientos les impedían organizar adecuadamente una clase.

**LA INMIGRACION MARROQUI
EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

Pablo PUMARES FERNANDEZ

Madrid, junio, 1994

III.2 LA FAMILIA MARROQUI EN LA INMIGRACION

Es casi imposible conocer el peso real que suponen las familias completas con respecto al total del colectivo de inmigrantes marroquíes. Se ha insistido frecuentemente, estudios de campo realizados por el equipo PASS (PASS, 1990) y por el Colectivo IOE (IOE, 1987), en que la emigración marroquí en España estaba constituida fundamentalmente por hombres jóvenes "solos", varones que no viven aquí con su familia, lo que parece conducir a una minimización de la importancia de la familia.

Sin embargo, localmente, en algunas áreas de mayor tradición inmigratoria (Cataluña) o más propicias para un asentamiento estable (Cataluña, Madrid) la presencia de familias comienza a ser de cierta consideración. Dado que las instituciones españolas no se encuentran preparadas para recibir a este nuevo tipo de inmigrantes, a los cuales va a ser más difícil poner barreras de entrada, y dado que, sobre todo entre determinados colectivos, la experiencia europea muestra que la integración de la segunda generación es uno de los problemas cruciales de la inmigración se nos antoja esencial comenzar a abordar el tema desde sus inicios.

La estimación del número de marroquíes que viven en familia en Madrid resulta más complicada que la del total, ya que no disponemos de una fuente que al menos intente aproximarse a este tema. Quizá un método que nos puede dar una pista es el número de niños, menores de 16 años, que hay, dado que supuestamente éstos deben depender de una familia. En el Padrón de 1986 superaban los 400 y en el Censo de 1991 el número ascendió a 1129. A pesar de los problemas de subvaloración del Censo, quizá sean los menores censados los que más se puedan aproximar a su número real, dado que las familias suelen estar más asentadas y son más "localizables" para el encuestador censal.

La otra fuente que registra es el fichero de residentes que lleva la Dirección General de Policía, fuente que presenta notables deficiencias en cuanto al sexo y la edad, que sólo recoge sistemáticamente desde 1989. No obstante se dispone de una explotación de estos datos realizada por el C.I.D.E. en noviembre de 1992, que puede resultar orientativa, aunque, además de los problemas que se acaban de señalar, estaba

todavía pendiente de una limpieza porque podía haber expedientes duplicados (lo que suponemos que no afectaría a los menores, ya que esta fuente ha sido hasta hace poco remisa a introducirlos), mientras que no estaban incluidos los que participaron en el proceso de regularización familiar de 1992. Los datos que arroja esta explotación nos sitúa la población magrebí de menos de 16 años en torno a los 1.237, cifra que no difiere en exceso con respecto al Censo y podría considerarse relativamente aproximada. Sólo habría que añadir los niños llegados de manera no siempre legal después del proceso de regularización, cuyo número no debe ser despreciable, habida cuenta de que, en el barrio de Peñagrande, sólo el Centro Social San Rafael "colocó" a 50 niños que llegaron en el primer trimestre del curso 91/92 en colegios de la zona, y ya tenía una lista semejante de los que habían llegado más tarde para incorporarlos en el próximo curso.

En conclusión podría haber alrededor de 1.500 niños marroquíes en la Comunidad de Madrid. Si contásemos los jóvenes que llegaron a España con pocos años pero que ahora superan esa edad nos permitiría hablar de un segunda generación (en términos amplios) de no más de 1.800 individuos. Asignando entre 3 y 3'5 hijos por familia (teniendo en cuenta la alta natalidad, pero también que hay muchas parejas jóvenes con pocos o ningún niños), nos daría un intervalo de 400 a 600 núcleos familiares. Las perspectivas, tras el considerable número de inmigrantes marroquíes regularizados recientemente hacen prever que en los próximos años tenga lugar un aumento elevado del número de hijos de inmigrantes que habitan en España.

Por otro lado, habría que discutir también el concepto de familia que se va a utilizar, porque la emigración parece que siempre deja algo en el otro lado y eso favorece que sean más frecuentes de lo habitual determinado tipo de agrupamientos familiares (de hermanos, de primos, de padres e hijos varones, de familias extensas...). Este capítulo se va a centrar básicamente en las unidades domésticas en las que haya matrimonios, preferentemente con niños, o bien niños o jóvenes y alguno de sus padres (en el caso de familias monoparentales). En cualquier caso, aunque sea nuestro objetivo principal en este capítulo, conviene señalar que la relevancia de la familia va más allá de su presencia física en España y más allá de lo que podemos entender como núcleo familiar: la pareja y los hijos.

En primer lugar hay que considerar la familia en sentido amplio, es decir la parentela, como red fundamental de relaciones, de control social y de solidaridad. Esta red interviene activamente en todo el proceso migratorio y constituye uno de los soportes informativos y económicos sobre los que se apoya gran parte de la inmigración marroquí, ello explica la frecuente aparición de familias extensas o de unidades domésticas formadas por hermanos o primos.

En segundo lugar, la familia siempre es un referente esencial aunque esté al otro lado del Estrecho. Para la persona casada es la noción de que se está aquí precisamente por ella. Cuántas viudas o divorciadas han venido dejando atrás sus hijos (con algún familiar) para poder ganar el dinero necesario para sacarlos adelante. Pero incluso para el soltero la inmigración es la forma (que muchas veces se percibe como la única) de labrarse un futuro, dentro del cual está el poder contraer matrimonio y formar una familia. Dados los parámetros que se barajan para acceder al matrimonio en Marruecos, el hombre debe estar en posición de ofrecer unas ciertas disponibilidades económicas. El relato desesperado de Ahmed Aulad Sellam, peón de Tetuán, nos sitúa en la perspectiva del hombre que ve cómo se aleja la posibilidad de tener una familia, mientras ve en la emigración su única salida: "Yo quiero irme, Pablo, como sea, para hacer lo que sea, porque aquí no hay nada, trabajas unos días, luego "sientas"; trabajas otro poco, luego "sientas" otra vez, sólo ganas para comer. Tengo 35 años y no tengo ni casa, ni "mujera", ni nada, cómo voy a tener "mujera" si no tengo nada".

Finalmente, y esto sí constituye el punto central de este capítulo, cuando la familia nuclear se instala en el país de origen da lugar a una serie de procesos sociales nuevos. La familia es una célula de organización social firmemente constituida que se va a desenvolver en un medio ajeno, con sus esquemas mentales que van a tener que irse adaptando progresivamente a través de los diferentes contactos que sus componentes van a tener con ese medio. El inmigrante ya no puede ser considerado meramente como trabajador, sino como ciudadano, ya no sólo está aquí con el único objetivo de ganar dinero lo más rápidamente posible, sino que se va a asentar y va a desarrollar aquí gran parte de su vida.

El presente capítulo está basado sobre el estudio de 50 núcleos familiares divididos en 43 unidades domésticas. Los datos no han sido en todos los casos recogidos directamente por el autor, ya que se han utilizado también los recopilados por otros investigadores con los que el autor ha colaborado en proyectos conjuntos (ver apéndice final). De todas ellas se han recopilado una serie de datos generales de cara a poder obtener una cierta caracterización de la familia marroquí en Madrid. En este sentido, aunque no se ha pretendido una representatividad estadística, hay que señalar que se ha recogido un amplio abanico de situaciones, con familias llegadas en distintos periodos, procedentes de lugares diferentes y en condiciones muy variadas.

La elección de estas unidades domésticas (en general esta ha sido la unidad de estudio, si bien para el análisis de la formación de la familia en España se han considerado los núcleos familiares) no ha obedecido a unos criterios preestablecidos de representatividad, puesto que aún no conocemos bien el universo, ni el número ni su distribución geográfica, sino que se han recogido en función de la posibilidad del investigador para contactar con dichas familias y obtener información de ellas. Debido a ello pueden aparecer sesgos que en ocasiones pueden ser difíciles de medir, si bien precisamente en este apartado se intentarán evaluar en la medida de lo posible.

Quizá el más significativo es el caso del tipo de vivienda en el que se considera que hay una sobrerepresentación de las chabolas debido a que el Poblado de Ricote ha sido uno de los puntos centrales del trabajo de campo. Este hecho podía afectar a su vez los resultados de otra serie de variables como por ejemplo el rendimiento escolar de los niños (por lo que a la hora de estudiar este apartado se ha reducido algo el peso de estas familias, quedándonos con sólo 31) o el período en el que se ha producido la reagrupación (las familias de las chabolas son en su gran mayoría relativamente recientes). Sin embargo apenas afecta a otras como pueden ser el tipo de empleos desempeñados por los cónyuges, el tamaño familiar, la procedencia de estas familias o al proceso de reagrupación. Por tanto, en general los datos no se podrán tomar como porcentajes representativos, pero sí como indicativos de tipos. Además, el disponer de datos de 50 casos (lo que puede situarse en torno al 10% del total de la Comunidad de Madrid) sobre el proceso de constitución de familias en la inmigración es actualmente una fuente única para el estudio de este proceso en España, así como del tamaño y la composición de la familia inmigrante marroquí, y

en consecuencia resulta indudable el interés del análisis que aquí se presenta de dicha información.

Aparte de estos datos a nivel más extensivo, la información más rica procede de los nueve estudios de caso intensivos que se han realizado, dado que se ha hablado con varios miembros de la familia, se ha mantenido un contacto periódico y se ha convivido con ella durante bastantes horas e incluso varios días en algún caso.

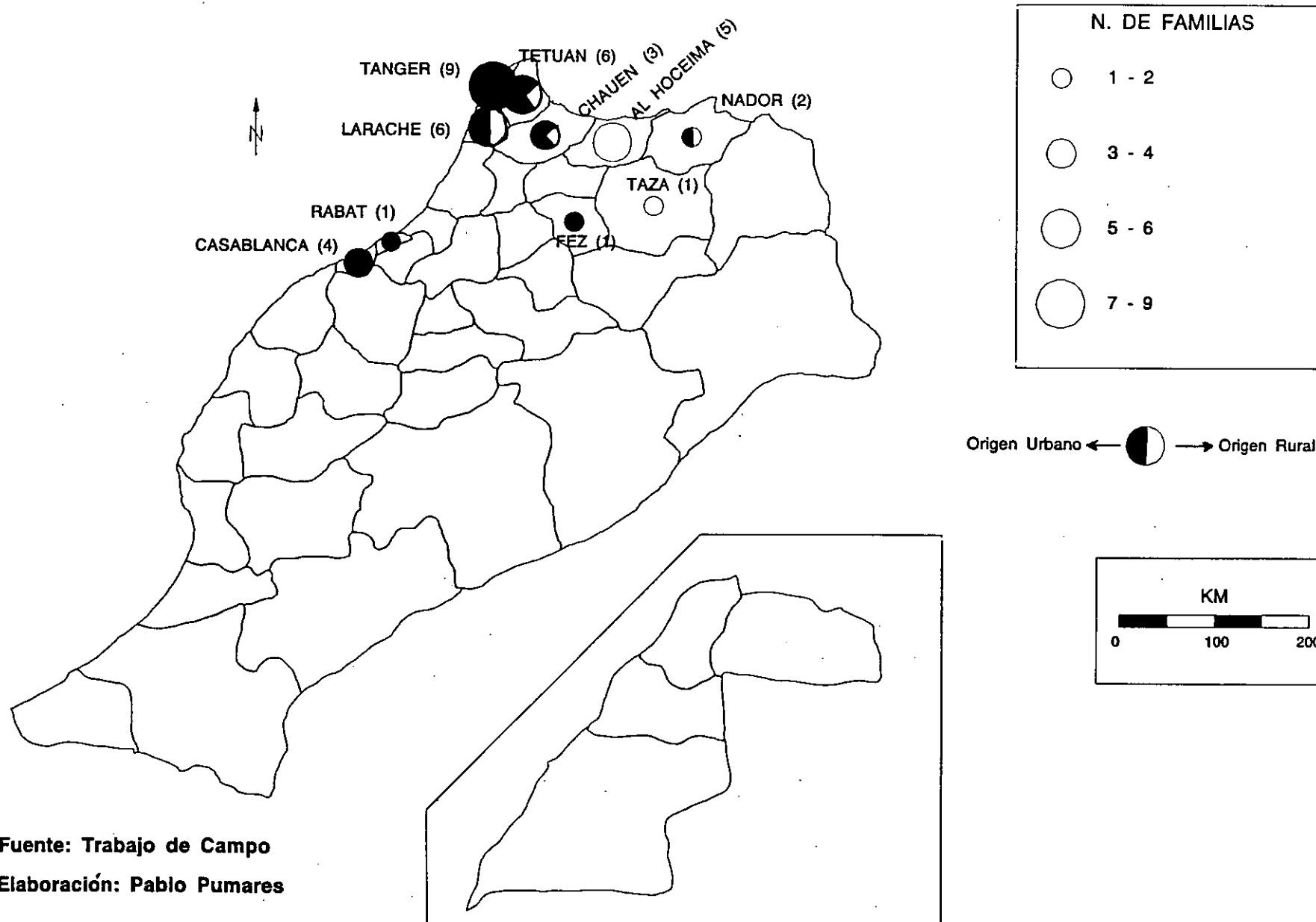
Desde el punto de vista de la recogida concreta de información se han planteado algunos problemas que en general han podido ser superados. Por un lado el idioma se ha constituido puntualmente en un obstáculo, puesto que nos hemos encontrado, si bien en proporción reducida, con personas que no hablaban castellano (eso sí, casi todas ellas de primera generación y algún joven llegado hace poco tiempo), lo que suponía que tenían que comunicarse a través de intermediarios, lo que en ocasiones restaba fidelidad al testimonio.

En algunos casos se han encontrado mayores dificultades en hablar con las mujeres. Esto se ha dado sobre todo con mujeres jóvenes llegadas hace poco tiempo, en las que tanto el mayor control familiar como la propia falta de costumbre a charlar con hombres a solas han obstaculizado en ocasiones la relación con ellas, si bien en algunos casos se ha conseguido soslayar el problema gracias a la familiaridad adquirida con el tiempo. Por el contrario, en las familias más asentadas las jóvenes han resultado ser informadoras especialmente elocuentes.

Caracterización de las familias estudiadas

La procedencia. En las unidades domésticas analizadas se observa un predominio abrumador de las originarias del norte de Marruecos (Mapa 11), de lo que fue el antiguo Protectorado Español, lo cual coincidiría con los datos referentes a la composición general de la inmigración en Madrid. Sin embargo dentro de éstas, la gran mayoría pertenece a la zona de Yebala (Tánger, Tetuán, Larache y Chauen), mientras que sólo siete proceden del Rif. Si bien el número de inmigrantes rifeños es muy superior al de yebalíes, la ausencia de mujeres de esta región (tanto en los

MAPA 11. PROVINCIA DE ORIGEN DE LAS FAMILIAS ESTUDIADAS



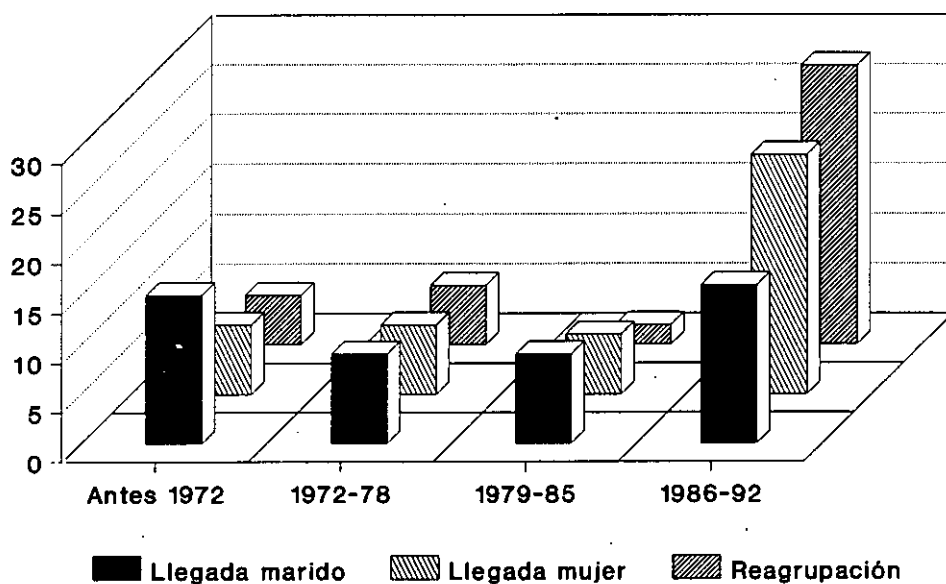
Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: Pablo Pumares

datos del proceso de regularización como en las fichas del Consulado) hacía prever una equivalente escasez de familias, por lo que se puede decir que en este aspecto nuestras familias son relativamente representativas. Las del área Casablanca-Rabat suponen la octava parte del conjunto lo que también concuerda con los datos antes referidos, si bien cabría esperar un aumento notable de éstas debido a los altos porcentajes de mujeres que aparecen.

Con respecto al medio de origen predominan las familias de origen urbano (casi dos tercios) lo que contrasta con el equilibrio que parece existir para el conjunto de los inmigrantes. Sin embargo, como ya veremos posteriormente, esto puede deberse a una tendencia más acusada de los urbanitas a reagrupar en menos tiempo, lo que aumenta su presencia a nivel familiar.

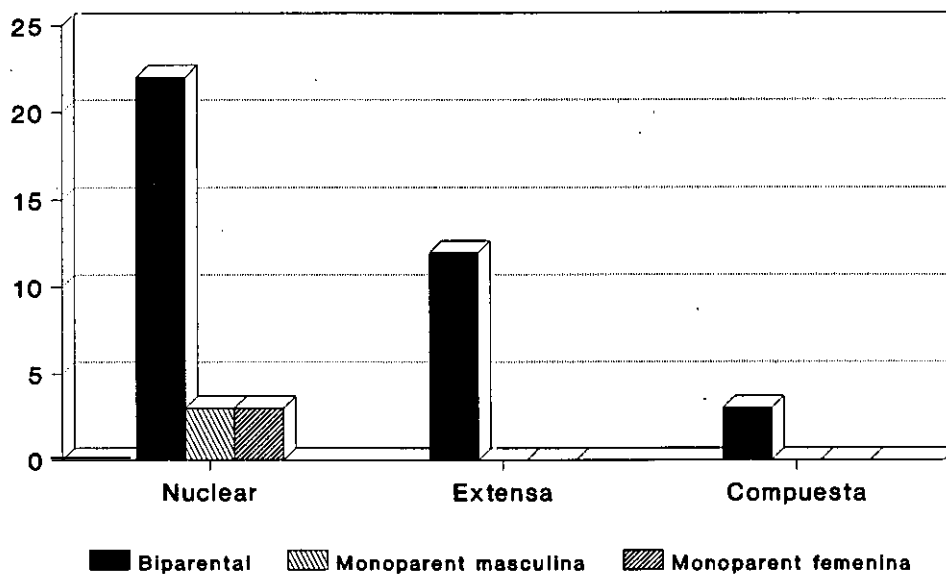
Llegada a España. En este apartado hay que distinguir al menos dos momentos: el de la llegada del primer miembro de la familia y el del término de la reagrupación. Por lo general este primer miembro suele ser el varón, si bien en algunos casos es la mujer la que llega primero. La figura 29 representa claramente este hecho: la mayoría de los hombres ha emigrado antes del último período, mientras que las mujeres lo hacen mayoritariamente en dicho período. Del mismo modo la reagrupación se ha producido en la mayoría de los casos también en el último período (hecho que puede estar influido por haber cogido muchas familias que viven en chabolas). No obstante hay que tener en cuenta también que una quinta parte de las familias se reagrupó con anterioridad a 1978. En realidad parecen observarse dos puntos álgidos en la inmigración de estas familias, uno a finales de los sesenta (cuyo plazo de reagrupación se extiende también a lo largo del período siguiente), que parece constituir una desviación del flujo masivo que por entonces se dirigía a Francia, Bélgica y Holanda, y otro a partir de 1986 (sobre todo desde 1989), mientras que a principios de los ochenta hay un claro descenso de las llegadas y sobre todo de las reagrupaciones (solo una), probablemente debido a ser el período en el que la crisis económica alcanza sus momentos de mayor repercusión e incluso se inicia la salida de la crisis (la corriente migratoria se comporta con un tiempo de retraso con respecto a estos acontecimientos).

FIG 29. LLEGADA DE LOS CONYUGES Y MOMENTO DE REAGRUPACION



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de Campo

FIG 30. TIPO DE FAMILIA SEGUN COMPONENTES DE LA UNIDAD DOMESTICA



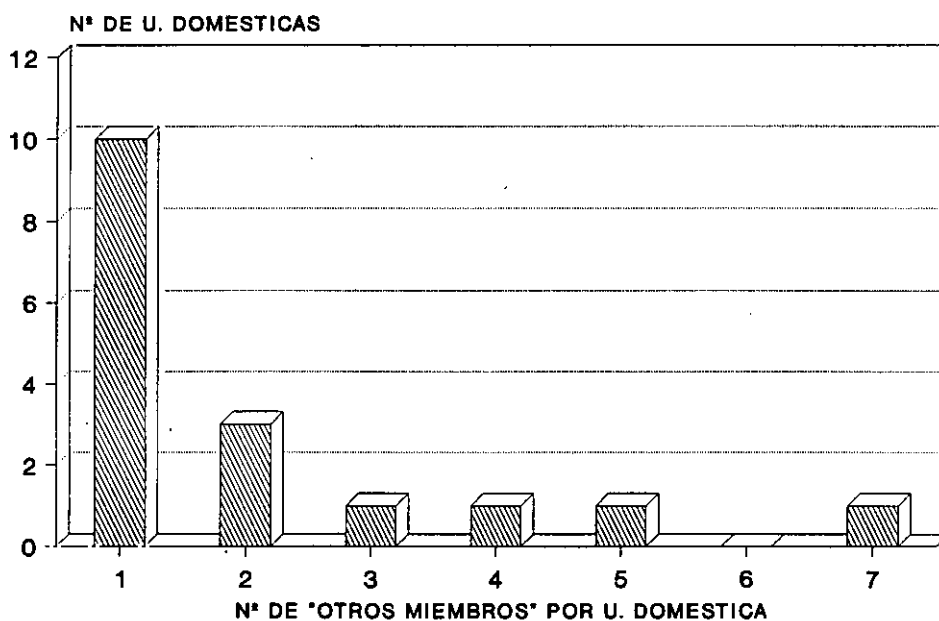
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

Composición de la unidad doméstica. Si hay algo característico de la composición de las unidades domésticas formadas por inmigrantes es la permanente variabilidad de sus miembros, ya que a la habitual ligada a la independencia de los hijos, a la viudedad o a procesos de separación se unen otros frecuentemente asociados a los movimientos migratorios. En sí misma la emigración suele suponer una fragmentación de la familia que luego se va reconstruyendo en sucesivos aportes a los que se incorporan temporalmente familiares, amigos o vecinos de paso. Por ello la figura 30 sólo es una instantánea de la situación de estas familias a mediados de 1993, situación que en la mayoría de los casos sigue en constante movimiento.

A pesar de todo el predominio de familias nucleares (26) es notable, probablemente más de lo esperado en un principio. Esto nos lleva a pensar que una vez que se produce la reagrupación el modelo que se sigue es el de familia nuclear, salpicada ocasionalmente por otros miembros (generalmente uno o dos) pero con un marcado carácter de temporalidad (mientras aprende a manejarse, mientras ahorra o cuando atraviesa un mal momento). Si bien puntualmente estos otros miembros pueden ser bastante numerosos (en cuatro casos pasan de tres, como muestra la figura 31, esto suele ocurrir cuando en los comienzos de la emigración se han unido los hermanos activos de una familia (lo que se podría llamar una "familia activa") que progresivamente se van casando o van trayendo a sus mujeres e hijos, con lo que se produce un interludio más o menos prolongado hasta que los nuevos núcleos familiares pueden separarse. Desde este punto de vista el modelo tradicional de familia compuesta (ya muy tocado en el propio Marruecos) acelera su desaparición con la emigración. Dos de los tres casos de unidades domésticas compuestas son provisionales en tanto los hijos, recién casados, consiguen estabilizarse económicamente para poderse independizar.

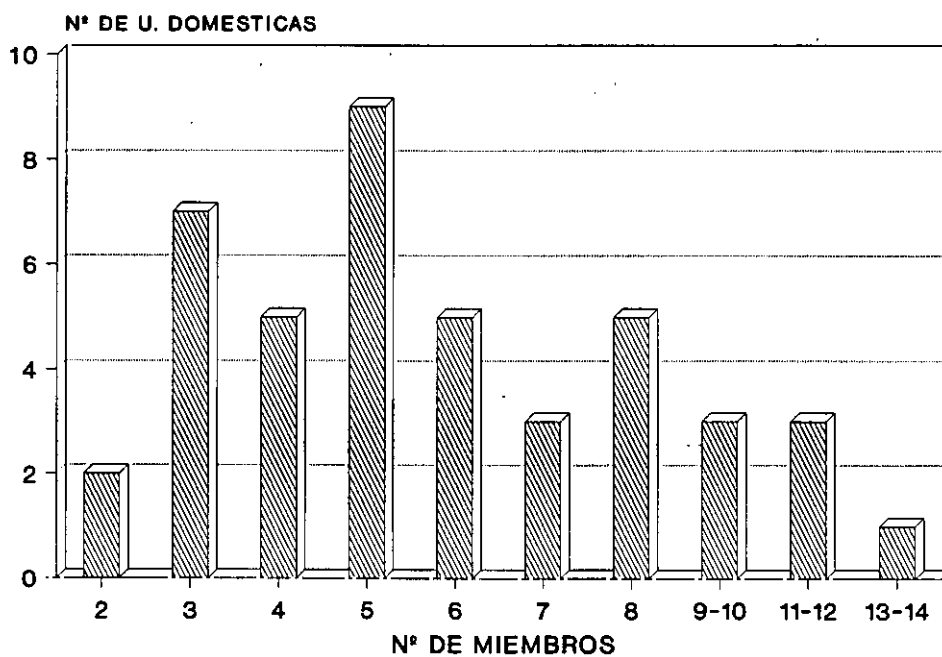
La monoparentalidad, poco abundante en relación a la biparentalidad, es indicativa de dos procesos totalmente diferentes, por un lado de un "proceso de reagrupación familiar aún no concluido", como señala Castián (PUMARES, P. y CASTIEN, I., 1993), que serían los tres casos de monoparentalidad masculina, en los que la mujer todavía no ha sido reagrupada, y por otro lado de un proceso por el cual la mujer viuda o divorciada que tiene que hacerse cargo de sus hijos ve como única

FIG 31. UNIDADES DOMESTICAS CON MIEMBROS NO PERTENECIENTES A LA FAMILIA NUCLEAR



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 32. TAMAÑO DE LA UNIDAD DOMESTICA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

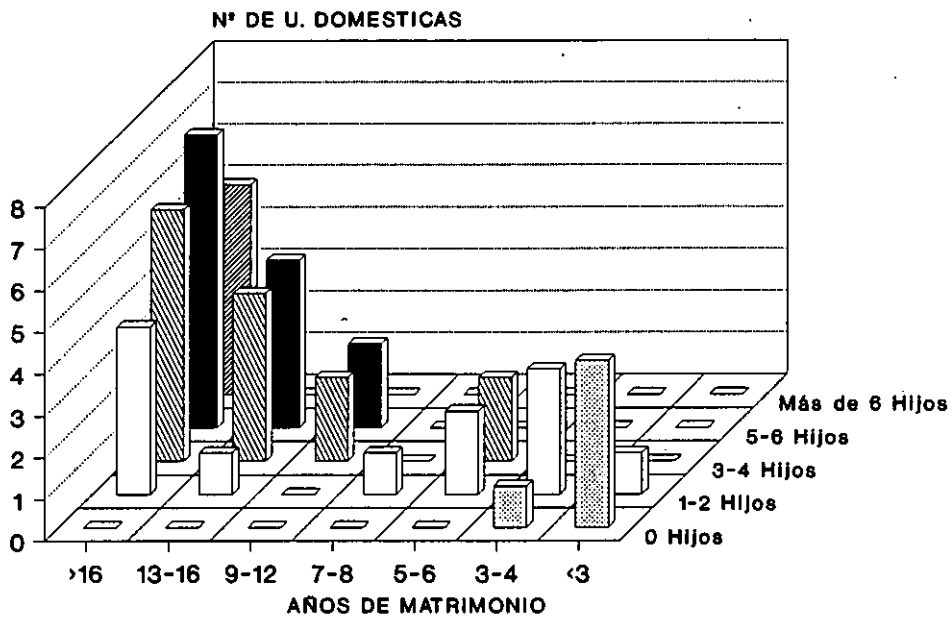
salida factible la emigración. Este proceso vendría representado por los tres casos de monoparentalidad femenina.

Tamaño familiar. Entre los miembros no pertenecientes a la familia nuclear que se incorporan y el mantenimiento de la tendencia a tener bastantes hijos, el número de miembros de la unidad doméstica es relativamente elevado: siete unidades domésticas sobrepasan los ocho miembros y casi la mitad los cinco (Fig. 32). No obstante quizá lo que origina mayor interés en este tema es el número de hijos que tienen los inmigrantes marroquíes y ver en lo posible si las mismas pautas de Marruecos parecen conservarse o no en la inmigración.

Dado que el número de hijos está estrechamente vinculado al número de años de matrimonio (Fig 33), para analizar más en detalle el comportamiento de esta variable se han escogido las parejas que llevan al menos 17 años de matrimonio (22 casos), con lo que se supone que ya están prácticamente en la última fase familiar y sería raro que aumentaran su tamaño de manera significativa. Dentro de estas familias la media de hijos viene a ser de casi cinco (4'91) lo que resulta bastante elevado. Sin embargo el comportamiento natalista de las familias no es homogéneo y se pueden apreciar claras diferenciaciones entre ellas. El nivel de estudios de los padres aparece como clave en este sentido (Fig. 35 y 36). En general con un mínimo de instrucción se producen cambios notables. Las pautas natalistas más marcadas (más de seis hijos) son mantenidas en su totalidad por padres analfabetos, mientras que los que han seguido durante más tiempo en el sistema escolar se encuentran en los niveles más bajos. La correlación con el nivel de estudios de la mujer es más nítida, ya que se observa una gradación progresiva en cada escalón de estudios, y a este respecto habría que señalar que ya con primaria incompleta (al menos cinco años de estudio) se advierte una notable diferencia con el nivel más bajo.

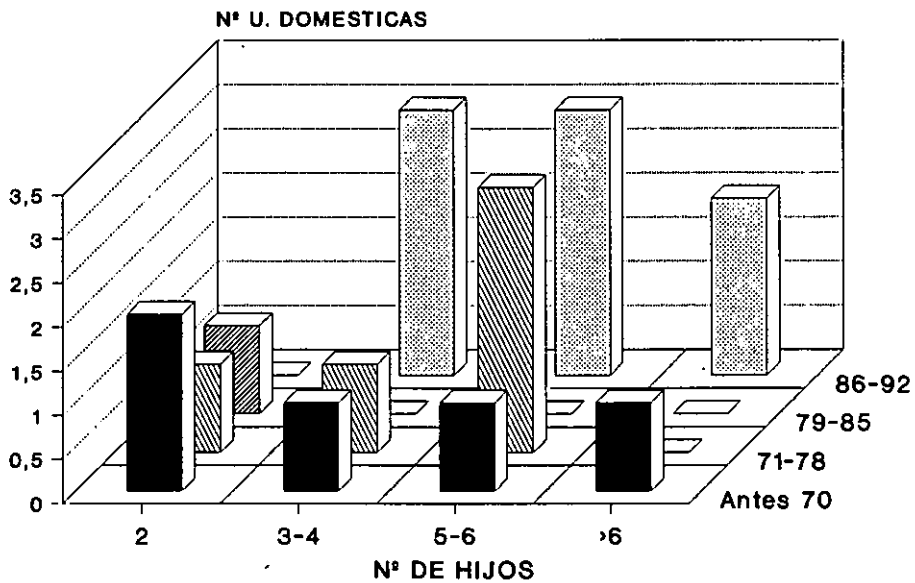
Por otro lado también se observa una cierta relación (aunque menos clara) entre el número de hijos y el año de reagrupación de la familia (Fig. 34), lo cual puede llevar a pensar que con el tiempo se produce una influencia en este sentido desde la sociedad receptora, si bien esto puede verse influido a su vez porque son precisamente las familias urbanas y de mayor nivel de estudios las que realizaron antes la

**FIG 33. NUMERO DE HIJOS
SEGUN LOS AÑOS DE MATRIMONIO**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 34. NUMERO DE HIJOS
SEGUN EL AÑO DE REAGRUPACION
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



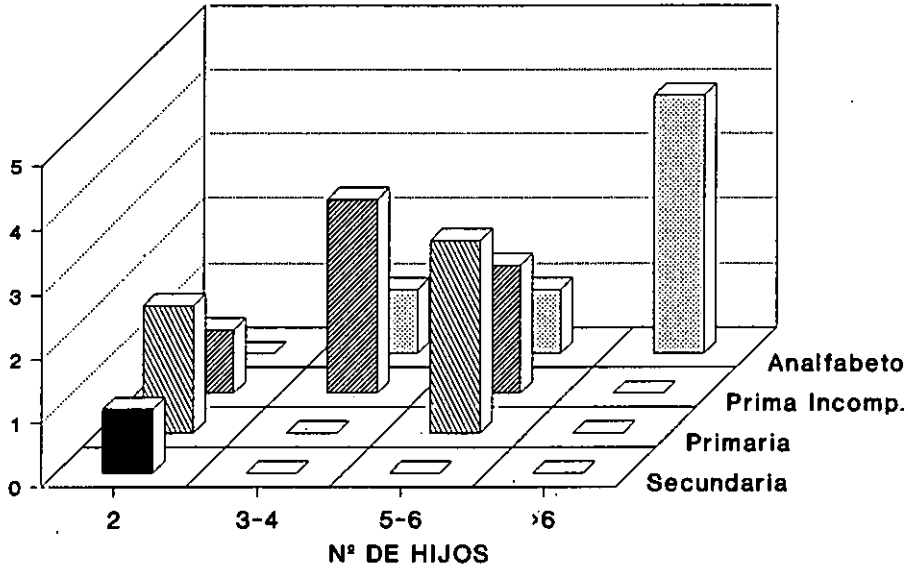
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

reagrupación. No obstante parece que efectivamente son las familias que se constituyeron plenamente en Marruecos las más numerosas, mientras que las parejas que llegaron a España jóvenes parecen mostrar una mayor preocupación hacia este tema consciente de las complicaciones que origina tener un niño en la migración: pérdida de los ingresos de la madre, alimentación y ropa del niño, mayores necesidades de espacio...No obstante, en ocasiones se topa con la falta de información que les impide llevar a cabo algún tipo de planificación familiar e incluso con los tabúes que rodean todo lo relacionado con el sexo que les impide ir a buscar esa información que les falta. Por ejemplo Zohra El Jellum confesaba dos días antes de casarse que no pensaba tener niños rápidamente, sin embargo desconocía cómo podía evitarlo y cuando se le planteó la posibilidad de ir al ginecólogo, puso ojos de espanto y dijo que no, que no, que eso no lo podía hacer. Karim Khatabi lo planteaba en estos términos "Españoles, casarse, no problema...uno, dos niños; Marroquíes, casarse, problema: muchos, muchos niños". Su esposa, de 26 años tenía ya seis niños. Ella no trabaja (evidentemente carece de tiempo) y apenas pueden bandearse con los ingresos del marido que apenas superan las 100.000 pesetas y sin embargo no se deciden a buscar la forma de ralentizar el ritmo de embarazos.

Los impedimentos a la planificación parecen ser más bien de orden cultural, ya que cuando se ha hablado del tema nunca ha habido objeciones serias de orden religioso como se podría temer. Sin embargo la cultura (sobre todo la masculina) sigue valorando el tener una descendencia abundante (aunque en general cinco podrían ser considerados suficientes) y los hombres que no han tenido hijos en su matrimonio parecen esconder un sentimiento de vergüenza cuando se les pregunta. Abdeslam El Jellum critica por su parte de forma sencilla y expresiva los planteamientos antinatalistas que observa en los españoles: "tienes un hijo y se muere, y no tienes nada, estás muerto". En estos razonamientos también está presente la idea de que el hijo es el seguro de vida de la vejez, el que cuidará de uno cuando no pueda trabajar.

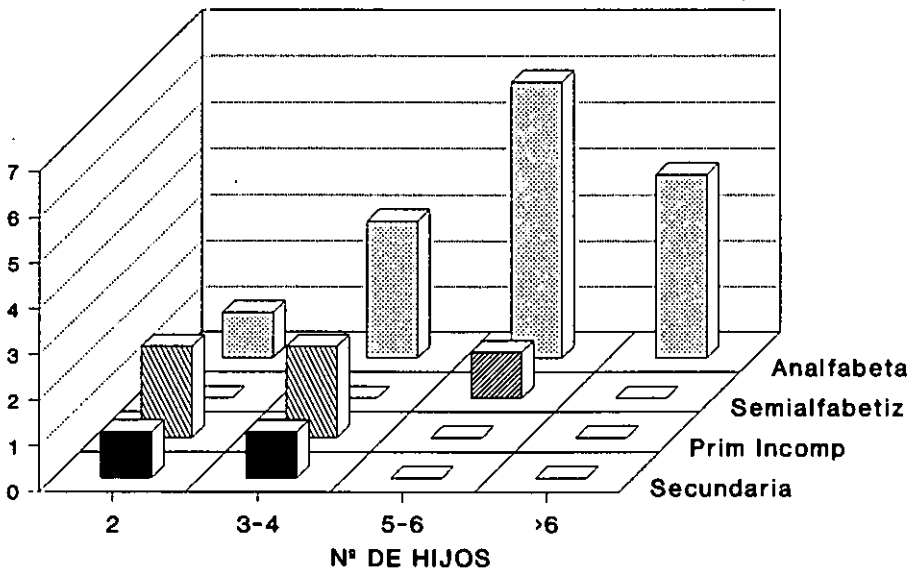
En general son los hombres los que se muestran más reacios al control, presentan poca o ninguna disposición a usar ellos! algún medio anticonceptivo y se acogen rápidamente a las ideas de que la píldora es mala para la salud. Muchas mujeres por el contrario piensan de manera diferente y casi todos los centros médicos que atienden a inmigrantes marroquíes insisten en que este tipo de consultas son de

**FIG 35. NUMERO DE HIJOS
SEGUN ESTUDIOS DEL MARIDO
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



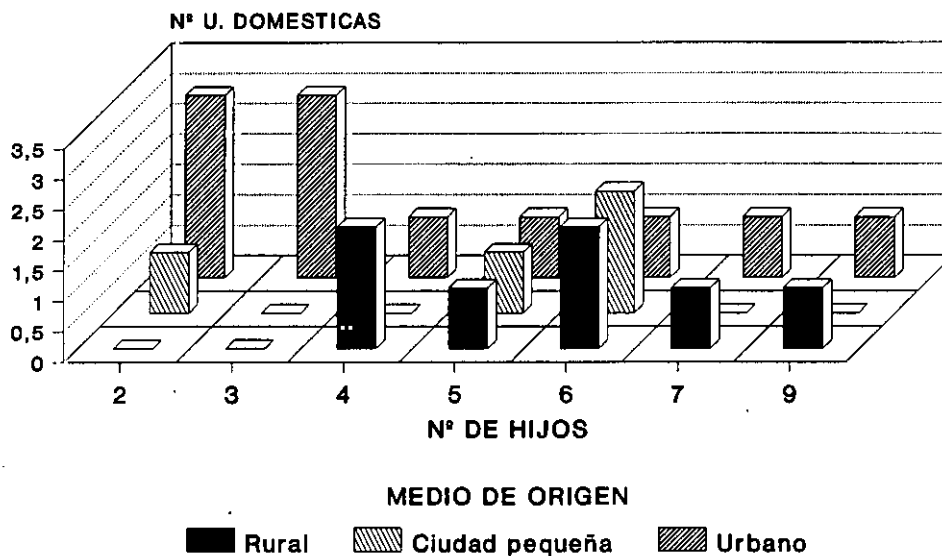
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 36. NUMERO DE HIJOS
SEGUN ESTUDIOS DE LA MUJER
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



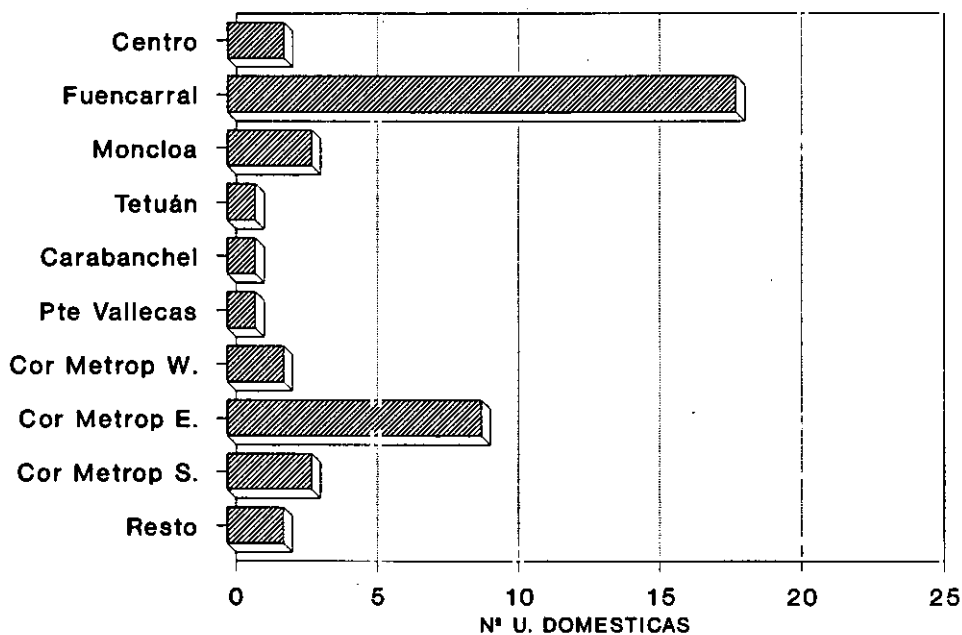
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 37. NUMERO DE HIJOS
SEGUN MEDIO DE ORIGEN
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 38. LUGAR DE RESIDENCIA



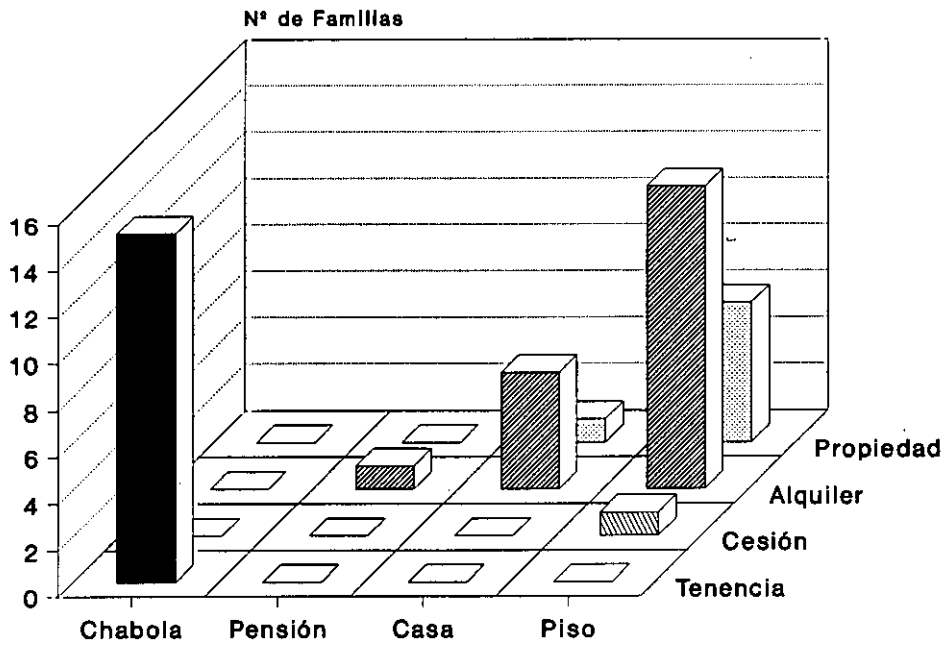
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

lo más frecuentes, especialmente preguntando por métodos que no detecte el marido. Sin embargo para llegar a este nivel la mujer debe tener un mínimo de autonomía y de dominio del idioma, por lo que es impensable que puedan ponerlo en práctica aquellas mujeres que no trabajan y apenas hablan algunas palabras de español, mientras que aumenta la probabilidad de que lo discutan y lleguen a acuerdos con su marido y de que estén mejor informadas (y si no que sean más propensas a buscar esa información) las mujeres urbanas más instruidas y con más posibilidades de tener alguna familiaridad con estos medios. La figura 37 confirma este hecho, y puede observarse como las que tienen menos hijos son familias urbanas, mientras que las rurales superan en todos los casos los cuatro hijos.

Lugar de residencia y tipo de vivienda. Como se puede ver en la figura 38 se han recogido familias de muy diversos puntos de la Comunidad de Madrid, si bien se da una fuerte concentración en la Corona Metropolitana Este y en el distrito de Fuencarral. En la Corona Metropolitana Este (fundamentalmente Alcalá de Henares y Torrejón) es una zona en la que se han ido asentando familias con una considerable antigüedad en España, si bien no es una de las áreas que actualmente esté recibiendo más inmigración marroquí. Las correspondientes al distrito de Fuencarral se concentran en el barrio de Peñagrande (y en menor medida en el Barrio del Pilar), una zona que, como ya se ha visto anteriormente, concentra posiblemente al mayor número de familias marroquíes de la Comunidad de Madrid, y que ha recibido inmigración en dos períodos diferentes, uno primero que se extiende por toda la década de los setenta, y otro reciente que se remonta fundamentalmente desde 1988 a nuestros días. El haber cogido una proporción mas elevada de las que habitan en las chabolas del Poblado de Ricote, puede haber influido en el predominio de éstas últimas entre las familias estudiadas.

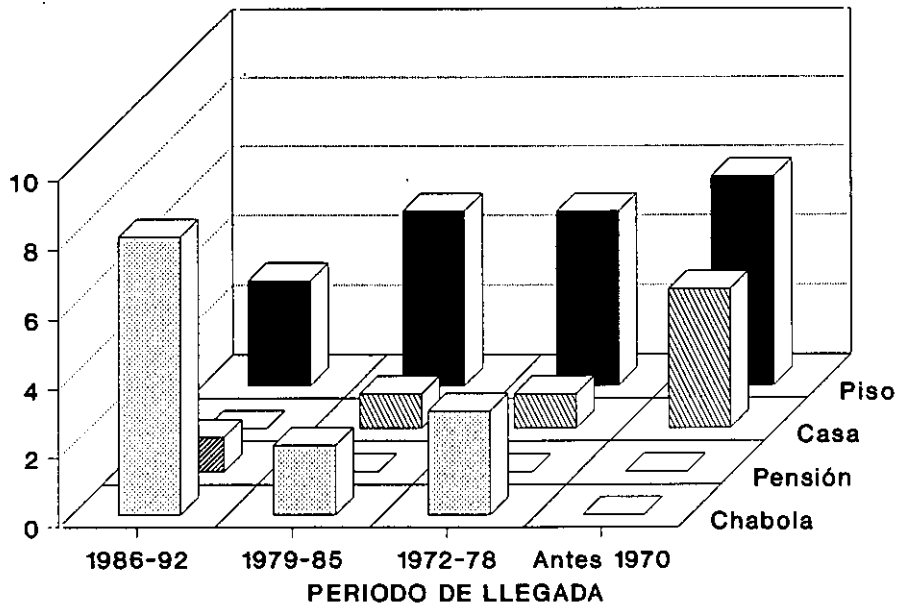
Debido a ello también se observa que un tercio de nuestras familias habitan en chabolas (Fig 39), cuando en la realidad nos creemos que pasen de una séptima parte del total las familias que viven en chabolas. No obstante el piso es la vivienda más frecuente entre nuestras familias y no es desdeñable la proporción de ellos (casi un tercio) que han sido ya comprados por la familia inmigrante. En general, por contraposición a las chabolas el piso marca el nivel de vida más alto del inmigrante,

FIG 39. TIPO DE VIVIENDA



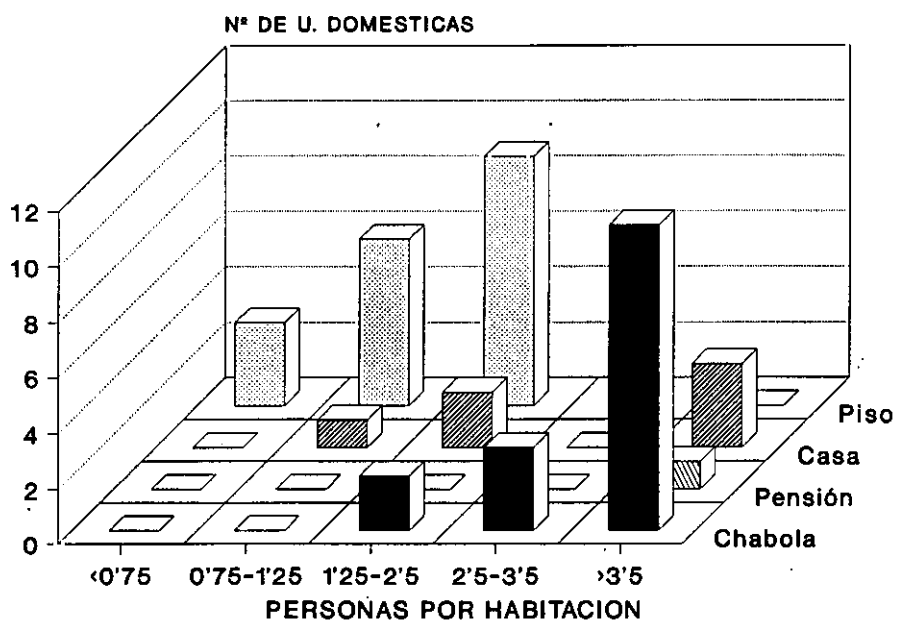
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 40. TIPO DE VIVIENDA SEGUN AÑO DE LLEGADA DEL MARIDO A ESPAÑA



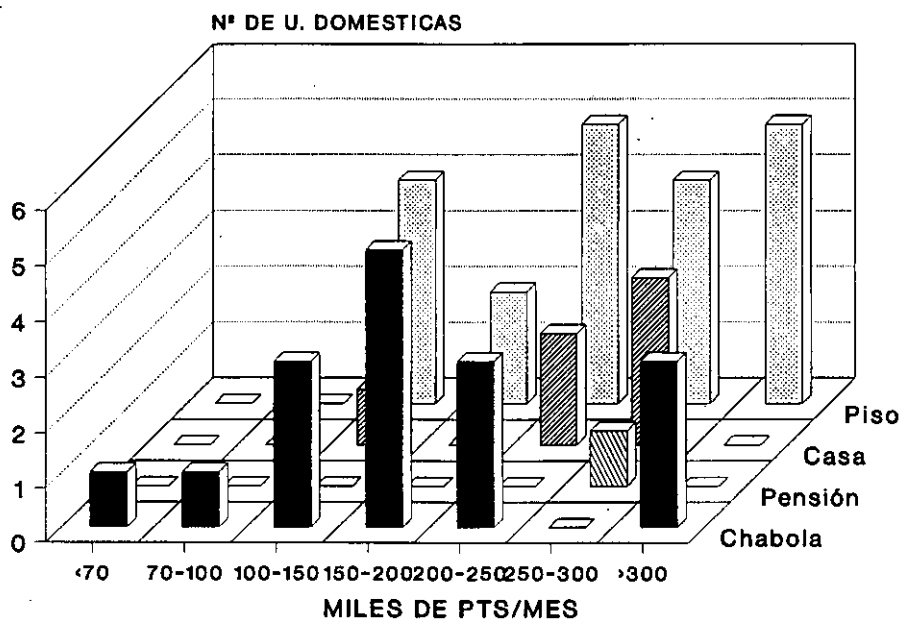
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Pablo Pumares

FIG 41. GRADO DE HACINAMIENTO SEGUN TIPO DE VIVIENDA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 42. TIPO DE VIVIENDA SEGUN INGRESOS DE LA UNIDAD DOMESTICA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

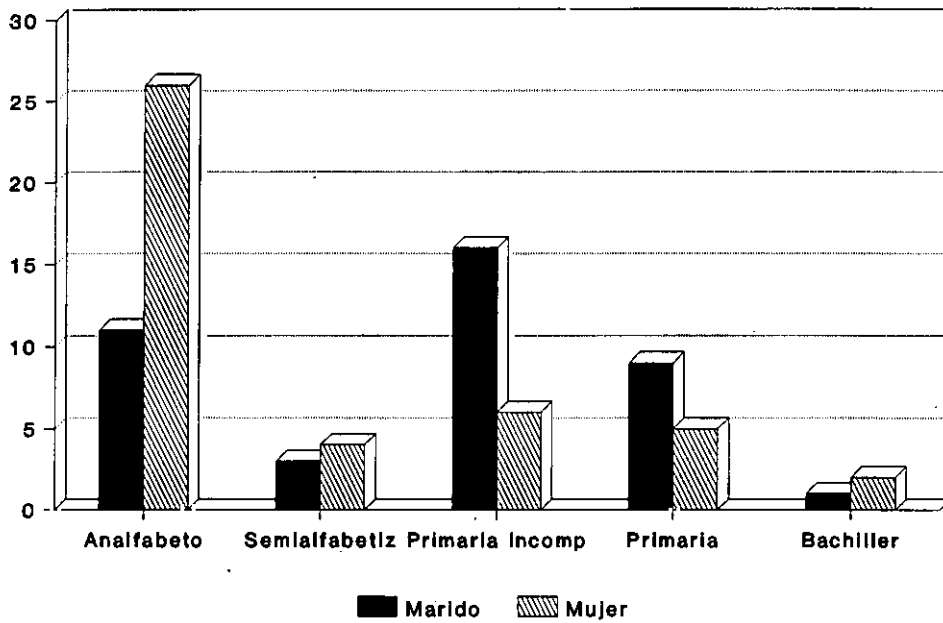
ya que las casas suelen estar en un estado lamentable, son muy pequeñas y tienen muy pocas comodidades. El nivel de hacinamiento según vivienda, que alcanza niveles altísimos en las chabolas y en algunas casas mientras los pisos se sitúan en los niveles medios, viene a corroborar esta escala (Fig 41).

Nivel socioeconómico. Uno de los indicadores claves del nivel social de los inmigrantes son los estudios que ha llegado a cursar. Este criterio aplicado a los marroquíes resulta bastante selectivo ya que el número de personas que pueden estudiar es mucho menor que en España, sobre todo hace dos o tres décadas (cuando los padres de nuestras familias estaban en edad escolar) en los que se estaba muy condicionado por la proximidad de un colegio (sobre todo en el medio rural), por la necesidad de ponerse a trabajar pronto, o por la retirada de la mujer al espacio doméstico. Aunque hay gente que son hijos de policías, de oficiales del ejército colonial, de funcionarios de grados inferiores o de campesinos propietarios, como muestra la figura 43, los niveles son muy bajos, especialmente entre las mujeres que alcanzan un altísimo grado de analfabetismo, si bien una minoría ha llegado a terminar el bachiller. Los hombres en cambio suelen seguir unos años el colegio o la escuela coránica, donde la mayoría pasa cinco o seis cursos. También son más numerosos que las mujeres los que terminan primaria, pero sólo uno acabó el bachillerato.

Las ocupaciones (Fig. 44) entran dentro de la gama habitual de trabajos que desempeñan los inmigrantes marroquíes, si bien en general se observa una estabilidad mayor en los empleos, sobre todo entre los que llevan aquí más tiempo. La gran mayoría se sitúa en trabajos de tipo manual, de cualificación baja o media, principalmente en la construcción, pero también en los servicios y en la industria. Por parte de las mujeres hay que resaltar que son activas en un 55%, aunque la casi totalidad trabaja en tareas relacionadas con las labores domésticas (empleada externa, limpieza). La única administrativo es una joven de segunda generación que se ha educado ya en España.

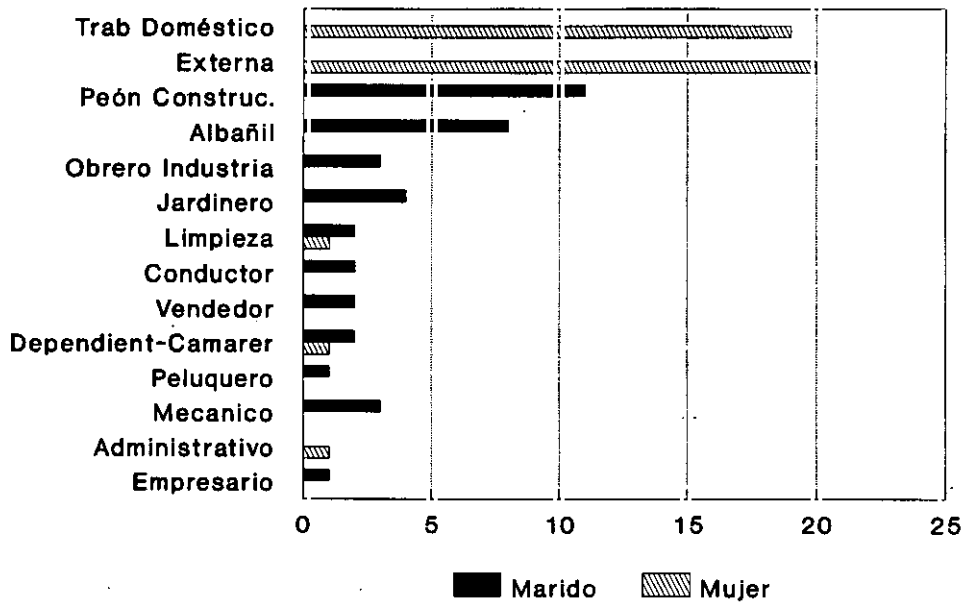
En líneas generales nos situamos por tanto en niveles salariales bajos, especialmente las mujeres, que se mueven, salvo un par de ellas, en bandas entre las 50.000 y las 70.000 pesetas. Los hombres alcanzan niveles más altos, y oscilan entre las 70-80.000 en los trabajadores de los servicios menos cualificados, y las 140-

FIG 43. ESTUDIOS DE LOS PADRES



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 44. OCUPACIONES DE LOS PADRES



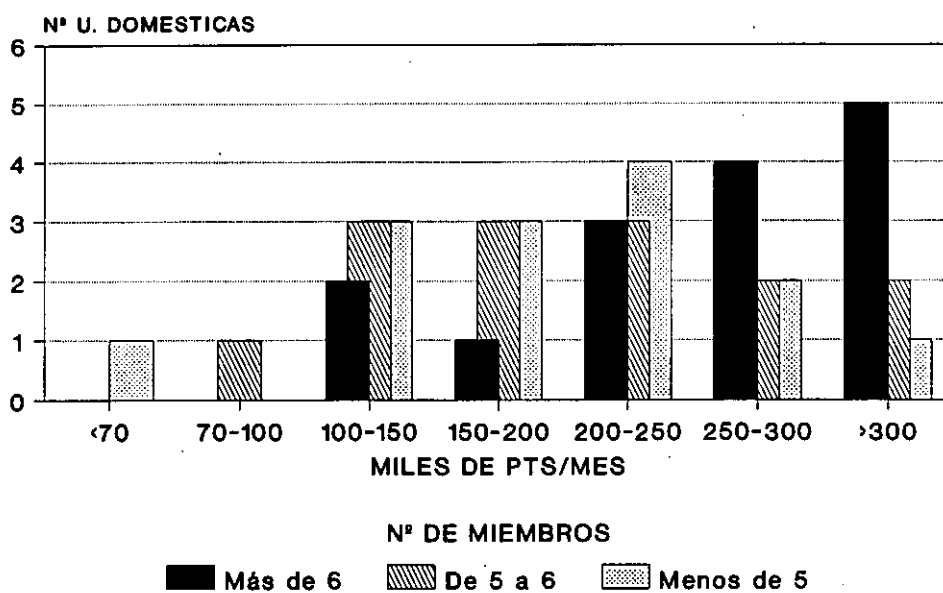
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

160.000 de los trabajadores de la construcción más cualificados, y los ingresos del único empresario que superan ampliamente estas cifras.

De modo que si los ingresos de la unidad doméstica pueden llegar a ser altos en algunos casos (Fig. 45), esto es a costa de la suma de varios sueldos (Fig. 46), con lo que el presupuesto familiar puede ser engañoso ya que no está tan claro que todos los salarios se pongan en común entre los miembros de la unidad doméstica. De este modo los que no pertenecen al núcleo familiar pueden contribuir con una cantidad al mes, pero el resto es para su ahorro personal o de su propia familia. Los ingresos de las hijas en cambio suelen ser controlados por los padres, mientras vivan con ellos o hasta que se casen, si bien deben destinarse principalmente a cubrir el ajuar de la hija cuando se case. El caso de los hijos varones estaría entre estos dos, por un lado él es el dueño de sus ingresos y el que tiene la última palabra sobre ellos (Mohamed El Jellum se compró la furgoneta a pesar de la opinión contraria de sus padres que preferían destinar ese dinero al piso), pero por lo general mientras vivan con los padres contribuyen de manera decisiva en las grandes inversiones familiares.

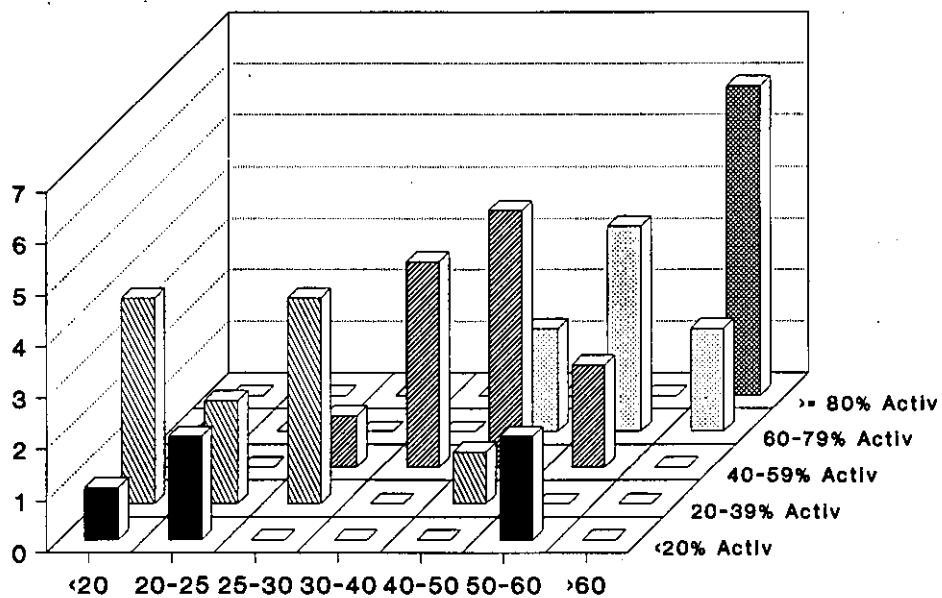
Los ingresos, puesto que los salarios son bajos, dependen en gran medida del número de miembros que trabajen, lo que se convierte en una razón de peso para incorporar al mundo laboral a la mayor cantidad de personas posible, de lo que se "benefician" las mujeres, especialmente las hijas. Lo habitual es que se necesite que trabajen varias personas y así ocurre en la mayoría de los casos. En los diez en los que sólo trabaja uno suele ser por ser una familia monoparental femenina y con hijos demasiado jóvenes, o por ser familiares nucleares con niños muy pequeños de los que se entiende que debe ocuparse la madre. En general, salvo en el caso del empresario son las familias con menos recursos y en peor situación. Si bien la mayor parte de las unidades domésticas se sitúan en ingresos bajos o medio- bajos, pero aceptables para poder vivir, hay un parte no desdeñable (14) que está por debajo de las 30.000 pesetas mensuales per cápita, lo que se encuentran en una situación casi de supervivencia, en la que les es imposible afrontar el alquiler de una vivienda. Por el otro lado hay también una serie de familias que alcanzan unos niveles medios pero se debe normalmente a que casi todos los miembros trabajan.

**FIG 45. INGRESOS DE LA UNIDAD DOMESTICA
SEGUN NUMERO DE MIEMBROS**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 46. INGRESOS FAMILIARES PER
CAPITA SEGUN PORCENTAJE DE ACTIVOS**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

Estrategias económicas familiares. En general el objetivo principal de la emigración marroquí es, en un comienzo, el de conseguir el máximo nivel de ahorro lo más rápidamente posible. Por ello la estrategia económica más frecuente es el que emigren sólo los miembros laboralmente activos, de modo que se consigan todos los salarios españoles posibles, mientras que los que no trabajan tengan sus gastos en Marruecos donde el coste de vida es menor. De esta modo se forman grupos de hermanos o primos todos ellos activos y muchas veces solteros, y que pueden constituir un primer paso hacia la formación de familias completas según se vayan casando o trayendo a sus cónyuges si los tuvieran. Por esta misma razón resulta más fácil que en una pareja joven sin hijos emigren los dos casi al mismo tiempo, o que se reagrupen nada más casarse, mientras que en el caso de una familia ya en una fase avanzada es más probable que se produzca un escalonamiento en el que comiencen viniendo los miembros activos y los niños sean los últimos en llegar.

El juntarse varios miembros activos y retrasar la llegada de los inactivos permite ahorrar también en vivienda y proporciona un margen de seguridad dado lo frecuente de situaciones de inestabilidad laboral en que se hallan. En este caso la familia ejerce su papel de solidaridad que permite sostener al miembro que se queda sin trabajo, situación que en ocasiones puede alcanzar varios meses. El caso de Ahmed Arab es uno de tantos:

Ahmed Arab solicitó su permiso para trabajar en una empresa que instalaba calefacciones a principios de agosto. Sin embargo, como había sido detenido en una ocasión como indocumentado, la resolución se demoró hasta mediados de marzo del año siguiente. Durante todo ese tiempo ha estado sin trabajar, ya que el puesto ambulante donde atendía antes de vez en cuando había sido barrido de Plaza de Castilla y aún no había recibido un nuevo lugar. Su única fuente de ingreso provenía de sus hermanos con los que vivía.

A su vez los miembros más asentados de la familia son pieza clave en la introducción de los que van llegando, sobre todo a la hora de conseguir trabajo (de hecho, en ocasiones, se les dice que vengan cuando ya se sabe de la existencia de un trabajo para el familiar, y esto es lo que explica que haya gente que nada más llegar, sin saber todavía ni una palabra de castellano, se encuentre trabajando a diario, mientras que otros pasan largas temporadas a base de chapuzas eventuales). Si

efectivamente se consigue que todos trabajen se pueden alcanzar unos niveles de ahorro considerables.

En ocasiones, dado que la vivienda es en muchos casos el gasto más fuerte que tienen en Madrid, se opta por establecerse en una chabola de manera provisional para aumentar la capacidad de ahorro, si bien una vez que vienen la mujer y los niños se hace un esfuerzo mayor para alojarles de forma mínimamente adecuada. No obstante muchas veces se observan algunos obstáculos que pueden retrasar la salida de la chabola. Estos obstáculos pueden ser de índole variada y pueden ir desde dar prioridad a invertir en construirse una casa en Marruecos, a una preferencia por comprar el piso en lugar de alquilarlo y a un rechazo de los créditos bancarios (se prefiere utilizar la solidaridad familiar que no paga interés).

Finalmente la necesidad de mayores ingresos conduce a una incorporación temprana de los hijos (sobre todo de los mayores) al mundo laboral, lo que favorece los abandonos de la escuela en la adolescencia.

La formación de la familia en la emigración: la reagrupación familiar.

Si es difícil conocer el número de inmigrantes marroquíes que viven en familia, aún más complicado resulta poder saber cómo y cuándo se han ido formando estas familias y las características que éstas tienen. Para aproximarse a este fenómeno se van a analizar estos procesos en las familias estudiadas, estableciendo y describiendo una serie de tipos que se han observado entre ellas. A su vez con objeto de enmarcar lo que no deja de ser el estudio de una serie de familias concretas (aunque suficientemente numerosas, 40, y variadas como para dar una buena panorámica), se utilizarán los datos de la explotación de las fichas del Consulado marroquí, realizada por el equipo de López García.

En principio se pueden distinguir dos grandes tipos de formación de las familias de origen extranjero, las que se han constituido a través de la reagrupación familiar, en la que uno de los cónyuges hace de avanzadilla y se trae posteriormente al otro y a los hijos, y las que no, bien porque han llegado todos los miembros de la familia juntos (poco frecuente), o bien porque se han formado ya en la inmigración, es decir,

por matrimonio entre inmigrantes o por matrimonios mixtos de inmigrantes con autóctonos. El cómo se produzca la formación de la familia en la inmigración resulta especialmente interesante para su estudio porque, por un lado, puede repercutir en cómo sea la adaptación del inmigrante (si tiende a traer rápidamente a la familia o no) y de sus hijos (según la edad de llegada) a la vida en España y, por otro, porque puede ayudar a predecir el grado y la composición futura de los flujos migratorios, e incluso servir de indicador del grado de integración de los inmigrantes (a través por ejemplo de la tendencia a que se den matrimonios mixtos). A este respecto se puede adelantar que en la situación actual, caracterizada por una inmigración relativamente reciente, la gran mayoría de las familias marroquíes de la Comunidad de Madrid se han formado por reagrupación familiar.

Sin embargo, hay que señalar que la actitud hacia la reagrupación familiar no se distribuye uniformemente entre los inmigrantes marroquíes, sino que se han detectado diferencias relevantes en función de la región de origen y de su ámbito de procedencia, rural o urbano, lo que se convierte en otro factor a tener en cuenta. Los estudios realizados para el caso de Holanda (DE MAS, 1993), que ha recibido una inmigración desde Marruecos con una composición regional bastante parecida a la española (con fuerte predominio de los procedentes de regiones del Norte, un 80 % del total, y de rifeños en particular), sólo que con una antigüedad bastante mayor, muestran que los inmigrantes procedentes de medios urbanos marroquíes tienen una predisposición notablemente mayor que sus compatriotas de origen rural a reagrupar a su familia en un espacio de tiempo breve.

Esto no quiere decir que necesariamente éstos últimos no vayan a llevar a cabo la reagrupación, sino que puede ocurrir que ésta tarde más tiempo en producirse y por tanto las condiciones serán también diferentes: hijos relativamente mayores y socializados en Marruecos, quizá mayor estabilidad económica de la familia... Paolo de Mas señala cómo tras una primera fase en la que la reagrupación está protagonizada por mujeres jóvenes, sin hijos, o a lo sumo uno o dos, procedentes de áreas urbanas, especialmente de la costa atlántica, progresivamente ésta va siendo sustituida por una reagrupación de familias rurales procedentes del Rif o del noreste de Taza en fases familiares cada vez más avanzadas. Sin embargo, son precisamente los originarios de estas áreas los que posteriormente desarrollan más intensamente la

llamada reagrupación secundaria, consistente en el matrimonio de una persona de la segunda generación (o de la generación "uno y medio") con otra marroquí no emigrante, mientras que los de familia de origen urbano eran más proclives a casarse con otros inmigrantes o con autóctonos. Se trataría por tanto de ver hasta qué punto los datos que tenemos referentes a las familias marroquíes en Madrid encajan o no dentro del modelo propuesto por De Mas, puesto que si efectivamente no hay diferencias sustanciales podríamos ver en qué fase estamos y predecir las probables fases futuras que vamos a atravesar.

Los datos extraídos de las fichas del Consulado marroquí (ver II.1), que contienen variables referentes a la edad, el sexo y el lugar de procedencia de los marroquíes inscritos, parecen indicar algunas similitudes de comportamiento. Desgraciadamente no se disponen de datos específicos de familias y apenas aparecen menores, pero se puede utilizar el número de mujeres como indicador de una posible presencia familiar, o quizá más exactamente, la escasez de mujeres indica claramente la práctica ausencia de familias completas.

A través de este criterio se puede observar cómo en España las primeras mujeres musulmanas (no incluimos aquí el caso mencionado de la inmigración de origen judío que tuvo lugar entre 1956 y 1970) en llegar comienzan a hacerlo principalmente en el período de 1970-80. Estas mujeres proceden fundamentalmente de enclaves urbanos, principalmente de Tánger y de Tetuán, e inician a lo largo de esta década la reagrupación con los hombres que iniciaron la emigración durante este período y el anterior. Entre los inscritos de 1970 a 1980 el 30'9% de los tangerinos son mujeres y el 22'47% de los tetuanés. También son importantes los porcentajes de mujeres de Casablanca (66%), de Rabat (40%), de Arcila (42%) y de Larache (27'3%), pero en términos absolutos la inmigración de estos lugares era aún muy escasa.

Durante el último período estos porcentajes tienden a incrementarse dentro de estas mismas áreas, alcanzando para Tánger un 42'3% y para Tetuán un 30'6%, las cuales continúan siendo las principales emisoras de mujeres, pero cobran también cada vez mayor importancia Casablanca, Larache y Rabat. En general se puede decir que para Yebala los porcentajes de mujeres oscilan entre el 30 y el 46% y que de los

procedentes de las ciudades de la costa atlántica las mujeres se sitúan alrededor del 68%. Finalmente habría que destacar también que en este último intervalo de tiempo los inmigrantes de Nador, los que mayor antigüedad tendrían, empiezan por fin a traer a sus mujeres, las cuales ya suponen un 23% de los inscritos de esta provincia. Este proceso en cambio no parece haberse iniciado todavía entre los de Al Hoceima, que sólo cuentan con un 1'5% de mujeres, y en los que la mayor parte del flujo migratorio tuvo lugar con posterioridad al de Nador. Nos queda a este respecto la duda, que sería interesante despejar habida cuenta de que en la Comunidad de Madrid la mayoría procede precisamente de Al Hoceima, de si efectivamente, al igual que los de Nador y que los rifeños de Holanda, acabarán iniciando la reagrupación familiar o si es que manifiestan una resistencia especialmente más acusada que incluso podría poner en tela de juicio el que llegue a producirse una reagrupación familiar completa (de todos los miembros de la familia y no sólo de los varones).

Como primera conclusión habría que decir que en un primer análisis de estos datos no se aprecian contradicciones con algunas de los rasgos que observa Paolo De Mas para Holanda. Los procedentes de núcleos urbanos muestran una mayor facilidad para enviar mujeres a España, y ello podría traducirse en que se produzcan reagrupaciones mucho más rápidas. El trabajo de campo cuyos resultados se expondrán más adelante también parecen ratificar esta tendencia.

Por otro lado, Paolo De Mas lleva a cabo una periodización de la reagrupación familiar marroquí según la fase familiar en la que se encuentran en el momento de la reagrupación. Como se puede observar en el cuadro XIII él distingue cinco fases según la edad de la madre y el número de hijos. En esta periodización Holanda habría pasado por cinco fases: antes de 1975 se produce una reagrupación llamada de "formación" caracterizada por el predominio de familias del tipo I que poco a poco se van desplazando hacia el tipo II; entre 1975 y 1981, fase de "reunificación", comienza a dejarse sentir cada vez la presencia de familias que llegan en fases avanzadas; desde 1981 por su parte adquieren progresivamente un peso cada vez más importante las familias formadas por reagrupación secundaria. En cambio, las familias en fases avanzadas caen debido al empeoramiento de la situación económica en el primer tramo de la década, pero se reactivan en el segundo (De Mas, 1993).

CUADRO XIII. Evolución del perfil de la inmigración marroquí a Madrid.

Origen	1959-1970			1971-1980			1985-1991		
	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.
Rif	42,4	100	0	46	97,4	2,6	35,3	91,6	8,4
Yebala	48,3	80,8	19,2	41,1	74,1	25,8	33,4	62,2	37,8
Garb- Atlántico	6,6	80	20	6,1	60	40	14,8	55,0	45
Centro	0	0	0	3,1	76,9	23,1	3,5	57,8	42,2
Sus	0	0	0	0,2	100	0	0,4	0	100
Atlas	0	0	0	1,4	100	0	7,1	84,2	15,8
Sáhara	0,6	100	0	0,9	100	0	0,7	25	75
España	1,3	100	0	0,2	0	100	3,7	50	50
Extranjero	0,6	0	100	0,4	100	0	0,7	75	25

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos explotadas por López García y equipo
(LOPEZ, B. et al., 1993, *La Inmigración Magrebí en España*)

Si clasificamos las familias estudiadas según la fase familiar (Fig. 47) se observa cómo todas las familias, salvo una, que se han ido agrupando hace más de cuatro años lo han hecho en fases familiares jóvenes (I y II) y, si bien existe un predominio urbano, poco a poco se van ruralizando (aunque no se aprecia un comportamiento claramente distinto rural- urbano en este aspecto). Por el contrario, en el último período se diversifican las fases familiares y, si bien sigue habiendo familias que llegan en las primeras fases, sobre todo destaca el que pasen a ser dominantes las de las fases avanzadas, en especial en la V, con seis casos. A su vez también es de reseñar la presencia de reagrupación secundaria, realizada por hijos de inmigrantes, pero no nacidos en España, procedentes de ámbitos rurales de Larache (Harrad-B, El Jelum-B y Ben Mohamed).

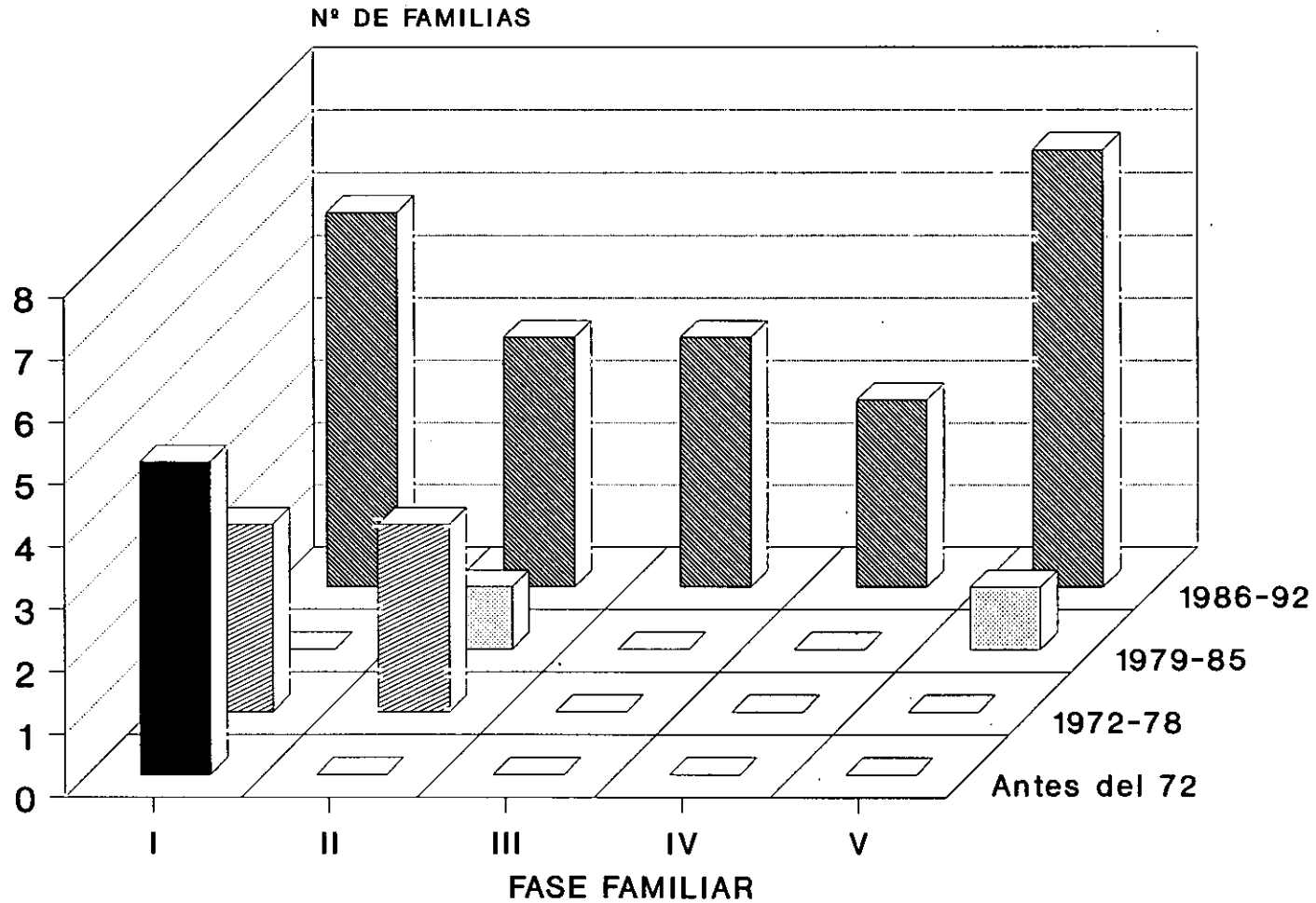
CUADRO XIV. Tipo de familia según la edad de la mujer y el número de hijos

Tipo Descripción	Edad Mujer	Número de Hijos
I. Joven, sin hijos	15-30	*
II. Joven, principiante	15-30	1-2
III. Joven, en crecimiento	21-30	3-4
IV. Mayor, media	Más de 30	3-4
V. Mayor, completa	Más de 30	4 ó más

Fuente: Paolo De Mas, "El Proceso de Reagrupación Familiar Marroquí en los Países Bajos", en LOPEZ, B., 1993, p. 195.

El hecho que aparezcan familias en fases avanzadas parece en nuestro caso indicativo de dos procesos: por un lado obedecen a la reagrupación tardía de inmigrantes que llevaban ya bastante tiempo en España (Mohamed El Arji llevaba 25 años, Ahmed Melyani, 18, Hassan Akesbi, 15 y Omar Harrad, 9) que se han establecido ya y encuentran un momento propicio en estos años. Por otro lado, el crecimiento económico español hace que la situación parezca lo suficientemente buena como para que se decidan a emigrar personas de más edad, con una familia bastante desarrollada, a la cual se traen con cierta rapidez. Muchas veces su situación en Marruecos no era tan acuciante (disponían de trabajo estable) y por ello se mostraban remisos a salir. Sin embargo el ver que los otros emigrantes que vuelven prosperan

**FIG 47. MOMENTO DE REAGRUPACION
SEGUN FASE FAMILIAR**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

a mayor velocidad es un estímulo que se acaba concretando cuando aparece una época favorable (El Jelum, Uayaghli).

Se podría por tanto hablar de cambio de fase en el sentido de Paolo de Mas hacia lo que sería una fase de reunificación, pero sería precipitado con el número de familias estudiado. No obstante parece observarse una diversificación, pero ésta puede ser coyuntural por el buen momento que atravesó España entre 1986-90. Quizá de cara a los próximos años en los que el control fronterizo se va a acentuar y la situación económica va a empeorar, sea más fácil esperar una vuelta al predominio de la reagrupación primaria de formación, llevada a cabo por los trabajadores inmigrantes jóvenes que se vayan casando con no emigrantes.

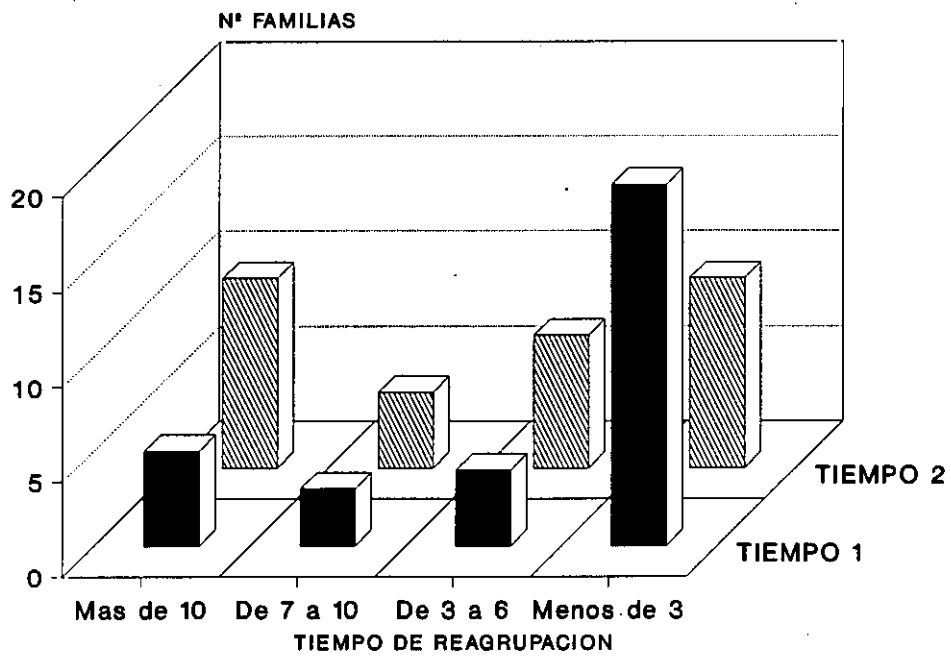
Tipos de formación de las familias marroquíes inmigrantes

La tipología utilizada por De Mas en función de la fase familiar quizá no sea la más adecuada para una inmigración más reciente como la española. En nuestro caso, de cara a elaborar una clasificación de cómo se forma la familia marroquí en la inmigración a España se ha considerado oportuno dar prioridad a una serie de criterios que no necesariamente coinciden con los suyos. En la tipología que aquí se propone se ha destacado principalmente si las familias se han constituido o no por reagrupación familiar, qué miembro ha iniciado la emigración y cuánto tiempo se ha tardado en completar la reagrupación de la familia. En primer lugar se ha distinguido si se han constituido o no por reagrupación familiar, fundamentalmente porque esta variable puede ser representativa tanto de la fase migratoria en la que nos encontramos, como del grado de integración que alcanza esta comunidad (considerando que la proporción de matrimonios mixtos sería un indicador de esto). Dado que la gran mayoría ha realizado la reagrupación familiar es dentro de ésta donde se incide en trazar diferentes subtipos. El papel relevante dado al tiempo que tarda en producirse la reagrupación completa de la familia viene justificado porque, al margen de factores coyunturales externos que pueden influir en la decisión de reagrupar en un determinado momento, parece observarse una tendencia de una serie de familias a reagruparse rápidamente mientras que otras se muestran muy remisas, por lo que este fenómeno puede condicionar notablemente el potencial de reagrupamiento familiar y el tipo de familias que van a llegar.

En nuestro caso se ha considerado el tiempo de reagrupación ("tiempo1") como el tiempo transcurrido entre que llega el primer cónyuge a España y entre que lo hace el último miembro de la familia nuclear, siempre que ya estuvieran casados antes de iniciar la emigración. En caso de ser soltero/a en el momento de emigrar se ha tomado el período entre la fecha de la boda y la de llegada del último miembro de la familia nuclear. Esta definición tiene el inconveniente de que en el caso de los que llegaron solteros y se casaron posteriormente no tiene en cuenta el tiempo que el cónyuge llevaba ya en España, el cual puede haber sido decisivo para conseguir una cierta estabilidad y por tanto reagrupar en un periodo menor. Es decir, también se podría haber optado por tomar el tiempo de reagrupación como el que va desde que llega el primer miembro de la familia en emigrar hasta que se reagrupa el último ("tiempo2").

En la figura 48 se puede observar la distinta distribución que se obtiene según se utilice uno u otro concepto de tiempo de reagrupación. En realidad la que resulta de aplicar el "tiempo2" parece más uniforme y permitiría establecer tipos más equilibrados. Sin embargo no se ha creído oportuno considerar como tiempo de reagrupación aquél en el que el individuo no está en condiciones de reagrupar, es decir cuando aún no tiene familia propia por estar soltero, por lo que finalmente se ha elegido el "tiempo1". No obstante se ha contemplado el tiempo que el individuo llevaba con anterioridad a su boda para los que emigraron solteros especialmente en los casos de tiempo de reagrupación menor, sobre todo si es inferior a tres años, que es cuando resulta más significativo este hecho. A través de la comparación del gráfico de los dos tiempos se aprecia cómo en este grupo en alrededor de un tercio de las familias el primer miembro partió unos años antes del matrimonio, lo que será posteriormente objeto de comentario.

**FIG 48. TIEMPO DE REAGRUPACION
SEGUN LAS DOS DEFINICIONES EMPLEADAS**



Elaboración: Pablo Pumares

CUADRO XV. Esquema de tipos de formación de familias en la inmigración.

Tipo	Formación de la familia	Iniciador de reagrupación	Tiempo de reagrupación	Nº de Familias
a.1	Reagrupación Primaria	El Marido	Sin terminar	3
a.2			Más de 7 años	5
a.3			De 3 a 6 años	4
a.4			Menos de 3 años	18
a.5		La Mujer		7
b	Reagrupación Secundaria	Indistinto		5
c	Formadas en la inmigración	c.1 Entre inmigrantes		4
		c.2 Mixtas		4

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración: Pablo Pumares.

a) Las familias de reagrupación primaria

Como hemos venido diciendo estas familias constituyen el grueso de las que hemos estudiado, un total de 37. También en su mayor parte, 30, fue el hombre el que inició la emigración y sólo en siete casos la reagrupación se realizó desde la mujer, aunque parece detectarse un aumento potencial de éstas últimas.

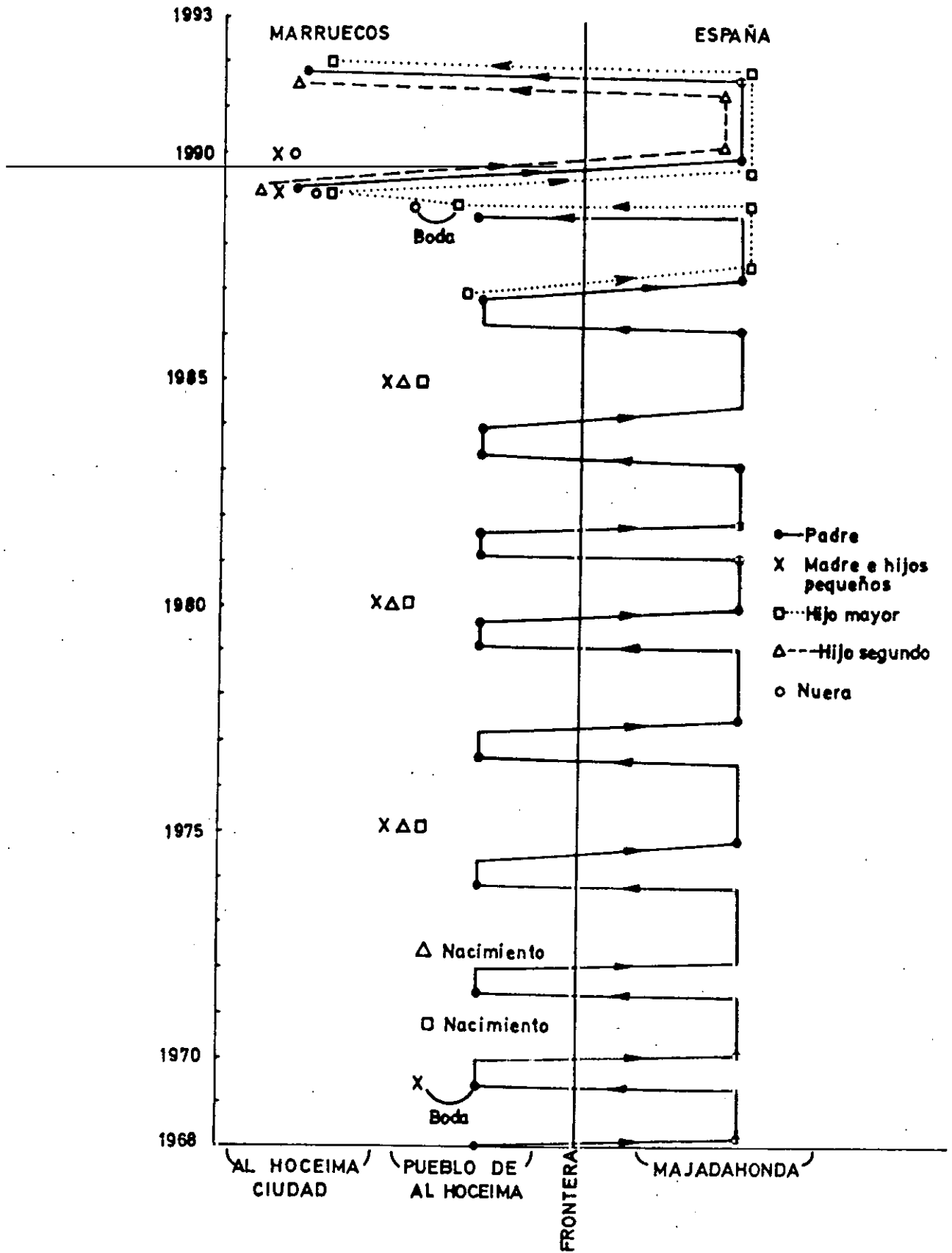
a.1) Reagrupación no completada Quizá pueda parecer paradójico el comentar en este epígrafe referido a las familias reagrupadas un caso en el que ésta no se ha completado y que puede que ni siquiera se llegue a completar, pero sin embargo resultan interesantes por su concentración dentro de un grupo de inmigrantes bastante concreto. Si bien aquí se han registrado tres casos, este tipo en el que las mujeres tardan mucho en venir o no llegan a hacerlo, está muy extendido entre los inmigrantes rifeños, especialmente los procedentes de Al Hoceima. Si no se han considerado más casos es porque en la mayoría ni siquiera se ha iniciado la reagrupación porque la

familia no está en una fase lo suficientemente avanzada como para que los hijos estén en edad de trabajar y vengan a España. En estos tres casos se dan una serie de características comunes que definen el prototipo: todas las familias son rifeñas, dos procedentes de Al Hoceima y una de Nador, y en todas la emigración es iniciada por el padre, el cual se va trayendo a sus hijos varones a medida que éstos alcanzan la edad activa. En todas ellas la relación del padre con el lugar de origen suele mantenerse muy estrecha con viajes periódicos que pueden prolongarse durante varios meses.

Luego ya se puede hablar de las peculiaridades que aparecen dentro de cada familia. En realidad, la familia Bahida, procedente de Nador podría, dentro de unos años, pasar a ser del tipo siguiente, dado que el cabeza de familia solo lleva cuatro años en España, pero ya es indicativo que la reagrupación haya comenzado por su hijo mayor. Si efectivamente trajera a los restantes miembros, la familia ya estaría en una fase bastante avanzada, sin hijos pequeños.

Las otras dos, las procedentes de Al Hoceima nos llevan a plantear seriamente que es muy posible que no se lleguen a reagrupar por completo. En ambos casos los cabeza de familia llevan ya entre 18 y 22 años en España y han ido trayendo a sus hijos mayores prácticamente según iban cumpliendo los 17 años, mientras que en algunos de éstos se observan ya pautas que tienden a reproducir las de sus padres. Un caso prototípico es el de la familia Essa Guani (Fig 49). El padre, Ahmed, lleva viniendo a España desde hace más de veinte años. Durante ese tiempo ha estado en cierto modo "a caballo" entre Marruecos y España: aparte de algún viaje esporádico a Al Hoceima de unos pocos días, lo que suele hacer es permanecer períodos de tiempo relativamente largos en Madrid, normalmente superiores a un año (año y medio o dos años) y luego retorna igualmente durante bastante tiempo (cinco o seis meses). En ocasiones estos regresos se deben a momentos en los que las cosas, el trabajo fundamentalmente, no van bien y se vuelve durante un tiempo para recobrase y venir más adelante para ver si la situación ha mejorado. Ahmed contrajo matrimonio, en su primer regreso, con una joven de su pueblo con quien fue teniendo niños al ritmo de sus retornos. Nunca se planteó seriamente traer a su mujer a Madrid, pero por el contrario, en cuanto su hijo mayor Farid cumplió los 17 años se

FIG. 49 TRAYECTORIA MIGRATORIA DE LA FAMILIA ESSA GOUANI



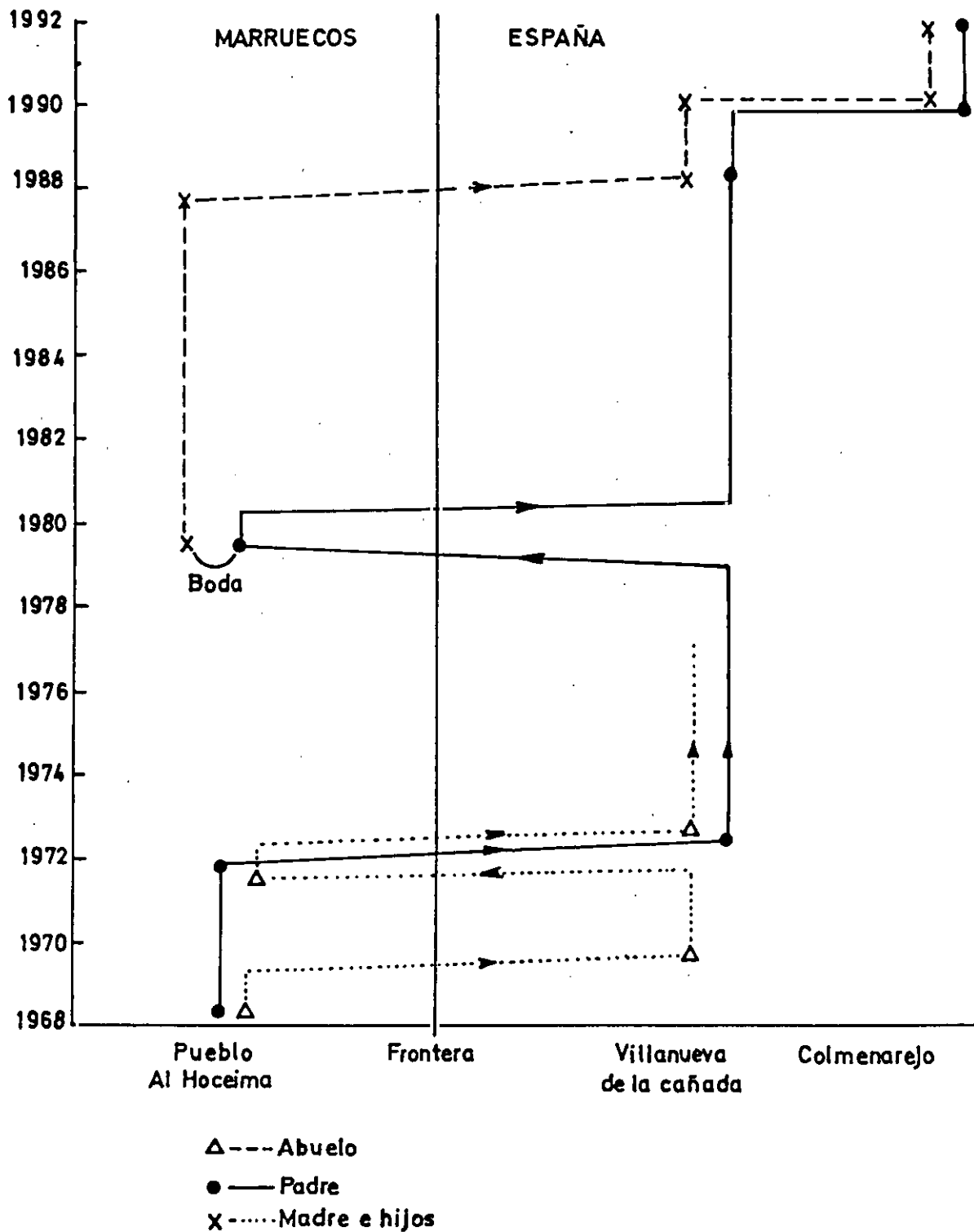
lo trajo consigo y poco después hizo lo mismo con el siguiente. Farid también se casó nada más volver a Marruecos, donde permaneció cinco meses de "luna de miel". Después volvió a Madrid y dada su condición de irregular y el progresivo mayor control de fronteras, tuvo que esperar dos años y medio hasta que pudo regularizarse y volver tranquilamente a su país para ver a su esposa. A pesar de su recientemente adquirida condición legal Farid no se plantea traer a su mujer a España, aunque no acierta a justificar por qué, y parece resignado a seguir la trayectoria de su padre. Sin embargo parece más probable que Farid llegue a reagrupar a su mujer dentro de unos años si consigue asentarse.

Por su parte, en el caso de la familia Ben Said, las hijas mayores están casadas con otros emigrantes en España a los que aguardan pacientemente en el pueblo, mientras cuatro de sus cinco hijos varones han venido a España. Sin embargo uno de éstos, Hassan, que llegó algo más joven que los demás (trece años) ha roto la dinámica familiar y se ha casado con una española.

a.2) Reagrupación iniciada por el hombre y completada en más de seis años. Este tipo, del que tenemos cinco familias, se caracteriza por una reagrupación muy lenta. El emigrante espera a asentarse, a conocer el terreno, calibra si es viable la vida de la familia en España, e incluso tiene que mentalizarse de que efectivamente la emigración todavía va a prolongarse por bastante tiempo más. En algunos casos los cabezas de familia llevaban ya más de 16 años en España cuando completaron la reagrupación (El Mussauí, El Arji, Melyani). A pesar de ello en dos casos tuvieron que empezar por habitar una chabola (El Arji y Harrad), si bien no tardaron demasiado en pasar a un piso. En el caso de los El Mussauí en cambio la disponibilidad de una vivienda sólida fue condición necesaria para pensar en la reagrupación.

Se trata en todos los casos de familias que se reagruparon ya en una fase familiar avanzada (dos de ellas en la última fase y otras dos a punto de llegar a ella) si exceptuamos a los Mussauí que estaban en un momento intermedio y después de llegar todavía tuvieron un par de niños y aún puede que tengan más. Los Affia eran ya mayores cuando llegaron a España pero en los demás casos los hermanos llegan a España con edades muy diferentes, unos ya plenamente desarrollados, en edad activa

FIG. 50 Trayectoria de la familia EL MUSSAUI



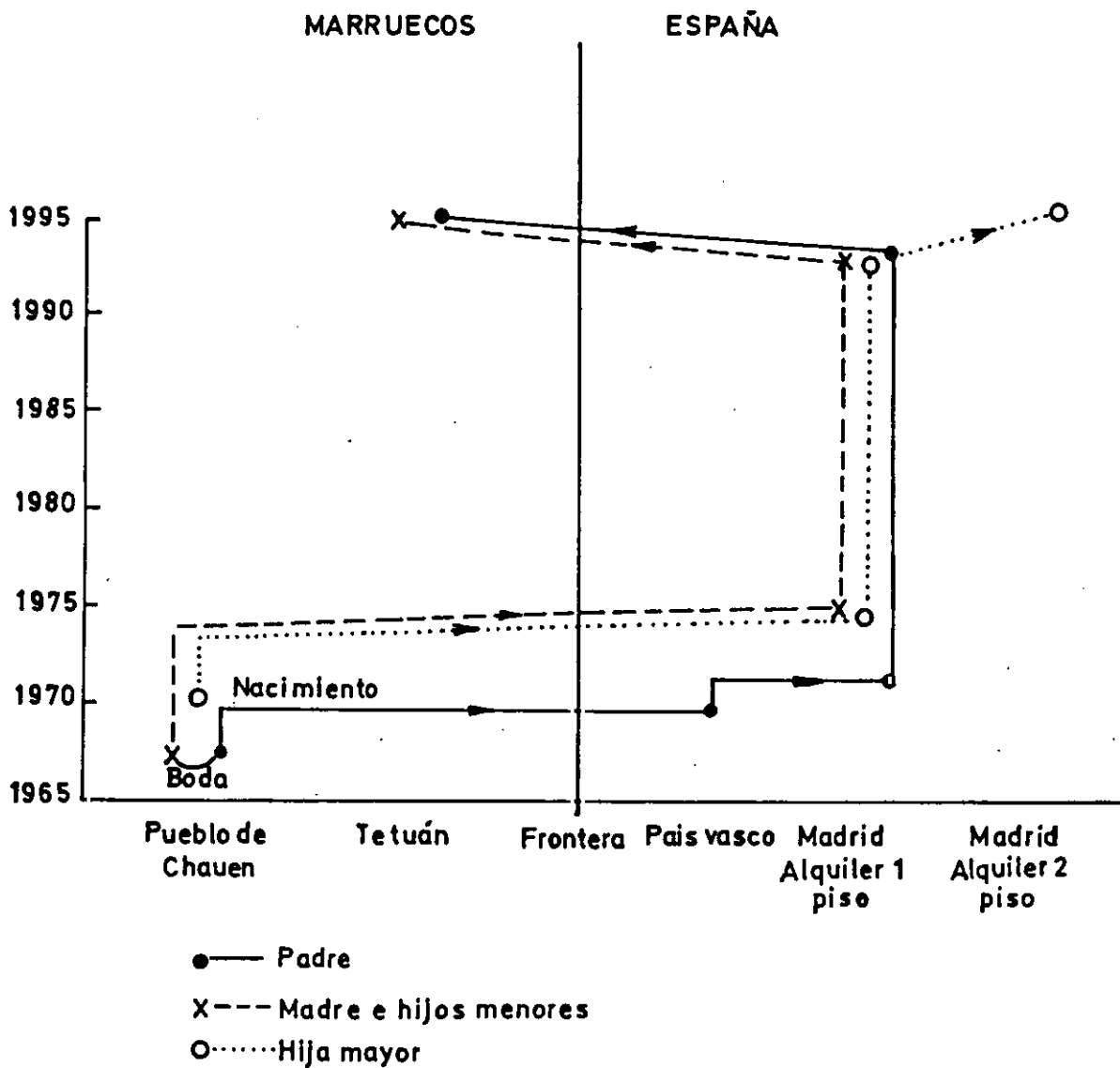
y completamente socializados en Marruecos, otros en la adolescencia o próximos a ella y otros pequeños que van a ser socializados en gran medida en España, lo que puede dar lugar a evoluciones muy diversas.

En cuatro de estas familias se ha producido un escalonamiento en la llegada muy poco frecuente en los tipos siguientes, pero que coincide en su inicio con el anterior. Este escalonamiento comienza con la reagrupación de los hijos varones en edad activa, que de este modo colaboran en los ingresos familiares, facilitando el "desembarco" posterior de los miembros no activos. Para evaluar esto hay que tener en cuenta que otra característica que parece bastante extendida entre las familias que tardan más en reagruparse es la no consideración de la mujer (en ocasiones esto sólo se refiere a la madre y no siempre es extensible a las hijas) como persona activa. De las ocho familias mencionadas hasta aquí solamente en la de El Arji la esposa desempeña un trabajo remunerado.

Con respecto al origen de estas familias habría que señalar que este tipo de reagrupación se da poco en las familias propiamente urbanas (solamente El Arji), mientras que parece más frecuente entre las rurales (Harrad y El Mussaui) y las de pequeños centros urbanos (Akesbi y Melyani).

a.3) Reagrupación iniciada por el hombre y completada entre tres y seis años. Las cuatro familias de este tipo son de origen rural. Si bien se produce también una espera por parte del varón para irse asentando hay que reconocer que este plazo es relativamente breve para que lo consiga (Hallal). En general, lo que parece ocurrir es, en ocasiones, la necesidad afectiva acaba impulsando a traerse a la familia aún cuando todavía no se dispone de vivienda (Khattabi), o bien que, debido a que el hombre llevaba una estancia anterior prolongada (la boda tuvo lugar con posterioridad a la emigración), ha podido disponer de un plazo bastante superior para asentarse, como son los casos de los Ameziane y los El Hassan. Las mujeres en general no trabajan fuera del hogar, si bien Fatima Hallal estuvo trabajando ocasionalmente en algunos momentos en que era más necesaria su aportación (ello también pudo influir en la pronta reagrupación que se produjo en su caso, cuando su marido llevaba solo cuatro años en España).

FIG. 51 TRAYECTORIA DE LA FAMILIA HALLAL



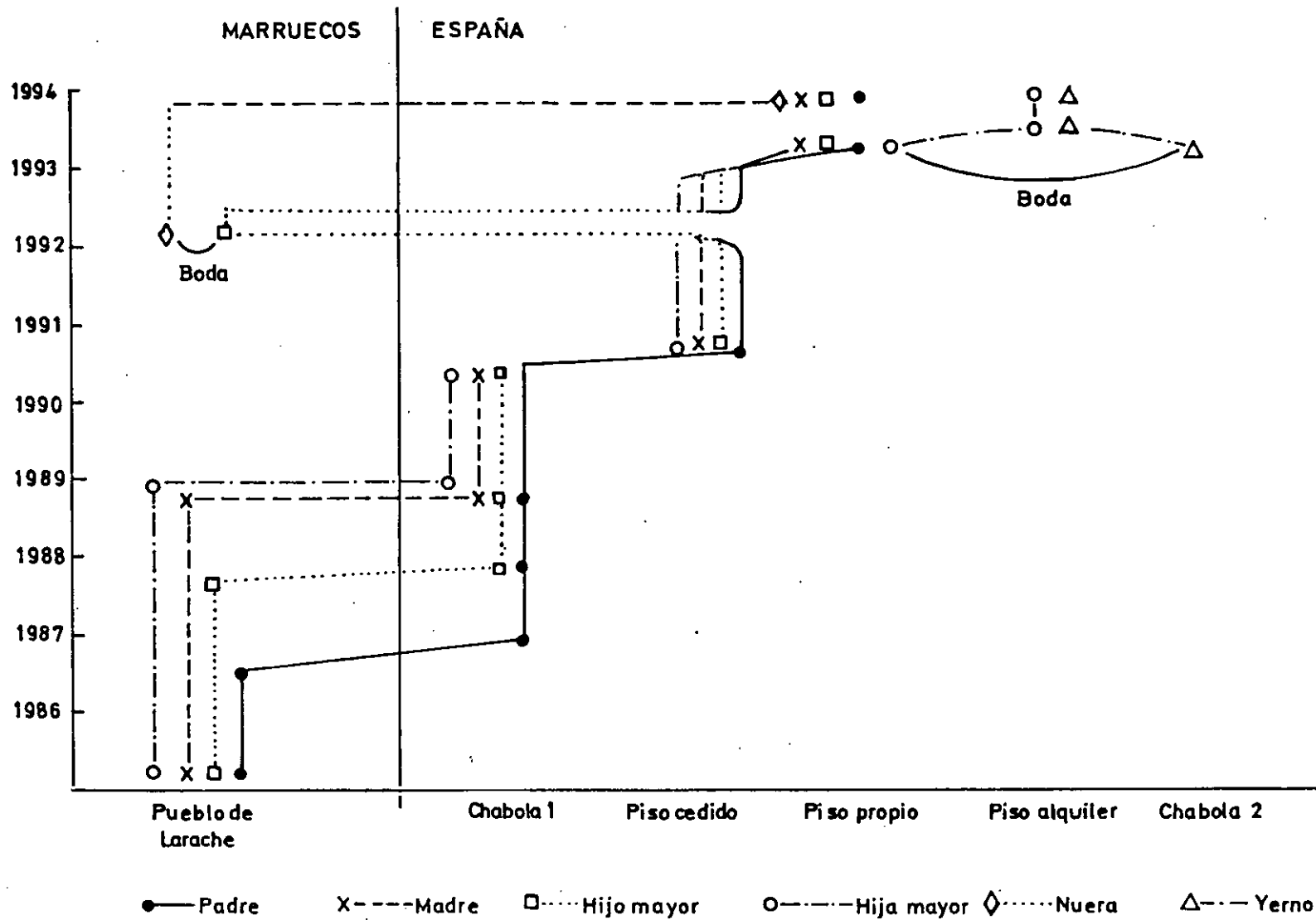
Estas familias se encontraban a su llegada en fases intermedias, generalmente habiendo tenido ya en Marruecos uno o dos hijos, a los que se irán incorporando nuevos hermanos nacidos en España.

a.4) Reagrupación iniciada por el hombre y completada en menos de tres años. Aunque pueda resultar sorprendente a priori, este es el tipo de reagrupación con diferencia más representado, con un total de catorce familias. Paradójicamente además sólo en casos contados el hombre ha estado con anterioridad a la fecha de la boda un tiempo relativamente prolongado (al menos cinco años), de lo que parece derivarse que estas familias tenían ya desde un principio una clara inclinación a realizar la reagrupación. Si analizamos algunas características de estas familias destaca el hecho de que a diferencia de los tipos anteriores la gran mayoría de estas familias son de origen urbano, ocho de grandes centros como Tánger, Tetuán y Casablanca y tres de ciudades de menor tamaño (Larache y Chauen).

Dentro de este tipo se podrían diferenciar a su vez tres subtipos: en el primero, representado sobre todo en las familias que llevan más tiempo en España (Zeruali, Berezqui, Fatmi y Surreidi), el hombre inicia la emigración pero en uno de sus primeros regresos se casa y se trae con él a su mujer inmediatamente. Es decir, están en la primera fase familiar y todos los hijos van a nacer en España. En todos estos casos las familias eran urbanas y las mujeres activas. Es la pareja, y no sólo el hombre la que contribuye económicamente desde un principio al asentamiento familiar en España.

En el segundo la emigración también la inicia el hombre soltero, pero la diferencia estriba en que tarda bastante más tiempo en casarse, por lo que al hacerlo puede resultar más fácil tomar la decisión de traerse a su mujer, por estar más establecido, y no es imprescindible que ella trabaje (sólo en dos lo hacen). En estas familias, Kadur, Drijji, El Moqadem y Melyani-B hay un mayor peso del origen rural, ya que las dos primeras pertenecen a áreas rurales de la zona de Tetuán, la tercera es de un pequeño núcleo como Chauen y sólo la última, de Tánger, es propiamente urbana.

FIG. 52 TRAYECTORIA DE LA FAMILIA EL JELLUM



Finalmente, el tercero está formado por familias en las que el marido emigra estando ya casado. Salvo los Guerraudi todas estas familias han llegado en los últimos cuatro años y están en fases familiares avanzadas. En el rápido reagrupamiento influye poderosamente el echar de menos a la familia, ya que en ocasiones no esperan a tener un piso donde vivir, el cual todavía tiene que ser más grande al contar con un nutrido número de miembros. No obstante también hay que tener en cuenta que quizá se pretende traer a más miembros activos para maximizar el ahorro para poder finalmente acceder a un piso. De este modo, si bien no todas las mujeres son activas (cuatro de seis), en otras los hijos y las hijas mayores sí lo son, como en el caso de los El Jellum, único caso de este tipo en el que se produce el escalonamiento "padre- hijo activo- resto". Se ha elegido no obstante este caso para la representación gráfica porque es una familia que en muy poco tiempo ha experimentado una progresión notable en su asentamiento en Madrid y porque los dos hijos mayores se han casado y son ejemplos de otro tipo de parejas, uno de reagrupación secundaria y otro de formación de la pareja en la inmigración.

a.5) Reagrupación iniciada por la mujer. Este tipo se ha diferenciado porque introduce la novedad de ser la mujer la que comienza el movimiento migratorio. Hasta ahora ha sido un tipo poco frecuente debido a la tradición musulmana de no dejar que la mujer viva sola, pero no obstante, dado que esta tendencia está cambiando y que el porcentaje de jóvenes solteras con su propio proyecto migratorio ha aumentado notablemente es de esperar (como ya se está empezando a constatar) que casadas con un hombre de su tierra no tarden demasiado tiempo en reagruparlo (de hecho el poder ser reagrupado y poder entrar como inmigrante legal en España puede ser uno de los motivos que induzcan al matrimonio con una emigrante como ya hemos visto anteriormente). De todos modos éstas últimas no aparecen entre los casos aquí expuestos porque aún no han tenido tiempo de llevar a cabo esta reagrupación.

De los siete casos que tenemos sólo una, Rachida Mesbah, era soltera al emigrar, y dado que lo hizo hace 16 años no se puede considerar dentro del flujo más reciente de estas jóvenes de origen urbano. Tanto ella como Latifa Zairi y Lamia Queujel estuvieron durante varios años en Madrid antes de reagrupar a su esposo e hijos. La razón de esta forma de emigrar hace referencia a la mayor facilidad de la mujer para encontrar trabajo y alojamiento, por lo que si no se da con más frecuencia

es por el hecho ya comentado de que no está bien visto que la mujer esté sola en la emigración.

En los casos restantes la mujer está sujeta a unas condiciones muy particulares, las cuales a su vez constituyen las causas de su emigración. Se trata de mujeres viudas o divorciadas que tienen que sacar adelante a sus hijos lo que les fuerza a emigrar. Si pueden generalmente prefieren dejar a los niños en Marruecos al cuidado de algún otro familiar (normalmente sus padres) con lo que pueden trabajar de internas y maximizar sus ahorros. Sin embargo esto no siempre es posible, en cuyo caso tienen que traérselos con ellas, lo que supone una carga muy pesada puesto que tienen que trabajar de externas, sector en el que hay menos demanda y que es por tanto más inestable, y no pueden ahorrar la vivienda, por lo que en muchos casos tienen que vivir en chabolas. Esta situación se ve paliada si alguno de los hijos puede empezar a trabajar.

b) Reagrupación secundaria.

Este tipo de reagrupación viene dado por los hijos de los inmigrantes, nacidos en España o traídos relativamente jóvenes, los cuales se casan con una persona marroquí no emigrante, a la que posteriormente traen a España. Como la segunda generación de inmigrantes marroquíes en Madrid es todavía muy escasa, y más aún en edades de contraer matrimonio, este tipo es igualmente poco frecuente. Sin embargo, dentro de nuestra muestra en la que específicamente aparecen jóvenes de segunda generación, se observa que puede ser un tipo bastante extendido en un futuro, como se deduce de que entre los hijos de las familias estudiadas se hayan registrado cinco casos (por tanto nada desdeñable, superior a los que tenemos de matrimonios mixtos), especialmente entre los jóvenes de la generación "uno y medio" (es decir que fueron traídos por sus padres pero a una edad ya avanzada).

Sólo en uno de los casos el inmigrante había nacido en España y era por tanto de segunda generación propiamente dicha, si bien se trataba de una mujer de familia rural, que a pesar del tiempo vivido en España ha mantenido estrechos lazos Marruecos y fue casada por sus padres con un joven marroquí de su región. En los restantes casos se trata de jóvenes de la mencionada generación "uno y medio", con

lo que su mentalidad se ha forjado casi por entero en Marruecos. Tres de ellos eran varones y una sola mujer, pero el procedimiento no varía de forma sustancial (si bien ella en realidad aún no ha conseguido traer a su marido por cuestiones legales), ya que todos fueron matrimonios acordados por los padres, salvo el de Ahmed El Jellum, que fue él el que lo propuso.

En general todos estos jóvenes mantienen sólidas relaciones con el lugar de origen y conservan una adscripción bastante fuerte a la tradición, de modo que no ponen ninguna objeción al matrimonio concertado. Los padres a la hora de elegir cónyuge para sus hijos observan una marcada tendencia a hacerlo entre gente procedente de su entorno de familias conocidas, en las que tengan confianza de encontrar valores similares. En estos cuatro casos dos correspondientes a hijos de las familias estudiadas que se han casado con una mujer de su región y otro de una joven de segunda generación que también se ha casado con un hombre del pueblo de sus padres. Estos rasgos coinciden con las pautas observadas en Holanda por Paolo de Mas en las que se aprecia una mayor predisposición hacia este tipo entre los originarios del medio rural.

c) Las familias formadas en la emigración.

Por contraposición a las anteriores estas familias se han constituido bien **entre inmigrantes**, bien **entre un inmigrante y un autóctono**, de modo que no ha tenido lugar ningún proceso de reagrupación. Entre las familias analizadas tenemos ejemplos de los dos tipos. Por un lado hay tres matrimonios entre inmigrantes, si bien de signo bastante distinto. Tanto Nabil El Yacubi y Asma Hauas procedentes de Casablanca, como Abdelaziz El Fellah e Iqran Doduh de Tánger, se conocieron en Madrid, donde todos ellos llevaban algún tiempo trabajando y se casaron por decisión propia, es decir cada cónyuge era una persona independiente que había introducido pautas matrimoniales no tradicionales. En cambio Zohra El Jellum, procedente de un pequeño pueblo de Larache, llegó a España con sus padres, donde alquilaron una chabola en el Poblado de Ricote, en una zona en la que la mayoría de sus vecinos eran también originarios de Larache. Allí, uno de sus vecinos que era de su mismo pueblo, la vio y la propuso en matrimonio a sus padres. Dado que él era de una familia de buenas costumbres ("muy religiosa"), los padres de Zohra aceptaron. En este caso el

matrimonio en la emigración no representa cambio alguno con respecto al que hubiera tenido lugar en Marruecos, se conserva el matrimonio decidido por los padres y la tendencia endogámica propia de las áreas rurales, lo único que cambia es que ya hay suficientes emigrantes como para que esto pueda reproducirse en España.

Finalmente tenemos los matrimonios mixtos, cuya presencia en mayor o menor grado puede tomarse como un indicador de integración en el sentido de que ratifica la existencia de relaciones, unas relaciones además muy fuertes entre personas de las dos culturas. Este debe considerarse como especialmente significativo en el caso de los marroquíes porque su cultura originaria es muy reacia a que se produzcan matrimonios con no musulmanes. Ali Fassi originario de Casablanca se casó con una española tras trece años viviendo en España. La concepción que Ali tiene del Islam prima los contenidos sobre las formas y desde un principio se mostró muy abierto a adaptarse a las costumbres españolas sin renunciar por ello a su identidad musulmana. Hassan Ben Said por su parte llegó muy joven a España de la mano de su padre y no tuvo problemas en relacionarse con los vecinos españoles de su edad. A pesar de provenir de un pueblo del Rif, y al contrario que sus hermanos, se casó con una chica española. Muna Berezqui supone un paso adelante más puesto que siendo mujer se casó por elección propia con un español, Jorge Pérez. Muna no obstante es hija de una familia inmigrante muy asentada y bastante abierta y no tuvo ningún problema con ella. Este tipo de matrimonio exige un cambio importante de mentalidad y se da raramente entre las mujeres inmigrantes de primera generación.

En general estos últimos tipos, tanto el b como el c son más frecuentes en un estadio de emigración más avanzado, ya que necesitan que se den una serie de condiciones específicas difíciles de cumplir de otro modo y por eso son todavía relativamente escasos en Madrid, si bien se han encontrado casos que pueden servir de ejemplo y cuya descripción resulta interesante dado que en un futuro pueden ser mucho más frecuentes. El caso de los matrimonios entre inmigrantes requiere para alcanzar una cierta representatividad que al menos exista un número de jóvenes de ambos sexos (algo que ya se está dando en algunas provincias españolas) que pueda conocerse y llegar a casarse, para lo cual en muchos casos hace falta además que las mujeres tengan un determinado nivel de independencia para salir con el chico y en un momento dado ser ella la que propone a su familia el que se va a casar con él (Asma

Hauas e Iqran Doduh), lo que es más probable que ocurra entre jóvenes de origen urbano. En el caso de Zohra El Jellum, la única de origen rural, no ha habido un cambio en su nivel de dependencia paterno y simplemente ha sido la posibilidad de haber encontrado en su vecindario alguien de su mismo pueblo, que resultase de confianza para la familia, lo que ha permitido que tuviera lugar ese matrimonio.

Los matrimonios mixtos por su parte requieren que existan unas estrechas relaciones con la sociedad de acogida que posibiliten que en un momento dado estas relaciones se concreten en un matrimonio. Además se necesita superar la opinión negativa existente en la sociedad musulmana hacia estos matrimonios lo que indicaría a su vez que ya no se tiene tanto como referente a la sociedad marroquí y que la persona se proyecta más hacia la española. Por ello este tipo también es menos difícil que se dé entre inmigrantes de origen urbano y más aún con personas de segunda generación, cuyas relaciones con españoles van a ser mucho más frecuentes. Las mujeres musulmanas aún tienen que romper de manera más radical con la tradición para poder llevar a cabo uno de estos matrimonios, ya que la religión lo prohíbe y socialmente pasa a ser considerada casi como una prostituta. Este caso resulta por tanto más problemático y sólo se da en situaciones muy concretas.

Por otra parte, para realizar la reagrupación secundaria, por su propia definición se necesita la existencia de una segunda generación. Sin embargo, al contrario que en los casos anteriores, este tipo de reagrupación puede ser considerado como una pervivencia de los lazos con el origen por encima de lo que ha podido ser una vivencia más continuada en España. Estos casos deben darse con más frecuencia entre las personas de familias rurales, dado que en este medio parece constatarse una mayor predisposición hacia la endogamia.

El significado de la reagrupación. Factores.

La emigración en sí supone una ruptura de la red de relaciones habituales de la persona, y en este sentido origina en ella un desarraigo considerable. Sin embargo cuando la emigración es realizada por uno solo de los miembros, al menos queda claro el referente de dónde está la familia y dónde están sus raíces. Si el inmigrante está casado se puede decir que durante ese tiempo está aquí permanentemente de paso,

siempre con la cabeza puesta en Marruecos. Cuando se produce la reagrupación familiar se produce en realidad una fragmentación del referente del inmigrante que pasa a estar situado en dos universos a la vez, y una fragmentación de la familia extensa, más patente en una cultura como la marroquí en la que la parentela se mantiene plenamente en vigor como red de relaciones, de modo que los contactos dentro de esta familia en sentido amplio son muy frecuentes.

La reagrupación supone una nucleización de la familia, ya que el inmigrante consigue tener con ella su pequeño ámbito de confianza y de relación estrecha, en el que se vuelca más al encontrarse en un medio ajeno. La llegada del resto de la familia implica en gran medida una normalización de los ritmos cotidianos y un mayor grado de asentamiento en un sitio (en parte porque el trabajador pierde mucha movilidad), lo que facilita el establecimiento de lazos con el nuevo lugar. Los contactos con el resto de la familia se vuelven más marcadamente estacionales, ligados a los períodos vacacionales y a las llamadas telefónicas. Incluso el contacto con los familiares que están aquí cambia y se hace más esporádico (generalmente los fines de semana), limitado por las mayores distancias dentro de una gran ciudad como Madrid y por el trabajo de la mujer. La familia como red de solidaridad se mantiene intacta (y de ahí que cada familia se convierta en un momento dado en punto de apoyo para la llegada de nuevos inmigrantes, a veces familiares lejanos y casi desconocidos), pero la frecuencia de contactos disminuye, lo que aumenta el peso del núcleo familiar frente al de la parentela. Con el tiempo el control social de la parentela puede irse diluyendo, al menos mientras se está en España, y ser progresivamente más permeable a introducir rasgos de la sociedad de destino.

La presencia de la familia a su vez da lugar en sí misma a que aparezcan multitud de nuevos puntos de contacto con el medio español, ya que cada miembro va a tener una vivencia en este sentido en su entorno de trabajo, escuela o vecindad. Resulta especialmente relevante en este aspecto, aparte del trato al que pueden obligar a los padres con los maestros, las relaciones sociales que hacen los niños, que tienen amigos españoles (salvo que el barrio esté muy marroquinizado) y son invitados a las casas de éstos, con lo que se pueden convertir en una vía de introducción y de contraste de costumbres. Por otro lado, en relación con el vecindario, una familia

inspira menos miedo, más confianza, y tiende a ser mejor acogida, con lo que su estancia se hace más cómoda.

Todo ello se podría considerar como una serie de consecuencias positivas que trae el vivir aquí con la familia de cara a la convivencia y a la integración de los inmigrantes. Sin embargo habría que reseñar también otros aspectos que no resultarían tan positivos. Si bien la familia produce muchos más contactos con la sociedad española, también supone un mayor repliegue de la familia (sobre todo de los padres) en sí misma, en el sentido de que las necesidades afectivas y de relación quedan en su mayor parte cubiertas, el centro de relación pasa a ser la familia nuclear y no se necesita más (si acaso la visita de alguna otra familia marroquí). Por otro lado, la familia ejerce a su vez el control social, de modo que, si bien el control exterior puede irse difuminando, también ocurre que por lo general los miembros de la familia (y en especial las hijas) están mucho más constreñidos en sus actos y en su movilidad que los inmigrantes que están aquí solos. En cualquier caso, el hecho de traer a la familia o no supone un paso crucial dentro de la trayectoria vital de ésta y un cambio decisivo en la estrategia de adaptación del inmigrante a la sociedad receptora. Esto nos lleva a intentar descubrir cuáles pueden ser los factores que influyan en una inclinación o en otra y, lo que puede ser lo mismo, aproximarse a las consideraciones que hacen estas familias a la hora de reagrupar o no.

Hay que señalar que parece haber una predisposición de determinadas familias a reagruparse rápidamente, como si tuvieran una idea muy clara de que quieren estar juntos en España (quizá porque desde un principio consideran que van a permanecer mucho tiempo en el país de destino). Prueba de ello es el elevado porcentaje de ellas que lo hicieron en menos de tres años, en algunos casos sin esperar a tener unas condiciones mínimas. En el otro extremo, habría que considerar no sólo las familias que se han visto aquí que han empleado más de seis años o que no han terminado la reagrupación, sino también a todos esos hombres casados que tienen a su familia en Marruecos que no se sabe si algún día llegarán a traérsela. En estas últimas parece que lo que se han ido produciendo han sido cambios de opinión a medida que pasa el tiempo, motivados por las circunstancias o porque por fin se van dando determinadas condiciones, que darían lugar a un goteo constante, pero lento, de reagrupaciones.

La predisposición tan marcada dentro de algunas familias hacia la reagrupación conduce a pensar que, al contrario de las que tardan más (que aguardan a que se den una serie de condiciones o que incluso no tenían proyectado reagrupar), esa predisposición se engloba dentro de un proyecto migratorio bien definido en el que la familia tiene un lugar desde un principio, bien porque dicho proyecto contemple ya desde el inicio un plazo largo (no demasiado frecuente en general) o bien porque se considere que la mujer pueda contribuir decisivamente a acortarlo. Esta reagrupación rápida parece denotar una actitud positiva del inmigrante hacia la sociedad española o al menos la no existencia de prejuicios muy negativos con respecto a ella. Principalmente de origen urbano, más influidos por la cultura occidental, parecen creer que los cambios que van a encontrar en la nueva ciudad no van a ser sustanciales. En los otros casos, de reagrupación lenta, la familia no parece entrar en los planes migratorios iniciales. La idea que subyace en su comportamiento es la de maximizar el ahorro para poder volver lo antes posible, y la familia es vista en este sentido como una carga. Sólo cuando se va siendo consciente de que nunca se ahorra lo suficiente y que, por tanto, la separación amenaza con hacerse interminable se plantea la cuestión de traer a la familia y de las condiciones mínimas exigibles.

Dado que el objetivo principal de la emigración suele ser el éxito socioeconómico, las consideraciones de este tipo son esenciales en todo lo que se refiere a ella. La llegada de la familia supone en primer lugar un aumento en los gastos notable puesto que es más caro mantenerla aquí que allí, eso sin contar el problema de vivienda que se origina en el momento en el que ya no vale con alquilar una habitación, sino que hay que hacerlo con un piso entero. Si bien en un primer momento algunos optan por habitar en una chabola, lo que ahorraría los gastos de vivienda, lo cierto es que una vez que se trae a la familia esta es una situación poco deseable que hace que al poco tiempo se procure encontrar un piso en unas mínimas condiciones. En otros casos, en cambio (en particular los rifeños), la disponibilidad de una vivienda es una condición inexcusable, previa a ni siquiera pensar en traer a la mujer (para ellos como ya se ha comentado es una cuestión de respeto a la mujer). Finalmente, tener la familia aquí puede suponer también el no poder regresar a Marruecos con tanta facilidad en momentos que puedan ser especialmente difíciles (lo cual puede ser muy importante cuando no se tiene un trabajo estable). Todo ello repercute seriamente en la capacidad de ahorro del inmigrante, lo cual es algo muy

grave porque afecta al proyecto de regreso que la mayoría de los inmigrantes tienen en el momento de partir.

En cambio, este factor actuaría en el sentido contrario si se tiene la consideración de la mujer como económicamente activa, con lo que se puede convertir en alguien que no sólo gasta sino que, por encima de ello, aporta y puede por el contrario contribuir decisivamente a los ingresos familiares. Esto encaja dentro del marco de que la emigración económica es en un principio una emigración de activos (para sacar la mayor rentabilidad posible a través de los que trabajan en Europa, y los menos gastos, dejando a los inactivos en Marruecos), como se puede ver en los escalonamientos que comienzan por los miembros activos de la familia o en la multitud de casos (no estudiados aquí por no corresponderse con núcleos familiares como tal) de grupos de hermanos (y hermanas si también pueden trabajar) todos ellos en edades activas, ejemplo que quedaba ilustrado por el caso de la familia Arab-Uayaghli. Por tanto, cuanto más sea considerada la mujer como activa más posibilidades tendrá de ser reagrupada con rapidez. Este es por tanto un factor fundamental porque combina la cuestión económica (maximización de beneficios) con la cuestión cultural (qué es lo que está permitido para conseguir dicha maximización), por lo que guarda una fuerte relación también con la cultura local de partida, y por tanto con el ámbito regional y urbano/rural de origen.

La cuestión legal no puede por menos que ser comentada aquí también, si bien su papel no es tan relevante desde el punto de vista de la normativa para la reagrupación familiar como, sobre todo, desde el de la situación legal del que reagrupa. En realidad el Real Decreto que regula la aplicación de la Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España no se muestra especialmente dura en este apartado y posibilita la reagrupación de los ascendientes o descendientes o del cónyuge de un español o un extranjero residente en España (artículo 7.2 del Real Decreto 1119/86 de 26 de mayo). Sin embargo en la práctica, y a la espera de una nueva normativa al respecto que parece a punto de salir, esta posibilidad se supedita a la residencia legal previa en España durante al menos tres años del extranjero que lo solicita (sólo un año en la caso de portugueses, sefardíes y nacionales de ex-colonias españolas).

Dado que la gran mayoría de los inmigrantes marroquíes se regularizaron en el último proceso de 1991, sólo una pequeña parte estaría en situación de reagrupar legalmente a su familia actualmente. No obstante este procedimiento legal para reunificar a la familia es raramente utilizado por los inmigrantes marroquíes, que parecen más proclives a realizar la reagrupación "de hecho", a pesar de que el estar de forma irregular es considerado como un freno a la hora de traer a la familia. De este modo se observa cómo, en ocasiones, llegan a venir familias enteras en situación irregular, hecho observado especialmente en los años anteriores al proceso de regularización, momento en el que se acentuó particularmente la llegada de inmigrantes marroquíes (PUMARES, P., 1993a). El trabajo de campo ha constatado que muchos inmigrantes han traído a sus familias, una vez que ellos se regularizaron en el último proceso, introduciendo a los hijos menores sin problema, y al cónyuge como visita familiar, por lo que muchas veces lo que parece decisivo es que alguien de la familia esté en situación legal y no tanto el que la familia sea legalmente reagrupada. La existencia de un miembro legal produce un efecto psicológico en el sentido de que dicho miembro en un momento dado siempre puede responder por el resto, al mismo tiempo que se tiene la confianza de que, tarde o temprano, los demás acabarán regularizándose también.

En algún caso también podrían caber consideraciones de tipo educacional y de entorno social, en la que determinados padres creen que es mejor que sus hijos se eduquen en Marruecos para que aprendan a escribir árabe o para que no pierdan sus costumbres, o incluso para que ni los niños ni sus mujeres se vean negativamente influidos por la forma de vida de occidente. La facilidad de acceso a la enseñanza que tienen en España los niños suele ser, no obstante, bastante apreciada, sobre todo entre algunas familias de origen rural.

Como conclusión a este capítulo se puede decir que la predisposición a reagrupar a la familia hay que considerar dos vectores fundamentales: el proyecto migratorio (sobre todo en relación al plazo que se fija el emigrante para completar sus objetivos, plazo que va variando con el tiempo) y la consideración que se tiene de la mujer, tanto a nivel económico (posibilidad de trabajar), como a nivel social (requisitos mínimos para que se pueda plantear el traer a la mujer), variable ésta última muy relacionada con los ámbitos de procedencia a nivel regional o

urbano/rural. El factor legal es en este sentido secundario: puede ser un obstáculo más, pero al que se busca la manera de doblegar, sobre todo si alguno de los miembros de la familia está ya legal.

III.3 LA ADAPTACION DE LAS FAMILIAS INMIGRANTES

Con objeto de estudiar los cambios que se producen en la familia durante su estancia en España (tanto a nivel de mentalidad como en la práctica) y los conflictos de relación que se generan se han seleccionado unas variables que pueden ser consideradas como indicadores del grado que alcanzan estos cambios. Estas variables serían el papel asignado a la mujer, la concepción de la religión, la actitud más o menos permeable hacia la sociedad española, las relaciones que se establecen con los españoles, las relaciones generacionales dentro de la familia y los lazos que se mantienen con el mundo marroquí.

Teniendo en cuenta la posición con respecto a estas variables se han diseñado una serie de tipos de adaptación básicos y se han elegido unas familias-tipo que ilustren los cambios producidos y el proceso mental que los sustenta. A continuación, con objeto de complementar la descripción de las familias-tipo, se analizan algunos puntos de cambio intentando mostrar la variedad existente dentro de los tipos expuestos y aproximarse a la frecuencia con que adopta cada cambio concreto. A grandes rasgos los cuatro tipos establecidos se podrían caracterizar de la siguiente manera:

a) **Conservadoras.** Son familias que se muestran muy aferradas a sus tradiciones, mantienen estrechos lazos con el lugar de origen y sobre todo conservan la concepción de la mujer como permanente menor de edad. La mayoría de estas familias proceden de ámbitos rurales del norte de Marruecos (sólo tres son urbanas) y no llevan demasiado tiempo en España (salvo cinco de ellas, las demás se han reagrupado con posterioridad a 1986). Este el tipo más representado (dieciocho familias) y quizá por ello presenta cierta heterogeneidad. Generalmente la madre no trabaja (si exceptuamos a los Uyaghli y a los El Hamraui), habla muy poco castellano y vive replegada en casa, pero las hijas se están incorporando todas al mundo laboral. Suelen ser muy practicantes de todas las obligaciones religiosas, a las cuales dan una gran importancia. No obstante existen algunos casos (los Harrad y los Fetuhi) en los que se ha producido la incorporación de los varones a determinados hábitos prohibidos por la religión (beber, fumar...), sin que ello haya supuesto mayor avance en otros aspectos.

Las relaciones con la sociedad española son bastante limitadas y en algunos casos parece producirse un cierto encerramiento (El Mussau), sin embargo suelen mostrar interés en que los hijos se junten con los amigos del colegio, pero con las limitaciones habituales para las chicas a quienes se les interrumpen las relaciones al llegar a la adolescencia. Los hijos suelen absorber bastante bien los principios paternos, si bien quizá en un futuro planteen diferencias las niñas que hayan llegado a España más pequeñas.

b) **Intermedios.** La práctica religiosa se ha relajado notablemente aunque se mantienen las más corrientes y por supuesto la adscripción al Islam. El papel de la religión ha pasado a un segundo plano y se observa una cierta laxitud en la transmisión de ésta a los hijos, pero se mantienen fuertes constreñimientos con respecto a la mujer. Hay una voluntad de convivencia con la sociedad española y se han recibidos notables influencias de ella, pero mucho más fuertes en los hijos, lo que crea una brecha generacional, sobre todo en relación a la libertad de la mujer, que puede desembocar en el conflicto (familia Hallal), que en ocasiones cuentan con la complicidad de la madre (Drijji y Makhlufi) o en una aceptación plena por parte de los padres del cambio de los hijos (Benziat). Entre las nueve familias que encajarían en este tipo se observa una considerable heterogeneidad de orígenes, tanto urbanos como rurales. Este tipo puede ser en algunos casos una evolución desde el anterior y en otros simplemente un ligero cambio al provenir de zonas urbanas que han sufrido grandes transformaciones en origen.

c) **Asimilacionista.** Se produce una clara opción por lo español que implica una estrategia asimilativa, que consiste en camuflarse de españoles, es decir en adoptar una apariencia lo más española posible como forma de ser bien aceptados. La cultura se concibe como un bloque rígido y se opta por coger la del país de acogida. Se evita transmitir a los hijos la cultura marroquí y, aunque los padres pueden cumplir algunos preceptos religiosos de puertas adentro, en la práctica significa una renuncia clara a Marruecos y al regreso (si bien pueden mantenerse viajes en vacaciones). Indudablemente se conservan reminiscencias de la mentalidad marroquí en los padres pero no hay muchas imposiciones con respecto a los hijos. En ellos puede producirse un desapego por Marruecos, un sentimiento de inferioridad por su origen del que no se sienten orgullosos y una pérdida de sistema de valores de referencia si el marroquí

CUADRO XVI. Esquema de tipos de adaptación de familias inmigrantes.

Tipo de adaptación	Consideración de la mujer	Concepción de religión-cultura	Lazos con Marruecos	Relaciones con españoles	Actitud hacia soc. española	Adscripción de los hijos	Nº de unid. domésticas
Conservador	Menor de edad Sin libertad de movimientos	Bloque rígido Bastante practicantes	Muy fuertes	Escasas	Prevención Muchas incompatibilidades	Valores tradicionales (Sobre todo los mayores)	19
Intermedio	Menor de edad Cierta libertad de movimientos	Laxitud	Fuertes	Algunas	Cierta permeabilidad	Conflictos de costumbres con los padres	8
Asimilacionista	Mayor autonomía Mucha movilidad	Laxitud y pérdida de interés	Débiles	Bastantes	Aceptación asimilación	Conflictos con medio de origen	2
Integracionista	Mayor autonomía Mucha movilidad	Importa el fondo Creyentes pero poca práctica	Bastantes	Bastantes	Interés crítico Permeabilidad	Integración en España. Aceptación de origen	3

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: trabajo de campo.

no es adecuadamente sustituido por el español. La familia prototípica son los Bugdaini, pero podrían entrar aquí también los Guerraudi, si bien éstos mantienen más lazos con Marruecos y no apartan a los niños de la cultura marroquí de una manera tan radical. Ambas son curiosamente de origen rural.

d) **Integracionistas.** Actitud crítica hacia ambas culturas y flexibilidad para optar por las cosas más positivas de ambas. No hay una renuncia a los orígenes, si bien se rechazan algunas de las costumbres tradicionales. Lo fundamental de la religión es el fondo y no la forma, lo que facilita la adquisición de algunas prácticas cristianas que se han convertido en actos sociales (comuniones, celebraciones de Navidad...). Se desecha la idea del regreso, pero se mantienen frecuentes contactos (generalmente se proviene de medio urbano). Los hijos se inclinan por el modo de vida español sin fuertes conflictos familiares. Sólo podríamos encajar aquí dos familias (Berezqui y Zeruali) y quizá a los Fassi que estarían ya al borde del asimilacionismo. Son familias urbanas y que ya desde la salida de Marruecos mantenían ideas de modernización.

Una descripción de familias-tipo.

a) Los El Jellum: La tradición vivida.

Los El Jelloum provienen de un pequeño pueblo cercano a Larache, sin carretera, sin luz y sin más agua que la que las mujeres sacan de los pozos que se diseminan por el paisaje. Para ellos la religión determina una gran parte de la vida cotidiana de las personas. Y ellos son profundamente religiosos. Con el paso del tiempo en el pueblo se ha llegado a establecer una identificación casi total entre las costumbres del pueblo y la religión. En el pueblo muy poca gente sabe leer y, salvo los "fkih" (personas que han aprendido a leer y a escribir en las mezquitas sobre los textos del Corán que luego memorizan y que actúan posteriormente como una especie de catequistas), prácticamente nadie ha leído el Corán. Sin embargo se sienten protegidos por la tradición, cuyo seguimiento permite conservar sus costumbres en consonancia con la palabra de Dios.

Su llegada a España hace ya cuatro años (aunque el padre y el hermano mayor llevan seis y cinco años respectivamente) no ha cambiado en lo fundamental su manera de pensar. Los padres se mantienen por completo fieles a la tradición-religión y velan porque sus hijos sigan sus pasos. Si bien ambos cónyuges coinciden en este punto, la madre (mucho más que en otros casos) es la que juega un papel esencial, y totalmente consciente, en la transmisión de valores a los hijos. El nivel de exigencia moral es muy alto, trascendiendo (aunque sin olvidarlos) los ritos formales y dando un fuerte contenido a esa moral. En ella hay una condena expresa de la violencia y se incentiva lo que debe ser el comportamiento de un buen musulmán: cumplir con los deberes religiosos, portarse bien con las personas, ser hospitalario, cuidar de la familia, tratar con consideración a sus hermanos/as...En su cumplimiento se es igual de estricto, tanto con los varones como con las mujeres, si bien evidentemente lo que se exige a unos y a otras no es lo mismo. Al mismo tiempo también deben cumplir con los ritos fundamentales del Islam, es decir hacer el ayuno de Ramadán, no beber alcohol (algo que ellos consideran especialmente mal), no comer cerdo, e incluso con comer carne que no se haya matado como dice la religión (lo que les causa el trastorno de tener que ir a comprarla a la Mezquita de Estrecho, que no está precisamente cerca). El ambiente de la casa, extraordinariamente afectivo, ayuda por su parte a que los hijos tengan confianza en los padres y manifiesten una propensión a asumir sus valores.

Esta atmósfera de cariño no impide que se mantenga la jerarquización intrafamiliar tradicional y que cada miembro tenga un rol bien definido. El padre y la madre son los que toman las decisiones familiares. Si bien el padre siempre tiene la última palabra, en el caso de los El Jelloum el peso de la madre se deja notar en todos los aspectos y los hijos siempre se refieren a "ellos", en plural, cuando señalan de quién emanan las normas o decisiones que tienen que obedecer ("cuando me case tendré que ponerme el pañuelo porque mis padres así lo quieren"), mientras que en otras familias la referencia directa es el padre.

En general se discute poco dentro de casa. Normalmente las normas están claras y son asumidas por todos los miembros de la familia, pero en el caso de que se introduzcan nuevas maneras de enfocar determinados temas por parte de alguno de los hijos no existe en casa un foro de discusión sobre ellos. Especialmente la figura del padre aparece en este sentido como algo distante e inaccesible. De hecho hay muchos

temas (especialmente los de índole sexual, pero también otros mucho más triviales) que no pueden ser ni siquiera comentados por los hijos en su presencia por una simple cuestión de respeto: cuando Zohra, la hija mayor, estaba a punto de casarse y le hacíamos preguntas sobre los planes que tenían (si iba a seguir trabajando, si iban a alquilar un piso...). A la tercera pregunta Zohra se había puesto ya muy nerviosa y nos dijo "por favor, no me sigáis haciendo estas preguntas delante de mi padre porque me da vergüenza". Precisamente Mohamed, el hermano mayor, parece mostrarse más proclive a que se hable de más temas entre padres e hijos y comenta que quizá él cuando tenga hijos lo pondrá en práctica, pero no parece haber opción de que él pueda discutir este tema en casa, también por respeto a su padre. De este modo los hijos quedan excluidos en gran medida de las decisiones familiares y se limita la posibilidad de intermediación que podrían tener los hermanos mayores entre los padres y los hermanos más pequeños, o entre los padres y las hijas.

Las mujeres mantienen una mayor comunicación. Las hermanas charlan mucho entre sí, bromean y con frecuencia estallan en risas. La madre y los hermanos a veces también participan de este ambiente, pero dicho ambiente nunca tiene lugar delante del padre. La madre hace en ocasiones de intermediaria con el padre. A ella se le cuentan con más facilidad las cosas y se le habla de las perspectivas de matrimonio, de si quieren casarse pronto o todo lo contrario... No obstante los temas relacionados con el sexo quedan reservados para amigas casadas ya con alguna experiencia.

El espacio de la mujer está muy constreñido. Su espacio por antonomasia es la casa. Sin embargo, las necesidades económicas derivadas de la vida en Madrid han motivado que las hijas mayores se hayan incorporado al mundo laboral, algo que no hubiera ocurrido nunca en el pueblo de origen (incluso aquí en Madrid los tipos de trabajos a los que las dejarían acceder son limitados y se sigue mostrando una preferencia por los que son dentro de casas). No obstante, a pesar de que se ha admitido relativamente bien que la mujer trabaje (aunque en una situación ideal no lo haría), las salidas fuera de la casa siguen siendo poco recomendables y deben perseguir un fin muy concreto, básicamente ir al trabajo o a la compra.

La madre, que apenas habla algunas palabras de castellano, únicamente se atreve a salir sola para esto último, aunque también suele salir los fines de semana

para ir al Rastro o a casa de algunos amigos, pero ya convenientemente acompañada de su marido. En cambio, Zohra y Hanan, una casada y otra en edad de comprometerse, ahora no salen más que para ir al trabajo, porque rara vez las llevan ya de visita. Cuando hacen viajes largos (generalmente para volver a Marruecos) las mujeres permanecen en la furgoneta mientras los hombres van a la cafetería en los descansos, ya que ellas no pueden entrar en bares bajo ningún concepto. La lista de prohibiciones se extiende a no poder maquillarse salvo con genna, a no poderse cortar el cabello una vez que llegan a la adolescencia, a llevar pañuelo una vez casadas y un largo etcétera. La mujer no tiene capacidad de decisión sobre sí misma y como corresponde a esta concepción del mundo, el matrimonio es concebido del modo tradicional, es decir apalabrado por los padres, si bien se cuenta con el consentimiento de las hijas.

A pesar de todo, la venida a España ha introducido desde luego modificaciones. Ha mejorado notablemente la calidad de vida, sobre todo desde que están viviendo en un piso: el agua corriente, la luz, la lavadora y la nevera han acortado considerablemente el tiempo de trabajo de las mujeres de la casa. El contacto con estos adelantos técnicos les ha vuelto, sobre todo a las mujeres, más exigentes y ha influido en que su visión del pueblo sea menos positiva. Cuando volvieron el último verano lo primero que hicieron fue poner un retrete, pero la luz y el agua corriente no depende de ellos.

Los hijos por su parte han aprendido todos a hablar castellano con una rapidez sorprendente, aunque los padres apenas consiguen entenderlo y hablan mínimamente unas palabras. Los tres niños pequeños (Hassan, Fatima y Farid) se han incorporado bien a la escuela, mientras que de los tres mayores una no estudió y los otros dos abandonaron la escuela en el cuarto año. Tanto en el colegio como en el barrio, los niños han entrado perfectamente en relación con otros niños españoles. Los padres ven con muy buenos ojos estas relaciones de sus hijos y se muestran preocupados porque con los cambios de domicilio que han tenido últimamente los niños se han visto obligados a hacer nuevos amigos y a abandonar a los anteriores. No obstante, mientras que Hassan y Farid no tienen problema en salir, Fatima se va encontrando progresivamente con más dificultades para salir de casa. En ocasiones sin embargo también se dan pequeños problemas relacionados con la diferencia de hábitos entre

ambas sociedades y de la falta de conocimiento mutuo. Así por ejemplo Farid fue insistentemente invitado a ir a casa de un compañero suyo para jugar, pero la madre sólo le dejó ir una vez, porque en Marruecos el espacio de juego es la calle y porque tenía miedo de que fuera a romper algo en casa de esa señora y ella se enfadara.

Algunas de estas costumbres empiezan a ser cuestionadas por los hijos mayores, aunque sólo tenuemente se saltan. Mohamed sí que come carne en los bares, siempre que ésta no sea de cerdo, pero nunca lo haría delante de sus padres por respeto. Hanan desea con locura cortarse el pelo y odia la yilaba y el pañuelo. Le encantaría poder vestirse y peinarse a la manera occidental, pero sabe que no puede porque sus padres no le dejan. Zohra querría aprender a conducir... Todas estas pequeñas rebeldías sin embargo no son motivo de discusión en el seno familiar, sino más bien de sumisión (la obediencia a los padres se mantiene como un principio sagrado). En último extremo se comentan individualmente con la madre, pero se acata el veredicto de ésta sin posibilidad de apelación o de recabar apoyos entre los demás hermanos. Los padres acceden puntualmente y permiten por ejemplo que Hanan no lleve pañuelo ni yilaba de momento o que Fatima vista como quiera mientras está en Madrid, pero poco más.

Para los El Jelloum todos los valores giran en torno a la religión, la cual como decíamos al principio está fuertemente ligada a la costumbre. La religión es por tanto la justificación fundamental de todas estas prohibiciones, si bien, no obstante su comportamiento en Madrid experimenta ya algunas variaciones con respecto al que siguen en el pueblo, lo que debe achacarse por tanto a una cuestión de presión social. Desde el punto de vista que es algo en lo que se tiene una creencia profunda es por tanto muy difícil de cambiar aún en el caso de normas que no podrían ser justificadas a estas alturas de una forma razonable.

Los El Jelloum son unos puritanos y a la hora de relacionarse con otros marroquíes tienen mucho cuidado de que también lo sean. Sólo en el caso de que sean vecinos de su pueblo, y por tanto en cierto modo conocidos, se relacionan con gente que no cumplen con los preceptos básicos del Corán. Su opinión de los otros inmigrantes marroquíes en general es bastante mala porque le dan una importancia trascendental al hecho de beber alcohol o a que las mujeres no tengan el recato

debido. En el fondo lo que subyace en este comportamiento es una cuestión de confianza: todos los El Jelloum, en lo esencial, asumen sus papeles respectivos, unos papeles muy detallados, según los cuales cada uno sabe lo que tiene que hacer sin necesidad de decirlo y sabe lo que puede esperar del otro, siempre que el otro cumpla como ellos con los preceptos de la religión. Por el contrario, en caso de que el otro no respete esos preceptos de igual modo, no saben cómo ese otro va actuar en cada momento y nada bueno pueden esperar puesto que está a mal con Dios.

b) El choque generacional en la familia Hallal

Mohamed Hallal llegó a España hace 22 años, procedente de un pequeño pueblo próximo a Chauen, en el que su familia era propietaria de una aceptable cantidad de tierras. Estudió hasta los 14 años y aún pudo haber seguido de no ser porque un accidente le impidió ir al colegio una temporada y luego ya no regresó. Se casó y poco después se vino a España con veintipocos años y algo de capital, de modo que pronto pudo montar un bar, asociado con otro marroquí, lo que les permitió vivir con cierto desahogo una vez que se asentó el negocio. A los cuatro años se trajo a su mujer con quien ya había tenido una niña. Luego fueron naciendo en España otras tres niñas y un niño más.

A pesar de su origen rural (en un pueblo que según Sumaya Hallal, la hija mayor, "es un pueblo bastante arcaico, allí las chicas ahora sí están empezando a estudiar, o sea no a estudiar, sino simplemente aprender a leer y escribir, pero las chicas de mi edad lo único que hacían era trabajar en el campo o en casa"), los Hallal se mostraron receptivos a algunas de las cosas que favorecía el entorno español, y entre ellas, una de las que mayor repercusión ha podido tener, la de mandar a todos sus hijos a la escuela. La idea inicial era, no obstante, modesta, más en la línea de que aprendieran algunos instrumentos útiles para la vida cotidiana y que estuvieran ocupadas en un sitio durante la niñez, que con grandes metas de estudios universitarios. Nunca hubo presión sobre ellas a la hora de estudiar o sacar notas. Sin embargo, Sumaya pronto despuntó por su interés por los libros y por su marcha escolar, y la ilusión de la niña contagió a los padres que se fueron implicando cada vez más en sus estudios, aguardando con impaciencia las notas y accediendo a aplazar sine die la fecha de una posible boda. Esta implicación no se extendió

a sus hermanas con menos interés en los estudios. Con que acabaran la EGB los padres se daban por satisfechos y si no querían seguir estudiando como sucedía con Samira, la segunda, no la forzaban. Sin embargo esta "magnanimidad" no estaba contemplada para Ahmed, el cual, a pesar de mostrar un interés y una marcha similar a las tres hermanas menores, se encuentra ante la obligación moral de llegar a la universidad y acabar una carrera. Quizá si Sumaya no hubiera llegado tan lejos a él no se le hubiera exigido tanto, pero una vez que ella ha superado el mito de la universidad el varón de la familia no debería ser menos.

Otro aspecto en el que los Hallal se han mostrado especialmente flexibles es en el plano religioso. A pesar de que para los padres el hecho de ser musulmán es fundamental en la definición de su identidad no han insistido en transmitir una formación específicamente religiosa a los hijos, quizá porque ellos mismos no la tenían, y los valores no se han revestido de una justificación divina con la frecuencia que lo han hecho otras familias. Los padres son moderadamente practicantes y cumplen con las principales obligaciones religiosas (ayuno en el Ramadán, no tomar alcohol, ni cerdo), pero han sido muy comprensivos cuando sus hijos no han podido cumplirlas por determinados motivos. La trayectoria escolar de éstos ofrece diversos ejemplos a este respecto ya que durante la EGB fueron enviados a un colegio de monjas mixto cercano a donde vivían. En él los niños comieron carne de cerdo en el comedor del colegio y asistieron a clase de religión católica como sus compañeros españoles sin que ello les preocupara demasiado. Más que la religión parecía preocuparles el tipo de educación que pudieran recibir sus hijas, así que cuando Sumaya empezó el BUP fue enviada a un colegio femenino también regido por religiosas, en las cuales el padre depositaba mayor confianza, mientras que Ahmed fue al instituto que le correspondía. Así mismo cuando Sumaya ha estado en período de exámenes en la universidad ha habido ocasiones en las que ha roto el ayuno de Ramadán, por razones evidentes de rendimiento, y los padres se lo han permitido siempre que no fuera en presencia de otros musulmanes.

La división de tareas de la casa, tan estricta en muchas familias musulmanas, se mantiene dentro de la familia Hallal pero con algunas variaciones. Efectivamente se tiene la idea de que los varones no deben participar en estas tareas y los padres no quieren que Ahmed haga nada, pero debido a la presión de las hermanas y a la buena

actitud de él (que reconoce que debe colaborar "algo") se hace la cama todos los días. Las mujeres son las que deben encargarse de estas labores, pero por ejemplo Sumaya sólo los fines de semana ayuda algo a su madre que es sobre quien recae el mayor peso, ya que tiene que estudiar y sus padres manifiestan un gran respeto por su tiempo. No obstante, cuando Sumaya cocina algo y no sale como debe siempre hay ciertas recriminaciones como que no vale para nada y que todas las chicas de su edad saben hacer pan, dulces y muchas otras cosas. Son reminiscencias de una mentalidad, pero que ya no es vivida como antaño por los padres, los cuales, aunque hagan estos comentarios no insisten en que efectivamente sus hijas aprendan a cocinar. Curiosamente el propio Mohamed Hallal transgrede los límites de sus funciones teóricas y se pone a cocinar de vez en cuando porque resulta que le gusta (aunque por supuesto no recoge nada). Eso sí, tiene que hacerlo en cierto modo de puertas adentro porque ya en alguna ocasión algún invitado marroquí le ha llamado la atención por dedicarse a esas tareas.

El ambiente familiar es distendido y cariñoso. Mohamed trata con consideración a su mujer, cuenta con su opinión y procura salir con ella a pasear o cuando van de compras. La relación con los hijos es extremadamente afectuosa, se bromea mucho con él y se le cuentan muchas cosas. Sumaya opina que es una relación bastante insólita en una familia marroquí, porque en las que ella conoce los padres son serios y distantes y predomina el respeto sobre el cariño. Estando en Marruecos ella ha sido reprendida en alguna ocasión por otros familiares cuando veían la familiaridad con que trataba a su padre (sin que él se sintiera ofendido en ningún momento) y a él mismo le han dicho que no debería consentir esas faltas de respeto.

Sin embargo, toda esta apertura aparente tiene sus limitaciones, limitaciones que se convierten en ocasiones en temas de conflicto que cuestionan puntualmente la armonía familiar. Probablemente la principal permanencia de la mentalidad marroquí en los Hallal es la obsesión por el control de sus hijas. Los Hallal conservan la idea de que los matrimonios deben ser concertados por los padres y que por supuesto deben casar a sus hijas con otros marroquíes que merezcan su confianza. Para que esto pueda llegar a producirse sin problemas es necesario que la fama de sus hijas no tenga mancha, lo cual se transforma en una dura exigencia para éstas porque no pueden ir con chicos, ni siquiera en grupos mixtos, y en general no pueden salir por la noche

y no les está permitido recibir llamadas o cartas de muchachos. No obstante accede, y es una concesión importante, a que vayan a la universidad o al instituto porque él los concibe como espacios para el estudio y no considera en principio que también puedan ser lugares de relación. Sin embargo es consciente de que aquí en Madrid el ambiente entraña indudables tentaciones y que las posibilidades de control son mucho menores que en Marruecos y eso le angustia, sobre todo cada vez que llega a sus oídos algún caso de chica marroquí que se ha "descarriado". Pero sobre todo le obsesiona lo que pueda pensar la gente marroquí hasta el punto de que parece que preferiría que hiciesen "algo" sin que se enterara nadie, a que se rumoreara que lo han hecho sin que fuera cierto.

El problema del matrimonio queda de momento pendiente. Los padres mantienen la concepción de que deben casar a sus hijas. Es una cuestión de responsabilidad para con ellas, es una obligación paterna ligada a la idea de inferioridad de edad permanente de la mujer. Los padres deben asegurarse de que sus hijas quedan en buenas manos (ya que siempre tienen que estar en las "manos" de alguien) antes de que ellos falten, presión que no tienen con respecto a los hijos varones porque ellos tienen autonomía y pueden decidir por sí mismos. Aunque también los padres desempeñan normalmente un papel importante en la boda de los muchachos, este aparece como menos necesario ya que ellos pueden tomar sus propias iniciativas, y en el caso de los Hallal Ahmed no va a tener demasiados impedimentos para elegir él a su futura mujer. Las mujeres en cambio no van a poder hacerlo y ni siquiera van a poder esperar que llegue el instante en el que se vean libres de la tutela paterna. Hasta el momento los padres están en un compás de espera derivado de los estudios de Sumaya, que han decidido respetar hasta el final, el cual se extiende a las hermanas menores porque parece deseable que sea la mayor la primera en casarse (aunque ésta es una regla que podría romperse sin demasiados problemas). Las hijas por su parte han acogido la concepción occidental del matrimonio y querrían ser ellas las que pudieran relacionarse con chicos y elegir a su marido, pero salvo quizás Sumaya en el caso de que se independice, va a ser muy difícil que puedan llevarlo a cabo, lo que puede resultar traumático para ellas.

Y es que para los Hallal, después de largos años en España y a pesar de su buena adaptación, la sociedad de referencia sigue siendo la marroquí. A lo largo de

este tiempo Mohamed ha ido estableciendo relaciones tanto con los marroquíes de la zona como con españoles. Sin embargo, a pesar de que ayudado por su educación y por su nivel económico no ha tenido problemas de relación con estos últimos, Sumaya siempre señala que tampoco ha profundizado en dichas relaciones, de modo que nunca se han convertido en lazos firmes con España. Por el contrario, Mohamed nunca ha abandonado la idea del regreso y ahora precisamente se encuentra con la oportunidad de volver triunfador a su país. Esto se convierte de nuevo en un grave conflicto familiar.

Para él la vuelta es la realización de un sueño, es regresar a su tierra habiendo logrado todo lo que se propuso cuando partió: con dinero y con unos hijos con estudios y de conducta intachable. Supone verse reconocido por todos y haber ascendido de clase social allí en su país y volver al ambiente suyo que dejó en su juventud, pero que no ha olvidado sino que ha recreado. Significa también la posibilidad de compartir con su madre sus últimos años. Ante tanta ilusión se encuentra ciego a los problemas de adaptación que pueden tener sus hijos y nada le retracta de su idea. La madre no comparte tanto esta ilusión por la vuelta, pero no obstante le apoya en su deseo. Cuando van de vacaciones a Marruecos ella se lleva la parte menos grata de la cuestión, gestionar la atención de la multitud de parientes que vienen a verlos y escuchar sus quejas y sus peticiones de favor.

Los hijos lo ven con aprensión, no se saben mover allí, las costumbres son diferentes y no saben escribir árabe ni hablarlo con propiedad (Ahmed, que como sus hermanas ha aprendido el marroquí coloquial de sus padres, se queja de que allí, en Tetuán, le dicen que habla como un campesino, él que ha nacido y vivido en Madrid, una ciudad diez veces mayor), pero carecen de apoyos que les den una opción de quedarse.

Las actitudes mantenidas por los padres de Sumaya veinte años después de iniciada la inmigración a España es especialmente rica en ejemplos de cambios y permanencias en la mentalidad de los inmigrantes y de los diferentes grados de adaptación que pueden alcanzar dos generaciones distintas, que generan un continuo tira y afloja entre ambas. La familia Hallal se muestra en general sensible a las presiones del entorno. En cierto modo todos los miembros, aunque cada uno con

diferente intensidad, intentan conciliar las dos culturas en las que se desenvuelven, pero hay aspectos que resultan difícilmente integrables y que inevitablemente les obligan a hacer concesiones a una o a otra, sobre todo los hijos, miembros dependientes de la unidad doméstica.

En el caso de los Hallal la religión no aparece como un factor determinante. Conserva más bien un valor simbólico de pertenencia a una comunidad y por ello los padres se conforman con que sus hijos se adscriban al Islam, pongan cierta voluntad en cumplir algunos de sus preceptos (cosa que ellos hacen muchas veces por cariño y respeto hacia sus padres) y mantengan discreción en los que no cumplan. Sin embargo lo que sí se puede considerar decisivo es la presión social marroquí. Para Mohamed Hallal el referente fundamental sigue siendo Marruecos, porque por su vivencia y por su propia mentalidad se siente más próximo a este país que lo vio nacer y porque no ha dejado de pensar en el regreso. Por eso la opinión de la gente marroquí le obsesiona y por ello incide de forma especial en el control de sus hijas, no sólo porque él crea personalmente que efectivamente no deben salir con chicos (lo cual sería negociable a nivel familiar dadas las relaciones existentes) o que él no debe renunciar a su prerrogativa de casar a sus hijas, sino porque sabe que nada como cualquier desliz, incluso sólo en la apariencia, en este tema puede arrojar más deshonra sobre su familia, condicionar más sus relaciones personales con sus conocidos marroquíes y echar por tierra en definitiva todos los logros conseguidos en la inmigración.

No es que a Mohamed sólo le importe la opinión de los marroquíes, como en alguna ocasión llega a señalar la propia Sumaya, sino que en los momentos en los que a su juicio irremediablemente tiene que optar por uno y otro lado siempre va a elegir el marroquí. Prueba de su receptividad al entorno español es su flexibilidad en materia religiosa, las relaciones con sus hijos y el haber enviado a sus hijas al colegio, y no sólo eso, sino el haberlas apoyado en su decisión de seguir estudiando en lugar de aceptar alguna oferta generosa de matrimonio (nada se lo impedía, salvo la voluntad de la chica, la cual podía ser soslayable). Pero el apoyo se prolonga mientras pueda ser justificable frente a la sociedad marroquí, puede decir que no se casa mientras está estudiando, pero de ninguna manera que anda saliendo con chicos porque aquí "no pasa nada por eso", ya que eso la convertiría a los ojos provincianos de su gente

en casi una prostituta y ahí es donde el traza el límite de lo que no se puede transgredir.

A pesar de la permanencia de esquemas mentales tradicionales el cambio producido en los Hallal con respecto a los familiares que se quedaron en Marruecos puede considerarse enorme y sin embargo aún se quedan muy atrás de lo que sus hijos, muy influidos por la cultura española, les reclaman. Se produce de esta forma un tira y afloja en el que el consenso con las hijas es muy difícil y en el que, dado que quien sigue teniendo el poder es el padre, es él quien tiene todas las posibilidades de ganar.

c) Los Bougdaini: a la búsqueda de la asimilación total

En ocasiones, los padres pueden no limitarse a permitir la "occidentalización" de sus hijos, sino que pueden promoverla expresamente tanto para ellos como para sí mismos, considerándola un paso necesario para lograr una "integración" más completa en la sociedad española.

Procedentes de un pueblo de Larache (aunque la familia de ella era originaria de Nador), Hamid y Aicha tenían una cierta instrucción (ambos asistieron a la escuela hasta terminar la enseñanza primaria) y disfrutaban de un nivel económico medianamente acomodado (la familia de él era propietaria de tierras). Desde un principio tuvieron contactos con los españoles, ya que se encontraban dentro de lo que era el Protectorado Español en Marruecos, en una de las zonas donde más se había dejado notar la presencia española, y el padre de ella había sido miembro del ejército colonial y combatió en la guerra civil española. Aicha además, tras finalizar sus estudios, ingresó en un centro regentado por monjas españolas para perfeccionarse en las labores domésticas con vistas a estar "cualificada" para un futuro matrimonio. La imagen transmitida por todos estos contactos era interpretada de manera positiva especialmente por Aicha que ansiaba la mayor libertad que parecía haber en España. Cuando tuvo la oportunidad de casarse tuvo muy en cuenta el hecho de que Hamid estuviera trabajando en España.

Quince años después se encuentran bien establecidos en España y no parecen sentirse defraudados. El trabaja como camionero y está fijo en plantilla desde hace varios años. Ella es ama de casa, pero durante los primeros años trabajó como empleada del hogar externa. Viven en un piso alquilado y su nivel de vida es, más o menos, similar al de una familia española de ingresos medios-bajos. Aicha conserva su buena imagen de España, de la que elogia no sólo la mayor libertad de movimientos en la vida cotidiana, sino también la democracia y la protección social, mientras que cada vez se vuelve más crítica con su país, sus costumbres, que califica de anticuadas, y su régimen político.

Con esta actitud no es de extrañar que la "españolización" de las prácticas culturales de la familia haya sido muy intensa. La práctica religiosa ha sido abandonada por completo; se consume alcohol y carne de cerdo; el mobiliario, el régimen de comidas y la vestimenta son plenamente españoles; en el hogar se habla habitualmente castellano y los hijos tienen muchas dificultades con el árabe. Todos los miembros de la familia se relacionan fundamentalmente con españoles; ninguno de ellos tiene contacto con ninguna asociación de inmigrantes y su contacto con otros marroquíes de la zona parece ser bastante superficial.

La adopción de las prácticas culturales españolas ha llegado, hasta cierto punto, a convertirse en una forma de "camuflar" la identidad marroquí. En este sentido Aicha relataba con orgullo como en la compra las otras señoras no se daban cuenta de que era marroquí y a lo sumo la creen, por su acento, sudamericana o portuguesa. Dando un pequeño paso más en esta misma dirección, no se trata ya solo de limitarse a imitar unas prácticas externas sino que también se ha asumido en parte la identidad española. De este modo se insiste en lo raro que todo resulta cuando se vuelve a Marruecos en verano y en que el propio país es ya España.

Toda esta asimilación cultural es presentada de un modo bastante explícito como parte de una estrategia encaminada a lograr la máxima integración posible en la sociedad española. El inmigrante, viene a decir Aicha, debe aceptar las reglas del juego del país de destino y además mostrarse agradecido con éste. Ya que debe evitar todo problema con el autóctono, lo más razonable parece prescindir de todas aquellas prácticas culturales propias que les puedan resultar chocantes a esto. "Hay que coger

la cultura del país en el que se está", señala. Y , para apoyar esta postura, aduce el caso de algunas españolas que después de décadas viviendo en Marruecos se han "marroquinizado" por completo; se sienten marroquíes, comen con las manos y sus mujeres saben preparar el cuz-cuz y visten con yilaba. Lo mismo ocurre, con los hijos de la hermana de Aicha que vive en Holanda con la que se reúne en agosto en Marruecos. Hablan más holandés que árabe y, al igual que los chicos holandeses, venden periódicos para sacarse un dinero para sus gastos en verano.

Por el contrario, Aicha observa con desagrado la reciente llegada de nuevos contingentes de inmigrantes marroquíes con quienes no se identifica en absoluto. Para ella son unos "muertos de hambre" que no han venido como ellos en busca de libertad y a los que no interesa integrarse en España. Además con sus protestas y manifestaciones van a provocar la hostilidad de los españoles, que ella vería como justificada (en su discurso llega a justificar las agresiones contra los argelinos en Francia), lo cual a su vez podría repercutir negativamente en su propia aceptación por los españoles y podría hacer inútil el esfuerzo de tantos años.

Con esta forma de ver la cultura y su vida en España los Bougdaini no conciben las "medias tintas". Su inclinación inicial por la cultura española les lleva a rechazar sin paliativos la marroquí. Esta opción por un proyecto de vida en España de espaldas a Marruecos les conduce a disfrazarse de españoles, entrando en una carrera loca por no parecer marroquíes, por no identificarse con nada marroquí y por compartir los discursos de la población española que les rodea acerca de sus propios compatriotas (lo que a su vez retroalimenta el rechazo de sus orígenes).

Del mismo modo, sus hijos no sólo no son socializados en la cultura marroquí, sino que da la impresión de que se desalienta cualquier interés suyo por ella. Si bien cuando van a Marruecos los hijos tienen problemas con el idioma, no parecen especialmente afectados por el ambiente de allí y disfrutan de la playa junto a sus primos. Quizá por la distancia que ya parece irreversible entre ellos y Marruecos pueden permitirse el lujo de ir casi como turistas españoles que tuvieran allí conocidos. Sin embargo Aicha más que ellos recalca lo negativo de estas estancias indicando que lo pasan mal por no entender las costumbres del país y eso que el contacto no es tan real por ir sólo de vacaciones. Igualmente, cuando un profesor de

su hijo de doce años le animó a que intentara conocer el Islam y le sacó un Corán de la biblioteca del colegio para que se lo hojeara, la madre no hizo sino ponerle reparos en que efectivamente lo hiciera. Es de nuevo la visión de la cultura de origen como un carga y Aicha parece obsesionada por que sus hijos no lleguen a coger nada de ese lastre.

Para ella, sus hijos deben coger "la religión española". Pero esto no significa que hayan recibido educación en ninguna religión específica (de hecho en el colegio estudian ética). Probablemente lo que ocurre es que se sigue sin diferenciar bien la "religión" de la "cultura" (reminiscencias precisamente de su mentalidad marroquí) y que justamente porque tanto la de Marruecos como la de España son concebidas como un bloque compacto e integrado es por lo que hay que tomarlas o rechazarlas en bloque, sin intentar elaborar síntesis personales entre ambas.

d) Los Zerouali: la capacidad de tomar distancias críticamente

La familia Zerouali presenta frente a las anteriores la diferencia sustancial de ser capaces de realizar un análisis más abstracto y consciente de la mezcla cultural que viven. Tanto los dos padres, como el hijo de veinte años y muy especialmente la hija de dieciocho exhiben una notable capacidad para contemplar con sentido crítico tanto el mundo español como el marroquí, adoptando o rechazando los diversos elementos de uno y otro según les parezcan o no correctos. De este modo, su flexibilidad no se reduce a una mera sumisión a las circunstancias sino que, por el contrario, se complementa con la capacidad de mantener las propias convicciones a pesar de ellas.

Ambos proceden de la ciudad de Tetuán y emigraron hace 25 años. Said fue pocos años al colegio y en cuanto pudo se independizó de su familia con la que no guardaba buena relación y se vino a España, donde después de algunos trabajos en la construcción consiguió entrar de mecánico (que era la profesión que tenía en Marruecos) en un garaje, lo que le ha permitido tener un nivel económico aceptable. Como tenía nociones de castellano no tardó en hacerse con el idioma y en establecer buenas relaciones con sus compañeros de trabajo.

Zohra se crió en el seno de una familia de clase media, con siete hermanos, la mayoría de los cuales con estudios (ella no obstante sólo llegó a terminar la enseñanza primaria) y con inquietudes intelectuales y políticas (uno de ellos está en la cárcel por su oposición al régimen alauita). Cuando vino a España nada más casarse encontró muchos problemas de adaptación: era muy joven, no conocía el idioma y se pasaba todo el día en casa, encerrada. Confiesa que lloraba mucho y cree que "la emigración es la peor cosa que le puede pasar a una persona. Al principio ni siquiera trabajaba, entre otras cosas porque en lo que se ocupaban las marroquíes en España parecía ser el servicio doméstico y eso ella lo consideraba "muy bajo". Sin embargo, desde que consiguió ponerse a trabajar como ayudante de cocina, ha cambiado su forma de ver la vida, empezó a tener relación con sus compañeras de trabajo, se sintió más independiente y comenzó a "gastar más en sí misma". Ahora dice que prefiere relacionarse con españoles mejor que con marroquíes.

En un principio se pensaba en regresar en unos años (idea reforzada en parte también por la falta de adaptación de la madre en un comienzo) y por ello se envió al hijo mayor a que estudiara en Marruecos, para que luego se adaptara mejor. Sin embargo, una vez que se optó por quedarse, hicieron volver a Majid cuando acabó sus estudios primarios. El hijo tuvo en principio problemas de adaptación sobre todo en relación con su hermana a la que pretendía controlar a cada momento. No obstante, con el apoyo de los padres a su hija y una vez que fue manejándose con el idioma y empezó a trabajar, fue cambiando y actualmente ha alcanzado también un aceptable grado de integración y sale frecuentemente con amigos españoles.

Las relaciones internas de la familia son en general buenas, si bien Majid, que se ha educado fuera y ha tenido fuertes cambios de ambiente, se comporta de una manera bastante distante, quedando en algunas cosas al margen. Los padres no se muestran autoritarios y dan a sus hijos una gran libertad de acción, la hija un poco más limitada, puesto que no puede volver excesivamente tarde, pero sin ningún problema para salir con los amigos que quieran. De hecho los padres le dan mucha importancia a que sus hijos salgan y se diviertan, y les dan un presupuesto alto para ello. Jalila se relaciona preferentemente con españoles y dice sentirse española, pero sin embargo tienen un novio marroquí. Curiosamente, este que es uno de los aspectos más difícil de cambiar en la mentalidad marroquí está totalmente asumido desde un

punto de vista occidental por los padres. La madre manifiesta de hecho que preferiría que no tuviera un novio formal tan pronto y cree que sería mejor que conociera a más chicos para tener más experiencia a la hora de elegir su pareja definitiva.

Se observa además un alto grado de confianza en la familia. Unos y otros bromean entre sí continuamente y dan la sensación de que entre ellos pueden discutir de cualquier tema sin que resulte violento para sus padres (Jalila no tuvo reparos en discutir con su padre acerca del valor de la virginidad femenina). Los pequeños altercados domésticos que se dan derivados por ejemplo del volumen al que los hijos escuchan la música se podrían extender a gran parte de las familias españolas.

A pesar de este ambiente abierto, todavía se conservan usos propios del lugar de origen de los padres, mezclados con los españoles. En el hogar se habla preferentemente el árabe dialectal, aunque puntualmente también en castellano. Los hijos hablan perfectamente el árabe, aunque la chica no lo sabe escribir. El mobiliario de la casa es de tipo occidental, pero tienen su pequeña sala de estar amueblada al estilo marroquí, con bancos corridos y la mesita redonda de centro. El régimen de comidas es más bien español, pero de tanto en cuanto, se consume comida marroquí, en especial dulces.

El aspecto religioso se ha dejado al margen. Ya cuando vinieron, Zohra era bastante crítica con el Islam y él aunque era practicante en Marruecos, aquí lo fue abandonando poco a poco. Sin embargo Majid fue circuncidado. En general no se ha mostrado ningún especial interés en transmitir religión alguna y Jalila ha ido siempre a clase de ética, pero cuando sus compañeras de clase fueron a hacer la Primera Comunión se empeñó en hacerla ella también. Los padres accedieron y hubo que bautizarla rápidamente para que pudiera comulgar en su momento. Igualmente han ido cogiendo también las fiestas españolas, a las que se quita su contenido religioso cuando lo tienen, y de este modo celebran una especie de Navidad laica, con adornos navideños en la casa y comidas especiales.

La relación con Marruecos se mantiene fluida. Se viaja todos los veranos y se pasa allí el mes de agosto entero en una casa construida con lo ganado en España. Durante el resto del año, el contacto telefónico es frecuente. Majid conserva allí

todavía muchos amigos, pero Jalila es más crítica por el machismo y el régimen policial. No obstante ella no quiere perder sus raíces árabes, aunque se vea a sí misma como española. El padre aún se plantea la posibilidad del regreso, pero en todo caso después de la jubilación. La madre en cambio, aunque la agrada ver a su familia no quiere volver de ninguna manera de forma definitiva. Así, al contrario de lo que hemos observado entre otros marroquíes, la integración en la sociedad española no ha implicado un gran distanciamiento de la marroquí.

El contacto con la inmigración marroquí en España no es demasiado fuerte, porque ellos no sienten la inmigración como un problema actualmente, pero el espíritu de compromiso de la familia les ha llevado a colaborar con asociaciones de inmigrantes como una forma de solidaridad con sus compatriotas. En todo momento se muestra un interés por estar al corriente de la situación política, tanto de Marruecos como de España, lo cual les ha llevado a mantenerse muy informados de lo que ocurre a diario en ambos países. Por ello se discute con frecuencia del Mercado Unico Europeo, del problema de la inmigración en España, de la marcha de la economía española, de la guerra en el Sáhara Occidental o de la situación política en Marruecos.

Del mismo modo son muy críticos a la hora de comparar la situación marroquí y la española. Se rechaza con aspereza la falta de libertades en Marruecos, pero también se reconocen los avances que poco están consiguiendo los partidos de la oposición en su lucha democratizadora. Se apunta la miseria que sufren amplias capas de la población marroquí, pero también se insiste en que las distancias entre los niveles de vida de ambos países no son tan grandes como a menudo suele creerse. Se ataca la rigidez de las costumbres tradicionales marroquíes, pero también se subraya como éstas están cambiando. Y sobre todo se tiene la esperanza de que, algún día, Marruecos se democratizará y con ello, al igual que hizo, España, se pondrá en camino de resolver muchos de sus problemas. Pero la sociedad española tampoco es inmune a sus críticas especialmente en lo que se refiere al desconocimiento que sus habitantes manifiestan con respecto a Marruecos, su vecino de abajo, y en la forma de vida, más impersonal que a la que ellos están acostumbrados.

En el caso de los Zerouali se puede decir que se ha alcanzado un cierto equilibrio entre lo español y lo marroquí en el que es fundamental considerar una serie

de factores. En primer lugar hay que subrayar que de partida existía una preocupación en ambos por un cambio político en Marruecos que les había hecho alinearse con las corrientes progresistas del país (sin ser ellos en concreto activistas) y a plantearse toda una serie de cuestiones sociales (no ya políticas, sino de vida cotidiana) desde un punto de vista un tanto diferente al de la sociedad tradicional marroquí y que han podido poner en práctica en España.

Por otro lado, la falta de relaciones con la familia del padre y el hecho de que la familia de la madre sea de corte liberal ha permitido que se desarrollen una serie de ideas modernizadoras (que probablemente estaban ya en el discurso de la familia de ella, especialmente de sus hermanos) sin que ello les haya supuesto la necesidad de tener que cortar con su entorno marroquí. Por su forma de vida, por su grado de asentamiento y por las positivas relaciones que mantienen con amigos españoles los Zerouali se sienten bien aquí y trazan su futuro aquí.

Sin embargo, no dejan de mantenerse los lazos con Marruecos, en primer lugar porque permanece un compromiso político, una ilusión de que el país se democratice, pero también porque indudablemente la relación afectiva con el país no desaparece, les continúa gustando ir allí de vacaciones y ellos siguen teniendo su ambiente de amigos marroquíes más o menos afines. La puerta del regreso que era deseado cuando vinieron aún queda entreabierta para él una vez acabada su vida activa, pero en la práctica parece poco probable entre otras cosas porque ella ya la ha cerrado.

Pasos en la adaptación de las familias.

Las familias que acaban de ser descritas marcan tipos de adaptación generales y, sobre todo, muestran los procesos de razonamiento por los que se va llegando a esas adaptaciones dentro de unas familias concretas. Estos procesos de razonamiento pueden considerarse como generales, pero no obstante se producen variaciones incluso dentro de los mismos tipos definidos. En este apartado, de forma complementaria con el anterior, se pretende mostrar, esta vez utilizando las experiencias referidas a 25 familias, la mayor o menor resistencia a determinados cambios, hacer ver cómo, aunque en principio se podría establecer una gradación, también aparecen "saltos" que no dejan de ser relativamente sorprendentes, y aproximarse algo más a la extensión

(viendo hasta qué punto son frecuentes en las familias analizadas) que pueden alcanzar dichos cambios.

Los cambios más habituales y a los que más rápidamente se incorporan la gran mayoría de las familias inmigrantes tienen que ver con las posibilidades, a nivel sobre todo de servicios sociales, que ofrece el nuevo entorno. Esto no quiere decir que algunas de estas familias no los usaran ya en Marruecos antes de venir, sino que ahora el acceso es mucho más fácil para todas y por tanto se generaliza.

Entre estos servicios el que más se ha extendido ha sido la escolarización de niños y niñas. En Marruecos también se han hecho grandes progresos en este sentido, pero en muchos casos, sobre todo en las zonas rurales y más entre las niñas salen en los primeros años. Sólo se tiene noticia de un caso (que no está entre los analizados aquí) en el que un padre (que no la madre) se negaba en rotundo a que sus hijas fueran al colegio, por el hecho de ser niñas. Prácticamente en todos los casos los niños llegados a España en edad escolar van bastantes más años a la escuela que sus hermanos mayores. Lo que sí puede ocurrir en casos concretos es que se sacrifique la marcha escolar o incluso el ir al colegio de alguna niña en función de que tenga que hacerse cargo de sus hermanos pequeños o de gran parte de las labores domésticas. En la familia Hamraui ninguna de las dos niñas mayores ha ido a la escuela. La mayor estuvo primero cuidando a sus hermanos pequeños mientras su madre trabajaba y luego, en cuanto la hermana siguiente tuvo edad suficiente para ocupar su sitio ella empezó a ayudar a su madre en el trabajo a pesar de su corta edad (12 años). Sin embargo los tres hermanos siguientes sí han podido ir al colegio normalmente independientemente de si eran niños o niñas. En este caso el que las niñas no fueran al colegio no se debía a que sistemáticamente se les impidiera como en la familia anterior, sino por necesidad de que hicieran otras cosas. Sin embargo, es muy dudoso de que si hubieran sido varones se les hubiera encargado cuidar de los hermanos y de la casa fuera cual fuera la situación. En general las niñas siempre tienen una cierta carga de trabajo doméstico, pero raramente llegan a condicionar seriamente su marcha escolar.

Servicios sociales como el de guardería o el del comedor escolar son cada vez más utilizados por las familias inmigrantes. En general, como ya se ha comentado en

capítulos precedentes, se están dando una serie de circunstancias que favorecen enormemente la incorporación de la mujer al mundo laboral, ya que tanto el acceso a estos servicios como el uso de mayor número de electrodomésticos acorta enormemente el tiempo que ella debe destinar a las labores domésticas. Estas condiciones unidas a la necesidad creciente de que la mujer aporte un sueldo han hecho que la mentalidad a este respecto cambie notablemente. En las áreas urbanas de Marruecos las mujeres jóvenes se han incorporado en gran medida al trabajo remunerado, pero es mucho menos frecuente entre las mujeres casadas y en las que habitan zonas rurales. Por lo que acabamos de decir la inmigración favorece la extensión de este proceso y, con ello, que sea cada vez más admitido socialmente. En las familias estudiadas muchas mujeres casadas se han puesto a trabajar por primera vez en España, si bien todavía queda un porcentaje que no lo ha hecho (todas ellas pertenecientes al primer grupo). Sin embargo con respecto a las hijas prácticamente se ha generalizado la posibilidad de que trabajen a todas las familias (y la mayoría lo continúa haciendo una vez casadas), si bien dentro del primer tipo sigue existiendo una marcada preferencia porque el trabajo se desarrolle dentro de casas y porque no se acceda a determinados empleos, que no parecen adecuados para una mujer.

El acceso de la mujer al trabajo tiene repercusiones de gran importancia, no tanto porque la relativa independencia económica origine automáticamente un cambio en su consideración o en su autoridad dentro de la familia, pero sí conlleva cambios graduales en la percepción de ésta, no sólo del marido que cada vez cuenta más con el papel activo de la mujer, sino también de los niños que se habitúan a la imagen de la madre trabajando y aportando dinero en casa. A su vez tiene trascendencia para la propia mujer porque sale fuera y conoce cosas diferentes (en lugar de quedarse en casa recibiendo siempre las mismas consignas como si nada hubiera cambiado con la emigración, salvo que tiene aún menos amigas y las puede ver menos). De esta manera, en algunos casos se produce un aumento en la autoestima y una mayor seguridad de cara a poder plantear a su marido divergencias de opinión (para lo que primero tiene que ser consciente de que efectivamente puede tener diferentes opiniones que su marido). Finalmente el que la madre aprenda el idioma y se familiarice con los hábitos de la sociedad española es importante a la hora de la educación de los hijos y de comprender las nuevas ideas y los problemas que le plantea, y sobre todo es

esencial para que en un momento dado pueda ser cómplice de sus hijas cuando éstas lleguen a la adolescencia.

La vestimenta también se ve sujeta a cambios frecuentes. Las niñas, salvo en los casos más tradicionales (familia Khattabi), a lo sumo llevan las uñas pintadas con henna, pero por lo demás visten igual que sus compañeras españolas. Las madres de las familias conservadoras sin embargo tienden a conservarla forma típica de habillarse, con faldas largas, pololos y pañuelo. En las de los restantes tipos hay un progresivo abandono de tales aditamentos, aunque en algunos casos se sigue conservando el pañuelo. En las jóvenes es probablemente donde aparece mayor variedad, ya que si bien incluso las de las familias del primer tipo introducen algunas novedades como trajes occidentales de faldas algo más cortas y ya en las más lanzadas hasta vaqueros (aunque normalmente continúan con sus trajes tradicionales y el pañuelo, obligatorio una vez que se casan), no se pueden comparar con las vestimentas más modernas y atrevidas de algunas de las jóvenes de los dos últimos grupos, las cuales también se maquillan y se pintan las uñas.

La práctica religiosa se ve poco favorecida por el ambiente de la inmigración, pero no obstante ésta se mantiene con bastante fuerza ya que más de la cuarta parte (ocho) de las familias estudiadas se podrían definir como rigoristas en el sentido de procurar cumplir estrechamente los preceptos del Islam. De ellas sólo tres llevan en España un tiempo prolongado, por lo que alguna podría observar cambios en un futuro.

Los primeros cambios que se detectan pueden producirse siguiendo dos líneas diferentes. En una de ellas (ejemplificadas claramente por los Harrad y los Fetuhi) la ruptura la llevan a cabo los varones y sólo para los varones, que consiste en que éstos se premiten el acceso a determinados hábitos prohibidos por el Islam como pueden ser el fumar, el salir con mujeres y, el que quizá es más difícil desarrollar en Marruecos, el beber. En general suponen simplemente la incorporación, por parte del varón, a una serie de prácticas de sociabilidad y son representativas de una concesión ante la presión del medio (no sólo el medio español que puede venir de los compañeros de trabajo que te invitan a tomar una caña, sino quizá más incluso del lado marroquí, ya que en las fiestas, en la sala de los hombres se da presión insistente de parte de los

que beben para conseguir que alguno nuevo se incorpore a la bebida) que se superpone sobre el deber religioso. Esto sin embargo, no entraña en realidad una variación sustancial de los esquemas mentales, ellos se siguen considerando buenos musulmanes (con ciertas debilidades), celebran las fiestas religiosas, hacen Ramadán y mantienen intacta una concepción tradicional de la mujer, a la que no permiten ninguna de estas licencias.

La otra forma se produce de forma más progresiva y afecta a todos los miembros de la familia. A lo largo de la estancia en España se va relajando la práctica religiosa de los padres y sobre todo se flexibiliza mucho de cara a los hijos (en parte para que tengan menos problemas de integración). La consecuencia general es la pérdida en los hijos del sentimiento tradicional de religiosidad y una falta de identificación con muchas de las prácticas que o no realizan o lo hacen sólo por contentar a los padres. Esta laxitud da un paso adelante cuando se pierde el sentido monolítico de la religión y se piensa que lo fundamental de la religión es el fondo y no la forma, pero esto ya queda reservado para las familias más occidentalizadas como los Berezqui, los Zeruali o los Fassi. En las familias de los tipos tres y cuatro se dan con frecuencia incorporaciones de fiestas y ritos cristianos y laicos, aunque quitándoles el sentido religioso que puedan tener y conservando el de acto social o celebración.

Aún más que la concepción religiosa, la forma en que se conciben los roles sexuales resulta muy difícil de cambiar, lo que dada su repercusión en las relaciones sociales se considera como uno de los criterios clave de clasificación de las familias. En el primer tipo el espacio de la mujer es muy reducido y sus movimientos son mínimos, de tipo funcional o bien bajo control de los varones. La mujer carece en todo momento de capacidad de decisión. El segundo tipo es más complejo en tanto en cuanto la mujer goza de algunos grados de libertad y de movilidad sin vigilancia, pero esto se contempla como concesiones y en ningún momento se pone en duda que en último caso debe obediencia al padre y al marido. En ocasiones las madres se convierten en cómplices de las hijas (Maklufi y Drijji), de modo que éstas consiguen mayores grados de libertad, pero en cualquier caso suelen producirse tensiones, sobre todo en aspectos críticos como el del matrimonio (familia Hallal). Finalmente en los últimos tipos se reconoce de facto la capacidad de decisión de la joven sobre su futuro y se la permite relacionarse con chicos normalmente.

Con respecto al proyecto migratorio parece que el traerse a la familia supone la aceptación de una estancia prolongada en España, pero las posiciones en relación a la idea del regreso son variadas. Desde la inmigración, salvo en los casos más asimilacionistas (Bugdaini) o más críticos desde un punto de vista político (Zeruali y Berezqui), hay una tendencia a la idealización de Marruecos en la que entran en juego todos los lazos afectivos establecidos con el país de origen y siempre queda un deseo de volver. Sin embargo, por lo general cuando pasan los años la idea se va descartando en muchos casos, como señala Samira Drijji, debido a que los hijos que se han educado aquí tienen ya su futuro aquí. Son pocos los que como los Hallal se empeñan en el regreso a pesar de los hijos. Cada vez más, incluso entre los llegados hace poco o entre los más conservadores, se extiende la idea de que la vuelta, por más que deseada, es difícil (porque allí no hay futuro) y se observa una mayor resignación a que los regresos sólo serán temporales, el tiempo que duren unas vacaciones.

Factores de adaptación de las familias.

La inmigración supone un cambio de medio y esto trae como consecuencia tener que acomodarse a un entorno diferente con nuevas características, lo que origina un proceso de adaptación en el inmigrante. A la hora de analizar las estrategias adaptativas de los inmigrantes marroquíes consideramos que hay tres grandes factores o grupos de factores fundamentales: los esquemas mentales que trae el inmigrante de su lugar de origen, el proyecto migratorio, la idea que tiene de lo que va a hacer y de lo que va a obtener, y el entorno social en la inmigración, es decir el conjunto de relaciones sociales que establece y la serie de presiones que recibe de una u otra comunidad. Estos tres factores se afectan a su vez entre sí.

Los **esquemas mentales** dan el marco interpretativo de la realidad, representan la conexión entre la ideología y la costumbre, distinguen lo que está bien y lo que está mal, lo que se puede y no se puede hacer. En el momento de la inmigración son ellos también los que son utilizados para desenvolverse cotidianamente, sólo que ahora se encuentran frente a un ámbito diferente que funciona bajo premisas distintas. Esto origina siempre un desajuste, pero éste puede ser mayor o menor según la brecha que haya entre las premisas de partida y las de llegada. Factores como origen rural o

urbano, el nivel de educación, el contacto o conocimiento previo que se tenga de la cultura de destino afectan a la magnitud de la brecha. En principio el que viene de un medio urbano no se encuentra tan extraño en una gran ciudad como Madrid y el que tiene cierto nivel de educación va a tener más facilidades de comunicación y de contacto, pero no obstante estos factores no son determinantes y por tanto hay que tratarlos con precaución, porque se puede ser muy tradicionalista siendo urbanita y ser casi integrista siendo universitario.

Este desajuste que se produce demanda transformaciones en los esquemas mentales para adaptarse mejor a este nuevo medio. Sin embargo los esquemas mentales ofrecen mucha resistencia al cambio porque son una de las bases de la seguridad del individuo, constituyen su sistema de partida. De este modo tiene lugar una dialéctica entre el intento de conservar su modo de vida y su manera de pensar y las nuevas condiciones que obligan al cambio. La adaptación estará condicionada por tanto en todo momento por los esquemas mentales originales que buscarán la vía menos traumática para llevarla a cabo, la cual va a venir dada por las similitudes mayores o menores con el medio de origen, las actitudes y la flexibilidad para incorporar nuevas formas y la resistencia a cambiar determinadas normas.

Dentro de los esquemas mentales, la investigación nos lleva a destacar el cómo se manifiestan éstos sobre dos puntos concretos, como son la forma de entender la religión y el papel asignado a la mujer, dos aspectos en los que los inmigrantes musulmanes siguen planteamientos diferentes a los de otros inmigrantes de origen europeo, y que pueden influir en que la integración y la aceptación de estos inmigrantes por la sociedad española sea más dificultosa y prolongada. La posición ante estos dos puntos, y sobre todo su receptividad al cambio, es aquí considerada como crucial en las formas adaptativas que van a seguir las familias y en los problemas que pueden encontrar.

- La forma de entender la religión. La cuestión fundamental en este caso es si la religión es entendida de una forma rigorista o no. Si lo es la religión supone una base ideológica muy sólida de cara a la conservación de las costumbres tradicionales, dada la identificación que tiende a establecerse entre ambas. Esta forma de asumir la religión presenta algunas ventajas que hay que resaltar. En primer lugar resulta más

fácil transmitir la religión a los hijos al ser una práctica vivida por toda la familia y que atañe a todos sus miembros (es de hecho un factor limitador de la libertad de los hombres que de esta manera no pueden fumar, ni beber y deben tratar con atención a su familia), con lo cual es más fácil que éstos resistan mejor a algunas de las "desviaciones" que el contacto con la sociedad occidental puede provocar (principalmente que se emborrachen, pero también que delincan, ya que eso no lo puede hacer un buen creyente), mientras que las chicas van siendo dirigidas hacia el matrimonio y progresivamente apartadas de sus contactos españoles con lo que asumen mejor su papel tradicional que es el que les va a ser asignado. En general se plantean menos conflictos con la segunda generación.

Sin embargo este modelo también tiene sus aspectos negativos, ya que las relaciones fuera de la familia son mucho menores, incluso con marroquíes hacia los cuales existe un notable rechazo en caso de que no cumplan con los preceptos del Islam (y con ello se fraccionan las solidaridades de los inmigrantes). Por otro lado se favorece una escasa integración en el país de destino al permanecer al margen de las costumbres occidentales. Los niños pueden ver obstaculizadas sus relaciones cotidianas al no poder aceptar invitaciones a comer (por el miedo de que les den carne que no haya sido muerta como Alá manda) y las niñas verán tarde o temprano cortadas sus relaciones de amistad.

- El papel asignado a la mujer. En el mundo musulmán hay en la práctica una marcada supeditación de la mujer, una supeditación que se justifica con frecuencia a través de la religión, pero que por encima de ello constituye una forma de ver el mundo, es algo que se vive desde pequeño y pasa a ser parte constitutiva de la mentalidad, de modo que es algo que puede pervivir perfectamente aun habiendo abandonado una interpretación rigorista de la religión. En cierto modo la religión entendida en el sentido que aquí hemos llamado rigorista a quien pone límites es al hombre, el cual debe responder ante un Ser superior. Sin embargo cuando se relaja el sentimiento religioso (lo que no quiere decir que no se consideren buenos musulmanes) es el hombre el que primero pierde sus limitaciones, ya que de repente no tiene a nadie que lo controle, mientras que la mujer no, porque ella sigue teniendo un "ser superior" por encima ante el que tiene que responder. Evidentemente esta situación es más difícil de justificar y sobre todo de cara a las hijas, pero como el

hombre sigue teniendo la posición preminente puede mantener la situación, con lo que si no cambia la concepción del hombre (o se le hace cambiar) la mujer puede no sólo no haber mejorado, sino haber sufrido un retroceso relativo.

Por tanto, es quizá ésta la barrera que marca un cambio fundamental en la adaptación a la sociedad española (en los tipos que hemos descrito nosotros sería la franja que separaría el segundo del tercero), porque una vez superada se puede decir que la integración de los hijos de los inmigrantes es ya más una cuestión de la sociedad de acogida que de ellos. Es decir, el paso radical es cuando se admite que las mujeres de la familia pueden ser seres independientes capaces de tomar decisiones por sí mismas, porque simplemente eso puede permitir que dichas mujeres establezcan unas relaciones "normales" (en el sentido occidental), las que ellas quieran, con la sociedad española que las rodea.

El **proyecto migratorio** como su propio nombre indica engloba el conjunto de planes y composiciones de lugar que el inmigrantes se hace cuando decide emigrar. En un principio se sustenta sobre la imagen previa que se tiene de España (formada a través de lo que le han dicho otros inmigrantes, lo que ha visto en la televisión o lo que ha deducido del contacto con los turistas), sobre lo que se aspira a conseguir y sobre las dificultades que espera encontrar. A diferencia de los esquemas mentales el proyecto migratorio sí cambia con relativa facilidad a lo largo del tiempo, sobre todo porque lo que inicialmente se planea hay que contrastarlo luego con las posibilidades de realizarlo y de hacerlo en el plazo previsto. El proyecto en sí mismo es importante puesto que en ocasiones además de una motivación económica existe también otra de corte ideológico que entrañe de partida una búsqueda de una mayor libertad que espera conseguir en el país de destino en contraposición al de origen. Esta postura puede inducir por su parte a una mayor receptividad hacia la forma de vida del país de destino y una menor resistencia al cambio de determinadas costumbres.

Sin embargo quizá sea el factor tiempo el fundamental en el proyecto migratorio, ya que no es lo mismo que el inmigrante espere conseguir los objetivos fijados (en primer término los más habituales ahorrar para construirse una casa y poner un negocio) en un plazo breve de unos tres o cuatro años, período para el que no le merece la pena mas que aprender el idioma de la sociedad de acogida, que si ve

que el plazo se prolonga durante bastantes años (y ya se plantea traerse a la familia), en cuyo caso se dará cuenta de que necesita irse adaptando algo más, o que si finalmente las circunstancias (por ejemplo los hijos con un futuro ya en España o su propia adaptación a España) hacen que ya no se plantee una vuelta definitiva, a no ser quizá en la jubilación, momento en el que dejará en gran medida de mirar hacia Marruecos y se centrará ya en su vida en España.

El proyecto migratorio es por tanto un aspecto dinámico y que condiciona de manera determinante la actitud hacia el país de destino, pero también la actitud hacia el de origen, sobre todo desde el momento en que se opta por quedarse, ya que esta decisión afecta de manera trascendental a la receptividad y a la dependencia que se tiene con respecto a uno y otro medio, así como al arraigo a los esquemas mentales originales.

El entorno social en la inmigración juega también un rol esencial. A lo largo del tiempo que el inmigrante permanece en España establece nuevas relaciones sociales, las cuales tienen consecuencias sobre su manera de pensar y de ver las cosas. Sin embargo estas relaciones pueden ser de muy diverso tipo e intensidad, así como el grado en que el inmigrante se vea afectado por ellas. Los esquemas mentales y el proyecto migratorio influyen sobre éstas, porque marcan unas determinadas preferencias, pero a su vez, dado que hay múltiples puntos de contacto con la sociedad española así como con otros inmigrantes marroquíes, las relaciones establecidas pueden ser un factor de cambio con respecto a los dos factores anteriores.

El contacto con españoles supone en primer lugar un mejor conocimiento de éstos, una desmitificación de las ideas que se traían de Marruecos, basadas en estereotipos, lo cual tiende a producir una mejor comprensión de las costumbres y un mayor acoplamiento en la vida cotidiana, acoplamiento que se verá acrecentado si llegan a establecerse relaciones de amistad con españoles. Cuanto mayor y más intenso sea el número de contactos más consistente puede ser el avance (en principio las familias tienen más puntos de contacto y con más instituciones). Finalmente si la venida a España ha supuesto efectivamente una mejora de la calidad de vida las imágenes de España serán más positivas. Si en realidad se producen relaciones en este

sentido durante un tiempo más o menos prolongado es de esperar que cada vez se sea más permeable a los cambios.

En el lado contrario se situarían quienes buscan rodearse de un entorno marroquí con la intención precisamente de poder conservar mejor su modo de vida y su sistema de valores tradicional con lo que reducen los puntos de contacto con la sociedad española y la comprensión de sus pautas culturales, con lo que se siguen manteniendo como esferas separadas. El punto extremo de esta situación viene dado por las mujeres casadas que no trabajan, no saben el idioma y apenas salen de casa.

La forma en que se producen las influencias del entorno social no es sólo de corte positivo o de estímulo, es decir una aproximación hacia uno u otro lado en función de lo bien que se está con unos o con otros, sino también (en realidad a un mismo tiempo) de corte coactivo, que vendría dado por la **presión social** que ejercen ambas comunidades para que los inmigrantes se comporten de acuerdo con las normas de una u otra. Esta presión se denota en gran número de detalles cotidianos y actúa sobre aspectos diversos. De parte española el rechazo de trajes marroquíes (que muchas veces son relacionados como indicadores de fanatismo religioso) puede tener una repercusión laboral, de modo que resulte más difícil obtener trabajo a una mujer que lleva pañuelo que a una que no lo lleva, o bien de relación como en el caso de que que comparta la misma comida o bebida que los españoles cuando está con ellos, o de opinión como el echarles en cara la opresión de la mujer en el mundo islámico. Desde los marroquíes se actúa en dos sentidos, por un lado con la rotura de relaciones y por otro con la extensión del desprestigio social de la persona o de la familia. En ambos casos las repercusiones son considerables y el inmigrante elegirá su camino buscando difíciles equilibrios o bien optando por el lado al que sea más sensible.

De este modo, en función de cómo se combinen los factores mencionados el inmigrante trazará una estrategia de adaptación que esté en consonancia con lo que en cada momento él valora más. No obstante, aunque la palabra estrategia pudiera parecer que implica una decisión consciente y planificada, en la mayoría de los casos, ésta se va construyendo día a día de una manera inconsciente, sopesando cada opción en su momento y sin tener muchas veces excesivo margen de maniobra. Son reducidas las situaciones en las que una familia o un individuo elige deliberadamente romper

claramente con lo anterior, como puede ser el caso de las familias marcadamente asimilacionistas, o en las que se decide una conservación a ultranza de sus tradiciones. Incluso en estos casos hay una serie de permanencias y de cambios que pasan inadvertidos para el inmigrante, aspectos que no juzga diferentes siéndolo, o aspectos a los que ya, no sabe por qué, no da la importancia que antaño. En general el inmigrante se ve sujeto a muchas presiones exteriores que lo conducen a variar los rumbos trazados. Muchas veces las actitudes se quedan en un "sí me gustaría..." (que mis hijos aprendan árabe, que no pierdan la religión, que estudien, que tengan amigos, que mis hijas sean más discretas y que se casen con quien yo diga), pero que luego hay que llevarlo a la práctica, lo que significa poder hacerlo (saber cómo conseguirlo) y luego darle la prioridad necesaria para que pueda ser hecho (no se puede conseguir todo y por tanto hay que elegir cuáles son los objetivos principales). Al final las trayectorias pueden ser muy diversas y pueden producirse grandes cambios en una determinada línea, sin que lo sufran las demás, o viceversa (no es lo mismo que la concepción religiosa se haga más laxa para que los hijos se integren mejor, que si se hace para que los hombres tengan aún menos restricciones, sin que las mujeres se beneficien de ellas al mismo nivel).

En resumen se podría decir que las familias en general no presentan problemas de convivencia, hay una adaptación a las exigencias de la vida cotidiana en Madrid y un uso bastante extendido de los servicios sociales a los que tienen acceso. Es sin embargo más variable el nivel de relación que llegan a tener con españoles y su permeabilidad a la mentalidad occidental en algunos aspectos considerados como fundamentales por ambas culturas, lo que puede originar conflictos en relación a los hijos de los inmigrantes y problemas de rechazo por parte de algunos sectores de la opinión pública española.

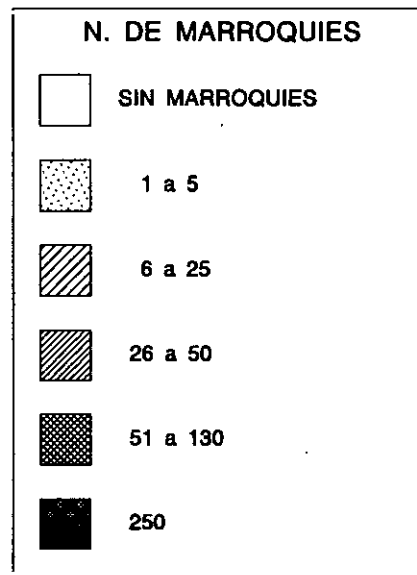
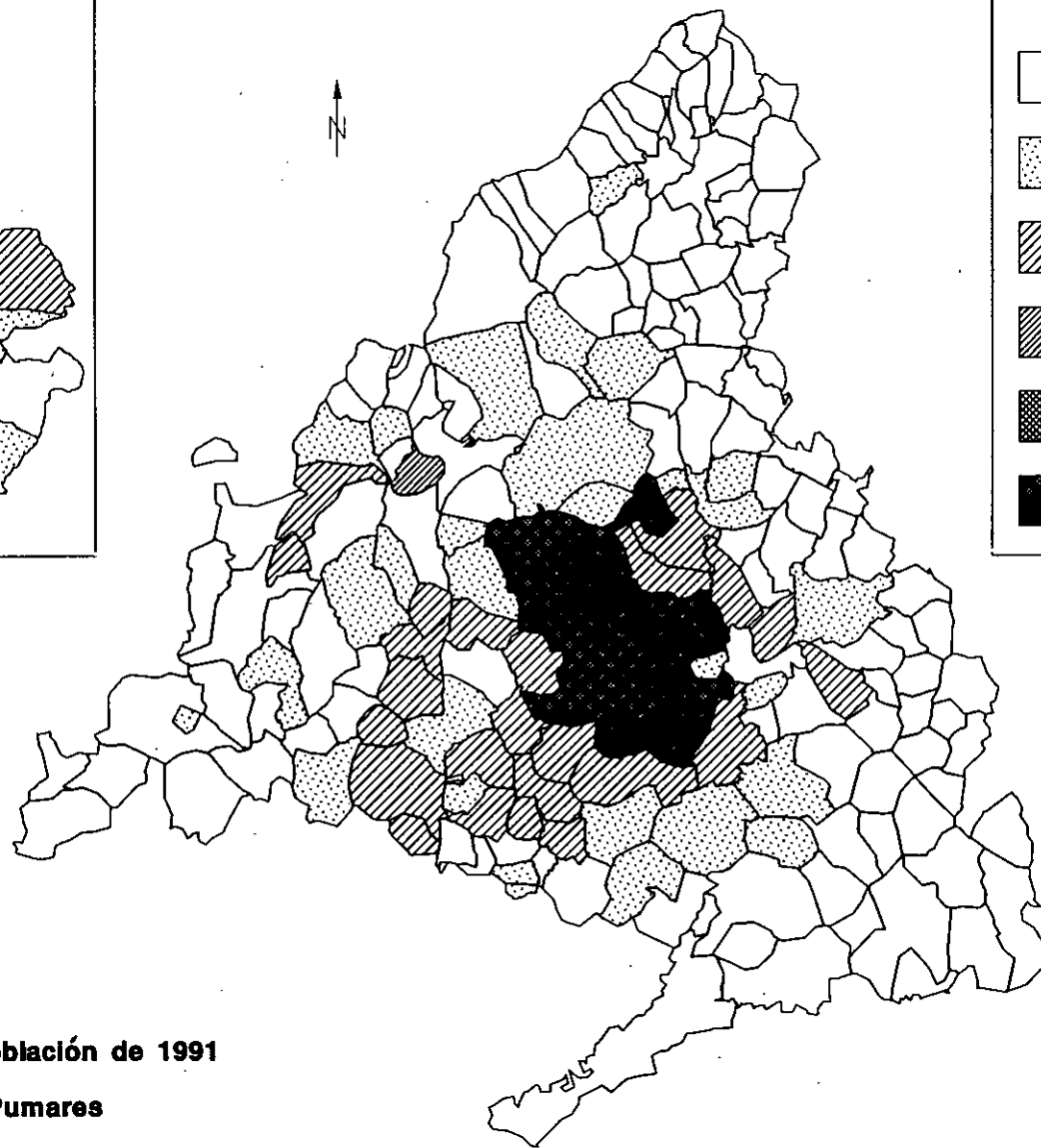
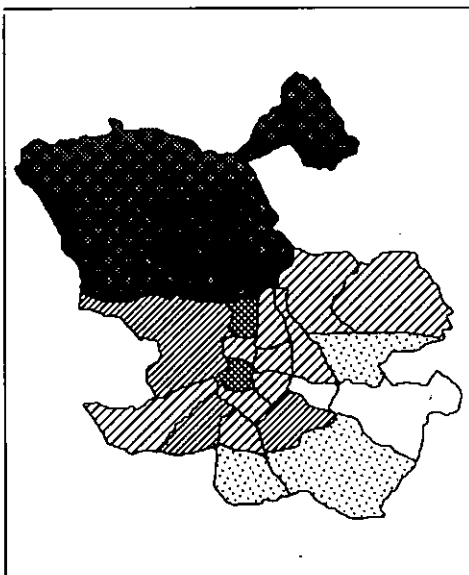
III.4 LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES MARROQUIES: ENTRE DOS CULTURAS.

La segunda generación, todavía incipiente, puede ser uno retos grandes retos del futuro próximo, pero probablemente ahora es el momento de empezar a actuar. Como se ha señalado en el apartado III.2, la segunda generación marroquí en Madrid no sobrepasa las 1.800 personas (definiendo segunda generación en sentido laxo, e incluyendo no sólo a los hijos de los inmigrantes que nacieron en España, sino también a los que llegaron dependiendo de sus padres, siendo menores de edad). Si atendemos a los datos del Censo de 1991, la mayoría se encuentra en las zonas tradicionales de inmigración marroquíes. El principal enclave (22%) se encuentra en el distrito de Fuencarral (sobre todo en el barrio de Peñagrande), y le siguen a distancia los distritos de Centro y Tetuán, distribuyéndose de forma difusa en el resto del área metropolitana (Mapa 12). Los muchachos estudiados residen en su mayoría en estas áreas.

Una vez que se analizado el medio familiar en el que se desenvuelven los hijos de los inmigrantes marroquíes, vamos a centrarnos en ellos en concreto analizando cómo responden a esta vivencia de dos mundos culturalmente diferentes a través de sus ideas, de su práctica cotidiana y de sus logros. Conscientes de la diversidad de problemáticas que les afectan, se ha procurado obtener un grupo variado en el que se pudieran observar la mayor parte de ellas. Hay que tener en cuenta en primer lugar que la definición elegida dota de gran heterogeneidad al colectivo objeto de estudio: recorre edades muy diferentes, desde la infancia hasta la madurez; y se trata de personas que han llegado a España con edades muy diferentes.

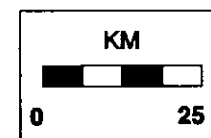
Estos rasgos quedan reflejado en la muestra que, aunque no es estadísticamente representativa, sí manifiesta esta variedad de edades (Fig. 53), aunque el análisis de jóvenes y adolescentes haya resultado más difícil. En el estudio se ha establecido una distinción entre estos dos grupos de edad (el de los niños, menores de 15 años, y el de los jóvenes, mayores de 15), en torno a la cual se va a organizar el capítulo. Por otro lado, la edad de llegada se considera un factor de fuerte repercusión sobre el tipo de adaptación y los problemas que van a tener que afrontar.

MAPA 12. MARROQUIES MENORES DE 16 AÑOS CENSADOS EN LA C.A.M. (1991)



Fuente: Censo de Población de 1991

Elaboración: Pablo Pumares



En nuestro caso, un tercio de los estudiados han nacido en Madrid, mientras que los demás han ido llegando en diferentes momentos. En la figura 10 se observa que en 15 de las familias todos los hijos (no nacidos en España) fueron traídos a un mismo tiempo e incluso dentro de las ocho que no lo hicieron exactamente así hubo menos de dos años de diferencia entre la llegada del primero de los hijos y los restantes. Es decir, hay una tendencia a traer en muy breve plazo a todos los hijos dentro de una misma familia, lo que significa que lo más frecuente es que los mismos hermanos con muy diferentes edades (unos pueden ser ya adolescentes, formados en su país de origen, y otros ser muy pequeños y seguir luego todo el ciclo escolar español) y que se den, en esa misma familia situaciones muy dispares.

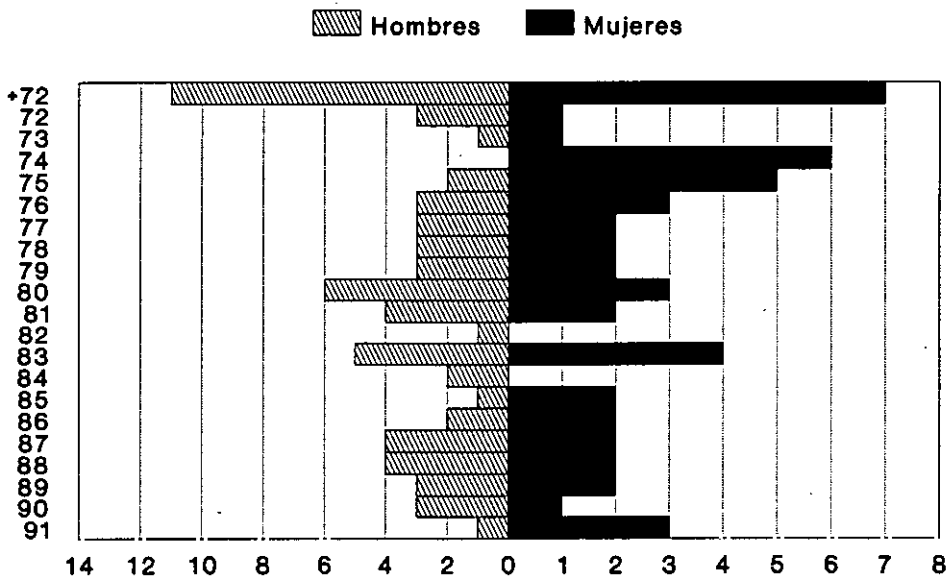
Finalmente a la hora de calibrar los factores que influyen en el proceso de integración no se puede olvidar el tiempo que se lleva en España, las capacidades individuales y las relaciones familiares y la actitud de la familia hacia los cambios. Sobre estas bases se asienta el análisis que se realiza a continuación.

Los niños marroquíes y la escuela.

La escuela es una componente esencial en el desarrollo del niño inmigrante, es por un lado el principal ámbito de socialización en los valores occidentales (ya que pasan muchas horas allí al día conviviendo con otros niños españoles y recibiendo una educación que refleja los mencionados valores), y por otro, como transmisora de conocimientos, tiene una repercusión profunda en sus posibilidades de movilidad social.

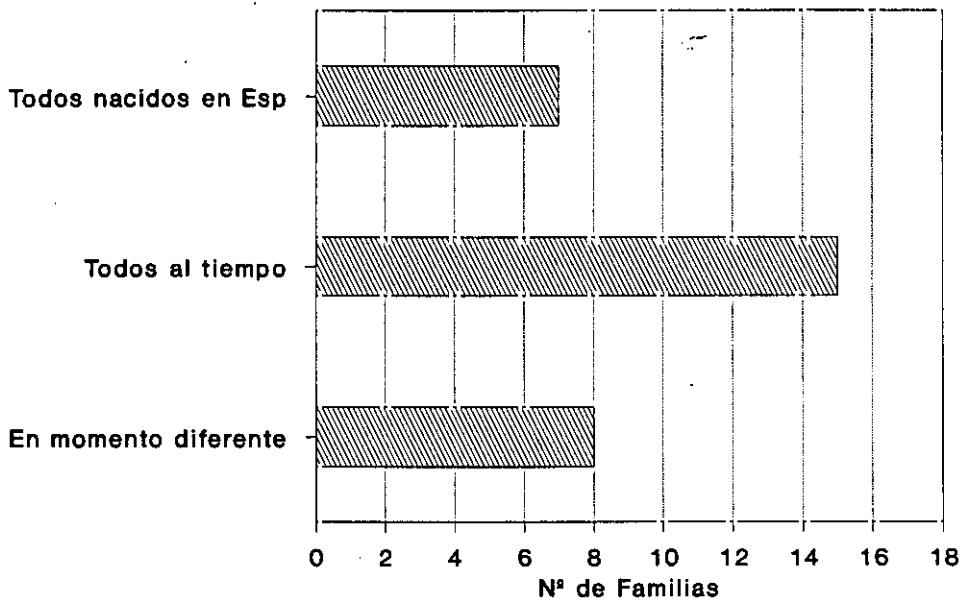
La entrada en el sistema escolar español de los niños marroquíes se está produciendo sin grandes problemas en líneas generales. El acceso a la enseñanza pública es facilitado sin obstáculos y de forma gratuita al considerarse que todo niño tiene derecho a la educación, y en ello se suele incluir becas de comedor de las que gozan la gran mayoría de ellos. Ello no quiere decir que no haya colegios, tanto públicos como privados que se las ingenien para no admitir a niños marroquíes, pero hasta el momento hay un número suficiente que sí los acepta como para que quede garantizado que encuentran colegio. No obstante este rechazo de algunos centros tiene repercusiones negativas en el sentido de que favorecen la concentración de niños

FIG 53. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 54. FORMA DE LLEGADA DE LOS HIJOS DE CADA FAMILIA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

marroquíes en determinados colegios que pueden acabar convertidos en guetos escolares.

Al mismo tiempo, existe una mayor propensión a que los padres envíen aquí a sus hijos al colegio que la que se da en Marruecos, sobre todo en los originarios de ámbitos rurales. En nuestra opinión los factores que contribuyen a ello son fundamentalmente: a) el acceso a la escuela en España parece más fácil y no se gana nada con sacar a los chicos (con la chicas en cambio puede ser distinto ya que se gana en ayuda familiar) pronto del colegio puesto que hasta que no cumplen los 16 años no pueden empezar a trabajar, mientras que en Marruecos a partir de los 12 ó 13 pueden entrar de aprendices en algún taller; b) circunstancias como el que la madre trabaje invitan a que los niños estén atendidos en la escuela o bien en la guardería (servicio poco frecuente en Marruecos, al que aquí se incorporan en cambio con bastante facilidad); c) parece percibirse un ambiente más propicio hacia que los niños vayan a la escuela al ser un comportamiento mucho más generalizado aquí que en Marruecos:

Los Harrad no habían enviado ninguno de sus hijos al colegio y eso que en el pueblo donde vivían había una escuela. Sin embargo cuando el padre reagrupó a su familia puso notable interés por que sus hijos fueran al colegio aquí en España. Hay que considerar, no obstante, que el padre tenía contactos con A.S.T.I. y desde aquí se le insistió en estos aspectos, ya que si bien en el caso de los niños pequeños él ya lo tenía pensado, acabó cediendo (porque le ofrecieron además unos cursos de formación) en el de Fátima y Rachid de quince y trece años respectivamente, a los que ya quería ir buscando ocupación. En el caso de los Jelloum dos de los tres hijos mayores sí empezaron a ir a la escuela en Marruecos, pero tras cuatro años la dejaron por "incompatibilidades" manifiestas con el profesor de ese último año. Una vez que han venido a España todos los pequeños se han escolarizado, van bien en los estudios y nada hace pensar que vayan a dejarlos al menos antes de terminar la EGB. En el pueblo de Sumaya cuando ella era pequeña las chicas sistemáticamente no iban a la escuela, sin embargo al venir a España todas las hermanas fueron al colegio y ella actualmente está en la universidad.

El problema más grave que se presenta en el acceso a la escuela es el de los niños que llegan con una cierta edad, especialmente si ya habían dejado el colegio en Marruecos. La clave está en que tienen un nivel mucho más bajo que el que correspondería por su edad a lo que habría que añadir el tiempo que necesitan para aprender el idioma, tarea en la que suelen tardar considerablemente más que los pequeños. Ante la tesitura de tener que ubicar a estos niños los maestros intentan destinarlos a cursos donde no haya una diferencia de edad excesiva con los demás, lo que suele suponer uno o dos cursos por debajo de su nivel teórico. Sin embargo, a partir de los doce años incluso ese nivel puede ser demasiado elevado para ellos, con lo que se opta habitualmente por no incorporarlos. Las consecuencias de este rechazo pueden ser relativamente graves al no existir una oferta de formación alternativa para estos niños.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de ellos habían interrumpido ya en Marruecos su asistencia al colegio (algunos incluso no habían llegado a comenzarla), por lo que, en realidad, lo que ellos demandan no es tanto incorporarse a la EGB, sino a un sitio donde pudieran aprender castellano y a desempeñar un oficio, es decir, instrumentos con los que se puedan valer cuando tengan que acceder al mundo laboral. Esta es una de las insuficiencias que debe afrontar y superar el sistema formativo español, ya que hasta ahora las únicas respuestas han sido dadas, con el limitado alcance derivado de sus posibilidades, por Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) a través de sus centros de formación (principalmente el Centro Santa Isabel) o bien gestionando la incorporación a otros centros de formación profesional para menores.

Por lo general la situación de estos muchachos es delicada. Han venido a un país de costumbres diferentes, que sólo conocen por referencias, del que no saben el idioma (con lo que les resulta aún más difícil enterarse de esas costumbres) y con el que apenas pueden mantener ningún contacto pues carecen de puntos de encuentro con todas esas personas españolas que les rodean (lo que complica a su vez el aprendizaje del idioma). Todos estos factores, que como vemos se potencian unos a otros, redundan en una limitación de las relaciones a otros marroquíes y en que observen el mundo que les rodea como algo ajeno a ellos.

Sin embargo, el control y la disciplina a la que se ven sometidos mujeres y varones difieren notablemente y dan lugar a problemáticas diametralmente opuestas. Para las jóvenes, su lugar tradicional está en la casa. Una vez que ya no van al colegio lo habitual es que asuman tareas del hogar. Esto ocurre igual en Marruecos, pero en la inmigración esta labor es todavía más necesaria por cuanto muchas veces la madre trabaja y le puede resultar de

gran ayuda que le aligeren el peso del trabajo doméstico e incluso del cuidado de los hijos pequeños. De este modo las jóvenes tienen casi todo su tiempo ocupado, están por lo general en casa y deben asumir ciertas responsabilidades. La consecuencia es que se quedan aisladas con respecto a la sociedad española con la que apenas tienen contacto y posiblemente no conozcan más que algunas palabras de castellano. En contrapartida, conservan la cultura marroquí relativamente intacta y pueden seguir desempeñando el papel que ésta les asigna sin demasiados problemas: es posible que se case pronto y se haga cargo de su propia familia e incluso puede llegar a trabajar antes o después, con lo que podría tener un mayor contacto con el mundo español.

Los muchachos en cambio, quedan por su cultura excluidos de realizar ninguno de estos trabajos, salvo quizás ir a la compra (lo que tampoco parece que hagan con frecuencia) se dedican a "no hacer nada", puesto que no tienen un sitio donde ir a formarse, ni pueden tampoco trabajar al ser demasiado jóvenes para ello. A duras penas aprenden algo del idioma de destino, y van poco a poco perdiendo una disciplina que pueden echar de menos cuando vayan a acceder al mundo laboral.

Su "lugar" precisamente está fuera de casa y durante varios años lo único que hacen es dar paseos con camaradas en su misma situación o con otros compatriotas más asentados que les cuentan relatos sesgados acerca de esa sociedad en la que viven, pero que no conocen y de la que no se sienten parte. Si los padres no se ocupan especialmente de ellos y tienen éxito en la transmisión de unos valores morales, su educación queda reducida a la de la calle, donde no hay disciplina ni más valores que los que impone el grupo de amigos, que se convierte en su casi exclusivo círculo de relaciones.

En ocasiones los padres se quedan un tanto al margen. La madre, en muchos casos, carece de autoridad para controlar al hijo. El padre con frecuencia se inhibe cuando no están delante de él. Aunque no le parezca bien el rumbo que está tomando les falta iniciativa o capacidad para darles una alternativa, para hacer que acudan a uno u otro centro, para buscarles una ocupación. En realidad parece difícil limitar la movilidad de los jóvenes varones y los padres prefieren centrarse en mantener lo que ellos llaman "respeto" hacia sus figuras (sobre todo la del padre), y que se reduce a que en presencia del padre saben que no se puede hacer nada que desagrade a éste y que deben obedecerle a ojos ciegos, pero es la única autoridad que reconocen y sólo cuando está presente, de modo que fuera sólo existen los valores del grupo, al que sólo le quedan reminiscencias viciadas de la cultura marroquí.

Ahmed Ouyaghli es de pequeña estatura, pero de complexión extremadamente fuerte. Sus padres lo trajeron a Madrid cuando tenía 15 años. No sabía una palabra de castellano. A esa edad ni podía, ni quería ir al colegio a estudiar, pero sí venía a las clases de castellano del Centro Almanzil. Había estado trabajando desde los diez años en un circo y cuando llegó aquí se desesperaba porque no podía hacer nada ya que era muy joven para trabajar. En cuanto cumplió los 16 se puso a trabajar de peón y su estado de ánimo mejoró notablemente.

Khalid tenía 14 años y ya llevaba dos en España, a pesar de los cual se expresaba con bastante dificultad. Mientras estuvo en Marruecos fue al colegio pero cuando llegó aquí ya no se incorporó. Vivía con su hermano en una chabola porque al parecer las relaciones con el padre no eran demasiado buenas. Se encontraba un tanto perdido. Por un lado parecía muy dispuesto a seguir algún curso de castellano o de formación, como si se diera cuenta de que aquí lo habitual a su edad es ir al colegio o al instituto, o bien porque tampoco tenía realmente nada que hacer, pero en la práctica luego no venía apenas por Almanzil y, cuando lo hacía, le resultaba difícil adaptarse al ritmo de una clase. Solía ir con Annouar y Abdelatif, otros dos muchachos de parecidas características, pero sobre todo este último les incitaba a asistir. No tienen ningún amigo español.

Una vez que entran en el colegio los niños tienden a aprender el idioma con notable rapidez, sobre todo si entran con poca edad y están en una clase donde la mayoría de los niños son españoles. Los niños pequeños suelen tener un buen oído para los nuevos idiomas y dentro de un ambiente propicio de juegos y relación con niños españoles en el plazo de un curso escolar suelen manejarse bastante bien. A medida que avanza la edad por el contrario el aprendizaje "de oído" es más lento y los mayores encuentran normalmente mayor dificultad en asimilarlo.

Sin embargo, durante el último año se han producido casos en los que, debido a la gran afluencia de niños marroquíes en determinados colegios, ha habido que agruparlos en clases específicas de marroquíes en las que los profesores les daban clases de castellano. En este caso eran precisamente los mayores, con mejores conocimientos de escritura y de gramática los que avanzaban más, mientras que los

pequeños encontraban grandes dificultades en progresar a través de la enseñanza en clase.

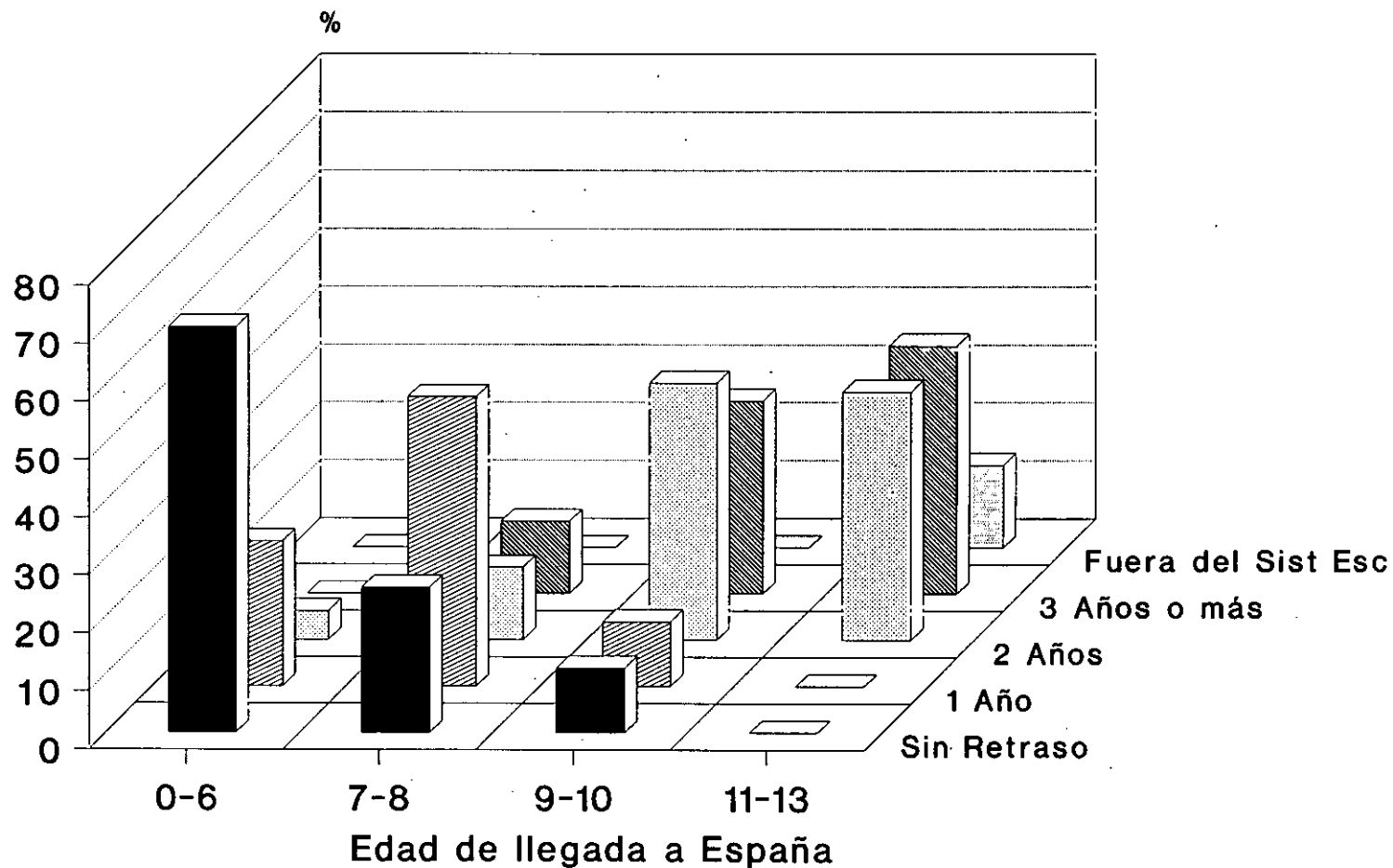
Normalmente, salvo a los que tienen siete u ocho años, como hemos comentado antes, se suele colocar a los niños en un nivel más bajo al que teóricamente traen, un año si han estado estudiando en el país de origen o incluso dos si no lo han hecho. En este año, en el que se está básicamente familiarizándose con la lengua, es posible que los que tengan mayor facilidad y vayan mejor logren pasar al nivel siguiente mediado el curso.

Hassan El-Jelloum entró a los nueve años en tercero a pesar de que ya había hecho este curso en Marruecos. Como no sabía nada de castellano ese fue su principal problema en un principio. Sin embargo como lo aprendió con gran rapidez y la materia que se daba en su clase la dominaba a mitad de curso fue pasado a cuarto, curso que fue capaz de seguir y aprobar. Su hermana Fatima, un año menor, no pudo, en cambio, dar ese salto.

En general, como se puede ver en la figura 55, los niños que entran más jóvenes en el colegio suelen tener un rendimiento mejor que los que llegan con más edad. El gráfico incluso sugiere una correlación ⁽¹³⁾ entre la edad de llegada y el rendimiento escolar, tomando como criterio los años de retraso sobre la edad teórica. La mediana de los que han llegado con menos de seis sería de ningún año de retraso, la de los que llegan entre siete y ocho es de un año de retraso, la de los que llegan con nueve o diez es de dos años y la de los que llegan con más de once es de tres años, de modo que se va produciendo un desplazamiento de la mediana conforme la edad de llegada es mayor. Es decir, los que llegan con más años no sólo son ya de entrada introducidos en niveles más bajos, sino que además muestran mayores dificultades en adaptarse al ritmo escolar. Este hecho debe ser tenido en cuenta a la hora de llevar a cabo la planificación escolar de cara a prestar una atención específica a estos niños que muchas veces llegan con una fuerte carencia de "práctica escolar".

¹³ En realidad esta correlación es solo indicativa porque no estamos trabajando con una muestra estadísticamente representativa y porque hemos agrupado a todos los niños sin tener en cuenta el nivel en el que están, y evidentemente es más fácil que haya repetido algún año un niño que está en 8º de EGB que uno que está en 1º de EGB.

FIG 55. RELACION ENTRE EDAD DE LLEGADA Y RETRASO ESCOLAR



Elaboración: Pablo Pumares

Fuente: Trabajo de campo

Nota: Los % se refieren al grupo de edad

Rachida Harrad llegó a Madrid con diez años sin saber nada de castellano y sin haber ido a la escuela. Durante el primer año en el que llegó con el curso ya empezado estuvo yendo al Centro Almanzil donde aprendió algo del idioma y algunas letras. Al año siguiente fue al colegio y se la puso, por su edad, en 4º EGB. Este año se la ha pasado a 5º EGB, pero a pesar de sus progresos su nivel es muy inferior al que se supone en un niño de ese curso, puesto que tiene todavía grandes dificultades con las restas y más aún con las divisiones, y su nivel de lectura es bajo.

En general, descontando estos casos de incorporación tardía, se puede decir (según el testimonio de los directores de los colegios y según los resultados de los casos analizados) que los niños marroquíes presentan en el colegio un rendimiento de tipo bajo o medio bajo. Existen casos en los que los niños sacan buenas notas, pero suelen comentarse como algo excepcional. La tendencia parece ser a que vayan aprobando por poco y que acaben suspendiendo algún curso. Para explicar este bajo rendimiento hay que tener en cuenta una serie de factores que confluyen en los niños marroquíes y afectan de forma negativa a sus estudios:

- La actitud de los padres parece especialmente significativa. Hay que tener en cuenta que la mayoría de ellos, como se ha visto en la figura 43, tienen un nivel de estudios muy bajo. Este hecho repercute de manera decisiva en la percepción que tienen de los estudios (el desconocimiento supone que tampoco se sabe el tiempo y la dedicación que exigen) y en su capacidad para poder ayudar a sus hijos en los deberes (en la mayoría de los casos casi nula). Los estudios no se ven como algo fundamental y necesario, si excluimos una formación básica referente a manejarse un poco con los números y a saber leer. Algunos padres se miran a sí mismos y piensan para trabajar de peón o de vendedor sólo hacen falta las manos. Su horizonte no suele ir más allá, en realidad muchas veces ni siquiera se imaginan que su hijo pueda llegar más allá de la EGB. Tampoco saben el tiempo, la disciplina y la constancia que requiere estudiar y por tanto no insisten en estos aspectos sobre el niño.

Los Khatabi no acaban de encajar en el ritmo de la escuela a pesar de que han empezado a ir desde bastante pequeños (Noureddine con ocho y Abdelouahed con siete). Si bien no han perdido ningún curso, son muy poco disciplinados. Con frecuencia llegan tarde a clase y a veces ya ni entran. Aunque se le ha

comunicado al padre, este adopta una actitud pasiva al respecto, dice que sí que les va a reprender, pero lo hace sin convicción. El año pasado, en mitad del curso escolar, decidieron ir a pasar el Ramadán con su familia a Marruecos interrumpiendo con ello durante más de un mes la clase de los niños, sin mostrar ningún reparo por ello.

La excepción viene dada en el caso de que se pertenezca ya a una clase media o bien porque se haya alcanzado un determinado nivel económico que permita invertir en los estudios de los hijos como elemento de prestigio.

- Tampoco se puede olvidar que las condiciones ambientales son poco propicias. Muchos de estos niños están viviendo en malas condiciones, en chabolas y en casas muy pequeñas en las que por supuesto no queda espacio para los estudios. Por otro lado también es relevante el hecho de que la organización tradicional de la casa marroquí, con un predominio de las habitaciones abiertas, no contempla apenas espacios privados y aún menos espacios para el estudio.

La casa que han construido los padres de Sumaya en Tetuán es enorme, dos pisos enteros de 150 metros cuadrados cada uno para los siete miembros de la familia. Sin embargo casi toda está organizada en torno a grandes salones abiertos de bancos corridos, sin puertas. Sólo los baños, la cocina y los dormitorios tienen puerta. Los dormitorios son tres, uno para los padres, otro para el hijo y otro para las hijas. A pesar de que cuatro de los hijos estudian solo Hassan tiene una pequeña mesa que le permitiría (con muchas estrecheces) estudiar en casa, mientras que la habitación de ellas carece del espacio suficiente como para meter cualquier mesa.

- Finalmente, señalar los aspectos, ya comentados en parte, referentes a los obstáculos que los niños de por sí encuentran en el colegio: aprender el idioma correctamente, cambiar de sistema de escolar y, sobre todo, incorporarse de nuevas cuando ya se habían abandonado los estudios o ni siquiera se habían comenzado nunca. Las niñas, por su parte, se encuentran además con la desventaja de tener que desempeñar un trabajo doméstico, del que sus hermanos están excluidos, el cual en ocasiones puede llegar a exigir gran cantidad de tiempo.

En el colegio los niños entran en contacto con una serie de cosas novedosas ante las que tienen que ir tomando postura. Dado que la mayoría de estos niños se quedan a comer en los comedores escolares, uno de los problemas habituales es el que en los menús de estos centros es relativamente frecuente la presencia de derivados del cerdo, el cual según la religión musulmana no debe ser ingerido por los fieles. Ante esto los padres de los niños se manifiestan de manera diferente. Según comentan los directores de los colegios, hace algunos años se hablaba con los padres y la mayoría acababa accediendo al recapacitar sobre que al ser niños necesitan alimentarse y tampoco es necesario que cumplan a esa edad todos los preceptos. Sin embargo últimamente, quizá debido al aumento de la presencia de inmigrantes marroquíes, están apareciendo cada vez más casos en los que los padres insisten en que los niños no tomen cerdo. En general suele ser el hermano mayor el que controla a los pequeños (que pueden no distinguirlo) sobre lo que pueden comer o no. Los padres, por su parte, recompensan a sus hijos celebrando orgullosos cuando por primera vez rechazan conscientemente el comer cerdo.

Noureddine Khatabi es el encargado de controlar a sus hermanos pequeños en el comedor. Basta una mirada para que los pequeños sepan que no tienen que comer una cosa. Raffika Ouyaghli, por su parte, a sus seis años, recibía el otro día las felicitaciones de toda su familia (que además se lo iba comentando a todos los conocidos) debido a que, estando en el hospital (había tenido que ser internada urgentemente debido a que había ingerido unos medicamentos de su madre), cuando la fueron a dar la comida, ella "solita" había preguntado si las croquetas que le ofrecían contenían cerdo, y ante la respuesta afirmativa se había negado a comerlo.

Los colegios, por su parte, no admiten la posibilidad de establecer un menú alternativo que no contenga cerdo. Las razones que dan son en general de tipo económico y de organización ya que, por un lado, el eliminar el cerdo de un menú lo hace en principio más caro, pues las otras carnes cuestan más y, por otro, el que haya dos menús diferentes supone mayor coste de producción y de organización porque puede que todos los niños (no sólo a los marroquíes) opten por elegir uno concreto de los dos menús con lo que puede faltar de uno y sobrar de otro. Las soluciones de momento se quedan en ofrecer un primer plato que llene bastante cuando en el segundo hay algo de cerdo.

Por otro lado en algunos colegios privados, concertados o no, se plantea a obligatoriedad de asistir a clase de religión católica, incluso para estos niños de credo diferente. Curiosamente la reacción de los padres a este respecto no se muestra demasiado preocupada y aunque prefieren, si se puede elegir, que los niños vayan a clase de ética, admiten que vayan a clase de religión católica. Los efectos que ello tiene sobre los niños son también variables.

Karima Harrad dice que no entiende muy bien lo que le cuentan en clase de religión y que en ocasiones las monjas le han preguntado si no le parecía que la religión católica era mejor que la musulmana. Sumaya, por el contrario, desde pequeña, estudió religión como una asignatura más y con el paso del tiempo manifiesta que, en realidad, aunque sigue considerándose musulmana y aunque ha leído el Corán, que entiende mejor la forma en que se presenta la religión católica que el lenguaje que utiliza el Corán y la manera en que se interpreta.

Otra de las cuestiones que surgen de la asistencia a un colegio español es la falta de referencias a su mundo de origen, ya que el mundo árabe apenas aparece en nuestros libros de texto. Lo único que se ha avanzado en este aspecto en algunos colegios hasta el momento es que el planteamiento de determinados temas, en los que entran en juego ambas culturas, por ejemplo la Reconquista, se varía intentando darle un carácter más "neutral".

Este hecho es doblemente grave porque difícilmente puede verse compensado desde la familia debido a su escasa formación. Por otro lado, los niños tienen que ir confrontando la mentalidad y los valores que se viven en el colegio con los que reciben de la familia. Este es quizá un aspecto en el que no hemos profundizado lo bastante, pero se pueden destacar en primer término dos de muy distinta índole, que indudablemente deben dar que pensar a los niños: uno sería la educación menos sexista que se da en el colegio, mientras en casa se vive una separación clara de funciones según sexo; y otro sería el papel que se le da a la ciencia y a la demostración, en detrimento de la religión y la fe como variables explicativas.

Hassan El-Jelloum tiene una mente muy flexible y una gran imaginación. Los conocimientos que adquiere en el colegio son motivo de nuevos razonamientos

y de incesantes preguntas que buscan una respuesta, a veces lógica o a veces mágica, en una mezcla que todavía no tiene muy bien definida. En su casa, donde los razonamientos se limitan casi siempre a lo que es o no la "voluntad de Dios", quedan sorprendidos muchas veces ante las cuestiones que plantea, lo cual, afortunadamente, no se traduce en una desacreditación de la pregunta porque se le tiene un gran respeto a pesar de su corta edad.

Las relaciones sociales de los niños.

Por lo que se deduce de los comentarios de los niños y de los profesores entrevistados, en el colegio la tendencia es a que los niños se relacionen unos con otros y normalmente jueguen juntos. Es frecuente que los niños hablen de sus amigos del colegio sin distinguir en principio si son marroquíes o españoles. Sin embargo, en ocasiones, puede ocurrir que se formen grupos de marroquíes exclusivamente. Esto tiende a producirse sobre todo cuando hay un cierto número de niños que se expresa con dificultad en castellano, más frecuente entre los mayores que aprenden más lentamente el idioma, o bien se puede dar el caso entre los pequeños también, pero cuando están la mayor parte del tiempo en clases sólo con otros marroquíes. También se señala una predisposición de los marroquíes a defenderse los unos a los otros frente a los niños españoles y de los niños gitanos a emprenderla con el marroquí que se salga lo más mínimo de la norma.

El colegio resulta el primer contacto del niño con los españoles y el cómo se produzca tiene consecuencias trascendentales sobre la imagen que se forja de España. Cuando estas relaciones son positivas y se prolongan en otros ámbitos, después de la escuela, en el barrio, los niños parecen adoptar actitudes integracionistas o asimilacionistas. En cambio si el niño no acaba de encajar en el colegio y no consigue sentirse a gusto, bien porque ya entró muy tarde y no se entiende bien con los otros niños, o porque ha tenido una asistencia irregular, porque ha sentido algún rechazo o porque va muy mal en los estudios, la relación con la sociedad española puede ser más fría y distante y aunque la conozca puede considerarla algo ajeno a él, manteniendo solo nexos superficiales con ella.

Algunas veces el problema se deriva de la dificultad para continuar los contactos con los amigos fuera del colegio. En esto influyen diversos factores. En primer lugar el tamaño de la casa puede ser un obstáculo para que otros niños vayan a jugar en ella o a alguna celebración. No obstante esto no parece tan importante si se tiene en cuenta que el espacio generalmente destinado a los juegos de los niños en la sociedad marroquí es la calle.

Quizá lo que mayor repercusión tiene es el entorno inmediato de la vivienda. El caso extremo es cuando se vive en un poblado de chabolas habitadas todas ellas por marroquíes, como es el caso del Poblado de Ricote en el barrio de Peñagrande, donde viven más de cien niños marroquíes. En este ambiente, el poblado está lleno de niños que juegan, pero todos ellos marroquíes. Por más que en el colegio se junten con españoles, al salir ninguno de éstos se atrevería a ir al poblado, con lo que la relación se corta ahí. En general en los núcleos donde hay una fuerte presencia de marroquíes es más fácil que predominen las relaciones entre ellos, mientras que cuando están más dispersos los niños tienden a salir o jugar más con los vecinos, siempre que efectivamente haya espacios públicos donde poder hacerlo.

Los Jelloum vivían antes en las chabolas del Poblado de Ricote. Allí su espacio relacional era básicamente el Poblado, donde jugaban con otros niños marroquíes. Ahora, en su nuevo barrio, apenas hay marroquíes, pero no le ha costado hacer otros amigos, esta vez todos españoles, que van a jugar a un parque cercano. Los he visto cómo van a buscarse los unos a las casas de los otros sin que haya aparecido ningún tipo de problema. Los Harrad en cambio han tenido menos suerte porque ellos se han ido a vivir a un viejo inmueble de la zona centro de Madrid, donde no sólo no abundan los parques, sino que el ambiente no es excesivamente saludable, por lo que tienen que pasar la mayor parte del tiempo en casa y no se relacionan con otros niños del barrio (si es que quedan).

Los jóvenes: reproducción social y cambios de mentalidad.

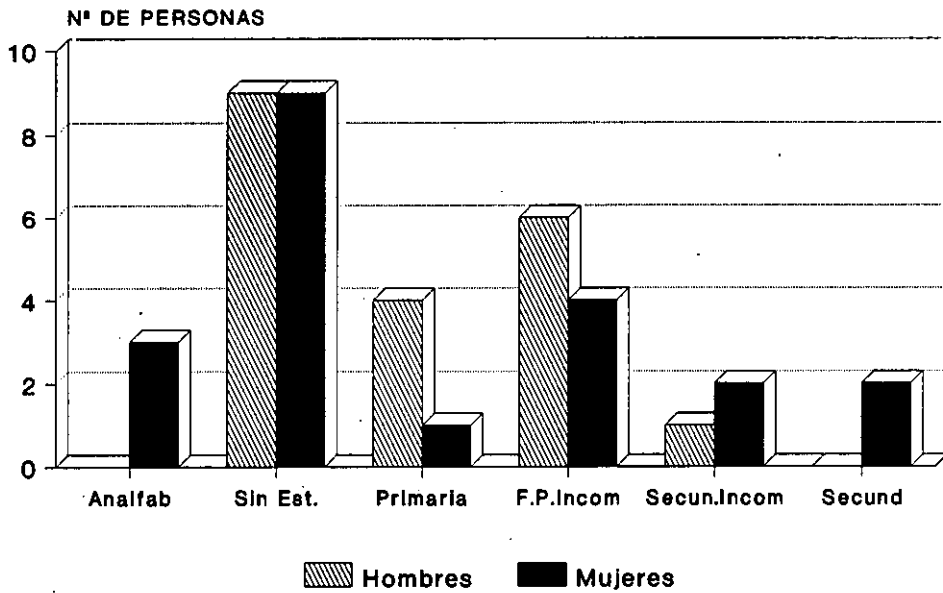
Una de las claves de la problemática de la segunda generación es la tendencia a la reproducción social del colectivo, es decir, que no haya apenas movilidad vertical de los hijos en relación a los padres. Este hecho viene a nuestro juicio condicionado por una serie de factores internos (principalmente bajo nivel de estudios) y externos (marginación desde la sociedad de acogida).

En general se puede decir que el nivel de estudios de los jóvenes hijos de inmigrantes marroquíes es bajo (Fig. 56), especialmente entre los que llegaron con más de nueve años, y aunque es indudablemente superior al de los padres (por lo cual ellos no tienen tanta sensación de fracaso), en términos relativos se puede decir que la mayoría no ha progresado en cuanto a nivel de formación se refiere, puesto que la mitad no ha concluido el equivalente a una EGB española.

Cabe subrayar así mismo, como se observa en otros estudios referentes a Francia, que entre las mujeres encontramos con frecuencia los dos extremos, es decir por un lado predominan entre los que dejan antes los estudios, pero por otro, una vez que pasan el escalón de la enseñanza primaria con éxito, son las que presentan una mayor tendencia a prolongar sus estudios, llegando incluso a los niveles universitarios de los que los varones parecen estar prácticamente ausentes. Estos se inclinan preferentemente por seguir estudios de formación profesional de primer ciclo, pero con frecuencia sin dedicarse a ellos con gran intensidad, por lo que conlleva retrasos en la superación de cursos e incluso abandonos de éstos sin haberlos concluido. De los seis jóvenes que comenzaron la F.P. sólo tres de ellos seguían estudiando (dos van por curso). Las chicas parecen más constantes y de las cuatro que comenzaron estos estudios ninguna los ha dejado todavía, si bien todas ellas presentan uno o dos años de retraso.

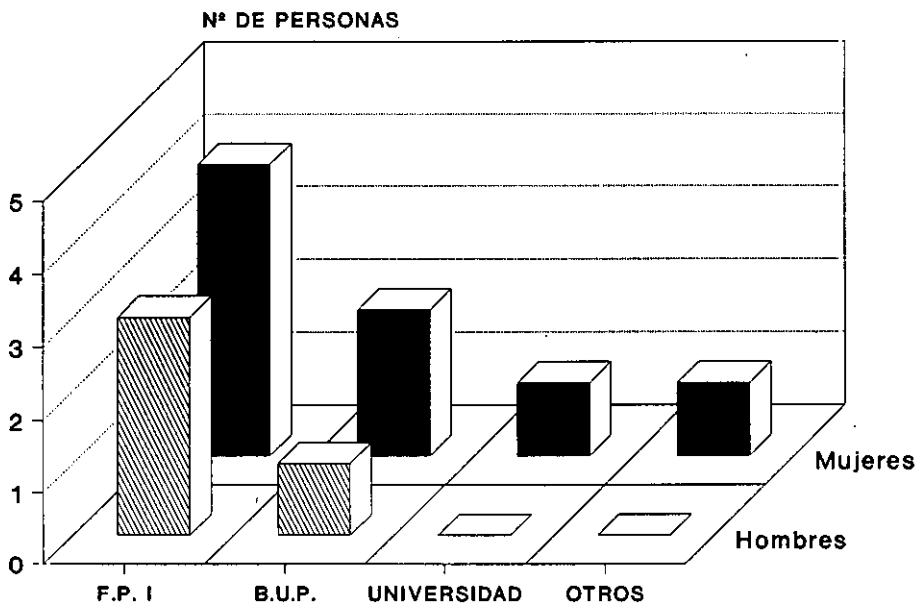
En general parece que una vez que se empieza la F.P. ya se está pensando en trabajar lo antes posible, de modo que en muchos casos los estudios suponen un "hacer algo mientras se encuentra trabajo". Es frecuente que durante estos estudios se comience a realizar pequeños trabajos ocasionales, que sirven para sufragar los gastos de ocio de los jóvenes, y en un momento dado si sale un empleo algo más firme se

**FIG 56. NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS HIJOS
(MAYORES DE 16 AÑOS)**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 57. ESTUDIOS EN CURSO DE LOS HIJOS
DE LOS INMIGRANTES DE 16 O MAS AÑOS**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

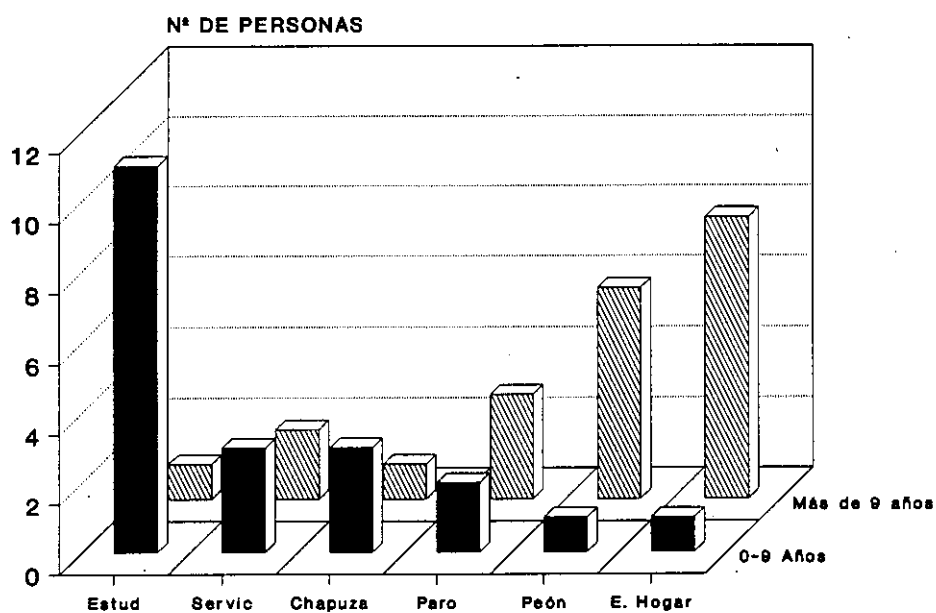
puede dejar la F.P. Esto también ocurre con el joven que está estudiando 1º de B.U.P.. Por el contrario cuando se consigue alcanzar estudios superiores los hijos de los inmigrantes tienden a verlos como una auténtica posesión por la que han tenido que luchar mucho y a la que quizá no hubieran podido acceder de haber permanecido en Marruecos.

En la figura 58 queda patente la importancia de la edad de llegada en el camino posterior que toman sus vidas. Entre los que llegaron más jóvenes o nacieron en España se tiende a prolongar la vida escolar y a proseguir de alguna forma (generalmente a través de la F.P.) después de terminar la enseñanza primaria. A su vez existe una mayor inclinación (quizá también tienen mayores posibilidades por su mejor dominio del idioma) a buscar otro tipo de empleos, de poca cualificación, pero con menos trabajo físico (dependientes, camareros).

Sin embargo, entre los que llegaron más tarde, la incorporación al mundo laboral es casi inmediata en cuanto alcanzan la edad necesaria, hecho que se deriva en parte de su dificultad para entrar a esas edades en el sistema escolar español, como hemos comentado en el apartado anterior. Los puestos de trabajo que tienden a ocupar en este caso son prácticamente los mismos que ocupan sus padres, concentrándose al igual que ellos en torno al servicio doméstico y a la construcción.

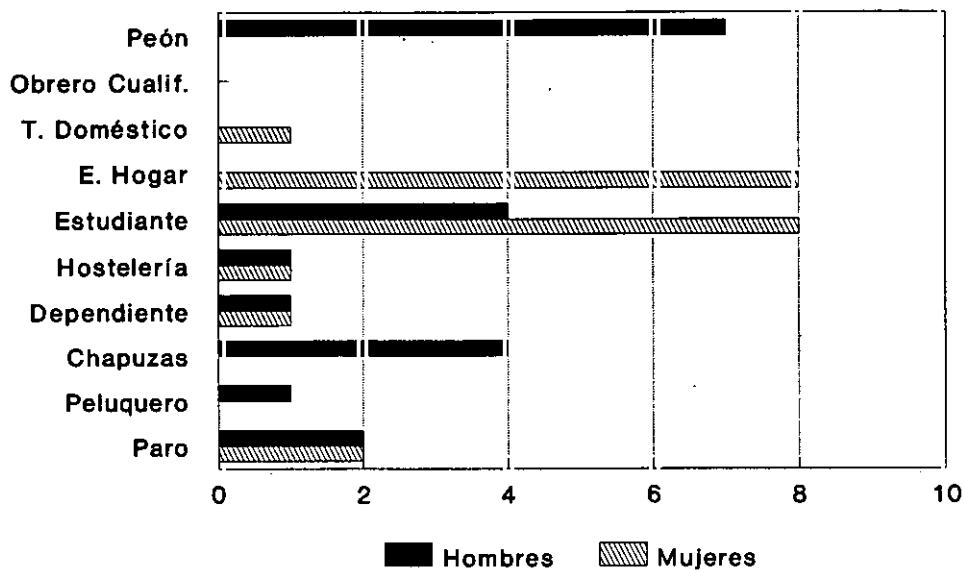
Esta bifurcación de caminos puede ser sólo provisional, puesto que carecemos de la suficiente perspectiva temporal, y que los llegados con poca edad acaben convergiendo con estos últimos en los mismo empleos. Sin embargo nos inclinamos a pensar que estamos ante dos problemáticas distintas aun en el caso de que se diera esta convergencia. Por un lado tenemos a los que llegan con más edad (principalmente mayores de quince años) que llegan con la cultura de origen bien asimilada, que vienen en su mayor parte con la idea de ponerse a trabajar cuanto antes para poder ayudar a su familia. No echan de menos sus pocos estudios porque eran lo frecuente en el lugar de donde ellos provienen y porque sus padres nunca les han presionado en este sentido. Lo más importante para ellos es poder trabajar y ganarse la vida, algo que en Marruecos no resulta fácil, y una vez que lo consiguen pueden considerar que ya han dado un paso adelante y supone un pequeño triunfo, aunque con el tiempo se hagan más sensibles a cuestiones de salario y condiciones de trabajo.

FIG 58. RELACION ENTRE EDAD DE LLEGADA Y OCUPACION DE LOS HIJOS MAYORES DE 16 AÑO



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 59. OCUPACION DE LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

Por otro lado los jóvenes que se han educado aquí entran en la inercia de seguir en los estudios durante más tiempo porque ya han adquirido la idea de que eso aquí es más bien un mínimo. Aunque también muestran una intención bastante clara de empezar a trabajar pronto, les cuesta más aceptar lo mismos puestos de trabajo que sus padres. Dado que encontrar otros empleos les va a resultar difícil debido, en principio, a su baja cualificación, su acceso al mercado laboral se complica y en muchos casos tiende a estar marcado más bien por un fracaso que por un éxito.

Si a eso se le añade algún tipo de rechazo por ser de origen marroquí el sentimiento de marginación puede verse duplicado, lo que puede entrañar una pérdida de identificación con la sociedad española, en la que ha sido educado, pero que le rechaza, lo que es entendido en cierto modo como una traición. Se genera una sensación de pérdida de rumbo que puede desembocar en una vuelta a los valores tradicionales marroquíes como forma de buscar refugio. Hasta el momento no obstante tenemos pocos casos de este tipo debido a la juventud de la mayoría de las personas analizadas, pero la experiencia de otros países europeos con mayor tradición inmigratoria invita a reflexionar sobre este punto.

La mentalidad. Las relaciones sociales y las actitudes de los jóvenes hijos de inmigrantes marroquíes aparecen condicionadas fuertemente por una serie de factores, de entre los cuales destacaríamos especialmente dos: la edad de llegada y la actitud de la familia hacia las costumbres españolas.

La edad de llegada se ha mostrado a lo largo de este estudio como una de las claves fundamentales de diferenciación y se confirma también en este aspecto al observar que dentro de la misma familia el tipo de adaptación es muy distinta entre los hermanos mayores y los pequeños cuando los primeros han llegado ya a España con unas pautas culturales marroquíes bien definidas y los otros las han adquirido en España. La actitud de la familia hacia los cambios es igualmente importante, dado que puede favorecer o no la adquisición de nuevos valores por parte del niño y sobre todo incide de manera decisiva en si él/ella (en caso de haberlos adquirido) va a poderlos llevar a la práctica sin necesidad de un enfrentamiento con su familia.

A estos factores habría que añadir otros como serían el tiempo de estancia en España (sin el que evidentemente no puede haber aprendizaje de hábitos e ideas españolas) y el sexo (esencial en nuestro caso debido a la enorme diferenciación de roles según sexos existente en el mundo musulmán).

Entre los jóvenes que llegaron ya con cierta edad a España, sobre todo a partir de los 14 años, se observa un comportamiento similar al de los jóvenes emigrantes de primera generación con algunos matices que se derivan fundamentalmente de que en éstos la presencia del resto de la familia supone un mayor control sobre lo que hagan o puedan hacer, si bien siempre es mucho más rígido para las mujeres.

En algunas familias como los Benziat o los Zerouali se observa a través de los hermanos de una misma familia cómo la edad de llegada marca comportamientos y actitudes muy diferentes entre unos y otros. En el primer caso los tres hermanos mayores se mantienen bastante fieles a las costumbres marroquíes y relativamente cumplidores con la religión, mientras que los pequeños apenas hablan árabe, beben alcohol y comen cerdo. El segundo caso es todavía más llamativo:

Los Zerouali enviaron a su hijo Mejid a Marruecos para que cursara allí la enseñanza primaria ante el proyecto de un retorno temprano de la familia, que finalmente no se produjo. Su hermana menor en cambio siguió los estudios aquí y recibió una educación bastante abierta con gran libertad de acción sin problemas aparentes. Estos se plantearon cuando volvió el hermano, ya que con una mentalidad marcadamente machista pretendió erigirse en el controlador de su hermana, sobre todo cuando iban a Marruecos. Afortunadamente ella contó en este caso con el apoyo de sus padres que limitaron las supuestas funciones del hermano.

En general entre estos jóvenes que han llegado con la mentalidad formada en su lugar de origen, se aprecian cambios en su mayoría ligeros, a veces con algunos cuestionamientos, pero que no suelen variar la base de la educación vivida en sus primeros años. Entre los varones se tiende a una mayor relajación de costumbres, al ver que pueden acceder con facilidad a una serie de cosas que en Marruecos eran más difíciles de conseguir y estaban peor vistas. Son especialmente susceptibles de

aficionarse al consumo de alcohol y aprovechan la oferta de ocio que ofrece una ciudad occidental, se convierten en habituales de discotecas y bares, hacen en ocasiones amigos españoles aunque predominan los marroquíes y salen con chicas sin discriminar a priori entre marroquíes y españolas. Estas mayores posibilidades de relación con el otro sexo no parecen repercutir en general en el papel que siguen asignando a la mujer que se refleja en el control que ejercen sobre sus hermanas, a las que continúan considerando como portadoras del honor de la familia. Esta mentalidad les ocasiona a veces problemas de relación que no acaban de entender con las jóvenes españolas.

Hassan Harrad tiene 20 años y proviene de un pueblo pequeño del Norte de Marruecos. Desde que llegó a España y dispuso de cierto capital procedente de su trabajo como peón de la construcción, ha ido aficionándose a la noche madrileña y al alcohol y se ha convertido en un "cazador" de mujeres, prostitutas o no (aunque para él todas las que acceden puedan ser consideradas como tales). Estas costumbres las ha reproducido al volver al pueblo, y, a pesar de la mayor discreción empleada, han llegado a oídos de la familia causándole estupor y consternación. La solución buscada al problema ha sido encontrarle una esposa en Larache. A pesar de que Hassan había manifestado en repetidas ocasiones que no le interesaba de momento el matrimonio, el padre firmó el compromiso con la hija de un amigo suyo mientras Mohamed estaba ya de vuelta en Madrid. No obstante Hassan se ha resignado a aceptarlo y a aprovechar el tiempo que todavía le queda hasta que se consume el matrimonio. Estos cambios en el comportamiento de Hassan con la llegada a España no son profundos sino que, simplemente, desde el puesto predominante que desde su mentalidad tienen los hombres, él se beneficiaba de las nuevas posibilidades que le ofrecía Madrid, aun yendo éstas contra los principios de su religión, pero no estimaba que estas posibilidades pudieran ser utilizadas por sus hermanas a las que destinaba a las mismas funciones que tenían en el pueblo, en espacios a ser posible separados de los de los hombres.

Las mujeres también experimentan algunos cambios aunque en otros aspectos. En general, suelen introducir cambios en la forma de vestir, de modo que el uso de la yilaba prácticamente desaparece y el del pañuelo se reduce mucho. En ocasiones se incorpora maquillaje occidental, aunque en las procedentes de zonas rurales se tienden

a mantener los adornos con "genna", si bien bastante comedidos (normalmente en las uñas de manos y pies). Aunque aparecen en ellas nuevas inquietudes y un deseo de hacer otras cosas, todo ello se ve sometido a la voluntad del varón a la que esté obligada (padre o esposo) y en última instancia a la concepción religiosa que ha recibido.

Zohra El-Jelloum llegó a España con 16 años procedente de un pueblo de Larache. Al poco tiempo, empezó a trabajar y ha aprendido con gran rapidez el castellano, idioma que en la actualidad maneja sin problemas. Su forma de vestir ha cambiado a lo largo de este periodo y poco a poco se ha ido comprando vestidos occidentales mas cortos. Su espacio de relación es muy reducido, limitado al trabajo y a las visitas a otros marroquíes que realiza su familia. Nunca ha entrado en un bar o en un cine, ni ha salido con un chico a solas hasta que llegó el día de su boda hace unos meses (hecho que afrontó con una serenidad y una tranquilidad admirables), pero tampoco lo ha echado de menos. Cuando en la televisión sale una escena ligeramente escabrosa (desde un simple beso o el desnudo del torso de un hombre) ella se levanta y sale de la habitación sin que nadie la diga nada. Son cosas que una mujer no debe ver. Lo que sí desea con locura es aprender a conducir. Cuando le dije que la dejaba conducir mi coche no se amilanó (hay que tener en cuenta que no tenía ninguna idea de cómo se conducía, dado que nadie se había molestado en explicarle lo más mínimo) y sin esperar confirmación se puso al volante del coche. Fue un pequeño instante de gloria. Le dije que por qué no iba a una autoescuela y ella me respondió que porque como no sabía leer no podía sacar el permiso. Le comenté que cómo era posible entonces que su padre, que tampoco sabía, sí lo tuviera. Hubo un momento de duda y luego un no sé, pero no se volvió a hablar del tema, si su padre decía que no podía no había más cuestiones que hacerse.

Hanan El Jelloum llegó a España con 14 años y una enorme timidez, que perdió en parte cuando empezó a soltarse con el idioma al cabo de un año. Hanan recibió mayor impacto que su hermana de la cultura española, quizá por llegar aquí más joven o quizá por poseer un espíritu más inquieto y menos conformista. De vuelta en su pueblo natal decía que lo odiaba, que lo odiaba no por la gente, sino porque no tenía luz, ni agua, ni carretera. Aunque seguía utilizando la genna para maquillarse, Hanan rechazaba las ropas tradicionales

marroquíes y se mostraba entusiasmada por la ropa que se llevaba en España. Incluso en su pueblo, se negó en principio a usar yilaba y pañuelo. Sus amigas no la reconocieron, "¿Por qué ya no eres como antes?". Finalmente accedió a llevar el pañuelo, pero la yilaba ya nunca más, ni siquiera durante la boda de su hermana en la que era la única de las amigas que no la llevaba. Yo le decía que el pañuelo se llevaba por costumbre, no por religión, pues no aparecía escrito en el Corán, pero ella me respondía que no, que sólo por religión, porque ninguna de las chicas del pueblo quería llevar pañuelo, pero los "fkih" (similares a catequistas) insistían en que tenían que usar pañuelo y ropas largas. Hanan tenía un precioso cabello castaño oscuro que descendía hasta más abajo de la cintura. No podía mostrarlo, debía llevarlo siempre recogido y a ser posible cubierto. Tampoco podía cortárselo y todas las mañanas maldecía en secreto esta prohibición a cada tirón que sufría mientras se lo desenredaba. Ella no creía que hubiera nada malo en cortarse el pelo o en llevar otras prendas, pero tenía miedo. Sabía que había muchas jóvenes marroquíes en Larache que vestían a la manera occidental y que se pintaban y que iban a la peluquería a cortarse el pelo y hacerse peinados modernos. Sin embargo, señalaba, cuando llegan a cierta edad (en torno a los cuarenta) todas estas mujeres reniegan de sus cambios, pasan a usar de nuevo la yilaba y el pañuelo y se vuelven más religiosas que nadie. Hanan dice que será porque ven que ya la muerte puede estar cerca y quieren prepararse, lo que viene a demostrar que en realidad todas creen que lo que hacían estaba mal. Hanan piensa que uno puede morir en cualquier momento, así que no se puede esperar a los cuarenta para ponerse "en paz con Dios". Además, de todas formas sabe que sus padres no le van a dejar hacer determinadas cosas y ante eso no hay vuelta de hoja, incluso si su futuro marido hipotéticamente la dejara. Sus relaciones con chicos prácticamente no existen. No puede. En Madrid no sale apenas a no ser que vaya al trabajo o a la compra o de visita con su familia. En el pueblo tiene más opciones ya que puede ir a ver a sus amigas y puede ir a las fiestas que se organizan con motivo de bodas u otras celebraciones. A veces puede participar en conversaciones que se establecen entre primos en una reunión familiar generalmente en tono jocoso y bromista, pero jamás se la ocurriría hablar con un chico a solas. Una vez fui a su casa acompañado de un chico marroquí vecino suyo a llevarles unas fotos. Dio la casualidad de que solo estaban ella, su hermana y el hermano pequeño Omar, de ocho años. Cuando abrieron la puerta no sabían muy bien qué hacer ellas dos solas frente a dos chicos y lo primero que se les ocurrió fue hacer venir

a Omar, el hombre de la casa en aquel momento, el cual se acercó a regañadientes porque debía estar muy entretenido jugando en otro cuarto. Hanan sufrió un repentino ataque de timidez y se rebullía muerta de vergüenza detrás de su hermana, entre esbozos de risitas y atreviéndose a levantar la vista sólo de vez en cuando mientras contestaba a duras penas a mis comentarios banales. Cuando estábamos en el pueblo sí que hablaba con frecuencia con Hanan, si bien, nunca demasiado tiempo. A los cinco minutos de iniciada la charla siempre aparecía una voz preferentemente de su padre o de su madre que la decía que hiciera esto o aquello, con lo que la conversación se cortaba al momento estuviera donde estuviese. Si por un casual se prolongaba hasta los diez o quince minutos sin que nadie nos interrumpiera entonces era ella la que empezaba a ponerse nerviosa y acababa inventándose no sé qué tarea inaplazable. Cuando mejor podíamos hablar era cuando ella estaba trabajando, lavando ropa en el pozo por ejemplo, con varias mujeres y niñas alrededor, testigos sordos que no comprendían nada de lo que decíamos. También en Madrid, después de cenar, cuando su padre se había ido ya a acostar, Amel solía ser la que más hablaba, aunque entonces por supuesto no se podían tocar todos los temas. Con respecto al matrimonio, Hanan me dijo que ya le había dicho a su madre que ella no quería casarse pronto, por lo menos hasta los 20. Cuando vio mi gesto de sorpresa ante lo que ella consideraba casarse tarde subió algo la cifra "bueno, hasta los 22...o hasta los 24". En cambio, fue ella la que se quedó perpleja cuando supo que yo me había casado sin que me conocieran los padres de mi mujer.

Entre los **jóvenes que llegaron con edades más tempranas** a España se observa en principio una tendencia hacia la adquisición de costumbres y formas de pensar españolas. Esta tendencia es nítida si la familia manifiesta aceptación y permisividad hacia estos cambios. Es decir, no es necesario que los padres sean claramente asimilacionistas, sino que simplemente se llegue a reconocer que los hijos se han desarrollado en otra sociedad y que en parte pertenecen a ella. En este sentido se expresan Abdellah Benziat cuando al referirse a sus hijos más jóvenes dice que ve lógico que hayan tomado la "ley española" o cuando Sana Mansur dice que ya han desechado la idea del regreso porque sus hijos "se han educado aquí y tienen su futuro aquí".

Entre las familias de Alcalá y Torrejón encontramos con frecuencia este tipo, mientras que resulta más difícil hallarlo en Peñagrande, donde la mayor presencia de marroquíes hace más difícil escapar del control social de la comunidad. Entre los Berezqui, los Zerouali, los Benziat, los Bougdaini y los Guerraudi, nos encontramos con jóvenes que desarrollan un comportamiento muy similar al de los españoles de su misma clase social. Todos ellos salen principalmente con amigos españoles, visten igual (desaparecen de hecho todas las formas marroquíes de maquillaje y se generalizan los vaqueros), le dan una gran importancia a las actividades de ocio y disponen de bastante dinero para llevarlas a cabo (sobre todo en el caso de los chicos los padres le dan mucha importancia a que no queden por debajo de sus compañeros españoles). Las chicas suelen tener, no obstante, mayores restricciones de horario de lo habitual entre españoles.

El sentido de la religión de estos jóvenes es muy laxo, mucho menos formalista que el habitual entre los marroquíes y más cercano al que los españoles de su edad tienen de la religión cristiana, por lo que a menudo incumplen las normas religiosas tradicionales. El rezo (tampoco demasiado extendido en Marruecos actualmente) prácticamente desaparece, se bebe alcohol en la mayoría de los casos (incluso las chicas) y en ocasiones se come cerdo. El hacer el Ramadán se convierte, si es que lo hacen, en un duro esfuerzo de mentalización. Se ve como una práctica ajena que muchas veces se realiza sólo por respeto a los padres. La edad de matrimonio tiende a retrasarse y se rechaza la idea de las bodas concertadas por los padres, lo que abre las puertas al noviazgo. En este ámbito pueden llegar a producirse matrimonios mixtos (algo que, en principio, el Islam prohíbe a las mujeres) admitidos por los padres, como es el caso de los Berezqui.

Mina Berezqui, 20 años, nació y se educó en España. Sus padres son musulmanes no practicantes y están muy asimilados a la cultura española. Ella siempre ha llevado una vida similar a la de cualquier chica española de su edad, saliendo con sus amigas y amigos con entera libertad. Hace año y medio se casó con un chico español de su misma edad, hijo de un conocido de su padre. El matrimonio se celebró por el procedimiento civil y en la actualidad las relaciones entre todos son excelentes. A pesar de que el matrimonio con un no musulmán le está prohibido a una musulmana, los padres de Mina no

pusieron ningún impedimento. Únicamente, su padre se lamenta de que , debido a este matrimonio, no haya podido estudiar en la Universidad.

Las ligaduras con el país de origen se han debilitado enormemente y aunque todavía se sigue viajando periódicamente a Marruecos, a la mayoría sus costumbres les resultan sorprendentes, a los chicos les cuesta trabajo entrar en la onda de sus familiares marroquíes y las chicas se quejan de su falta de libertad, puesto que su comportamiento es censurado al más breve deslíz. De hecho, entre los propios inmigrantes marroquíes menos abiertos estas jóvenes son también señaladas por su comportamiento poco ejemplar.

Si bien en algunos casos la ruptura con el mundo marroquí es demasiado clara como para que esto pueda afectar, en los demás casos esta presión existente fuerza comportamientos diferentes en presencia de estos marroquíes. A nuestro entender este hecho no debe ser interpretado como una cuestión de hipocresía ni de fragilidad de los cambios producidos, sino que proviene del conocimiento de que unas mismas acciones pueden recibir diferentes interpretaciones entre españoles y marroquíes. De este modo el comportamiento de la mujer marroquí (a poco que le dé importancia a su comunidad) no puede ser igual ante unos y ante otros porque puede dar a entender cosas de significado muy diferente. Pero incluso las reacciones del hombre también pueden ser distintas a las que se podrían deducir de las ideas que expresa, al verse sometido a una presión muy fuerte por parte de sus amigos por el comportamiento que puedan tener sus hermanas.

Latifa Guerraudi tiene 18 años vividos íntegramente en España con visitas periódicas a Marruecos. Es rubia y de ojos claros, por lo que sólo su pelo rizado podría delatarla como marroquí. Latifa viste como las chicas españolas de su edad, con vaqueros y cazadora de cuero negro, se maquilla, se pinta sus largas uñas y se hace peinados llamativos. La última vez que la vi me sorprendió en el ferry que iba a Tánger con uno de estos peinados y con el cabello rubio platino tras un baño en agua oxigenada (por si no era de por sí lo bastante rubia). A pesar de estos viajes con motivos familiares, vive bastante de espaldas a Marruecos y no se muestra demasiado solidaria con los nuevos emigrantes que llegan. La mayoría de sus amigas son españolas, salvo alguna chica marroquí también nacida aquí, y aprovecha una cierta libertad.

para salir con ellas con frecuencia, aunque su hora de llegada a casa sigue siendo temprana. Latifa está estudiando FP, pero no va bien en gran parte porque no le gusta estudiar y porque prefiere andar haciendo pequeños trabajos generalmente cuidando niños, que parece que se la da bien, en guarderías y casas, con lo que se saca un dinerillo para sus gastos. Por su comportamiento se diría que no guarda nada de Marruecos y, sin embargo, en presencia de otros marroquíes sabe que no puede actuar de la misma forma si no quiere dar lugar a engorrosos malentendidos. En las fiestas organizadas por el Centro Almanzil a las que ha asistido en alguna ocasión se reflejaba esta otra forma de comportarse sobre todo en relación al baile. A pesar de que ella también domina movimientos de la danza árabe y de que la gusta bailar, en ocasiones no lo ha hecho por la presencia de determinados marroquíes que no la inspiraban confianza.

En cambio si la actitud de la familia no es tan proclive a los cambios los resultados parecen ser distintos, pudiendo llegar a darse situaciones conflictivas dentro del seno familiar. Este tipo de casos los hemos encontrado con más frecuencia en Peñagrande y Valdezarza, donde la existencia de una comunidad marroquí relativamente numerosa permite un mayor control social de parte de ésta, lo que fuerza a los padres y hermanos a una vigilancia más intensa de las hijas.

La actitud conservacionista de los padres favorece que los hijos reproduzcan sus valores, sobre todo cuando esto se combina con la falta de interés de los padres porque sigan el sistema escolar, lo que suele desembocar en un abandono temprano de los estudios y con ello una pérdida de contacto con el elemento fundamental de socialización española.

En estos casos es fácil que aparezcan situaciones de **aislacionismo** en las que los hijos comparten absolutamente el sistema de valores marroquí a pesar de dominar el idioma castellano, manejarse bien en la vida cotidiana madrileña y conocer superficialmente las costumbres españolas a las que ven como ajenas a ellos. De este modo se conserva la armonía familiar y se mantienen fluidos contactos con Marruecos, incluso si ya no se piensa en el regreso, pero no se produce integración en la sociedad española, lo cual no parece vivirse como una contradicción demasiado fuerte.

Las jóvenes han tenido desde muy pronto que desarrollar frecuentes trabajos domésticos, incluso teniendo que hacerse cargo de los hermanos más pequeños mientras la madre iba a trabajar y los hermanos varones carecían por completo de responsabilidades en estos aspectos. Ello repercutía en un seguimiento fragmentado de la escuela en la que difícilmente podían ir bien y de la que por tanto tendían a salir pronto, dado que no tenían ninguna presión para seguir estudiando. Al mismo tiempo desde la familia se la insiste desde pequeña en que su objetivo debe ser el de casarse bien (uno de los juegos infantiles es precisamente jugar "a las bodas").

Estábamos bailando en una fiesta para marroquíes organizada por el Centro Almanzil y se nos unió una niña de unos ocho o nueve años. En los descansos la niña actúa de "casamentera" y me hace que vaya a bailar con alguna de las chicas. Como éstas no se prestan decido bailar con la niña que parece lo más inofensivo. Ella está encantada. En un cambio de música la niña se dirige corriendo hacia mi mujer y le pregunta si es familiar mío. Cuando ella le dice que es mi esposa la niña regresa a bailar conmigo. Al rato vuelve hacia Eugenia y le dice que ya no soy su marido sino el marido de ella.

Sumaya Hallal comenta que la mayoría de sus compañeras marroquíes desde que tenían doce años sólo pensaban ya en casarse. En cuanto acabaron la EGB, o algunas incluso antes, se pusieron a trabajar con el objeto de irse haciendo el ajuar. A los 17 años casi todas estaban casadas y en la actualidad tienen uno o varios niños.

Todos estos matrimonios son con marroquíes, en ocasiones también emigrantes, y en cualquier caso frecuentemente con allegados (vecinos o a menudo familiares) del propio lugar de origen, con lo que el cónyuge entra en España y lo hace por supuesto con las costumbres marroquíes intactas con lo que se refuerza el mantenimiento de estas costumbres, si es el hombre porque él velará por su cumplimiento y si es una mujer porque vendrá con ellas asumidas.

Sin embargo, puede ocurrir que a pesar de la actitud de los padres el/la joven adquiera, a través de la escuela principalmente, un grado de occidentalización lo suficientemente alto como para que resulte problemático la continuación de algunas de estas costumbres marroquíes lo que desemboca en situaciones potencialmente

conflictivas al existir puntos de vista incompatibles entre padres e hijas (ya que en el caso de los varones, éstos pueden optar por un camino más occidental sin que ello resulte necesariamente incompatible con las tradiciones marroquíes).

Estos suelen ser los casos más dramáticos porque la vida de la joven es dirigida por los padres atendiendo a unos criterios que para ellos son evidentes, puesto que son los que han seguido durante generaciones, pero que ella no comparte. De este modo la joven se encuentra ante la tesitura de acceder a los deseos de su familia intentando modificarlos desde dentro en alguna medida, o bien romper radicalmente con su familia y desarrollar una vida independiente.

En realidad, las posibilidades de que ocurra lo segundo son casi nulas. Hay que tener en cuenta que las mujeres (por más que se hayan occidentalizado) han sido educadas para no valerse por sí mismas, para no tomar decisiones y que además, normalmente, tendría que tomarlas cuando todavía es muy joven y por lo tanto económicamente dependiente. Finalmente hay que considerar que el separarse de la familia supone romper con todo ese entramado de solidaridad y con la red de relaciones sociales que ella significa, para arriesgarse a afrontar el futuro inmediato en solitario, puesto que, salvo excepciones, apenas ha habido oportunidad de desarrollar relaciones firmes con españoles. Supone pasar de tenerlo todo definido en el marco de un determinado tipo de sociedad a tener que actuar constantemente para definirse a una misma en el marco de otra sociedad en la que no cuenta más que con apoyos superficiales.

Estas jóvenes se encuentran en un debate permanente entre dos formas de concebir la vida. Por un lado suelen conservar el recato en el trato con los chicos (muchas veces derivado de la falta de práctica en este sentido) y la exaltación de la virginidad hasta el matrimonio. Por otro lado han visto cómo se relacionan las españolas de su edad con los chicos y desearían tener la oportunidad de salir con ellos, pero su espacio de sociabilidad queda constreñido al mínimo puesto que sus padres no les permiten estas relaciones. Mientras están estudiando siempre hay un tiempo y un espacio que escapan a la vigilancia paterna, que incluso se puede incrementar con alguna salida a escondidas (siempre a horarios muy moderados), pero si se dejan los estudios pronto y se les plantea la tesitura de casarse o comienzan a trabajar en algún

sitio donde el contacto con otros jóvenes sea mínimo, prácticamente se terminan las posibilidades de relacionarse con chicos (aquí estamos hablando de chicos españoles porque es menos probable que se dé con marroquíes ya que la prudencia es mayor al ser más fácil que la relación pueda llegar a oídos de sus padres).

Además la mayoría de ellas ha asumido la idea de que el matrimonio debe ser por amor y el casarse con un desconocido prefijado por sus padres les provoca un rechazo similar al de cualquier chica española. Sin embargo, la presión que pueden llegar a recibir en este sentido es muy intensa, tanto de una forma subliminal mediante la insistencia en que se case porque "ya tiene edad y se va a quedar solterona al paso que va" (lo cual tampoco está bien visto), como de una forma directa enfrentándola a un matrimonio concreto al que no se va a poder negar. Una vez casada pasa a la jurisdicción del marido y ya es responsabilidad de éste. La única esperanza de estas chicas es el poder encontrar un marroquí (porque si no es musulmán no sería aceptado por los padres) que sea abierto y que las deje desarrollarse personalmente, lo cual es una cuestión de azar porque no tienen prácticamente oportunidad de llegar a conocerlo con anterioridad.

Ratiba es un ejemplo dramático de este caso. Educada enteramente en España, donde terminó la EGB, no tuvo sin embargo la oportunidad de tener relaciones con otros chicos de su edad. A los 18 años recibió a través de sus padres la propuesta de un matrimonio con un chico marroquí también inmigrante en España. Ella no le quería y se negó en redondo en un principio, pero la insistencia de los padres fue enorme ("a ver qué excusa le iban a dar a la otra familia, que era además tan amiga de ellos") y ella no tuvo más remedio que acabar accediendo. El matrimonio se celebró en Marruecos, en la localidad de la que eran originarios ambos, y resultó un desastre porque en la noche de bodas fue repudiada por no ser virgen (aunque ella en todo momento insiste en que no había tenido nunca relaciones sexuales con anterioridad). Ahora ambas familias están enfrentadas y ella ha perdido toda credibilidad entre la comunidad marroquí (sus antiguas amigas apenas pueden ni verla porque sus padres no quieren que se junten con ella). A pesar de todo parece que Ratiba se encuentra bien consigo misma y que prefiere esta situación a la de casada con aquel hombre.

Un caso: Sumaya

Sumaya simboliza una opción por la cultura española. Ha vivido en España desde que era muy pequeña, se ha criado y se ha educado aquí, pero tampoco ha carecido de interés por intentar profundizar en su cultura de origen (ha leído el Corán) ni de solidaridad con otros inmigrantes (les ha dado clases de castellano y les ha ayudado a arreglar papeles). La estrecha relación, cargada de afecto, que mantiene con su familia siempre la ha impulsado a intentar compaginar las dos culturas en las que se ha desarrollado, pero cuando esto ha sido imposible (porque la síntesis de Sumaya se aproxima demasiado a lo español y los padres no han alcanzado el grado de apertura necesario) la familia se convierte en opresora, una opresora a la que quiere, pero que la limita, que no la deja ser. Su manera de ver las cosas no difiere mucho de la que podría tener una chica española que tuviera que cumplir determinadas normas sociales marroquíes.

Los temas obsesivos de Sumaya se expresan en dualidades contrapuestas, España frente a Marruecos, los estudios frente al matrimonio en donde los dos primeros se llevan todos los adjetivos positivos y los segundos todas las cargas peyorativas. Entre ambos, oscilando de uno a otro, intermediarios entre lo marroquí y lo español, los padres, los que la permiten salirse de la "ortodoxia", pero sólo hasta cierto límite bajo la amenaza de perderlo todo.

Los estudios son para Sumaya su mayor posesión ("lo que tengo") y se aferra a ellos con denuedo, los ha ganado con su esfuerzo, nadando contra corriente porque no era algo que pudiera esperarse de una chica marroquí de su pueblo ("Mi padre, pues, nunca se pensó que yo pudiera estudiar, ni mi madre, en absoluto") y no está dispuesta a renunciar a ellos por ningún motivo. Los estudios van ligados a España, "...por estar aquí simplemente, fue por eso por lo que, gracias a Dios, por lo que empecé a estudiar y tengo lo que tengo ahora" y eso supone ya de por sí una imborrable deuda de gratitud. Ahora además, éstos se han convertido en una fuente de orgullo no sólo para ella ("soy la primera persona de la familia Hallal que ha ido a la Universidad"), sino para toda la familia ya que sus padres se han acabado implicando en sus estudios y se deshacen presumiendo de su aplicada hija.

Pero los estudios también van atados a otros aspectos menos evidentes. En primer lugar suponen el acceso a un espacio de relación en el que no están sus padres, en el que no está vigilada, en el que no hay otros marroquíes que puedan controlarla. Es un espacio de libertad, el único quizá en el que puede hablar con otros muchachos con tranquilidad ("en la actualidad me paso el día con los chicos en la facultad. Allí me resulta **tan fácil** relacionarme con ellos...y en Marruecos es casi imposible), muchachos que por otro lado la responden con una actitud mucho más comprensiva que el mundo marroquí que la rodea (porque claro, ella parece mucho más española que marroquí): "nunca me han rechazado por mi religión o mi nacionalidad, siempre han intentado preguntarme cosas, siempre han tenido ganas de saber cómo es el mundo marroquí...". En segundo lugar los estudios son la barrera fundamental sobre la que se sostiene su resistencia a un matrimonio concertado ("Si yo no hubiese estudiado, yo ahora mismo estaría casada, aunque estuviese aquí en España. Entonces a mí lo único que me favorecía el no casarme es que estoy estudiando, si no mi padre me hubiese casado pues hace un montón de tiempo"), ya que mientras tenga esta excusa, razonable para sus padres, se pueden rechazar las ofertas sin ofender a nadie. Esta resistencia además se puede extender durante cierto tiempo a sus hermanas menores, pues siempre parece conveniente que sea la mayor la que se case primero. Finalmente, los estudios significan la esperanza de poder independizarse económicamente y quedarse a vivir en España: "mi deseo sería encontrar trabajo aquí, en España, porque creo que es donde mejor me sé mover, es dónde sé, es donde sé vivir,...".

El matrimonio en cambio simboliza una especie de espada de Damocles que pende sobre su cabeza y que puede caer en cualquier momento. Las referencias al matrimonio siempre están impregnadas de un cierto terror, casarse con un marroquí significaría la ruptura con los estudios y el adiós a sus sueños de independencia y de desarrollo individual. Es un aspecto en el que se encuentra rodeada de presiones y al que prácticamente no ve, por más que la busca, una solución que pueda contentar a todos los agentes implicados. Su familia de Marruecos le insiste de forma constante sobre cuando se va a casar, porque lleva camino de convertirse en una solterona porque ya se le está pasando la edad (tiene 23 años) y ha recibido múltiples propuestas de matrimonio. Afortunadamente de momento tiene a sus padres de su lado, porque ellos también se han comprometido en la tarea de acabar la carrera, pero no se sabe

cómo van a actuar después. Hasta ahora siempre la han consultado sobre cualquier petición de mano, pero a veces resulta difícil negarse, y a pesar de haber dicho claramente que no quiere volver a oír ninguna más en ocasiones todavía tiene que comer en casa con algún pretendiente insistente (al que en un momento dado a la familia no le queda más remedio que invitar para no enturbiar relaciones con familias amigas) que la ofrece una buena situación económica, servicio doméstico y no tener que molestarse por nada.

Dadas las condiciones de partida actuales se plantea como un laberinto sin salida. El punto fundamental del problema es, como ella reconoce, que ha hecho suya por completo la idea de que no podría casarse con un desconocido o con alguien que no la guste, y es consciente de que para bien o para mal también es un legado de su educación aquí: "Ves, eso es otra cosa que odio pero, porque me la he adquirido aquí, el saber que no te puedes casar con una persona que no quieras". La ha asumido de manera rotunda y ante ello no está dispuesta a ceder, ya sea irse de casa ("Una cosa tengo clara y es que no me casaré con una persona a la que no quiera, aunque suponga irme de casa") o ya sea quedarse soltera ("...ahora sería imposible para mí, me quedaría soltera toda la vida, yo casarme con una persona que no quiero, y eso es adquirido de aquí, de la gente de **mi mundo...**"), ambas consecuencias con fuertes cargas peyorativas desde la sociedad musulmana, ya que una mujer si no se casa en cierto modo no está cumpliendo con su papel asignado de esposa y madre (y además si no llega a este estado no cabe duda de que por algo malo será, bien pobreza, bien fealdad, bien mala fama), mientras que una mujer soltera no puede desobedecer a sus padres y estaría terriblemente mal visto que viviera sola ("luego ya siempre se pensaría lo peor de tí").

La única alternativa es por tanto que tenga la oportunidad de conocer a un chico que la guste y viceversa. Sin embargo, esto que podría parecer bastante asequible para un español cuenta con fuertes impedimentos. Sus padres no le permiten salir con chicos, casi ni hablar con ellos ("Mis padres lo último que quieren oír es que estoy saliendo con alguien. No quieren que conozca a ningún chico, ni que me relaciones con ellos. Me han prohibido que me escriban o que me llamen por teléfono."), aunque al dejarla ir a la universidad saben que algún contacto tendrá, aunque éste, si se realiza, tiene que ser a escondidas. En caso contrario entra en juego otra de las

presiones a las que se ve sometida en este tema, la de la fama, que para una chica va estrechamente ligada a la ausencia de este tipo de contactos ("si tienes una relación ya eres una chica de la calle) y cuya puesta en entredicho tiene graves consecuencias para ella ("para que en Marruecos te puedas casar tienen que tener una buena imagen de tí") y para su familia que se ve afectada por la deshonra y que tiene muy en cuenta la opinión de la gente, por lo que es la primera en velar porque esto no ocurra ("Para mi padre es muy importante lo que la gente, **marroquí solamente**, piense de sus hijos. No soporta la idea de que alguien le diga que ha visto a su hija con un chico").

Por otro lado, ella no puede casarse con una persona no musulmana porque la religión lo prohíbe, pero en su caso sobre todo porque supondría una vergüenza para toda la familia ("Si se casa un marroquí con una española, en Marruecos lo ven mal, pero lo soportan, el problema es cuando una marroquí se casa con un español, entonces adquiere la categoría de "fulana", aunque sus sentimientos sean los más puros del mundo"), con lo que sería un disgusto brutal para sus padres que ella trataría de evitar por todos los medios. Su esperanza, que es más bien un deseo, sería encontrar un chico marroquí que cumpliera las mínimas condiciones que ella pide, pero los impedimentos siguen siendo muy grandes, primero porque en Marruecos como "allí no existe el noviazgo o simplemente formar pareja, los chicos nunca van con esa intención", y si las chicas les dan conversación ponen en peligro su buen nombre independientemente de lo que luego lleguen a hacer o no. Con los otros chicos marroquíes de España ha podido tener algo más de relación y mantener alguna conversación de vez en cuando, pero ella observa que siguen teniendo una mentalidad tradicional con respecto a la mujer y eso la desanima. Finalmente resta la cuestión de que en realidad no es ella la que tiene que elegir sino sus padres, en una negociación entre familias (ver el epígrafe referido al matrimonio): "ellos sí que quieren que me case, pero, claro, con el chico que a ellos les guste (situación económica, estudios, etc...), y siempre por el procedimiento tradicional."

Su posibilidad de relaciones es por tanto bastante limitada. Conocía otras chicas marroquíes, hijas de amigas de su madre, pero nunca mantuvo lazos estrechos salvo alguna excepción. En general se encontraba con planteamientos muy diferentes a los suyos: "...las conozco, pero su mundo no, no me atrae mucho, son muy típicas marroquíes, o sea, van por trabajar, por tener dinero y por casarse...porque como no

estudian viven más con gente marroquí que con gente española". Su nivel de estudios, su proyecto de vida, sitúan a Sumaya en un universo diferente y la distancian de las otras chicas de su edad.

Durante el bachiller todavía podía salir un poco con grupos de chicas, pero las relaciones con chicos siempre se han visto terriblemente constreñidas por los padres, de modo que sólo las puede llevar a cabo como de paso, a espaldas de éstos, mientras está en la universidad o mientras estudia en la biblioteca del barrio, porque nunca obtendría un permiso para salir con un grupo mixto ("no es que tenga hora de vuelta a casa, simplemente no tengo hora de salida"), lo cual evidentemente supone un límite en el grado de relación que puede alcanzar:

"Cuando pasé BUP como sólo eran chicas no importaba, siempre con mis amigas, y yo salía mucho con ellas, pero ellas hacían otro grupito, tenían otro grupo de chicos, otra relación y entonces, ahí, como no conocía ese grupo pues no me iba con ellas...en grupo así, de ir a la discoteca, de ir a tomar algo con alguien, ahí no. Y luego en la en la facultad estamos así igual, lo que pasa es que allí hay chicos, entonces siempre que quedan para ir a la discoteca, pues ya cuentan conmigo para no ir. Ellos ya saben que yo no voy a ir y siempre me echan la bronca de por qué no hablo con mis padres, por qué no les digo esto, pero **no entienden** que es...no es culpa de ellos."

Debido a ello parece que nunca puede llegar a integrarse por completo como una más ("llega un momento en que sí, notas que no eres de ese mismo grupo, que eres de otro sitio, pero que no lo quieres reconocer..."). Pero también ella misma advierte sus propias limitaciones internas:

"...quieras o no, siempre, aunque tuviese la máxima libertad, al estar educada de una determinada manera ya te opones a hacer ciertas cosas, porque ya lo ves como una especie de tabú, lo que ves desde un principio en tu familia, eso está mal, eso está mal, eso no se hace, eso es feo, llega un momento en que te lo metes en la cabeza y hasta tus propios amigos dicen cómo puede ser que tengas esa mentalidad si vives aquí, pero es que el vivir aquí no es tener todo lo de aquí, porque tienes una familia marroquí que siempre te está metiendo

cosas en la cabeza, quieras o no siempre tienes algo de ella, aunque no te guste, pero siempre terminas cogiendo algo de esa cultura".

Y en cierto modo es entonces cuando todo se tambalea cuando se siente la pertenencia a dos culturas o a ninguna, porque tus padres a pesar de lo que te quieren no te entienden, porque tus amigos españoles que tan bien te han acogido no te entienden, "llega un momento en que te duele, pero no puedes echar la culpa a tus padres porque ellos siempre han visto eso y no pueden cambiar, no es culpa de ellos, es una educación que tienen desde siglos y no puedo echarle la culpa a los españoles porque sean así, porque tienen esa libertad", nadie tiene la culpa pero ella está en medio, y una vez más no hay solución. Por un momento llega a decir "me gustaría que fuese marroquí o que fuese española pero que, que te quedas colgando" ante el cansancio de esa lucha continua que podría ahorrarse si tuviera una adscripción clara a una de las dos, pero luego rectifica y cambia el enfoque, negándose a renunciar a lo que ha adquirido, que ella ve como una ganancia a pesar de todo: "si llego a ser marroquí no tendría lo que tengo ahora, pero si llego a ser española tendría más", con lo que en realidad ella opta por uno de los dos modelos pero que no es compatible con sus relaciones familiares.

Los padres hacen el papel de fiel de la balanza entre Sumaya y el resto de la familia y de los conocidos marroquíes. En cierto modo ellos la apoyan siempre que puedan justificarlo de alguna manera ante su referente social, pero más allá es imposible porque hay demasiadas cosas en juego. Sin este apoyo Sumaya no podría haber llegado hasta donde se encuentra ahora y por eso se aferra a esa posibilidad de seguir avanzando en su camino sin transgredir los límites. Pero detrás de ese apoyo subyace también la dependencia, el miedo: "Si discuto con mis padres me puedo jugar cualquier cosa, que me manden a Marruecos y quedarme sin nada...Entonces allí en Marruecos seguro que me llevan allí y me dejan de estudiar y pierdo todo lo que tengo". Ella es consciente de que no podría enfrentarse con ellos, ya que al menos mientras siga en situación de dependencia económica estará sujeta a todas las demás dependencias que para la mujer contempla la cultura árabe, por lo que se siente indefensa, sin armas para poder rebelarse en un momento dado. Incluso aunque tuviera esta independencia, la idea de quedarse al margen de la familia, que ha constituido su

centro afectivo y de relación, simboliza la idea de quedarse sola frente al mundo y eso es algo que la aterra.

Marruecos es visto por tanto como una amenaza, el volver allí significa perderlo todo, sus estudios, su escaso margen de libertad y, sobre todo, su futuro. Las imágenes con las que se asocia Marruecos están impregnadas de aspectos negativos, es un ámbito en el que no se siente cómoda ("allí me siento como una especie de extranjera marroquí...llego allí y me siento tonta, me siento como que no sé hacer nada...me siento, me siento mal"), es un espacio de opresión para la mujer que no puede salir con chicos, ni pensar ("...entonces a mí ya me choca, allí las chicas no tienen tanta libertad, ya no en relación con sus padres, de salir con chicos, sino ya en lo que es pensar, para ellas lo que digan sus padres es eso y ya está...y después de casarte ya se terminó todo, luego lo que tienes que hacer es cuidar de tus hijos y cuidar de tu marido y nunca opinar y nunca decir algo en contra de lo que diga tu propio marido"). Desde estas apreciaciones la perspectiva del regreso es vista con horror por Sumaya, sobre todo por sus hermanos ("para ellos es un sufrimiento ir a Marruecos") y la llevan sacar sus quejas más amargas contra sus padres: "...es por mi padre que le gustaría estar con su madre, pero no por sus hijos, a sus hijos les da..., en ese sentido no les importa nada, les da igual que...que sufran porque tienen que ir a ese sitio que puedan perder sus estudios, que podría ser que cuando nos vayamos mi hermana todavía siga en BUP, simplemente la sacan y se la llevan y punto, no va a terminar ni la carrera ni nada. No se lo piensan, no se lo plantean".

Para Sumaya la sociedad española representa la libertad, las posibilidades de independencia y sobre todo la posibilidad de su desarrollo personal. Su proximidad a la forma de pensar española se ha visto reforzada y realimentada por la buena acogida que ha recibido por parte de sus compañeros, de modo que cada vez percibe más el mundo marroquí como un obstáculo, como una limitación, para su incorporación plena a la sociedad española. Se transforma en un agente coactivo al que tiene que someterse por miedo a quedarse sola, sin la solidaridad y el afecto familiar, o a que la priven de lo que ella más quiere. Son precisamente el afecto y la dependencia (económica y social) de la familia los dos nexos principales que la siguen uniendo a lo marroquí, uno voluntario que la invita (en casi todos sus argumentos siempre aparece el cariño a sus padres como una razón de peso para intentar cumplir algunas normas islámicas

y para no darles determinados "disgustos") y otro forzado, derivado de su posición de indefensión ante las amenazas de poder perderlo todo si rebasa los límites, que la produce rabia y dolor porque esas personas que quiere no la están dejando desarrollarse plenamente.

El caso de Sumaya tiene sus peculiaridades porque finalmente sus padres, aunque con sus restricciones, la han apoyado y en realidad tiene ya alcance de la mano una cualificación que la va a permitir independizarse en un momento dado. Además, por su largo período de estudios y por su carácter abierto ha recogido siempre mucho apoyo por parte de sus amigos españoles. Es sin embargo representativo (por manifestarse sobre gran número de temas que podrían ser considerados tabú con expresividad y sinceridad) del drama de las personas de la segunda generación que han adquirido fuertes influencias de una de las culturas y que mantienen estrechos lazos afectivos y/o de dependencia con la otra, que el cambio que ellas experimentan es demasiado radical como para que pueda ser digerido por los padres y menos por el resto de la sociedad de origen, porque se trata de dos culturas diferentes con aspectos incompatibles, donde casi todo lo que tienes de una es un obstáculo para vivir en la otra y viceversa, de modo que la "biculturalidad" llega a verse más como una carga que como un enriquecimiento, puesto que las personas no pueden elegir su camino libremente, sino que se ven presionadas por parte de ambas sociedades para que se comprometan con una o con otra "Yo soy una mezcla entre las dos y me siento como en un lugar donde no hay libertad".

A pesar de todo Sumaya es una privilegiada. Son pocos los que llegan a finalizar unos estudios que les auguren posibilidades de promoción social y son muchas las que no cuentan con la solidaridad de sus padres a la hora de casarse y el aparente apoyo de la sociedad española puede volverles la espalda en el momento de entrar en el mercado de trabajo. El problema de la segunda generación no está en ellos, que no sepan de dónde son, sino que está en las dos sociedades a las que pertenecen que precisamente no les dejan integrarse, sino que les exigen asimilación, rendición incondicional a uno de los dos sistemas.

Claves de la integración de la segunda generación.

Aunque la realidad social siempre adquiere tintes de notable complejidad y, como se ha intentado mostrar en los epígrafes anteriores, las experiencias concretas se multiplican, se hace necesario, a modo de conclusión extraer una serie de factores que según la investigación realizada parecen más determinantes en la forma de adaptación seguida por los hijos de los inmigrantes marroquíes.

- **La actitud de los padres hacia la cultura propia y hacia la española.** Si ya de por sí la familia tiene una repercusión fundamental en la reproducción social, en el caso marroquí su papel se ve incrementado por constituir, en mayor medida que en las sociedades occidentales, el eje de las relaciones sociales y del sentido de pertenencia. En la inmigración la familia extensa, la parentela, pierde, debido a la dispersión espacial, cierta capacidad de control social, de modo que son en gran parte los padres los que quedan como representantes de la cultura de origen frente a sus hijos, como garantes del cumplimiento de las costumbres tradicionales. Sin embargo, los padres, también en la inmigración, sufren igualmente influencias y cambios (en ocasiones derivados precisamente de lo que observan en sus hijos), con lo que más bien pasan a ser intermediarios entre la parentela (que normalmente sigue conservando una fuerte influencia sobre ellos, ya que sigue siendo su referente comportamental) y sus hijos (cuyo entorno español les invita a pedir mayores ámbitos de autonomía).

La posición, más próxima a unos o a otros, que adopten los padres puede condicionar considerablemente la propia actitud de los niños hacia ambos mundos. Los padres de actitud asimilacionista pueden dar lugar a que el niño no conozca sus propias raíces más que por hábitos que perviven en sus padres o en otras familias marroquíes conocidas, pero sin que en ningún momento hayan sido prestigiados ni explicados desde su casa. De este modo el niño tiende a optar por los valores del entorno español que le rodea y en el que va a tener que vivir (que por tanto le van a ser, en principio, más útiles). Pero esta elección no se realiza en igualdad de condiciones, puesto que él parte de provenir de otro sitio, cuya cultura está estigmatizada para los occidentales y cuyas costumbres se consideran atrasadas, ante lo cual él no tiene un bagaje que le permita defenderse, que le permita sentirse orgulloso de sus orígenes. Esto puede degenerar en que el niño acabe compartiendo

las apreciaciones negativas con respecto a lo que debieran ser sus raíces y que entre de cabeza en un sistema de valores diferente, que incluso quizá no acabe de comprender (es lo que vive "fuera" de su casa) y que pueda entenderse simplemente como un sistema sin trabas por contraposición al marroquí-islámico en el que las opciones permitidas socialmente son mucho más constreñidas.

Por el contrario, lo que se puede producir en otros casos es una falta de permeabilidad hacia los valores occidentales y una defensa a ultranza del mantenimiento de su mentalidad tradicional, sobre todo en los aspectos relacionados con la mujer. En estos casos se ejerce una presión muy fuerte para que las niñas no se "desvíen" y se procura casarlas jóvenes de modo que rápidamente pasen de la jurisdicción paterna a la del marido (por supuesto marroquí), sin tiempo para que desarrollen una forma de pensar propia (caso Benhamou). Si bien las niñas van algunos años al colegio, dominan el castellano y se desenvuelven perfectamente en su vida cotidiana en España, viven en la imposibilidad de acercarse (quieran o no) a la sociedad española, como si ese entorno no fuera con ellas. Los muchachos, con mucha mayor libertad de acción, son educados en la responsabilidad sobre sus hermanas y en la prevalencia del varón (aspecto que les hace atractiva la adhesión a la tradición), pero esta mentalidad supone a su vez un grave obstáculo a la hora de relacionarse con españoles (sobre todo españolas), lo que les conduce a un mayor encerramiento dentro de su propia gente.

Entre estos dos puntos extremos se situarían quizá la mayoría de los casos, y los hijos tenderán hacia un lado u otro en función de otros factores que también intervienen. En cualquier caso va a ser difícil encontrar actitudes que se puedan definir como "integradoras" en el sentido ideal en el que se suele entender en las ciencias sociales. En realidad los padres no elaboran una estrategia premeditada de "integración", sino que ésta se va elaborando a partir de adaptaciones que se ven impulsados a observar al verse en un medio diferente. Prácticamente ninguno viene pensando en que va a ir a otro medio cultural y que del intercambio con ese medio él y los suyos van a salir enriquecidos espiritualmente.

El pensamiento del inmigrante es que tiene que salir de su país para ganar dinero y labrarse un futuro, está convencido de que sus valores son los "verdaderos"

y ve más bien como un peligro el que sus descendientes puedan perderlos por el contacto con esa otra cultura. Ello no quiere decir que al verse en ese medio nuevo que favorece determinados comportamientos y penaliza otros no vaya a optar por intentar seguir la corriente y encajarse en lo posible dentro de esa sociedad, o bien hacerlo de puertas a fuera mientras en la casa sí se mantienen las costumbres propias. En cualquiera de los casos se trata de estrategias adaptativas, y por tanto, elecciones a las que no se opta voluntariamente, sino que se ven obligados a tomar ante la presión del nuevo medio. De este modo difícilmente se puede hablar de integración cuando lo que se percibe es que la cultura marroquí es un obstáculo para vivir en España y que las costumbres españolas no son bien vistas por los familiares y vecinos marroquíes, es decir que la "biculturalidad" es vista más como una carga que como un "enriquecimiento".

- **La edad de llegada a España.** La edad de llegada se ha manifestado a lo largo del estudio como una variable fundamental en la adaptación posterior del niño. El llegar con pocos años (seis o menos) significa que se puede incorporar al colegio desde un principio igual que los niños españoles de su edad y que aprenderá rápidamente el castellano, si es que no lo ha aprendido ya en la guardería, lo cual es una ventaja indudable en su posterior marcha escolar como parecen demostrar los datos recopilados en el trabajo de campo (Fig. 55).

Por otro lado la mentalidad del niño está todavía en formación, de modo que desde muy pequeño comienza a recibir estímulos de las dos culturas en las que se desenvuelve. Este hecho puede tener aspectos positivos (que el niño vaya asimilando ambos universos, los conozca bien, y pueda progresivamente hacer una síntesis personal que constituya su marco de valores de referencia), pero también negativos (que el niño no sepa de dónde es, que las presiones que recibe por parte de ambas culturas hagan imposible que él pueda realizar esa síntesis de valores personal y tenga que plegarse a las imposiciones de una u otra). A medida que el niño llega con más años se hace más difícil aprender la lengua (si bien todavía entre los siete y los nueve es bastante asequible hay mayores problemas de vocabulario y fluidez) y la incorporación al colegio es más complicada, primero porque un año se suele ir en manejarse con el idioma y segundo porque en el siguiente suelen estar (salvo los niños

más inteligentes) en un nivel de conocimientos todavía inferior al de sus compañeros, lo que puede suponer la pérdida de algún otro curso.

Finalmente los que llegan con más edad, a partir de los doce años manifiestan grandes problemas para incorporarse al mundo escolar y con ello también para aprender el castellano. Vienen con la mentalidad marroquí ya asumida en un alto grado y apenas pueden mantener contacto con la sociedad española, la cual se convierte en un entorno que les es ajeno, al menos hasta que alcanzan la edad de trabajar y efectivamente se ponen a ello. Los varones son probablemente los que mayores dificultades de adaptación van a encontrar, tanto por el sentimiento de inutilidad por no poder hacer nada, como por estar en un ambiente distinto con el que no se pueden relacionar de manera positiva.

La insistencia en el factor de la edad de llegada deriva de la repercusión que ésta tiene sobre dos aspectos fundamentales de la vida futura de estas personas: la comprensión adecuada de la cultura española y el conocimiento de los parámetros principales en torno a los que se mueve, y en el nivel de estudios a alcanzar por esa segunda generación.

- **El nivel de estudios.** El cursar estudios durante un tiempo prolongado (es decir, no quedarse en la EGB, sino acabar la formación profesional o el bachillerato e incluso llegar a la universidad), hecho que entre los españoles por otra parte está ya muy extendido, tiene una serie de consecuencias que conviene resaltar aquí. En primer lugar influye, normalmente de manera positiva, en las relaciones que se mantienen con españoles. El instituto o la facultad son espacios que favorecen los contactos porque se juntan personas jóvenes (y por tanto en un momento en el que se busca la relación con el otro, y en el que las amistades pueden ser ya duraderas), de edades parecidas y sin jerarquías entre ellos, y sobre todo porque son espacios libres de la vigilancia paterna y por tanto de difícil control (caso de Sumaya).

En el caso contrario, si se interrumpe el contacto con el mundo escolar en la EGB se pierde en gran medida esta posibilidad de contactos interculturales, ya que se rompe en la mayoría de los casos la relación, todavía no asentada, con los ex-compañeros de clase, y apenas se puede sustituir por las que se puedan mantener con

los compañeros de trabajo, más difíciles por tratarse de un medio más jerarquizado, por ser gente de diferentes edades y con responsabilidades diferentes. Las mujeres además aguardan una pronta boda y empiezan a reducir su espacio de acción a la casa y si acaso al trabajo.

En segundo lugar el nivel de estudios alcanzado va a ser una pieza fundamental en la imagen que transmita la segunda generación de inmigrantes a la sociedad española, y por tanto va a afectar a la acogida que se les dispense. El hijo del inmigrante hereda la imagen que se tiene de su padre, que actualmente se asocia en el caso de los marroquíes a gente de poca formación y educación, pero ésta puede cambiar si efectivamente se nota un cambio en estos aspectos.

Finalmente, el nivel de estudios, o más genéricamente, de formación, repercute decisivamente en sus oportunidades de promoción social, lo cual no es sólo importante desde el punto de vista del éxito personal, sino porque supone una puerta abierta al ascenso social de los inmigrantes y porque pueda evitar en un futuro la peligrosa asociación de grupo étnico con clase. Por el contrario un fracaso en la cualificación de la segunda generación significa la falta de posibilidades de una mejora con respecto a sus padres, con el agravante de que ellos van a estar mucho menos dispuestos a ocupar los mismos puestos de trabajo, lo que acaba degenerando en un fuerte sentimiento de marginación. Indudablemente, combatir esta posible tendencia debe constituir uno de los retos esenciales de toda política de integración de inmigrantes.

- **La acogida de la sociedad española.** Dado que la segunda generación se ha criado aquí, ha ido al colegio con sus compañeros españoles, ha vivido en el mismo barrio, y por tanto es normal que desarrollen sentimientos de pertenencia con el país de acogida más o menos intensos y más o menos compartidos con los sentimientos de pertenencia al país de sus padres. Este sentirse parte, este sentirse igual que sus compañeros les hace a su vez exigir un trato semejante y unos derechos idénticos y según como sea la respuesta así reaccionarán ellos. En general se puede decir que una actitud positiva por parte de la sociedad española tiende a generar una aproximación por parte de ellos. Por ejemplo los muchachos que han alcanzado el BUP o la universidad suelen encontrarse bien recibidos por sus compañeros, e incluso

comprendidos, lo cual da lugar habitualmente a una progresiva identificación con la forma de ser de los españoles.

Quizá, y esto queda a nivel de hipótesis puesto que hace que transcurra más tiempo para poder ratificarlo, el mayor problema se plantea cuando se empieza a acceder al mundo laboral. En primer lugar supone la necesidad de solicitud de un permiso de trabajo, trámite que desde luego no requieren los españoles (sus compañeros), y que puede demorar unos meses (lo normal es que se conceda aunque no sea algo automático) y que tiene un período de vigencia limitado.

En segundo lugar implica entrar en el reparto de un bien escaso y por lo tanto competido, en el que puestos a establecer criterios de selección el hecho de ser marroquí o descendiente de marroquíes puede ser un factor discriminante de sencilla aplicación. Es en este momento probablemente cuando se empieza a sentir el rechazo de una forma nítida, el que en realidad no se es admitido aquí. Curiosamente ante este rechazo quien tiene quizá más defensa es quien menos se había acercado a la sociedad española, puesto que en cierto modo lo daba ya por sentado, asume más claramente su condición de diferente y puede adaptarse mejor a entrar en los circuitos económicos asignados a los marroquíes.

En cambio los que más han apostado por la sociedad española, los que se habían sentido bien acogidos por sus compañeros de instituto, los que habían ido dejando de lado las costumbres musulmanas puede llegar un momento en el que se dé el caso de que la única red de solidaridad que en realidad tienen sigue siendo la de la familia, la marroquí. Si cuando estos muchachos acceden al mundo laboral después de haberse preparado se encuentran de repente ante un muro infranqueable, el repliegue sobre ellos mismos puede ser radical, es el no poder alcanzar los puestos de trabajo para los que se había preparado (precisamente yendo contra la corriente que les marcaba su entorno marroquí, razón por la que su fracaso se convierte en motivo de mofa porque después de todo para qué) y es el reconocer que se habían equivocado al haberse sentido parte de aquí. Como ya se ha dicho antes, no hay aún datos, por lo reciente del fenómeno migratorio en España, que nos indiquen el camino que se va a seguir, pero es fundamental que conozcamos las implicaciones que pueden tener nuestras actitudes y que en función de ello optemos por un modelo u otro.

la inmigración
de vista del
sus pautas de
gunas de sus
a en España.
sitio a otro
nto y desde
os anteriores
ñes al llegar
ortancia del
posición de

REACCION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA:

te contexto,
inmigrantes
medir estas
resultados
cuestas de
panorámica
erie de seis
Comunidad

S ACTITUDES HACIA LA INMIGRACION.

notable la
índole (en
pública,
alarmantes
le racismo
serie de

encuestas de opinión bajo el título general de actitudes de los españoles hacia la inmigración.

Para nuestro estudio se han recogido las llevadas a cabo por el CIS en mayo de 1993 (2.499 entrevistas), las del Eurobarómetro de 1990, y las que el CIRES lleva realizando regularmente en marzo desde hace tres años (1.200 entrevistas), con especial hincapié en la última, de marzo del 93 y, por tanto, prácticamente coetánea a la del CIS. En general los resultados comentados acerca de la encuesta del CIRES, si bien se han estudiado las tres, se refieren, salvo que se diga expresamente, a la más reciente para la que además se han establecido algunos cortes por edad, sexo, ideología, clase social subjetiva e ingresos, con idea de caracterizar en cierta medida a los grupos que expresan determinadas opiniones.

Habrà que tener también en cuenta que la encuesta del CIRES, después de una sección de preguntas generales, a continuación pasa a distinguir si la inmigración proviene de los países más desarrollados o bien si por el contrario es originaria de países menos desarrollados, realizando las mismas preguntas, pero en secciones separadas, refiriéndose cada una a uno de estos dos grandes conjuntos. En nuestro caso, dado que los inmigrantes marroquíes quedan englobados dentro del segundo grupo, éste será el que va a ser analizado aquí, sin entrar en las imágenes de los inmigrantes de países avanzados. En cambio, en la encuesta del CIS, las preguntas están en principio referidas a todos los inmigrantes extranjeros con las salvedades que introduzca el propio enunciado.

La utilización de encuestas de opinión como método de aproximación a las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes tiene ventajas indudables que se derivan sobre todo de la representatividad de la muestra que permite hacerse una idea de dónde se sitúan, y en qué proporción, el conjunto de los españoles ante multitud de aspectos relacionados con este tema. Por otro lado, en nuestro caso se dispone, como hemos mencionado antes, de múltiples encuestas realizadas últimamente, lo que permite, dado que gran parte de las preguntas se repiten en todas ellas, contrastar resultados y observar la evolución reciente del fenómeno. En este sentido hay que decir que, si bien estos resultados son en líneas generales coherentes, en determinadas preguntas de contenido similar pueden aparecer desviaciones considerables lo que hace

ver que ligeras modificaciones en la formulación de la pregunta pueden originar cambios sustanciales en las respuestas.

Sin embargo, las encuestas también tienen inconvenientes que no se pueden dejar de tener en cuenta. En primer lugar, y quizá lo más importante a considerar, es que el racismo es un tema tabú en cierto modo, ya que socialmente existe un rechazo moral hacia quienes se manifiestan como racistas. Este rechazo conduce a la gente a ocultar o atenuar sus opiniones en este sentido salvo que encuentre un ambiente de confianza o en el que se sienta respaldado. A pesar de que las preguntas de la encuesta aparezcan sin cargas peyorativas y se prometa el anonimato, el entrevistado siente que tiene que responder ante el/la entrevistador/a, a quien probablemente se asigne una postura antiracista por trabajar en el tema (generalmente los racistas no hacen estudios sobre el racismo), lo que no favorece la expresión de posturas duras.

Las preguntas de la encuesta por su parte, por la necesidad de ser claras, ofrecen con frecuencia la posibilidad de ponerse en el mejor de los casos posibles, y esto es lo que permite que sin necesidad de mentir los resultados sean menos radicales, es decir, se introduce un sesgo general hacia actitudes más positivas hacia la inmigración. Sin embargo, quizá precisamente por esto, la encuesta puede ser un buen instrumento para detectar la extensión alcanzada por las posturas más marcadamente racistas. A su vez este sesgo no es ajeno a la clase social ya que los más cultivados serán por lo general más capaces de entrar en estas sutilezas, mientras que los menos instruidos deben observar una mayor tendencia hacia las respuestas rotundas, lo que puede conducir a interpretaciones engañosas.

Por último, en relación con los problemas de las encuestas, éstas tampoco están exentas de dificultades técnicas, y se puede dar que alguna pregunta no quede bien diseñada a pesar del cuidado que siempre se pone en estos aspectos. En este sentido se podría mencionar la pregunta del CIRES "En relación con lo inmigrantes de países menos desarrollados que viven en España ¿Cuál cree que sería la política más adecuada, favorecer su integración social en España o favorecer su regreso a su país de origen?" en la que se obliga a elegir entre dos categorías que no son excluyentes. Subjetivamente se puede tender a considerar que la actitud más positiva es la de integrar, pero la del regreso ni es necesariamente negativa, ni es, ni debería ser,

incompatible con la primera, puesto que si el inmigrante viene a España para conseguir una posición económica y regresar a su país, el hecho de "favorecer el regreso" parece positivo (además se utiliza la palabra favorecer, que no sugiere coacción, por lo que el método tampoco debiera ser de este tipo). Como, por otra parte, el hecho de favorecer el regreso no conlleva su puesta en práctica inmediata por parte de los inmigrantes, parece razonable que durante el período de estancia en España se pueda favorecer también su integración.

Del mismo modo, las encuestas del CIREs de los años 1991 y 1992 plantean la cuestión de a qué grupo (sudamericanos, norteafricanos, africanos de raza negra y europeos del Este) se debería dar preferencia para facilitar su integración. A nuestro juicio, la pregunta invita de partida a elegir entre alguno de dichos colectivos, a pesar de que también ofrezcan las alternativas de favorecer a todos o ninguno. Además al verse precedida por otras preguntas en las que se inquiría por las preferencias del encuestados con respecto a unos inmigrantes o a otros y sobre qué grupos tenían más difícil su integración, creemos que la pregunta corre el riesgo de no ser bien interpretada. Si bien la mitad de los encuestados se niegan a entrar en la disyuntiva de a qué colectivos facilitar la integración (creen que a todos o a ninguno), la otra mitad sí lo hace y dada la coincidencia existente con respecto a las referentes a preferencias que manifiestan por determinadas nacionalidades, cabe la duda de hasta qué punto en estos casos no se ha entendido más en ese mismo sentido de preferencia. A nuestro parecer, de hacerse, hubiera sido más adecuado dividirla en dos, de modo que primero se preguntara expresamente si se creía que era mejor favorecer la integración de algún grupo de inmigrantes según su nacionalidad y en caso afirmativo pasar a preguntar qué grupos.

La insistencia en esta pregunta se debe a que procede del mismo planteamiento que criticábamos en los organismos del Gobierno, el de privilegiar a determinados grupos étnicos a la hora de arbitrar medidas para su integración. Los grupos beneficiados son fundamentalmente las antiguas colonias españolas (sin que entre ellas sea considerado Marruecos), los cuales a su vez son los que se supone que tienen mayor facilidad para su integración en España. Desde este razonamiento se promueve que a los que más dificultades tengan de por sí, se les añadan desventajas legales específicas. Pero si en realidad estas medidas van dirigidas a inmigrantes que ya están

viviendo en España, se supone que para favorecer su integración y que puedan convivir mejor, ¿por qué dirigir las sólo a unos grupos en lugar de a todos por igual?. Afortunadamente en la encuesta del año 93 cambia el contenido de la pregunta y se opta por ver a qué grupos de inmigrantes se debería facilitar, no ya la integración, sino la entrada, aspecto en el que podría tener más sentido hablar de preferencias.

En gran medida debido a estas limitaciones que pueden tener las encuestas se ha decidido complementar esta información con la obtenida a través de grupos de discusión, que ofrecen en ocasiones resultados distintos. Los grupos de discusión, a diferencia, de las encuestas no permiten saber el porcentaje de personas que se inclinan por una u otra postura, pero sí permiten definir esas posturas y ver en qué se sostienen y cómo se hilan sus argumentos a través del discurso que producen. En un grupo se cuenta con la ventaja de la provocación, de la necesidad de reaccionar ante nuevos planteamientos y ello obliga a definirse y a razonar la posición propia. Se corre el riesgo, no obstante, de que si el ambiente se decanta muy claramente en un sentido se eclipse a los partidarios del otro lado, caso en el que habrá que interpretar los silencios y buscar el desarrollo de su postura en otros grupos más propicios. En cualquier caso ambos métodos son complementarios, no sólo al nivel de los resultados obtenidos con cada uno de ellos, sino que pueden combinarse en cierto modo, por ejemplo, utilizando expresiones que hayan aparecido en los grupos de discusión definiendo determinadas posturas para que los encuestados se manifiesten sobre ellas. Ante una expresión más directa y menos aséptica se obliga al encuestado a comprometerse más en su respuesta. Tanto el CIRES como el CIS han empleado en una parte de sus encuestas expresiones de este tipo, que se pueden escuchar en la calle y que podrían haber sido sacadas de algún grupo de discusión (hecho que desconocemos), y ante las que por tanto el individuo reacciona de manera más cercana y más definida. Los resultados que se obtienen de estas preguntas no parecen coincidir con los procedentes de otras referentes a los mismos temas y realizadas de manera más neutral.

Lo que dicen las encuestas.

Después de enumerar algunos de los problemas metodológicos que se plantean, y por tanto procurando tenerlos en cuenta a la hora del análisis, se pasará a exponer brevemente los resultados de las encuestas, de los que se pueden deducir algunos rasgos generales de las actitudes que los españoles mantienen hacia la inmigración.

Como comentario global a los datos que ofrecen las encuestas estudiadas habría que decir que **la mayoría de los españoles no manifiesta actitudes especialmente negativas** en relación al tema que nos ocupa, si bien esto habría que matizarlo en algunos casos, dado que a veces se observan posturas contradictorias que frecuentemente tienen que ver con el cómo sea realizada la pregunta y si ésta se refiere a lo que podríamos llamar un plano ideal o a lo que llamaríamos un plano práctico-real. El eurobarómetro que intenta comparar la posición de los diferentes países de la Comunidad Económica Europea nos viene situando como el país menos racista, lo que concuerda con los datos de las encuestas de CIREs y CIS, sobre todo con la primera que aparece como más optimista. En la del CIS el 83% de los encuestados muestra su desaprobación total ante los "actos abiertamente discriminatorios" por razones de religión o nacionalidad y el 80% señala que nunca votaría a un partido racista, contra un 7% que lo haría bajo determinadas condiciones. En la del CIREs por su parte un 70% (válido) no está de acuerdo con que la inmigración va a suponer una pérdida de identidad para España, si bien sí lo está un 23%.

La valoración de la inmigración (Cuadro XVII) es notablemente más positiva en la encuesta del CIREs en la que es considerada como tal por casi el doble de personas que la consideran negativa (19'1% válido). En la del CIS, por el contrario, si bien cuando se valora de cara al conjunto de países desarrollados se dividen a partes iguales los que la enjuician en un sentido o en otro, cuando se concreta en España un 80% (válido) cree que origina más inconvenientes que ventajas. También difieren en la apreciación del número de inmigrantes (Cuadro XVIII) que hay en España ya que mientras en el CIREs sólo un 14'1% opina que son demasiados, en la del CIS este grupo representa el 37%, y un tercio de los entrevistados cree que en España hay tantos o más inmigrantes que en Francia o en Alemania, valoración que resulta más

significativa si se añade que se tiende a identificar el inmigrante con el magrebí o el africano y prácticamente nadie lo hace con el europeo. En cuanto al colectivo de "inmigrantes extranjeros" que se considera como más numeroso, un 58% juzga que es el magrebí, por sólo un 10% que se inclina por el conjunto de los latinoamericanos y un 1% que lo hace por los europeos comunitarios salvo portugueses (que sería la respuesta correcta según las últimas estadísticas). Esto nos lleva a reflexionar sobre las cargas que ha ido adquiriendo la palabra inmigración que se asocia cada vez más con "inmigración desde países más pobres", mientras que los procedentes de países desarrollados son extranjeros a secas, a los que habitualmente no se va a "tachar" de inmigrantes.

CUADRO XVII. Valoración de la inmigración en España		
CIRES	"Mala" o "muy mala"	18,3 %
B2	"Buena" o "muy buena"	32,6 %
CIS 7	"Tiene más ventajas que inconvenientes" y "solo tiene ventajas"	16 %
	"Tiene más inconvenientes que ventajas" y "solo tiene inconvenientes"	58 %

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: CIS (mayo 93) y CIRES (marzo 93).

CUADRO XVIII. Percepción del número de inmigrantes en España		
CIRES B1	"Demasiados"	14,1 %
CIS 8	"Son demasiados"	37 %

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: CIS (mayo 93) y CIRES (marzo 93).

Con respecto a las **políticas** (Cuadro XIX) a desarrollar en materia de inmigración la mayoría se sitúa en posiciones moderadas o positivas (de forma llamativa en algunos casos). Por ejemplo un 84% en la encuesta del CIS cree que "toda persona debería tener libertad para poder vivir y trabajar en cualquier país" (y sólo un 8% se manifiesta en contra), mientras que en la del CIRES formulada en términos más estrictos y menos hipotéticos ("deben tener derecho a establecerse en cualquier país sin ningún tipo de limitaciones"), registra un repliegue considerable a pesar de mantenerse todavía en un nivel todavía relativamente alto (50'6% a favor y sólo un 27'7 en contra).

Sin embargo, la reducción es más drástica cuando se aproxima más al nivel de la realidad y se plantea el caso concreto de España, ante lo que sólo un 40'6% se mantiene en contra de limitar la entrada, mientras un 49% (CIRES) se muestra favorable a ello, y posteriormente, un 60'4% estaría de acuerdo con que sólo se permitiera la entrada de trabajadores para puestos de trabajo que no quieran los españoles, y un 67% (CIS) a favor de establecer cuotas, todas ellas posiciones que se contradicen con el enunciado anterior. Es decir, si en el plano teórico sólo un 8% se muestra reticente a que las personas puedan trabajar en cualquier país, en la práctica al menos un 67% está a favor de establecer limitaciones.

En relación a las leyes de inmigración, si bien una mayoría cree que son tolerantes o correctas (CIS), la mayor parte se muestra además predispuesto a una mejora de los derechos de los extranjeros, como sería la legalización de los ilegales (y esto ya después del último proceso de regularización) o la posibilidad de voto en las elecciones generales (61'2% válido en CIRES y 56% válido en CIS). No obstante las posiciones recalcitrantes también tienen una representación no desdeñable como el 14% (CIS) que opina que un extranjero legal no debería tener derecho a obtener con el tiempo la nacionalidad española o el 18'1% (CIRES) que sostiene lo mismo aunque esté casado/a con una persona española.

A la hora de enjuiciar los efectos que la inmigración provoca en España se es sin embargo bastante menos positivo. El inconveniente percibido como central es la **repercusión que se cree que tiene sobre el paro** y a un lado quedan los demás. Si bien la encuesta del CIS muestra que un 71% opina que los inmigrantes desempeñan

los empleos que los españoles no quieren hacer, al mismo tiempo se manifiesta (65%) que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles, lo que junto a su repercusión sobre el paro en un momento de crisis se valoran como inconvenientes principales. En la del CIRES en esta misma línea se señala que los más perjudicados por la inmigración son los trabajadores españoles (67'6% válido) y un 55'3% cree que la inmigración origina más paro (Cuadro XX).

A continuación se observa también una preocupación por el efecto sobre el **aumento de la delincuencia**, que un 44% (CIRES) opina que se produce con la inmigración. Con respecto a la repercusión que pueda tener en los salarios de los españoles aparecen resultados muy diferentes en las dos encuestas comentadas. En la del CIRES sólo un 32% se inclina por que la inmigración de países desarrollados conduce a una disminución de los salarios de los españoles, pero en la del CIS el 57% cree que "al aceptar sueldos más bajos hacen que bajen los salarios de los españoles". Una vez más puede ser el cómo se hace la pregunta lo que condicione el resultado. En la del CIS se pide la adscripción a una frase que lleva el razonamiento explícito, mientras que la del CIRES mantiene una actitud más neutral. Finalmente, como efectos positivos se mencionan el intercambio cultural y la realización de trabajos que nadie quiere hacer (CIS), mientras que en el CIRES sólo se reconoce a los empresarios (67% válido) como grandes beneficiados.

En el aspecto de **relaciones sociales y de acceso a servicios** es quizá donde la actitud de los españoles aparece más favorable, en ocasiones de forma casi sorprendente. Si bien los marroquíes son los que "más molestan" como vecinos en relación a otros inmigrantes, en la encuesta del CIRES solamente un 13'8% les da una puntuación entre seis y diez (diez es más molesto), mientras a un 44'2% les da igual, y en la del CIS sólo a un 10% les molestaría bastante o mucho y a un 66% nada. Con respecto a la posibilidad de que un hijo/a suyo/a se casara con una persona de nacionalidad marroquí un 34'6% (CIRES) y un 42% (CIS) no encuentran inconvenientes y sólo lo desaconsejaría un 15'5% (CIRES) o le preocuparía bastante un 29% (CIS).

En cuanto al acceso a servicios (Cuadro XXI) se observa la misma tónica y mayoritariamente en ambas encuestas (por encima del 70% en todos los casos) se muestra favorable al acceso a la educación pública para los hijos de los inmigrantes (aunque un 15'5% opine que "diga lo que se diga a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en la escuela"), a la asistencia sanitaria, al subsidio del paro y a que se les den facilidades para obtener una vivienda digna. En estos dos últimos se observa algo más de reticencia, pero por debajo de lo que cabría esperar en el capítulo de vivienda, un tema en el que la opinión pública se ha mostrado extremadamente sensible (y en contra) siempre que se ha intentado realizar algún amago de operación de este estilo. Resulta curioso, en cambio, que la cuestión del subsidio del paro a la que efectivamente (y no como en la vivienda) tienen derecho todos los extranjeros que cotizan, no haya levantado todavía ningún revuelo a pesar de que lleva varios años en vigor y presente en la encuesta el mismo rechazo que el de la vivienda (29'4% válido).

La benevolencia general que se desprende de estas preguntas y que parece contradecirse con la realidad (vecindad, matrimonio y vivienda) proviene a nuestro juicio del propio formato de la pregunta de encuesta que en estos casos permite al encuestado idealizar en cierto modo la situación, de modo que puesto que parecer racista está mal visto ante este tipo de pregunta tenderá a elegir la situación más favorable para no parecerlo, es decir si se trata de si le molesta tener un vecino marroquí puede optar por ponerse en el caso de que sea un buen vecino ("si es bueno por qué no"), lo cual nos indica que no es una persona abiertamente racista en el sentido de que por su simple procedencia no lo consintiera. Sin embargo otra cosa sería la situación concreta de poder tenerlo o no y si entonces iba a sacar el estereotipo del vecino bueno o el que él tenga del marroquí. En relación al matrimonio, una de las pocas cosas en las que los marroquíes salen mejor parados que los negroafricanos, es porque por más que se pueda idealizar al negroafricano en cuestión no se puede evitar la posibilidad de tener hijos negros y que sufran ese estigma social, mientras que la cultura puede borrarse más fácilmente si se trata de un marroquí "adecuado".

CUADRO XXI. Actitud hacia el acceso a servicios sociales		SI	NO
Facilitar acceso a vivienda	CIRES C26	62,7 %	26,7 %
	CIS 24.b	77 %	7 %
Derecho a asistencia sanitaria pública	CIRES C27	86,3 %	7,8 %
	CIS 24.d	75 %	9 %
Acceso a educación pública para sus hijos	CIRES C28	84,8 %	8,9 %
	CIS 24.c	80 %	5 %
Derecho a subsidio de paro	CIRES C30	62,1 %	25,8 %
	CIS 25.a	70 %	13 %
Facilidades para constituir asociaciones	CIS 24.e	71 %	9 %

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: CIS (mayo 93) y CIRES (marzo 93)

El siguiente apartado a tratar es el de la actitud de los españoles hacia la **integración de los inmigrantes** y hay que reconocer que los datos de las encuestas son en este tema especialmente difíciles de interpretar. Por un lado, a la confusa pregunta de si hay que favorecer la integración de los inmigrantes o el regreso, si bien la mayoría se inclina por la integración, un tercio lo hace por el regreso, lo que parece indicar una resistencia bastante fuerte a la idea de la integración en una parte importante de la población, bien porque se considere muy difícil o bien porque no se esté dispuesto a esforzarse en ese sentido, lo que en cualquiera de los dos casos no parece conducir a una actitud positiva.

CUADRO XXII. Problemas para la integración

P.20b. En general, ¿Cuál es el problema más importante para la integración en España de:			
	Norteafricanos	Negroafricanos	Sudamericanos
0. El trabajo	17'5	16'7	18'5
1. El racismo/El color...	19'2	23'5	11'7
2. La cultura/Religión...	18'5	15'3	11'7
3. Drogas/Delincuencia/ Prostitución	2'2	1'8	2'4
4. Educación/Idioma	5'5	5'1	2'6
5. Adaptación/No quieren integrarse	1'3	1'3	0'9
6. Diferencia social o económica...	2'8	2'4	3'7
7. Políticos/No se les dan posibilidades	1'0	0'9	1'1
9. Ninguno	2'0	1'8	8'8
NS/NC	30'2	31'3	38'7

Fuente: CIRES, Encuesta de marzo de 1991.

Esta impresión parece reafirmarse con las contestaciones a otra serie de preguntas, en las que se prefiere que los inmigrantes regresen (55'6% válido) a sus países a que se asienten, y un 43% (60'1% válido) cree que la integración de los inmigrantes marroquíes sería problemática o muy problemática, seguidos muy de cerca por los negroafricanos y, ya a bastante distancia, de los europeos del este y latinoamericanos. Sin embargo cuando se pregunta a quién deberían favorecer en la integración (CIRES, 1991 y 1992) casi nadie se inclina por los que precisamente tienen mayores dificultades (1'2% por los norteafricanos, un 2'8% por los negroafricanos en la del año 92) y sólo un tercio piensa que se debe favorecer a todos por igual (por esto la crítica realizada al comienzo del capítulo a esta pregunta). En

cuanto a las causas de estas dificultades para su integración ambas encuestas proponen varias alternativas (la del CIRES sólo lo hace en la versión de 1991, por lo que estos datos en concreto se refieren a esta fecha) para cada uno de estos colectivos (Cuadros XXII y XXIII).

La primera conclusión es que en cada uno de ellos se ven problemas diferentes; en los negroafricanos sobre todo su raza y en menor medida su cultura y el trabajo, en los marroquíes su raza y su cultura, seguidas del trabajo y de la delincuencia (aunque en la del CIS en la que no aparece la opción trabajo se observa un aumento de la relación con la delincuencia), mientras que los latinoamericanos, de forma mucho más suave es el trabajo y su asociación con la delincuencia lo que puede obstaculizar esta integración (en cualquier caso la menos complicada). En los polacos, que sólo aparecen en la del CIS, es el idioma la principal barrera. De esto parte el Izquierdo (1992a) para hablar de nuevas formas de racismo, en las que a cada colectivo se le cuelga una etiqueta que justifica su rechazo. No obstante, dado que los porcentajes no son tan abrumadores y que la propia pregunta invita a elegir entre una u otra razón, quizá sea demasiado arriesgado hablar en este sentido de nueva forma de racismo.

Por otra parte, en la encuesta del CIS hay una serie de preguntas en esta línea que tienen contestaciones que denotan actitudes más positivas: un 69% se muestra favorable a que los inmigrantes puedan traer a su familia (si bien esta pregunta está insertada en la misma batería que otros temas delicados como el de la vivienda y es la que menos apoyo recibe), un 70% considera bueno que los inmigrantes conserven su lengua y sus costumbres, pero también (un 81%) se cree que deben aprender el idioma del país receptor y aceptar las costumbres de éste. Estos dos últimos puntos unidos podrían constituir una base bastante buena para un concepto de integración con el que estarían de acuerdo la mayoría de los españoles y que sería fácilmente asumible por los extranjeros, siempre y cuando la "aceptación de costumbres españolas" no significara seguimiento taxativo de éstas.

CUADRO XXIII. Problemas para la integración

P.26. ¿Cuál es el problema más importante para la integración en España de los inmigrantes:				
	Norteafricanos	Negroafricanos	Latinoamericanos	Polacos
A. Discriminación por color de piel	21	40	6	2
B. Diferencias culturales y religiosas	16	10	12	10
C. Relación con delincuencia	17	9	7	2
D. Bajo nivel de educación	4	3	6	2
E. Dificultades con el idioma	3	3	1	32
F. Adaptación/No quieren integrarse	3	2	1	1
G. Ninguno	3	2	28	5
NS/NC	33	31	39	46

Fuente: CIS, Encuesta de mayo de 1993

Finalmente, dado que aquí nos ocupa un grupo concreto, no carece ni mucho menos de interés la predisposición que hacia él muestran las encuestas y la imagen que se tiene. En este sentido hay que señalar que es el colectivo marroquí el que sale peor parado en las apreciaciones de los españoles en todas las encuestas y en todos los aspectos (salvo en el mencionado caso del matrimonio mixto en el que se sitúan ligeramente por detrás de los negroafricanos): sentimiento general, molestia como vecinos o como compañeros de trabajo, mayor relación con la delincuencia, menor

preferencia para la entrada, para la permanencia y para beneficiarse de medidas de integración, mayores problemas para integrarse...(Cuadros XXII y XXIII). Es decir, que la actitud hacia este colectivo por parte de la sociedad española es bastante negativa lo que indudablemente va a repercutir, de forma igualmente negativa, en su desenvolvimiento en dicha sociedad.

Los inmigrantes marroquíes en España reúnen todos los rasgos que pueden convertirlos en víctimas de la discriminación, la raza (no tanto en el sentido estricto de raza, como en el de ser por lo general fácilmente identificables por sus rasgos físicos), la cultura (pertenecientes además a una religión con la que Occidente ha reavivado sus conflictos recientemente), la pobreza y una rivalidad histórica ampliamente asentada en gran parte de la población y que tiene su traducción en el lenguaje cotidiano y en la existencia de estereotipos consolidados. Si consideramos lo que decíamos al comienzo, que la mayor parte de los españoles lo primero que piensa cuando se habla de inmigrantes es en los marroquíes, las conclusiones pueden no ser tan halagüeñas.

La sociedad española en la encrucijada de la inmigración.

La ventaja más inmediata que nos permite el disponer de la serie de tres encuestas, a razón de una al año, que ha llevado a cabo el CIRES, es la de comparar la evolución de las actitudes de los españoles. El comentario global es que entre la de 1991 y la de 1992 se produjo en bastantes aspectos un salto de cierta envergadura hacia actitudes más negativas, si bien en la del 1993 se observa un retroceso hacia posturas más suaves aunque estando más cerca de la de 1992 que de la del 91. Esto probablemente se deba al "boom informativo", con gran aporte de artículos periodísticos y de reportajes en televisión, que se produjo en el entorno del proceso de regularización de 1991, y que prestó especial atención a los poblados de chabolas y a la llegada de las pateras durante el verano de ese año.

En otro orden de cosas, una de las cuestiones que sería interesante dilucidar aquí es la de en qué sectores de la sociedad española han calado más las actitudes negativas hacia la inmigración. Arango en una reciente conferencia (1993) en la que exponía los resultados de la encuesta del CIS aquí comentada, señalaba que se repetía

en casi todas las preguntas una especie de reducto situado entre el 8 y el 13% de los encuestados que manifestaba actitudes racistas. En la encuesta del CIRES se podría decir lo mismo, con porcentajes entre el 7'5% y el 16'5%. La pregunta que se plantea ahora aquí es si estos porcentajes constituyen una especie de núcleo duro de racismo en España, un bloque homogéneo que de manera reiterativa se manifiesta en contra de todo lo que pueda ser favorable a los inmigrantes, o si por el contrario no es este supuesto bloque, sino que responde más bien a lo que el profesor Carlos Giménez califica como una "mayoría expectante" ante este tema, que duda y que se inclina hacia un lado o hacia otro según la sensibilidad hacia determinados aspectos muchas veces en función de cómo se le haga la pregunta. Desde este punto de vista el núcleo manifiestamente racista (que es el que se puede detectar en las encuestas), sería muchísimo más reducido (inferior al 1%), pero la población con actitudes negativas hacia la inmigración en aspectos puntuales sería más amplia.

Sobre este particular, los datos de las encuestas llevan a inclinarse por este segundo tipo, ya que basta cruzar las respuestas especialmente negativas a un par de preguntas para observar que las intersecciones entre ambas se reducen drásticamente, de lo que se deduce que no son las mismas personas las que están mostrando siempre actitudes negativas. La variabilidad de resultados observada ante preguntas muy similares en las dos encuestas e incluso dentro de una misma encuesta, como se ha venido viendo anteriormente, parece ratificar esta conclusión, pues si tanta importancia puede tener la forma de la pregunta o el lugar que ocupa dentro de la encuesta habrá que pensar que el entrevistado no tiene una posición muy clara al respecto.

Sin embargo sigue siendo útil poder detectar cuáles son los grupos sociales que, en principio, parecen peor predispuestos hacia el fenómeno de la inmigración. Si bien los medios de que se disponen no dejan de ser aproximativos, tenemos la posibilidad de cruzar las respuestas a las preguntas de las encuestas con algunas variables referidas a la estructura demográfica, a la ideología y a la clase socioeconómica de los encuestados. En nuestro caso se ha aplicado a la encuesta del CIRES de 1993 el test de la Ji cuadrado para obtener la significación que estas variables tienen con respecto a las respuestas a cada pregunta. En este sentido se observa que algunas variables carecen prácticamente de relación, como es el caso del sexo, mientras que en general

las restantes suelen tener un cierto nivel de significación, en especial la edad y el nivel de estudios.

Grosso modo se podría señalar en primer lugar que a más edad (a partir de los 45), a menor nivel de estudios (saber leer y estudios primarios) y menores ingresos (entre 45 y 100.000 pts. mensuales) corresponden las actitudes más negativas hacia la inmigración. También, de forma más ligera, se establece una relación similar con un posicionamiento a la derecha o centro derecha y una adscripción a una clase social media baja. No obstante esta evaluación inicial debe ser tomada con precaución pues puede incurrir en simplificaciones peligrosas, ya que, como se indicaba al comienzo del capítulo, puede haber mayor predisposición en unas clases sociales que en otras a manifestar más claramente determinadas opiniones.

Si descendemos en el nivel de detalle se pueden encontrar indicios de estas afirmaciones. Para ello se han clasificado algunas de las preguntas de la encuesta consideradas indicativas en dos tipos, unas se denominarían "activas" y que serían las que piden del encuestado su posición en materia de qué medidas (políticas o legales) deberían ser tomadas (por ejemplo cuáles deben ser los criterios para establecer cuotas o si lo inmigrantes deben tener acceso a la sanidad pública, a la enseñanza gratuita o a que se les facilite el acceso a una vivienda), por otro lado estarían las "apreciativas" que englobarían a las que llevan simplemente a un enjuiciamiento de determinada situación por parte del encuestado (cuántos inmigrantes hay en España, cómo valora la inmigración o qué efectos tiene la inmigración).

Aunque ambas dan datos de la actitud del encuestado (el decir que hay demasiados inmigrantes o que la inmigración tiene más efectos negativos parece conllevar ya un juicio negativo de la inmigración), a nuestro entender son más determinantes para definir esta actitud las llamadas "activas" puesto que en ellas el encuestado se sitúa en la posición de tomar medidas, se compromete. Una persona puede creer que hay muchos inmigrantes y que sus efectos son más bien negativos debido a un rechazo visceral del inmigrante, que le haga pensar que cualquier número es excesivo, o bien, más probable, a la información que recibe y a su capacidad crítica para asimilarla. No obstante, a pesar de ello, puede estar de acuerdo con que los inmigrantes tengan determinados derechos. Desde este punto de vista quizá fuera más

significativo que una persona que piensa que los efectos de la inmigración no son claramente malos opte porque el inmigrante no tenga acceso a la sanidad o a la educación. Y ambos casos se dan.

Ante las preguntas "apreciativas" las relaciones establecidas en un principio se verifican de forma tajante: las personas de mayor edad, de forma casi perfectamente progresiva, las que se sitúan en las categorías de saber leer y estudios primarios, las que dicen ser de derechas o de centro derecha y las de ingresos inferiores a 100.000 pesetas mensuales son las que sustentan con diferencia considerable (casi siempre más de 10 puntos por encima de lo que les correspondería en una distribución equitativa), las opiniones negativas ante este tipo de preguntas.

Sin embargo, en lo que se refiere a las preguntas "activas", la relación no se presenta de una forma tan lineal, aparecen otros grupos, y las diferencias en general no son tan rotundas (como mucho se acercan a los 10 puntos sobre la media), o sea que se encuentran en general más repartidas. Si bien los mayores de 65 años, los de estudios primarios, los de derechas y los de ingresos comprendidos entre 45 y 75.000 pesetas mensuales siguen participando de estas actitudes negativas, a ellos se les añaden, en lo que se refiere al acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, el grupo de edad entre 35 y 45 años, los que han estudiado formación profesional de primer grado, los de ingresos entre 150 y 200.000 pesetas al mes y los de ideología política de centro, es decir grupos bastante diferentes en algunos casos. Con respecto a facilitar el acceso a una vivienda, en cambio, la variable edad pierde casi relevancia (en este sentido es de destacar que las actitudes hasta ahora siempre positivas de los jóvenes entre 25 y 35 años se desvían situándose en la media) y por primera vez aparecen los grupos de ingresos más altos entre los más reticentes (aunque de una forma poco marcada), junto a las personas de centro y a los de estudios primarios o de formación profesional.

De todo esto debe deducirse que la complejidad del tema hace difícil establecer adscripciones claras. Hay una diferencia entre lo que puede llamarse el discurso teórico y la práctica que es decisiva, pero que la encuesta permite apenas detectar, porque facilita siempre el ponerse en un plano hipotético en el que muchos de los inputs los da el propio encuestado para que su respuesta se acomode a lo que él cree

que le demanda la sociedad. Este hecho puede verse incrementado en el caso de quienes son partidarios de ideologías que manifiesten claramente su apoyo a los trabajadores inmigrantes, como pueden ser las ideas de la izquierda de solidaridad entre los trabajadores, o las cristianas "de base" de solidaridad con los "pobres", mientras que otros grupos pueden permitirse el ser más drásticos. En cuanto las preguntas se acercan un poco más a la situación del encuestado (por ejemplo la concesión de determinados derechos al inmigrante en igualdad de condiciones que al nacional puede entenderse como que repercute negativamente en su acceso a algunos servicios) se observan notables cambios de posiciones, los cuales podrían acentuarse si se encontraran ante situaciones reales.

En cuanto a la distribución por clases sociales tampoco resulta fácil establecer un juicio. En casi todos los casos la que muestra actitudes más negativas es la clase media baja y la más positiva la clase media media, pero es que entre ambas reúnen al 87% de la muestra, con lo que resulta una clasificación un tanto grosera en la que prácticamente sólo habría dos clases y además mínimamente separadas, de modo que los resultados perderían gran parte de su significación. Parece más clara la relación con la edad y con el nivel de estudios que a lo largo de toda la encuesta parecen mantenerse firmes en las posiciones más duras, pero este es el discurso manifiesto, para aproximarse al discurso real hace falta recurrir a otros métodos.

IV.2 LOS GRUPOS DE DISCUSION

A diferencia de los grupos organizados por el Colectivo Ioé en su trabajo para Cáritas publicado en 1987 (COLECTIVO IOE, 1987), recorriendo diversos puntos del país y diversas clases y agentes sociales (obreros, empresarios, clase media), en nuestro caso se ha decidido concentrarlos en Madrid (porque era el ámbito principal en el que se movía la investigación) y en la clase media con ánimo de incidir de manera eficaz en los discursos de la clase que abarca a la mayor parte de la población.

Como en las encuestas aparece la edad como variable relevante, mientras el sexo parece carecer de significación, los grupos han sido confeccionados en torno a diferentes intervalos de edad, que pudieran ser representativos de diferentes fases vitales, y todos ellos mixtos. En total se realizaron seis grupos de discusión, uno correspondiente a adolescentes, otro a jóvenes entre 18 y 22 años, dos a adultos jóvenes (entre 25-35 años) y otros dos a adultos mayores de 35 años. Se ha insistido sobre todo en los estratos más jóvenes de cara a percibir los cambios de discurso que se producen en estas fases de edad y por lo que pueden aportar de cara a su actitud ante un posible futuro con mayor presencia de inmigrantes. Con todo, no se puede establecer una relación clara entre la inclinación mostrada por los grupos y la edad de sus componentes, si bien se puede señalar que los principales portavoces del discurso más idealista suelen ser personas menores de treinta años, mientras los que representan al sector más duro se encuentran entre los treinta y los cuarenta y pocos años, sin que dichos discursos sean extensibles a todo el grupos de edad.

Dentro del primer grupo (adolescentes) se dió una confrontación entre el discurso nacionalista-duro y el discurso solidario, con predominio de éste último. Quizá es de destacar, como hecho imputable a la edad de los participantes, la especial sensibilidad hacia la cuestión de los skin-heads y su relación con palizas a inmigrantes (y a quien sea), que salió en repetidas ocasiones.

El segundo grupo (jóvenes, de 18-22 años) produjo un discurso atenazado en el que sus integrantes no acabaron de soltarse, de modo que quedó escasamente definido, hacia un nacionalismo moderado, con notas de comprensión.

El tercero (25-35 años) dio lugar a un discurso claramente solidario, que eclipsó un discurso notablemente más duro que dieron a entender dos de los miembros del grupo, pero que acabaron sumidos en el silencio al no encontrar un ambiente favorable.

El cuarto (25-35) fue, sin lugar a dudas, el más rico de todos puesto que hubo un enfrentamiento constante entre el discurso solidario y el nacionalista-duro (que fue el que acabó dominando aunque sin conseguir el consenso), lo cual dio lugar a que aparecieran gran cantidad de matices y expresiones. Al hilo de la discusión fueron a su vez apareciendo otros discursos menos frecuentes en los demás grupos como el discurso violento y el elitista.

El grupo quinto (más de 35) resultó un tanto caótico, con escaso diálogo y posturas que recorrían de forma poco ordenada los discursos nacionalista, elitista y solidario.

Finalmente, en el sexto y último grupo (más de 35) hubo un predominio del discurso que hemos llamado sindicalista no solidario, con presencia también del discurso solidario.

Como comentario general sería interesante señalar las coincidencias y diferencias fundamentales en relación a los discursos detectados en los grupos de discusión que llevó a cabo Ioé a mediados de los ochenta, que es el antecedente más inmediato que conocemos. En cuanto a las coincidencias hay que señalar que los dos ejes principales de opinión se alinean en torno a un discurso nacionalista más o menos duro y en torno a un discurso universalista solidario. El discurso que ellos denominan como normalizador ("la segregación es universal"), pero que suele manifestarse en realidad de forma nacionalista, en nuestro caso se ha incluido dentro de éste último, como una línea moderada.

CUADRO XXIV. Arco discursivo de la opinion publica española en los grupos de discusion de IOE (Mediados de los ochenta).

Discurso político de la Administración
Control y regulación de los extranjeros

Discurso empresarial

La inmigración
como mano de obra barata

**Discurso universalista
de los derechos humanos**
Igualdad y reciprocidad
internacional

Discurso normalizador

La segregación es
universal

Discurso universalista obrero
Solidaridad de clases frente
a nacionalismo

Discurso nacionalista

Los extranjeros como
intrusos

Discurso universalista cristiano
Los inmigrantes como hermanos
necesitados

Fuente: Colectivo Ioé, Documentación Social 1987, p. 320.

**CUADRO XXV. Arco discursivo de las actitudes de los madrileños hacia la inmigración
(1993)**

Discurso nacionalista

Los españoles primero

Discurso violento

Nos mandan la escoria
de los demás países

Discurso elitista

Lo fundamental es la preparación

Discurso sindicalista

no solidario

Están haciendo polvo toda esa
lucha de años de los sindicatos

Discurso solidario

Es un problema de todos

Elaboración: Pablo Pumares

Con respecto a las diferencias, la primera es que carecemos del discurso empresarial y del político dado que no se han tocado estos grupos. La segunda es que no hemos encontrado en ningún momento el discurso universalista cristiano. No aparecen de ninguna forma, al contrario que en alguno de los grupos de Ioé, justificaciones de determinadas actitudes por el compromiso con una fe, ni tan siquiera indicios que lo hagan suponer más allá de sentimientos de compasión que en ocasiones pueden invadir a algunos miembros del grupo. Esto nos hace sospechar que este tipo de discurso es muy minoritario en la sociedad madrileña de nuestros días, lo que no quiere decir que no exista y con especial energía, puesto que es el motor principal de la mayoría de grupos de apoyo hacia los sectores de la sociedad menos favorecidos. No sabemos si a mediados de los noventa estaba más extendido o si la utilización de parroquias en la contactación (el trabajo lo realizaron para Cáritas y es natural que usaran su infraestructura) haya podido condicionar o resaltar de alguna manera la aparición de este discurso en sus grupos.

Por otro lado, a pesar de que quizá se observa un predominio del discurso nacionalista, se puede abrigar cierto optimismo por la confirmación de un discurso solidario, que aparece en casi todos los grupos, y en algunos con especial firmeza, que no se subsume en el nacionalismo como parece ocurrir en los discursos universalistas (obrero y cristiano) que salen en los grupos de Ioé. Por eso en nuestro caso se ha preferido distinguir como un discurso diferenciado el de la persona que parte de postulados sindicales, pero que se deriva hacia posturas no solidarias con los extranjeros (con lo que en realidad no asume ese universalismo solidario), un discurso que a nuestro juicio puede ser representativo de una parte de la actual izquierda española.

El discurso universalista obrero en realidad no aparece apenas como tal, salvo cuando se descarga de responsabilidad a los inmigrantes y se deja caer sobre los empresarios que, en líneas generales, en todos los discursos, aparecen como beneficiarios de esta inmigración. Pero el discurso solidario no obedece ya a la solidaridad de clases frente al nacionalismo (algo que parece ya anticuado y sólo aparece, en expresiones aisladas, entre las personas de mayor edad), sino simplemente a la solidaridad entre las personas que están en peor situación (esto es lo que nos hace

"En cada barrio hay mucho inmigrante y mucha marginación entre los barrios que estamos hablando, Moratalaz y Vicálvaro. Vivo en Manoteras y es al lado de Arturo Soria. Es un barrio que está todo lo que no quiere la gente rica pues se va juntando, ¿no?, en Manoteras. Y hay problemas, hay mucho gitano que viene de Polonia, gitano que viene de Hungría, viene mucho norteafricano que es marroquí porque hay mucho chabolismo pero, bueno, ya viene de porque hay mucha pobreza, ¿no?. Y mi experiencia, otra aparte de mi barrio, es que llevo cinco años viviendo en el centro de Madrid. Y lo que es, por mucho que diga Moratalaz, por mucho que digan barrios periféricos, Aravaca, el problema está realmente centrado en el centro de Madrid. Pienso que cada uno podemos sacar nuestras experiencias y decir: "¡joder!, lo que tengo en mi barrio no lo hay en ninguno", pero en el centro de Madrid hay algunos problemas de inmigración que viene pero de mucha miseria, de mucho tráfico de drogas pero yo creo que en ese tema hay que dividirlo en muchos aspectos, ¿no?..."

El problema no es por tanto la inmigración en sí, sino la pobreza, y esto es algo que afecta a extranjeros y españoles y se convierte por tanto en un problema de todos, un punto en el que nunca habrá consenso con el discurso nacionalista:¹⁴

- R3.- ...cualquier persona que venga de Africa gana muy poco dinero, tiene muchas personas para alimentar, muchas obligaciones que mantener en este país...
- R2.- Pero ese no es nuestro problema, ¡oye!, es que ese no es nuestro problema.
- R3.- Creo que es el problema de todos, ¿no?
- R1.- No, no, no.
- R2.- No, perdona, el mío no, ¿eh?

Otro de los aspectos fundamentales que caracteriza este discurso solidario es, como su propio nombre indica, la empatía con el inmigrante, el intento de ponerse en su situación, lo que le lleva a recalcar las semejanzas con nuestra propia emigración a Europa y a hacer ver que si ha venido aquí no es por gusto: "yo que conozco a esta

¹⁴ "R1", "R2", etc, identifican a los integrantes de los grupos de discusión. "M" identifica al moderador o moderadora.

gente y, no sé... muchas veces piensas: ¡joo!, que viéndolo desde allí, desde su país hasta venir aquí, dejando a su familia y yo que sé... lo que tendrán". Desde este punto de vista el inmigrante no puede ser el responsable puesto que, en cierto modo, no puede hacer otra cosa, por lo que se tiende a justificarlo y exculparlo frente a las acusaciones vertidas desde el discurso nacionalista:

R3.- Los problemas son: el empresario busca mano de obra barata, la encuentra.

R6.- Claro.

R3.- La encuentra. Vale. Ahí el problema. ¿Quién tiene la culpa?, ¿ellos que tienen que subsistir, los pobres africanos o llámalo como quieras, que tienen que subsistir o el listo que se está aprovechando de esa gente?

R1.- Es que lo que tienen que hacer es no entrar...

Finalmente es el único que indica que a pesar de la crisis económica que vive España (hecho asumido por todos), no deja de ser uno de los países ricos y que por tanto allí, en los países de origen de estos inmigrantes deben estar mucho peor ("allí no hay trabajo"), con lo que su estancia aquí es una cuestión de supervivencia, por lo que se debe hacer un esfuerzo por ayudar en lo que se pueda, al menos dándoles la oportunidad de que vengan a trabajar aquí en los trabajos que no queremos.

El discurso duro. El discurso duro parte de los efectos nocivos, que ellos estiman numerosos y graves, de la inmigración sobre su entorno, generalmente empezando por la delincuencia y la infravivienda, pues quienes siguieron esta línea en el grupo no tenían problemas de paro. La reflexión sobre el trabajo es posterior y ya pensada desde un punto de vista nacional, el paro es un problema nacional no algo que les afecte directamente a ellos. La inmigración es un problema externo a ellos (en ningún momento se produce una identificación con los problemas del extranjero), ciudadanos decentes ("yo soy un ciudadano que pago") que no tienen por qué sufrir sus efectos, de modo que o se les puede tener como es debido (es decir sin que les molesten) o que no les permitan la entrada. No se les reconoce el beneficio de la duda: si molestan y no se les puede controlar adecuadamente, "todos fuera".

Paralelamente se establece una lógica, que se plantea como prácticamente irrefutable ("muy claro") y que se repite en casi todos los grupos sin ser en ningún caso rebatida, según la cual dado que los inmigrantes están discriminados para entrar en los circuitos formales, lo natural es que acudan a los informales, en especial la venta de droga, que parece la manera de hacer más dinero. El párrafo que sigue lo ejemplifica con contundencia:

R1.- Ellos no vienen a trabajar, vienen al dinero fácil.

R2.- Pero si es algo que está muy claro. Es gente que se les están cerrando las puertas, es gente que no tiene papeles, o sea, que no tiene nada. Entonces esa gente no tiene... no puede encontrar un puesto de trabajo sea el que sea, ¿eh?. Si en el fondo son... dices: "¡que pena, que pena, ¿no?!", pero es que la pena... no vamos a pagar el resto de los ciudadanos la culpa, ¿eh?. Si a mi me encantaría que esa gente llegará y dijeran: "bueno, ¿Vd. está capacitado para la construcción?. Pues para la construcción. ¿Vd. está capacitado para ir a este trabajo?. Fenomenal". Sería gente que no daría problemas.

(Hablan todos).

Y encima tenemos los problemas de esta gente los tenemos también nosotros.

En este párrafo habría que subrayar, para un comentario posterior, que implícitamente (siempre todos estos reconocimientos son implícitos, nunca llega a admitirse de manera consciente cualquier vestigio de culpa de su parte) se reconoce que son precisamente los condicionantes externos, dados por la sociedad de destino, abiertamente discriminatorios, los que les impulsan a ese "inevitable" delinquir para subsistir. Se advierte por tanto la discriminación, pero no se reconoce la responsabilidad y mucho menos se está dispuesto a pagar por ella, porque, a fin de cuentas, es un problema de los otros. Para ellos, desagradable de la cuestión es que cada vez, como también señala el texto, es un problema más de todos, por más que quisieran ignorarlo, y eso es lo que más les preocupa y altera.

Por otro lado, se introduce también la cuestión del trabajo, ante la cual hay una cierta ambivalencia inicial dentro de este discurso. Debido a que el problema fundamental en este caso es la delincuencia, por contraposición, se ensalza al

trabajador, del que se dice en un comienzo que no crea problemas. Sin embargo, cuando desde el discurso violento se entra en el tema de que hay trabajadores marroquíes que cobran más que algunos nacionales la reflexión que se sucede es que no basta con que vengan a trabajar y no delincan, porque en España hay mucho paro. No obstante es un punto de discusión interna y se establecen matizaciones.

En la línea más dura del discurso se da prioridad absoluta al español ("Hay una cosa muy clara. Aquí hay muy poco trabajo y más vale, o sea, si hay un inmigrante y uno de aquí, que se lo den al de aquí") y no se admite que con tantos parados haya posibilidades de trabajo para extranjeros... especialmente de países menos desarrollados, porque mientras que rara vez se piensa en dichas trabas para los europeos occidentales, de cara a los países menos desarrollados ni siquiera se considera el hecho de que puedan tener una cualificación elevada: "no tiene nada que ver el título de "sudaca" con el de aquí".

En una línea ligeramente menos radical la diferenciación se establece más por la clase social. Se reconoce al dentista sudamericano y al médico polaco como personas decentes y que por tanto pueden "aportar" a la sociedad. Por el contrario, el inmigrante "pobre" ("el que nos molesta"), aunque se reconoce que muchas veces hace trabajos que no quiere nadie, sigue sin ser bien recibido, porque consigue su puesto de trabajo desplazando al español al cobrar menos:

R6.- Bueno, pues estos señores vienen aquí a perfeccionar su carrera o a practicar o a estudiar. ¡Oye!, a mí me parece fenomenal, ¿qué quieres que te diga?. Mi médico de cabecera, mi médico de medicina general pues es polaco y yo estoy contentísima con él, ¿qué queréis que os diga?. A mí me atienden fenomenal.

R4.- También hay aquí mucho polaco.

R2.- Sí, mucho.

(.....)

R6.- Entonces yo no he tenido nunca problemas con ellos, la verdad. Entonces, bueno, pues luego hay el emigrante necesitado, el emigrante pobre, el que nos molesta verdaderamente pues, por lo que estáis hablando de que, bueno, vienen y quitan el puesto de trabajo, trabajan digamos, a lo mejor, por menos dinero...

Ante esto llega un momento en que es difícil saber si la molestia es realmente porque quitan puestos de trabajo (caso en el que deberían ser incluidos en igualdad de condiciones los médicos y otros profesionales europeos), o porque son pobres, o porque son los pobres los que trabajan por menos dinero, que es lo que parece que se quiere dar a entender aquí. Esta postura contrasta con la idea generalizada en esta línea de que los inmigrantes no pueden quejarse: "Lo que está muy claro es que no tienen derecho ni deben protestar".

Finalmente, la tendencia más moderada dentro de este discurso, la preocupación por quién va a realizar los trabajos que no quieren los españoles y el deseo de dar una salida al inmigrante honrado, se admite que ocupen estos empleos, si bien no deja de afirmarse la prioridad del español (es decir, que efectivamente sean trabajos que no queremos). La discusión que sigue a continuación es un ejemplo del debate que se origina en este punto:

R8.- Mira, no tienen que venir pero entonces ¿quién poda los árboles que no quiere nadie?

R4.- ¿Quién reparte las bombonas en mi barrio, las bombonas de gas?

(...)

R5.- Las bombonas de gas se han repartido siempre, ¿no?, y no ha pasado nada.

(...)

R4.- No veas lo que es subir a mi casa que es un cuarto piso sin ascensor.

R5.- Yo es que no tendría la bombona, ¿eh?

R7.- Estamos beneficiándonos de eso, de que esos pobrecitos polacos...

R2.- ¿Qué quieres que te diga, ¡oye!?. Pues me estaré aprovechando de alguna manera. No te lo discuto, ¡oye!.

R4.- Que nos puede perjudicar. El empresario, si hubiera aquí un empresario nos pondría punto por punto, o sea, te diría: "¿tú no me vienes a por las uvas?, y ¿tú, polaco, ¡perdona que te diga polaco!, y tú, polaco?. Este va pero tú no vas". Entonces llegaría un momento en que las uvas se pudren, ¿eh?

Entonces es positivo que este señor esté.

(Hablan todos a la vez).

- R8.- Y en la Ribera del Duero están quitando todas la viñas porque no había mano de obra porque no se pagaba.
- R4.- Y las bombonas, es que no nos suben las bombonas.
- R7.- En mi barrio yo veo cada mes que a mí me la sube un marroquí o un norteafricano.
- R5.- Tal como están las cosas con tres millones de parados yo no creo que...
- R2.- Es que las bombonas se han repartido siempre.
- R4.- Bueno, pues en mi barrio todavía hay bombonas de butano.

La mayor sensibilidad en este caso parece corresponder a quien más directamente se beneficia del servicio concreto que se menciona, mientras que entre los demás se duda o se rechaza la necesidad (ellos no lo necesitan). El consenso final al que se llega dentro de esta tendencia quedaría sintetizado en las frases que siguen, surgidas a raíz de un ejemplo sobre los alemanes:

- R6.- ...Primero nosotros y luego después los que vengan. Y los que vengan si quieren aceptar los puestos que nosotros no queremos porque tenemos otros mejores de acuerdo, muy bien.
- R4.- Y porque sobran.

Finalmente habría que señalar que la razón última a la que acude este discurso para justificar la dureza de su posición es la pobreza de España, una pobreza que se exagera hasta la saciedad (ver más adelante el apartado referido a la imagen del mundo) y por la cual no estamos en condiciones de ser solidarios ni de dar la "más mínima oportunidad" a los inmigrantes extranjeros.

El discurso violento. Este discurso aparece de forma absolutamente minoritaria en los grupos estudiados, como parece ocurrir en el conjunto de la población. Sin embargo, dada su importancia para el tema que se está tratando aquí, y dada la expresividad alcanzada en uno de los grupos, se ha decidido dedicarle un espacio superior al que le correspondería por su representatividad numérica.

El discurso violento carece de excesiva elaboración, básicamente establece una división tajante entre nosotros, los españoles, buenos, y ellos, inmigrantes procedentes

de países menos desarrollados (sobre todo africanos), malos. Por ello, en todo momento se manifiesta en contra de éstos últimos, y cualquier argumento que salga en la discusión lo volverá automáticamente contra el inmigrante, independientemente de que pueda parecer contradictorio con lo que ha dicho unos minutos antes.

Las intervenciones desde este discurso surgen siempre cuando el grupo parece inclinarse hacia sentimientos de comprensión o de compasión hacia el inmigrante (especialmente si los que flaquean son los que han mostrado el discurso más duro), ante lo cual se esgrimen casos considerados especialmente lacerantes que generalizaba como lo habitual en la población inmigrante (y hay que reconocer que en ocasiones obtenía cierto coro entre algunos de los miembros del grupo)

R1.- Yo no estoy de acuerdo contigo porque todos hemos visto en la televisión hace poco que un señor marroquí trabajando en la construcción y ganando más que un obrero español ha dicho que no le llegaba para vivir y le han dado un piso gratis.

R2.- Si, bueno, eso de los pisos gratis, eso es otra historia.

(Hablan todos).

R1.- Yo vi en el telediario a un señor trabajando, ¿eh?, y decía que ganaba 100.000,-ptas y que no, que eso es una vergüenza, que en Francia se pagaba más.

R2.- Que se vaya a Francia.

R1.- Es lo que le dije yo, por qué no se iba a Francia.

R3.- O sea, que es que encima que vienen...

R1.- Que es que encima se quejan de que cobran poco...

R2.- Es que tenemos un montón de parados en España. En Madrid tenemos un montón de parados.

R1.- ... Encima tienen un puesto de trabajo y cuántos españoles no tenemos un puesto de trabajo, o sea, que yo... no cobramos ni eso.

Igualmente, cuando se intenta comparar con la emigración española a Europa (curiosamente no se menciona en este grupo la emigración española a Iberoamérica), procede rápidamente a diferenciar dicotómicamente una de otra, nosotros "hemos construido Europa" y ellos son unos maleantes. Esta dicotomía no deja de aparecer no

obstante en casi todos los grupos, lo diferencial es la terminología, acompañada de gestos así mismo elocuentes, empleada en este caso:

- R1.- Pero yo te digo una cosa: ¿los españoles en Europa hemos hecho más bien que mal?
- (...)
- ¿En la construcción de Europa, España cuanto han participado la mano de obra de los obreros?.
- (...)
- R1.- Y ¿de los que han venido fuera que han venido emigrantes a España que han hecho por España?
- (.....)
- R1.- Te viene escoria porque son los traficantes de droga.
Ese es el que nos molesta la escoria.
- R2.- Exactamente.
- R1.- Nos mandan la escoria de los demás países, la escoria, lo que no quieren.
- R3.- El que viene buscando aquí el..., el que viene necesitado de trabajo es la persona, es el que nos molesta.
- R4.- El que viene con un contrato de trabajo no se mete con nosotros.
- R1.- ¡Oye, perdona!, y ¿aquí no estamos necesitados?
- R3.- No, pero es el que nos molesta a nosotros.
- R1.- Pero porque nos mandan la escoria que no quieren los demás países, aunque esté mal dicho así la palabra.
- R3.- Si no es que nos lo manden...
- R1.- Es que es el paraíso para ellos, es que esto es el paraíso para ellos.

Como se puede observar aparece además un victimismo por parte de los españoles, que parecen ser el objeto de alguna conflagración internacional que se empeña en mandarnos a las peores personas (aunque este discurso nunca llega a referirse a ellos como a personas) de todo Africa. Dentro de su concepción además se está sufriendo casi una invasión ("es que entran por todas partes", "si nos descuidamos nos van a doblar") que supone un peligro real ante el que hay que tomar medidas ("se viene todo el Magreb para acá y España arde").

El inmigrante está fuera de su lugar y por tanto debería mostrar al menos su agradecimiento al español que le permite, en un gesto de excesiva benevolencia (cree que si están aquí es porque el Gobierno se lo ha permitido) estar aquí. Sin embargo, de ellos sólo se recibe delincuencia y/o protestas. Por supuesto, les parece mal cuando cobran mucho (especialmente si es más que los españoles como ellos):

R4.- ... Es un poco (.....) después de mucha lucha yo creo, ¿eh?, después de mucha lucha, de mucho sindicalismo, de mucha historia. El pobre marroquí...

R1.- Perdona un momento, con el pobre marroquí.

Cuando has dicho tu lo de que son mas cultos, que quieren el trabajo que no queremos los españoles. Los marroquíes que están trabajando en la construcción hay quien está ganando 180.000,-ptas. al mes. ¿Cuántos españoles no ganan eso y no están en la construcción y tienen carrera?

Y se han quejado de ese sueldo muchos marroquíes. ¿Cuántos españoles hay que no tienen nada?

(...)

Hay personas con la cara dura de ganar 180.000,-ptas. o más que nosotros y encima quejarse.

Pero si ganan poco es "porque quieren", y también les parece mal porque con ello quitan puestos de trabajo a los españoles. En este sentido se exime de responsabilidad a los empresarios que se benefician de ello, responsabilidad que se carga una vez más al inmigrante que es el que se deja explotar:

R6.- Entonces el español es mas exigente, tenemos otras necesidades y no nos conformamos con cualquier cosa, pienso yo, vamos. Exigimos más.

R3.- ... Que se lo digan a los de la uva en Cataluña que están explotando no de ahora, de hace ochenta o noventa años.

R1.- La culpa la tienen ellos, ¡perdona!

R3.- La culpa la tendrá quien la tenga pero los están explotando.

R1.- La culpa la tienen ellos, te vuelvo a decir porque a mí porque a mí por 10.000,-ptas. no me tienen cogiendo uva porque es que yo no las cojo.

(...)

R1.- ¡Oye!, pues se pueden coger el tren desde Barcelona y bajarse hasta Almería como están los demás vendiendo ambulante y traficando con droga.

Obsérvese además la última intervención en la que se llega al extremo de sugerir que si no les parece bien siempre pueden dedicarse a vender droga "como los demás", es decir aparece una vez más, aunque nunca de forma tan exacerbada, el hecho de que acudir a la delincuencia es algo natural y lógico (y aquí lo grave del razonamiento) en el inmigrante pobre como una forma de ganar más dinero y sortear los obstáculos que le pone la sociedad receptora.

Finalmente incluso los actos racistas violentos son defendidos con empeño como una respuesta lógica e inevitable ("¿qué han **tenido** que hacer?"), justificando expresamente el que sea una persona que no tenga nada que ver (salvo que sea inmigrante) la que reciba la paliza correspondiente:

R3.- ¿No te parece lamentable que haya gente como tu y yo sabemos perfectamente que ha ido con un bate béisbol cinco o seis y los ha pegado un palo por ser africanos?

R2.- Si, me duele muchísimo.

(Hablan todos a la vez).

R1.- Cuidado, cuidado, cuidado. ¡Oye, por favor!

R4.- Eso es punto y aparte, ¿eh?

R6.- Si es que volvemos a lo que dice Juan Luis, es que tener a esta gente aquí es que de alguna manera estamos explotando y darles nuestras miserias. No le estamos dando nada, ¿eh?, no le estamos dando nada. Ahora, yo sería incapaz... a nadie, vamos, a un africano ni a nadie.

R1.- Pero también pasa... perdona que te interrumpa, lo que has dicho de personas con un bate de béisbol. También ¿a cuántos españoles les han salido con navaja en el metro y en el autobús y les han atracado?, y ¿qué han tenido que hacer? Y ¿qué han tenido que hacer?. Ahora te voy a dar yo a ti y te voy a espabilar bien. Entonces ¿quién ha tenido la culpa?. Es que muchas veces pagamos justos por pecadores.

R3.- Yo he tenido problemas con marroquí a las doce de la noche precisamente porque en el centro hay ciento cincuenta millones y los hay buenos, los hay malos, gente que trabaja conmigo, gente que no

ha trabajado, gente que sé que va de hecho a traficar, sé que traen el hachís de Africa...

R1.- ¿Me das la razón en ese tema?. Yo hago limpieza total de la patera y los mando otra vez para allá. Me das la razón con lo de la patera.

R3.- No, no, no.

R1.- Pues sigue por la calle a las doce de la noche y cuando te pase algo...

El discurso elitista. En el discurso elitista se subraya como criterio fundamental el de clase social, referida sobre todo a un nivel cultural elevado. Se muestra razonador e intenta expresar un discurso global, sin descender a casos personales concretos hasta que la propia dinámica del grupo le arrastra a ello (hubiera sido muy difícil que sin esta dinámica hubiera llegado a expresar las opiniones que aquí se presentan). Rápidamente establece dos grupos de inmigrantes uno de clase alta y bien preparado el cual "no nos da problemas" y el "otro" inmigrante que sí los da. Se muestra especialmente susceptible por el rechazo que hayan podido sufrir compañeros suyos en otros países de Europa, por el mero hecho de ser españoles, sin atender a que eran personas instruidas y piensa que lo fundamental es la preparación, y en especial para determinados puestos de trabajo:

"Y a mí no me parece que porque fuera español o por la imagen que tenían de los españoles antiguamente de no ser licenciados superiores y tal se tenga que tener problemas. Yo tengo cantidad de amigos que tienen muchos de problemas en Inglaterra precisamente por ser españoles. Y me parece mal. O sea, a mí lo que me parece es la preparación." "...si a mí ve viene un señor que es médico y tiene una carrera sacada en Harvard pues, lo siento, yo no soy médico pero, vamos, creo que, a lo mejor, con un señor de España yo prefiero que se lo den a él, sobre todo si este hombre tiene que cuidar..."

Desde este punto de vista en este discurso no aparece inicialmente el trabajo como un punto clave porque para los puestos que requieren una cualificación media-alta se admite la libre competencia, sin discriminar por el hecho de ser extranjeros, mientras que con respecto a los "otros" inmigrantes:

"...El problema que estáis comentando (el del trabajo), a lo que nos estamos ciñendo, porque estamos hablando de una parte de la inmigración que es la

que maá nos molesta, ¿no?, que es la de negros, la de gente pobre y tal, ese no va a tener ningún problema jamás con ninguno de nosotros por el tipo de trabajo o quitarnos nuestro trabajo".

Es decir se reconoce claramente que, al menos a los de su nivel social (que es su primer referente), la presencia de estos otros inmigrantes no les afecta desde el punto de vista laboral y nunca van a suponer una competencia en el trabajo, si bien, cuando el resto del grupo le obliga a tomar el referente nacional, su discurso se subsume en el nacionalista (aunque sólo para los de clase social inferior) y se acaba coincidiendo en que con tantos parados no hay sitio para más.

La pregunta sería entonces qué es lo que "molesta" (palabra insistente que se repite una y otra vez) de este otro tipo de inmigrantes. Por lo que se puede deducir (porque no se llega a decir expresamente) sería sobre todo su pobreza, ya que si bien se define inicialmente como un problema cultural ("Es un problema cultural porque no es igual el problema de un europeo aunque sea del este que en un norteafricano"), se contradice posteriormente al afirmar que "si son polacos o si son negros o si son árabes y llevan una vida normal, cultural, que se puede amoldar a la tuya yo creo que ninguno tendríamos ningún problema", es decir lo que planteaba como cultura tiende a identificarse nuevamente con clase social. En cambio se delata cuando plantea:

"La lucha del sur contra el norte, el bien social. ¿El bien social quién lo estamos pagando?. Nosotros. Es normal que lo queramos para nosotros y que si podemos no tener pobres en las calles... Mira, como en Dinamarca, en Suecia, en Noruega, allí entran poquíssimos emigrantes porque tienen un bien social muy alto y no lo quieren. Y esos son los que nos molestan a nosotros. Esta gente que les permiten entrar sin unos medios para subsistir, ni para desarrollar una vida normal..."

La cuestión por tanto no es en realidad un problema cultural, puesto que dentro de este discurso se respeta la diversidad cultural e incluso se puede manifestar un interés en este sentido por el intercambio (manifiesta parecerle muy bien la idea de una sociedad multirracial, siempre que se pueda mantener), el problema es que con los inmigrantes pobres no van a tener ningún intercambio porque no van a tener de hecho ningún contacto y por tanto tampoco les aporta nada en este sentido:

"Yo vivo en una casa que hay siete u ocho porque tampoco los identifico demasiado y yo no tengo ninguna transmisión cultural pero a nivel... ni músicas, ni a nivel... nada. Yo no creo y supongo que ellos tienen su cultura por supuesto y la respeto y es tan válida como la mía pero a mí no creo que por ese nivel cultural sea... ni por ese lado hay una cosa válida. A lo mejor, que venga el teatro de no se dónde en los circuitos acostumbrados sociales y culturales nuestros se puede dar una expresión. O, bueno, la Expo de Sevilla vamos a hablar, ¿no?, que han estado todos los países... ahí sí que puede haber un trasvase cultural, pero a mí unos señores que vienen aquí a quitarnos la mierda y sigo diciéndolo, no, pero no por ellos que no sean capaces de dármele sino porque están todo el día currando y están... En Málaga, que hay un nivel cultural que no lo tiene Córdoba, no lo tiene Jaén porque tiene una población flotante o más o menos que vive a lo mejor aquí pero tienen sus negocios hipotecarios o de bolsa en Copenhague y ahí hay un intercambio cultural bárbaro pero, claro, no es el caso... Está quedando fatal porque queda de totalmente racista, ¿no?".

Evidentemente para que haya comunicación cultural, antes que nada tiene que haber comunicación, tiene que haber contacto entre las personas de ambas culturas, y este es el principal obstáculo a vencer, que se llegue a producir el contacto, porque con eso y tiempo aunque las personas sean de un estrato social bajo se producirá transmisión cultural, que no es sólo la "CULTURA" con mayúsculas (teatro, música, grandes actos) que se entiende en este discurso.

Sin embargo, en cualquier caso, a pesar de que se considere que España no está en condiciones de recibir inmigración de los países menos desarrollados, en ningún momento se es partidario de medidas drásticas, en concreto de expulsiones, y se inclina claramente por hacer un esfuerzo de integración hacia los que están dentro.

El discurso sindicalista no solidario. El nombre dado a este tipo de discurso viene porque es defendido sobre todo por personas que han tenido una cierta actividad sindical, pero en las que la idea de solidaridad de clase primero se cuestiona en relación con los inmigrantes extranjeros y en segundo lugar se ve sobrepasada en ocasiones por la idea de prioridad del nacional. El eje central de este discurso gira en

torno a la repercusión, en su opinión negativa, que tiene la inmigración sobre los avances sociales conseguidos por España.

R7.- Aquí los sindicatos durante muchos años se ha luchado por un salario mínimo interprofesional, por una mejora social, vacaciones, horas de trabajo, jornada...

(...)

R7.- Pero ellos están haciendo polvo toda esa lucha de años de los sindicatos.

(...)

R7.- Pero la mayoría no se benefician ni siquiera de eso porque están ilegalmente y están trabajando...

La cuestión estriba en que se considera que los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados se conforman con salarios inferiores y, sobre todo, con condiciones laborales peores, con lo que se produce una competencia desleal para con el trabajador nacional, y se rompe de esta manera la solidaridad de clase, ya que se obliga a este último a reducir sus demandas o a ir al paro al no poder competir con el extranjero ("los empresarios los prefieren y se lucran los empresarios"). A su vez, utilizando el mismo argumento, se rechaza que estén ocupando puestos que no quieren los españoles, sino que sería más bien al contrario, como ellos hacen determinados trabajos en condiciones tan precarias, entonces pasan a no ser queridos por los españoles:

"... y ellos vienen aquí a trabajar por lo que les den, las horas que sean... Entonces, quiere decirse que... Ellos argumentan: "es que venimos a trabajar en los puestos que no quieren los españoles", y es que es mentira."

En este discurso resulta de este modo coherente la distinción de extranjeros según su procedencia sea de un país más o menos desarrollado que España, puesto que se considera que las exigencias a nivel laboral de los que vienen de países más desarrollados no van a ser en ningún caso inferiores a las de los españoles, con lo que no influirán de manera negativa sobre éstas.

Por otro lado, hay ocasiones en las que se subsume en el discurso nacionalista, como en la relación con la delincuencia, en el concepto de que tienen que estarnos agradecidos, en no aceptar la comparación con la emigración española, e incluso en alguna referencia a la prioridad del trabajo para el nacional ("como aquí falta trabajo para la gente de aquí, pues entonces"). Sin embargo, en líneas generales muestra mayor sensibilidad con el tema que reconoce como un problema global de difícil solución, ya que mientras persistan los desequilibrios mundiales habrá migraciones, por lo que es un comportamiento lógico en el que los inmigrantes no son los culpables ("yo no les echo la culpa a ellos, sólo digo que la emigración es imparable, van a venir porque allí no se puede vivir y aquí sí"), no se manifiestan favorables a soluciones drásticas (expulsiones...) y creen que habría que incidir sobre todo en el control de las condiciones laborales de los que están aquí ("Tendría que ser el gobierno el que dijera: "sí, aquí podéis venir pero con igualdad de condiciones, aquí el que quiera trabajar tiene que ser con un contrato de trabajo, con unas condiciones..."). Así mismo se muestran especialmente preocupados por el crecimiento que podría experimentar el "fascismo" al apoyarse en su rechazo del inmigrante como a su juicio parece haber ocurrido en Francia con Le Pen.

Otros temas tratados por los grupos de discusión.

La visión del inmigrante en los grupos de discusión. La dicotomía entre desarrollados y menos desarrollados. En todos los grupos tarde o temprano aparece una dicotomía en cuanto a lo que se entiende por inmigrante, en la que el principal criterio de diferenciación es la procedencia de un país más o menos desarrollado que España. Luego, posteriormente, aparecen otras matizaciones, pero ésta es una división admitida y generalizable a la gran mayoría de los miembros de los grupos. Esta distinción tiene mucho que ver con las imágenes de los países de origen y resulta esencial en cómo se enjuicia la inmigración procedente de uno y otro lado. Por ello empezaremos viendo cuál es esa imagen atribuida a dichas regiones, y como contraposición también la imagen propia que aparece de España.

El **mundo desarrollado** aparece asociado a riqueza y a estado de bienestar. Son países cosmopolitas que reciben a gran cantidad de inmigrantes de diferentes razas, primero, porque en su día les hacía falta mano de obra barata y, segundo porque

incluso ahora pueden permitírselo ya que no tienen las altas tasas de paro que España. No obstante, se tiene muy claro que allí los nacionales tienen prioridad absoluta sobre los inmigrantes (ejemplo a seguir aquí para muchos) y que, por tanto, allí efectivamente tienen a los inmigrantes para hacer los trabajos que no quiere nadie (hay aquí un implícito "no como aquí"). A pesar de que se les considera más racistas y, en concreto a los ingleses, clasistas (si bien aparece como algo casi positivo pues les ayuda a "preservar su identidad"), se siguen viendo como un modelo hacia el que tender. Por último, en tanto que países ricos, está en su mano (a ellos se les carga la responsabilidad) de ayudar a los países en desarrollo para que no tengan que emigrar ("y venir aquí") sus habitantes, algo en lo que España no puede contribuir debido a su "pobreza".

R6.- Primero los alemanes y después los... ¿cómo...?, los turcos que hay allí muchísimos, ¿eh?

(...)

R4.- Es que los alemanes, ¿eh?, menos, menos... no se como decirte, los miran por encima del hombro a los turcos.

Los países **menos desarrollados** en cambio tienen una imagen más simple. Básicamente lo que se dice de ellos es que son pobres, y sólo de forma aislada se hace alguna mención de la religión. No se sabe en realidad hasta qué punto son pobres, pero se tiene la idea de que debe en un grado elevadísimo y sólo por el hambre aciertan a explicarse que puedan haberse lanzado a emprender la emigración, por lo cual esta imagen del hambre es esgrimida una y otra vez en todos los grupos. Sin embargo, esta imagen que podría promover a la compasión o a la solidaridad, pasa a generar en muchos casos miedo, porque si están tan desesperados y en tan mala situación sólo cabe esperar que te asalten (el mismo argumento que razonaba la delincuencia de los inmigrantes):

"... Yo en Nigeria pensaría lo que me van a hacer a mi allí en Nigeria. Cuando yo me tenga que ir a Nigeria pensaré lo que me van a hacer o lo que no me va a pasar, me iré con esa idea, que en Nigeria hay mucha pobreza, que hay mucha gente que me puede atracar... o sea..."

Las referencias a **España** que predominan en los grupos nacen principalmente de un intento de justificación de las actitudes expresadas, que en ocasiones serían muy difíciles de justificar por la situación personal de cada uno. Desde este punto de vista, la imagen es desastrosa en el aspecto económico. No es ya la cuestión de la crisis o del número de parados, que inevitablemente sale de manera recurrente en todos los grupos, sino es la insistencia en la pobreza de España y las referencias continuas a nuestros numerosos pobres:

- R2.- Es que España es un país pobre. Nosotros tenemos muchos pobres.
- R6.- Exigimos más, entonces...
- R5.- Y hay muchos parados.
- R1.- Hay muchos pobres en España.
- (...)
- R2.- Pues que estamos en un país que estamos pasando nosotros una crisis fatal...
- R6.- Muy grande.
- R2.- ... Que tenemos mucho paro, que tenemos mucha pobreza en España y que sabéis que hay familias que están pasando hambre, muchas. Y entonces todo esto (.....) a que nosotros no nos encontramos ni moral, ni laboral, ni nada...
- M.- Pero... Marta, ahora voy a hacer de abogado del diablo, pero ¿cómo que hay familias que pasan hambre en España cuando aquí se ha contado que a una cocina que son 20.000,-ptas. iba un polaco?, ¿qué pasa?, ¿qué no había ninguna familia de las que pasaban hambre al lado de la casa de Francisca?. Que hay bomboneros y estamos hablando de familias que pasan hambre y hay un extranjero allí que pasa hambre es igual digo yo, digo yo que un marroquí porque hambre pasan los dos.
- R2.- Si, pero está muy claro. Pero el español siempre busca entre esas posibilidades, ¿eh?, tiene...
- R6.- Cuanto más necesidades más gastos.
- M.- Entonces ¿pasa hambre?, porque si pasara hambre...
- R2.- Si, realmente pasa muchas necesidades.

En estas últimas puntualizaciones conseguimos aproximarnos lo que entiende por "hambre" una parte de la clase media española. Desde luego no es un hambre

física de no tener qué comer, sino es la dificultad para cubrir una serie de "necesidades" que se han ido creando con el avance económico en España y que ahora resultan imprescindibles. La cuestión es que, dado que mientras se siga creciendo seguirán incrementándose las "necesidades básicas" de las personas, no es de esperar que los partidarios de estas posiciones consideren algún día que tienen suficiente como para repartir. Con semejante panorama se hace casi imposible mostrar la más mínima solidaridad con los extranjeros ("yo creo la oportunidad con tres millones de parados no estamos en situación de dar oportunidad a nadie"). Por ello la valoración del trato que se dispensa a los extranjeros es en general positiva (desde los discursos no solidarios) ya que a pesar de todo se les deja entrar y se les presta determinados servicios sociales.

Partiendo de estas concepciones no es de extrañar que la imagen que se tiene de los inmigrantes procedentes de países desarrollados sea muy diferente de la que viene de otros países. A los primeros se les asocia con la alta tecnología y en general con puestos cualificados. En realidad muchas veces ni se les considera inmigrantes (evidentemente por las connotaciones negativas que ha adquirido dicha palabra), hecho que queda patente en varias afirmaciones, entre la que destacamos:

"yo en mi casa tengo una americana y he tenido a una inglesa. Yo a eso no le llamo emigrante, es alguien que viene que de alguna manera tú le das y recibes, ¿no?, y ves una riqueza de ella".

Obsérvese como casi por definición el inmigrante "no da" (¿o "no recibe"?), frente a lo cual se subraya el hecho de que de estos otros extranjeros se puede recibir, se puede producir intercambio. Pero por qué con el europeo o americano sí y con el marroquí no. No parece que porque éste sea menos comunicativo o menos hospitalario. La cuestión viene a ser la misma que se planteaba en el discurso elitista: estos extranjeros son en realidad nuestros iguales y por eso no se le considera emigrante, porque en el fondo no se le ve como a alguien distinto. La posibilidad del intercambio se debe a que se pertenece a la misma clase social y porque se está al mismo nivel, y no en el nivel de subordinación que se atribuye al africano (esto es importante porque excluye a las jóvenes universitarias marroquíes que están en el

servicio doméstico, que por nivel cultural estarían sobradamente en condiciones de establecer estos intercambios).

Por otro lado, a los extranjeros de países desarrollados se les considera ricos y por tanto no tienen por qué robar a la gente, lo que produce una natural tranquilidad en quienes se cruzan con ellos. En resumen, son bien recibidos y no se les ve como causantes de problemas. Queda un interrogante, ¿por qué se soslaya una y otra vez la cuestión del trabajo de estos extranjeros cuando tantas ampollas levanta si se refiere al de los de países menos desarrollados? Quizá se debe a una menor percepción de la presencia de éstos o quizá sea que después de una tradición de la historia reciente de sentirnos inferiores a los países más desarrollados ha llegado el momento de experimentar las sensaciones que se tienen desde el otro lado ahora que también recibimos inmigrantes de países menos desarrollados.

Las imágenes referidas a los inmigrantes de países menos desarrollados abundan en los aspectos negativos. Algunas son claramente peyorativas que van desde el insulto ("escoria") hasta su relación con actividades desagradables: delinquen, molestan, se quejan, mendigan... En otros casos inciden en la pobreza o bien en la subordinación: pasan hambre, son pobres, están fuera de su lugar, carecen de formación adecuada, no aportan nada culturalmente, trabajan en lo que no quiere nadie y cobran menos por ello. Los trabajos que se mencionan son la construcción, la venta ambulante y el servicio doméstico.

Los espacios con los que se asocia la inmigración confirman esta imagen negativa y sugieren peligrosidad, marginación y pobreza: "en el Centro es donde hay problemas", "en la Puerta del Sol y en Gran Vía los hay a montones...el 90% vende droga" "La zona centro por la noche es peligrosísima, sal a las cuatro de la mañana y vete por la Gran Vía andando", "aquí veo inmigrantes en los metros en barrios más o menos, o sea, no en barrios bien...conflictivos, donde siempre han estado, en la Gran Vía...", "en la cárcel de Carabanchel de mujeres la mayoría son marroquíes y africanas", "los señores de la Plaza de España", "pidiendo en el metro" "en el metro vendiendo tabaco", "en el rastro", "en todas partes" "el 90% de las cocinas de los bares del centro están copadas por inmigrantes". Obsérvese que en ningún momento aparecen asociados a imágenes que pudiéramos calificar de normales:

Negativas

Calificativos

Escoria
Sudaca
Moro
Guarro
Desagradecidos
Fuera de su lugar

Positivas

Pobres
Pobrecitos

Trabajadores

Actividades

Delincuencia
Prostitución
Mendicidad
Venta ambulante
Construcción
Servicio doméstico

Espacios

El Centro
Gran Vía
Sol
Plaza de España
Barrios pobres
En todas partes
El Estrecho
Cárcel
Pateras
Cocinas
Metro
Rastro

La cuestión legal. Otro aspecto que ha resultado llamativo es el cómo es vista la legislación existente en materia de inmigración, y que muestra hasta qué punto la información sobre ella es deficiente. A través del discurso nacionalista llega un momento en el que, ante la sensación de que estamos siendo invadidos (sensación por cierto que no sólo es atribuible a los que se inclinan por este discurso, sino que se extiende a todos), y de que las leyes que regulan la entrada son permisivas ("¿y por qué se les deja entrar entonces?") se reclama lo que ellos mismos, los ya de por sí respaldan el discurso que hemos calificado como de más "duro", llaman una ley de extranjería "dura".

Lo realmente sorprendente es en qué consiste para estas personas esta ley "dura", ya que todos los puntos mencionados están ampliamente recogidos en la Ley de Extranjería actualmente en vigor. Dichos puntos consisten básicamente: "controlar desde que llega, y si no llegan con los papeles en regla que se les devuelva a su país", que se les exija un billete de ida y vuelta cuando vayan a entrar ("a Inglaterra si no ibas con un billete de ida y vuelta tenías que tener una familia inglesa que te avalara la estancia. ¡A ver cuándo córcholis hemos hecho nosotros una cosa parecida!") y en que sea necesario venir ya con un contrato de trabajo ("el que no venga con un puesto de trabajo no entra, sea el que sea no entra"). Es decir, nada que no esté actualmente en vigor, si exceptuamos un mayor empeño por parte del discurso violento en que se lleven a cabo las expulsiones, en lo que no se ve respaldado por la mayoría.

La primera conclusión es desde luego la enorme falta de información (o llanamente mala información) que se tiene y que tendemos a sobrevalorar nuestra generosidad, la cual lleva a proponer medidas que ya están en vigor. Pero ¿cuál sería la conclusión siguiente?. Por un lado se puede pensar que no estamos dispuestos a tener una Ley de Extranjería más dura, ya que ni siquiera los más contrarios la proponen (desde este punto de vista qué cabría pensar con respecto a cómo sería el discurso de nuestras autoridades cuando opinan que la Ley de Extranjería no es dura). Sin embargo, también podría ocurrir que, si efectivamente se conocieran las medidas en vigor, y ver que no eran suficientes a su juicio, se pidieran otras todavía más estrictas, o bien quizá se llegara a la conclusión de que la política de fronteras sólo puede ser una parte de la política de inmigración y que, aunque puede reducir el

número de llegadas, no podrá evitarlas completamente y tampoco se resuelve lo relacionado con los que ya están dentro.

El futuro. La imagen de una España multirracial. El tema de la imagen de una futura España multirracial fue iniciado ex-profeso por el moderador en todos los grupos (ya que por lo general sólo de forma esporádica se hacían referencias de este tipo) con objeto de poder aproximarse a cómo se veía esta posibilidad, por otra parte una posibilidad generalmente admitida, ya que había un sentimiento mayoritario de que la inmigración seguiría aumentando a un ritmo o a otro, y que nadie negó que pudiera darse con cierta probabilidad.

A este respecto hay que señalar que predomina una imagen negativa de dicho futuro porque persiste, como se ha visto a la hora de calibrar los efectos de la inmigración, la asociación de la inmigración ligada a problema y a conflicto. Desde este punto de vista, la reacción ante la pregunta de los moderadores, está plagada, incluso en los grupos más suaves, de calificativos expresivos y duros (se perseguía la primera imagen y por eso se insistía en un principio en la rapidez de la contestación), y, sólo posteriormente, tras una cierta reflexión, el discurso solidario se permite encontrar aspectos positivos.

Negativos

Complicado (1)
Difícil (1)
Caos (1)
Desbarajuste (1)
Anarquía (1)
Un circo (1)
Marruecos II (1)
Ghettos (1)
Horrorosa (2)
Piltrafa (1)
Insufrible (1)
Ilegalidad (1)
Problemas de integración (1)
Conflictos étnicos (2)
Tensión social (2)
Racismo (2)
Violencia (1)
No podrías ni salir a la calle (1)
Pérdida de identidad (1)
Pérdida de nuestra manera de vivir (1)
Fascismo (1)
Delincuencia (2)
Pena de muerte (1)

Positivos

Tolerante (1)
Más justa (1)
Más integrada (1)
Convivencia (1)
Cosmopolita (1)
Mezcla (1)
Tenderetes (1)
Colorista (1)
Ritmo (1)
Música (1)

(Entre paréntesis el número de grupos en los que aparece)

Las expresiones aquí mostradas sugieren algunos comentarios. Por un lado, gran parte de las calificadas como positivas parecen hechas desde el plano de lo ideal, de lo que debería ser (cuando aparecen se utiliza con frecuencia el condicional), con un afán ejemplar. En realidad no es que la inmigración vaya a originar mayor justicia o convivencia, sino que nos va a exigir un esfuerzo superior por la integración, la justicia y la convivencia. Las otras hacen referencia sobre todo al aporte de variedad que supone la inmigración en su sentido positivo que podría traducirse, sin que ellos lo lleguen a hacer expresamente, en riqueza cultural: nuevos paisajes ("colorista", "tenderetes", no con sentido peyorativo, sino de creación de un espacio típico) y nuevos ritmos (principalmente desde el punto de vista musical, pero también desde la forma de vida, que desde los discursos más favorables es visto como positivo).

En cambio, las expresiones negativas, especialmente las ligadas al conflicto, aparecen con una gran seguridad, sin asomo de duda. Entre éstas se pueden distinguir diferentes vertientes: por un lado hay una clara asociación con tensión social, derivada simplemente del contacto de las dos comunidades y de los problemas de integración ("guetos", "Marruecos II"), la cual genera conflictos étnicos y, como respuesta, racismo a nivel popular y a nivel político. Por otro lado, crece la delincuencia (realmente su asociación con la inmigración se mantiene siempre muy fuerte), hasta el punto de que se convierte en el principal factor de pérdida de identidad ya que va a afectar a algo que el madrileño considera esencial como es el uso de la calle. Con esta pérdida de identidad cabría relacionar también los sustantivos de caos, desbarajuste, circo, que serían la consecuencia de esa pérdida de identidad, es decir un no saber a qué atenerse. La conjunción de ambas vertientes se transforma en una visión desoladora que nadie quiere y que se califica de piltrafa, horrorosa e insufrible.

Quizá la observación clave de este punto es que el tema del trabajo, que con tanta insistencia aparece en la discusión, está por completo ausente (en todos los grupos) de las imágenes negativas de la inmigración. ¿Por qué?. No parece que sea de esperar que en un futuro próximo se hayan solucionado los problemas de desempleo que nos afectan. Por el contrario, si hay algo que transmiten con fuerza las

expresiones acerca del futuro de una España multirracial es la asociación con el conflicto y la sensación de inseguridad que provoca. La reflexión sobre estas dos cuestiones parece llevarnos a pensar que desde el punto de vista sentido, percibido, lo que prevalece, no sólo de cara al futuro (que es una extrapolación del hoy), sino ahora mismo, es la sensación de miedo, miedo de por sí habitual frente a lo poco conocido, que se acentúa si las pocas imágenes que recibimos tienen cargas negativas. A nuestro juicio es esto lo que motiva la inclinación a un discurso a otro. Sin embargo como no parece ni apropiado ni razonable justificar estas actitudes por miedo se acude a otros argumentos que puedan esgrimirse de manera más convincente (el paro en España es el más socorrido), porque pueden tener su punto de razón, porque pueden ser más lógicos, aunque sean menos sentidos en el fondo.

Los puntos de conflicto.

En líneas generales se puede decir que la opinión pública española se encuentra en estos momentos tomando posición con respecto al problema de la inmigración. De haber estado muy ufanos de que en nuestro país no había rechazo hacia los extranjeros estamos viendo cómo muchas personas van cambiando su postura a medida que van acercarse el problema. No obstante, tras la expectación surgida del número de irregulares, del proceso de regularización y de los desembarcos de marroquíes en las costas andaluzas, la prensa parece haber semiabandonado un tema que durante dos años apareció diariamente en sus páginas. La encuesta del CIRES del año 93 muestra actitudes más favorables que la del 92. Parece que se va a entrar en una etapa de transición en la que la opinión pública empezará a asimilar que se ha pasado a ser un país de inmigración y en la que van a ponerse en funcionamiento las primeras políticas de integración. No parece que vaya a producirse una evolución significativa hacia posiciones más duras en un plazo breve.

Globalmente, las actitudes son todavía mucho menos negativas que en Europa. Las encuestas estudiadas indican un fuerte rechazo hacia las posiciones que se podrían calificar como de más claramente racistas (actos violentos, apoyo a partidos de este signo y discriminación abierta) y se muestran favorables a que los inmigrantes accedan

a la mayoría de las prestaciones sociales de los españoles, especialmente aquéllas a las que efectivamente todos tienen acceso. En esta línea iría la fuerza con la que se manifiesta el discurso solidario-idealista, tanto en los grupos, como en las encuestas (recordemos que un 25% se oponía a que hubiera ninguna limitación de entrada a extranjeros en España), pero esto podría deberse a que nos encontramos en un estadio inicial de inmigración y la mayor parte de la población española no se ha visto apenas afectada todavía. Las variaciones encontradas en las respuestas a preguntas muy similares de las dos encuestas, así como la aparición de resultados aparentemente contradictorios son indicativos de este proceso de toma de posición ante un fenómeno reciente e igualmente puede serlo el tiempo que los grupos dedican a cada tema tratado.

Un aspecto que nos mueve a la reflexión dentro de los discursos producidos es el observar cómo los temas "estrella" de los grupos giran, sobre todo, en torno a la delincuencia, al trabajo y a la contención del flujo. Por el contrario, aspectos como la integración, el acceso de los inmigrantes a los servicios sociales, la segunda generación, los guetos... rara vez salen, y, cuando lo hacen, es como de soslayo sin que se entre a profundizar en ellos, lo que obliga en ocasiones a que los moderadores tengan que introducir ellos el tema e insistir en que lo desarrollen.

Parece que la discusión prefiere dirigirse a juzgar si la inmigración es más o menos perjudicial y, en consecuencia, si se debe permitir o no la entrada de inmigrantes. Las experiencias que se tienen con los que ya están aquí sirven de ilustración a estas opiniones, pero, en ningún momento, se plantea en qué condiciones deben estar, con qué derechos, es decir cómo actuar con respecto a ellos para disminuir los conflictos a los que se aluden. Parece que no se quisiera admitir esta vertiente y que se optara por que la cuestión de la inmigración se redujera a un problema de frontera (para evitar la entrada de trabajadores) y de orden público (para controlar a los delincuentes), tesis muy parecidas a las que se desprenden del Ministerio del Interior. Esta omisión de las cuestiones relacionadas con la integración no se puede interpretar como una actitud positiva hacia ella.

Por otro lado, la relativa moderación de las actitudes de los españoles con respecto a los demás europeos no debe llevar a olvidar que también se han detectado elementos de preocupación. En los grupos (y en las encuestas en menor medida) se ha visto que el tema de la inmigración se asocia fuertemente con problema y el peso de los prejuicios parece superar claramente a las ventajas. Esta impresión se da, de forma más matizada, incluso entre aquellos con un discurso más favorable: se reconoce la relación con la delincuencia, pero en menor proporción, y se comprende hasta cierto punto por la situación en la que se encuentran los inmigrantes; se reconoce el agobiante problema del paro y se llega a admitir que ocasionalmente algún extranjero pueda ocupar un puesto que quisiera un español, pero la mayoría hace trabajos que no deseamos y con ellos sacan adelante a sus familias; se admite que España está en una crisis profunda, pero como está mejor que los países de origen no debe dejar de asumir la responsabilidad de ayudar. En realidad, como se ha dicho con anterioridad, la diferencia de discurso parece basarse no tanto en el análisis de la situación, sino en la respuesta a ese análisis, en la que unos se muestran capaces de ponerse en la piel del otro y dan prioridad a sus principios de justicia social, mientras que los otros no (el tan repetido "ése no es mi problema" del discurso nacionalista).

En cualquier caso el rechazo al extranjero parece seguir unas claves que se han ido perfilando a lo largo de las encuestas y, sobre todo, de los discursos de los grupos, claves que caracterizan la motivación de ese rechazo, sobre quién se ejerce y, en ocasiones, en qué puede consistir. Consideramos que resulta de especial interés conocer y profundizar en su formación y por ello, como punto final, pasaremos a discutir las que nos han parecido más relevantes:

El miedo y la lógica de la delincuencia. Gran parte de los discursos no solidarios están cruzados por una serie de temores que le inspira la inmigración, en especial dos: el miedo de una hipotética invasión de inmigrantes de países menos desarrollados y el miedo a la inseguridad cotidiana que, en su opinión, desencadena esta inmigración. Estos miedos son palpables en todo el discurso y se reflejan regularmente en expresiones nítidas ("entran por todos lados", "se viene todo el Magreb para acá y España arde", "se reproducen mucho más que los europeos", "el

grupo de los que viene a delinquir es el más numeroso", "para no exagerar pongamos que el 50% se dedica a la delincuencia").

Curiosamente estos miedos tienen mucho que ver con la pobreza de dichos países y personas. Los medios de comunicación llevan ya muchos años mostrando de forma periódica las imágenes de violencia, hambre y miseria del Tercer Mundo como en un intento de que en nuestro mundo desarrollado no se olvidara que eso existe, como queriendo sensibilizar las conciencias de la gente para que se dé un clima de mayor colaboración. Sin embargo, el resultado parece haber sido algo diferente. Desde luego se tiene conciencia de que esos países son mucho más pobres que nosotros (da la sensación de que a veces incluso más que en la realidad) y por más que haya noción de crisis en España, esta idea persiste, pero la reacción lejos de ser la de una mayor solidaridad es más bien la contraria: como ellos son pobres y nosotros relativamente ricos, pero no nos sobra nada, primero no podemos solucionar el problema del Tercer Mundo (en todo caso otros países más desarrollados), segundo lo que hay que tener es cuidado de que los pobres no nos quiten lo nuestro, actitud lógica dado que ellos están en una situación mucho peor. Por esto, el miedo se dirige hacia los países menos desarrollados y no a los que tienen mejor nivel económico que el nuestro. El razonamiento del miedo a la delincuencia es el mismo sólo que aplicado a personas en lugar de países; como están desesperados y nosotros en mejor posición económica, lo "lógico" es que vayan al "dinero fácil" (sobre todo cuando se reconoce que se les discrimina a la hora de encontrar trabajo formal). La reacción que provocan estos miedos es la de no querer tener cerca a ningún inmigrante y una obsesión por el cierre de fronteras.

La subordinación. En repetidas ocasiones se ha calificado al extranjero como alguien que "está fuera de su lugar", alguien que se "introduce en tu país"..., prácticamente como un intruso. Esta noción del extranjero como intruso lleva a recalcar de partida la consideración de alguien que está en inferioridad de condiciones con respecto al nacional, es un invitado y tendrá que conformarse con lo que se le dé, de ahí la mala predisposición que se tiene hacia que el inmigrante proteste. Sin embargo, esta concepción que podría afectar a todo el conjunto de extranjeros en

En los grupos de discusión tampoco es fácil encontrar testimonios nítidos que ratifiquen esta idea, en gran parte porque, como se ha dicho anteriormente, rara vez se ha entrado a tocar los temas de las condiciones en que los extranjeros deben vivir aquí. Sin embargo, las escasas alusiones realizadas e incluso el tono o lo que se da a entender, sí parecen ir en esta línea lo que permitiría al menos no desechar esta hipótesis e intentar confirmarla o negarla mediante algún estudio más específico.

Quizá en este caso haya que acudir a experiencias concretas registradas en Madrid para conservar la hipótesis en espera de una investigación más específica: en Boadilla del Monte, para echar abajo la iniciativa de construir un local prefabricado a las afueras del pueblo que iba a ser utilizado por Cruz Roja como centro de apoyo a los inmigrantes, bastó con propagar que se iban a hacer prefabricados para marroquíes, lo que originó una presión popular que hizo dar marcha atrás al Ayuntamiento. En Peñagrande, ya se ha comentado que la revista Econorte acusa a los marroquíes de que su presencia está repercutiendo en la *subida* de los precios de los pisos.

A pesar de todo, aún no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa pública de ayuda a conseguir vivienda a inmigrantes y quizá ello justifique el que no quede patente en los discursos ni en las encuestas. Al igual que en relación al trabajo no parece que sea la competencia real lo que origina crispación, puesto que apenas se da, sino que es el hecho de tener estos problemas (paro, vivienda) lo que hace especialmente sensibles a los españoles en aquéllo que haga referencia a estos temas. De esta sensibilización se derivan diversas actitudes todas ellas poco favorables a los inmigrantes, que pueden ir desde una predisposición a "saltar" cada vez que se planteen estos temas, a utilizarlo como argumento para justificar un rechazo que tiene otras causas.

La visibilidad. Con cierta frecuencia el trabajador inmigrante ha sido descrito como la mano de obra invisible, en clara alusión a su relación con la economía sumergida y por su no aparición en las estadísticas oficiales. Sin embargo otra cosa muy diferente es su visibilidad física (si en todos los grupos aparecen expresiones de

Cuando desde el discurso violento y el nacionalista se dice que se va perder "nuestra manera de vivir, nuestras juergas" o que el futuro se lo imaginan "sin poder salir a la calle", están haciendo referencia a la pérdida de ese espacio de ocio que es el Centro, que se ha convertido en un espacio inseguro, porque ya no se conoce y ya no se sabe a qué atenerse, especialmente con los estereotipos que circulan respecto a los inmigrantes: "voy por la calle y veo mucha gente (inmigrante) y me da cosa y digo, jo, es que me van a atracar".

Los conflictos cotidianos de Aravaca tienen una fuerte relación con la "ocupación" de la plaza del antiguo pueblo por parte de las mujeres dominicanas que trabajan en la zona. La plaza, el espacio simbólico del pueblo, ha cambiado y ha pasado a no ser reconocido como tal. Curiosamente, en el espacio público por antonomasia, destinado expresamente al uso por todos los habitantes, los vecinos no deberían de extrañarse de que se concentraran personas y no tendría por qué ser importante que fueran de otra raza o de otro país, ellos también podrían seguir usándolo. Sin embargo, no ocurre así y el espacio público se ha acabado convirtiendo en un espacio "dominicano", al menos determinados días porque los vecinos tradicionales han dejado de utilizarlo al no sentirse ya a gusto en él, lo cual genera roces porque creen que ese espacio les ha sido arrebatado. En Boadilla el conflicto está en un estadio más latente, pero se percibe el mismo rechazo con respecto a los marroquíes que cuando no están trabajando pasan largas horas en las calles centrales del pueblo, sucios porque no tienen agua en sus chabolas, y mirando o charlando para distraer el tiempo.

Finalmente hay que tener muy en cuenta la actividad que están realizando cuando la gente los ve, porque ésta está condicionando también la imagen que se forja de ellos. Si volvemos a los grupos de discusión observamos que generalmente se les ve en los espacios centrales y en el metro, pero ¿haciendo qué?. Por un lado vendiendo artículos variados de forma sumergida y por otro no haciendo nada, es decir simplemente "estando", sólo que cuando se "está" mucho tiempo en una calle céntrica se despiertan sospechas de todo tipo.

La constante asociación con la delincuencia y el alto porcentaje atribuido a los inmigrantes lleva a recapacitar sobre la influencia de este tipo de visibilidad (mucho mayor que la del inmigrante que trabaja en una obra en un chalet y sólo le ven sus compañeros de trabajo), sobre todo si se considera que los medios de comunicación no han incidido sobremanera en este aspecto (incluso algunos, El País, en los últimos años ha corregido algunos aspectos y en lugar de poner en el titular la nacionalidad o etnia del que ha cometido el delito, lo escriben en el seno del artículo con la explicación del hecho), al menos hasta la reciente divulgación (desde la Delegación del Gobierno en Madrid) de algunos resultados de un informe sobre delincuencia extranjera, que fue posterior a la organización de nuestros grupos de discusión.

V CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

V.I ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

¿De qué integración hablamos?

La inmigración marroquí a la Comunidad de Madrid no es evidentemente un hecho aislado, ni un caso particular, es un ejemplo más de inmigración internacional, en el que existe un polo que requiere una fuerza de trabajo para realizar determinadas tareas y un centro emisor de mano de obra en el que concurren una serie de circunstancias que hacen atractiva la perspectiva de emigrar. En el caso de Marruecos son muchas las razones que impulsan a la emigración.

En primer lugar, se puede hablar de razones económicas: la situación general del país en este sentido no es buena y durante la pasada década el crecimiento que había experimentado en los años setenta se ralentizó, por lo que actualmente existe un grado de pobreza relativamente alto. Por otra parte, existe un elevado porcentaje de desempleo y las condiciones laborales son muy duras, de modo que los puestos de trabajo son totalmente inestables y, en concreto, los de cualificación baja tienen salarios miserables. Al mismo tiempo la demanda de trabajo para universitarios es muy escasa comparada con el número de los que hoy en día se licencian en Marruecos, y éstos difícilmente admiten desempeñar ocupaciones inferiores al nivel que se les supone. De este modo la posibilidad para unos y para otros de ganar lo suficiente como para comprar una casa y tener una familia es muy pequeña. La conclusión es que para muchos jóvenes que no están bien relacionados o no tienen algún familiar cercano que tenga una tienda o una empresa no se ve un futuro en Marruecos.

En segundo lugar, Marruecos es un país con una larga trayectoria migratoria. Este aspecto es importante por varios motivos. Por un lado, supone que existe una cierta tradición y que los jóvenes marroquíes empiezan a barajar muy pronto esa posibilidad y no es de extrañar que cuenten con parientes que de hecho han emprendido ya el viaje. Por otro lado, los emigrantes que regresan, por lo general no reparan en gastos para hacer ver lo correcto de su decisión al emigrar y lo bien que les ha ido. Esto no pasa desapercibido cuando los demás no están en disposición de

hacer semejantes dispendios ni ven que quedándose en Marruecos puedan llegar a dicho nivel.

La cuestión política se ha relegado un tanto porque no se considera que sea un determinante clave en la migración. Sin embargo, hay que recordar que el modelo político marroquí dista todavía bastante del de las democracias occidentales y que algunas regiones se sienten especialmente discriminadas en el trato dispensado por el Gobierno. Si bien no es decisivo (salvo en casos aislados de personas muy comprometidas políticamente), se puede decir que contribuye a crear un clima favorable a la partida.

España ha experimentado en los años ochenta un proceso de internacionalización y de crecimiento económico. Ello la ha situado dentro de los procesos migratorios internacionales. Como España se ha incorporado ya dentro del modelo postindustrial la demanda de mano de obra extranjera poco cualificada se dirige hacia puestos de trabajo muy precarizados, bien porque se trata de sectores tradicionales que requieren drásticas reducciones de costes para continuar existiendo, bien porque son sectores intensivos en mano de obra y de condiciones laborales duras, en muchas ocasiones parcial o totalmente sumergidos que tienen dificultades para encontrar trabajadores dentro del mercado nacional a pesar de los niveles de desempleo existentes. Los países que surten esta demanda están en su mayoría dentro de los que se podría llamar área de influencia de España, en el que se incluyen las antiguas colonias (Hispanoamérica y Filipinas) y el Protectorado de Marruecos, a los que habría que añadir otros grandes emisores internacionales como China y, en menor medida la India, siguiendo en este sentido las pautas que se vienen registrando a escala mundial. La Comunidad de Madrid, aglutinada en torno a una ciudad global como Madrid, es un ejemplo paradigmático en el que se combinan los sectores tecnológicamente más avanzados del país y los puestos de mayor cualificación y con mayor poder de decisión, con sectores que requieren mucha mano de obra y muy precarizados, desarrollados muchas veces para responder a la demanda generada por los anteriores.

Marruecos, en concreto, se ha convertido en el principal centro emisor de inmigrantes hacia España como acreditan los datos del proceso de regularización de

La conclusión es que están aquí y por ello es necesario plantearse cómo se va a producir, o se está produciendo, la incorporación a la sociedad española de este grupo de población que va a estar viviendo de forma prolongada, si no permanente, en España. En varios de los grupos de discusión aparecía la expresión "si no se se les puede tener como se debe que no les dejen entrar" (que en la práctica es lo que se intenta hacer), pero el insistir en esta frase equivale a no querer reconocer la realidad de que ya han entrado. Del mismo modo, el tema de la inmigración no se puede reducir a una cuestión de control de fronteras, sino que requiere imperiosamente el diseño de una política de cara a los inmigrantes que están aquí que no se quede en declaración de intenciones y que se ponga manos a la obra de ir definiendo con claridad presupuestos y competencias administrativas, derechos y obligaciones de los inmigrantes y comenzar a adaptar las leyes y las instituciones a esta nueva situación.

La incorporación de los inmigrantes marroquíes a la sociedad española es un proceso lento, en cambio continuo de adaptación mutua en que lógicamente deben producirse roces, conflictos y problemas derivados de la resistencia natural ante los cambios en nuestros hábitos y en nuestro espacio cotidiano. Este proceso puede seguir caminos muy diferentes y dar lugar a resultados igualmente distintos. Se trataría por tanto de ver qué se puede hacer para que el proceso transcurra de la manera más "positiva" posible. Ahora bien qué se entiende por positivo aquí no es una cuestión trivial ni evidente, toda medida va a tener sus ventajas y sus inconvenientes, puede beneficiar a unos y perjudicar a otros.

Para resolver este enigma hay que crear un modelo hacia el cual dirigirse, el modelo que se considere más "positivo" y orientar las medidas hacia él. A lo largo de la historia reciente se han barajado diferentes modelos y no obstante se ha observado que la realidad era todavía más variada y que exigía nuevas respuestas. Actualmente se habla de integración como el modelo ideal. ¿Pero qué se entiende en realidad por integración?

Integración es una palabra que salta con facilidad cuando se habla de inmigración, está en la calle, en los medios de comunicación y en los políticos. Quizá por ello ha dejado de hacer referencia a un concepto concreto y se utiliza según la idea que cada cual tiene de lo que debe ser la adaptación de los inmigrantes a la sociedad

receptora. Es un término que, por tanto, usa todo el mundo y que parece darse por sabido, pero del que en realidad se tienen ideas diferentes.

Habría que hacer un estudio específico a este respecto, pero probablemente el español medio entiende por ello un concepto que se parece más al de asimilación, es decir al de que los inmigrantes se adhieran a nuestras costumbres. Indudablemente el hincapié que se ha hecho recientemente en el respeto a la cultura de cada pueblo ha hecho que la opinión pública calibre un poco esta nueva variable, pero sin saber demasiado bien como encajarla dentro de su esquema tradicional, y esto da lugar a contradicciones del tipo de que se venga a decir que mantengan su cultura, siempre que no hagan cosas "extrañas" (lo que viene a ser un poco que se comporten como habitualmente lo hace nuestra sociedad, aunque crean o piensen de otra manera).

Por tanto, entraña unos riesgos considerables cuando se emplea "integración" en un artículo científico o en un programa político sin haberlo definido explícitamente. En este trabajo se ha procurado evitar el uso de tal término precisamente porque podía dar lugar a confusión, a que se entienda una cosa según la idea que tiene cada uno, y se ha optado por utilizar términos más neutros, tales como adaptación, cambio o incorporación. Por ello se ha preferido esperar a que llegara el momento de discutir y de adoptar una definición del término antes de proceder a su utilización.

En la literatura científica el término integración, aplicado a los inmigrantes, parece haberse ido acuñando en contraposición al de asimilación. En realidad parece que anteriormente asimilación era un término general referido al proceso de adaptación de los inmigrantes extranjeros. Gordon distinguía en 1964 ¹⁵ diferentes modelos de "asimilación" en USA "anglo-conformity" por el que los inmigrantes vivían según las prácticas del grupo anglosajón dominante (en Europa quizá los que más concuerden con estos rasgos sean los italianos y españoles en Francia); "melting pot" en el que todos los grupos juntaban sus características y producían una nueva amalgama (situación que se podría considerar típica de los casos de Brasil o de Cuba); "pluralismo cultural", la minoría conserva elementos de su cultura original, pero

¹⁵ GORDON, (1964), *Assimilation in American life*, citado por Giménez (1993) en "¿Qué entendemos por integración de los inmigrantes?", Revista *Entre Culturas*.

también adquiere muchos del país donde se encuentra; y "pluralismo estructural", la minoría se distingue porque sus miembros siguen asociándose y manteniendo fuertes relaciones, pero no es ya apenas distinguible por sus prácticas culturales (como por ejemplo ocurre con los árabes en Chile, para que no se piense que los inmigrantes árabes siempre tienden a conservar sus pautas culturales).

Es decir era un término genérico con múltiples acepciones casi como lo podría ser actualmente el de integración. Sin ir más lejos el propio Aragón Bombín, Director General de Migraciones en una conferencia pronunciada en 1990 hablaba de estos mismos tipos, añadiendo el de los casos en que los inmigrantes mantienen su cultura de origen separados de la mayoría, refiriéndose a los diferentes modelos de integración que podían darse.

Con el tiempo las políticas en los países desarrollados se fueron poniendo en práctica en torno al primer modelo de asimilación, que tuvieron un relativo éxito con respecto a los inmigrantes europeos, pero no siempre con los de otros continentes. Las consecuencias de las políticas asimilacionistas se traducían a la hora de la verdad en subordinación y poco respeto por las identidades culturales diferentes. Las reacciones ante esto daban como resultado opciones distintas a las previstas y se empezaba a hablar de marginación y aculturación, y de minorías étnicas, en las que la cultura de origen juega un papel fundamental para mantener cohesionada a la comunidad, conservar sus costumbres, tener su propia organización social y, en ocasiones, convertirse en un grupo de presión.

La consecuencia de esto fue que definitivamente asimilación quedara con el significado de pretender homogeneizar a los grupos de inmigrantes bajo las pautas culturales dominantes, significado que, ciertamente, encaja bastante con lo que quiere decir la palabra. Frente a los fracasos de este sistema se plantea la necesidad de acuñar un nuevo término que dé respuesta a las nuevas situaciones creadas. El término que se fue abriendo camino como alternativa fue el de integración. Por contraposición a la asimilación uno de los fundamentos de la integración es el **respeto hacia las diferentes culturas de los inmigrantes**, pero también por contraposición a los fracasos del otro modelo, el modelo integracionista debe ser el modelo bueno, el modelo óptimo. Actualmente nadie habla de asimilación (salvo en sentido peyorativo)

y siempre se recurre a integración. Sin embargo, cuando alguien dice "es que los árabes no se integran", ¿en qué concepto se está pensando? Quizá el significado que finalmente ha adquirido la palabra haya sido el de "forma ideal de adaptación de una comunidad inmigrante", el único problema vuelve a ser que cada persona pueda entender una cosa diferente por "forma ideal".

No obstante, para seguir avanzando en la definición habrá que plantearse en qué debe basarse, sobre qué pilares debe asentarse la integración. Se acaba de señalar que, al menos entre los estudiosos del tema la idea fundamental es la del respeto a la cultura diferente y la igualdad de oportunidades. A estos dos principios comúnmente admitidos habría que añadir dos matizaciones, siguiendo la línea de Giménez (1993c), que en parte se podrían deducir de los anteriores, pero que conviene señalar para que no se disperse el concepto. La primera es la consideración de la integración como una forma determinada de incorporación de una población inmigrante a la sociedad receptora. Por tanto es todo un **proceso progresivo que tiene múltiples dimensiones**, en general todas las que se pueden considerar fundamentales a la hora de definir una sociedad, y por tanto no cabe reducirla a una vertiente cultural, como se tiende a hacer en muchos casos.

La segunda matización es que el **proceso de incorporación no afecta únicamente a la comunidad inmigrante, sino también a la sociedad receptora**, que debe adaptarse igualmente. Indudablemente, la sociedad receptora (al igual que la inmigrante) introduce cambios porque no tiene más remedio para hacer frente a las nuevas situaciones planteadas (la Ley de Extranjería o los procesos de regularización serían ejemplos de esto en el campo legal), pero con frecuencia la sociedad receptora tiene la mentalidad de que el trabajo de la adaptación les corresponde a "ellos" que son los que vienen. Parece conveniente concienciarse de que es una tarea de todos, porque no se puede exigir, o si se hace no se debería esperar tener mucho éxito, que cambie sin estar uno dispuesto también a hacer un esfuerzo. De esta manera las adaptaciones se producirían con más agilidad y no sería necesario esperar a que no hubiera más remedio.

Por otro lado, los cambios en la sociedad receptora no tienen por qué ser iguales o en el mismo sentido que en los inmigrantes. Por ejemplo, parece necesario

planteamiento puede ser el de resultar conservacionista a ultranza, el de favorecer actitudes inmovilistas, el de situar la cultura en sí misma como el valor prioritario. A nuestro entender, el que los inmigrantes no pierdan, ni seña obligados a cambiar su cultura de origen no significa que no se vayan a introducir modificaciones en ésta.

A nuestro juicio la cultura no debe ser considerada como un fin en sí mismo. La cultura no es sino una forma de adaptación de un colectivo humano a un medio determinado, es un conjunto de normas compartidas que facilitan, por ser conocidas por todos y por encajar con las condiciones que les rodean, la organización y el funcionamiento de la sociedad. Por tanto, al margen de que pueda ser más o menos "hermosa" o más o menos "pintoresca" o "curiosa", es algo que "vale"¹⁶, es decir que tiene vigencia, mientras da una respuesta adecuada a los condicionantes del medio, si este cambia, la cultura debe cambiar y de hecho, con mayor o menor resistencia, así lo hace.

No se quiere decir con esto ni mucho menos que no haya que prestarle atención a la cultura, simplemente se trata de puntualizar y de definir una posición sobre el por qué la cultura es importante. La cultura forma parte de la identidad del individuo, de sus raíces y de su adscripción a un grupo y a una historia común, la cultura está en la base de la mentalidad. Probablemente no es imprescindible en todos los casos que un inmigrante mantenga sus pautas culturales, o que un niño de segunda generación conozca la cultura del país de sus padres para que estas personas puedan estar a gusto consigo mismas y en el lugar en el que están (no se puede despreciar sistemáticamente todas las asimilaciones, y en este sentido no parece especialmente negativo que muchos de los hijos de los inmigrantes españoles en Francia apenas balbuceen el castellano y que se sientan simplemente franceses).

Ahora bien, cuando se procede de una sociedad con valores y pautas muy diferentes a las del lugar de destino, la asimilación difícilmente puede funcionar. Lo que ocurre es que se empiezan a hacer cosas igual que las hacen los autóctonos, pero

¹⁶ Evidentemente no hablo de la cultura entendida como conocimiento, instrucción o capacidad de apreciar el arte o la literatura, sino de la cultura entendida como conjunto de prácticas y valores de un pueblo.

esas cosas no tienen sentido en realidad para ellos, porque están demasiado lejos de su sistema de valores y no se alcanza a comprender su significado. Al limitarse a imitar la persona abandona el sistema de referencia al que se amoldaba su mentalidad, pero no llega a comprender el nuevo en el que se sumerge. En algunas de las familias marroquíes analizadas se observaba un deseo de pasar por españoles si fuera posible, pero al mismo tiempo permanecían lógicamente reminiscencias de mentalidad que no encajaban dentro de sus actos. Muchos marroquíes cuando llegan a España empiezan a beber alcohol, pero se podría decir que no lo hacen igual, ni por lo mismo que los españoles, y a la postre su significado es bien distinto porque mientras que para unos es parte de su cultura para los otros es una transgresión de sus normas tradicionales.

Las personas necesitan sistemas de referencia que se acoplen con su mentalidad, en los que sus actos tengan una lógica. Estos sistemas no pueden desaparecer ni desecharse por un cambio de país de residencia, pero tampoco pueden permanecer inmóviles, deben ser la guía sobre la cual desenvolverse, y al mismo tiempo deben estar abiertos a introducir cambios según se vayan considerando razonables. Es decir el individuo debe tener un sistema de valores con el que se sienta identificado, pero este sistema debe ser puesto al día de forma permanente, debe estar abierto al cambio. Lo importante no es la cultura en sí, sino que la persona consiga encajar en su nuevo lugar y sentirse bien (para lo que la cultura es importante). En este sentido se echa en falta una actitud más flexible desde muchas instituciones musulmanas, que consideran básicamente nociva toda modificación en este punto, ya que supondría desviarse del Corán.

En cualquier caso la cultura es parte fundamental de la identidad del individuo y los cambios que se introduzcan deben ser progresivos, asumidos y decididos por él. Por ello parece muy recomendable, como se señala en algunas definiciones de integración, que se garantice el que los inmigrantes "no sean forzados a cambiar su cultura" (MILES, 1992, GIMENEZ, 1993), porque de otro modo los riesgos de una reacción de aculturación (pérdida o desorganización de los valores de referencia) o de autodefensa (reafirmación radical de sus tradiciones) son grandes. Esto es en principio ideal, pero en la práctica parece inevitable que surjan muchos matices que no resulten claros y que pueden ser enfocados de manera distinta por una u otra comunidad. Si bien en la mayoría de los casos con un poco de flexibilidad no tienen por qué

plantearse problemas graves por este motivo, conviene señalar algunos puntos concretos donde pueden darse roces.

Aragón Bombín planteaba públicamente en 1990 la dificultad de compaginar los diferentes valores, cuando al inclinarse por una política de respeto hacia las diferentes culturas, al mismo tiempo indicaba la necesidad de establecer unos "valores mínimos" de referencia, entre los que citaba: la democracia, la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, la limitación al ámbito personal de las creencias religiosas, a los que se podría añadir, como hacía un año después en otra conferencia Maceda (subdirector del entonces Instituto Español de Emigración), el respeto a la integridad física.

Aunque parezcan efectivamente valores mínimos un país occidental no tiene por qué ser compartidos en otros ámbitos, y de hecho (y por eso precisamente se subrayan) no lo son en algunos casos. El último en concreto que hacía alusión directa a las escisiones de clítoris que se practican a las niñas gambianas (y de las que de vez en cuando aparecen en los periódicos casos ocurridos en Cataluña) parece a ojos occidentales especialmente aberrante, pero a los antropólogos les cuesta mucho trabajo pronunciarse sobre el particular.

El aspecto que más afecta a los marroquíes (a los musulmanes en general) es el de la igualdad entre el hombre y la mujer, ya que en su cultura son diferentes y no tienen ni los mismos derechos ni las mismas obligaciones. Desde este punto de vista, imponerles la legislación española puede forzar a erradicar determinadas prácticas culturales como la poligamia o la prolongada minoría de edad de las mujeres. Igualmente, derivado de esta desigualdad de la mujer en la sociedad musulmana los procedimientos de herencia son distintos, y quizá más apropiado si la sociedad marroquí efectivamente comportándose según las pautas tradicionales. ¿Cuál sería la alternativa? ¿Tener una legislación diferente para cada comunidad inmigrante?

Actualmente en España esta posibilidad no se plantea, ni por las autoridades españolas, ni en realidad por los propios inmigrantes, porque todavía tienen otros temas mucho más acuciantes que resolver y otros derechos que conseguir, y porque como llevan demasiado poco tiempo sigue persistiendo en cierto modo la sensación de estar todavía un poco como invitados y no se sienten lo suficientemente seguros y

fuertes como para reivindicar estos derechos. No obstante, en otros países de Europa se está planteando seriamente y en Holanda se han desarrollado experiencias en este sentido, por lo que habrá que tenerlo en cuenta en un futuro.

En realidad, actualmente las prácticas cotidianas no se ven en exceso coartadas por la legislación. La poligamia en Marruecos es muy reducida y se encuentra en franca recesión. Por su parte la minoría de edad de la mujer, el que no pueda tomar muchas decisiones sobre sí misma, se sustenta en la presión social de la comunidad y por lo tanto es probable que continúe dándose en muchos casos, si bien es de esperar igualmente que haya mujeres que se rebelen contra ello. Por ejemplo, si una joven se casa por su propia voluntad y contra la de sus padres con, pongamos, un cristiano, a un occidental le parecerá probablemente bien porque ella es dueña de su vida, debe tomar sus propias decisiones y no tiene por qué sufrir un matrimonio impuesto, pero quizá a un musulmán (no a todos, pero sí probablemente a una mayoría) le parezca que es mucho peor que se rompan las jerarquías y que se alborote a la comunidad por hacer algo que no está establecido como bueno, que el que el individuo se sacrifique "un poco". De esta forma, mientras la comunidad inmigrante cuenta con la presión social que ejerce sobre sus miembros y con el convencimiento de éstos para mantener sus costumbres la legislación española protegería (en la medida de lo posible) los derechos de la mujer (en este caso la parte más débil) a decidir sobre su propio destino. Nos inclinaríamos de este modo por perseguir la igualdad de derechos para españoles y extranjeros legales y por tanto mantener el principio de no discriminación sexual para todos.

Con respecto a las demás prácticas en teoría no debería haber problemas. Las fiestas religiosas pueden respetarse y llevarse a cabo, siendo flexibles con algunas dificultades que pueden surgir. Igualmente no resulta demasiado complicado poner menús que no lleven cerdo en los comedores escolares que tengan un cierto número de alumnos marroquíes y se puede vestir como se quiera. Sin embargo, para que esta diferencia de costumbres no produzca choques con los españoles es conveniente realizar campañas de acercamiento para que estas actividades se desmitifiquen, para que esas celebraciones no sean vistas como algo extraño o para que el pañuelo no se interprete como un signo de integrismo.

¿Hacia dónde camina la inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid?

Como diría Portes, para analizar el proceso de incorporación hay que tener en cuenta el marco general en el que se insertan los inmigrantes al llegar y las características que ellos traen, para ver cómo ambos segmentos se adaptan y se encajan. El primer punto lleva a considerar el marco legal, el papel que les asigna el mercado laboral y la recepción de la sociedad española. El segundo conduce al estudio de los inmigrantes en sí mismos, sus rasgos demográficos, su cualificación, sus hábitos, sus costumbres; sus proyectos.

La legislación que afecta a los inmigrantes marroquíes es discriminatoria, primero, por supuesto, en relación a los españoles, pero también en relación a otros extranjeros, en particular europeos comunitarios, hispanoamericanos, filipinos y judíos sefardíes, que cuentan con ventajas de cara a la adquisición de la nacionalidad (quizá justificable por cuestiones culturales en el caso de los hispanoamericanos), pero también de cara a la consecución de permisos de duración más prolongada o a la posibilidad de reagrupación familiar. A pesar de su proximidad geográfica y las frecuentes relaciones históricas que ha mantenido España con Marruecos (razones en las que se basan las diferenciaciones que se hace en el trato legal a los procedentes de unos u otros países), los marroquíes tienen la misma consideración que un país con el que jamás hubiera habido ningún contacto.

Al margen de esto, el mayor problema es la inestabilidad legal, es decir la relativa facilidad con la que se puede perder la situación legal y pasar por tanto a no tener prácticamente ningún derecho. La legislación no se corresponde en absoluto con la realidad laboral en la que se desenvuelve el inmigrante marroquí. Si en España no hubiera prácticamente economía sumergida o si ésta no empleara a trabajadores inmigrantes podría ser coherente la exigencia de un contrato de trabajo formal para poder renovar el permiso, pero dado que la economía sumergida podría mover una parte importante de la producción del país, que muchos sectores de ésta necesitan inmigrantes y que gran parte de los inmigrantes tienen empleos informales (porque se requiere gente que acepte puestos de trabajo precarios y ocasionales), no parece tan lógico. Por supuesto sería deseable que los inmigrantes pagaran la Seguridad Social, entre otras cosas para poder exigir el acceso a los servicios sociales que ellos

contribuyen a pagar, pero igual de deseable sería que lo hicieran los miles de españoles que también trabajan en estos sectores. El problema no es por consiguiente exclusivo del inmigrante, sino de la estructura económica nacional. Ellos por su parte estarían encantados de tener un contrato formal y de pagar la Seguridad Social.

En el plano económico, el modelo de producción postindustrial está demandando en los países desarrollados mano de obra muy cualificada o bien mano de obra de muy baja cualificación, pero que acepte condiciones de trabajo muy flexibles. En España los inmigrantes marroquíes están insertos dentro de esta última corriente y se sitúan en el sector servicios, en la construcción y en la agricultura, pero siempre ocupando los puestos más duros y precarizados. La forma de encontrar trabajo a través de intermediarios también marroquíes (que suele conducir siempre al mismo tipo de empleos) y la imagen social que cada vez les asocia más a estos trabajos tiende a consolidar estos nichos laborales y hace que les resulte más difícil promocionarse y pasar a otras ocupaciones. Una de las características de esta demanda es la de empleadas domésticas, lo que está originando un flujo de mujeres para cubrirla y, con ello, cambios en la composición por sexos de los trabajadores marroquíes, al tiempo que acelera la transformación de los roles familiares tradicionales, con una mujer que trabaja de forma relativamente estable y un hombre que muchas veces sólo lo consigue ocasionalmente.

La inestabilidad de los puestos de trabajo de los inmigrantes se convierte a su vez en inestabilidad legal (lo que deja nuevamente indefenso al trabajador) en virtud de la relación que se establece entre tener un contrato de trabajo formal y permanecer en situación legal, pero a su vez influye gravemente sobre otros muchos aspectos como el poderse comprometer con el pago del alquiler de una vivienda o sobre las posibilidades de reagrupar a su familia. Todo ello son factores que indudablemente afectan de manera muy negativa a la integración de los inmigrantes, asociándoles con imágenes de explotación y pobreza y reduciéndoles a nichos de trabajo en condiciones muy duras de las que es muy difícil salir.

Por su parte la sociedad española ha reaccionado con estupor ante las crecientes dimensiones del fenómeno migratorio. Aunque no alcanza las cotas de rechazo de otros países europeos, la imagen que se tiene de los marroquíes parece bastante

negativa y en determinados sectores aparecen sensaciones de invasión o de miedo, mientras hay una corriente que tiende a generalizar los aspectos negativos que la prensa hace públicos respecto a algún inmigrante. Al mismo tiempo se pueden detectar problemas para aceptar la diferencia cultural, derivados en parte de un cierto sentimiento de superioridad.

Por otro lado, el racismo mantiene su vigencia como término tabú (de ahí que con harta frecuencia se introduzca la apostilla "no, yo no soy racista, pero..." precediendo a una expresión que podría calificarse como tal), y aún pervive cierto recuerdo (sobre todo en quienes lo han experimentado directamente) de que España también ha enviado muchas personas allende sus fronteras. No obstante, la ilusión de ser por fin europeos ha borrado de muchas mentes nuestro pasado migratorio, que o no se recuerda o se idealiza ("nosotros no éramos así, nosotros íbamos a trabajar porque necesitaban mano de obra...y no entrábamos ilegalmente").

Hasta ahora las relaciones de los españoles con los inmigrantes marroquíes son bastante distantes, por lo que los conflictos que pueda haber no se derivan de un "choque de costumbres", sino de contactos muy superficiales, prácticamente de imágenes. De este modo los fenómenos de rechazo en los autóctonos se dan cuando perciben que determinados espacios simbólicos aparecen ser "tomados" por gentes de diferente color y/o diferentes atuendos; o si hay un foco de pobreza asociado a un enclave de inmigrantes; o si se crea una imagen de suciedad o de comportamiento tosco de determinados inmigrantes. Esto crea tensión que puede convertirse en un conflicto en cuanto ocurra cualquier incidente. Este tipo de conflictos se asocian a dos comunidades que comparten un espacio, pero que viven en la realidad separadas, en las que no hay contacto real, ni conocimiento del otro.

Con respecto a los inmigrantes marroquíes una de las claves de su posición actual dentro del mercado laboral es su baja cualificación, derivada de una escasa capacitación profesional y de un nivel de estudios dispar, mínimo en muchos casos y sin especialización entre los universitarios. Las consecuencias son amplias y decisivas. Por un lado, afecta al tipo de ocupaciones que van a verse obligados a desempeñar en España (las más precarizadas y duras) y hace que les resulte especialmente difícil salir de ellas. Por otro lado, repercute también sobre la receptividad a recibir cursos de

formación o de idiomas. La experiencia indica que los que menos estudios han seguido son más reacios y tienen mayores problemas para seguir estos cursos. No obstante, en este aspecto el sesgo más importante lo da el sexo, y se advierte mucho mayor interés y predisposición entre las mujeres que entre los varones.

Todo ello dificulta la promoción social no sólo del inmigrante, condenándole a ocupar las capas más bajas de la sociedad, sino también de sus hijos, ya que les cuesta más trabajo hacerse idea de las exigencias de los estudios y puede hacerles conformistas ante su bajo rendimiento. Ello conlleva los riesgos añadidos de consolidar una posición de clase baja, que puede asociarse peligrosamente con la etnia, y de conservar una imagen estereotipada y poco positiva.

La adaptabilidad y el deseo de prosperar son por su parte dos aspectos que impulsan hacia arriba, pero no siempre son suficientes para salir de una posición de clase subalterna. Probablemente gracias a ello y a las redes de solidaridad entre inmigrantes (sobre todo en torno a la familia) puedan sobrevivir en tiempos de crisis y, a pesar de la inestabilidad, consigan encontrar el trabajo suficiente para mantenerse. El uso de canales étnicos, por otra parte, puede facilitar la consecución de trabajo y, bien aprovechados, puede permitir la formación de una clase media, si bien en Madrid, todavía queda mucho para que se consolide.

Por su parte, la estructura demográfica joven y con predominio de varones conduce también a algunas reflexiones interesantes. La juventud supone en principio una mayor apertura y una mayor necesidad de relación, lo que favorece las relaciones sociales. Sin embargo, cuando las diferencias de costumbres son excesivas pueden producirse problemas de comunicación porque cada uno maneja distintos códigos y los interpreta de distinta manera, lo que da lugar a posibles roces. Esto no sólo afecta a las relaciones entre españoles y marroquíes, sino también a las de los mismos marroquíes. En concreto los rifeños, varones en su inmensa mayoría, encuentran graves problemas para relacionarse no sólo con las jóvenes españolas, sino también con las marroquíes de otras regiones, precisamente por esa diferencia de costumbres.

La tendencia a casarse muy joven lo que supone, entre los no rifeños, una fuerte presión para la reagrupación familiar. El hecho de constituir la familia en la

inmigración o el de reagruparla actúa en dos sentidos diferentes. Por una parte supone un cierto repliegue del inmigrante sobre sí mismo: necesita concentrarse más en sacar adelante a la familia y tiene en gran medida cubiertas sus necesidades afectivas y de relación. Por otra parte, en cambio, el tener aquí la familia significa una apuesta decidida por quedarse un tiempo prolongado en España que conlleva un mayor grado de asentamiento y la posibilidad, a través de los diferentes miembros de la familia, de multiplicar los contactos con la sociedad española.

Las mujeres, por su parte, parecen encontrar menos dificultades en relacionarse si lo desean, pero tienen mayores estreñimientos. Por un lado en su cultura las relaciones entre personas de diferente sexo fuera del matrimonio no son frecuentes y por lo general no están bien vistas, aunque en la inmigración esto se relaja bastante en algunos sectores. Muchos inmigrantes aprenden aquí lo que es un noviazgo como se entiende en Occidente. Sin embargo, las mujeres mantienen una restricción en lo que se refiere al matrimonio que consiste en no poder casarse con un no musulmán, lo que frena contundentemente la existencia de matrimonios mixtos (no obstante pueden darse algunos casos, a veces incluso acogiéndose el marido español a la fe musulmana). En cualquier caso, una vez casada resulta casi imposible continuar manteniendo la relación con amigos varones.

La mujer marroquí inmigrante está adquiriendo un protagonismo indudable en la Comunidad de Madrid. No sólo es que presente una elevada tasa de actividad, sino que en muchos casos sus ingresos desempeñan un papel crucial dentro de la unidad familiar por ser un complemento importante cuando el marido trabaja, pero sobre todo porque al tener un trabajo por lo general más estable aporta una seguridad esencial en tiempos de crisis. ¿Pero qué consecuencias está teniendo para la mujer marroquí el acceso al mundo laboral?

En una reciente conferencia Giménez (1991) señalaba que actualmente lo estudiosos se orientan en dos líneas de opinión en este sentido. En una se considera positivo por representar un paso adelante en la independencia de la mujer y porque la permite tener otro ámbito de relación. La otra línea, sin embargo se muestra más cautelosa y destaca que no siempre supone ese paso adelante. ¿Qué está ocurriendo con la mujer marroquí en la Comunidad de Madrid?

Aunque en principio los efectos del acceso al mundo laboral se pueden considerar positivos hay que introducir algunos matices que pueden reducir en gran medida ese efecto positivo, que no obstante, a nuestro juicio, sigue existiendo. Por un lado es cierto lo que se ha comentado antes de que la mujer al entrar a trabajar comienza a ganar dinero por sí misma y ello puede darle mayor seguridad en sí misma y mayor independencia, de modo que no se sienta atada económicamente a su marido y que pueda demandar una mayor cuota de decisión. En la práctica este efecto no es tan claro, salvo en lo que se refiere a que realmente quedaría menos indefensa en caso de abandono del marido.

Este proceso ya se ha iniciado en Marruecos donde las jóvenes acceden al mundo laboral cada vez con más frecuencia (para ayudar a la economía familiar o para ir reuniendo una dote de cara al día de su boda), aunque muchas veces este acceso se corta tras contraer matrimonio. En este sentido cada vez hay más familiaridad con que la mujer trabaje, si bien no siempre es percibido como algo positivo. Con las altas tasas de desempleo que hay actualmente en Marruecos muchos varones se quejan de que muchas empresas están cogiendo cada vez más mujeres porque, según ellos, "son más dóciles y cobran menos". Por otro lado, perdura en muchas mentalidades (no sólo de varones) la idea de que el estado ideal de la mujer es el de no realizar trabajo remunerado. Desde este punto de vista el que la mujer marroquí inmigrante trabaje, sobre todo cuando está casada, se ve muchas veces el hecho de que la mujer trabaje como un mal menor (por tanto no de manera positiva), ante una situación económica precaria en la que se hace necesario su aporte. De esta forma puede ocurrir que aunque la mujer trabaje no asuma ningún papel decisorio, no cambie en general su situación dentro de la familia. Sin embargo, hay jóvenes que a través de su trabajo han conseguido cierta independencia que quieren conservar. Este hecho se acentúa si están en otro país, lejos del control paterno, con lo que se han habituado a tomar sus propias decisiones y a tener más movilidad, algo que intentarían mantener en la medida de lo posible en el matrimonio.

Por otra parte, se está planteando un problema grave de desorganización familiar, sobre todo cuando el varón pasa largos períodos sin empleo y es la mujer la que se convierte en la que sustenta el hogar. La mujer sigue asumiendo todas las labores domésticas y además aporta los ingresos, pero conserva su posición de

inferioridad en las decisiones. El varón por su parte puede pasar muchas horas desocupado, pero sigue sin incorporarse a las labores del hogar (en muchos casos por vergüenza), al tiempo que detenta la autoridad.

De cara a la segunda generación, el que los hijos se acostumbren a ver que su madre trabaja fuera de casa puede tener un efecto positivo al asociarlo con una práctica "normal". No obstante no se debe perder de vista el tipo de trabajo que realiza la mujer porque eso también crea imagen y modelos, y hay que tener en cuenta que por lo general la mujer marroquí inmigrante siempre trabaja en casas, siempre realizando funciones "propias" de la mujer. Esto está fuertemente condicionado por el tipo de demanda de trabajo para extranjeras que hay en Madrid, mayoritariamente servicio doméstico, pero si bien se convierte en una cruz para las jóvenes con estudios que aspiran a mucho más, para muchas mujeres casadas es la única ocupación que su marido les dejaría desempeñar por seguirse desarrollando dentro de la casa, el espacio destinado por antonomasia a la mujer. De todas formas comenzar a trabajar en lo que sea es un paso necesario para que se produzcan estos cambios.

Quizá la consecuencia más importante de entrar en el mundo laboral es que constituye un punto de contacto más con la sociedad de recepción, se aprende el idioma y se establece cierta relación social. Esto puede jugar un papel de mayor trascendencia en el caso de las mujeres que llegan casadas a España ya que de otra manera, al estar muy constreñidas al espacio doméstico y no tener prácticamente oportunidad de aprender castellano, permanecen en el país sin tener apenas contacto real con su sociedad y sus costumbres que continúan siendo algo totalmente ajeno e incomprensible. Esto a su vez puede tener consecuencias en la comunicación con los hijos educados aquí y en la comprensión de la situación que viven .

En cualquier caso cabe considerar de manera muy positiva el hecho de que haya una presencia considerable de mujeres jóvenes, con estudios y activas, porque han tenido la oportunidad de tener contacto con muchos ámbitos de la sociedad española, han vivido de forma relativamente independiente y en una edad en la que todavía la mente es lo bastante flexible para aprender muchas cosas. Si, como es probable, tienen hijos en España pueden constituir un nexo de comunicación fundamental entre la segunda generación y la cultura magrebí tradicional.

La diferencia de costumbres al mismo tiempo que enriquecimiento por la posibilidad de conocer otras formas de entender la vida cotidiana, produce también choques derivados del desconocimiento mutuo de los códigos culturales de cada comunidad. La única forma de superar ese desconocimiento es mediante una relación prolongada entre las dos comunidades, pero dicha relación también está sujeta a roces.

La actitud de los inmigrantes marroquíes hacia la integración no se puede considerar en principio positiva, pero esto se podría extender a la mayoría de las personas que han emigrado por necesidad. En la mentalidad de la persona no se asocia la emigración con un cambio de costumbres, sino con un cambio de nivel de vida. De entrada casi nadie quiere, ni tiene intención de, modificar sus hábitos de vida ni sus valores, y esto es especialmente extensible a los emigrantes españoles en Centroeuropa (FUNDACION FOESSA, 1971). Las comunidades inmigrantes intentan preservar su forma de vida (porque es la que les gusta o creen correcta) y por ello refuerzan los lazos entre sí y ejercen su presión social sobre los miembros que saltan sus normas. Sin embargo, no pueden sustraerse al medio distinto en el que ahora viven y ello introduce de forma inevitable cambios y conflictos.

Desde este punto de vista se podría hablar de conflictos internos, originados por los cambios producidos en miembros de la comunidad inmigrante, y que producen tensión y sensación de caos y de desorganización social (más todavía en sociedades islámicas donde los roles y las costumbres parecen estar muy definidas). Entre ellos pueden ser los más corrientes: el consumo de alcohol entre los hombres, el acceso de mujeres a las cafeterías, el rechazo de ropa tradicional, el que las mujeres sean más independientes, el que salgan con hombres... Cuando éstos afectan a la segunda generación pueden ser más dramático, porque las rupturas pueden más graves.

Otro tipo de choques requieren algo más de tiempo y se derivan precisamente de la relación entre miembros de diferentes culturas. Estos pueden ser los más complejos y pueden ir desde aspectos bastante prosaicos (el hábito de comer con las manos entre los árabes puede ser una pequeña barrera no siempre fácil de superar, y lo mismo ocurre con las normas de cortesía y las obligaciones de anfitrión e invitado, claramente distintas y que pueden originar malentendidos o posiciones incómodas), hasta otros mucho más personales según avanza el grado de relación, sobre todo entre

personas de diferente sexo. A medida que se profundiza aparecen nuevos obstáculos que dificultan la continuidad de la relación: la imposibilidad de mantener la amistad cuando la mujer se casa, la represión de cualquier tipo de efusividad en público, la presión para contraer matrimonio con un musulmán. No se tiene la misma concepción de qué debe ser respetado y cómo.

A pesar de todo, éstos conflictos, que apenas han tenido ocasión de producirse en Madrid, deberían ser interpretados de una manera positiva, como indicador de que existe una relación fluida entre ambas comunidades, que tienen sus problemas, pero que no son dos entes aparte.

Breves propuestas.

Recapacitando sobre lo que se acaba de decir, no se puede considerar el panorama de la inmigración marroquí en Madrid de forma especialmente halagüeña. Las condiciones en las que tienen que desenvolverse los inmigrantes no favorecen la integración. El inmigrante se encuentra muchas veces desarraigado, malviviendo a salto de mata buscando un trabajo día a día y sin poder estar con su familia. Los contactos entre marroquíes y españoles son muy escasos (muchas veces ni siquiera el tipo de trabajo favorece la relación) y no se observa excesivo interés porque éstos aumenten.

También hay que señalar aspectos positivos como son la intensa actividad desarrollada por las Organizaciones No Gubernamentales, que se nutren fundamentalmente de personal voluntario, y las actitudes, por lo general abiertas de muchos colegios y maestros, así como del Ministerio de Educación y Ciencia, que se ha puesto con cierta rapidez a preparar programas de seguimiento escolar y de educación intercultural. Por otro lado, frente a todos los obstáculos que encuentran, la inmensa mayoría de los inmigrantes han venido a España en busca de un futuro, de una oportunidad para poder ganarse la vida y luchan ante todo por poder tener un trabajo y por convivir en paz, sin molestar y sin que les presionen.

En cualquier caso, el proceso de incorporación de los inmigrantes marroquíes a la sociedad española no ha hecho sino comenzar, y es un proceso en el que los

cambios se producen poco a poco y con frecuencia de manera inconsciente, por lo que se requiere tiempo para ver hacia dónde se decantan. Quizá los grandes retos estén aún por llegar, precisamente cuando los contactos sean más frecuentes y más intensos, cuando crezca la segunda generación. Entretanto convendría ir allanando un camino que, por el momento, está plagado de obstáculos.

Con esta idea se ha creído adecuado y útil para terminar esbozar muy brevemente algunas líneas de actuación que consideramos que beneficiarían un avance hacia la integración que venimos de definir y que, desde este punto de vista, sería recomendable seguir con la mayor presteza. Entre ellas destacaríamos fundamentalmente el incidir en adecuar las leyes a la nueva condición de país de inmigración, reducir la inestabilidad legal, responsabilizar a la sociedad española, facilitar contactos entre las dos comunidades y trabajar por la promoción de los inmigrantes.

En el campo legal (un campo que por lo general se mueve muy despacio) quedan bastantes cosas por hacer en aspectos muy diferentes. Por un lado, se hace cada vez más imprescindible definir claramente las competencias administrativas y los presupuestos específicos que sean necesarios en relación a la inmigración. En las circunstancias actuales se generan situaciones en las que nadie quiere hacerse cargo de la cuestión o en las que el que quisiera hacerse cargo carece de presupuesto para ello.

A su vez, hay que dotar de mayor estabilidad a los permisos de trabajo, dando todas las facilidades para la renovación. Con la inestabilidad lo único que se consigue es, en lugar de un inmigrante menos, un inmigrante ilegal más. Igualmente se debería agilizar la concesión de permisos de trabajo a las personas de segunda generación y a los familiares reagrupados legalmente. A este respecto la administración debería desarrollar un servicio de información legal más detallado y que no debería desdeñar la presencia de intérpretes de las lenguas más usuales entre los inmigrantes extranjeros. Se considera también conveniente establecer unos servicios mínimos a los que pudieran tener acceso los inmigrantes irregulares.

Se hace cada vez más necesario introducir las modificaciones necesarias para que los inmigrantes tengan acceso a los servicios sociales en igualdad con los españoles (no se debería esperar a tener un conflicto entre las manos, como ha ocurrido con el programa de vivienda para el Poblado de Manuel Garrido). En cualquier caso, sobre todo en lo que se refiere a servicios sociales escasos, parece preferible llevar a cabo políticas de subvención y de incentivación en las que el inmigrante asuma una parte de los gastos para que tome una mayor responsabilidad en estos programas, en lugar de políticas en las que simplemente se conceda o no.

Con respecto a la opinión pública se debe continuar trabajando por el respeto a la diferencia y por la responsabilidad de la sociedad receptora en la integración de los inmigrantes para que la discriminación racial se siga considerando como algo negativo. Los instrumentos que se pueden utilizar son diversos y es recomendable actuar a diferentes escalas. A nivel general no se debe dejar de desarrollar campañas publicitarias periódicas, que lleven el mensaje a todos los rincones del territorio nacional. A nivel local, sería deseable realizar actividades de intercambio cultural, de interrelación y de colaboración, labor en la que están trabajando ONGs y algunas parroquias y en las que quizá se echa de menos una participación más activa de los servicios sociales municipales y de asociaciones e instituciones marroquíes y musulmanas.

Finalmente, el punto decisivo está sin lugar a dudas en la educación de los niños, porque es la edad en la que se construyen los sistemas de valores y se es más receptivo, y puesto que ellos van a convivir desde un principio en una sociedad multicultural y probablemente tendrán compañeros de clase de otros continentes. Resulta por tanto esencial un cambio en el enfoque de los estudios que contemple más estos aspectos de diversidad cultural. En esta línea ha empezado a avanzar el Ministerio de Educación encargando estudios al respecto. Evidentemente es un tema delicado en el que hay que procurar afinar mucho, diseñar con cuidado y hacer pruebas que, por supuesto, pueden resultar fallidas, todo lo cual llevará tiempo y dinero, pero no debe detenerse. Igualmente habrá que formar a los profesores para, no tanto cambiar contenidos, como concienciarse y ser capaces de dar una visión bastante diferente de los mismos. Desde este punto de vista parecería lógico que asignaturas como las de Historia y Ética tuvieran un mayor protagonismo en esta tarea

y deberían reforzarse y ampliar sus contenidos, pero sobre todo la enseñanza de la Historia debería dejar de ser el instrumento nacionalista en el que se ha convertido en la mayoría de los países y la de Ética quizá podría introducir comparaciones con los valores predominantes en otras culturas, para pasar a recalcar el relativismo.

La segunda generación debe ser objeto de una especial atención, ya que, en el caso de los marroquíes, es probablemente la que más va a sufrir con el proceso de adaptación que supone la inmigración. Los hijos de los inmigrantes tienen que desarrollar su sistema de valores sobre los de las dos culturas a las que pertenecen y cada decisión está sometida a presiones en sentidos opuestos de ambas sociedades y puede tener como consecuencia rechazos por parte de una o de otra. Al mismo tiempo tienen que abrirse un hueco en esta sociedad que les asigna la misma función que a sus padres y que ellos ya no quieren desempeñar, porque ellos ya son de "aquí" o, al menos no son de "allí". Por ello la segunda generación de inmigrantes se ha convertido en un problema grave en muchos países europeos, porque debe superar muchos obstáculos y porque tiene muchas dificultades en adscribirse a un país, a unos valores, a unas señas de identidad propias. De este modo se hace imprescindible comenzar a trabajar con la segunda generación desde un comienzo y no esperar a que se hagan adultos e intenten entrar en el mercado laboral porque entonces ya será tarde.

Hay que insistir en la capacitación profesional del niño para que esté en condiciones de lograr una promoción social. Para ello, por supuesto, es necesario apoyar al niño en la escuela para que pueda superar las barreras extraordinarias que tiene con respecto a los españoles (conocimiento correcto del idioma, bajo nivel de partida), así como las que se derivan de su situación económica y residencial (falta de medios y de espacio para el estudio), pero al mismo tiempo hay que luchar por ampliar el horizonte de los niños. Esto significa no sólo trabajar con los niños para hacerles ver que hay otras opciones que las que ven en casa, sino también con los padres para que también les transmitan mayores aspiraciones y para que le den mayor importancia a los estudios.

Además, el niño debe sentirse orgulloso de donde procede. Quizá sea difícil en un colegio impartir Historia y cultura de cada país de origen de los inmigrantes, pero siempre debe haber un ambiente de tolerancia y de respeto, al margen de que siempre

BIBLIOGRAFIA

ABAD MARQUEZ, Luis V.

(1993), "Nuevas formas de inmigración: un análisis de las relaciones interétnicas", *Revista Política y Sociedad, Monográfico Inmigrantes*, nº 13, pp. 45-60.

ABU-SADA,

(1990), *L'Immigration au Tournant*, Ed. L'Harmattan,

AGUILERA, M.J., GARCIA BALLESTEROS, A., GONZALEZ YANCI, M.P., PUMARES, P., RODRIGUEZ, V.,

(1994), "Foreign Immigrants in Madrid", en THIEME y ROSEMAN, (ed), *Ethni- City: Geographic Perspectives*, en prensa.

AISSOU, Abdel

(1987), *Les Beurs, l'École et la France*, Ed. CIEMI L'Harmattan, Col. Migrations et Changements, 215 pp.

ARAGON BOMBIN, Raimundo

(1990), "Programas de Actuación en Favor de los Inmigrantes", Conferencia pronunciada en el Simposio *La Integración de Inmigrantes y Refugiados*.

(1991), "Hacia una Política activa de Inmigración", *Revista Economía y Sociología del Trabajo*, nº 11, pp. 97-106.

ARANGO, Joaquín

(1993), "El "Sur" en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas", *Revista Política y Sociedad, Monográfico Inmigrantes*, nº12, pp. 7-20.

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DIOCESANOS DE MIGRACIONES

(Junio 1990), *Fui Extranjero y me Acogisteis*, El Escorial.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

(1988), *La población de Madrid en 1986*.

BEL ADELL, Carmen

(1989), "Extranjeros en España (I)", *Papeles de Geografía*, nº15, 1989, pp 21-32.

pueda resultar especialmente enriquecedor dar un protagonismo a la cultura del hijo de inmigrantes que hay en la clase, dándole la oportunidad de que se hable de ella en clase y de que cuente sus experiencias. Debe estudiarse también cómo se puede impartir a estos niños un mayor conocimiento acerca del país de sus padres y de su idioma sin que ello obstaculice su marcha escolar.

Los hijos de los inmigrantes deben sentir que forman parte de este país, deben ser acogidos y respetados y debe hacerse lo imposible no ya para que no sean discriminados en su acceso al mundo laboral, sino para que tengan las metas más altas y la capacitación para llevarlas a cabo. Este será el reto de la segunda generación en el que la sociedad española debe comprometerse sin vacilación.

BELTRAN, Miguel

(1986), "Cinco Vías de Acceso a la Realidad Social", en IBÁÑEZ, *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*, Alianza Universal Textos, pp. 17-47.

BITTERLIN, Lucien

(1990), *L'Islam ne dois pas être un danger pour l'identité nationale de la France*, France-Pays Arabes, 161, Avril 1990, pp. 6-8.

BÖHNING, W. R.

(1978), "International Migration and the Western World, Past, Present and Future", *International Migration*, vol 16, n°1, pp11-23.

(1983), "Regularising the Iregular", *International Migration* vol XXI, n°2.

(1984), *Studies in International Labour Migration*. McMillan, 317 pp.

(1988), "The protection of Migrant Workers and International Labour Standars", *International Migration*, vol 26, Junio, n°2, pp 133-146.

BOOTH, Heather

(1985), "Second Generations Migrants in Western Europe, demographic data sources and needs", Coventry, Centre for Research in Ethnic Relations. *Statistical Papers in Ethnic Relations*, n°1.

BOUBAKRI, H, GILDAS, Simon

(1990), *Les Effets des Migrations Internationales sur les Pays d'Origine: le cas du Magreb*, Ed. Sedes.

BOULOT, Serge, BOYZON-FRADET, Danielle

(1988), *Les Immigrés et l'École: une Course d'Obstacles*, Ed. CIEMI L'Harmattan, Col. Recherches Universitaires et Migrations, 191 pp.

BRAHIMI, Michèle

(1976), "Chronique de l'immigration", *Population* 33, n°1, pp 157-178

CADWALLADER, Martin

(1989), "A conceptual framework for analysing migration behaviour in the developed world", *Progress in Human Geography*, 13-4, diciembre, pp 494-512.

CASTELLS, Manuel

(1989), *The Informational City*, Basil Blackwell, 403 pp.

CASTLES, Stephen, KOSACK, Godula

(1973), *Immigrants Workers and Class Structure in Western Europe*, Institute of Race Relations, Oxford University Press.

CASTLES, Stephen, BOOTH, Heather, WALLACE, Tina

(1984), *Here for Good*, Pluto Press, 255 p.

CENTRO DE ACCION SOCIAL SAN RAFAEL

(1993), *El Poblado de Manuel Garrido*, Informe mecanografiado.

C.I.D.E (COMISION INTERMINISTERIAL DE EVALUACION)

(1992), *Censo de Inmigrantes Extranjeros Residentes Legales en España*, 1992, Dossier sobre datos de la Dirección General de Policía, facilitado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

COAT, Alain

(1990), "Un seul problème: l'ostracisme anti-arabe", *France-Pays Arabes*, Avril, 161, pp. 4-6.

COLECTIVO IOE

(1987), "Los inmigrantes en España", *Documentación Social*, nº 66, Madrid.

(1990), "España de País de Emigración a País de Inmigración", en *Los Movimientos Humanos en el Mediterráneo Occidental*, Institut Català d'Estudis Mediterranis.

(1991), *Trabajadoras extranjeras de Servicio Doméstico en Madrid*, Documento de Trabajo para la O.I.T.

(1992), "La Inmigración Extranjera en Catalunya". Institut Català d'Estudis Mediterranis.

(1993a), "Los trabajadores extranjeros en el mercado laboral de la CAM", *Revista Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, nº 91/92, pp. 125-133.

(1993b), "Inmigrantes extranjeros en Cataluña", *Revista Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, nº 91/92, pp. 172-181.

(1993c), "Hacia un Análisis Sociológico de la Inmigración. Extranjeros en la Comunidad de Madrid", *Revista Política y Sociedad*, Monográfico *Inmigrantes*, nº 13, pp. 61-78.

(1993d), "Rasgos Generales y Perfil Socioeconómico de los Principales Colectivos", en GIMENEZ, C. (coord), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, vol. I, Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, pp 137-420.

COLOME PUYOL, Delfín

(1991), "Cooperación y Política de Inmigración", *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº 11, marzo, pp 72-75.

COMMISARIAT GENERALE DU PLAN

(1988), "Immigration: Le devoir d'insertion", 87pp, Paris, Documentation française.

COMUNICACION DEL GOBIERNO AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(1991), "Situación de los Extranjeros en España. Líneas Básicas de la Política Española de Extranjería", en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, nº 11, marzo, pp 263-280.

CORTAZAR, Cristina

(1993), "La Comunidad Europea: de Schengen a Maastricht", U. Pontificia de Comillas, mecanografiado.

Curso de Verano de la U.A.M.

(1991), *Los Trabajadores Inmigrantes en España: una Aproximación Multidisciplinar*, dirigido por Carlos Giménez Romero, Julio.

DE MARCOS, Ramón, ROJO, José

(1991), "Trabajadores Extranjeros en España", *Revista Economía y Sociología del Trabajo*, nº 11, marzo, pp 8-17.

DE MAS, Paolo

(1991), "Inmigrantes Magrebíes en la C.E.E.: El Caso de los Países Bajos". Conferencia dada en el Seminario sobre la *Inmigración Magrebí en España*.

(1993), "El Proceso de Reagrupación Familiar Marroquí en los Países Bajos (1968-1987)", en LOPEZ, B. et al. *La Inmigración Magrebí en España. El Retorno de los Moriscos*, ed. Mapfre, pp. 181-208.

DENNIS, Rutledge

(1988), "The use of participant observation in Race Relations research", en MARRETT and LEGGON (eds), *Research in Race and Ethnic Relations*, Vol 5, pp 25-46, JAI Press Inc. London.

DIAZ MUÑOZ, M^a Angeles,

"Unas Notas sobre las Posibilidades Docentes y Aplicaciones de la Geografía del Tiempo", *Serie Geográfica*, n^o 1, Geografías Personales, pp. 131-163, Universidad de Alcalá.

DIKAIYOU, M.

(1989), "Peer Interaction in Migrant Children. Observational Data and Parent's Evaluations", *International Migration*, vol 27, n^o1, pp. 49-68.

DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES

(1990), *Memoria Anual*

(1992), Avances de 10 marzo de 1992 y de 5 de agosto de 1992 de los Datos del Proceso de Regularización de 1991.

(1993), *Anuario de Migraciones*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA

(1989 y 1992) *Memoria*.

EDYE, Dave

(1987), *Immigrant Labour and Government Policy. The Cases of the FRG and France*, Ed. Gower Publishing company, 157 pp.

(1989), *El Coran*, introducción, traducción y notas de Juan VERNET, ed Planeta, Barcelona, tercera edición, 711 p.

EL MALKI, Habib

(1989), *Trente ans d'Economie Marocaine: 1960-90*, ed. CNRS.

ENTZINGER, H. B.

(1987), "Race, Class and Shaping of a Policy for Immigrants: The case of the Netherlands", *International Migration*, vol 25, n^o 1, pp. 5-20

ESTEBANEZ, José

(1993), "La Reestructuración Económica, Cambio Tecnológico y sus Repercusiones en el Espacio. El Ejemplo de Madrid", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, n^o 33-34, vol VII, pp. 185-199.

ETXEZARRETA, Miren

(1991), *La Reestructuración del Capitalismo en España*, Ed Iceria, Serie Economía Crítica, nº2, 768 pp.

FREEMAN, G. P.

"Immigrant Labour and Racial Conflict: the Role of the State", in OGDEN, P.E., WHITE, P.E., *Migrants in Modern France*, pp 160-176.

FUNDACION FOESSA

(1971), "Estratificación y Movilidad Sociales", en *Suplemento*, nº 1, enero-marzo, pp 8-11.

GEORGES, Pierre

(1986), *L'Immigration en France*, Paris, Armand Colin, 167 pp.

GIMENEZ ROMERO, Carlos.

(1992a), "Las Nuevas Minorías Etnicas en Madrid la Problemática de su Integración", conferencia dada en las *Jornadas sobre Racismo, Xenofobia y Diversidad Cultural*, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la U. Autónoma de Madrid y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del U. Complutense de Madrid, 23-27 de marzo.

(1992b), "Inmigrantes Extranjeros: un Nuevo Componente del Mercado de Trabajo", *Economistas*, nº 52, marzo, pp. 222-231.

(1993a), "Madrid y la Cuestión de la Inmigración", en Revista *Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, nº 91/92, pp. 78-101.

(1993b), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, 2 vols. Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid.

(1993c), "El Concepto de Integración de los Inmigrantes", en Boletín *Entre Culturas*, nº 7, octubre, pp. 11-14.

GLEBE, Günther, O'LAUHLIN, John

(1987), *Foreign Minorities in Continental European Cities*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart.

GOLINI, Antonio, BONIFAZI, Corrado, RIGHI, Alessandra

(1993), "A Conceptual Framework for the European Migration System in the 1990s", en KING, Russell (ed), *The New Geography of European Migrations*, Belhaven Press, Londres, pp. 67-82.

GONZALEZ YANCI, M^a Pilar

(1991), "Inmigrantes Marroquíes en España: un Movimiento en Alza oculto en la Clandestinidad", en *III Jornadas de la población Española*, Málaga, pp. 77-84.

GORDON, Ian

(1991), "The Impact of Economic Change on Minorities and Migrants in Western Europe", Discussion Paper, n. 2, paper presented at Conference on *Poverty, Inequality and the Crisis of Social Policy*, Joint Center for Political and Economic Studies, Washington DC, September, 36p.

GOZALVEZ PEREZ, Vicente

(1990), "El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral", *Investigaciones Geográficas*, 36 p.

GRECO (Groupement des Recherches d'Echanges et de Communication)

(1990), *Europe sociale et Immigration: Contribution a une Reflexion sur l'Insertion des Immigrés*, Ed. Grec.

GROUPE DE TRAVAIL IMMIGRATION

(1988), *Immigrations: le devoir d'insertion*, Synthèse, Paris, Dec Française.

HAMMAR, Thomas (ed)

(1985), *European Immigration Policy. A Comparative Study*, Cambridge U. Press, 319 p.

HITTI, Ph. K.

(1973), *El Islam, modo de vida*, Ed. Gredos, 292 p.

Revista HOMMES ET MIGRATIONS (Números Monográficos)

(1991), *Elles... femmes en mouvement*, n° 1141, III.

(1991), *A l'Ecole, l'Integration* n° 1146.

IBAÑEZ, Jesús (ed)

(1986), *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*, Alianza Universal Textos, 524 p.

I.N.E.D.

(1977), "Les Immigrés du Magreb", Presses U. de France, *Travaux et Documents*, cahiers n° 79.

IZQUIERDO, Antonio

(1989), "La inmigración ilegal en España". Conferencia dada en el Ciclo *Población y Sociedad*, organizado por el Instituto de Demografía del C.S.I.C.

(1990), "Immigration en Espagne et premier résultats du programme de régularisation". *Informe para la OCDE*, Groupe de Travail sur les Migrations.

(1991), "La Inmigración Ilegal en España", Revista *Economía y Sociología del Trabajo*, n° 11, Marzo, pp. 18-38.

(1992a), "Las Encuestas contra la Inmigración", Conferencia dada en las *Jornadas sobre Racismo, Xenofobia y Diversidad Cultural: El Otro como Problema*, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la U. Autónoma de Madrid y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del U. Complutense de Madrid, 23-27 de marzo.

(1992b), *La Inmigración en España 1980-1990*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

(1993a), "Los Inmigrantes en la Colmena Madrileña", Revista *Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, n° 91/92, pp. 114-123.

(1993b), "Los Trabajadores Extranjeros en Madrid: un Flujo Complementario que se consolida", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 21-37.

(1993c), "La Inmigración Regular en la CAM a partir de los datos del Ministerio del Interior y otras Fuentes", en GIMENEZ, C. (coord), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, vol I, Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, pp. 423-460.

JACKSON, Peter (ed) (Dept of Geography, U. College London)

(1987), *Race and Racism*, Allen and Unwin, USA, 356 pp.

JOHNSON, Mark

(1987), "Ethnic Minorities and Racism in Welfare Provision", in JACKSON, P., *Race and Racism*, Allen&Unwin, London.

KING, Russell

(1985) "European Migration, the Last Ten Years", en *Geography*.

KING, Russell (ed)

(1993), *The New Geography of European Migrations*, Belhaven Press, Londres, 265 p.

KING, Russell, RYBACZUK, Krysia

(1993), "Southern Europe and the International Division of Labour: from Emigration to Immigration", en KING, Russell (ed), *The New Geography of European Migrations*, Belhaven Press, Londres, pp. 175-206.

KENNEDY-BRENNER, Carlien

(1980), *Les travailleurs étrangers et les politiques d'immigrations: le cas de la France*, OCDE, 106 p.

KHELLIL, Mohand

(1979), *L'exil Kabyle*, Paris, L'Harmattan, 207 p.

(1991), *L'Intégration des Maghrebins en France*, P.U.F., 182 p.

LANIER, Pierre

(1991), *Les Nouveaux Visages de l'Immigration*, Ed Chronique Sociale.

LAPEYRONNIE, Didier (dir)

(1991), "L'Intégration des minorités Immigrés. Etude Comparative: France -Grande Bretagne", *MIRE INFO*, n° 3, junio, pp. 54-61.

LARAÑA, Enrique

"Modelos de Interpretación y Cuestiones de Método en el Estudio de las Migraciones Españolas", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 121-138.

LEBON, André

(1990), *Regard sur l'Immigration et la Présence Etrangère en France 1989-90*, Ministère des Affaires Sociales, Paris, La Documentation Française, 119 p.

LEE, Trevor R.

(1977) *Race and Residence*, Oxford, Clarendon Press, 193 pp.

LEITNER, H.

(1986), "The State and the Foreign Worker Problem. A case study of the Federal Rep. of Germany, Switzerland and Austria", *Environment and Planning*, vol 4, pp. 199-219.

LIEBERSON, Stanley (Dept of Soc, U. of California, Berkeley)

(1985), "Stereotypes: their Consequences for Race and Ethnic Interaction", en MARRETT and LEGGON (eds), *Research in Race and Ethnic relations*, vol 4, pp113-137, JAI PRESS INC, London.

LOHRMAN, R.

(1987), "Irregular Migration: A Rising Issue in Developing Countries", *International Migration*, vol 25, n°3, pp. 253-266.

LOPEZ ALCOCEBA, Concepción

(1994), "La Segunda Generación", *Boletín Entre Culturas*, febrero, n° 9, pp. 6-7.

LOPEZ DE LERA, Diego

(1991), "Análisis de la Estadística sobre Población Extranjera en España", en *III Jornadas de la Población Española*, Málaga, pp. 95-108.

LOPEZ GARCIA, Bernabé, PAEZ GRANADOS, M^a Teresa

(1991), "La Inmigración Marroquí en España: Significación Económica y Sociocultural de su Procedencia Geográfica". Conferencia dada en el Curso de Verano de la U.A.M. sobre *Los Trabajadores Inmigrantes en España: Una Aproximación Multidisciplinar*.

LOPEZ GARCIA, Bernabé

(1992), *España-Magreb siglo XXI. El porvenir de una vecindad*. Ed Mapfre.

(1993a), *La Inmigración Magrebí en España: El retorno de los Moriscos*, Ed. Mapfre.

(1993b), "La Inmigración Marroquí en España: la Relación entre las Geografías de Origen y Destino", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 79- 89.

LOSADA, T.

(1990), "La segunda generación de la inmigración marroquí", en *Los Movimientos Humanos en el Mediterráneo Occidental*, Institut Català d'Estudis Mediterranis.

MERNISSI, Fatima

(1987), *Sexe, Ideologie, Islam*, Ed. Tierce, 198 pp.

MESTIRI, Ezzedine

L'Immigration, La Découverte

Revista MIGRATIONS. SOCIETE (Número monográfico)
(1991), *Ecole et Enfants d'Immigrés*, juin- octobre, vol 3, n° 16-17.

MILES, Robert (U. of Glasgow)
(1984), "Marxism versus the sociology of "race relations"?", *Ethnic and Racial Studies*,
7(2), pp. 219-237.

MILES, Robert, SATZEWITCH, Victor
(1991), "Capitalismo Contemporáneo, Inmigraciones y Racismo", en el monográfico
Inmigrantes bajo Sospecha de la revista *ALfoz*, n° 91/92, pp. 9-19.

MINCES, Juliette
(1986), *La Génération Suivante: Les Enfants de l'Immigration*, Paris, Flammarion, 209
p.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
*Estadísticas de Permisos de Trabajo a Extranjeros 1984, 1985, 1986, 1987, 1988,
1989.*
*Estadísticas Provisionales de los Extranjeros con Permiso de Trabajo en vigor a 31-12-
1991.*

MISITI, L., MUSCARA, C., PUMARES, P., RODRIGUEZ, V., WHITE, P., (1994),
"Future Migration into Southern Europe", in *Europe's Population: Towards the Next
Century*, University College Press, London. En prensa.

MONTAGNE-VILLETTE, Solange
(1990), *Espaces et travail clandestines*, Ed Masson.

MORALES LEZCANO, V., PEREIRA, T., BONDJALE, M., EMBAREK, M.
(1993), *Inmigración Africana en Madrid: Marroquíes y Guineanos*, UNED, Madrid, 121
p.

MOTTIN, Jean
Les Immigrés et l'Emploi, Ed. Librairies Techniques.

MOULIER BOUTANG, Yann; GARSSON, Jean Pierre y SILBERMAN, Roxane
*Economie Politique des Migrations Clandestines de Main d'Oeuvre. Comparaisons
Internationales et Exemple Français*, Publisud, 275pp

MULLAN, B.P.

(1989), "The Impact of Social Networks on the Occupational Status of Migrants", *International Migration*, vol 27, n°1, pp. 69-86.

MUÑOZ PEREZ, F; IZQUIERDO, A.

(1989), "L'Espagne pays d'immigration", *Population*, Marzo-Abril pp. 257-289.

NAUCK, B.

(1989), "Assimilation Progress and Group Integration of Migrant Families", *International Migration*, vol 27, n°1, pp. 27-48.

NOIN, Daniel

(1970), *La population rurale de Maroc*. Presses Universitaires de France, Paris.

OCHOA DE MICHELENA, Carmen

(1993), "La Inmigración hacia España de los Naturales de Países Terceros a la CEE: un Nuevo Fenómeno", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 97- 120.

P.A.S.S.

(1989), *Mapa de irregulares en España*, Informe para el IEE, inédito.

PASSARIS, C.

(1989), "Immigration and the Evolution of Economic Theory", *International Migration*, vol 27, n° 4, pp. 525-542.

PEREZ LOSADA, Dora

(1993), "Análisis de los Expedientes de Extranjeros Atendidos en la Delegación Diocesana de Inmigrantes (1986-1991)", en GIMENEZ, C. (coord), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, vol I, Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, pp. 461-498.

PERRUCHOUD, R.

(1989), "Family Reunification", *International Migration*, vol 27, n° 4, pp. 509-524.

PORTES, Alejandro

(1990a), *Immigrant America: a Portrait*, U. of California Press, Berkeley, 300 p

(1990b), *La Economía Informal*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 351 p.

PUMARES, P., CASTIEN, I.

(1993), *Entre dos Culturas: los Hijos de los Inmigrantes Marroquíes en la Comunidad de Madrid*, Informe inédito para la Dirección General de Migraciones y la Delegación Diocesana de Inmigración, 70 p.

PUMARES, P., BARROSO, A.,

(1993), *El Grupo de Discusión aplicado al Análisis de las Actitudes de los Españoles hacia los Inmigrantes (I): Aspectos Teóricos y Metodológicos*, Documento de Trabajo, nº 14, Noviembre, 1993, Departamento de Estudios Urbanos y Territoriales, C.S.I.C., 27 p.

(1993), *El Grupo de Discusión aplicado al Análisis de las Actitudes de los Españoles hacia la Inmigración (II): Análisis de los Grupos*, Documento de Trabajo, nº 15, Diciembre, 1993, Departamento de Estudios Urbanos y Territoriales, C.S.I.C., 57 p.

REVISTA CUENTA Y RAZON

(Nov-Dic 1992), Monográfico *Inmigración*, nº 73-74.

ROCHEFORT, Renée

(1989), "Apporter du nouveau sur les migrations?", *Espace, Populations et sociétés*, pp. 323- 326.

RODRIGUEZ, Vicente, AGUILERA, María José, GONZALEZ YANCI, Pilar

(1993), "Foreign Minorities from Developing Countries in Madrid", *Geojournal*, Londres, julio, pp. 293-300.

ROGERS, Rosemarie

(1985), *Guests come to Stay. The Effects of European Labor Migration on Sending and Receiving Countries*, Westview Press, Boulder and London, 330 p.

SALT, John

(1987), "Contemporary Trends in International Migration Study", *International Migration*, vol 25, nº 3, pp. 241-251.

SALT, John y JOHNSON, James H.

Labour Migration, David Falton Publishers, London, 19

SANCHEZ FIERRO, Julio

(1991), "La Inmigración y las Empresas", *Revista Sociología y Economía del Trabajo*, nº 11, marzo, pp. 109-115.

SASSEN, Saskia

(1991), *The Global City*, Princeton University Press, 397 p.

SAYAD, Abdelmalek

(1991), *L'immigration ou les Paradoxes de l'Alterité*, Ed. De Boeck, Bruselas, Col. L'Homme, L'Étranger, 330 pp.

SCHUCK, P. H.

(1987), "The Status and Rights of Undocumental Aliens in the United States", *International Migration*, vol 25, nº 2, pp. 125-141.

Seminario *La Inmigración Magrebí en España: Contexto Internacional y Dimensión Local*, dirigido por Bernabé López García y celebrado en el Instituto Ortega y Gasset en Enero-Junio, 1991.

SIMON, Gildas, MA MUNG, Emmanuel

(1990), "La dynamique des commerces maghrébins et asiatiques et les perspectives du marché intérieur européen", *Annales de Géographie* nº 552, pp. 152-172.

SIMON, Julian

(1991), *The Economic Consequences of Immigration*, Ed. Blackwell, Oxford.

Simposium *La Integración de Inmigrantes y Refugiados*, organizado por la U. Pontificia de Comillas, ASTI, Cáritas y Justicia y Paz, Nov, 1990.

SOLE, Carlota

(1993), "Trabajadores Extranjeros en Cataluña: ¿integración o racismo?", *Revista Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo sospecha*, nº 91/92, pp. 162-171.

TAGUIEFF, Pierre André

La Force du Prejugé, Ed. La Découverte, 665 p.

TALHA, Larbi

(1989), *Le Salarial Immigré dans la Crise: la Main d'Oeuvre Maghrebine en France (1921-87)*, Ed. CNRS.

Revista THE ANNALS OF THE AMERICAN ACADEMY OF POLITICAL AND SOCIAL SCIENCE

(1989), *The Ghetto Underclass: Social science and Perspectives*, Sage Publications, London.

TOURNIER, Pierre; ROBERT, Philippe

(1989), "Migration et Delinquance", *Revue européenne des Migrations Internationales*, n°3.

TRAPIER, Maryse

(1990), *L'Immigration dans la Classe Ouvrière en France*, Ed. L'Harmattan

TROIN, J. F.

(1985), *Le Maghreb: Hommes et Espaces*, Ed. A. Colin, 360 p.

VAN AMERSFOORT, Hans

(1985), *Immigration and the formation of minority groups, the Dutch experience 1945-75*, Cambridge U. Press.

VERHAEREN, Raphaël-Emmanuel

(1991), "De nouveaux flux migratoires vers l'Europe", *Migrations Société*, n° 13, vol 3, pp. 9-31.

VIRUELA, Rafael

(1991) "Prensa escrita e inmigración ilegal en España: un avance", en *Terceras Jornadas de la Población Española*, editado por la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

VV.AA.

(1988), *Situación en España de los inmigrantes procedentes de países de mayoría islámica*, Col. la Acción Social. Cuadernos de Formación, n° 5, Madrid.

VV.AA.

(1990), *Los Movimientos Humanos en el Mediterráneo Occidental*, Barcelona, Institut Català d'Estudis Mediterranis.

WOOD, Charles H.

(1993), "Modelos opuestos en el estudio de la inmigración", Revista *Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo sospecha*, nº 91/92, pp. 35-39.

APENDICE

Como se ha dicho en un comienzo en la elaboración de esta tesis se ha empleado material de investigación recogido en proyectos en los que ha participado el autor, pero que no siempre fueron recogidos directamente por él. En reconocimiento a quienes lo hicieron se les cita a continuación junto con el nombre clave que aparece en el texto de la persona o familia entrevistada. En especial agradecer a Ignacio Castien con quien colaboré codo con codo en la elaboración de un informe sobre la familia y la segunda generación de inmigrantes.

Del proyecto de Segunda Generación de Inmigrantes dirigido por el profesor Carlos Giménez (UAM):

BEREZQUI	Ignacio Castien
ZERUALI	Ignacio Castien
BAHIDA	Ignacio Castien
FASSI	Ignacio Castien
BOUDIHIBA	Ignacio Castien
AKESBI	Ignacio Castien
EL MOQADEM	Ignacio Castien
EL FELLAH	Ignacio Castien
MELYANI	Ignacio Castien
EL BOTI	Ignacio Castien
AMEZIANE	M ^a Teresa Páez y Carmen Gregorio
EL MOUSSAOUI	Carmen Gregorio y M ^a Teresa Páez

Del proyecto sobre la Inmigración Africana en Madrid dirigido por el profesor Víctor Morales Lezcano:

BENSAID	Encarna Cabello
---------	-----------------

(también se consultaron historias de vida realizadas dentro de este proyecto por Malika Embarek y Hussein Buzalmate)

FICHA DELEGACION DIOCESANA

DELEGACION DIOCESANA DE INMIGRANTES

Cava Alta, 25 - 3.º Izqda. - 28005 MADRID
 Tfños. 265 65 18 - 265 64 48 - Télex: Mapae e 41.966

Ficha N.º

.....

.....



FECHA DE RECEPCION

ATENDIDO POR

DATOS PERSONALES	NACIONALIDAD:
NOMBRE:
APELLIDOS:	NAC. ORIGEN:
SEXO: F. NAC.: EDAD:	N.º PASAPORTE:
ESTADO CIVIL:	N.º ID. EXTR.:
	DOC. NAC. ID.

DOMICILIO	SITUACION: Legal <input type="checkbox"/> Ilegal <input type="checkbox"/>
Localidad:	Trámite <input type="checkbox"/> Tránsito <input type="checkbox"/> Nac. <input type="checkbox"/>
C/	
Piso/Letra: Cód. Post.:	TIPO DE PERMISO
Teléfonos:	CADUCA
Régimen Vivienda:	1.
CAMBIO DE DOMICILIO. Fecha:	2.
Localidad:	3.
C.	4.
Piso/Letra: Cód. Post.:	ESTUDIOS:
Teléfonos:	PROFESION:
Régimen Vivienda:	TRABAJO ACT.:

TIEMPO QUE LLEVA EN ESPAÑA: PAIS DE PROCEDENCIA:

FECHA DESDE LA QUE RESIDE PERMANENTEMENTE:

OBSERVACIONES:

FAMILIA EN ESPAÑA					
	NOMBRE	APELLIDOS	EDAD	T. PERMISO	OBSERV.
Padre :
Madre :
Cónyuge:
Hijo/a :
Hijo/a :
Hijo/a :
Hijo/a :
Otros parientes:
FAMILIA EN PAIS DE ORIGEN:					

FICHA POBLADO DE RICOTE (CENTRO ALMANZIL)

Rahma

NT AMY 7J
09/12/90.
FECHA: 26/03/91
24C

LUGAR DONDE HABITA: C/ Manuel Garrido, 10

VARIABLES / GENTE	Rahma	Ahmed	Fatima	Soad	Latiya
ESTADO CIVIL	✓	S	S	S	S
SEXO	F	V	F	F	F
E. NAC.	1951	1969	1971	1975	1985
PARENTESCO	φ	1 Hijo	1 Hija	1 Hija	1 Hija
L. NAC.	Casablanca	Casablanca	Casablanca	Casab	Casab
EMERADA	1989	1989	1989	1989	1989
SIT. LEGAL	Illegal	Illegal	Illegal	Illegal	Illegal
INSTRUCCIÓN	Analfabeto	Grad Escobar	Grad Escobar	Grad Esc.	Grad Escobar.
TRAB. EN MARZ.					
TRAB. AQUÍ	E. Hogar	Construc	E. Hogar	—	—



Asamblea de Madrid

N.º de Expediente:

FICHA DEL USUARIO

PROGRAMA: Minorías Étnicas

Distrito: 7

Barrio: ?

Fecha Comienzo: 13 - Mayo - 1991

Fecha Finalización: _____

Responsable C. R.: Antonio Recuerdo

1. DATOS PERSONALES:

Nombre: Mohamed

Apellidos: _____

Dirección: Finca de Enrique 1 Boadilla? Teléfono: _____

Fecha nacimiento: 1954 (____)

Sexo: V M

D. N. I.: marroquí R _____

2. EN CASO DE URGENCIA CONTACTAR CON:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Teléfono: _____

Relación del Usuario (Familiar, Vecino, Amigo, etc.) _____

3. SITUACION SOCIO FAMILIAR:

Familias que viven: _____

Relaciones familiares: _____

Núm. hijos/viven: _____

Casa compartida, Sí/No ¿Con quién?: Con 4 personas ; 2 primos y

un amigo

Condiciones vivienda: Chabola No tiene luz ni agua

solo la de un pozo

Situación económica: _____

4. SOCIO PROFESIONAL:

Profesión: limpiadora carreteras para una empresa

Nivel de formación: No sabe leer árabe ni castellano

5. INDICADORES DE SALUD:

Historia Clínica: _____

Medicación: _____

Grado de Movilidad: _____

Centro de día:

Dirección: _____

Director: _____ Teléfono: _____

Centros Médicos:

Centro de Salud: _____

Médico: _____ Horario: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Ambulatorio:

Dirección: _____ Teléfono: _____

Hospital:

Dirección: _____ Teléfono: _____

6. DEMANDA:

Procedencia: _____

Servicios Actividades demandadas: _____

Tiempo: (Días, Horario): _____

6. DEMANDA:

Procedencia:

Servicios Actividades demandadas:

Tiempo: (Días, Horario):

8. VOLUNTARIADO:

Nombre y Apellidos	Teléfono	Dedicación		Fecha Inicio	Fecha Final	Motivo Baja
		Días	Horas			

9. PROGRAMA ACTIVIDADES:

10. EVOLUCION DEL PROGRAMA:

NOMBRE: EL HOSSAIN Nº PASAPORTE (o NIE): F.

APELLIDOS:

SEXO: VARON... EDAD: 1955 (36 años) E. CIVIL: CASADO

LUGAR DE NACIMIENTO: AJOIB EL HOCEIMA (MARRUECOS)

DOMICILIO: Calle Jesús (BOADILLA)

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA:

Tipo: CHABOLA Estado: sin condiciones de ningún tipo

Nº Habitaciones 1 (kubela) Coste: ^{E n.º 2} ninguna.

Nº Personas - 5 personas Parentesco: bienvarado y amigos

Comodidades: butano, sin agua.

ESTUDIOS REALIZADOS: no pequeño en Iglesia, lee y escribe árabe.

TRABAJO EN MARRUECOS: obrero - agricultor.

OCUPACION EN ESPAÑA: Jardinero

SITUACION LABORAL: sin contrato. Trabajo esporádico un día a la semana aprox

TIPO DE TRABAJO: manual, limpieza en general.

JORNADA LABORAL: De nueve a cuatro o cinco horas

SALARIO: 500 pt/día; aunque varía de 500 pt/hora a 500.

AÑO DE LLEGADA: Hace un año 1990 - con salidas esporádicas, última entrada Sept-1991.

FORMA DE ENTRADA: En barco hasta Algeciras y colándose

PAIS DE PROCEDENCIA: Marruecos

PAISES EUROPEOS VISITADOS: ninguno.

SITUACION LEGAL: ilegal; sin regularizarse.

ENTIDADES A LAS QUE HA ACUDIDO: al Programa de las Naciones Unidas.

TIPO DE AYUDA: Medicina

FAMILIA:

Cónyug **HILIZLIH** Ocupación: *labora en casa* Lugar: *Al HOKKIMAT*

Hijos: *4* Edades: *10, 8, 6 y 4* Lugar:

Sexo: *dos ♀ y dos ♂*

Colegio: *los niños a la escuela con otros niños.*

¿En qué caso se los traería a España?

Si tuviese papeles y más dinero.

PROCESO DE REGULARIZACION

¿Ha acudido al proceso de regularización?

SI ¿En qué mes?

Tiempo en resolverlo

NO

¿Por qué? *entrada septiembre -91
& falta de contrato*

Si es porque no le hacen contrato de trabajo indicar: *no aplica*

Nombre de la Empresa:

Lugar de Trabajo:

Tiempo que lleva trabajando allí:

Trabajo desempeñado:

Nombres de compañeros de trabajo:

Teléfono:

OBSERVACIONES:

Entrevista larguísima, servida de traductores o por un intérprete.

Sabía español, contestó a todo.

Seminario de Investigación Antropológica.Departamento de Sociología y Antropología Social.
Universidad Autónoma de Madrid.Programa de Investigación.
INMIGRANTES.**Proyecto:** "La segunda generación. Estudio demográfico y sociocultural de los hijos de los inmigrantes extranjeros en Madrid".**Entidad patrocinadora:** Delegación Diocesana de Inmigración / Instituto Nacional de Emigración.**Director:** Prof. Carlos Giménez Romero.ESTUDIOS DE CASO**A) ANALISIS EN PROFUNDIDAD DE FAMILIAS DE INMIGRANTES** (con especial referencia a los hijos)FAMILIA CODIGO.....
(apellido)ELABORADO POR FECHA.....
(investigador) (de elaboración)DIRECCION
.....
..... Telefono

OBSERVACIONES GENERALES:

1. ENTREVISTAS REALIZADAS.

1.1 Contactos mantenidos

	Fecha	Tipo	Duración	Entrevistador.
1.
2.
3.
4.
5.
6.

1.2 Ambito de la(s) entrevista(s) (lugar de trabajo, domicilio, cafeteria, etc)

1.3.Circunstancias de la(s) entrevista(s): (individuos presentes, disposicion; elementos a favor; desventajas y limitaciones; proposito versus resultado)

1.4. Otras observaciones.

2. DIAGRAMA DE LA UNIDAD DOMESTICA*. (Ver Leyenda en la página siguiente)

*Conjunto de individuos que comparten residencia en forma continuada: un grupo familiar, dos o más grupos familiares, grupos de trabajadores/as; grupo familiar con "asociados", invitados o inquilinos temporales o permanentes.

LEYENDA:

Linea continua	Miembros que componen la Unidad Doméstica.
Linea discontinua	Residencia no continua o permanente.
	Años de antigüedad en España.
	Edad.
Mostoles	Lugar de residencia.
Tetuan	Lugar de casamiento.
albañil	Ocupacion actual.
albañil	Ocupacion anterior.
	Reside en el extranjero.
	Nacido en el extranjero.
Leg	En situacion legal o regular.
Ileg	En situacion ilegal o irregular.
Nac	Nacionalizado.
Proy: nac	Expectativa de nacionalizarse.
Polaco	No domina la lengua de origen.
Dom: Cast	Habla correctamente el castellano.
Superv: Cast	Habla el castellano pobre o minimamente.
	Lengua hablada predominante en casa.
Prop	Tienen la vivienda en propiedad.
Alq	Tienen la vivienda en alquiler.
Infra	Infravivienda.

EXPLICACION DE OTROS SIMBOLOS USADOS EN EL DIAGRAMA:

.....

A series of 20 horizontal dashed lines, evenly spaced, spanning the width of the page. These lines are intended for handwriting practice or as a guide for text alignment.

A series of 20 horizontal dashed lines spanning the width of the page, providing a template for handwriting practice.

(PROYECTO SEGUNDA GENERACION)

FICHA: ESCUELA

FUENTE DE INFORMACION

Fecha:

Nombre:

Cargo:

UNIDAD ACADEMICA

Nombre:

Dirección:

Director:

Tipo:

Localidad:

Teléfono:

Púb/Priv:

PROGRAMAS ESPECIALES DE ADAPTACION

Programa de Educación Compensatoria:

Sistema de Apoyo Escolar:

Profesorado especializado:

Becas o ayudas económicas:

Evaluación de resultados:

LENGUA

Problemas específicos por grupo lingüístico:

Actitud hacia el idioma original:

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Curso	Nacionalidad	Sexo	Edad	Antigüedad	Cond. Legal
1º	Marroquí Marroquí				
2º	Marroquí				
3º					
...					

Total de estudiantes en el centro:

PROFESORADO

Preparación específica:

Criterios de aceptación y clasificación por ciclos de los estudiantes extranjeros:

Tratamiento de problemas específicos de la inmigración:

Racismo y xenofobia:

Cultura de origen de los niños inmigrantes:

Actividades de conocimiento intercultural:

EVALUACION DE LA INTEGRACION ESCOLAR

Rendimiento escolar:

Tasa de Fracaso escolar:

Absentismo:

Calificaciones:

Drop-out:

Razonamiento:

Frecuencia de cambios de colegio:

Dificultades específicas:

GRADOS DE PARTICIPACION

En actividades escolares específicas:

En actividades extraescolares:

Relaciones extranjeros/autóctonos fuera de la escuela:

Conflictos específicos con alumnos inmigrantes (entre ellos, con los alumnos autóctonos o con el profesor):

* Participación de los padres

Participación de los padres en el colegio:

Interacción con padres españoles:

OBSERVACIONES

Recomendaciones de cara a la enseñanza de los niños inmigrantes:

Contar las experiencias más positivas que se hayan tenido:



ESPAÑA

EXTRANJEROS

(Régimen General)

REGISTRO

SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO Y RESIDENCIA

NUMERO DE IDENTIFICACION

POR FAVOR, NO ESCRIBA EN LOS ESPACIOS SOMBRÍADOS, VEA INSTRUCCIONES AL DORSO, REFLEJO A MAQUINA O CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA

DATOS DEL TRABAJADOR

Apellido(s)		Nombre	
Apellido de nacimiento		País de nacionalidad	
Lugar de nacimiento (localidad)		País de nacimiento	
Fecha de nacimiento (día, mes y año)	Sexo	Estado civil	Profesión habitual
Núm. de afiliación a la Seguridad Social española (1)	Titulación y conocimientos especiales		
Apellido(s) y nombre de la madre		Apellido(s) y nombre del padre	
¿TUVO PERMISO DE RESIDENCIA Y TRABAJO CON ANTERIORIDAD A ESTA SOLICITUD? (2) No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Por cuenta propia? <input type="checkbox"/> ¿Por cuenta ajena? <input type="checkbox"/>			
SI YA TRABAJA O VA A TRABAJAR: Dependencia laboral (2) Cuenta propia <input type="checkbox"/>		Cuenta ajena <input type="checkbox"/>	
Ocupación o puesto de trabajo (3)		Preferencias o circunstancias especiales	
SI ESTA INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN EL INEM			
Núm. inscripción en el INEM	Fecha de inscripción (día, mes y año)		
Domicilio (calle, plaza, etc.)		Núm. Esc. Piso	Municipio o localidad
Código postal	Provincia (o País, si no reside en España)		Teléfono (con prefijo)

FAMILIARES A CARGO DEL TRABAJADOR

Apellidos y nombre	Parentesco	Fecha nacimiento	N.I.E.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social de la empresa		D. N. I. o N. I. F. de la empresa	
Dirección de la empresa (calle, plaza, etc.)		Núm. Esc. Piso	Localidad
Provincia	Código postal	Plantilla (Españoles/Extranjeros): n.º	Provincia del centro de trabajo
Rama de actividad de la empresa o de la actividad ejercida por cuenta propia (4)			

GLASE DE PERMISO SOLICITADO (VER TIPOS AL DORSO)

a A B Inicial B C D E

CLASE DE PERMISO CONCEDIDO O DENEGADO

a b D E Inicial
A B C Renovado

ESTA SOLICITUD HA SIDO FORMULADA POR (2): EL TRABAJADOR LA EMPRESA

Resolución	TRABAJO APROBADO <input type="checkbox"/> DENEGADO <input type="checkbox"/>
	FECHA CONCESION
RESUELTO POR D. PROV. <input type="checkbox"/> D. GRAL. <input type="checkbox"/>	
Resolución	RESIDENCIA <input type="checkbox"/> APROBADA <input type="checkbox"/> DENEGADA <input type="checkbox"/>
	ESTANCIA <input type="checkbox"/>
FECHA DE CONCESION	
FECHA INICIO EFECTOS	
FECHA CADUCIDAD	
Nº DOCUMENTO	

C a de de 19

Firma del solicitante.

- NOTAS:**
- Se cumplimentará solamente si el trabajador está o ha estado afiliado a la Seguridad Social española
 - Marcar con X el cuadro o cuadros que procedan
 - Describa con el mayor detalle posible (ej. profesor de idiomas, fontanero, etc.)
 - Describa con el mayor detalle posible (ej. venta al por menor, asistencia jurídica, fabricación de automóviles, etc.)

EJEMPLAR PARA LA COMISARIA GENERAL DE DOCUMENTACION O COMISARIA PROVINCIAL DE POLICIA

2



SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO
Y/O TARJETA DE RESIDENCIA DE LA C.E.E.

NIE

Foto

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Apellido(s)		Nombre	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Apellido de nacimiento		Apellido(s) y nombre del padre	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Apellido(s) y nombre de la madre		País de nacionalidad	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Lugar de nacimiento		País de nacimiento	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Fecha de nacimiento	Día mes y año	Sexo	Estado civil
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Profesión habitual		Profesión habitual	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Núm. de afiliación a la Seguridad Social Española (1)		Núm. de afiliación a la Seguridad Social del país de nacionalidad (2)	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	

DOMICILIO EN ESPAÑA

Calle, plaza, etc.	Núm.	Esc.	Piso	Municipio o localidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código postal	Provincia	Teléfono		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

DATOS DEL TRABAJADOR TITULAR (3)

Apellidos	Nombre	Nº de identificación o D.N.I.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

FAMILIARES A CARGO DEL SOLICITANTE SI ES EL TITULAR Y QUE CONVIVAN O VAYAN A CONVIVIR CON EL

Cónyuge: Apellido(s)	Nombre	Núm. de identificación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nacionalidad del cónyuge	Núm. de hijos menores de 21 años o mayores que vivan a su cargo	Núm. de ascendientes
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Núm. de otros familiares	
	<input type="text"/>	

DATOS LABORALES (Solamente si trabaja o va a trabajar en España)

SI ESTA DESEMPLEADO Y BUSCANDO EMPLEO:

Núm. inscripción en el INEM	Fecha de inscripción	Oficina del INEM
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

SI YA TRABAJA O VA A TRABAJAR: Dependencia laboral (4) Cuenta propia Cuenta ajena

Ocupación o puesto de trabajo (5)

Nombre o razón social de la Empresa

Municipio o localidad del centro o lugar de trabajo	Código postal	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Rama de actividad de la Empresa o de la actividad ejercida por cuenta propia (6)

¿HA TRABAJADO ALGUNA VEZ EN ESPAÑA CON ANTERIORIDAD A ESTA SOLICITUD? (4) NO SI ¿Por cuenta propia? ¿Por cuenta ajena?

PERMISO Y/O TARJETA SOLICITADOS (VER CODIGO AL DORSO)

1 2 3 4 5 6 7

RESOLUCIÓN PERMISO DE TRABAJO: Aprobado Denegado

Fecha de concesión

Fecha de caducidad

RESOLUCIÓN TARJETA DE RESIDENCIA: Aprobada Denegada

Fecha de concesión

Fecha de caducidad

Nº de serie de la cartulina

..... a de de 19

Firma del solicitante.

NOTAS:

- Antes de cumplimentar este formulario vea instrucciones en el reverso de la última hoja. No escriba en los espacios sombreados.
- Se cumplimentará a máquina o a tatuaje con tinta de máquina.
- (1) Se cumplimentará solamente si el solicitante está o ha estado afiliado a la Seguridad Social Española.
- (2) Se cumplimentará solamente si el solicitante ha estado afiliado a la Seguridad Social de su país de nacionalidad y si éste pertenece a la C.E.E.
- (3) Se cumplimentará si el solicitante no es el trabajador titular.
- (4) Marcar con X el cuadro o cuadros que procedan.
- (5) Describa con el mayor detalle posible (p. ej. Profesor de idiomas, Orlánólogo, etc.).
- (6) Describa con el mayor detalle posible (p. ej. venta al por menor, asesoría jurídica, fabricación de automóviles, etc.).

EJEMPLAR PARA LA
DIRECCION PROVINCIAL DE
TRABAJO O COMISARIA
PROVINCIAL DE POLICIA

Ministerio del Interior

Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social

SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO Y RESIDENCIA (REGULARIZACION)

PROVINCIA (Province/Département): _____

TRABAJADOR (Worker/Travailleur):
 1º APELLIDO _____ 2º APELLIDO _____ NOMBRE _____
 (Surname 1/Nom 1.) (Surname 2/Nom 2) (Name/Prenom)

 Fecha de nacimiento _____ Sexo _____ Estado Civil _____
 (Date of birth/Date de naissance) (Sex/ Sexe) (Status (single, married, etc)/E. Civil)

 Nació en: País _____ Lugar _____
 (Country of origin/Pays de naissance. Place of birth/Lieu de naissance)

 Nacionalidad actual: _____
 (Present nationality/Nationalité actuelle)

 Apellido y nombre del padre _____
 (Father's surname and name/nom et prénom du père)

 Apellido y nombre de la madre _____
 (Mother's surname and name/Nom et prénom de la mère)

 Domicilio en España: calle _____ nº _____ piso _____
 (Address in Spain/Adresse en Espagne)

 Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____
 (Locality/Ville) (Province/Département) (P.C./C.P.)

 ¿Ha solicitado en España asilo o refugio? SI (Yes/Oui) NO (No/Non)
 (Have you applied for asylum or refugee status in Spain/Etes-vous demandeur d'asile?)

 Profesión _____ Sector en que _____
 (máximo dos) trabaja (max.dos)
 (Occupation, maximum two./Profession, 2 max.) (Activity, maximum two/Secteur d'activité, 2 max.)

SITUACION POR LA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO: (Reason for application for work permit/Situation du demandeur en Espagne)

- Presencia anterior a 24.7.85 y permanencia habitual (A stay in Spain before 24.7.85 and residence thereafter/Presence avant le 24.7.85 et séjour permanent à partir de cette date)
 Permiso de trabajo y residencia anterior y permanencia habitual (Former work and residence permit and permanent residence/Permis de travail antérieur et séjour permanent habituel)
 Realizar o haber realizado actividad lucrativa continuada (Usual employment/Activité professionnelle permanente)
 Oferta firme de empleo o proyecto permanente por cuenta propia (A definite employment offer or prospect of self-employment /contrat de travail ou offre ferme d'emploi, ou projet d'activité en nom propre)

PERMISO DE TRABAJO SOLICITADO:

(Kind of permit applied for/Permis de travail demandé)

-
- Cuenta propia (Self-employment/Non salarié(e))
-
-
- Cuenta ajena (Employed worker/Salarié(e))

DOCUMENTACION APORTADA:

(Documents enclosed/Documents à produire)

-
- Fotocopia pasaporte (Passport copy/photocopie du passeport)
-
-
- 4 fotografías (4 photos/4 photographs)
-
-
- Documentación laboral y residencia (Work and residence documents/Documents de travail et séjour)

Firma del trabajador: (Signature of worker/Signature du travailleur)

DATOS DEL EMPLEADOR (Casos en que proceda) (Employer's particulars (where appropriate)/Employeur (le cas échéant))
 Nombre y apellidos o razón social: _____
 (Name and surname or trade name/Prénoms et nom ou Raison Social)

 Domicilio _____ Actividad _____
 (Address/Adresse) (Activity/Secteur d'activité)

 Nº de inscripción en la Seguridad Social _____
 (Employer's Social Security number/nº d'immatriculation à la Sécurité Sociale)

Rellenar a máquina o con letra de Imprenta. (To be typed or printed with a ball point pen/Remplir en lettres d'imprimerie)

No rellenar los espacios sombreados. (Do not fill shaded spaces/Ne pas remplir les espaces sombres)

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LA REGULARIZACION DE
FAMILIARES DE TRABAJADORES REGULARIZADOS



Arzobispado de Madrid-Alcalá
DELEGACION DIOCESANA DE INMIGRANTES EXTRANJEROS
Cava Alta, 25, 3.ª Izqda - 28005 MADRID
Teléfs.: 265 65 18 - 265 64 48 - Fax: 266 41 39

**TRABAJADORES EXTRANJEROS
REGULARIZADOS**
**SOLICITUD DE PERMISO DE RESIDENCIA
PARA FAMILIARES EN ESPAÑA.**

QUIEN TIENE DERECHO.

El cónyuge, los hijos y los padres del extranjero que haya solicitado su Permiso de Trabajo y de Residencia durante el plazo extraordinario de Regularización de Trabajadores Extranjeros (del 10.06.91 al 10.12.91).

Estos familiares tienen que demostrar CON DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESPAÑA DESDE ANTES DEL 15 DE MAYO DE 1.991.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD

En la Comisaría de Ventas.(Madrid) -- PERSONALMENTE
C/ Virgen de la Alegría, sin número.
Metro: El Carmen.

ANTES DEL 10 DE MARZO DE 1.992.

DOCUMENTACION NECESARIA.

- * Impreso oficial de "Solicitud de Residencia de Familiar de Extranjero Regularizado", cumplimentado con todos los datos, y firmado.
- * 3 fotografías, tamaño carnet.
- * Fotocopia del pasaporte (todas las páginas) o cédula de inscripción.
- * Fotocopia del Permiso de Trabajo y de Residencia del trabajador regularizado, o del resguardo de la solicitud de regularización.
- * Documento/s que pruebe/en el grado de parentesco con el trabajador regularizado (Dicho documento deber ser legalizado y, si no está en español, traducido).
- * Acreditación de medios suficientes de vida del trabajador regularizado.
- * Acreditación de la presencia en España del familiar, desde antes del día 15 de mayo de 1991.

DOCUMENTOS PARA PROBAR EL PARENTESCO

Puede servir uno o varios de los siguientes documentos:

- Certificado o partida de nacimiento / matrimonio.
- Inscripción del nacimiento / matrimonio en el Registro civil.
- Libro de Familia o documento análogo.
- Cualquier documento oficial válido que surta efectos leales en el país de origen

Dichos documentos deben ser legalizados y, si no están transcritos al Español, también deben ser traducidos.

**JUSTIFICACION DE MEDIOS DE VIDA DEL
TRABAJADOR REGULARIZADO.**

Presente uno o varios de los siguientes documentos:

- Nómina, hoja de salarios, justificantes de ingresos, etc.
- Resumen de movimientos bancarios, saldos..., etc.
- Contrato o Certificado de Trabajo, Licencia Fiscal, etc.
- Cartilla de la Seguridad Social, justificantes de cotizaciones (Tc1-Tc2 de la empresa, cotizaciones), Alta en Reg. Autónomos..., etc.
- Contrato de arrendamiento de vivienda, escrituras de propiedad de vivienda, recibos de pago de mensualidad, contrato de teléfono, gas, luz, agua, etc.
- Cualesquiera otros documentos a través de los cuales pueda justificar medios de vida.

**JUSTIFICANTES DE LA PRESENCIA EN ESPAÑA DEL
FAMILIAR ANTES DEL 15 DE MAYO DE 1.991**

A título de ejemplo, para demostrar la presencia en España, se podría presentar uno o varios de los siguientes documentos, siempre que la fecha de los mismos sea anterior al 15 de mayo de 1.991.

- * Permiso de Residencia anterior, caducado.
- * Antiguos Permisos de Permanencia.
- * Pasaporte con el que entró en España (Incluida la página donde figura el sello de "ENTRADA" de la frontera.
- * Resguardos de solicitud de permisos, concesiones, denegaciones, recursos, Tarjeta de estudiante, etc.
- * Certificado o Tarjeta de Inscripción Consular.
- * Inscripción padronal o Certificado de Vecindad (Ayuntamiento)
- * Póliza de seguro médico privado (Sanitas, Asisa, Aeslas..., etc)
- * Certificado de antecedentes penales, médico, de estudios..., etc.
- * Cartillas de Ahorro o certificados de cuentas bancarias.
- * Recibos o facturas en que aparezca la fecha de emisión y su nombre.
- * Cualquier otro documento, público o privado, que no ofrezca dudas sobre su autenticidad.

IMPORTANTE: Es conveniente que, en la medida de lo posible, lleve consigo los documentos ORIGINALES, de forma que las copias puedan ser comprobadas por el funcionario encargado de la admisión del expediente.



MINISTERIO DE TRABAJO
Y
SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL
MADRID

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LA RENOVACION
DE LOS PERMISOS DE LOS REGULARIZADOS

REFERENCIA RENOVACION DE PERMISOS DE TRABAJO Y RESIDENCIA DE REGULARIZACION

La solicitud de renovación del permiso de trabajo y residencia (Regularización) se formalizará en el impreso correspondiente (gratuito) y deberá presentarse con una antelación mínima de un mes a la fecha de caducidad.

LUGARES DE PRESENTACION.-

- DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MADRID
C/ Princesa, 3. -2ª Planta.
Pza. de Cristino Martos, 4. 1ª Planta -Escalera interior-
- DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
Pl. Pintor Rosales, 44-46 -MADRID-

I. DOCUMENTACION NECESARIA PARA TODOS LOS CASOS

- 1.- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el trabajador y copia del impreso de solicitud.
- 2.- Fotocopia del permiso de trabajo y residencia b(r) o D(r) que se pretende renovar, acompañada del original.
- 3.- Fotocopia del pasaporte en vigor, acompañada del original para cotejo.
- 4.- Cinco (5) fotografías tamaño carnet (Se anotará al dorso nombre y apellidos).

II: TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

A los solicitantes de RENOVACION DE PERMISOS b(r) se les exigirá además de los apartados 1, 2, 3 y 4:

• EN CASO DE SEGUIR TRABAJANDO EN LA MISMA EMPRESA

- 5.- Contrato de trabajo en vigor.
 - Cotizaciones a la Seguridad Social, correspondientes a la vigencia del permiso anterior.

• EN CASO DE CAMBIO DE EMPRESA.

- 6.- Contrato de trabajo en vigor
 - Cotizaciones a la Seguridad Social, correspondientes a la vigencia del permiso anterior.
 - Inscripción de la nueva empresa en Seguridad Social o último IC-1 cotizado

Si se trata de SERVICIO DOMESTICO aportar D.N.I. del empleador (Original y copia).

En ambos casos Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.), si proceda.

• EN CASO DE ESTAR DESDEPLAZADO.

- 7.- Cotizaciones a la Seguridad Social del período trabajado.
- Certificado de Inscripción como demandante de empleo.
- Certificado de asistencia a cursos de formación profesional.

Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE SU SITUACION LABORAL.

Los solicitantes de renovación de permisos de trabajo que declaren haber ejercido actividad lucrativa por cuenta ajena durante los últimos cinco años deberán acreditar este extremo con todos los medios de prueba que consideren necesarios.

III.- TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

A los solicitantes de RENOVACION DE PERMISOS D(r) se les exigirá además de los apartados 1,2,3 y 4:

8.- Documentación Laboral:

- Cotizaciones a la Seguridad Social, correspondientes a la vigencia del permiso anterior.
- Permisos y/o licencias municipales.
- Certificado de colegiación, si procede.

9.- Documentación Fiscal:

- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas
- Declaraciones trimestrales o anuales del Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas (I.R.P.F.) e Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A)

Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE SU SITUACION PROFESIONAL O EMPRESARIAL.

Se podrá acreditar en cualquier caso alguna de la preferencias para la renovación del permiso de trabajo contempladas en la Ley Orgánica 7/85.

TODA LA DOCUMENTACION SE PRESENTARA CON DOS COPIAS Y ORIGINAL PARA SU COMPULSA.